3 1761 09547066 6

15°

LA BUENA MADRE.

LS
F3674bu

DON MIGUEL GUIJARRO, EDITOR.

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

REGENCIA DE DOÑA MARIA DE MOLINA

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

POR

DON MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.

TOMO II.

MADRID
IMPRENTA Y LIBRERIA DE D. MIGUEL GUIJARRO
calle de Preciados, núm. 5.

1866.

299015
34
4.
16.

Esta obra es propiedad de D. Miguel Guijarro, y nadie, sin su consentimiento, podrá reimprimirla ni traducirla.
Queda hecho el depósito que marca la ley.

LIBRO CUARTO.

EL INFANTE DON ENRIQUE.

Digitized by the Internet Archive
in 2013

http://archive.org/details/labuenamadrecron02fern

CAPITULO PRIMERO.

DE CÓMO DON ALFONSO PEREZ DE GUZMAN DIÓ EN EL MAL HECHO DE IMPEDIR QUE LOS MOROS MATARAN AL INFANTE DON ENRIQUE.

I.

Mal le habian salido sus negocios con el rey de Granada al infante don Enrique en lo de la venta de la villa de Tarifa.

Porque si don Enrique estaba muy en ello, no lo estaba don Alfonso Perez de Guzman, el Bueno, que tenia siempre fija la vista en aquellos terribles muros, que le habian costado la vida de su hijo defendiéndolos por el rey de Castilla.

Y tanto temia el rey moro á Guzman el Bueno, que en lo de Tarifa no pudo haber avenencia, y llegó el caso de que Mojammet-el-Ansarí receló que Guzman el Bueno y el infante don Enrique estaban en inteligencia para entretenerle con lo de Tarifa, para que no corriese la frontera cristiana: de tal modo se irritó contra el infante don Enrique, que si un moro que poseia la confianza del rey y era muy amigo de don Enrique, no le avisara á tiempo y no se escapara el infante don Enrique una noche de Granada, descolgándose por un adarve de la puerta Elvira, ciertamente que lo pasara muy mal.

II.

Fuése el infante á Córdoba.

Por este tiempo habian tenido lugar grandes sucesos en Castilla, favorables al rey.

El rey de Portugal, al retirarse, llegó á Castil Rodrigo, que era de don Sancho, hijo del infante don Pedro, y el alcaide le entregó la villa, y luego dió sobre Alfayates y Sabugal, que eran del señorío del rey, y que se le entregaron sin combatir, y de este modo, el rey de Portugal tuvo toda Rivadecoa hasta Ciudad-Rodrigo.

Estas ocupaciones del rey de Portugal en señoríos de Castilla, causaron á la reina gran sentimiento, y como vió que no tenia buenos y leales defensores, estremó mas su energía para combatir á todos los enemigos del rey, que pretendian quitarle el reino y repartírselo como botin de su victoria.

Y habiendo llegado á Valladolid don Juan Alfonso de Haro, ya señor de los Cameros, con una numerosa hueste, y otros ricos hombres y mesnaderos, con mucha gente de guerra, les rogó la reina que, siguiendo el estandarte del rey, fuesen contra el rebelde don Juan, que se llamaba rey de Leon, para reducirle á la obediencia.

Otorgáronlo ellos: la reina envió á Guadalajara á su hija la infanta doña Isabel, para que guardase toda la tierra de Toledo y castigase á un traidor, rico hombre castellano de Fita, que cogia por los caminos á los judíos recaudadores del rey y les quitaba el dinero que llevaban, y andaba además en aleves tratos con los reyes de Aragon y Portugal.

Dejó además á su hijo el infante don Pedro en Valladolid para estimular á los habitantes á que guardasen mejor la villa.

Y despues de esto, ella, con el rey y con don Diego y don Juan Alfonso de Haro y el maestre de Santiago y la compañía franca de Zayda Fatima, se fué á Palencia, donde se reunieron

á la reina Pero Ruiz de Castañeda y Hernan Ruiz de Saldaña.

Habido consejo acerca de lo que se haria, la reina fué de parecer que se marchase sobre la ciudad de Leon, donde estaba el infante don Juan con don Juan Nuñez de Lara, y se la pusiese cerco.

Lo cual no aprobaron los del consejo, teniendo por mejor que se fuese á cercar á Paredes, villa inmediata, adonde se encontraban doña María de Haro, esposa del infante don Juan, y doña Juana Alfonso de Molina, hermana de la reina, viuda á lo que creia del conde don Lope y madre de doña María.

III.

Viendo la reina que todos eran de opinion de cercar á Paredes, por escitarlos á que hiciesen algo, porque conocia las malas ganas con que iban, convino en lo del cerco de Paredes, y el ejército marchó de Palenzuela, donde se encontraba, sobre Paredes, á fin de setiembre.

Estableciόse el cerco, que se redujo únicamente á poner los diferentes campos de los capitanes, que con la reina iban alrededor de la villa, y aunque pugnaba la reina porque la villa se combatiese, era en vano, porque no parecia sino que toda aquella gente de guerra no habia ido allí á otra cosa que á ponerse delante de los muros con los brazos cruzados.

Durante este sitio, adoleció la reina de un tumor en el brazo que le producia agudísimos dolores, y que le duró diez semanas, á pesar de lo que acudia á todo y recibia todos los dias en córte á los ricos hombres y caballeros de la hueste, y tenia con ellos consejo, sentenciando además todos los pleitos que á ella venian de todo el reino.

Viendo, pues, la reina que adelantaba poco ó nada contra Paredes, porque si algun dia la combatian sus caballeros, lo hacian tan flojamente, que mostraban claro que no tenian gran voluntad, y temiendo que los que la servian se separasen de ella

y la dejasen abandonada, llamó á don Diego y á don Juan Alfonso de Haro, á don Juan Ozores, maestre de Santiago, á Pero Diaz de Castañeda y á Fernan Ruiz de Saldaña, y díjoles que por Dios no la abandonasen, y que pues tanto tiempo habian andado por su tierra sus enemigos, era gran vergüenza para ellos y para todos los que eran leales al rey su hijo, supiese el mundo que tenian cercado aquel lugar, y no lo podian combatir, y que además, en la córte de Roma, donde se buscaba cada dia mucho mal al rey don Fernando su hijo, suponiendo que habia perdido toda su tierra, le tendrian en mucho cuando supiesen que el rey tenia campo por sí, y buscaba á sus enemigos y los combatia.

Y añadió tales y tantas cosas, que todos juraron de no abandonarla, con tal de que la reina viese el modo de mantener la hueste.

A lo que ella respondió que así lo haria.

Entonces envió á Burgos á hacer manlieva ó levantar empréstito *sobre todo cuanto en el mundo habia,* segun dice enérgicamente la crónica, lo que produjo dinero bastante para mantener bien al ejército tres meses.

Pero inutilmente seguia el sitio de Paredes, porque no parecia sino que los que combatian la villa no querian tomarla.

IV.

Sin embargo, la reina no se habia engañado; porque aun cuando no tomaba á Paredes, sonaba que el rey hacia la guerra á sus enemigos, y cuando el infante don Enrique supo que el infante don Pedro de Aragon era muerto, ido á Leon el infante don Juan, á Aragon don Alfonso de la Cerda, á su reino el rey de Portugal, y que el rey con hueste suya cercaba á Paredes, tuvo miedo á que si no acudia al servicio del rey le quitasen la guarda del reino, y desde Córdoba, donde estaba, se vino á An-

dujar, adonde acudieron don Alfonso Perez de Guzman y otros muchos ricos hombres y caballeros de la Andalucía.

V.

Estando en esto, vinieron noticias de cómo la caballería del rey de Granada habia entrado por tierras del reino de Jaen, talándolo todo, robando ganados y haciendo cautivos; lo cual, visto por los hombres buenos andaluces, dijeron: que la caballería granadina, por mucha que fuera, no habia podido estar nunca mas de tres dias talando la tierra cristiana, y que no era en honra ni en pró del infante, que estando él allí, los moros de Granada se atreviesen á tanto como se atrevian.

Cuando oyó esto el infante don Enrique, con el recelo de que los castellanos le quitasen la guarda del reino, y además, porque los de Andalucía, nunca le quisieron recibir por guarda de ellos, por darles á entender que tenia gran voluntad de ayudarlos y defenderlos, dijo que queria ir contra los moros y combatir con ellos.

Nunca tuvieron tan buen dia los andaluces por el contento de que un infante, tutor del rey y guarda ó gobernador de sus reinos, los acaudillase para ir contra los infieles.

VI.

Armáronse todos, cabalgaron, salieron al campo, y caminaron hasta cuatro leguas mas allá de Arjona.

Eran en todos trescientos rocines y quinientos peones, sin contar con la caballería de Guzman el Bueno, aunque no mucha, vieja y escojida y acostumbrada á lidiar con moros.

Al dar vista á los moros, envistieron denodadamente con ellos los andaluces, pero á la primera espolonada, los del infante

don Enrique volvieron grupas y dieron á huir, porque encontraron á los moros muchos mas, y mas fuertes de lo que habian creido.

Y aunque don Alfonso Perez por la parte que habia embestido, se mantenia bien y llevaba ventaja, visto el trance apurado en que el infante don Enrique se veia, hubo de abandonar su batalla y venir á socorrer al infante, que huia á todo cuanto podia.

Cuando llegó á él don Alfonso, encontró que al caballo de don Enrique le habian cortado las riendas y á don Enrique en tierra sin poder valerse, á los moros encima, muertos muchos de los cristianos y desbaratados los otros.

Dió don Alfonso Perez un caballo á don Enrique, sobre el que pudo escapar, mientras su caballo, yéndose derecho á los moros se metió entre ellos y fué cogido.

Don Alfonso Perez de Guzman con los suyos contuvo á los moros para que no avanzasen á don Enrique y á los andaluces que huian, y cuando estos estuvieron en salvo, se fué retirando en buen órden, porque no tenia él fuerzas para combatir solo con la morisma que llenaba el campo.

Perdió por lo mismo don Alfonso la gran parte de sus vasallos que le mataron, y él mismo hubiera perecido por la impericia de don Enrique, que habia llevado á tan mal trance la batalla, si no le valieran su aliento y su serenidad.

Recogiéronse los cristianos deshechos á Arjona, dejando muchos muertos en el campo, y muchos cautivos en poder de los moros.

Retiráronse á Granada los moros cargados de presa, y con un número considerable de cautivos, y entregaron al rey de Granada el caballo del infante don Enrique.

Sintió el rey mucho le hubiesen entregado el caballo solo, y no queriendo tenerle sin el ginete, le envió con ricos paramentos á don Enrique, disculpándose de que sus vasallos hubiesen acometido su hueste, ignorando que él la acaudillaba.

El rey de Granada conservaba aún una apariencia hipócrita para con el infante don Enrique.

VII.

Este revés sufrido por el infante en Andalucía, aumentó de tal manera su miedo de que los castellanos le quitasen la tutela del rey y la guarda del reino, que sin detenerse un punto, despidiéndose de Guzman el Bueno, que volvió sobre la frontera de los moros, tomó harto de prisa el camino de Castilla.

Como este infante tuvo una influencia demasiado decisiva en las desgracias, en los trabajos, en las luchas de la reina doña María de Molina, nuestros lectores permitirán se lo demos á conocer.

Pero esto requiere capítulo aparte.

CAPITULO II.

LO QUE HABIA SIDO EL INFANTE DON ENRIQUE.

I.

Era hijo del rey don Fernando el Santo, y de su primera mujer doña Beatriz, hija de Felipe, duque de Suavia.

Durante su juventud, el infante don Enrique no habia dado indicios de su carácter díscolo, de su mal intencionada astucia, y de la inmoderada ambicion de que mas adelante dió patentes y terribles muestras.

En 1259, tenia por su hermano el rey don Alfonso el Sabio, la tenencia de las villas de Arcos y Lebrija, cuando se rebeló contra el rey su hermano, pretendiendo usurparle la corona.

Descubrió el rey á tiempo la traicion del hermano, y envió para que le prendiese á don Nuño Gonzalez de Lara, como uno de los señores mas poderosos de Castilla.

Prevínose don Enrique, esperó al frente de una numerosa hueste al enviado de su hermano, y cuando llegó, habiéndole retado, combatió con él cuerpo á cuerpo, y le hirió en el rostro;

á pesar de lo que, como le infundiese miedo la buena gente que consigo llevaba Lara, dejó el campo, y se acogió á Lebrija; pasó aquella misma noche al Puerto de Santa María, y embarcándose, se trasladó á Valencia, que era entonces de la corona de Aragon.

II.

Acogióse el infante á don Jaime I, sobrenombrado el Conquistador, buscando su amparo.

Pero don Jaime, unido demasiado estrechamente al rey de Castilla, por el casamiento de este con su hija doña Violante, aconsejó en términos bastante rudos al infante, que haria bien en salir de sus reinos, y dióle una nave, con la cual, el infante se dirigió á Barcelona, embarcándose allí para África, siguiendo la mala costumbre de todos los cristianos rebeldes de los diferentes reinos de España, á quien salian mal sus empresas, de ir á refugiarse entre infieles, enemigos suyos naturales.

Alegróse de su ida el rey de Túnez, y le hizo capitan de las compañías de refugiados cristianos, y con ellas sirvió á su protector en sus diferencias con los reyes convecinos, ganando gran prez de esforzado y entendido capitan en aquellas bárbaras tierras.

III.

A los cuatro años, rico con la vida aventurera que habia tenido en África, dejó aquellas regiones el infante, se trasladó á Roma, y pidió al Papa Clemente IV la investidura del reino de Cerdeña, cuyo dominio directo, pertenecia á la Iglesia.

Tanto agenció, y de tan buena manera el infante, que á pe-

sar de que su pretension era de todo punto inadmisible, se reunió el consistorio, y la investidura que pedia, le fué concedida.

IV.

Andaba entonces revuelta Italia, manteniendo entre sí largas y sangrientas guerras sus reinos, ducados y repúblicas.

Reclamaba el Papa del emperador de Alemania la investidura de rey de romanos: güelfos y gibelinos, defendian los unos las pretensiones de la Iglesia, y los otros, los intereses del imperio.

La excomunion fulminaba de continuo sus rayos desde el Vaticano, ayudando á los intereses de la Iglesia.

La fuerza y la fortuna decidian la suerte de los reinos de Italia.

Epoca favorable para los ambiciosos y los audaces.

Una guerra sangrienta devoraba entonces al reino de Nápoles y de Sicilia, cuyo dominio pretendian franceses, alemanes é italianos.

No podia ser otra situacion mas favorable para el infante don Enrique.

Era rey de Nápoles, por investidura del Papa, Cárlos de Anjou, hermano de San Luis, rey de Francia, y su compañero en la última guerra santa que el rey de Francia sostuvo contra los africanos, habiendo subido al trono de Nápoles por la muerte de su último poseedor Manfredo, á quien venció en la batalla de Benevento.

Cárlos de Anjou, sin embargo, era odioso á los napolitanos, por la fama de su sórdida avaricia y su crueldad, y resistian su dominio, lo que produjo la terrible conspiracion consignada en la historia con el nombre de *Vísperas Sicilianas.*

Era muy fuerte en Sicilia el bando gibelino opuesto á la

Iglesia, aborrecian los naturales el dominio de un estranjero, y podia decirse que Cárlos de Anjou, se veia obligado á conquistar el reino, cuya investidura le habia concedido la Santa Sede.

En esta empresa, ayudó á Cárlos el infante don Enrique, que de una parte miraba á lo provechoso que podia serle el agradecimiento de Cárlos de Anjou, y por otra su parentesco inmediato con él, que justificaria que, siendo Cárlos rey de Sicilia, fuese don Enrique rey de Cerdeña.

Ayudóle don Enrique, no solo personalmente y con las buenas y aguerridas lanzas que habia llevado de Túnez, sino tambien con gran cantidad de dinero.

Engañóse el infante don Enrique; el astuto Cárlos de Anjou le conoció demasiado bien; vió que le apoyaba por egoismo, pensando en su provecho propio; comprendió que tendria en él un enemigo poderoso, si llegaba á ceñir la corona de Cerdeña, y trabajó cuanto pudo para que la Santa Sede revocase la concesion que de la investidura de aquel reino habia hecho al infante don Enrique, pretendiéndola para sí, aunque inútilmente, porque el Papa Clemente IV, acabó por negársela á ambos, bajo pretestos, sino justificados, defendibles por lo menos.

Así aparece del breve que este Papa expidió en Viterbo en el segundo año de su pontificado, á 5 de enero de 1267, cuya letra es así:

"Al amado hijo, el noble varon Enrique, hijo de Fernando, difunto.

"Atendiendo á la claridad de tu orígen y procurando remunerar el afecto que tienes á la Iglesia romana, deseamos adelantar tu honor: y porque pusiste la mira en el reino de Cerdeña, sobre que conferimos largamente con el caballero Juan, queremos sepas que despues de haberse partido, considerada la gravedad de esta materia, juzgamos te será mas útil no lo intentes, porque necesita muchos gastos, particularmente teniendo á los pisanos por tus contrarios, que se hallan inmediatos y son poderosos para impedir tu entrada: y aunque lo consigas, te molestarán continuamente, etc., etc."

V.

Comprendió don Enrique de dónde le venia el tiro, y concibió hácia Cárlos de Anjou un odio á muerte, resolviéndose á hacerle guerra á todo trance, y exigiéndole le pagase en el acto el dinero que le habia prestado.

Negóse el rey de Sicilia, y entonces, segun el testimonio de un escritor coetáneo, don Enrique profirió estas terribles palabras:

—*Por el cuerpo de Dios, ó él me matará á mí ó yo le mataré á él.*

Volvióse á Roma el infante, y hízose adeptos entre gente de mal vivir, dispuesta á todo, ambiciosa y rebelde, y especialmente, estrechó su amistad con un noble llamado Angelo Capuccio, que tenia gran partido entre el populacho.

Sublevóse este, ayudado por la canalla, contra los grandes señores; se impuso y creó una especie de junta de gobierno compuesta de comisiones de siete vocales por cada barrio.

Este tribunal se hizo omnipotente por el terror, y valiéndose de la influencia que en él tenia Angelo Capuccio, hizo que nombrasen Senador de Roma al infante don Enrique, con gran contentamiento de la plebe, pero con gran disgusto y aun con terror de nobles y cardenales.

Era el Senador de Roma un altísimo magistrado, que podia decirse lo dominaba todo, puesto que aquella ciudad libre delegaba en esta magistratura su soberanía, hasta tal punto que tenia el ejercicio de la justicia criminal dictatorial arbitraria sin intervencion de jueces ni tribunal alguno.

Poder escesivo que estaba en relacion con la absoluta carencia de garantías de los ciudadanos contra las injusticias.

VI.

Roma, Sede y centro del catolicismo, era por aquellos tiempos una república libre con todos los inconvenientes que ha tenido, tiene y tendrá este género de gobierno.

Todo se hacia sin contar con el Papa, la paz ó la guerra, el gobierno, las alianzas ofensivas y defensivas con los otros Estados, las leyes, la administracion.

Los Papas eran considerados en Roma únicamente como jefes supremos de la Iglesia.

Y de esta usurpacion del derecho del pontificado, habian nacido tales calamidades, un estado tal y tan lamentable de cosas, que vivir en Roma era arrostrar un verdadero peligro.

La inmoralidad y el crímen dominaban á Roma; no solo se entregaba á los escesos la plebe, sino tambien las altas clases: el noble romano, el patricio se convertia de noche en un bandido: no habia amanecer que no mostrase á los ojos de la indiferente muchedumbre algunos miserables cadáveres, inmolados por la venganza ó la avaricia.

La castidad era hollada, la vejez escarnecida, desconocido el derecho.

La fuerza brutal y la mayor intemperancia de los vicios, eran la razon de todo.

Parecia como que pesaba sobre Roma la maldicion de Dios.

De modo, que los Papas, no atreviéndose á residir en Roma, moraban en Lion, Agnani, Viterbo, Terracina y Perusa.

Ardia la guerra civil, los Papas se veian obligados á ser guerreros, en continua lucha con los romanos.

VII.

Cansados los romanos de tanto desórden y de tanta infamia, viendo todos que á nadie convenia aquello, porque los sacrifica-

dores de ayer eran víctimas mañana, se les ocurrió poner fin á tan insoportable estado de cosas, nombrando Senador á un estranjero, llamado Brancaleone d' Andalo, encargándole administrase severa y prontamente la justicia.

No aceptó, sin embargo, este gravísimo encargo d' Andalo, sin exigir condiciones bastantes á garantir la autoridad de que se le investia.

Obtenidas estas, el tirano llevó la justicia hasta la crueldad, inmolando á todo el que habia caido bajo la accion de su justicia ejecutiva, sin escluir su severidad ni aun al Papa.

He aquí una relacion coetánea acerca de lo que acabamos de decir:

"Al propio tiempo, como el Papa tuviese su residencia en Asis, el Senador Brancaleone y los romanos le dirigieron una solemne embajada con la expresa órden de volver sin dilacion á la ciudad, de la cual era pastor y soberano.

Añadieron los embajadores cuán admirados estaban los romanos de verle andar errante por una y otra parte, como un proscripto, con abandono de su silla pontifical y de su rebaño, del cual debia dar cuenta á Dios; conducta tanto mas reprensible cuanto que estaba motivada en una desenfrenada ambicion de riquezas, tras de las cuales desapoderadamente corria.

El Senador y los romanos intimaron al pueblo de Asis la órden prohibitiva de recibir en adelante al Pontífice dentro de sus muros, puesto que tomaba el nombre de la silla romana, y no de Lion, Agnani, Perusa, en donde tanto tiempo habia residido.

Por último, prevenian á la ciudad de Asis, que si no querian sus habitantes ver para siempre asolado su territorio, obligasen al Pontífice á desalojar inmediatamente la ciudad.

Inocencio, hecho cargo de todo, comprendió que si se negaba á las órdenes de los romanos, estos, irritados, destruirian á Asis; y por esto, mas de fuerza que de grado, entró en Roma temeroso, donde por órden del Senador fué recibido con todos los honores debidos á su augusto y sagrado carácter."

VIII.

De tal sociedad se habia nombrado jefe al infante don Enrique, tal vez el menos á propósito para corregir la inmoralidad y gestionar la justicia.

Don Enrique no tardó mucho en dejar conocer sus intentos; estaba agradecido á los güelfos que le habian elevado á aquella alta dignidad, pero era de corazon gibelino, porque los de este bando eran partidarios de la casa de Suavia.

Alióse, pues, con los de este bando, y esta alianza absurda, atendida la cualidad de Senador de Roma del infante, le produjo las largas y merecidas desgracias que sobre él vinieron.

IX.

Despues de la muerte de Manfredo en la batalla de Benevento, ni los alemanes desistieron de su amistad con la Santa Sede, ni los gibelinos desistieron de los planes revolucionarios contra el Papa, que tendia á determinar decisivamente su supremacía temporal sobre todos los reinos de Italia.

Conrado, hijo de Federico, rey de Nápoles, habia dejado un hijo que llamaban Conradino, y sobrino de Manfredo, y aunque durante la vida del tio nadie pensó en Conradino, muerto aquel, la mirada de los sicilianos se tornó á este, viendo en él al heredero legítimo de sus reyes, y con mas derecho á la corona que Cárlos de Anjou, de quien podia decirse era un usurpador, porque los que combatian con la Santa Sede no podian reconocer como derecho la investidura del reino de Nápoles, dada á Cárlos de Anjou por el Papa.

Cárlos, por su parte, habia dado motivos bastantes para descontentar á sus vasallos con exacciones y tiranías injustificadas,

y en esto se apoyaron los gibelinos que pretendian poner sobre el trono al hijo de Federico.

Algunos comisionados de las ciudades mas importantes de Nápoles fueron á ofrecer la corona á Conradino, pero era necesario conquistar la corona, no pudiendo contarse con otra ayuda que con el aborrecimiento de los sicilianos al rey Cárlos, y con la ira que les causaba la rapacidad y la licencia de los soldados franceses que componian el ejército de Cárlos de Anjou.

Acusábanlos de hipócritas y de miserables, que llamándose hijos afectísimos de la Iglesia, se habian apoderado de sus bienes, saqueado las iglesias y entrado licenciosamente en los monasterios de monjas.

X.

El infante don Enrique, viendo que se levantaba contra Cárlos de Anjou un enemigo terrible, se puso decididamente de su parte, y envió embajadores á Conradino, ofreciéndole, no solamente su persona y su mesnada para ayudarle, sino tambien su dinero.

Conradino, que apenas contaba diez y seis años, y que era adorado por los sicilianos, en vista de los buenos auspicios de la empresa que se le proponia, la aceptó, aceptando tambien los servicios y los consejos del infante don Enrique.

Clemente IV excomulgó á Conradino y á todos los de su bando, pero inútilmente.

No era don Enrique hombre que retrocediese, y Conradino, engañado por su sagacidad y por su hipocresía, viendo en él un amoroso pariente, á él se confió de todo punto.

Por otra parte, el entusiasmo de los sicilianos le alentaba: castillos y ciudades abrian las puertas á su paso, y le aclamaban, y el ejército que Cárlos de Anjou habia enviado contra él, retrocedia asombrado al ver el entusiasmo y la decision de los que seguian el estandarte de Conradino.

XI.

Así, y puede decirse que en una marcha triunfal, no interrumpida, llegó Conradino ante Viterbo, donde á la sazon residia el Papa.

Puso sitio á la ciudad, pasó ante ella revista á su ostentosa y lucida caballería, y deslumbrado por tan magnífico y marcial aspecto, se dejó arrastrar de un inesperto entusiasmo, desatendiendo la realidad de la situacion, ó mas bien desconociéndola, cometiendo, pues, una imprudencia incalificable, y desatendiendo los consejos de don Enrique, sin haber obtenido otro resultado que haber infundido un terrible miedo al Papa y á los cardenales, siguió adelante sin hostilizar en manera alguna á Viterbo, y pasó á Roma.

Recibióle don Enrique con la solemne pompa con que en otros tiempos la Ciudad Eterna recibia á sus triunfantes Césares.

Tenia dispuesto un ejército, que se componia de ochocientas buenas lanzas castellanas, con no pequeño número de alemanes y gran número de nobles gibelinos, servidores viejos de Federico y de Manfredo.

Conradino, pues, añadiendo al ejército que llevaba el que encontró en Roma y los auxiliares que le enviaron las repúblicas Lombardas, Florentina, de Pisa y de Génova, se encontró al frente de un formidable ejército, con el cual se entró por el reino de Nápoles, sin que nadie se atreviese á oponerle resistencia, antes por el contrario, gran parte de los ciudadanos se le unian, por el aborrecimiento que les inspiraba Cárlos de Anjou.

Habia entrado por los Abruzzos, y pasando por Tívoli y por el valle encantador de Cella, llegó á las llanuras de San Valentin ó Tagliacozzo.

Cárlos de Anjou salió precipitadamente al encuentro de Conradino, avistándose con él en Tagliacozzo: el ejército de

Cárlos era muy inferior en número y calidad al de Conradino, é iba además desalentado.

Sin embargo, el ingenio de un cruzado francés que acababa de llegar á Nápoles, y que acompañaba á Cárlos de Anjou, suplió la inferioridad del ejército de este.

Dividióle en tres partes pequeñas en número, porque la totalidad del ejército, apenas llegaba á tres mil hombres.

Al frente del primer cuerpo, pusieron con vestiduras reales á Enrique Cosencio, tan maravillosamente parecido á Cárlos de Anjou, que el enemigo debia tomarle por él mismo.

A la cabeza del segundo cuerpo, que se componia de franceses, se puso el caballero Juan Crari.

Estos dos cuerpos se hicieron fuertes en el puente de un rio que cruza la llanura, mientras que Cárlos de Anjou, con sus mejores caballeros y con ochocientas lanzas, güelfos la mayor parte, estaba situado detrás de un montecillo que dominaba la llanura.

XII.

Conradino, dividiendo su ejército en tres cuerpos, y creyendo que toda la fuerza enemiga era la que estaba situada en el puente, cargó sobre ella.

Conradino iba á la cabeza de los alemanes; al frente de los italianos, Galvano Lancia, y al de los españoles, el infante don Enrique.

A la primera arremetida, el enemigo fué deshecho.

Visto lo cual desde el sitio en que estaba emboscado Cárlos de Anjou, creyéndolo todo perdido, quiso ir á socorrer á su gente: pero el cruzado marqués de San Valerio, autor de aquel plan, se lo estorbaba, diciéndole que aún no era tiempo.

Los vencedores se entregaron á la matanza y á la persecucion de los vencidos, y habiendo visto entre los muertos al desgraciado Enrique Cosencio, que tanto se parecia á Cárlos de

Anjou, tuviéronle por él, y su alegría no reconoció ya límites, dando ya por conquistado el reino.

Confiados ya, se dispersaron, dejando arneses y caballos para saquear á los muertos y á los heridos, y entonces fué cuando el marqués de San Valerio dijo á Cárlos de Anjou:

—Ahora, señor, buen corazon, y á ellos.

Y bajando como un aluvion de la falda del monte las ochocientas lanzas de Cárlos de Anjou, cogiendo desprevenidos y casi desarmados á los de Conradino, y agobiados con lo que habian robado al enemigo, causaron en ellos tal matanza y tal pánico, que la ficticia victoria se convirtió en una lamentabilísima derrota.

En vano el infante don Enrique, con algunos de los suyos, hizo prodigios de valor.

En vano los soldados de Conradino, diseminados en pequeños grupos, vendieron caras sus vidas; todo lo atropellaron las ochocientas lanzas de Cárlos.

XIII.

Fué necesario huir: Conradino llegó penosamente acompañado de muy pocos de los suyos al castillo de Astura, donde se embarcó en una pequeña nave con rumbo á Sicilia.

Pero el gobernador de Astura, traidor y codicioso, pensando en obtener un gran rescate por Conradino, le siguió en otra barca y le apresó, viéndose á poco obligado á entregarle sin rescate á Cárlos, que habia sitiado la fortaleza.

XIV.

En cuanto al infante don Enrique, que se habia refugiado en el monasterio de Monte Casino, fué entregado á Cárlos de Anjou por el abad.

XV.

No es nuestro intento detenernos en la historia de Conradino, baste decir que fué bárbara y cobardemente inmolado por Cárlos de Anjou.

XVI.

En cuanto al infante don Enrique, fué sentenciado á prision perpétua, que se redujo al fin á veintiseis años.

Entró en ella jóven y salió con canas, pero no arrepentido.

Los historiadores italianos le acusan de crímenes de que no se le puede disculpar, y que estaban muy en armonía con su carácter.

Durante su alto encargo de Senador de Roma, encarceló á todos sus enemigos, por nobles que fuesen: llevó al Capitolio, valiéndose de engaños, á los hijos de Orsini, á Juan Sabelly, á Pedro Stephano, á Angelo Malabranza, y robó el dinero de la Iglesia.

Don Enrique fué declarado, por breve despachado en Viterbo, en jueves Santo de 1268, comprendido en la excomunion fulminada contra Conradino y sus partidarios, por ser como ellos enemigo de la Iglesia y usurpador de sus bienes, y conducido á la fortaleza de Santa María de la Pulla, como gracia especial concedida al abad de Monte Casino, cardenal Berengario Anglerio, que le entregó.

Pesó sobre él excomunion durante los pontificados de Gregorio X, sucesor de Clemente IV, de Inocencio V, de Adriano V, Juan XXI, Nicolás III y Martino II.

A los diez y nueve años de su prision, le absolvió del anate-

ma el Papa Honorio, por breve dirigido al cardenal legado Gerardo Blanco.

Al fin, en 1294, fué puesto en libertad, y vino á Castilla al lado del rey don Sancho su sobrino, á cuyos ruegos y á cuya influencia debió el verse libre.

Tal era el personaje de que nos ocupamos, ambicioso, miserable, traidor, capaz de todo por saciar su ambicion insensata; su vida era una larga série de alevosías, y no habia renunciado ni por las desgracias ni por los años á aquel sueño tentador que le presentaba una corona.

A tal hombre habia dejado el rey don Sancho la tutela de su hijo y la guarda de sus reinos.

CAPITULO III.

DE CÓMO ZANCUDO SACÓ MALAMENTE DEL GRANDE APURO EN QUE SE ENCONTRABA Á DIEGO DE MORON EL ZURDO.

I.

Sentado estaba á la puerta de una barraca del campamento de la compañía franca de Zayda Fatima el buen Diego de Moron, alias el Zurdo, con la cabeza puesta entre las manos y apoyados los codos en las rodillas, en la actitud mas pensativa y aburrida del mundo.

Junto á él, sentado en el suelo, cogiéndose los puntos de una calceta parda, estaba Jusepillo, que cantaba á voz en grito una copla popular.

La adolescencia es siempre feliz, no tiene cuidados.

Era una de las primeras tardes del mes de abril y caia el sol que penetraba verticalmente en la barraca á cuya puerta estaba sentado sobre un banquillo de tres piés, el Zurdo.

Aquel rayo vespertino brillaba en la limpia superficie del yunque é iba á morir en el negro fondo de la fragua.

En un ángulo habia hierro en cantidad, y colgadas de clavos en la pared, multitud de enormes herraduras de corcel.

De otro lado colgaba un arnés completo.

Se veia una lanza en un astillero, y al pié de esto el jaez de un caballo de batalla.

Entre dos camas que habia en un ángulo y las armas, se veian en tablas colgadas de la pared, redomas y vasijas de vidrio, llenas de líquidos de diferentes colores y de materias grasientas, como ungüentos.

Por allí aparecia el médico.

Por último, un astrolabio, colgado á la cabecera de una de las camas, dejaba entrever al astrólogo.

II.

A derecha é izquierda de esta barraca corrian otras muchas capaces cada una para ocho hombres de armas.

Detrás de esta línea habia otras dos completamente semejantes.

Mas altas, las barracas que servian de caballerizas.

Luego, con un buen espacio intermedio, la estacada y el foso.

Esto era la mitad del campo.

Al frente, y en el mismo órden, se levantaba la otra mitad.

En medio se veia la grande y magnífica tienda de Zayda Fatima.

Detrás de ella, rica y extremadamente severa, la del conde don Lope.

Mas allá y mas pequeñas, las de Zancudo y demás cabos de la compañía, y en medio de ellas una barraca grande y fuerte que servia de cárcel.

III.

Habia una gran animacion en el campo.

Los soldados estaban acá y allá en grupos, charlando y riendo; unos iban, otros venian; aquel, mas cuidadoso y mas aficio-

nado á parecer bien que los otros, acicalaba sus armas ó componia sus galas.

No faltaba quienes se entretuviesen con los naipes ó con los dados, que al soldado en campaña hay que dejarle cierta licencia para que el humor no se le agrie demasiado.

En fin, aquello era un campamento de gente brava y alegre, bien pagada y bien mantenida, y para que el ruido fuese mas, el maestro de trompas, trompetas y atabales, hacia estudiar á sus subordinados, sin tener compasion ni de sus pulmones ni de sus muñecas, y no decimos de los que oian aquel monótono redoblar y trompetear que no tenia cabo, porque los del campo estaban acostumbrados á aquello: así lo estuviera el autor de este libro, y sea dicho esto entre paréntesis, que vecino de un cuartel sufre todos los dias por la mañana y por la tarde dos horas el celo del tambor mayor y maestro de cornetas de un regimiento de cazadores: perdónesenos esta salida, porque á veces lo pálido de algunas páginas reconoce por causa el erre que erre de tambores y cornetas: volvámonos al siglo XIII.

El campo de Zayda Fatima no podia presentar un mejor aspecto militar, ni podia estar mas bravamente situado, porque desde la puerta principal mas fuerte de la villa, un ballestero de buen brazo podia meter en el campo una jara.

IV.

Continuaba en su meditacion el Zurdo, cuando de improviso sintió que le ponian pesadamente la mano en un hombro.

Estremecióse poderosamente, porque era en esceso nervioso, y volvió con una acre impaciencia hácia el sitio en que debia estar el que en el hombro le habia tocado, y encontróse con el bachiller Melchor Zancudo, que llevaba un sayo colorado, unas calzas verdes, un birrete azul rabioso, con pluma de águila, y unos borceguíes amarillos de ante, que daba envidia verle; parecia un loro.

—¿En qué consiste, señor Diego de Moron, dijo, que hoy,

como de costumbre, no he tenido el gusto de que me sigais como mi sombra? os aseguro que tan acostumbrado estoy á que no os despegueis de mí, que me he sentido inquieto y he venido á pegarme á vos.

—Muchacho, dijo Diego de Moron á su aprendiz, saca un banquillo para el señor alférez, y vete por ahí á despavorizarte, que todo el dia has estado pegado á la casa y sin hacer nada.

—Me he cosido la ropa, maestro, contestó Jusepillo.

—Hacer algo es darle al fuelle, lo demás es nada; vamos vivo, el banquillo y largo.

—Muy de mal humor estais, hermano Zurdo, dijo Zancudo, no parece sino que sabeis lo que sucede.

—¿Pues y qué sucede? contestó Moron.

Sentóse en un banquillo de tres piés que le habia sacado Jusepillo, Zancudo, fuese el muchacho, y el alférez dijo bajando la voz.

—Que ya se conoce que está aquí el pícaro del infante don Enrique; por supuesto que la reina tiene la culpa, porque si mandara que le diesen entre las orejas, como á los conejos, nos ahorraríamos muchas cosas.

—Pero ¿qué hay, señor, qué hay? dijo el Zurdo.

—¿Qué ha de haber? que cuando estamos en vísperas de tomar la villa, porque ya no se puede tener mas, el infante don Enrique, que tiene el cuerpo aquí, pero el alma con los aragoneses, y con el infante don Juan, y con el infante don Alfonso, y con todos los enemigos de su señoría, porque quiere tenerla en un puño, y hacer de ella lo que quiera, no contento con haber hablado á los de Medina del Campo y á los de Valladolid de los malos tratos de vender la villa de Tarifa, engañándolos con aquello de que si la villa se vende no tendrán que pagar en mucho tiempo pechos para mantener la guerra, ha soliviantado á don Diego y á don Juan Alfonso de Haro, diciéndoles que aquí no se está bien, y que la reina no tiene dinero, y que es necesario juntar los concejos del reino para pedirles un servicio de maravedises, y como lo ha dicho á flojos y malos servidores de su señoría, habeis de saber que se levanta el campo, y que nos va-

mos á Palencia y de allí á Valladolid, para estarnos quedos hasta que Dios mande otra cosa: y todo, ¿por qué? porque dentro de esos malditos muros están doña María de Haro, esposa del infante don Juan, y su hijo don Lope, y la madre de doña María, doña Juana de Molina, y si la reina los tomara presos, el infante don Juan tendria que venirse á un buen avenimiento, y sin la ayuda del infante don Juan, el infante don Alfonso de la Cerda renunciaria á sus esperanzas á la corona de Castilla, y la reina y el rey podrian hacerse temer de los otros sus enemigos, y criar fuerza, y esto es lo que no quieren ni el infante don Enrique, ni los Haros, ni ninguno de los señores que medran y engordan con las necesidades de la reina, porque todos quieren tener á la reina esclava, sujeta á su voluntad, sin fuerzas, para hacer de ella lo que quieran, porque si un dia la reina mandara, acabarian de mandar ellos, y de revolverlo todo, para sacar de las revueltas su granjería.

—¿Y por qué la reina, dijo de mal humor el Zurdo, no mete en costura á todos esos grandes pícaros?

—Porque no puede, porque necesita á los unos, para tener á raya á los otros, y así va todo; de traicion en traicion, y de mal en peor. Pero vengamos ahora á lo decaido, pensativo y mohino que os veo: ¿habreis dado en la peligrosa idea de evadiros de la compañía, porque no os encontreis bien ella? Cuidado, cuidado, no sea que nos pongamos en peligro por falta de amor á la milicia.

—Señor Zancudo, dijo el Zurdo, yo estoy contentísimo en la compañía; se trabaja bien, eso sí, pero se cobra mejor, y para trabajar hemos nacido: pero acontece que estoy como el que se viera en el filo de una espada, teniendo á la derecha una sima y á la izquierda otra, y estando seguro que por cualquier parte que caiga, ha de perecer desastradamente.

—¡Ah! esclamó Zancudo, pues grande debe ser la cosa que os pone en tal aprieto, porque vos, maese, no os ahogais en dos dedos de agua.

—Pero hay tragos, y de un trago se trata, capaces de atragantar al mas alentado.

—¿Que se trata de tragos? dijo Zancudo.

—Sí señor, y de un mal trago: yo no sé quién ha esparcido por ahí, que yo soy ensalmador, saludador y envenenador.

—Algun alma de cántaro, dijo Zancudo, que á decir verdad, tenia la culpa de aquella fama, con que se habia encontrado sin buscarla, el pobre Diego de Moron.

—Algun mal cristiano renegado, judío, contestó el Zurdo, y cualquier cosa daria yo por saber quién era, para mostrármele agradecido.

—Sin duda alguno que os cree muy sabio.

—Pues quisiera mas bien que el tal me hubiera tenido por idiota, y no me veria yo en la congoja que me veo.

—¿Pero acabareis de decir lo que os sucede?

—En eso estaba yo pensando cuando vinisteis, en que era necesario que yo me declarase á vos, y os pidiese consejo.

—Pues allá irá el consejo en cuanto haya sobre qué.

—¿Con quién creeis que me encontré esta mañana al salir el sol, cuando acababa de herrar el blanco corcel del capitan? pues me encontré no menos que con un paje de córte, rubio y colorado, y vestido como un señor.

—¿Sois vos, me dijo, ese que en esta compañía tiene no sé cuántos oficios?

—Sí señor.

—¿Uno de ellos no es el de saludador?

Miré con cólera al paje, y estuve por darle un gaznaton, pero temí no fuera que tuviese buenos padrinos, que estos tales pícaros suelen tenerlos, y aun madrinas, y que me aconteciese mal si le castigase, y tuve paciencia.

—Yo no soy saludador, le dije, pero creo que eso dicen de mí, en lo cual mienten.

—En fin, repuso el paje, ¿vos sois herrador, albéitar y médico todo á un tiempo?

—Sí soy, ¿y qué?

—Que vos sois á quien busco de parte de una dama muy poderosa, que necesita hablaros.

—¿Y quién es esa dama?

—Acercaos, para que yo os lo diga al oido, contestó el paje. Acerquéme, y me dijo con voz muy baja:

—Esa dama es la infanta doña Juana Nuñez de Lara.

—Pues ya conozco yo á ese paje, contestó Zancudo; es un bribonzuelo como de veinte á veintiun años, rubio, muy colorado, que tiene pelusa en la cara como los melocotones, y que es muy desvergonzado y muy insolente.

—Si no es el mismo, le vienen bien las señas.

—Válgate Dios por paje, y cuán de confianza es de la señora doña Juana: ¿y vos qué hicisteis, hermano?

—Os digo en verdad, contestó el Zurdo, que cuando yo vi que se trataba de doña Juana Nuñez de Lara, me dió un no sé qué, y una comezon tal de irme tras el paje para saber lo que doña Juana me queria, que me fuí.

—¿Y que os sucedió?

—Llevóme el paje al campo real, me metió por entre las calles de tiendas, y la verdad, como el paje se iba hácia la tienda de su señoría la reina, y dicen que la reina padece mucho del tumor que la ha salido, y como doña Juana me conoce, porque vos la hablasteis de mí, yo me dije: para curar á la reina me llaman, desesperados de don Abraham y don Kag, que en esto de medicina, y comparados conmigo, son unos pobres diablos; de esta me hago hombre, porque vive Dios que á la reina curo, y como su señoría es tan buena y tan generosa, no ha de andar escasa en recompensarme.

—¡Bah! vos estais loco, compadre; ¿no veis que á lo de médico unís lo de albéitar?

—Albéitar ó no albéitar, lo que yo sé es que en lo de curar valgo mas que los físicos; y si no, acordaos del cruel carbunclo que os salió en la espalda, si os lo curé pronto.

—Pero me tratasteis como á asno, y me hicisteis ver estrellas.

—No, si no andaos con contemplaciones con un carbunclo canceroso; ¿qué otro remedio habia mas que labrarlo á fuego?

—No me lo recordeis, Zurdo, porque se me ponen los nervios que se me saltan.

—La verdad es que curásteis en dos dias.

—Eso es muy cierto, pero continuad.

—Pues habeis de saber que mi gozo en el pozo. Cuando vi que pasábamos de la hermosa barraca de la reina y de la del rey, y que el paje me metia en otra, tambien muy buena barraca, en uno de cuyos compartimientos, muy alfombrado y muy cubierto de tapices, y con mucho lujo, y oliendo á mirra y aloe, estaba la señora doña Juana Nuñez de Lara hecha un serafin de hermosura, y que se quedó sola conmigo..... Doña Juana estaba muy pálida y muy ojerosa, y algo flaca, como quien come y duerme mal, porque tiene el alma triste; pero qué quereis, á mí me pareció mas hermosa que otras veces.

—¿Sois, me dijo, el albéitar de la compañía del caballero del Aguila Roja?

—Sí señora, la respondí.

—Dicen que tambien sois médico y astrólogo judiciario y saludador.

—Todo menos eso, señora, respondí; lo de saludador es una calumnia de alguien que me quiere mal.

—No paseis miedo por mí, dijo doña Juana, que yo no me asusto de nada. ¿No es cierto que conoceis las virtudes de las yerbas?

—Sí señora, la respondí, enseñóme un moro que era un sabio en esto de conocer la virtud que cada yerba tiene.

—Os advierto, me dijo doña Juana, que si no quereis hacer lo que yo os mande, sois hombre muerto, y que si revelais á alguien lo que vais á oir, nadie os creerá, y yo me ahorraré de mandar que os maten, porque haré que os castiguen á sangre, por calumniador.

—¡Cáscaras! dijo Zancudo; pues ahora no estraño que esteis tan pensativo, compadre: y si supiérais que doña Juana es capaz de hacer lo que dice.....

—Ya se le conoce; y estoy que no me llega la camisa al cuerpo: pero oid, despues de haberme leido la sentencia, doña Juana me dijo:

—Necesito el zumo de una yerba que mate, y el zumo de

otra que me traiga la voluntad de la persona que yo quiera. ¿Es eso posible?

—Yo sé muchos secretos, la contesté, para ligar voluntades, para hacer que una persona que aborrece á otra cambie su aborrecimiento en amor: sé tambien cómo se mata con yerbas, aunque no he matado nunca de esta manera, ni mataré: cuando yo he matado, ha sido en lid campal, lanza contra lanza, á enemigo armado.

—Tomad, dijo doña Juana, dándome un bolsillo en que habia en doblas viejas alfonsinas mas de mil maravedises.

—¿Y qué hicísteis vos? preguntó con sumo interés Zancudo.

—Yo no me acuerdo de lo que entonces hice, porque estaba muy turbado; pero cuando me volví acá, me encontré con que tenia en la escarcela el bolsillo.

—¿Y qué dijísteis á doña Juana?

—Tampoco me acuerdo si la dije sí ó no á lo que queria; pero la verdad es que no me veo: porque mirad, si la doy lo que quiere, cometo un delito que no pueden perdonarme ni Dios ni los hombres, y si no se lo doy, doña Juana es capaz de hacer que me maten.

Despuès de esto, callóse el Zurdo, y se quedó profundamente pensativo.

V.

Durante algunos minutos, Zancudo guardó silencio, profundamente pensativo tambien.

—¿Para qué quiere, dijo al fin Zancudo, doña Juana Nuñez de Lara, una yerba que mate y otra yerba que la dé el amor de una persona? Pues sabiendo lo que yo sé, esto no es acertijo, sino claridad: lo que doña Juana Nuñez quiere, es quedarse viuda, y para esto necesita matar á su marido: si quiere quedarse viuda, es porque quiere casarse con nuestro capitan, y para

casarse con él, viuda ya, es necesario que nuestro capitan la ame. No veo inconveniente en que sirvais á doña Juana Nuñez de Lara, señor Diego de Moron; porque matando al infante don Enrique, haceis un beneficio, no digo yo á Castilla, sino á toda la cristiandad, y haciendo de manera que doña Juana Nuñez de Lara se case con don Gutierre de Silva, nos haceis un gran beneficio á nosotros, porque ya veis, que nuestro capitan valdrá mucho mas emparentado con la poderosa casa de Lara.

—¿Y para qué quereis vos mas beneficios que los que ya teneis? En primer lugar, os han hecho caballero y os han dado armas, y por cierto que buenas, cabeza de oro en campo de gules.

—Eso fué por una cabeza aragonesa que me vió cortar el capitan.

—Os han dado además soldada doble de alférez, y os mantienen paje y escudero como un señor, y os llaman don como al rey.

—Pero de moneda, *nequaquam*; y luego que todo eso lo he ganado yo muy bien ganado, y no me han hecho gracia, porque al fin, al que le dan lo que gana, no le dan mas que lo que deben: por supuesto, que la culpa tiene el capitan, que no me dejó ir á tomar con diez lanzas ese castillejo de Candau que tenemos ahí, á media legua, á la izquierda, que me hubiera servido para empezar á fundar señorío, que es lo que yo quiero; porque hasta que me vea rico hombre y con vasallos, no paro, y gracias que me pare ahí, porque un hombre como yo, ha nacido para grandes cosas, y luego que no tengo mas que veintiocho años, y hasta los cincuenta, y á un mediano paso que se lleve, ya podeis calcular hasta dónde puede llegarse: no, si no, estaos quedo, y os comerán por el pié: lo que yo os digo, que ó soy mucho, ó reviento.

—¿Y por dónde os vino la caballería, señor Zancudo, por doña Juana Nuñez de Lara, por el capitan, ó por la reina?

—Por los tres á la vez: pero lo que noto es que se me os vais escurriendo y no quereis entrar en la conversacion de la ponzoña y del filtro amatorio.

—No me atosigueis, don Melchor, no me pongais mas triste

de lo que ya lo estoy; yo no me atrevo á hacerlo ni á dejarlo de hacer, porque cualquiera de los dos caminos que tome es muy malo.

—El mejor camino que podeis tomar, dijo Zancudo, es hacer lo que doña Juana os pide; porque mirad, la enemigo en la cabeza; y que es enemigo nuestro y del género humano el infante don Enrique, no hay que dudarlo: ya veis, apenas ha venido aquí, y ya lo ha echado todo á perder, y esto no es mas que al principio, que ya, ya vereis lo que hace si no se le corta el revesino.

—Pues mirad, dijo el Zurdo levantándose de repente y metiéndose en la barraca, allí tengo lo que doña Juana quiere.

Y señaló á las tablas donde estaban los botes y las redomas.

—¿Veis aquella que parece agua clara?

—Sí que veo.

—Pues aquello es zumo de acónito, sacado y muy bien sacado por estas manos pecadoras, y que lo tengo ahí, porque me sirve para cuando á los caballos se les pone la sangre agria. Pues mirad, con que doña Juana le eche á su marido lo que cabe en el cascaron de un huevo de eso que hay ahí, se le para el corazon al infante, y se va á la eternidad: ¿y veis aquella redoma de color dorado? aquello, aquello lo tengo yo para unir, para amasar voluntades, porque aunque yo no me he casado nunca, no creais por eso que á mí no me gustan las mujeres, y como no soy nada hermoso y nada jóven, tengo que valerme de mis medios. Por cierto que tiene una doncella doña Juana Nuñez de Lara, á quien le tengo yo que dar una esencia para que se la eche en la ropa.

—Señor Diego de Moron, esclamó Zancudo; os advierto que, como llegueis á valeros de vuestras artes diabólicas con esa niña, os labro yo á hierro, mucho mejor que vos me labrásteis á fuego, y os dejo en dos periquetes en disposicion de que no os duela nada: esa hembra es cosa mia, y me come por lo menos la mitad de mi soldada de alférez, y por lo menos se les come el quinto de la racion á mis caballos.

—Perdonad, don Melchor, perdonad; pero como doña Juana Nuñez tendrá mas de una doncella, es muy posible que la que á mí me gusta no sea la que os gusta á vos.

—Doña Juana Nuñez tiene un ejército de doncellas, entre las que podeis elegir la que mejor os plazca; pero la que vos habeis visto, sin duda es Cinta, la que siempre está al lado de su señora, y si no, veamos: ¿la que vos habeis visto, no es blanca, ojinegra, pelinegra, regordeta, muy colorada y muy viva y siempre muy emperifollada, como de diez y siete á diez y ocho años?

—Sí señor, que esa es, dijo suspirando Diego de Moron.

—Pues esa es la mia, y os advierto que se viene detrás de mí como un perrito, y que me quiere que ciega, y que es hidalga de las montañas de este reino de Leon, y que tiene algun haber, y que su señora la da muy buen dote, y que yo la voy á hacer dama, porque tenemos tratado el casarnos; con que así, no la envieis aguas de olor, no sea que vayais á oler á difunto antes de tiempo.

—Perdonad, perdonad, don Melchor, que yo no sabia que tan cosa vuestra era esa doncella, y por eso no hay que apurarse, que yo echaré la red por otro lado.

—Yo encargaré á Cinta busque entre las doncellas de su señora una buena, y que no tenga novio, para quitaros de ruido, y á esa se os permite que la adobeis y la lleneis de aguas de olor desde los piés á la cabeza, y hagais que por vos se vuelva loca. Pero lo que vamos á hacer ahora, es que vos tomeis cantidad de la una y la otra medicina, y os vengais conmigo al campo real y á la barraca de doña Juana Nuñez de Lara.

—Mirad que no me atrevo, don Melchor.

—Pues si no os atreveis, me atrevo yo; dadme esas dos aguas, que yo me las llevaré, y no sabrá nadie mas que doña Juana que vos me las habeis dado.

—Pues allá vos con Dios y con el mundo, dijo Diego de Moron, que yo de esto me lavo las manos.

Y tomando de una de las tablas dos botecillos pequeños de vidrio ordinario, los enjuagó, puso en ellos parte del líquido de

las dos redomas que habia indicado, tapó los botecillos con cera, y los entregó á Zancudo.

—¿Con que os quedais? dijo Zancudo guardándose los botecillos en la escarcela.

—Sí señor, me quedo, que no quiero que me vean entrar y salir mucho en la barraca de doña Juana, y ya que la cosa está hecha, acordaos bien: el botecillo que parece que está lleno de agua clara, es el acónito; el otro, que tiene el agua dorada, el filtro amatorio; con que adios, que si habeis de entrar en el campo real, habeis de llegar antes de que oscurezca.

—Teneis razon, dijo Zancudo, muchas gracias, y hasta la vista.

Y se fué.

Salió del campo del caballero del Aguila Roja, atravesó un gran espacio descubierto por encima de una loma árida y desnuda y cubierta de un césped ceniciento, yendo á dar en el campo real, que era inmenso, porque á él estaban unidos los campos de don Diego y don Juan Alfonso de Haro, y el del maestre de Santiago, don Juan Ozores.

Mas abajo, á lo lejos, en el declive de la colina, se veian otros pequeños campos de ricos hombres y mesnaderos que servian á la reina.

CAPITULO IV.

DE LO QUE HIZO DOÑA JUANA NUÑEZ DE LARA CON UNA RATA Y UN PÁJARO.

I.

Habia en el campo real cuando entró Zancudo, una grande animacion.

Salieron algunos ginetes, portadores sin duda de órdenes, que se dirigieron á los distintos campos que cercaban la villa de Paredes.

En los que estaban contenidos en la cava y estacada del campo real, se armaban los ginetes, y alrededor de las barracas del rey y de la reina, se cargaban las acémilas y se veian muchas literas.

Al pasar junto á la barraca de la reina Zancudo, entraba en ella, armado de todas armas, el infante don Enrique.

Sus escuderos tenian cerca de la tienda su caballo de batalla, y junto al caballo, se veian dos pajes, armados tambien, teniendo uno la lanza, el otro el escudo del infante.

—Pues esto es que nos vamos, dijo Zancudo, y puede ser

que no tenga tiempo de hablar con doña Juana: sin embargo, lo veremos.

Y adelantando, llegó á la barraca de doña Juana Nuñez de Lara.

Allí se notaba tambien un gran movimiento.

Los criados cargaban en acémilas, arcas, cofres, tapices, muebles. Habia preparadas seis literas. Una infinitamente mas lujosa que las otras, destinada sin duda á doña Juana, y sostenida por mulas blancas.

Las otras, mucho mas modestas, de cuero de su color, claveteado, estaban sin duda destinas á las doncellas.

En cada una cabian dos.

Al ir á entrar Zancudo, se dió un tropezon con uno que salia, y que soltó un redondo voto.

Reparólo Zancudo, y se encontró con el paje rubio, que llevaba en la cabeza un casco de hierro empavonado y con muchas plumas, un medio camisote de mallas, una cota de armas con las de la casa de Lara bordadas, y botas altas de gamuza, amen de un espadon que llevaba en la cintura.

II.

—¡Ah, señor Damian! esclamó Zancudo asiendo por los molleros de los brazos al paje, y levantándole del suelo como en muestra de cariño, con la misma facilidad con que hubiera levantado un monigote de paja; me venís como llovido del cielo.

—Me alegro, don Melchor, dijo Damian, pero soltadme, que con esas manazas que teneis, me estais lastimando los brazos, y no me gusta estar en vilo.

Zancudo dejó al paje en el suelo, soltando una ruidosa carcajada.

—Y vaya si teneis fuerza, dijo Damian; apuesto á que os tragais vos solo tres raciones de hombre de armas.

—Y lo que sobreviene entre comida y comida, Damiancillo;

pero no se trata ahora de esto, sino de que necesito ver á la señora: ¿es esto posible?

—Para vos es siempre posible ver á mi ama; se os espera siempre, y á mas de eso, hay aquí una personilla que á cada paso habla de vos.

—Pues metedme allá dentro, adonde vuestra señora esté.

—Pues llegais á tiempo, dijo el paje penetrando en la barraca, porque ya han acabado de vestirla sus doncellas; como que dentro de una hora nos largamos.

—¿Y adónde, Damian? Que vos debeis saberlo, dijo Zancudo.

—De aquí á Palencia y de Palencia á Valladolid, donde esperaremos á que se reunan los concejos de todo el reino.

—¡Bah! eso ya lo sabia yo; ¡mal rayo! y cuando estaba ya tan madura la villa, que se iba abriendo para entregarse: ¡permita Dios que al que tiene la culpa de todo esto, le mate un torozon!

—Esperad un momento, dijo Damian, que voy á avisar á la señora de que estais aquí.

Y se entró por una puerta inmediata.

III.

A poco salió, y dijo á Zancudo:

—Entrad.

Entró, y se encontró en un pequeño departamento ya casi desguarnecido, donde estaba doña Juana, hermosísima siempre, y vestida con un esquisito gusto y una gran riqueza.

Un chal de la India blanco con pintas azules, envolvia su cabeza, á la manera de las tocas árabes; dos grandes trenzas color de oro recogidas hácia atrás, corrian á lo largo de sus mejillas; un collar de coral rosa, hacia resaltar la blancura de su garganta; un albornoz ancho color de hoja seca, de una tela de seda labrada muy gruesa y muy suelta, tejida en el Albaicin

de Granada, con briscaduras y adornos de oro, y bajo esto, una túnica de seda azul del mismo género con adornos de plata y ancha orla jaquelada de rojo y negro, constituian su traje.

IV.

—Bien venido seais, don Melchor, dijo con indolencia; ¿qué me quereis?

—Nada os quiero, señora, si no que os traigo algo que vuesa merced quiere.

—¿Y qué es ello, don Melchor?

Zancudo, mirando antes con recelo si habia alguien que pudiese verle, sacó de su escarcela los dos pomos de vidrio, y los mostró á doña Juana.

La palidez de esta aumentó, y miró con ánsia los dos pomos.

—¿Y qué es eso? dijo.

—Esto, señora, contestó Zancudo mostrando en la mano derecha á doña Juana el pomo, cuyo contenido era incoloro, es zumo de acónito.

—¿Y para qué sirve esto?

—Para matar ratas.

—¡Ah! sí, son unos bichos muy incómodos, dijo doña Juana, y los hay en todas partes; yo creí que me comian; es muy incómoda la vida de los campamentos.

—Es verdad, señora, es verdad; hay en este mundo ratas tales, que no se las puede resistir.

—¿Y cómo se les da esto á las ratas, don Melchor?

—Si las ratas bebiesen vino seria muy cómodo, porque con echar en el vino que han de beber lo que contiene este botecillo, punto concluido, se les pararia el corazon y se irian á la eternidad, pero como las ratas no beben vino.....

—Bien, bien, dijo con impaciencia doña Juana, se les pone agua con miel en un dornajo, y se les echa esto, dádmelo.

—Tome vuesa merced.....

Doña Juana se guardó el pomo entre su ropa.

—¿Y eso otro qué es?

—Esto otro, esto otro sirve para cazar pájaros.

—¡Eh! ¿para cazar pájaros?

—Sí señora; esto se echa en un agua de olor de las que vienen de Africa ó con zumo de rosa ó de romero ó de jazmin; se rocía con ello un mirador y una estancia, y el pájaro que llega y lo huele, se mete dentro, enamorado de la persona que ha rocíado el agua de olor; y es mas, la persona que esto huela se enamora de la persona que con voluntad de ser querida le ha dado esta agua.

—Dadme, Zancudo, dadme, me gustan mucho los pájaros.

—Yo, señora, me los como fritos por docenas.

—¿Y quién os ha dado esto, don Melchor?

—Mi médico, astrólogo y saludador, Diego de Moron, á quien le vi manipulando esto, y le pregunté para quién lo hacia, y me dijo, que vuesa merced tenia mucho miedo á las ratas, que amaba mucho á los pájaros, y que estaba haciendo esto para vuesa merced: pero como es corto de genio y se aturde delante de las altas personas, le costaba trabajo venir; por lo que he venido yo, que me alegro de tener ocasion de ver á vuesa merced.

—Yo tambien me alegro mucho de veros, don Melchor, me habeis servido bien y espero que me seguireis sirviendo á maravilla; ya sé, ya sé que quisisteis ir á tomar un castillo para tener algo de señorío, y que no os dejó vuestro capitan; pero yo haré de modo que dentro de poco os dejen ir sobre el castillo rebelado que mejor os plazca, y os daré lanzas y peones y *cabritas* y *gatas* y los ingenios que hayais menester para tomarle.

—¡Ah, señora! esclamó Zancudo, vos sois mi ángel tutelar.

—Os estimo y estimo mucho á Cinta, y tened en cuenta que no os la doy por mujer hasta que seais caballero de señorío, que la estimo yo mucho: con que, id, id con Dios, y por memoria mia tomad, y guardadlo para cuando os caseis con Cinta.

Y se quitó el collar de corales de que pendian una patena y un *agnus dei* con piedras preciosas, y lo dió á Zancudo.

—¡Ah, señora! toda mi sangre es poca para vos, dijo Zancudo, guardando en su escarcela la rica joya.

—Id, id, y no digais á nadie que me asustan las ratas, ni que me gustan los pájaros.

Zancudo salió murmurando:

—¿Pues no era menester aballestear á mi capitan ó echarle con una catapulta dentro de una villa por el delito de no amar á este ángel de Dios?

Y se salió de la barraca y despues del campo real, y á poco estuvo en el campo de Zayda Fatima, en el que encontró á todo el mundo armándose y cargando las acémilas.

Allí se habia recibido la órden de levantar el campo.

Se abatian las tiendas de los dos capitanes, y ya por un estremo se empezaba á poner fuego á las barracas, como se hacia siempre que se levantaba un campo, para que no le aprovechase el enemigo.

V.

Empezaba á oscurecer, y allá á lo lejos brillaban los incendios de los pequeños campos de ricos hombres y mesnaderos, que por ser poca la gente que tenia que armarse y poco el bagaje, estaban ya en órden de marcha.

Solo el campo real permanecia oscuro.

Zancudo se metió en su barraca, hizo que su paje le armase, y envió á su escudero por los caballos.

Cuando estuvo armado, fué á presentarse á Zayda Fatima.

Estaba esta junto al caballero Sin nombre, hablando con él calorosamente en voz baja, y rodeada de los cabos superiores de la compañía.

Tenia puesto el antifaz, como siempre que se presentaba á sus soldados.

El conde don Lope tenia tambien su antifaz de hierro.

Zancudo esperó á que Zayda Fatima concluyese su conversacion con el conde.

VI.

Esta conversacion era demasiado grave.

—La reina me manda, decia Zayda Fatima, que vaya escoltándola junto á su litera, con cien lanzas de la compañía; esto quiere decir que la reina recela una traicion, y sé que con otras cien lanzas irá él, escoltando tambien á la reina y al rey. ¡Ah! ¡no tengo valor, mi buen padre, no tengo valor! esta faena varonil en que hace tanto tiempo estoy metida, no ha cambiado mi corazon de mujer. ¡Ah! no, no, el caballero del Aguila Roja es siempre la pobre María de Granada; estoy temblando, padre mio, nó me abandoneis; el tiempo, la ausencia, han aumentado mi amor, y este amor es maldito: él es un hombre casado, y yo, consagrada por mi padre á Dios, al convertirme á la religion verdadera, he confirmado mi voto. ¡Ah! si la reina, si el rey no estuviesen en peligro, yo me iria á acabar de pasar mi vida al monasterio de las Huelgas de Valladolid.

—Ahora menos que nunca, esclamó el conde; tenemos al traidor en casa, al peor de los traidores, al infante don Enrique, y preveo infames asechanzas, grandes peligros: ahora mas que nunca debemos velar por el rey y por la reina: ya veis, estábamos á punto de tomar la villa, y ese miserable ha venido á estorbarlo; pero no es la culpa toda suya, sino de mis desleales hermanos don Diego y don Juan Alfonso, vergüenza de mi apellido: para estos hombres no hay mas que dinero y dinero, mercedes y mas mercedes. ¡Ah! me van dando tentaciones de arrojar el antifaz, de decir: hé aquí el que habeis creido muerto en Alfaro, hé aquí el señor de vuestra casa; dadme mi señorío de Vizcaya, que siendo mio servirá para defender la razon y la justicia.

—¡Ah! no, no, continuemos entrambos fieles á nuestros votos, conde; temamos á Dios y fortalezcámonos mútuamente para

resistir nuestra lucha. No os separeis por Dios esta noche de mí; poneos entre él y yo.

—Descuidad, hija mia, descuidad, aunque no son necesarias esas prevenciones: sufrís, luchais, pero teneis fuerzas para el sufrimiento, para la lucha: sois una gran mujer, un gran corazon.

—Me protege Dios.

—Pues contad con que Dios siempre os protegerá, porque Dios protege siempre la virtud.

VII.

En aquel momento llegó Damian que venia de parte de la señora infanta doña Juana Nuñez de Lara.

Traia en las manos un pequeño cofrecillo de hierro y oro.

Se acercó á Zayda Fatima, y la dijo:

—Señor infante, tengo que decir á vuesa merced algunas palabras.

Zayda Fatima, que conocia demasiado á Damian, porque le habia llevado y traido muchas cartas de la Palomilla, se impacientó, pero disimuló su impaciencia.

Se apartó á un lado con el paje, y este la dijo:

—Mi señora me envia á vuesa merced con este cofre, y porque ya está levantado todo para la marcha y no tiene comodidad de escribir, me ha mandado diga á vuesa merced de palabra lo que hubiera podido decirle por escrito.

—Y bien, dijo Zayda Fatima afectando cortesmente una galantería á que estaba muy poco dispuesta: hablad, que yo oiré con mucho gusto lo que me digais de parte de vuestra señora.

—Pues mi señora dice que sabe muy bien que esta noche nos saldrán al camino de Palencia el infante don Juan, que se llama rey de Leon, y el infante don Alfonso, que se llama rey de Castilla, con muchas y muy buenas lanzas y gente brava de Aragon, Navarra y Cataluña.

—Bien; los venceremos, contando con Dios y nuestro derecho, contestó Zayda Fatima.

—Así lo espera mi señora, dijo Damian; pero como habrá gran peligro, mi señora quiere preservaros de él, y os envia un tesoro; esto es, dos huesos del dedo pequeño de la mano de Santa Eulalia dentro de un relicario, y un paño empapado con las lágrimas de la Santa, que bien se conoce es una reliquia, por el suavísimo olor que tiene. Poneos ese relicario al cuello y sobre el corazon el paño, y nada temais, saldreis del peligro, no solo ileso, sino vencedor.

—Dad á vuestra señora las gracias por el cuidado que de mí tiene, y tomad vos para memoria mia.

Y Zayda Fatima se quitó del cuello la cadena de caballero que llevaba, que era de grandes eslabones de oro macizo, y la dió á Damian, que se lo agradeció mucho: y dejando el cofrecillo á Zayda Fatima, se alejó.

—¡Oh, qué equivocacion esta de doña Juana Nuñez! ¡y que por amor á la reina haya de alentar yo estos amores!

Y como Zayda Fatima era piadosa, y como la casa de Lara era muy rica y muy antigua, y tenia fama de poseer entre sus riquezas reliquias de santos, y como Zayda Fatima sabia que doña Juana, creyéndola hombre, la adoraba, se metió en su tienda, que aún no estaba abatida del todo, haciendo decir, ó mas bien murmurar á Zancudo, que habia estado observando:

—Paréceme que, si no es hablador el Zurdo y su licor tiene la virtud que él dice, doña Juana Nuñez ha cazado ya su pájaro: es posible que haya tambien matado á su rata.

VIII.

Entre tanto, Zayda Fatima se ponia en su tienda el relicario al cuello, y sobre el corazon el paño empapado, segun decian, con las lágrimas de Santa Eulalia.

En efecto, el paño olia de una manera suavísima, y como

Zayda Fatima, á pesar de lo brava, era muy dama, aspiró con cierta fruicion aquella fragancia deliciosa.

IX.

Despues salió, y como viese que el incendio de las barracas de su campo avanzaba y que empezaban á incendiarse las barracas del campo real, mandó que sus trompas tocasen á cabalgar y batiesen marcha: y cabalgando los ginetes y formándose estos y los peones, salió y se colocó en órden cerrado en el espacio que se estendia entre su campo y el campo real.

X.

Zayda Fatima dió cuenta al conde don Lope del presente que le habia hecho doña Juana Nuñez.

—¡Oh, pues os ha dado un tesoro inestimable! dijo el conde: esa mujer está loca por vos: allá, en otro tiempo, oí hablar mucho á don Juan Nuñez de Lara, el viejo, de esas reliquias de Santa Eulalia, dadas por un Papa á uno de los de la casa de Lara, que habia estado en la conquista del Santo Sepulcro, en recompensa de sus hazañas.

—¿Y qué creeis, don Lope, de lo que dicen, que han de salir á atajarnos esta noche los infantes don Juan y don Alfonso con sus gentes y con lanzas de Aragon, Navarra y Cataluña?

—Digo, que cuando lo dice doña Juana Nuñez, y siendo un traidor tal su marido, podrá ser cierto; pero dígoos tambien, que con la gente que llevamos, y yendo con nosotros don Alfonso Perez de Guzman, me dan poco cuidado los infantes.

—¿Y no creeis que debia darse cuenta á la reina?

—No: podrá no acontecer, y bueno es ahorrar de cuidados á

su señoría: basta con que lo sepa don Alfonso Perez para que se aperciba y ponga la gente en buen órden, á fin de no ser sorprendidos: estas precauciones no implican cuidado, porque el buen capitan, mientras va por tierra enemiga, debe ir siempre apercibido al combate. ¿Y qué uso habeis hecho de esas reliquias?

—Las llevo sobre mí, no para que me defiendan del enemigo armado, sino de otro enemigo mayor, de mi corazon y de don Alfonso Perez.

—¡Ah, desdichada amiga mia! esclamó conmovido el conde.

En esto, llegaron las últimas acémilas y las máquinas é ingenios que habian quedado en el campo á la salida de la compañía, y como se oyese el toque de marcha á lo lejos, en el campo real, la compañía franca se puso en movimiento.

A poco, habiendo dado órden Zayda Fatima á Zancudo de que tomase el mando de la compañía, se destacó con cien lanzas, y acompañada del conde don Lope, avanzó rápidamente, llegó al ejército real y á la litera de la reina, con la que habló algunas palabras, continuando desde allí en la guarda del rey y de la reina.

Otras cien lanzas gruesas completaban aquella guardia real por decirlo así.

Al frente de ella, sobre un fuerte corcel, iba un caballero armado de todas armas, con rica sobrevesta y rico plumaje en el almete.

Aquel caballero era moreno, grave, hermoso, y ya de edad granada; era Guzman el Bueno.

Empezaba á oscurecer.

Acercósele el conde don Lope, y le dijo:

—Salud al buen alcaide de Tarifa.

—Salud, señor Sin nombre, contestó Guzman el Bueno reconociendo por lo que se le conocia al conde don Lope, á la neutra luz del crepúsculo: á lo que parece, hacemos juntos la jornada, y me complazco de ello, porque sois muy honrados los capitanes de los Hermanos de la Selva.

Y Guzman el Bueno suspiró.

Esto, para el conde don Lope, fué una demostracion de que Guzman habia conocido á Zayda Fatima.

—Vengo á daros un aviso importante, dijo el conde.

—Hablad, señor mio, contestó Guzman el Bueno.

—Nos ha llegado á mi compañero y á mí un espía, y nos ha dicho que los infantes don Juan y don Alfonso, con grande y brava hueste, han de salirnos esta noche al camino.

—¡Pardiez! esclamó Guzman, y cómo se conoce que entre nosotros anda ese mal amañador de infante don Enrique: si la reina mi señora no fuera tan blanda de entrañas, escusaríamos muchos y graves inconvenientes; pero me parece que Dios suple por lo que la reina no hace: gran trabajo se le ha venido encima, y sin saber cómo, á don Enrique el Senador.

—¿Y qué ha sido ello?

—¡Qué ha de haber sido! Que en el momento de marchar, y estando hablando con la reina, el infante don Enrique dió una gran voz, y empezó á disparatar, que ponia espanto, y luego, cayó redondo al suelo, y hánle metido en una litera, y los físicos don Abraham y don Kag se vuelven locos, sin acertar lo que el infante tiene, y auguran muy mal de su vida.

—Dios, siempre Dios, esclamó el conde don Lope.

La verdad era que, habiendo ido antes de partir á saludar á su esposa el infante don Enrique, doña Juana habia estado muy amable con él, y le habia festejado, dándole á beber una gran copa de vino caliente enmelado para fortificarle, á causa de sus años, para la fatiga de la jornada.

XI.

Guzman el Bueno, atendido el aviso del conde don Lope, mandó á sus trompas tocasen alto.

Hízolo todo el ejército, y Guzman el Bueno, á pretesto de

prevencion, puso la hueste en situacion de entablar con ventaja un combate en el momento que se le presentase.

A vanguardia iba la compañía franca de los Hermanos de la Selva; á retaguardia, las lanzas y los vasallos de Alfonso Perez de Guzman, gente dura y de confianza.

Al uno y al otro flanco del ejército, grandes mangas de ballestería aguerrida en las fronteras de Granada.

CAPITULO V.

DE LA MALA SITUACION EN QUE SE ENCONTRABAN LOS DOS CAPITANES DE LOS HERMANOS DE LA SELVA.

I.

La noche era muy apacible, brillaba clarísima la luna, y producia un magnífico efecto en las colinas, en los valles, en los horizontes, dejando ver de trecho en trecho un trozo de cinta ondulada y brillante, que no era otra cosa que la escasa corriente del Orvigo.

El ejército marchaba en silencio, porque tal órden habia dado Guzman el Bueno, que le mandaba en jefe, por delegacion del rey, y á Guzman el Bueno se le obedecia.

No cantaba, pues, un solo soldado, ni se oia otra cosa que el ruido de las herraduras de los caballos, muchas veces sobre piedra viva, y el crujir de los arneses, lo que á lo lejos producia un rumor seco, estraño, que á nada podia compararse, semejante solo al de una gran serpiente de acero que se deslizase sobre piedra.

II.

Zayda Fatima iba poseida de una inquietud mortal: marchaba á la derecha de la litera de la reina; á la izquierda, marchaba Guzman el Bueno; algo atrás, y con la cabeza inclinada sobre el pecho, abandonadas las riendas, dejando ir á su placer á su caballo, iba el conde don Lope con su blanca sobrevesta de luto.

El conde habia sufrido mucho, habia estado tres meses á la vista de Paredes, habia asistido á mas de un asalto.

Dentro de Paredes estaban su mujer, su hija y su nieto, que le creian muerto, y que acaso le habian olvidado.

Este pensamiento habia amargado el corazon del conde, que por mas que habia prescindido del mundo, renunciado á sus antiguas traiciones, convertídose y consagrádose al servicio de la viuda y del hijo de aquel rey don Sancho, contra el cual habia levantado la mano alevosa, no podia desoir el grito de la sangre.

III.

Y tan poderoso fué este, tal deseo sintió el conde don Lope de ver á su esposa, á su hija y á su nieto, que, esponiéndose á todo, una mañana, apenas alboreaba, se fué con su hábito de monje delante de la puerta Real de la villa, que era la mas fuerte, y dijo que era un benedictino de Leon que tenia que revelar grandes cosas á doña María de Haro, que gobernaba la villa.

Como un fraile solo no era terrible, y habia prometido grandes revelaciones en momentos de grave conflicto para la villa, y entonces se creia que todos los religiosos estaban iluminados por el Señor, franqueóse la puerta Real para don Lope, que entró en la villa.

LA BUENA MADRE.

.....franqueóse la puerta Real para don Lope, que entró en la villa.

Cierto es que los de adentro pudieron suponer que bajo aquel hábito se ocultase un espía; pero en aquellos tiempos, un hábito era un salvo-conducto, con el cual se iba con seguridad por todas partes.

Podia decirse entonces de los hábitos lo que ahora se dice de las banderas en la esfera del comercio: el pabellon cubre la mercancía.

IV.

Don Lope fué recibido en Paredes con un profundo respeto.

Su ancho hábito negro de gruesa y magnífica plegadura, su continente grave, su blanquísima barba, que asomaba luenga bajo su capuz completamente calado, hasta el punto de no vérsele ni una parte del semblante, le daban una apariencia completamente venerable.

V.

En el pequeño alcázar de la villa encontró el conde á su esposa doña Juana de Molina y á su hija doña María de Haro, que tenia junto á sí á su hijo don Lope, niño de poca edad.

Doña Juana era una hermosísima matrona, como de cuarenta y dos años, hija mayor del infante don Alfonso de Molina, padre de la reina doña María, hermana menor de doña Juana.

Al verla don Lope tranquila, infatuada por aquello de ser madre de la reina de Leon, como se llamaba doña María, en un estado de morbidez admirable, sonrosada, viviendo bien en una palabra, se le oprimió el corazon.

Habia sido de todo punto olvidado: no podia dudarlo.

Su hija doña María, jóven como de veintidos años, casada algunos antes con el infante don Juan, era tambien muy hermosa, y miraba á su padre, sin conocerle, con estrañeza.

El nieto miraba al abuelo con miedo, por lo cubierto de su semblante, por su larga barba blanca y por su hábito negro.

VI.

—Y bien, ¿qué teneis que revelarnos, padre? le preguntó doña Juana de Molina.

El conde habló con su voz natural, seguro de que se le habia alterado tanto con los años y los sufrimientos, que no era posible le reconociesen los suyos.

—¿Estais segura, dijo, señora, de que no ofendeis á Dios manteniendo levantada bandera contra vuestra hermana la reina doña María y vuestro sobrino el rey don Fernando?

—Ni ella es reina, ni él es rey, contestó con desden doña Juana: casóse ella por ambicion con el rey don Sancho, y el rey don Sancho con ella por amor, por una pasion desordenada: Roma les negó la dispensa; manceba fué, que no esposa de mi sobrino el rey don Sancho, y los hijos que de este amancebamiento han nacido, son bastardos, por lo que don Fernando no puede ser rey: el rey legítimo lo es mi sobrino don Juan, marido de mi hija la reina doña María.

—¿Y de nada os sirve, dijo sin irritarse el conde don Lope, el ver que los reinos del rey don Sancho han reconocido como mujer legítima de su difunto rey á vuestra hermana doña María y han aclamado por su rey y señor natural á su hijo don Fernando?

—¡Ah, sí! contestó, dejando ver una sonrisa sardónica doña Juana; doña María es mañera, hipócrita, la ambicion la alienta, halaga á los unos, da mercedes á los otros, y puede decirse que

entre mercedes y donativos, ha dado á todos los que la defienden el reino de que se llama rey su hijo.

—¿Y quién tiene la culpa de que se vendan los altos señores y no pueda contarse con ellos si no se les compra? Y sin embargo, pudieron venderse á otros: el infante don Juan no dejaria de pagar bien caros á esos señores.

—¡Ah! no hableis de eso, padre, esclamó irritada doña Juana: á quien se debe que el infante don Fernando se llame todavía rey de Castilla, es á ese traidor de mi cuñado, don Diego Lopez, que mas que á doña María y á don Fernando defiende el señorío de Vizcaya, que ellos le han dado, y que no le daria mi sobrino el rey don Juan, porque ese señorío pertenece de derecho á mi hija la reina doña María: de otro modo, ni don Diego Lopez de Haro fuera legítimo señor de Vizcaya, ni á su hermano don Juan Alfonso se hubiera dado el señorío de los Cameros, que tampoco consentiria le tuviese el rey don Juan, porque ese señorío es del patrimonio de la corona de Castilla; no defenderian ni á doña María ni á don Fernando, como no los defiende don Juan Nuñez de Lara, que está con nosotros.

—La pasion os ciega, señora, y os olvidais de Dios, contestó el conde don Lope.

—¡La pasion! ¿Y creeis que no tengo razon para aborrecer al difunto rey, á doña María y á don Fernando? ¿No sabeis que mi hijo murió defendiendo el señorío de Vizcaya, perdido por la cobardía de su padre el conde don Lope?

—Dejemos en paz á los muertos, madre, contestó friamente doña María de Haro.

—¡Los muertos! ¡los muertos que han dejado tras sí tan funestas consecuencias! esclamó doña Juana: ¡cobarde! tuvo mil veces en su mano la cabeza de don Sancho, y no la tomó; se confió néciamente en lo que creia que con el rey podia, y engañado por el rey, murió miserablemente en Alfaro, causando la ruina de su familia y la guerra civil. ¿Pues qué seria del infante don Fernando y de su madre si no los amparase el poderoso señor de Vizcaya? Pues qué, mi hijo, si no hubiera muerto defendiendo su derecho, ¿hubiera reconocido nunca por rey al usur-

pador, como le ha reconocido y le reconoce por lo que le conviene mi cuñado don Diego Lopez? ¡Ah! no, guerra á muerte, sin tregua y sin fin, si es que Dios no quiere que esta guerra tenga fin, dando al rey don Juan su herencia: en cuanto á mí, el mundo me exige, si no mi corazon, que vengue la muerte de mi marido; mi alma entera que cobre la sangre de mi hijo, y no cesaré de aconsejar al rey don Juan que no ceda, y que muera antes que volver á besar la mano á aquel que le usurpa la corona.

VII.

A punto estuvo de descubrirse el conde don Lope, de aterrar á su mujer y á su hija, pero se contuvo.

Habia muerto para el mundo en Alfaro, y no queria volver á aparecer ante el mundo.

Devoró la inmensa amargura que le causó el odio á su memoria de su mujer y de su hija, y salió de su presencia murmurando:

—Si los muertos, despues de algunos años de su fallecimiento, volviesen á la vida y buscasen á su familia, se tornarian á la tumba desesperados: el hombre está solo sobre la tierra; no tiene á nadie mas que á Dios.

VIII.

Esta amargura del corazon, de la que no habia podido curarse, y que tal vez era la mayor de las espiaciones del conde don Lope, era la que le llevaba cabizbajo, meditabundo, sufriendo un martirio, detrás de Zayda Fatima, abandonadas las riendas de su caballo.

IX.

En cuanto á Zayda Fatima, sentia una tentacion formidable de avanzar su caballo y de acercarse á Guzman el Bueno, que iba á la izquierda tambien muy pensativo, algo avanzado de la litera de la reina.

Se contenia, sin embargo, Zayda Fatima.

Una especie de embriaguez, de locura iba invadiendo su cabeza.

La abrasaba el corazon aquel supuesto paño empapado en las lágrimas de la mártir Santa Eulalia.

Se sentia débil, impotente para resistir á la poderosa atraccion de Guzman el Bueno.

Zayda Fatima lloraba bajo su antifaz.

Su alma sentia una corriente de amarguísimas lágrimas.

Pensaba en su desventura; mejor dicho, la sentia de una manera terrible, y buscaba su causa, tal vez en alguna maldicion de Dios sobre su familia: que ella habia sido siempre buena, caritativa, pura: ¿por qué era tan desventurada?

X.

A las dos horas de marcha, sin saber cómo, sin poderlo evitar Zayda Fatima, por una especie de indolencia de la voluntad, su blanco y magnífico corcel avanzó, y la puso al lado de Guzman el Bueno, hasta el punto de que chocaron los pernales de las armaduras de ambos personajes.

Guzman el Bueno se volvió, y se estremeció de los piés á la cabeza al ver junto á sí á Zayda Fatima; él, que no se estremecia por nada; él, que habia tenido el bárbaro valor de arrojar desde la torre del Cubo de Tarifa el cuchillo con que fué muerto su hijo don Pedro.

XI.

Desde el momento en que Zayda Fatima, llegando á los reales, se habia presentado á la reina, junto á la cual estaba Guzman, este, á pesar de las armas, del talante marcial y del antifaz que encubria á Zayda Fatima, la habia reconocido, por uno de esos misteriosos impulsos del corazon, de que no podemos darnos cuenta.

Zayda Fatima habia sido la gran desgracia de Guzman el Bueno.

Desde el momento en que la encontró al pié de las escaleras del Alcázar Viejo de Toledo, la noche en que moria el rey don Sancho, Zayda Fatima le hizo sentir su poderosa influencia, de la que á despecho suyo no habia podido libertarse.

Guzman el Bueno lo era verdaderamente, no cabia en él ni aun el pensamiento de una traicion.

Ahora bien, si se hubiese dejado arrastrar por la poderosa influencia que involuntariamente habia ejercido sobre él Zayda Fatima, hubiera hecho traicion á su esposa; á aquella noble compañera que no habia vacilado en seguirle á Africa; á aquella mártir que habia partido con él el horror del sacrificio de su hijo; á aquella gran mujer que le amaba con toda su alma, y sobre todo despues de Dios, con cuyo amor cumplia amando mas que á sí misma á su marido.

No podia ni aun suponerse tan mal hecho en Guzman el Bueno, pero no conservó intacta su virtud sin un enorme sacrificio.

No habia dejado de amar á su buena y hermosa doña María Alfonso Coronel, ni su amor hácia ella habia empalidecido ni aun levemente, á causa de la fascinacion que le causaba Zayda Fatima, y que era tal y tan poderosa, que fué bastante para que con un pretesto se alejase de la córte, temeroso de que su pasion creciese, dominase la conciencia de su deber, y le arrastra-

se á la mala accion de decir amores á una noble y honrada dama que no podia ser su esposa.

Zayda Fatima era para él ese arcángel de fuego que llena todas las aspiraciones de nuestro deseo, si los encontramos sobre la tierra.

Ese imposible adorado y tentador que acaba por enloquecernos.

Guzman el Bueno tuvo miedo por la primera vez de su vida, y huyó.

Pero las circunstancias habian hecho que la reina le necesitase de una manera grave, y su lealtad trajo á Guzman á la córte, esto es, al peligro, porque aunque Zayda Fatima, como dama de la reina, habia desaparecido, estaba junto á ella bajo la apariencia misteriosa del caballero del Aguila Roja, á cuyo incógnito y á cuyo silencio se habian acostumbrado todos, porque eran muy frecuentes en la Edad Media los caballeros ascéticos, que por piedad ó en penitencia de algun gran pecado, se encubrian, y de nadie se dejaban ver el rostro, ni con nadie hablaban, sujetos á un voto solemne.

XII.

Hay entre dos que se aman con toda la intensidad del amor, que no todos los que pasan por la vida sienten, algo misterioso é inesplicable que les hace conocerse, sentirse, aunque estén encubiertos, aunque no se vean; son un alma partida en dos, que tiende á unirse, á pesar de todos los obstáculos, de todos los sacrificios.

Es este amor la gran felicidad de dos séres, el reflejo sobre la tierra de la gloria, cuando no existen contrariedades que dificulten una union legítima; y la gran desgracia, la desgracia suprema, cuando esta union no puede realizarse porque el amor de raza pura es altivo, soñado, poético, no transige con nada de lo que el mundo y la moral reprueban.

En esta última situacion se encontraban Zayda Fatima y Guzman el Bueno.

Cuando ella se acercó á la tienda de la reina la primera vez que fué á visitarla en los reales, presintió á Guzman.

En efecto, Guzman estaba al lado de la reina.

Cuando Guzman vió al caballero del Aguila Roja, conoció á Zayda Fatima.

La buena doña María se estremeció y se entristeció.

Habia visto cruzarse una involuntaria mirada de fuego entre sus dos mas leales servidores, y procuró que no volviesen á encontrarse.

El campo de Zayda Fatima estaba separado por una gran distancia del de la reina.

Cuando se combatia la villa, si Guzman acometia por un lado, el caballero del Aguila Roja tenia órdenes de acometer por el opuesto.

No habian vuelto á verse Guzman ni Zayda Fatima: habia cuidado de evitarlo la severa y previsora doña María.

CAPITULO VI.

DE CÓMO, SEGUN LA OPINION DEL EJÉRCITO, LA REINA DOÑA MARÍA IMPIDIÓ QUE GUZMAN EL BUENO Y EL CABALLERO DEL AGUILA ROJA SE COMBATIESEN EN BATALLA CAMPAL.

I.

La fiebre devoraba á Zayda Fatima.

La embriaguez del amor la dominaba; así es, que se olvidó de su silencio, de su situacion, y al chocar con Guzman el Bueno, dijo, olvidándose hasta de que habia cambiado aparentemente de sexo:

—Perdonad, iba distraida.

—¡Oh, Dios mio! esclamó Guzman el Bueno: gracias, señora.

—¡Ah! esclamó Zayda Fatima conociendo tarde su olvido: ¡no sé lo que pasa por mí!

—Descuidad, descuidad, señor capitan, dijo Guzman el Bueno, que vuestro secreto no lo era ya para mí; y si continúo tratándoos como vos quereis que se os trate, es por evitar que el viento arrastre alguna de nuestras palabras que puedan descubriros.

—¡Que conoceis mi secreto! dijo alarmada Zayda Fatima, porque creia que Guzman el Bueno se referia al secreto de su corazon: ¿no temeis haberos engañado?

—¡Ah, no! esclamó Guzman: reconozco en vos á una noble persona, digna de mejor suerte.

—¿Por qué decís eso, capitan? dijo Zayda Fatima.

—Porque os aflige la desventura; desventura que no mereceis, porque nada hay tan bueno, tan noble y tan leal como vos.

Guzman el Bueno, por mas que quiso evitarlo, dejó conocer mucho de apasionado en su acento.

—¿Qué sabeis de mi padre? dijo Zayda Fatima, que tenia miedo á aquella conversacion, y que de otra parte, no se atrevia á cortarla, ó mejor dicho, no podia.

—Yo no me trato con el rey de Granada, contestó Guzman, sino en el campo, y lanza contra lanza, y en verdad, que siento mucho por vos, y solo por vos, ser necesariamente enemigo de vuestro padre.

—Yo tambien lo soy por mi desdicha, contestó Zayda Fatima; pero es la mia una desdicha que no deploro, porque á causa de ella, he abierto los ojos del alma á la religion verdadera, y sirvo á la mas noble de las reinas.

—Es admirable, dijo Guzman: teneis fama de ser una de las mejores lanzas de Castilla.

—¡Ay, don Alfonso, que cuando yo me vi obligada á huir del alcázar de mi reina, porque me acechaban enamorados poderosos, no sabia lo que iba á ser de mí! Necesitaba ocultarme, encubrirme, y solo por esto vestí traje y armas de hombre: nunca habia pasado por mi imaginacion que yo pudiera convertirme en un formidable guerrero: llevaba conmigo á sueldo cuatro hombres, bravos soldados viejos que aún continúan á mi servicio: no sabia yo que en el estado en que se encuentra Castilla no se puede andar por los campos armado, sin verse á cada momento en la necesidad de poner á prueba el esfuerzo: muy pronto nos atajaron en el camino unos salteadores; yo necesitaba encubrir mi sexo para con mis escuderos, y combatí estremecida de espanto: cierto es que mi padre me habia acostumbrado á la

fatiga, que mas de una vez habia manejado la ballesta y lanzado la azagaya, que habia ido á montería, que en los patios de nuestros alcázares habia corrido cañas con mis hermanas y con las esclavas del harem, pero nunca habia pensado en la guerra, y aunque no era ni tímida ni delicada, jamás habia pasado por mi pensamiento convertirme en soldado.

—Por Dios, capitan, estais hablando como mujer, y pueden oiros alguna palabra, dijo Guzman el Bueno: adelantémonos si os place, y así podremos hablar sin temor.

II.

Y Guzman el Bueno avanzó su caballo; avanzóle tambien Zayda Fatima, y quedaron solos en un punto intermedio á las lanzas que formaban la vanguardia de la comitiva de la reina, y á la litera de esta.

Podian hablar sin temor de ser oidos.

—Continuad si os place, dijo Guzman.

—Con sorpresa mia, en el primer encuentro que tuve con los bandoleros de que os he hablado, cerca de Renedo, vi que mi pavor se desvanecia, desaparecia, que me entusiasmaban el combate y el peligro, y que se desarrollaba en mí una fuerza que nunca habia conocido: posteriormente, y despues de algunos encuentros con gente maleante, en que triunfé siempre, ayudada por mis escuderos, tropecé con la compañía de los Hermanos de la Selva, que me atajaron en el camino, me combatí de solo á solo con su capitan, y al primer encuentro, le derribé de los arzones, falseados la adarga y el coselete, y atravesado de parte á parte. Esto se debió sin duda al gran empuje de mi caballo, y á lo bueno del encuentro. Mi fuerza se desarrollaba de dia en dia: hecho capitan de los Hermanos de la Selva, estos, que eran unos aventureros terribles, admiraron mi valor y mi pujanza: todo esto me ha venido de Dios, que ha querido acorrerme.

—Indudablemente, señora, indudablemente, contestó Guzman el Bueno; aunque ya he conocido yo mujeres formidables.

—Dicen que vuestra esposa, observó Zayda Fatima trayendo á la situacion como protectora á doña María Alfonso Coronel, es tan brava como vos.

—Hiciera ella lo mismo que yo hice en Tarifa, aunque yo hubiera faltado, y os aseguro que la dejaria yo guardando una villa, tranquilo, porque sé bien que la defenderia como el mejor hombre de guerra.

—Vuestro ejemplo, dijo Zayda Fatima.

—Y su sangre, repuso Guzman, la noble y brava sangre de los Coronel. ¿Y no pensais, señora, en dejar al fin vuestro disfraz y aparecer de nuevo como dama en la córte, al lado de la reina?

—Yo no volveré á aparecer mujer, sino para entrar en un convento.

—¿Para un convento os guardais, doña María?

—¿Y qué he de hacer yo en el mundo? esclamó Zayda Fatima; mientras me necesite la reina, la serviré: cuando el rey don Fernando esté asegurado en el trono, cuando la reina descanse al fin de tanta fatiga, de tanta zozobra, de tanta y tan terrible lucha, cuando reciba el premio que Dios reserva sin duda á su virtud y á su constancia, me encerraré en el cláustro.

—Dicen, observó Guzman con la voz poco firme, que el infante don Juan Manuel andaba muy enamorado de vos, y que con vos se hubiera casado de muy buena voluntad.

A Guzman se le iba yendo la cabeza, se contenia á duras penas, tenia celos del infante, porque le habia oido hablar con adoracion de Zayda Fatima, y sus celos se rebelaban y hablaban.

La conversacion iba haciéndose sumamente peligrosa.

—¡El infante don Juan Manuel! esclamó Zayda Fatima: dejadme á mí de niños mal criados en la traicion, y que si no la cometen, andan tan cerca de ella, que puede considerárseles ya como traidores.

—Así son todos en Castilla, doña María, dijo Guzman el

Bueno, y los que no son así, se cuentan en muy pequeño guarismo.

—Sí, es verdad; no todos son como vos, que no solamente habeis vertido la sangre por vuestro rey, sino que por él os habeis hecho pedazos las entrañas, y á pesar de esto, no pedís á la reina para defender á su hijo como los otros señores villas y castillos, y bien sé yo que, cuando la reina no tiene dinero para pagar las lanzas que acaudillais en vuestro adelantamiento de la frontera de Granada, pagais el sueldo á la gente de vuestro tesoro particular. ¡Ah! esto es ser bueno, noble y leal. No, no como ese infantillo don Juan Manuel, que cuando le quitan una villa pide otra, y si no se lo dan, se enoja, y si no ha llegado á la traicion, anda en tratos poco lícitos con los traidores, como cuando ayudó en lo que pudo al intento de casarse con la reina del desventurado infante don Pedro de Aragon.

—Qué quereis, así anda el mundo; y muchos de los que obran de tal modo, no lo hacen á mal hacer. El infante don Juan Manuel no es de los peores, y al fin y al cabo, aunque se haya hecho pagar mas de lo que vale, ha estado siempre bajo el estandarte del rey; casado con vos, tal vez, y sin tal vez, de seguro, se hubiera convertido en un buen vasallo.

—No parece, dijo con impaciencia Zayda Fatima, cuya fiebre crecia, cuya cabeza sentia á cada momento mas la embriaguez del amor, sino que el infante os ha hecho procurador suyo para conmigo.

—No por cierto, saltó Guzman; todo consiste en que os quisiera ver bien casada, con un infante tan poderoso como don Juan Manuel, lo que os daria infinitamente mas medios para servir á la reina.

—Perdonad, dijo Zayda Fatima, pero no parece sino que os habeis propuesto impacientarme: no me hableis mas del infante; él es la causa de que yo me haya apartado de la reina y convertídome en lo que nunca, ni aun en sueños, habia pensado.

—Perdonadme si os hago una pregunta, doña María, y todo por vuestro interés: ¿amais á otro hombre?

—¡Que si amo yo, Dios mio! esclamó Zayda Fatima cogida

de improviso, y ya demasiado combatida por su amor: ¡que si amo yo!

—¡Ah, basta, basta, señora! dijo Guzman el Bueno: en la manera de vuestra respuesta, comprendo que amais con toda vuestra alma.

—Es verdad, dijo Zayda Fatima; amo, pero mi amor es de todo punto imposible: no hablemos mas de ello.

—¿Y por qué no? dijo Guzman el Bueno, que estaba tambien aturdido: vuestro amor debe ser como vos, noble y puro.

—¡Oh, sí, noble y purísimo! esclamó Zayda Fatima.

—Los amores puros, no ofenden á nadie, ni á Dios, ni al mundo.

—Sí, cuando son imposibles, cuando una desdichada mujer ama sin poder evitarlo, sin que basten toda su virtud, todo su valor, á un hombre que no puede ser suyo, porque es de otra.

—¿Y no creeis que en esos amores purísimos que vos alentais, hay mucho de fraternidad? ¿No creeis que una hermana, una madre, una hija, pueden amar á un hombre infinitamente mas que una amante? ¿No creeis que hay amores que se alimentan de sí mismos, y que encuentran en sí mismos la recompensa?

—¿Amais vos de ese modo, don Alfonso?

—No sé, no sé qué deciros, contestó conmovido Guzman el Bueno; pero existe un sér sobre la tierra, por cuya vida, por cuya honra, por cuya felicidad, me intereso como si fuera mi hija, mi madre, mi hermana; un sér á quien amo de esta manera desde que le conocí, un sér á quien no olvido un solo momento, por cuya suerte, ignorándola, estoy ansioso; un sér por cuya ventura daria yo mi sangre, como la daria por mi noble esposa, por mis amados hijos.

—Pues bien, dijo Zayda Fatima, Dios lo ha querido: la última palabra, don Alfonso: ¿soy yo esa mujer?

—Sí, contestó Guzman.

Y sin poder evitarlo, instintivamente, acercó su caballo al de Zayda Fatima.

—Adios, dijo esta, adios: no volvereis á verme mas; pero sabed que yo os amo como me amais.

Y revolviendo su caballo, fué á ponerse al lado de la litera de la reina, y tan cerca, que podia hablar con doña María.

III.

—Señora, la dijo, ¿dormís?

—Nunca duermo cuando voy de viaje, contestó dulcemente doña María: además, este tumor que no aciertan á curarme, me martiriza.

—¡Ah, mi noble señora! esclamó Zayda Fatima, cuya voz era trémula, porque no habia pasado la conmocion que la habia hecho esperimentar su plática con Guzman el Bueno: no bastan los dolores del alma para vos, es necesario que se unan á ellos los dolores del cuerpo.

—Que se cumpla la voluntad de Dios, respondió la reina.

—Sí, contestó tristemente Zayda Fatima, que se cumpla la voluntad de Dios.

—¿Qué os sucede? dijo la reina; no sé lo que encuentro en vuestra voz, en vuestras palabras.

—La desventura se hace cada dia mas acerba para mí; me veo obligada á separarme de vos, señora.

—¡Separaros de mí! ¿y por qué?

—Porque don Alfonso Perez de Guzman y yo no podemos estar juntos en el ejército.

—¡Oh, Dios mio! esclamó la reina, habeis hablado, habeis sido imprudentes.

—Él es tan honrado como yo, señora; pero me espanta lo que puede sobrevenir: yo no puedo ocultar nada á vuestra señoría, que es mi madre; él me atrae á mí, yo le atraigo á él.

—Pues bien, doña María, seguid, seguid á mi lado hasta Palencia; os prohibo que os separeis de mí ni de mi hueste: sigamos, sigamos hablando; yo no tengo sueño; estoy muy triste; me haceis un favor dándome conversacion.

IV.

Y así siguieron hasta que llegaron á la media noche al castillo de un rico hombre llamado Domingo de Fonseca, que aunque leonés era amigo de la reina.

Acampó el ejército alrededor del castillejo, pero se supo con asombro que durante la noche, y hasta que se rompió la marcha, el caballero del Aguila Roja habia estado preso en el castillo, bajo la guarda del Sin nombre, y que no se habia dejado entrar en el castillo á don Alfonso Perez de Guzman.

Achacóse esto á alguna diferencia sobrevenida entre los dos capitanes, y á que la reina, teniéndolos á los dos en mucho, habia impedido de aquella manera que se combatiesen, y así, separados Guzman el Bueno y el caballero del Aguila Roja, llegó la córte con el ejército á Palencia.

CAPITULO VII.

EN QUE SE DICE LA SITUACION DEFINITIVA EN QUE QUEDÓ ZAYDA FATIMA POR ÓRDEN DE LA REINA, Y POR DONACIONES DE ESTA Y DEL REY DE GRANADA.

I.

¿Cuál podia ser la causa de la enemistad de dos tan poderosos y fuertes caballeros, á quienes tan por igual favorecia y distinguia públicamente la reina?

La maledicencia empezó á tomar cartas en el negocio: pero no anticipemos los sucesos.

Llegaron á Palencia rey, reina, magnates, capitanes, caballeros, mesnaderos y hueste, y de allí á pocos dias se trasladaron á Valladolid, donde por la presion que el infante don Enrique ejercia sobre la reina, se escribieron cartas reales á todos los concejos, mandándoles enviasen personeros á Cuellar para celebrar córtes.

Como el infante don Enrique, que segun dijo Guzman el Bueno se habia vuelto loco, á consecuencia, segun digimos nosotros, de una copa de vino enmelado caliente que le habia dado

su mujer, seguia ejerciendo una nociva influencia sobre los negocios públicos; aconteció que una de dos, ó la cantidad de acónito puesta en el vino por la Palomilla no era bastante, ó era de muy mala calidad, en descrédito de los conocimientos químicos de Diego de Moron, el Zurdo. La verdad fué que mucho ó poco el acónito, bueno ó malo, bastó para causar una revolucion tal en el organismo del infante don Enrique, viejo ya, como que contaba sus setenta, que le trastornó la cabeza, haciéndole parecer loco de remate.

Pero don Abraham y don Kag, médicos del rey, y don Nicolao, médico de la reina, y otros físicos y curanderos de Valladolid, y á mas de esto, el autor del daño, Diego de Moron, que como curandero se habia hecho una gran fama, trabajaron de tal manera á instancias de la reina, que llevaba su generosidad hasta el punto de mirar por la vida de sus enemigos, que á fuerza de sangrías, de emplastos y vegigatorios, sacaron al infante de su locura, pero no pudieron curarle cierto humor negro que le quedó, que le hizo mas atrabiliario y mas perjudicial que antes.

II.

Habia acontecido además en la córte una gran novedad y otra gran novedad en la hueste.

A los dos dias de haber llegado la reina á Valladolid, entró por la puerta de Teresa Gil en la villa, sobre dos magníficas mulas blancas, una hermosa litera.

Rodeaban esta litera pajes á caballo, que á legua trascendian á casa real.

Iba tras la litera, con algunos criados de casa noble, un personaje que ya conocemos, esto es, don Nuño Perez de Monroy, en una gran mula con jaeces negros.

Despues un alférez de las lanzas reales, con ocho hombres de armas pesadamente armados, sobre grandes corceles, como en resguardo de la litera.

Andaba Valladolid apercibido por lo que pudiera acontecer, ya de aproximaciones de enemigos por el esterior, ya de movimientos escitados por traidores y ambiciosos en el interior, y á pesar de ser conocidamente aquellas lanzas reales, hubieron de rendir una seña á los guardas de la puerta, para que los dejasen pasar.

La litera atravesó la calle de la Cordonería, que ya no existe, llegó á San Pablo, y desde allí siguió hasta el Alcázar, en el cual se metieron litera, pajes, abad, criados, y el alférez hubo de rendir otra vez la seña, para entrar, como quien dice, en su casa.

III.

Cuando la litera hubo llegado al pié de las magníficas escaleras, se detuvo.

Bajó de su mula con trabajo, y ayudado por dos pajes, el abad de Santander; llegóse á la litera, la abrió y salió una dama encubierta, que al bajar de la litera dejó ver un pié embriagador.

La dama llevaba traje de luto, es decir, una ancha túnica de lana blanca, y envolvia su cabeza con una especie de toca, de lana tambien, pero mucho mas fina y algo trasparente, á pesar de lo cual nada podia vislumbrarse de su semblante.

La dama subió gentil, gallarda, firme, las escaleras; llegó á las galerías, entró, llevada siempre de la mano por el abad, y seguida por los pajes, en la saleta del cuarto de la reina, ó mejor dicho, en lo que podia llamarse saleta, en la cual se quedaron los pajes, y con el abad cruzó la antecámara y la cámara, y entró en la recámara ó despacho de la reina.

Al entrar se desenvolvió la toca, que rodeaba su cabeza, y dejó ver á Zayda Fatima, hermosísima, encendida, sobreescitada, anhelante.

El abad se quedó en la puerta.

Zayda Fatima se arrojó á los piés de la reina y la besó las manos.

La buena doña María la alzó, la abrazó, y la besó en la frente.

Estaban solas y podia hacerse esto, porque tan leal y tan de la reina era don Nuño Perez de Monroy, que podia hacerse caso omiso de su presencia.

IV.

—No olvidaré nunca, dijo la reina, al caballero del Aguila Roja, pero le quiero mejor así, que cubierto de acero y á caballo.

—¡Ah, señora! esclamó Zayda Fatima, Dios ha peleado conmigo por vuestra señoría y por el rey; Dios ha fortalecido mi brazo, pero vuestra señoría ha querido que yo vuelva á su lado á la córte, y yo he obedecido. Observad, señora; me parece que al desprenderme de mi arnés, he dejado en él mi bravura, y que estas ropas, propias de mi sexo, me han traido la timidez, la debilidad de que yo me creia de todo punto libre.

—¿Y por qué ese luto? ¿Por el caballero del Aguila Roja? preguntó la reina.

—¿No ve vuestra señoría, contestó Zayda Fatima, que mi luto está tambien en mi semblante?

—¿Pero qué sucede? esclamó la reina.

—Pronto vuestra señoría recibirá cartas de mi hermano el rey de Granada.

—¡Cómo! ¿ha muerto vuestro padre?

—Sí, noble señora, sí, contestó Zayda Fatima.

Y se echó á llorar.

—¿Dónde? ¿cómo?

—En Gezira al-hadra [1], de fiebres pestilentes.

—¡Oh, Dios mio! esclamó la reina profundamente conmovi-

[1] *Isla verde*, en el estrecho de Gibraltar.

da, á pesar de que era uno de sus mas encarnizados enemigos el rey de Granada.

Hubo un momento de silencio penoso.

Zayda Fatima lloraba: le oprimian á la reina el corazon las lágrimas de su amiga, que tal podia llamarse á la jóven.

V.

—Dios haya tenido misericordia de él, dijo la reina: era un buen rey, un buen caballero y un bravo capitan: ¡gran lástima fuese infiel! yo haré que se digan sufragios por su alma: ¿pero estais segura de esa triste nueva, doña María?

—Señora, contestó Zayda Fatima enjugando sus lágrimas y apareciendo en lo posible serena: cuando en Palencia me mandásteis dejase mi apariencia de hombre para volver á aparecer como debia, y á vuestro lado, partí con mi compañía, llegué á Medina del Campo, y juntándonos fuera de la villa, me despedí de ellos: inútiles fueron sus ruegos: obedecia yo vuestro mandato: les dejé por caudillo al conde don Lope, y con mis cuatro antiguos escuderos, seguí mi camino hácia la Andalucía, sin detenerme hasta la villa de Martos. Allí esperé dos dias, triste, afligida por un funesto presentimiento: la villa me parecia sombría, fúnebre: una voz secreta, misteriosa, me decia que allí habia de suceder algo terrible: al pensar en esto, me acordaba de una manera singular del rey y de vuestra señoría. Al fin, sobrevino don Nuño Perez de Monroy, enviado por vuestra señoría con pajes y escuderos de vuestra casa: entonces, yo despedí á los cuatro escuderos mios, recompensándolos largamente y mandándoles saliesen de la villa y se volviesen á las suyas: quedéme sola con el buen abad de Santander. Al dia siguiente, los moros de la cercana villa de Alcaudete dejaron ver grandes lumbraradas por la noche, y por la mañana grandes humaredas: se temió una algarada de los moros, y Martos se puso en defensa. En efecto, los de Alcaudete rompieron por la frontera, á pesar

de la tregua, corrieron la tierra de Martos, talándola y robándola, y fué necesario que el rico hombre de Martos, y el merino y los alcaldes, saliesen contra ellos: yo hubiera salido de buena gana, pero obedeciéndoos, habia ya dejado de ser el caballero del Aguila Roja, me habia convertido en vuestra camarera doña María de Granada: permanecí, pues, impaciente en la villa, porque aún me llamaba el fragor de la pelea: por la tarde, los de la villa, volvieron cargados de presas que habian quitado á los moros, y trayéndose algunos de estos cautivos. Cuando se les preguntó por qué habian roto la tregua sin razon bastante para ello, respondieron que entre muerte y proclamacion de rey, los fronterizos eran libres para hacer lo que quisiesen, porque no tenian señor á quien obedecer; que mi padre habia muerto, y que ellos habian hecho aquellas lumbraradas y aquellas humaredas para avisar á la frontera de lo que sucedia y ponerla en armas: esta noticia se confirmó por un walí, que vino de Granada á dar satisfaccion á los de Martos en nombre del rey Abu-Abdala, mi hermano, por la correría que habian hecho en tierras de Martos los de Alcaudete. Hé aquí, señora, cómo he sabido que mi padre es muerto, y que mi hermano Abu-Abdala, que me ama mucho, ha sido proclamado rey. Hé aquí, señora, por qué me he vestido de luto.

Zayda Fatima inclinó la cabeza sobre el pecho, y lloró de nuevo.

La reina la consoló, y algunos dias despues, Zayda Fatima fué presentada á la córte, inventándose una historia.

Se afirmó (la reina se prestó á una mentira por el buen nombre de la noble jóven, á quien tanto debia) que Zayda Fatima, cuando faltó de la córte, se fué á Granada, donde la habia llamado su padre, y que á la muerte de este (que ya se sabia en la córte por embajadores que habia enviado el rey de Granada) y tenido licencia de su hermano el nuevo rey, habia vuelto á Castilla para no separarse mas de su madrina la reina doña María.

VI.

Los embajadores granadinos que habian traido la triste noticia, trajeron tambien una carta del rey su hermano para Zayda Fatima.

Aquella carta decia:

"En el nombre de Dios Altísimo, único y misericordioso, el rey de Granada Abu-Abdala-Mohamed-ben-Nazar-el-Ansarí, hijo del esclarecido emir de los creyentes, el invencible, el sabio, el magnánimo, el fuerte, el glorificado Mojammet-ben-Jusef-ben-Nazar-el-Ansarí; Dios sea con él; á su hermana, la luz del cielo, la alegría de quien tiene la ventura de ver el resplandor de los soles de su cara serena como una noche sin nubes; la buena, la amada sultana Zayda Fatima, salud y bienandanza: sabrás como nuestro muy esclarecido y escelente padre ha pasado el terrible puente Sirat el dia giuma primera de muharram, al alba, y yo, que estaba á su lado para recibir su último aliento vital, le escuché estas palabras: El contento de mi corazon, la luz de mi alma, el amor de mi vida, mis entrañas, mi hija Zayda Fatima, está en tierra de cristianos: traicion la sacó de Granada, y su buena ventura la llevó á que la amparase la noble reina doña María, madre del rey de Castilla: airado fuí contra mi hija, porque la creí liviana, y porque ha tomado por su Dios al falso Dios de los cristianos, abandonando el camino de salvacion y de luz por donde guia á sus creyentes el Dios Altísimo y único, que no tiene compañero, ni le ha tenido, ni le tendrá, y que solo es el santo y el fuerte: él quiera volver la luz á los ciegos ojos de mi desventurada hija; pero tales nuevas he tenido de su virtud y de la bravura con que honra la real sangre nazarita de donde viene, y lo mucho que ha servido y sirve con su sangre á la buena madre que la ha acogido en su amor, que yo la perdono, y te ruego que la ames y no la mires como enemiga, y que de los tesoros que te dejo la des á ella parte

con que viva como cumple á una infanta, hija y hermana de rey, y que si permanecer quisiese al lado de la noble reina doña María, permanezca, sin que por ello tú la tomes en odio, y que si á tí viniese y se convirtiese, la pongas sobre tu cabeza y sobre tu corazon, y la mires como yo la miraria si hubiera venido á consolar la vejez de su padre y á cerrar sus ojos: y no dijo mas, porque la muerte le atajó el habla; pero yo oí que sus últimas palabras fueron para bendecirte, y yo te digo, hermana mia, sultana Zayda Fatima, que el amor que siempre te tuve te le he mantenido y te le mantengo, y lo que nuestro padre me encargó al morir, será cumplido, tanto porque fué su postrimera voluntad, como porque está en mi corazon tu amor. Pero esto, no obstante tu amistad con la noble reina doña María, que dicen que es grande, no impedirá el que yo continúe haciendo cruda guerra á los reyes cristianos y aumentando mi reino con lo que de los suyos les quite, y si tú quisieres venir á Granada, yo te recibiré con el corazon abierto y encendido en amor para ti, y si despues de que vinieses quisieres tornarte al lado de tu buena amiga la reina doña María, libre serás para ello, y si villas y castillos de los mios quisieses en la frontera, para tener infantazgo, pídemelos, que aunque me pidieras Alcaudete y Alhama, y á Illora, y á Moclin, y á Hins-Aleux, te los daria; y con esto, queda con Dios, y que él te proteja y te prospere y ayude en sus cosas, que bien lo há menester, á esa noble reina que tanto te ama.»

VII.

Mostró esta carta Zayda Fatima á la reina, y como á doña María la habian hecho recelosa los malos tratos de los traidores, creyó que aquella carta no era otra cosa que una añagaza para atraer á Zayda Fatima, si por amor á la patria, y viéndose perdonada por su padre y acariciada por su hermano, se resolvia á ir á Granada.

—¡Ah, no, mi noble señora, no! respondió Zayda Fatima: mi hermano Abu-Abdala me debe mucho para que no me ame, á mas de que tengo grandes prendas de su amor: alentado fué y antojadizo en su primera juventud, y mas de una vez, por el amor que mi padre me tenia, le libré yo de severos castigos; y tanto me ama el buen Abdala, que su madre me llama, y yo espero que este amor que mi hermano me tiene será de gran utilidad para que se arreglen todas las diferencias entre el rey de Castilla y el de Granada.

VIII.

Pero Zayda Fatima, como veremos mas adelante, si no se engañó en cuanto al amor que la tenia su hermano, se engañó completamente en cuanto á la influencia que este amor podia tener para establecer una buena armonía entre la corona de Castilla y la de Granada.

Ni esto podia ser: los reyes castellanos tenian un empeño de honor, un deber religioso y un interés patriótico y de engrandecimiento en acometer sin reposo á los últimos restos de los árabes y de los moros, relegados al reino de Granada, por una tenaz reconquista.

El rey Abu-Abdala envió, sí, ricos presentes, magníficas alhajas, grandes sumas en doblas viejas de oro cendrado, y la investidura de las villas de Illora, Moclin y Alcaudete, como infantazgo á su hermana Zayda Fatima, con tal que de estas villas sacase solo los pechos y todo cuanto en ella tenian los reyes de Granada, pero sin desajenarlas del reino y sin sacar de ellas gente de armas para ayudar á los cristianos.

IX.

Desde entonces, Zayda Fatima fué considerada en la córte de Castilla como la infanta de Granada doña María de Granada y de Molina, convertida y vasalla del rey de Castilla, á lo que se añadió el título de rica hembra y las villas de Pozaldez, Cabezon y Trigueros, con mero mixto imperio, derecho de alta y baja justicia civil y criminal, con todos los demás fueros y preeminencias que en aquellos tiempos constituian señorío.

Con lo cual quedó Zayda Fatima tan rica como una infanta de Castilla, y puso alcaides en sus villas de Pozaldez, Cabezon y Trigueros, y en las sus otras villas del reino de Granada, Illora, Moclin y Alcaudete.

Además, conservó consigo á Zancudo y á Diego de Moron, y como hasta cincuenta lanzas gruesas de su antigua compañía.

CAPITULO VIII.

EN QUE DIEGO DE MORON DETERMINA QUE ZAYDA FATIMA Y EL CABALLERO DEL AGUILA ROJA ERAN DOS PERSONAS DISTINTAS AUNQUE SEMEJANTES.

I.

—Os digo que sí, decia con los ojos encandilados y fosforescentes á Diego de Moron, Zancudo.

—Os digo que no, contestaba flemáticamente Diego de Moron, engullendo con delicia uña de vaca aderezada con peregil.

Esta uña de vaca estaba en gran cantidad en una tartera de barro cocido sobre un paño no muy limpio, que cubria una larga mesa.

Un gran jarro lleno de vino, un enorme pan candeal y algunos pimientos picudos acompañaban esta tartera.

El lugar de la escena era un cuartucho que daba sobre un huerto, en el burdel de la Marilinda, situado en el arrabal de los Molinos.

La disputa versaba sobre Zayda Fatima ó doña María de Granada y de Molina, como mejor queramos.

II.

—Pero testarudo albéitar, dijo Zancudo despues de haber dado un buen tiento al jarro lleno de pardillo de la Mota, ¿qué diferencia encontrais vos entre nuestra ama la señora infanta doña María de Granada y nuestro bravo capitan el caballero del Aguila Roja?

—Pues ahí es nada, contestaba Diego de Moron engullendo siempre: ¡lo que va de un hombre á una mujer! ¡Cáscaras! al capitan le temia yo como á una vara verde, y cuando me miraba con aquellos ojazos negros que tenia, me echaba á temblar. Ahora tiemblo tambien cuando la señora infanta me mira con sus dulces ojos, pero no es de miedo, yo os lo aseguro. ¡Pardiez! ¿sabeis que yo no he visto en todos los dias de mi vida una mujer tan hermosa y tan resplandeciente? Mirad que aquel moreno encendido y suave, y aquellos labios del color de la granada abierta, y aquellos ojos de cielo, y aquellos cabellos tan negros y tan rizados, y por los cabellos os cojo para convenceros de que, aunque la infanta doña María se parezca muchísimo al infante don Gutierre, no son una misma persona. ¡Qué hombre! quitad allá; si el infante don Gutierre tenia la cabellera luenga, es cierto, pero luenga como la tienen los hombres, y la infanta doña María tiene unas trenzas gruesas como mi brazo, y que la arrastran.

—Mirad, albéitar del diablo: teniendo cáñamo á mano, ¿no haceis una cuerda cuan larga quereis?

—Cierto que sí, dijo Diego de Moron algo confuso con la salida, con el símil exactísimo de Zancudo, que era hombre de buen ingenio.

—Pues mal pícaro, tonto, esclamó Zancudo, que se habia acostumbrado á tratar de cualquier manera al Zurdo, habiendo cabelleras que comprar, y que así que las tienen malas las de Castilla, ¿no veis que la infanta ó el infante, que yo no sé cuál

de los dos sea todavía, ha podido hacerse unas trenzas tan largas, que si empieza á andar se queden las puntas aquí, mientras ella ó él estén en la frontera del reino de Granada? Sois un pobre diablo, me habeis engañado; quitando lo de herrador, que eso sí, para herrar, parece que os han enviado del cielo, en todo lo demás, valeis muy poco: mirad qué hombre que afirmó que con lo que habia en el botecillo aquel que parecia agua, se iba á llevar el demonio al infante don Enrique, y con lo que habia en el otro botecillo, que parecia oro líquido, se iba á enamorar perdidamente el caballero del Aguila Roja de la infanta doña Juana Nuñez, y luego salimos con que el infante don Enrique se vuelve mas malo de lo que era, y el caballero del Aguila Roja se convierte en mujer. ¡Bah! callad y comed; para eso tambien servís, que á fé á fé que os habeis comido vos solo ocho patas de ternera.

—Pues os digo, insistió Diego de Moron, que se habia rehecho, que la infanta doña María es mujer y muy mujer: y si no, decidme: ¿no se llamaba infante de no se sabia dónde, nuestro capitan el caballero del Aguila Roja?

—Sí señor, ¿y qué? dijo Zancudo, que se sostenia bravamente en su terreno.

—¿Estais vos seguro de que no son el infante y la infanta dos hermanos, hijos del rey de Granada, que se parecen como una gota de agua á otra gota? Y venid acá, señor bachiller, que estais muy lleno porque sabeis latin y habeis estudiado cuatro vaciedades que para nada sirven, porque con ellas no podeis curar ni á un mal borrico, ¿por qué camino tomó el caballero del Aguila Roja cuando se despidió de nosotros en Medina del Campo?

—¡Toma! tomó por el camino de Madrid.

—¿No se pasa por Madrid para ir á Toledo?

—Cierto que sí.

—¿Y no se pasa por Toledo para ir á las Andalucías?

—Sí señor.

—¿Y á lo último de las Andalucías, no está el reino de Granada?

—Bueno, ¿y qué? Os confieso que no se me alcanza dónde vais á parar.

—Pues voy á parar no menos que á la Alhambra de Granada, en donde de seguro es ahora rey el caballero del Aguila Roja.

—¡Bárbaro! esclamó Zancudo contrariado y como dándose por medio vencido: ¿de dónde habeis sacado vos tal rosario de premisas para llegar á tal y tan lúcida consecuencia?

—Dejadme, dejadme que me desatasque el tragadero, dijo triunfante Diego de Moron embocándose el jarro.

Despues de algunos minutos de delectacion morosa del sabroso, aromático y añejo líquido, Diego de Moron dejó el jarro sobre la mesa, limpióse la boca con el revés de la mano, y dijo:

—Yo sé lo que ha sucedido: el rey Abu-Abdala, que cuando era infante, era, segun nos han dicho esos moros que han venido con la embajada, muy revoltoso y muy tratador con traidorcillos, enemigos de su padre, porque en todas partes hay traidores, hasta entre los moros, andaba, segun dicen, huido de la Alhambra, sin que nadie supiese por donde andaba.

—Han dicho tambien esos moros que se creia andaba en las Alpujarras, amparado por algunos parciales para que su padre no le castigase.

—Donde andaba el infante Abu-Abdala, era en Castilla, y junto á nosotros.

—Y sirviendo á la reina, ¿no es verdad? contestó como poniendo un reparo Zancudo.

—A alguien habia de servir para entretenerse, á los unos ó á los otros: la verdad es que nadie sabia de dónde habia venido ni quién era, y que tenia dinero á mano, y que lo gastaba largamente, sin duda de algun tesoro que se habia traido de Granada: pues reparad ahora; ¿qué se ha dicho de la infanta doña María? que la llamó su padre y que se fué á Granada y que se estuvo allí hasta que su padre murió: ¿no veis un trueque mas claro que la luz del sol? El infante Abu-Abdala se fué allí cuando supo que su padre estaba doliente de la última enfermedad,

y doña Maria de Granada se vino, libre ya de su padre, por lo que ama á nuestra reina, y tal vez por no estar á cargo de su hermano.

—Pero hombre, si el rey de Granada le ha dado villas y señoríos en tierra de moros.

—Lo que quiere decir que el rey de Granada está contento con que su hermana viva al lado de nuestra virtuosa y grande reina.

—Y decidme, esclamó Zancudo, defendiéndose aún: ¿y por qué la infanta doña María ha hecho que nos busquen y á cincuenta de las mejores lanzas de la compañía para tomarnos á sueldo?

—Pues señor, eso ha sido por recomendacion de su hermano, que sabe harto la buena gente que somos.

—¿Sabeis, dijo Zancudo, que era leal y que cuando le convencian se daba por vencido, que puede ser que tengais razon? Porque á la verdad, á la verdad, por mas que yo miro y remiro á la hermosísima infanta nuestra ama, y aunque veo que se asemeja al infante don Gutierre, me parece muy mujer y muy dama, y el infante don Gutierre me parecia muy hombre, y antójaseme que doña María es mas blanca que don Gutierre, y que tiene los ojos y los cabellos mas negros, y que don Gutierre era mas alto; pero otras veces, qué quereis que os diga, cuando me manda así con un poco de aire, me parece oir la voz del caballero del Aguila Roja, y me entra miedo.

—Pues mirad, don Melchor, lo mejor que podemos hacer es no meternos en honduras, y no murmurar de esto, no sea que nos cueste caro; esto sin quitar con que si á mí me toman juramento sobre mi alma, juro y rejuro que la infanta doña María y el caballero del Aguila Roja son dos personas distintas, hermanas sin duda, y que él es el rey de Granada.

—Pues mirad, hermano albéitar, como castellano, lo siento mucho, porque si el rey de Granada es el caballero del Aguila Roja, y siguen por aquí como hasta ahora las traiciones, en dos veranos nos quita la mitad de Castilla.

—Muy hombre es el caballero del Aguila Roja, dijo Diego

de Moron, y si cuando solo tenia trescientas lanzas y doscientos ballesteros hacia prodigios, calculad lo que hará ahora que tiene todo un reino de gente brava y ansiosa de cobrar de los cristianos lo que los cristianos les han quitado. Pero sea lo que fuere, que ya nos lo dirán, ¿á qué hemos venido aquí?

—Hemos venido porque nos ha citado aquel Damian, aquel paje de la infanta doña Juana Nuñez.

—Pues á mí no me ha citado nadie, dijo el Zurdo.

—Me han citado á mí con vos, y esto es lo mismo; yo os he traido, y no os he hablado de eso hasta ahora, porque desde el momento en que nos vimos, nos metimos en la disputa de si nuestra señora era hombre ó mujer, en la que hemos continuado hasta ahora.

—¿Y para qué nos querrá ese Damian, á quien no puedo tragar porque me parece un pícaro?

—Ya lo veremos, hermano albéitar, ya lo veremos; pero me parece que alguien se acerca, y no es el paje, vive Dios, no es el paje: estas pisadas son mas fuertes que las suyas y suenan á espuelas.

En efecto, por un callejon por donde se llegaba al cuartucho en que estaba Melchor Zancudo y Diego de Moron, se acercaban fuertes pasos haciendo sonar unas ruidosas espuelas.

A poco apareció en la puerta un hombre atlético, moreno hasta parecer aceitunado, con la boca prominente, la nariz roma, y los ojos vivos, penetrantes é inquietos.

Este hombre era Ben-Tayde, el jefe ó alcaide de los escuderos del infante don Juan.

CAPITULO IX.

CÓMO SE SIEMBRA LA CALUMNIA.

I.

Ben-Tayde, que era muy aficionado á los colores vivos y á los relumbrones, vestia un bonete de tela de oro sobre grana, sayo de paño rojo con largas mangas perdidas, muceta ó esclavina corta, azul, con capuz, calzas de lana fina rayadas de azul y blanco y borceguies de velludo rojo, sobre los cuales se ajustaban unas grandes espuelas doradas de caballero.

Llevaba además, como distintivo de tal, una pesada cadena dorada al cuello, al costado fuerte y ancha espada, y á la cintura agudo y largo puñal.

Entróse en el aposento sin reparo, sentóse en un banquillo, y dijo mirando fija y audazmente al alférez:

—¿Vos sois don Melchor Zancudo, que en otro tiempo fuisteis hampon y bachiller y despues alférez de la compañía franca de los Hermanos de la Selva y ahora sois capitan de la gen-

te de armas de la señora infanta de Granada doña María, ahijada de la reina?

—Todo eso es cierto; y qué, dijo Zancudo irritado por la mirada audaz y provocativa que mantenia fija en él Ben-Tayde.

Este no contestó á Zancudo, y volviéndose á Diego de Moron, le dijo:

—¿Y vos sois el Zurdo, una especie de zorro viejo, albéitar de no sé que villa, zahorí, ensalmador y envenenador, que habeis servido en la compañía franca y que ahora servís á la señora infanta doña María?

—Todo eso es cierto, dijo con alguna mas irritacion que la que sentia Zancudo el Zurdo, menos lo de ensalmador y envenenador.

Ben-Tayde no contestó, sino que tomó el jarro lleno aún hasta la mitad, y con desprecio de los mandamientos de Mahoma, se echó al coleto un gran trago.

Dejó despues el jarro sobre la mesa, se limpió la boca con el estremo de una de sus largas mangas, y dijo:

—¡Vive Dios, que creí que no salíais nunca!

—Y bien, ¿quién sois vos, dijo Zancudo con cuanta descortesía, cuanta insolencia y cuanta amenaza despreciativa le fué posible, ni que os importaba á vos que nosotros saliéramos ó no saliéramos?

—Hermano, contestó Ben-Tayde, os advierto que si lo tomais á fuero y se me os atreveis mas de lo justo, va á haber aquí una de todos los diablos, y no sabemos quién saldrá con la cabeza rota.

—Pues para que yo no os hablase así, debierais vos haber hablado mas comedido, y sabed que tanto se me da que me rompan la cabeza como rompérsela á otro, porque yo no guardo la mia para olla de escabeche, y abreviemos y sepamos quién sois y lo que quereis.

—Yo me llamo don Ayesa-ben-Tayde, soy moro africano y escudero del señor rey don Juan.

—Cogíte, esclamó Zancudo lanzándose como un tigre á Ben-Tayde y asiéndole por el collarin del sayo.

Pero Ben-Tayde asió la muñeca de la mano que le tenia asido, y la apretó de tal manera que la mano se abrió.

—Sentaos y oid y dejaos de bromas, dijo Ben-Tayde, y sobre todo no me estropeis mis galas.

Sentóse dominado por la irritante serenidad de Ben-Tayde Zancudo, y se quedó mirándole de una manera hostil.

—Mi señor, dijo, os ofrece á vos, señor caballero, y á vos, hermano zahorí, hacedor de filtros, al primero la mejor villa que quiera en el reino de Leon, al segundo cuanto oro le pida.

—Muy bien, esclamó Zancudo; vuestro señor ofrece, pero por lo que ofrece, ¿qué es lo que quiere?

II.

A este tiempo una cuarta persona se habia acercado á la puerta del aposento, y sin dejarse ver, escuchaba.

Esta persona era Damian de la Espina, paje y confidente de la Palomilla.

Tenia toda su alma en los oidos, y no perdia una sola palabra.

—Mi amo, dijo Ben-Tayde, quiere muchas cosas que vosotros podeis hacer.

—Veamos qué cosas son esas.

—En primer lugar hay que cortarle los vuelos al infante don Enrique el Senador, que es un pícaro que no mira mas que á su provecho, y que ha engañado á mi amo mas de tres veces y en cosas graves: ahora junta córtes en Cuellar para engañar á los nécios personeros de los concejos, seducir á los próceres y á los prelados, y hacer que las córtes manden que se venda la villa de Tarifa. Esto no conviene al rey don Juan, porque ya reine en Castilla el infante don Fernando, ya el infante don Alfonso, son sus sobrinos, y naturalmente debe mirar por ellos, en cuanto á

él no le interese: á mas de esto, que ya reinen el uno ó el otro, como el legítimo señor de estos reinos es el señor rey don Juan el I, mi amo, no quiere que se los desmembre ningun traidor.

—Perfectamente, dijo Zancudo, en lo mismo estoy yo, y no tengo ningun inconveniente en servir contra el infante don Enrique al infante don Juan.

—Al rey don Juan, dijo Ben-Tayde.

—Llamadle vos rey en buen hora, y preste Juan, y papa si quereis, que dar dictados no cuesta gran trabajo, y dejadme á mí que le llame infante, que poco inporta que yo se lo llame si es rey; porque os advierto, que yo no conozco otro rey de Castilla, de Leon, de Asturias, de Galicia, de Sevilla, de las Estremaduras, de las Andalucías, que al señor rey don Fernando el IV, por quien he vertido mi sangre y seguiré vertiéndola.

—Y yo, contestó Diego de Moron.

—Bien, no disputemos por eso, dijo el astuto Ben-Tayde encogiendo las uñas al ver que eran dos contra él y no mancos, y que no los habia puesto de su parte, ó mejor dicho, de parte del infante don Juan, el largo ofrecimiento que les habia hecho en su nombre: vengamos al caso: importa que ya que no reventó dias atrás el infante don Enrique, porque sin duda no cargó la mano lo que debiera el señor Diego de Moron en la ponzoña que dió á la infanta doña Juana Nuñez para que la diera á su marido, la apriete ahora.

—¿Y quién os ha dicho á vos que yo he dado ponzoña á nadie contra nadie? saltó vivamente Diego de Moron.

—Habeis de saber, hermano, contestó Ben-Tayde, que mi amo el rey don Juan, como que le importa, se hace servir bien y tiene en todas partes gente que escucha, y como que le importaba saber cuanto pudiese de las cosas del caballero del Aguila Roja, escuchas tenia que oyeron lo que hablásteis una tarde vosotros dos en el campo de la compañía franca sobre la villa de Paredes.

—Pues roban esos escuchas á vuestro amo el dinero que les da, dijo Diego de Moron.

—Hemos dicho, continuó con su eterna calma Ben-Tayde,

que os importa muy poco dar de través con el infante don Enrique, que es un mal hombre que á nadie quiere mas que á sí mismo, y que por medrar tira á degüello á todo el mundo.

—Hasta ahora vamos bien, dijo Zancudo: ¿y cómo creeis que puede darse de través con el infante don Enrique el Senador, que anda muy receloso?

—Pero su esposa doña Juana Nuñez hace de él lo que quiere.

—Entonces quiso enterrarle, dijo Zancudo, porque como andaba enamorada de nuestro capitan, el infante don Gutierre, y queria casarse con él, era necesario quitar de en medio al viejo infante don Enrique: pero ahora es distinto; el caballero del Aguila Roja ha desaparecido, y aun cuando nosotros sabemos dónde está, en tal lugar se encuentra que no puede casarse con él doña Juana.

Sonrió de una manera burlona Ben-Tayde.

—Como que querreis hacerme creer á mí, dijo Zancudo, que yo me engaño y que no sé donde está el infante don Gutierre, caballero del Aguila Roja, y quién es y cómo se llama ahora.

—Fácil es que lo sepais; debeis saberlo; contestó Ben-Taide sonriendo siempre, porque estais á su servicio.

—¿Lo veis, señor Diego de Moron? esclamó Zancudo: ¿lo veis si decia yo bien? ¡Y que me hayais embaucado con vuestro cuento de la hermandad!

—¡Bah! dijo Ben-Tayde; la que se ha llamado doña María de Granada y de Molina, ha sido siempre un hombre.

—¿Lo veis, señor Diego de Moron? dijo Zancudo.

—Yo no veo, oigo, contestó sentenciosamente el albéitar.

—Y ois la verdad, dijo Ben-Tayde; y para que lo creais voy á contaros una historia. Cuando mi amo se escapó de Granada por asistir, si podia llegar á tiempo, á la muerte del rey don Sancho su hermano, como que tanto le importaba, se vino con él un infante mozo, como que solo tenia quince años, hijo del rey de Granada, huido de su padre, porque este no le descabezase, á causa de que, incitado el jóven infante por algunos moros de la

Alpujarra, habia querido alzarse con el señorío de aquellas montañas. Ahora bien, como el infante Ismail-ben-Mohamet era muy hermoso, y por su poca edad no tenia pelo de barba, mi amo, para asegurar mejor su fuga, le vistió de mujer y se le trajo á Castilla. Mi señor llegó á Toledo la misma noche que moria su hermano el rey don Sancho, se entró en el Alcázar, encubierto, y se presentó á la reina doña María; y esta, valiéndose de don Alfonso Perez de Guzman y de sus servidores, le echó fuera: vióse precisado á huir, huimos con él, y como nos estorbaba el infante Ismail, le aconsejamos que se presentara á la reina doña María, diciendo que era una infanta mora huida de Granada, y le dejamos en la puerta del puente de San Martin. La reina le recibió muy bien, le acarició creyéndole mujer, le bautizó llamándole doña María de Granada y le hizo su camarera. Tres años estuvo el infante al lado de la reina sin que nadie supiese que era hombre.

—Pero señor, ¿y en tres años no le han salido las barbas al tal infante? dijo Diego de Moron con acento de triunfo.

—Los moros tenemos un unto hecho con yerbas corrosivas y enjundia de rana, con cuyo unto nos quitamos, las mujeres el vello, los hombres aquella parte de barba que por subirse á los ojos afea el semblante; pero ya que me habeis puesto ese reparo, hermano herrador, y que estais sirviendo á la fingida doña María, observad con atencion de tiempo en tiempo, cómo de cuatro en cuatro dias, y vereis que le azulean las mejillas, y que tiene así como asomos de barba, porque para que el unto produzca su efecto, es necesario dejar que la barba apunte un si es no es.

—Me parece á mí, dijo Diego de Moron, que todavía no han entrado untos en aquella cara de gloria.

—¿Qué sabeis vos de eso? dijo Zancudo; me parece que tiene razon y mucha el señor escudero del infante don Juan; pero como vos estais enamorado miserablemente, aunque lo callais porque no os azoten, de la que teneis por infanta, no quereis creer que es infante.

—No es solo el señor Diego de Moron, dijo Ben-Tayde, de-

jando ver una sonrisa de malvado, quien se abrasa en amores por doña María de Granada.

—¿Y quién, quién? dijo Zancudo, ¿la señora infanta doña Juana?

—Esa está desesperada porque cree mujer al infante Ismail; pero la otra persona que le adora sabe que es hombre.

—¿Y quién es esa persona? insistió Zancudo creciendo en interés.

—La reina, dijo con una audacia insufrible Ben-Tayde.

III.

Sucedió un silencio profundo.

Aquella revelacion habia caido como una bomba de á catorce pulgadas podia caer hoy entre tres personas en una conversacion, causando su espanto.

Aquella bomba habia destruido un edificio firmísimo, el de la reputacion de castidad de la reina doña María.

La calumnia, que ya habia murmurado harto, aunque por lo bajo, venia de otro lado y tomaba un camino absurdo: pero, ¿qué importa? el calumniador sabe bien que el vulgo es necio y mal intencionado, y cuenta sobre seguro con su estupidez y con su maldad.

Si hubieran podido ver á Damian de la Espina, hubieran visto su mirada dilatada, hambrienta como la del gato que ve la presa indefensa; su boca entreabierta y agitada por una leve é infame convulsion, si se nos permite la frase.

—Con que, dijo Ben-Tayde levantándose, no quiero detenerme mas; todo cuanto querais por la vida del infante don Enrique, y porque todo el mundo sepa que es un hombre disfrazado de mujer la infanta doña María de Granada.

—Sentaos, sentaos un momento y esplicad eso, dijo el Zurdo; no querais hacerme creer que los asnos vuelan: ¿qué pruebas

teneis de que la infanta doña María no es una noble doncella sino un hombre miserable?

—La prueba la teneis en su bravura, de que habeis sido testigos cuando aparecia como capitan vuestro: ¿pues qué una mujer puede regir un caballo de batalla, y manejar la lanza, la maza y la espada, como el infante Ismail-ben-Mohamed, que es un leon bravo?

—Cuando Dios quiere.....

—Dios no quiere nunca que la oveja se coma al lobo, contestó Ben-Tayde; no seais necio, estad seguro de que es hombre y bravo, y enamorado de la reina el infante Ismail, y porque á la reina adora se salió hace meses del Alcázar, y se fué al campo con su traje y sus armas propias, y sirvió á la reina de tal manera, que por él los aragoneses no pudieron tomar la villa de Mayorga, dando tiempo á que les acometiese la peste, y que por él, y no por don Diego y don Nuño de Haro ni por los otros ricos hombres que allí estaban, se vió á punto de entregarse la villa de Paredes; pero la reina no puede vivir sin él, y el infante Ismail ha vuelto á tomar el disfraz de mujer: si aceptais el partido que yo os he hecho, si revelais á doña Juana Nuñez lo que del infante Ismail os he dicho para que dé otra vez á su marido una ponzoña que vos hareis mejor que la otra, señor Diego de Moron, mi amo os dará de su reino cuanto querais.

—¿Pero no veis, dijo el Zurdo, que llegando á este punto es muy fácil saber si es mujer ó no es mujer la infanta doña María?

—¡Bah! contestó Ben-Tayde, esas cosas no pueden llevarse á esos términos; la verdad de esas cosas la conocen muy pocos; los demás dicen lo que oyen.

—¡Ah! esclamó Diego de Moron; es verdad, decís muy bien; hasta ahora no os habia yo creido: y por sus ojos pasó una espresion siniestra, un relámpago de muerte que Ben-Tayde no pudo ver, porque el Zurdo tenia la cabeza inclinada.

IV.

—Adios, mis buenos amigos, que creo que lo seremos, dijo Ben-Tayde levantándose otra vez: si aceptais el partido que os he hecho en nombre de mi señor el rey don Juan, venid á decírmelo esta noche junto á la ermita de la Vírgen del Cármen que está mas allá de este arrabal.

—Iremos, dijo decididamente el Zurdo.

—Vaya si iremos, añadió Zancudo, y nos vendremos aquí y pasaremos la noche divirtiéndonos, que á este arrabal viene muy buena gente.

—Pues hasta la noche, dijo Ben-Tayde, y salió.

Cuando salió, ya no estaba allí Damian de la Espina; se habia escurrido.

V.

En vano le esperaron Zancudo y el Zurdo, y cansados de esperar, se volvieron á Valladolid.

—¿Que decís de esto? dijo al Zurdo Zancudo que iba pensativo.

—Digo, respondió el Zurdo, que ese perro moro, escudero del infante don Juan, tan perverso y tan infame como él, ha creido que nosotros comulgamos con ruedas de carreta, y que nos tragamos todos los disparates que nos ha dicho.

—Y qué, ¿no creeis posible todo eso?

—¡Ah! mirad: la ambicion es muy mala consejera; tanto favorece Dios á la reina doña María, que sus enemigos, desesperados, apelan á la calumnia; quieren que á la que no pueden vencer por las armas, la desprecien sus reinos, que se avergüencen de ella, y la echen como una mala mujer; y como doña Juana Nu-

ñez está enamorada del caballero del Aguila Roja, y como que la infanta doña María se parece á él, como que es su hermana, han contado con que sabiendo por nosotros esa calumnia, doña Juana, irritada y celosa, lo cuente á todo el mundo en voz baja; pero esa voz baja se estiende y crece y llega desde los alcázares á las cabañas, y viene un dia en que la repite todo un reino; pero yo atajo esa calumnia don Melchor, yo mato esta noche á ese moro infame.

—¿Sí? pues con los infames no hay que reñir; me convenzo de lo que me decís Diego, y confieso desde ahora que servís para algo mas que para herrar caballerías.

VI.

Los dos amigos entraron en Valladolid.

Cerca del toque de queda salieron por la puerta de Santa María, resueltos á matar á Ben-Tayde, ya le encontrasen solo ó acompañado; pero esperaron en vano; Ben-Tayde no pareció.

CAPITULO X.

DE CÓMO LA PALOMILLA LOGRÓ POR EL MOMENTO MAS DE LO QUE DESEABA.

I.

No solo se habia apartado de su acechadero á tiempo Damian de la Espina, sino que dijo rápidamente á Marilinda:

—Toma estos cuatro maravedises viejos, porque no digas que yo he estado aquí, y sabe que si lo dices, te doy cuatro palos que te corcobo.

Luego salió, y no se detuvo ni un momento en el arrabal, metiéndose en la villa por la puerta de Santa María, y yéndose en derechura á casa de su señora ó mas bien de su señor el infante don Enrique, que estaba entonces en Valladolid.

II.

Marilinda no tuvo que hacer ningun esfuerzo para guardar el secreto que Damian de la Espina le habia encomendado, porque nadie la preguntó si el paje habia estado ó no allí.

III.

Damian encontró en el gran patio de la casa del infante gran número de mulas de paso ensilladas y embridadas con sus mozos de espuela, lo que significaba que habian ido á ver al infante gentes de afuera, y que ni aun se habian detenido en las posadas para dejar sus mulas.

Habia además pajes y escuderos sin mulas, lo que significaba que habian ido á visitar al infante gentes que no eran de afuera.

Damian se fué á ver á su señora, pero no la encontró, porque su señora estaba escuchando tras una puerta, lo que su buen esposo trataba con las gentes que habian ido á visitarle.

Eran estas gentes personeros de los concejos de Castilla la Vieja, de Valladolid y de Segovia, que habian acudido al llamamiento del infante, que les habia mandado ir desde Cuellar donde ya se habian reunido.

Díjoles, que lo que él como gobernador del reino queria demandarles para acabar la guerra, era una cosa tal, que habia de producir mucho; en tal manera, que las villas y las ciudades no tuviesen que pagar pechos, para que la guerra, que no se podia escusar, continuase.

Y como es fácil engañar á una multitud indocta y de poco entendimiento, y tenian por verdad lo que don Enrique les decia, le prometieron hacer lo que él queria se hiciese.

IV.

Duró esta plática del infante don Enrique con los personeros de los concejos hasta cerca del oscurecer, hora en que agasajados por el infante con merienda y refrescos, y alentados por muchas

promesas que en particular hizo á cada uno don Enrique, porque entonces tambien se hacian las mayorías por lo que convenia á cada votante, fuéronse los de Valladolid á sus casas y los de afuera á sus posadas, y doña Juana, sabedora ya de todo, se quitó de su acechadero y pudo hablarla Damian de la Espina, que le contó de la cruz á la fecha lo que habia oido en el burdel de Marilinda.

El pensamiento traidor de Ben-Tayde se habia logrado, aunque no por la parte que él queria.

El secreto supuesto del sexo de Zayda Fatima, y el género de afecto que con la reina la ligaba, habia caido en la persona mas á propósito del mundo para que aquel secreto se divulgase.

V.

Doña Juana se hizo atavíar, y poco antes de la queda se metió en el Alcázar, y se fué á ver á la reina, segura de encontrar junto á ella ó en su antecámara, disfrazado de mujer, al infante Ismail, nombre que á lo que parecia era el verdadero del infante don Gutierre de Silva.

Cuando entró en la cámara de la reina doña Juana Nuñez, encontró en el mirador que daba sobre el Esgueva, en conversacion muy animada, á la reina y á Zayda Fatima.

Esto escitó los celos, la envidia y la cólera de doña Juana Nuñez.

Para ella era ya indudable que doña María de Granada y de Molina, era el infante Ismail.

VI.

La reina, al entrar en la cámara la infanta doña Juana, se apartó del mirador y salió al encuentro de la jóven.

Zayda Fatima siguió á la reina y se quedó á alguna distancia.

—¿Qué sucede, doña Juana? dijo con algun cuidado la reina, cuidado que doña Juana interpretó de muy mala manera: ¿qué sucede que venís á verme á estas horas?

—Suceden cosas muy graves, señora, contestó doña Juana, y voy á revelarlas á vuestra señoría, porque no importa que esté presente la señora infanta de Granada, que tan leal es á vuestra señoría y tanto la ama.

—¿Pero qué es ello, doña Juana? dijo la reina acreciendo en cuidado.

—Los personeros que los concejos de las villas y ciudades del reino han enviado á Cuellar para las córtes, han estado esta tarde en mi casa.

—Nada tiene eso de estraño, dijo doña María apareciendo tranquila, aunque no lo estaba: habrán venido á saludar, como es justo, al tutor del rey, al gobernador de sus reinos.

—Sí, dijo con una acerada intencion doña Juana, pero no han venido á rendir homenaje al rey.

—Vendrán mañana, querrán presentarse con aparato, con los reyes de armas, los trompeteros, los timbaleros y el estandarte del buen concejo de Valladolid; tenedlo por seguro, prima; á vuestra casa habrán ido tal como habrán hecho el camino, aun sin detenerse á dejar sus mulas en ninguna parte.

—¿Parece que sabe vuestra señoría cómo han ido los personeros á mi casa?

—Sí, me lo ha dicho sin preguntarlo yo quien lo ha visto: ¿cómo queríais que esos buenos hidalgos se me presentasen empolvados de los piés á la cabeza? esto hubiera sido una falta de respeto, y no hay que esperar tales faltas de su lealtad.

—Sí, leales, muy leales señora, contestó doña Juana, pero se prestan á hacer traicion al rey.

—¡Cómo! esclamó la reina; ¿traicion me hacen los buenos personeros de los concejos de las villas y ciudades de mis reinos?

—Sí señora, porque ceden á las sugestiones de un traidor.

—¿Y quién es ese traidor, prima? dijo la reina que no que-

ria entender á doña Juana, porque la repugnaba aquella mujer, que de tal manera vendia á su marido.

—El traidor, contestó sin vacilar doña Juana, es mi marido, el infante don Enrique.

—Hay que admirar vuestra lealtad, prima, dijo la reina: vuestro hermano don Juan Nuñez mantiene levantado contra nosotros su rebelde pendon, y vos no seguís la parte de vuestro hermano; y no satisfecha aún, venís á decirnos que vuestro marido nos hace traicion.

—Antes que mi hermano, que mi marido y que mis hijos si los tuviera, es la lealtad que debo al rey, mi señor natural.

—Gracias, gracias prima, dijo la reina, á quien se hacia cada vez mas repugnante doña Juana; pero deseo que os hayais equivocado; no temo que nuestro buen tio el infante don Enrique se olvide del deudo que con nosotros tiene, y de las obligaciones que le imponen la tutoría del rey y el gobierno de estos reinos, hasta el punto de traicionarnos.

—Vuestra señoría es muy buena, dijo doña Juana, no pudiendo quitar á su acento un ligero tinte de sarcasmo, y cree que todos son buenos tambien. Sin embargo, nuestro buen tio el infante don Enrique, que todo lo debe á vuestra señoría, hasta el haberse casado conmigo, aumentando su poder con el poder de mi casa, se olvida de todo por su ambicion, y se obstina en vender la villa de Tarifa, para quedarse con los dineros que el rey moro le ofrece por ella.

—¡Ah! no, no, dijo la reina perfectamente tranquila, aunque la indignacion conmovia su alma; cierto es que nuestro buen tio se obstina en vender la villa de Tarifa, porque necesitamos dineros para hacer la guerra, y es muy agrio pedirlos á los concejos del reino, que tanto y tanto han dado ya, que desgraciadamente, sin que yo pueda evitarlo, se empieza á sentir el hambre en nuestros reinos.

La voz de la noble reina, al decir estas palabras, dejaba sentir una gran tristeza y una gran conmocion, como si la hubieran dolido mas que sus penas propias las penas de sus vasallos.

Despues continuó:

—El infante don Enrique se equivoca, pero no cree hacernos traicion, ni nos la hace: el infante don Enrique nos ha dicho muchas veces: el rey de Granada da diez cuentos de doblas por Tarifa, y con este dinero podemos acabar la guerra y volver á ganar de los moros á Tarifa, sin pedir mas pechos á los concejos, que ya no pueden darlos. El infante don Enrique es imprudente, pero no traidor; desconoce lo que importa guardar la villa de Tarifa, llave de las Andalucías y del reino todo; yo he resistido, resisto y resistiré; y en prueba de ello, he enviado allá á don Alfonso Perez de Guzman, para que aunque el reino entero en córtes decrete la venta de Tarifa al infiel rey de Granada, la defienda como la defendió antes; esa venta no se hará, porque Dios ha puesto al lado del rey á su madre para que le guarde sus reinos, y se los entregue cuando llegue á su mayor edad, enteros como se los dejó el rey don Sancho su padre, á pesar de torpezas, imprudencias ó traiciones. Pero estad tranquila, doña Juana; vuestro marido podrá ser torpe é imprudente, pero no traidor; yo os agradezco, sin embargo, vuestro aviso y vuestro buen deseo; esta es una prueba mas que de vuestra lealtad sin mancilla me habeis dado, y esto aumentaria, si fuera posible aumentarlo, el amor que os tengo.

—Y bien, señora, dijo doña Juana, he cumplido con mi obligacion sirviendo á vuestra señoría. ¡Oh Dios mio! la queda, esclamó doña Juana oyendo el toque de cubre-fuego que retumbaba sobre la torre del Homenaje del Alcázar; ya no puedo volver á mi casa, porque en este momento se habrá levantado el puente, y no se baja para nadie.

—¿Y qué importa esto, doña Juana? pasareis la noche en el aposento de la infanta doña María, y si vuestro marido os echa menos, ya sabrá que habeis pasado la noche en el Alcázar en buena y honrada compañía: ahora, adios, os dejo, voy á ver á mi hijo el rey, el único que tengo á mi lado. Buenas noches.

Y la reina salió de la cámara.

VII.

Doña Juana habia previsto esto, y lo habia provocado.

Habia necesitado un pretesto, y le habia tomado haciendo traicion á su marido, á quien aborrecia de muerte.

Las dos jóvenes salieron asidas de las manos de la cámara de la reina.

La mano de doña Juana ardia y temblaba; la de Zayda Fatima estaba fria y rígida, como si hubiera sido de mármol.

La repugnaba fuertemente la Palomilla.

CAPITULO XI.

DE CÓMO LA PALOMILLA SE ENCONTRÓ CON QUE AMABA AL AIRE.

I.

Estaba muy lejos Zayda Fatima de suponer lo que doña Juana creia, esto es, que Zayda Fatima era el caballero del Aguila Roja, á quien vió herido en Mayorga: y tanto menos podia creerlo, cuanto que doña Juana le habia preguntado muchas veces con un vivo interés acerca de su hermano el rey de Granada, porque la Palomilla habia creido la historia que se habia contado en el Alcázar para justificar la vuelta á él de Zayda Fatima.

II.

Esta, á pesar de que tenia en Valladolid gran casa con numerosa servidumbre, como correspondia á su rango, y á sus riquezas, tenia tambien al fin de la galería de los Apóstoles, cerca

de la cámara de la reina y con comunicacion con ella, un hermoso departamento compuesto de algunas habitaciones, y en la que tenia tambien alguna servidumbre.

Zayda Fatima mandó pusiesen un lecho junto al suyo, porque no podia ser de otro modo tratándose de la infanta doña Juana Nuñez, y mandó las diesen de cenar.

La cena era de la cocina de la reina, y harto frugal, porque la reina se cuidaba poco de la mesa y no queria gastos exorbitantes en su despensa, en una época en que tanta falta hacia el dinero, y tan pobres y aun tan hambrientos estaban los pueblos castellanos.

Sirvieron á las dos infantas una ánade que, segun dijo el camarero que las servia, habia cazado aquella mañana el rey, con otras muchas, porque era muy cazador; una liebre muerta por Juan Alfonso de Benavides, privado del rey, que era tambien cazador á maravilla, truchas del Pisuerga, conservas y mermeladas de las monjas de las Huelgas, y vino de las bodegas del rey.

Durante la cena, como estaban delante los camareros que la servian, la conversacion de las dos infantas versó sobre cosas indiferentes.

III.

Zayda Fatima estaba pálida por contrariada y por colérica; pero con su gran fuerza de voluntad dominaba el estado de su espíritu, que no se revelaba mas que en su palidez, y aparecia sonriente y amabilísima con la Palomilla.

Esta, por su parte, estaba sobrescitada, y devoraba con sus magníficos ojos azules la hermosura de Zayda Fatima, creyéndola de buena fé el infante Ismail.

IV.

Concluyó la cena, se levantaron los manteles, y las dos infantas quedaron solas.

—¡Ah, señora, cuánto sufro! esclamó la Palomilla.

—Sufrís, dijo Zayda Fatima, ¿y por qué? ¿Teneis el sentimiento de que vuestro marido sea el peor enemigo de la reina, cuando debiera ser su mas leal amigo y su mas fuerte apoyo?

—¿Y qué me importa á mí de mi marido? esclamó la Palomilla, escitando mas la interna irritacion de Zayda Fatima. Si continúa en sus rebeldías, si se obstina en ellas insensato, y el rey, que va dando muestras de ser tan persona como su padre, le toma un dia la cabeza, mejor; así me veré libre de la desventura á que me sentenciaron mis hermanos casándome con él: un viejo repugnante en el cuerpo y en el alma, un pícaro olvidado de todo, que no piensa mas que en atesorar y que me tiene robada mi hacienda.

—Por Dios, doña Juana, dijo con su voz siempre dulce Zayda Fatima; mirad que el hombre de quien hablais así es vuestro marido.

—Por mi desgracia, os lo repito. ¡Ah, si yo hubiera sido libre!

Zayda Fatima calló.

—Si yo hubiera sido libre, continuó la Palomilla, cuando coconocí á vuestro hermano.....

—Mirad señora que mi hermano es el rey de Granada.

—No hablo yo de ese hermano vuestro, dijo con la voz trémula la Palomilla, sino de aquel que sirvió tan bravamente á la reina bajo el nombre de caballero del Aguila Roja, á quien conocí una noche en su campo cerca de Valladolid, á quien fuí á visitar cuando estaba herido en Mayorga: ¿nada os ha dicho vuestro hermano, señora, de cuánto le amaba yo?

—No, ciertamente, señora, contestó Zayda Fatima, pugnan-

do poderosamente consigo misma para contenerse, pero me lo habeis dicho vos muchas veces.

—Y siempre habeis sido severa conmigo, doña María.

—Debo serlo; vos sois buena, doña Juana, pero estais obcecada, y no teneis valor: comprendo que os casaron contra vuestra voluntad por razones de ambicion, que os sacrificaron, que os unieron á un hombre completamente repugnante, al que no es posible amar: comprendo, que desventurada en vuestro casamiento, amaseis al conocerle á mi hermano; pero debísteis haber dominado vuestro amor, haberle hecho callar, haberle sepultado en el fondo de vuestra alma, haberle escondido, porque si nada debeis á vuestro esposo, ni amor, ni gratitud, ni respeto, os lo debeis todo á vos misma, á vuestro propio decoro; debíais no desconocer que la honra es el único tesoro de la mujer, que es un espejo que el mas leve aliento empaña, que el mas ligero choque rompe, y que el mundo es muy severo para con las mujeres que arrojan su honra deshecha en medio de la pública plaza.

—¡Oh, señora! esclamó doña Juana, vos no sabeis lo que es el amor.

—¡El amor! ¡que no sé yo lo que es el amor! dijo Zayda Fatima: tal vez, tal vez tenga desgarrada y desolada el alma: ¡quien sabe! el misterio de mi vida está oculto en mi corazon: tal vez haya encontrado yo sobre la tierra algun sér que me haya hecho sentir un amor de logro imposible; tal vez ha hecho Dios mi corazon insensible para el amor; ¡quién sabe! pero lo que sé muy bien es que feliz ó desventurada, tranquila ó combatida, pereceré antes que mancillar mi honra: y mirad que no os culpo, mirad que no os desprecio, mirad que soy yo muy indulgente para las flaquezas y las pasiones humanas, porque comprendo bien cuánto valor se necesita para resistir á la tentacion.

—Yo no he amado nunca, no he amado hasta que amé al caballero del Aguila Roja, esclamó doña Juana mirando de una manera intensa á Zayda Fatima.

V.

Esta habia dominado completamente la situacion, y comprendió que era necesario romperla, acabar con ella; ¿pero cómo? esto no se ocurria á Zayda Fatima.

¿Cómo sin ofensa del pudor, de su invencible pudor, convencer de su error á doña Juana?

Por otra parte, la situacion en que esta se encontraba era muy natural, aunque hubiera debido, sobreponerse á ella la Palomilla; pero ya sabemos que habia sido mal educada, que habia vivido á su libertad, que nadie la habia reprendido, que por el contrario, todos habian adulado á la poderosa señora de la casa de Lara, y que si no habia dado escándalos habia dado graves muestras de licencia, habia visto al caballero del Aguila Roja, con el corazon libre y sediento de amor, y se habia enamorado de una manera voluntariosa, tenaz, acabando por contraer una pasion capaz hasta de lo imposible.

Todo lo disculpaba la maravillosa hermosura de Zayda Fatima, el haberla creido hombre la Palomilla, la fama de valentía, la aureola de grandeza que rodeaba al caballero del Aguila Roja, infante misterioso que no se sabia de dónde fuese, pero del cual emanaba algo régio de una manera indudable; como que Zayda Fatima estaba acostumbrada desde que nació al dominio.

VI.

—Decís que nunca habeis amado, observó Zayda Fatima, y sin embargo, segun dicen, habeis alentado los galanteos de muchos hombres.

—Que no han pasado de ser galanteos, respondió con altivez la Palomilla.

—Algo mas que galanteos fueron los amores que tuvísteis con el rey, cuando no era un mancebo como hoy, sino un niño.

—Aquello no pasó de entretener á su señoría, dijo con impaciencia la Palomilla, y de ello tuvieron la culpa los grandes ofrecimientos que me hizo el infante don Juan, hasta hacerme entrever que podia ser reina.

—¡Por un doble crímen!

—El infante don Enrique es ya muy viejo, está achacoso; y en cuanto á la infanta doña Constanza, aunque estan celebrados los esponsales, no se ha celebrado aún el matrimonio.

—Se celebrará dentro de muy poco, así como las bodas de la infanta doña Isabel con el duque de Bretaña, dijo Zayda Fatima.

—Y bien, contestó la Palomilla no pudiendo resistir mas; yo he renunciado á todo por vos, por vos á quien adoro.

—¿Pero estais loca, doña Juana? esclamó de la manera mas severa del mundo, con una terrible energía; con la energía que conocemos en el caballero del Aguila Roja, lo que acabó de engañar á doña Juana: ¿que adorais á una mujer?

—Vos no sois una mujer; vos sois un hombre que de mujer se disfraza: vos no sois tampoco el rey de Granada; vos sois su hermano el infante Ismail, huido de Granada antes de que muriese vuestro padre y que os habeis quedado aquí porque amais.

—¡Que amo yo, y al decir que yo amo me creeis hombre! ¡y yo estoy en el Alcázar! ¿A quién creeis ama el infante Ismail, ese infante Ismail que vos decís, señora?

—¡A la reina! esclamó la Palomilla; á la reina que os ama y que porque os ama os tiene á su lado.

—¡Ah! es imposible, imposible ya de todo punto dejar de patentizar la verdad, esclamó Zayda Fatima.

Y encendida, cubierta de rubor, se abrió su traje, y dejó ver su garganta desnuda, sus hombros y el nacimiento de su seno á la Palomilla.

En la parte superior izquierda del seno habia una ancha cicatriz, causada al parecer por una lanzada.

—¡Ah! esclamó la Palomilla con una espresion indescribible, es cierto, es mujer: ¿y esa cicatriz?

—Esto quiere decir, esclamó Zayda Fatima cubriéndose vivamente, que el caballero del Aguila Roja, herido gravemente en el cerco de Mayorga sirviendo á su reina, y la infanta doña María de Granada eran una misma persona, y para que os convenzais mejor, mirad.

Y Zayda Fatima se desató las trenzas, las deshizo, echó fuera de sí los cabellos postizos y quedó con una magnífica cabellera rizada, cuya longitud no pasaba de los hombros.

A mas de esto, se abrió la cabellera, y en la parte superior de la cabeza mostró á la Palomilla la cicatriz de un hachazo.

—¡Ay de vos! esclamó Zayda Fatima, y ¡ay de los que propalen la infame calumnia de que la reina mancilla su limpia fama! ¡Ay de vosotros! porque para castigaros, la infanta doña María de Granada volverá á ser lo que ha sido durante un año. Ahora, recojámonos, doña Juana, y no hablemos ni una palabra mas.

VII

Doña Juana confusa, aturdida, avergonzada, no contestó.

Zayda Fatima llamó á sus doncellas, y un momento despues las dos infantas estaban recogidas en sus respectivos lechos.

CAPITULO XII.

DE CÓMO LOS TRAIDORES QUE SABEN APROVECHAR LAS CIRCUNSTANCIAS CAEN SIEMPRE DE PIÉS.

I.

—¿En dónde habeis pasado la noche, señora mia? dijo al dia siguiente á las diez de la mañana, hora en que se le presentó su mujer, á esta el infante don Enrique.

—¡Oh, señor! ¡y qué cara y qué acento para preguntarme eso! dijo de muy mal humor la Palomilla, que estaba pálida y ojerosa de no haber dormido.

—¿Y qué cara y qué acento quereis que tenga, repuso don Enrique, que desde que su mujer le dió para matarle aquel insufiente acónito se habia hecho feroz, un marido cuya mujer se marcha al principio de la noche y no vuelve sino muy entrado el dia, sin saberse dónde haya estado?

—Por la manera que teneis de preguntarme, dijo la Palomilla, no quiero responderos: preguntad y lo sabreis.

—Sí, sí; ya sé que habeis pasado la noche en el Alcázar, como sé que cuando yo me fuí de la córte para las Andalucías, vos os fuísteis á Mayorga á ver á cierto caballero herido.

—Fuí á llevar órdenes secretas á la reina, y la prueba es que me volví á las veinticuatro horas.

—¿Y habeis ido esta noche al Alcázar y os habeis quedado en él para recibir órdenes secretas de la reina?

—He ido á ver á su señoría, me ha cogido allí el toque de queda, y me he visto obligada á quedarme.

—Y os habeis quedado en el aposento del caballero del Aguila Roja.

—¿Pero estais loco, don Enrique? esclamó la Palomilla; si nadie sabe por dónde anda el tal caballero.

—Carta canta, dijo el infante.

Y sacó de su escarcela un pergamino enrollado, y le dió á la Palomilla.

Esta leyó lo siguiente:

"Señor infante, sois un tonto, vuestra mujer os desprecia."

—¿Y quién se atreve á escribir así? esclamó irritada la Palomilla.

Y buscó la firma y no la encontró.

Aquella carta era anónima.

—Esta es una infamia y una calumnia, esclamó la Palomilla, y no se debe creer al que para decir tales cosas se oculta; bien es verdad que es una lástima que no se dé á conocer, porque así podríamos castigarle á nuestro sabor.

—Seguid, seguid leyendo, señora, dijo don Enrique.

La palomilla empezó de nuevo.

"Señor infante, sois un tonto, vuestra mujer os desprecia; vuestra mujer ama, y no es ciertamente á vos á quien ama vuestra mujer; esta noche la ha pasado en el Alcázar, lo que debe inquietaros mucho, porque en el Alcázar vive, y al lado de la reina, el hombre á quien vuestra mujer adora: este hombre se llama en la córte la infanta doña María de Granada; en el campo, en el cerco de Mayorga y en el de Paredes se llamaba el caballero del Aguila Roja: en su aposento ha pasado la noche

LA BUENA MADRE.

Esta es una infamia y una calumnia, esclamó la Palomilla ....

vuestra mujer, porque la reina confía demasiado en la lealtad de su caballero.»

—¡Infames! ¡infames, y mil veces infames! esclamó la Palomilla.

—Seguid, seguid leyendo, señora.

«Si dudais de lo que os decimos, buen infante, preguntad acerca de la infanta doña María de Granada y del caballero del Aguila Roja, al señor infante don Juan Manuel, ó á su señoría el rey, que ya os dirán. Se cree que es un secreto que el caballero del Aguila Roja está disfrazado con traje de mujer, y gracias á su juventud y á su hermosura, al lado de la reina, y que de él está enamorada, hasta la locura, vuestra esposa, y no solo ella, sino otras damas de palacio; y esto lo va sabiendo todo el mundo, solo que se murmura por lo bajo, porque todo el mundo teme ser castigado si lo dice en voz alta: pero vos que sois marido de vuestra mujer, tutor del rey y guarda del reino, debeis atajar estos escándalos por lo que os conviene como marido de una parte, y como guarda de estos reinos por otra, porque tal puede acontecer, que la casa se caiga y os coja debajo. Guarde Dios á vuesa merced, señor infante don Enrique, como lo han menester vuestra mujer á quien tanto amais, y la reina á quien tan bien servís.»

II.

—Pero aquí se burlan de vos, don Enrique, dijo la Palomilla; dicen que me amais, cuando no podeis verme, ni os casásteis conmigo mas que por lo que os convenia, y que servís bien á la reina, á quien quisiérais ver hecha pedazos. Tomad, tomad y avergonzaos de que se burlen de vos y quieran usaros como arma para malas maquinaciones.

—He visto al infante don Juan Manuel en su posada, escla mó con irritacion el infante, le he preguntado si en efecto la infanta doña María de Granada era el caballero del Aguila Roja,

y se me ha echado á reir, y cuanto mas le he preguntado mas se ha reido, y allá le he dejado riéndose; lo que quiere decir que el infante don Juan Manuel se reia porque sabia que os habíais quedado en el Alcázar, en el aposento de doña María de Granada.

—Pues no habia de reirse vuestro sobrino, dijo doña Juana, si él sabe bien hasta qué punto es mujer, y terrible é impía la infanta doña María de Granada y de Molina.

—Y el rey.....

—¡Ah! habeis ido tambien á ver al rey, y le habeis dicho..... Pues mirad, si yo no me rio tambien de vos, es porque no estoy de humor para reirme, por lo feliz que he sido en mis amores; eso sí, los años pueden mas que vos, y estais ya loco, don Enrique, y os advierto que con vuestra locura os estais metiendo temerariamente en grandes peligros.

—El rey no se ha reido de mí, dijo don Enrique, sino que me ha dicho: idos á reposar, mi buen tio, habeis dormido mal y habeis tenido malos sueños; procurad tener de noche á vuestro lado á vuestra mujer, por si os poneis gravemente malo y necesitais que os socorran.

—Necesariamente, dijo la Palomilla; ¿qué otra cosa podria responder el rey á una impertinencia como la vuestra? No seais loco; por lo pronto, os aconsejo que probeis otro camino, que el que habeis empezado llamando córtes á Cuellar: la reina lo sabe todo, me ha hablado largamente de ello, y me ha dicho que ella deshará todo el engaño que habeis querido hacer á los personeros de los concejos.

—¡Bah! ¡bah! las córtes de Cuellar aprobarán la venta de Tarifa al rey moro de Granada, porque esta venta conviene á todo el mundo.

—Cuidad de que vuestro propósito no esté ya deshecho. Cuando yo salia del Alcázar se estaba preparando todo para recibir á los personeros que iban á ir en procesion por toda la villa con el estandarte y los heraldos y el concejo de Valladolid á besar las manos al rey y á la reina.

—¿Qué decís, doña Juana? esclamó alarmado el infante.

—Lo que oís, don Enrique.

—Pues yo no tengo noticia alguna de eso.

—¿Y qué habeis de saber vos, mas que lo que os hace soñar vuestra ambicion, y lo que os dicen los que hacen su negocio engañándoos y metiéndoos en malos pasos?

—¡Fernan Dávalos! esclamó el infante tocando una campanilla de plata que estaba sobre su mesa de despacho.

Se presentó al momento un camarero.

—Vete al Alcázar, dijo don Enrique, é infórmate de si han ido allá los personeros de los concejos, cuántos son, y si es posible, á qué han ido.

III.

Fernan Dávalos salió, y volvió muy pronto diciendo:

—En el patio de Honor del Alcázar estan los timbaleros, los trompeteros, los heraldos, y el estandarte de la villa de Valladolid; y á mas de esto, las mulas y los criados de los personeros de los concejos que están en la cámara de Honor, y en córte con el rey y la reina.

—Pronto, Fernan Dávalos, dijo el infante; vísteme de córte á fin de que yo me presente como debo; y como esos imbéciles se habrán presentado, con todas sus galas encima. ¡Ah! no querrá oirme su señoría el rey. ¿Cómo se atreven ni él ni su madre á recibir en córte, no digo yo á los personeros de los concejos, sino á cualquier embajadorcillo que venga con cartas del último reyezuelo de la tierra? Yo soy el tutor del rey, y tengo la guarda de estos reinos por voluntad del difunto rey don Sancho y por decreto de las córtes de Valladolid. Pronto, acaba pronto, Fernan; traéme la espada de oro que me dejó mi padre el señor rey San Fernando y mi puñal de córte: ¡ah! que enjaecen mi caballo tordillo con paramentos de gala, y que cabalguen para acompañarme mis escuderos.

Fernan Dávalos salió, y don Enrique se quedó solo, porque

antes de que Fernan Dávalos volviese, habia abandonado muy enojada la Palomilla á su marido.

IV.

Pero por pronto que estuvieran dispuestos corcél y escuderos para acompañar á su amo como correspondia á su alcurnia, y tratándose de presentarse en la córte, cuando llegó el infante, se encontró con que todo habia concluido, y con que los personeros de los concejos bajaban muy gravemente, muy engalanados y muy finchados por las anchas escaleras del Alcázar.

V.

A las diez de aquel dia, los personeros de todos los concejos del reino, quién en mula, quién en caballo, quién con paje, quién con escudero, y vestidos todos lo mas gravemente posible, empezaron á reunirse en la casa del consistorio, que estaba, como ahora, en la plaza Mayor.

A las diez y media, el concejo de Valladolid salia del consistorio, precedido de sus maceros, sus timbaleros, sus trompeteros y su estandarte, y seguidos de todos los personeros del reino, cada cual pata acá, pata allá en su mula, llevando junto á sí, á pié, un criado ó criados, y cerrando la marcha una tropa de alguaciles del concejo de Valladolid á caballo.

VI.

La representacion popular de los reinos del señor rey don Fernando el IV, atravesaba solemnemente la noble villa de

Valladolid, para ir á cumplimentar al rey y á la reina: los del pueblo, que se agrupaban alrededor de ellos, les decian con los ojos espantados:

—Dios ponga tiento en vuestras lenguas, para que no mandeis que se haga algo que acabe de matarnos de hambre.

El pueblo miraba con cierto reojo á las córtes, porque de ellas no esperaba mas que desdichas.

Tan corrompidos estaban entonces los personeros, representantes de las necesidades de los reinos, que todo pobre que pagaba pecho, los miraba como á sus enemigos jurados.

Llegaron con gran pausa y gran contoneo las córtes al Alcázar á las once y media; recibiéronlos el rey y la reina con las damas y camareros, en el primer descanso de la escalera del Alcázar, y fuéronse luego á la gran cámara de Honor, y allí, sin ponerse el rey y la reina en el trono, doña María fué hablando sencillamente con todos los que conocia, que eran muchos, encantándolos con su sencillez, con su dulzura, con su estremada amabilidad, con su gran fuerza de simpatía, apoderándose de ellos, en una palabra.

—¿Cómo os va, Garcillanes? decia al uno: cuando yo pasé por vuestra villa de Alaejos, teníais un hijo muy hermoso; desde entonces acá debeis haber tenido algunos mas.

—¡Ah, mi noble señora! decia el personero; desgraciadamente tengo hoy cinco, los tiempos están muy malos, y cuesta mucho trabajo y muchas penas criar tanto hijo.

—Dios proveerá, decia la reina.

Y volviéndose á otro, añadia.

—¿Y qué es de vos, Miguel de Santisteban? hace un siglo que no se os ve por acá; antes con mucha frecuencia veníais á servir bajo nuestro estandarte.

—¡Ah, señora! decia el personero, hace dos años caí de la mula, me derrengué de este costado y no sirvo para nada.

—¡Ah, que desgracia! esclamó la reina; yo mandaré á mi físico don Nicolao que vaya á veros, y tal vez os curará, porque es muy sabio.

Y así, hablando á todos de sus cosas, é interesándose por

todos, la reina pasó algunos minutos, hasta que al fin ocupó el trono, y los personeros fueron besando la mano al rey y á la reina en señal de homenaje.

Despues de lo cual y desde el trono, la reina les dijo:

—Señores personeros de los concejos de las villas y ciudades de voto en córtes de los reinos del señor rey don Fernando, mi muy amado hijo: bien sé que mi tio el infante don Enrique el Senador, guarda de estos reinos durante la menor edad de mi hijo, el señor rey don Fernando, ha convocado córtes en Cuellar, con el intento de proponeros la venta de la preciada villa de Tarifa al rey moro de Granada; ahora, yo quiero hablaros sobre esto en secreto, y espero que me le guardareis, y que hareis como despues de oirme os aconseje vuestro amor á la patria y vuestra lealtad al señor rey don Fernando, vuestro señor natural.

Sucedió un murmullo general de asentimiento y de amor á la noble reina.

—No olvideis, continuó la reina, el gran daño que causaria, no solo á Castilla, sino tambien á toda la cristiandad, la entrega de ese gran puerto del Estrecho de Gibraltar á los moros, nuestros enemigos irreconciliables: acordaos el mucho dinero que costó á estos reinos el cerco de aquella villa, hasta que se ganó, y que tanto afan y tanto trabajo tomó para ello el rey don Sancho, mi muy amado esposo, que le causó la mala enfermedad de que á la postre murió.

Y la voz de la reina se mojó en lágrimas al pronunciar sus últimas palabras.

Luego continuó:

—Dinero, sangre y rey, rey noble y bravo, nos costó á todos esa fuerte villa, defensa de nuestros reinos, sangre de su corazon, dolor de sus entrañas: muerte de su hijo, costó á nuestro escelente vasallo don Alfonso Perez de Guzman el Bueno, el defender á Tarifa de la innumerable hueste del soberbio Aben-Yacub: ¿y querreis que una villa que tanto nos importa guardar, á tal precio ganada, con tal heroismo defendida, se venda miserablemente á nuestros enemigos que no la quieren para otra

cosa que para abrir por ella franca entrada contra nosotros á las bárbaras legiones de Aben-Yacub? No; ni lo creo, ni lo temo: vosotros no os habreis olvidado del honor, de la patria, de la lealtad á vuestro rey, y de vuestra propia seguridad para ceder á las sugestiones del mal aconsejado infante don Enrique. Y tened en cuenta, que tan grande es el poder de Aben-Yacub, que si á Tarifa vendiéramos, perderiamos nuestra tierra como se perdió por aquel mismo sitio, en los tiempos del rey don Rodrigo, y que nunca los moros pudieron hacer nada contra nosotros, hasta que á Tarifa tuvieron: así lo cuenta la historia de aquel tiempo, y desde que se perdió aquella vez, nunca, ninguno de los reyes cristianos hasta el rey don Sancho, mi muy amado esposo, la pudieron cobrar. Además de esto, aunque el infante don Enrique os diga que el rey de Granada da por Tarifa tanto dinero que por él, y en muchos años, se verian libres de pechos estos reinos, no lo creais, porque yo sé bien que no es tanto lo que el rey de Granada ofrece, que baste para pagar las soldadas de un año á los ricos hombres y á los otros caballeros é hijo-dalgos que asisten á la guerra: por lo que seria mayor el daño que se recibiria vendiendo á Tarifa que el provecho que se sacaria de ello. Y esto os digo, porque lo entendais bien y verdaderamente, y os aseguro que si vosotros y don Enrique quereis hacerlo, yo nunca lo otorgaré y buscaré medios para impedirlo, y Dios me acorrerá.

VII.

De tal manera, con tal energía, con tal dulzura, con tal persuasion, con tal sentimiento á la vez, y tan con su alma dijo su discurso la reina á los personeros, que estos se conmovieron, comprendieron cuánto patriotismo, cuánta verdad habia en las palabras de la reina, que juraron todos que por su voto Tarifa no se venderia, y que si eran menester dineros para asegurar en el trono al rey don Fernando el IV, y hacerle triunfar de sus

enemigos, decretarian cuantos servicios con este objeto se les pidiese.

Fué este un gran dia de triunfo para doña María, triunfo amargado por la inmediata entrevista que tuvo con su tio el infante don Enrique.

VIII.

Encontróse este, como hemos dicho, á los personeros bajando de la audiencia con la reina, habló con el uno y con el otro, y todos le dijeron, que puesto que aquellas córtes habian sido llamadas y ayuntadas para tratar de la venta de Tarifa al rey moro de Granada, y ellos eran de acuerdo, porque bien lo habian pensado, de que aquella venta no se otorgase, á sus casas se volvian, sin esperar á juntarse en córtes en Cuellar.

Subió con esto irritado el infante don Enrique, y en lo que tardó en llegar desde el patio del Alcázar á la cámara de la reina, buscó otro medio, otra nueva exigencia que le indemnizase de lo que habia perdido por no poder vender la villa de Tarifa al rey moro de Granada.

Trabajo era de la reina tener que pagar con irritantes mercedes y con insoportables humillaciones los malos servicios de los que ayudaban al rey, no en provecho de este, sino en provecho propio.

Encontró don Enrique muy contenta á la reina por el triunfo que acaba de alcanzar, y no hubo ya nada que estorbase el cinismo del infante don Enrique.

—Puesto que, la dijo, contra todo mi buen consejo y propósito no se vende Tarifa al rey moro de Granada, de quien la podiamos cobrar luego fácilmente, no soy yo de acuerdo de perder lo que si el trato que como guarda de estos reinos habia yo hecho con el rey de Granada se cumpliera, hubiera tenido; y afírmoos, señora, que yo no permaneceré ni un momento mas en

la guarda de estos reinos ni en la tutela del rey, si para remunerarme de lo que he perdido y que me ofrecia el rey de Granada no se me dan en señorío las villas de Gormaz y Caltañazor.

Y la reina, viendo que para satisfacer al infante don Enrique no habia otro medio que concederle lo que queria, y porque no urdiese otra nueva intriga para vender á Tarifa, y por evitar el desconcierto de que don Enrique dejase la guarda de los reinos y se fuese con los enemigos llevándoles su influencia, y pensando en que cuando su hijo llegase á su mayor edad y se encontrase fuerte, podria invalidar y anular todas las mercedes que la fuerza de las circunstancias la habian arrancado, hubo de otorgar lo que don Enrique queria, y sin levantar mano, y llamando la reina á su canciller don Nuño Perez de Monroy, abad de Santander, se estendieron los privilegios, y el infante don Enrique se volvió con ellos muy satisfecho á su casa.

IX.

—Paréceme que venís mas tratable que os fuisteis, don Enrique, dijo la Palomilla; algo os han dado sin duda.

—Aumentamos nuestro señorío, dijo el infante, con el de las villas de Gormaz y Caltañazor.

—Pues á ese paso, dijo la Palomilla, y con lo que yo tengo, dentro de poco vamos á ser los verdaderos reyes de Castilla.

—Y qué quereis, dijo don Enrique, es necesario aprovechar los tiempos como vienen.

—¿Y vuestros celos? dijo doña Juana.

—Creo muy bien, contestó don Enrique, que el caballero del Aguila Roja, ha sido siempre la infanta doña María de Granada, que ahora viste su propio traje.

—¿De veras? dijo la Palomilla; pues mirad, hasta hay quien cree que el caballero del Aguila Roja y doña María de Granada, son, aunque hermanos, dos personas distintas.

—¡Ya! dijo don Enrique: ¿y dónde está esa otra distinta

persona que se parece tanto á la infanta doña María, y hay quien los cree una persona misma?

—¿Pues dónde ha de estar? en Granada, y sobre el trono.

Echóse á reir el infante don Enrique.

—¡Bah! os han engañado, señora, dijo; el rey de Granada Abu-Abdala-ben-Mohamed, es un barbudo cetrino, que se parece á la infanta Zayda Fatima, su hermana, como yo me parezco á vos. Quedáos con Dios y luchando con vuestra suerte, doña Juana, que yo, como he comido muy bien con la reina mientras se estendian los privilegios de mi señorío sobre las villas de Gormaz y Caltañazor, me voy á dormir la siesta hasta que se ponga el sol.

—Y yo, dijo la Palomilla, me voy al Alcázar hasta sabe Dios cuándo.

Y los dos esposos se separaron en la buena armonía que ven nuestros lectores.

CAPITULO XIII.

DE LA TREMENDA APARICION QUE TUVO EL SEÑOR DE VIZCAYA, Y DE LAS TERRIBLES COSAS QUE LA APARICION LE DIJO.

I.

Nuevas exigencias afligieron á la buena reina doña María.

Su primo el infante don Juan Manuel, mañero siempre aunque jóven, y manteniéndose en una dudosa lealtad, habiendo perdido su señorío de Elche, que se lo quitara en su entrada por Murcia el rey de Aragon, vínose á la córte, y como mantenia buenas amistades con su tio el infante don Enrique, le eligió por intermediario, para que por su perdido señorío de Elche le diera la reina el de Alarcon, que era del rey. Como tutor de este y gobernador del reino, hubiera debido don Enrique negarse á aquella exigencia, porque no era admisible que las pérdidas de señoríos de los ricos hombres y los magnates, causadas por los enemigos, fuesen resarcidas con señoríos de la corona; sobre todo, esto era establecer un mal precedente y dar ocasion á que todos los señores que se encontrasen en el caso del infante don Juan Manuel, pidiesen lo mismo que él pedia,

y se descontentasen si no se les otorgaba lo mismo que al infante hubiera sido otorgado.

Muy al contrario de oponerse á esto el infante don Enrique, se alegró y lo tomó por su cuenta, porque segun sus torcidas intenciones, cuanto mas perdiese la corona y mas se debilitase, mas podria dominar él y hacerse necesario.

La buena doña María concedió tambien esto, pensando en un dia futuro en que se recobrasen tantas pérdidas.

Por este tiempo, tambien el rey de Portugal, viendo que no le era fácil la guerra en Castilla, porque doña María se habia rehecho, la envió embajadores, á decirla que ya era tiempo de que el casamiento de su hija la infanta doña Constanza con el rey don Fernando, convenido entre él y el rey don Sancho antes de que muriese, y cuyos esponsales se habian ya celebrado, se llevase á cumplida realizacion.

Pretendia además casase la infanta doña Beatriz, hermana del rey de Castilla, con su hijo el infante don Alfonso, heredero del reino de Portugal; y como si estos dos casamientos fuesen un gran favor otorgado por el rey don Dionís al rey de Castilla, pedia se le diesen las villas de Olivenza, Onquela y Campomayor en Badajoz y San Felices en Ciudad-Rodrigo.

Bien comprendia la reina la grande usura que el rey de Portugal la exigia; pero tendiendo de una parte á concluir la guerra con aquel rey, y por otra á apartarse de la alianza del rey de Aragon y del infante don Juan y del infante don Alfonso de la Cerda, consintió en toda la demanda del rey de Portugal, perdiendo cuatro preciadas villas, para cambiar en amigo á un enemigo, y quitar á sus enemigos una poderosa ayuda.

Señaláronse las vistas de los dos reyes para Alcañiz, y entre tanto llegaba el tiempo de estas vistas, como supiese la reina que don Juan Nuñez de Lara estaba en la villa de Fonpudia, por acabar, ya que no con mercedes, con las armas, con otro poderoso enemigo, tomado consejo á los ricos hombres, prelados y caballeros, acordaron todos, que el rey y la reina con su campo se partiesen para Fonpudia á ponerla cerco, y que entre tanto se quedase la reina en Palencia.

Hiciéronlo así, y partió toda la córte con el ejército, lo que es lo mismo que decir que fueron allá con el rey, el infante don Enrique, su mujer la infanta doña Juana Nuñez, el infante don Juan Manuel, que aún no se habia casado y que molestaba harto á Zayda Fatima: iba además en el ejército, como aventurero independiente sin sueldo, con la compañía franca de los Hermanos de la Selva, el caballero Sin nombre, siempre cubierto, siempre misterioso, al que hemos perdido hace algun tiempo de vista, y que no se separaba de la reina doña María, siendo para ella tan buen servidor y tan buen consejero, como traidor habia sido al difunto rey don Sancho.

II.

Don Diego Lopez de Haro, sentia cierto escalofrío siempre que junto á él pasaba armado de todas armas y con su larga vesta de luto, el caballero Sin nombre, ó bien cubierto con su sombrío hábito benedictino.

Nada tenia esto de estraño, porque siempre que don Lope Diaz de Haro pasaba junto á su hermano don Diego, fijaba en él de una manera terrible sus penetrantes ojos negros, á través de las aberturas de su antifaz de hierro.

Siempre que pasaban el uno junto al otro, se saludaban ceremoniosamente.

Muchas veces decia don Diego, despues de haber pasado su hermano, á los ricos hombres y caballeros que le acompañaban, haciéndole la córte, porque convenia á su poder:

—Es mucho, es mucho hombre ese caballero sin apellido, sin mote y sin empresa, y gran persona es, porque tiene talante de rey, y su palabra es tal que impone respeto.

Don Diego se habia ido alguna vez querelloso á la reina, diciéndola que era recia cosa hubiese en la hueste un capitan de gente de guerra, que parecia gran personaje, y que debia serlo,

puesto que pagaba de su propio peculio gran sueldo á una gran mesnada, sin que se le reconociese señorío, y que cosa era de saber cuáles eran las intenciones de aquel hombre, puesto que no se comprendia estuviese siempre sirviendo durísimamente en la guerra sin tener ningun provecho, antes bien gastando bizarramente su hacienda, y que era de advertir que mantenia trescientos caballeros y quinientos ballesteros, lo que no podia mantener el mas poderoso rico hombre, empezando por él mismo, y que llevaba ingenios y pertrechos de guerra muy bien aderezados y de gran poder, y que daba mas racion y mas sueldo que lo que era costumbre, y que sus caballeros llevaban mejores armas, mejores galas y mejores corceles que los de los demás, pudiendo añadirse que en los cercos de villas y castillos él era el que ponia el campo mas cerca de los muros, y el que combatia mas fuerte y mas reciamente, y el que mas pronto reponia los hombres y los caballos que le mataban.

A lo cual respondia la reina:

—Primo don Diego Lopez, ¿cómo quereis que yo apriete al caballero Sin nombre para que el suyo me diga, si ya mas de una vez me ha protestado que su nombre ha muerto, que está con otros que se leen en las historias, que tiene hecho voto solemne de ocultarle, así como el semblante? ¿ni qué quereis que yo haga mas que agradecer lo bien que me sirve, á un hombre que nada me pide, y que por mí tan valerosamente combate? Dejáos de temores, primo, que si algun intento avieso abrigase el caballero Sin nombre, con la gente que tiene, que es como vos decís, tanta y tan bien mantenida, bien pudiera habérsenos apoderado de algunas villas y castillos, como lo ha hecho sin tanta fuerza mi buen primo don Juan Nuñez de Lara.

Ofendióse el soberbio don Diego Lopez de Haro por la intencion que creyó encontrar en las palabras de la reina, sobre aquello de servirla sin mirar al provecho, que hubo de decir sin recato, que á la reina doña María no podia servírsela, porque lo mismo favorecia á los unos que á los otros, llegando hasta el caso de mantener misterios que nadie comprendia, como el del caballero Sin nombre, y que todo aquello era una añagaza, y

que el tal caballero Sin nombre no era mas que un falsario, y que no habia tal voto ni tal mantener de su peculio aquel aventurero su mesnada, sino que era alguno á quien la reina tenia muy obligado, y que era muy de su confianza, y que la reina lo pagaba todo bajo cuerda, hasta el punto de que cuando faltaban soldadas á los ricos hombres y á los caballeros que hacian servicio por la reina, nunca faltaban y mas crecidas á los caballeros del Sin nombre, y que si la reina tenia esta gente era para meter miedo á los ricos hombres y mesnaderos y caballeros, para que no se separasen de su servicio, temerosos de ser castigados por aquel terrible incógnito.

Como vemos, la soberbia de don Diego Lopez se habia rebelado, porque mientras él pedia un ojo de la cara, como suele decirse, á la reina por servirla, el caballero Sin nombre la servia mejor y de balde.

Cuando llegaron á Palencia, habiendo acampado fuera de la villa la hueste, allá á la media noche se oyó el temeroso son de una bocina, que turbando el nocturno silencio, retumbaba sobre el campo.

Solo la voz de la tradicional bocina de Roldan podia compararse á la de aquella tremenda bocina.

Habia en su sonido algo de lúgubre, algo del otro mundo.

Oyóla en su tienda don Diego Lopez que andaba desvelado dando vueltas á sus proyectos ambiciosos, y cogiendo su bocina de marfil que estaba colgada junto á su lecho de campaña, llamó á sus escuderos, que estaban dando la guarda de la tienda.

—Paréceme que llaman á nuestro campo, dijo el señor de Vizcaya, y de una manera tal, que no he oido voz como la de esta bocina en todos los dias de mi vida.

—A noticiaros venia yo, señor, dijo uno de los escuderos, que el que ha llamado y está delante de la poterna es el caballero Sin nombre que quiere hablar con vos.

—Que entre, pues, dijo con gran estrañeza don Diego Lopez arrojándose fuera del lecho, poniéndose rápidamente los borceguíes y echándose encima un largo ropon talar ó sobrevesta de velludo rojo que tenia al lado de la cama.

Calóse un birrete orlado por una diadema de infanzon, y dijo á sus escuderos:

—Avivad la luz de esa lámpara, y salid.

III.

Un momento despues, estaban frente á frente los dos hermanos, conociendo harto don Lope á don Diego, desconociendo completamente don Diego á don Lope, y sintiendo el mismo frio pavor que siempre que don Lope se le acercaba sentia.

Debemos recordar que de tal manera habia cambiado la voz del conde, que ni sus parientes ni sus antiguos amigos le habian reconocido, á pesar de que habia hablado con ellos.

Llevaba el conde don Lope su arnés redoblado, su túnica blanca, un ancho y largo montante, y al cinto un largo puñal.

Ninguna de estas armas era lujosa, sino de terso y limpio acero.

Ocultaba parte de su brazo derecho en la abertura del pecho de su sobrevesta.

En la mano izquierda empuñaba, como al descuido, una magnífica y gran bocina hecha de un colmillo de elefante, con preciosos relieves, representando cacerías, y borde y boquilla de oro.

Era lo único lujosísimo que llevaba, mas que por el valor de la materia por el mérito artístico.

Púsose pálido de envidia don Diego Lopez.

Habia reconocido harto bien aquella bocina, que habia pertenecido al rey don Sancho IV, lo que demostraba cuánto debia estimar la reina al caballero Sin nombre, cuando le habia regalado una prenda que habia sido tan de uso de su difunto esposo, cuya memoria sabian todos adoraba la reina.

IV.

—Estoy rojo de vergüenza por vos, don Diego Lopez de Haro, esclamó con voz tremenda, sin cuidarse de si era ó no oido por los de afuera el caballero Sin nombre: estais manchando con maledicencias indignas de un villano la clara sangre de los Diaz de Haro, con los cuales tal vez me han unido estrechos vínculos, no importa cuáles, ni os metais á averiguarlo, porque seria lo mismo que si pretendiérais saber lo que se oculta en el fondo de la eternidad.

Retrocedió dos pasos mirando atónito á don Lope, su hermano.

Don Lope continuó:

—Traidores ha habido alguna vez en vuestra familia, pero traidores altivos, reyes feudatarios que se median con su señor feudal, que le dominaban y le esclavizaban ó perecian despedazados por él; pero nunca ha habido traidores pequeños en vuestra familia, puestos á sueldo como cualquier mezquino mesnadero, menudos maldicientes y murmuradores como vos: y tanto es esto, que cuidad no me canse de que os sigais llamando señor de Vizcaya, y deje por quince dias el servicio de la reina mi señora, y os tome vuestro señorío, para librarle de la mengua de teneros por señor.

En vano don Diego queria responder á don Lope; el pavor que este le inspiraba crecia.

—¿Quién sois? dijo barbotando sus palabras: ¿quién sois que así me aterrais?

—¿Pues no sabeis vos quién soy yo? contestó don Lope, cuya tremenda severidad crecia; ¿pues qué no soy yo un aventurero oscuro, un miserable, tal vez un golfin del Muradal, á quien la reina tiene á su servicio, como pudiera tener á un perro de presa, que se finge rico, poderoso, generosísimo con sus caballeros, puesto que los tiene mejor armados, mejor asolda-

dos, mejor mantenidos, mejor montados, que los demás que tienen gente á sueldo, cuando todo esto es mentira, porque todo esto lo paga secretamente la reina doña María, sin que nunca falte, ni aun cuando falta para los demas? ¿No habeis dicho vos esto á todo el mundo, sembrando en la hueste el descontento contra esa noble señora, digna de mejores servidores, y el ódio y la envidia contra la brava, contra la invencible compañía franca de los Hermanos de la Selva? Decid: ¿es digno de llevar el apellido de Haro quien desciende á tales miserias? ¡Ah! estoy cansado hace mucho tiempo de vos. ¿Quién hizo levantar el cerco de Paredes, obedeciendo á sugestiones de ese traidor infante don Enrique, cuando la villa estaba próxima á rendirse, cuando hubiéramos podido tomar presa la familia del rebelde infante don Juan, haciendo cambiar la faz de la guerra? Vos, que no quereis que la guerra se termine, porque en ella teneis vuestra granjería: vos y vuestro hermano el mezquino don Nuño, á quien Dios perdone sus ruindades. ¡Qué vergüenza! ¡qué ignominia! ¡A qué estremos tan miserables han llegado los nobles castellanos! Hoy no se comprende la lealtad; hoy se desoye la voz de la patria que grita dolorida; hoy se desgarran sus entrañas por un miserable provecho, por una repugnante sed de dominio; hoy los traidores se enlazan á los traidores como la hiedra á la hiedra, acometiendo la torre fuerte que no pueden destruir por mas que crezcan agarrados á ella, elevándose en ella, cubriéndola de un revestimento que oculta sus ricas labores. ¡Ah! ¿Y creeis que la traicion puede ser constante, que los traidores no destruirán á los traidores, debilitándose con una continua lucha de lobos rabiosos? ¿Qué habeis hecho de vuestro temor á Dios, de la limpieza de vuestro honor, de lo sagrado de vuestros juramentos? Acometeis todos al árbol secular, y pretendeis roerle las raíces, pero en vano, porque las raíces de ese árbol están defendidas por la durísima roca del tiempo, de la historia, de la conveniencia. ¡Ah! Pero vosotros no pensais en nada de esto; el honor, la lealtad, la patria, la justicia, Dios, son en vuestras bocas palabras vanas, farsas repugnantes, que no salen de vuestro corazon, y que murmuran friamente vues-

tros labios; no, vosotros sois la sanguijuela hidrópica de sangre, que chupa y chupa y chupa, sin saber que la sangre que la hincha ha de matarla; no, vosotros sois los grandes bandidos, los grandes miserables, los grandes infames que ensangrentais estos pobres reinos desvalidos y los reducís al hambre, á la peste, á la desesperacion; no, vosotros sois los malditos de Dios, permitidos de Dios como un castigo; no, vosotros sois la carcoma, la vergüenza, la ignominia de la patria; ¿qué tiene de estraño que no comprendais la lealtad, el desinterés, la grandeza, el heroismo, y los calumnieis y pretendais envilecerlos, porque si los reconoceis os sentenciais á vosotros mismos? No habeis podido desconocer la grandeza de Guzman el Bueno, y tambien le habeis mordido, venenosos, llamándola locura; el ladron que no puede comprender al hombre honrado, llama cobarde y necio al que no roba; no le concede que deje de robar por virtud, por respeto al derecho de los demás, por la conciencia de su propia dignidad. ¡Oh, qué tiempos y qué generacion! ¿Con qué tinta escribirá la historia vuestros hechos? con tinta de cieno y sangre. ¿Con qué desprecio no apreciará vuestras acciones? ¡Ah, don Diego, don Diego! no os digo que volvais en vos, porque de la mano de Dios estais dejado como el infante don Juan, el infante don Enrique y don Juan Nuñez de Lara y todos los miserables castellanos que con ellos son, y si vos no os vais con ellos, es porque todavía le queda alguna sangre á esa pobre, á esa desventurada, á esa incomparable reina, á esa mártir; y el dia en que vos y los otros que miserablemente la sirven robándola, porque cobrais vuestros sueldos y exigís mercedes sobre mercedes y no combatís, la hayais sacado hasta la última gota, entonces la abandonareis y vendreis con los otros raposos infames á darla el golpe de gracia.

El señor de Vizcaya temblaba de los piés á la cabeza; le parecia que la voz de la conciencia le hablaba desde la eternidad, y no se atrevia, no podia romper su silencio de terror, parecia como que una helada mano de mármol, oprimiendo su garganta, ahogaba en ella la voz.

El conde don Lope continuó:

—Y oid, don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya; no he venido aquí solamente á reprenderos, á conminaros por la grosera y miserable calumnia que os habeis atrevido á lanzar contra mí; yo la desprecio, yo no desciendo á tales ruindades, otro objeto mas alto me trae, no quiero que se repita el traidor escándalo de Paredes; sobre Fonpudia vamos, y vamos sobre Fonpudia por la cabeza del rebelde don Juan Nuñez de Lara; que no acontezca lo que aconteció en Paredes, porque vive Dios que si una vez sobre la villa, no la combatís por la parte que os toque reciamente como es vuestra obligacion, ó si dais la menor señal de levantar vuestro campo, á vos me torno, os desafío en combate de solo á solo, libro á la reina de un traidor, arrojo puñados de oro á los de vuestra mesnada y la hago hacer lo que vos no hayais querido que haga, y en señal de que no miento, mirad.

Y acercándose rápidamente á su hermano, se quitó el antifaz, y le dejó ver por un momento su semblante, volviendo á ponerse la ferrada máscara.

—¡Hermano! ¡hermano! esclamó don Diego Lopez.

Se oyó una carcajada hueca, terrible, debajo del antifaz del conde don Lope.

—¡Tu hermano! dijo; los muertos no se levantan de su tumba. Olvídate, olvídate de que has creido ver á tu hermano primogénito, no lo digas á nadie, porque puede acontecer muy bien, que la sombra de tu hermano te se aparezca y te haga morir de terror.

Y tras estas palabras, el conde don Lope salió, y dijo á los guardas que todo lo habian oido menos el último período, y que estaban tan dominados y tan aterrados como su señor:

—Id, precededme, franqueadme la poterna.

Y marchó rígido, precedido por los guardas temerosos.

Salió, y se perdió entre las tinieblas en direccion al campo de la compañía franca de los Hermanos de la Selva.

CAPITULO XIV.

EN QUE SE HABLA ALGO DE HISTORIA Y SE TRATA DE UNAS BODAS Y DE UNAS FIESTAS REALES, Y SE CONTIENE UNA CONVERSACION DE DOS ANTIGUOS CONOCIDOS.

I.

Esta entrevista, que podia llamarse fantástica, entre los dos hermanos, no influyó en el suceso del sitio de Fonpudia.

El rey, que habia llegado á Palencia desde Valladolid, siguió con la hueste hácia Fonpudia, sobre la que amaneció al dia siguiente, acometiendo desde el momento á la villa.

Pero importábale poco á don Juan Nuñez de Lara del rey, porque era mozo é inesperto en las cosas de la guerra.

Don Diego Lopez de Haro, estaba enfermo de terror por la aparicion de su hermano, de la que no habia dado noticias á nadie, y no hacia cosa con concierto, ni que de provecho fuese.

Acometian sus mesnaderos bravamente la villa, pero tan mal dirigidos, que eran siempre rechazados.

Al maestre de Santiago don Juan Ozores, no le iba mucho mejor, ni á los otros mesnaderos que al rey servian, siendo infruc-

tuosas las escaladas, y adelantándose muy poco con los ingenios.

La compañía franca pugnaba acometiendo á la villa por la parte de su campo, haciendo gran estrago en los defensores, y rechazándoles en las salidas que hacian.

Pero don Juan Nuñez de Lara tenia dentro de la villa mucha y muy brava gente de guerra, y se defendia mas de lo que hubieran deseado los cercadores, y contestaba con mofa á las intimaciones que el rey le hacia de que se rindiese.

Así pasaron cuatro dias, sin que se hubiese adelantado otra cosa que aportillar un muro viejo, cuyo portillo defendieron enérgicamente los de adentro, reparándolo durante la noche, y al fin la reina determinó marchar de Palencia para Fonpudia, con el intento de animar con su presencia á los cercadores.

II.

Salió de Palencia al quinto dia muy de mañana, y envió un anuncio de que llegaria al real sobre Fonpudia á la hora de comer.

Saliéronla á recibir el rey, el señor de Vizcaya, el maestre de Santiago y los demás ricos hombres y mesnaderos, y viendo don Juan Nuñez de Lara todo aquel movimiento de gente desde lo alto de una torre de la villa, preguntó adónde iban, y le respondieron que iban á recibir á la reina doña María.

Tal pavor le entró á don Juan Nuñez de Lara al saber la llegada de la reina, porque la temia á ella sola mas que á todos los que le cercaban, que se dió por de todo punto perdido.

Y cuando la reina habia llegado con el infante don Enrique y con la mujer de este y con Zayda Fatima y con algunos caballeros que la acompañaban, habló con todos los capitanes del campo, y los escitó para que al otro dia combatiesen en todo su poder la villa, y que del cerco no se partiesen hasta que la hubiesen ganado.

Tales razones les dijo, de tal manera les afeó su flojedad y

LA BUENA MADRE.

.....partió de ella con solos diez hombres de á caballo, yéndose á su villa de Lobaton.

su impericia, que todos juraron tomar la villa, ó perecer delante de sus muros.

Súpolo todo don Juan Nuñez aquella misma noche por sus espías, y que los de la reina habian prometido cogerle preso ó muerto, y le entró tal miedo, que aquella noche en el punto en que sonó la queda y estuvo toda la gente de la villa sosegada, partió de ella con solos diez hombres de á caballo, yéndose á su villa de Lobaton.

III.

Sintió gran pesar de esto la reina, cuando por la mañana lo supo, y reunido consejo de capitanes, y consultado lo que se habia de hacer, acordaron, que puesto que era inútil seguir á don Juan Nuñez, porque iba de huida, y no pararia si sabia que le salian al alcance, y llegando ya el plazo fijado para las vistas entre la reina y el rey de Castilla y el rey de Portugal, se dejase por entonces aquello, que tiempo quedaba para castigar á don Juan Nuñez, que por entonces iba bien escarmentado, y con mas deseos de verse en tierras de Aragon que de intentar nuevas cosas en Castilla.

IV.

Volvióse la córte á Valladolid donde permaneció ocho dias, pasados los cuales, y llevando consigo la reina á la infanta doña Constanza, que como desposada de Fernando IV, y aun como rehenes del rey de Portugal habia tenido consigo, partió toda la córte para Toro, y de allí pasó á Zamora, donde permanecieron hasta que supieron de cierto que ya venia el rey de Portugal.

Pasaron entonces á Alcañiz, adonde al otro dia de haber llegado la córte llegó el rey don Dionís.

Durante el tránsito de la córte desde Valladolid á Alcañiz, unióse á ella Guzman el Bueno, que no quiso la reina que las bodas del rey se hiciesen sin que asistiese á ellas aquel lealísimo vasallo, que tan bien habia cumplido la promesa que habia hecho al rey don Sancho en su lecho de muerte de defender la corona de su hijo. Y no era poco lo que don Alfonso Perez de Guzman habia hecho como adelantado de la frontera del reino de Granada, conteniendo bravamente al rey moro, para que no entrase por tierras de Castilla á empeorar los negocios del rey ayudando á sus enemigos.

V.

Celebráronse con grande ostentacion las bodas del rey don Fernando con la infanta de Portugal, que aún era muy niña, y al mismo tiempo se celebraron las de la infanta doña Beatriz, mas niña aún, con el infante don Alfonso de Portugal, heredero de aquel reino.

Afirmóse el pacto de amistad y de alianza perpétua entre el rey de Castilla y el de Portugal, y este dió al primero trescientos buenos hombres de guerra, acaudillados por el conde don Juan Alfonso de Alburquerque.

Hubo justas, toros, cañas, luminarias, danzas, músicas; se lucieron como grandes justadores don Alfonso Perez de Guzman, don Juan Alfonso de Alburquerque, el alférez Zancudo, que se habia hecho un grande hombre de armas, y dos hermanos llamados Pedro y Juan de Carvajal, que asistian á la córte como camareros de la reina.

Naturalmente, para que se luciesen unos, tenian que deslucirse otros.

Tocóle por contrario á Guzman el Bueno, don Diego Lopez, y le hizo medir la arena del primer encuentro.

Combatióse Alburquerque con Fernan Diaz de Padilla, co-

mendador de Uclés, y le hizo saltar fuera de los arzones, como si hubiera sido de paja.

Zancudo entrecogió á un montañés gigantesco, que se llamaba Pero de Loaisa, y era escudero del maestre de Santiago don Juan Ozores, y le desgobernó de tal manera, que tuvo que quedarse en Alcañiz cuando se fué la córte, y en un mes largo, á pesar de bizmas y de remedios, no pudo moverse sin que le doliesen los huesos.

En cuanto á Pedro de Carvajal, habia afrentado á Juan Alfonso de Benavides, camarero del rey, esquivándole al ir á encontrarle, arrebatándole una banda azul en que llevaba por divisa el nombre de una dama de la reina que se llamaba Estrella; y en la segunda carrera, encontrándole y lanzándole por la grupa del caballo á una gran distancia.

En cuanto á Juan de Carvajal, habia enganchado por el capuz del camisote á Gonzalo Gomez de Caldelas, trinchador del rey, grande amigo de Juan Alfonso de Benavides, grande adulador como él, y gran traidor, que volvia en su provecho el oficio que á la indiscreta confianza del rey debia.

Arrastróle Juan de Carvajal, estropeóle el rostro que fué lo peor que podia haber hecho, porque Gonzalo Gomez de Caldelas se preciaba de lindo, y le puso tal, que su misma madre no le conociera.

VI.

—¿Y aquí estais vos? decia de mal humor aquella tarde al oscurecer el alférez Zancudo á Diego de Moron el Zurdo, que llevaba detrás de sí á su acólito, esto es, Jusepillo; no me dejais ni á sol ni á sombra: ya decia yo; ¿quién es ese bulto que pegado á otro bulto mas chico se me viene detrás? y erais vos; vos, mi espíritu foleto; vos, que se me os vais haciendo ya una postema; vos, á quien no puedo despegar de mí.

—Vamos, don Melchor, dijo el buen Diego de Moron, que ya sé yo que no os pesa de la aficion que os tengo, y que hace que no me halle sino cuando estoy cerca de vos.

—¿Y quién os ha dicho que á mí no me pese de tanto cansancio, señor Diego de Moron? ¿A quién le gusta tener un pegadizo que se entere de todas sus acciones, que va á todas partes donde él va, y que se mete en todos los lugares donde él se mete?

—Poco á poco, que yo no me meto nunca, y esto porque no puedo, en la morada de la señora infanta doña Juana Nuñez, y en el departamento donde habita mi señora doña María de la Cinta.

—Cuando digo yo que es una desgracia tener amigos como vos, señor Diego el Zurdo, que como siempre están encima, saben necesariamente lo que uno hace y lo que deja de hacer: pues sabed, señor mio, que yo guardo para que sea mi esposa á doña María de la Cinta, y que como á tal la respeto, y que si entro, si no entro en su aposento, no es sino porque nos amamos tiernamente, y nos complace mucho decirnos ternezas: qué, ¿soy yo como vos, que tan olorosa habeis puesto á la otra desdichada doncella de la infanta, Petra Juana, que ya no se puede resistir el olor de á lo que huele? señor mio, yo soy platónico y vos sois herrador.

—A propósito, porque soy herrador no me aparto de vos esta noche hasta que me convideis á cenar grandemente, porque sí, y porque gran parte de lo que os habeis lucido en las justas, lo debeis á lo bien que os herré esta mañana el caballo, y á ciertas friegas y untos que le dí en los ijares y detrás de las orejas, con cierta cosa que yo me sé.

—¡Ah! ¿teneis tambien virtud para los caballos? hombre, pues bueno es saberlo; de hoy en adelante no entro en batalla como no me hayais adobado el caballo convenientemente para ser invencible: á propósito, bien podiais gobernarme esta muñeca, que tal latigazo me dió en ella con su lanza aquel jayan sin saber lo que hacia por haber errado el bote, que me escuece que me rabia.

—¿Sí? pues descuidad, señor Zancudo, que mientras cenamos yo os arreglaré eso.

—¿Y dónde vamos á cenar, pecador de mí? que yo no conozco á este pueblo, y no sé si hay en él bodegon ú hostería en que se pueda comer buenamente; porque habeis de saber, que desde que soy caballero, no me contento yo con cualquier bodrio, ni con vinillo matalote, que el gusto mio es comer únicamente, y no quiero comer ruindades.

—Pues decia el señor rey don Alfonso, aquel que llamaban el Sabio, que el buen caballero debe ser sóbrio, y contentarse si á mano viene con un puñado de bellotas, y tener como regalo un pedazo de pan, aunque fuese tan duro, que hubiese necesidad de enviarle al molino.

—El rey don Alfonso decia eso, refiriéndose á los casos apretados y de poca comodidad, que bien sé yo, aunque no le he visto, que al susodicho rey don Alfonso, le gustaban grandemente los buenos bocados.

—El faisan le gustaba mucho á su señoría.

—Pues ahí vereis, y que no seria solo faisan lo que aquel rey sabio embaulase; desengañáos, el hombre ha nacido *ad emendum, ad bibendum, ad amandum, ad dormiendum, quia cætera nulla sunt;* lo que quiere decir, porque os habeis quedado confuso, que el hombre ha nacido para comer, para beber, para amar, y para dormir, y que todo lo demás es nada; y los que seguimos la estrecha ley de la caballería, señor Zurdo, y nos aperreamos andando de dia y de noche á caballo, con el arnés á cuestas, y comemos mal y bebemos peor con suma frecuencia, y dormimos sobre la dura tierra, siendo para nosotros un regalo si logramos por lecho verde cesped, y por techumbre la copa de alguna haya, y nos pasamos semanas y meses sin ver mas hembras que la estrella Venus cuando sale por la noche, y á la descarnada y horrenda muerte cuando nos revolvemos entre las haces enemigas; si todo esto sufrimos, digo, y otras mil perrerías y trabajos que no relato por prolijos, y porque vos los conoceis tan bien como yo, no lo hacemos con otro fin que con el de ganar algun señorío, en el cual, y dentro de fuertes muros y almenadas tor-

res, podamos reposar en lecho de pluma, comer holgadamente á manteles de cuantas buenas cosas cria la ancha mar, los caudalosos rios, la humbrosa selva, y el infinito espacio, en compañía de alguna noble matrona, nuestra esposa digo, criando á nuestros hijos como Dios y la honra mandan, y encaminándolos por el buen sendero de la verdadera caballería, á fin de que despues de que hayan sufrido todos sus trabajos, gocen de la bienandanza de que nosotros gozamos, ostentando con la frente alta y la conciencia limpia, nuestras luengas y honradas canas. Pero á todo esto, señor Diego de Moron, ¿adónde vamos por esta pendiente, pedregosa, oscura, estrecha y fementida calle?

—¿Adónde hemos de ir sino en demanda de la cena, y del agua milagrosa con la cual voy á gobernaros la muñeca? A la plaza del Castillo vamos, donde hay una brava hostería en que han tomado aposento muchos nobles y ricos caballeros de la córte, y los camareros de su señoría la reina, que aunque son muchos, y de buen diente, como gente gorda, la avaricia del hostalero por la ganancia, ya habrá hecho provision bastante para que para nosotros haya algo craso y sabroso.

—Pues mirad que sin saber cómo, me habeis llevado por mi camino, porque á la hostería de la Cruz de Fuego, que así se llama esa que decís que está en la plaza del Castillo, iba yo, porque allí se aposenta nuestra señora en toda un ala que ha tomado para sí y sus doncellas; y habeis de saber, que cuando me dió el grande anillo de oro que gané por premio de la justa en que nuestra señora ha sido la reina, me dijo:

—Zancudo, id á verme esta noche, necesito hablaros, os espero á la queda.

—Pues desde aquí á la queda, dijo Diego de Moron, nos podemos comer un cochinillo tostado, si lo hubiese, un par de ánades y alguna otra bagatela.

—Teneis razon, amigo Zurdo, dijo Zancudo, y yo me alegro de que os hayais venido pegado á mí, porque ¿qué me iba yo á hacer desde ahora que oscurece hasta la queda, que bien se pasarán dos horas? con que buen brio para ejercitar el diente y buen acierto para ese licor maravilloso con que habeis de curar-

me la muñeca, que me duele que me rabia; y como supongo que habreis necesidad de enviar á Jusepillo á vuestra posada, á fin de que busque en la caja de vuestros ungüentos esa famosa medicina, mandadle cuanto antes, que ya tendrá tiempo en viniendo de roer los huesos.

—Dígoos, contestó el Zurdo, que ni Jusepillo roe esta noche huesos, porque es la noche del gran dia en que habeis ganado un gran premio, ni es menester que vaya á buscar en mi arca de medicinas la que para vos necesito, que en la hostería nos la harán.

—Hermano Zurdo, yo no me meto en lo de si la harán en la hostería ó si no la harán la medicina, porque ya sabreis vos lo que os decís; pero lo que yo os digo es, que ni aquí ni en el imperio del Gran Turco habreis visto que se siente á par de un caballero y á los mismos manteles, un muchacho de fuelle.

—Buen mantel es para Jusepillo el suelo, dijo Diego de Moron, y con tal de que se le den buenos bocados, quedarase él muy contento de la mesa.

—Pues no se diga mas, y como estamos en la plaza del Castillo, enderecemos hácia la hostería, que, mirad, tiene señalada su cruz de fuego, que de dia es colorada, con cinco candelillas, una en la punta de cada brazo y otra en medio.

—Oid, oid que música tan regalada sale del castillo, y mirad qué iluminacion tan galana se ve por el cañon de la poterna.

—Como que allí tiene *gaudeamus* la córte por las bodas, y hay sarao, y juglares, y trovadores, y farsantes, y allá estará nuestra señora hecha un arcángel, y me parece á mí que aunque nos estemos cenando hasta despues de la queda, no haré falta, porque ya será bien mediada la noche cuando la fiesta real se acabe y vuelva la señora á su posada.

Y en esto entraban por el gran zaguan de la hostería Zancudo y el Zurdo y detrás de ellos Jusepillo.

CAPITULO XV.

DE LO QUE HABLARON DURANTE UNA BUENA CENA ZANCUDO Y DIEGO DE MORON, Y DE LA ALEVOSÍA QUE DESCUBRIERON.

I.

Coláronse nuestros personajes en un gran patio, acometieron á uno que parecia de la casa, y le preguntaron que dónde podrian meterse para cenar algo qué, prometiendo que harian buen gasto, para que les dieran buen aposento.

Echó en silencio el preguntado, que era un mozo motilon, para adelante, subió por unas escaleras y metió á los que le seguian en un trozo de salon, y decimos en un trozo de salon, porque se habia hecho una especie de separacion como para tener un aposento mas, con unos tapices y unos lienzos viejos clavados al techo, á las paredes y al suelo y convenientemente atirantados.

En aquel espacio, aunque pequeño, habia tres camas fementidas, de esas que se encuentran aún en las posadas de los pueblos.

El sirviente encendió dos bujías de cera que estaban sobre una negra mesa, y dijo mientras las encendia:

—Pues podeis dar gracias á Dios de que en toda la hostería haya quedado este aposento sin ocuparse, que todo lo demás está lleno de mucha y muy noble gente.

—Pues sin dar gracias á Dios, dijo Zancudo, porque lo mismo hubiéramos cenado mi compañero y yo en un rincon de la cocina, decidnos si podeis traernos de cenar algo que al riñon se pegue, y que pueda dar gusto al delicado paladar de dos hidalgos ricos, acostumbrados á buena mesa.

—De empanadas, contestó el mozo, hay de cuantas podeis imaginar.

—¿Haila de perdiz, ó de liebre, ó de conejo?

—Pues no hay otra cosa de sobra en la hostería.

—Venga, pues, una de las mayores, dijo Zancudo.

—¿Y hay lechon? preguntó el Zurdo.

—Hailos de todos pesos, desde una arroba hasta dos libras.

—Pues traed dos de á cuatro, dijo Zancudo, y así no tendremos que quedarnos ni el uno ni el otro con la gana de una de las partes que nos guste mas, porque en el lechon nada hay de desperdicio.

—Que sean tostados y bien tostados, dijo el Zurdo.

—¿Y qué mas? preguntó el mozo.

—¿Hay ánade? dijo el Zurdo.

—Sí señor, hailas chicas y hailas grandes.

—Pues traed dos de las medianas.

—¿Y qué mas?

—Cuando nos hayamos comido eso, dijo Zancudo, y querais traernos mas, subíos para cada uno de nosotros un nuevo estómago, bergante; pues qué, ¿acaso somos lobos ó adolecemos del feo vicio de la gula? Lo que os hemos pedido es una cosa razonable, que cualquiera se la come, pero lo demás seria un repugnante esceso: ea, añadid á eso una ensalada abundante, un par de morcillas con los lechones, y vino, así como media cántara, que no queremos escedernos.

El mozo no se movia.

—Qué, ¿no os vais? dijo Zancudo.

—Os diré, contesto el mozo, cuando se piden por personas á quienes no se conoce y que van de paso, cosas que montan mas de diez maravedises viejos, hay que anticipar la paga, y vosotros habeis pedido lo que monta á mas de cincuenta maravedises.

—¿Cómo, bergante, á un caballero te atreves? dijo Zancudo indignado: pero en fin, ahorremos de disputas que entretienen el tiempo y dan largas al hambre: toma estas dos doblas alfonsinas, y para que llegue á lo que valen, añade sobre lo que hemos pedido lo que te parezca.

—Esto es ya distinto, dijo el mozo; y perdonad caballeros, que el que no sabe, es como el que no ve, y hemos sufrido grandes chascos en solo dos dias que hace que está aquí la córte.

—Que no vayamos á perder mas tiempo con vuestras disculpas que el que hubiéramos perdido con la disputa.

Giró el mozo para irse, y Diego de Moron, esclamó:

—¡Ah! detente, hombre.

Volvió asustado el mozo la cabeza, no sabiendo de qué se trataba.

—Pues se olvidaba lo mejor, dijo Diego de Moron; oye, que hagan así como un cuartillo de legía.

—¡De legía! esclamó Zancudo: ¿y para qué quereis la legía?

—Vos callad: con que ya lo oís, que hagan como un cuartillo de legía.

—¿Y cómo se hace la legía, hidalgo? contestó maravillado el mozo.

—¿No hay aquí moza que lave la ropa?

—Sí señor que la hay.

—Bueno, pues decid á esa moza, que por un cuartillo de legía que me traiga, le doy cuatro maravedises de plata de los viejos.

—Muy bien.

—Además, que derrita así como un cuarteron de sebo, ¿entendeis? y que cuando el sebo esté derretido, le eche un cuarteron de aceite hirviendo y lo menee bien, y que luego eche todo

esto en la legía, y lo bata, y lo bata, y lo bata, hasta que se haga un ungüento; y por esto mas que ha de trabajar, la daré otros dos maravedises; pero que añada el cordon de lana con que se ata los cabellos, y un pañuelo ó trapo como pañuelo.

—Bueno, bien, ¿y no mas que eso?

—No mas, idos, y empezad á servirnos cuanto antes.

El mozo salió.

—Jusepillo, dijo el Zurdo, mas vale que te vayas tú detrás de ese buen hombre á la cocina, y que enseñes á la pelona que ha de hacer eso, que bien sabes tú cómo se hace, y no me hagas pucheros, que no perderás nada de la cena, que de todo lo que venga te apartaremos.

Partió Jusepillo, no de muy buena gana, y se quedaron solos Zancudo y el Zurdo.

—Así nos lo quitamos tambien de encima, dijo el Zurdo, y podemos hablar libremente.

—¿Y de qué hemos de hablar, cuerpo del diablo? dijo Zancudo.

—Pues ahí es nada, dijo el Zurdo; yo no os he querido hablar por la calle, porque iba pegado á nosotros Jusepillo, y con tanta oreja, porque es un tunante; pero anda por ahí un rum rum..... Ya se ve, como yo entro á causa de la Petra Juana en la jurisdiccion de la señora infanta doña Juana, me entero sin querer de muchas cosas, porque cuando las mujeres están locas por un hombre, todo se lo cuentan.

—Y yo tambien entro mucho casa de la infanta, dijo Zancudo, y no he oido nada.

—Eso consiste en que doña Cinta en todo lo que toca á las cosas de sus señores, es muy reservada, y consiste tambien en otra cosa, en que la Petra Juana me quiere á mí mas que lo que os quiere á vos doña Cinta.

—Pues no teneis cosa de vanidad que digamos, mal viejo, contestó picado Zancudo: ¿cómo quereis compararos conmigo?

—Sin disputa, y naturalmente hablando, don Melchor, mas partido debeis tener vos que yo con las mujeres; pero no teneis de ellas mas, que lo que naturalmente ama una mujer á un

LA BUENA MADRE.

Entró el mozo trayendo sobre su cabeza una tabla.....

hombre, porque no las adobais ni las hechizais ni las embrujais como yo, y reíos de lo que pensais, si no pensais en que yo soy para la Petra Juana lo mas hermoso y lo mas apetecible del mundo.

—Pues mirad, dijo Zancudo poniéndose algo serio, será necesario que me adobeis y me hechiceis y me embrujeis á doña Cinta, porque la verdad es que, aunque me quiere mucho, ya la he encontrado alguna vez entrando de improviso en el tinelo en chapadanza con los pajes.

—Descuidad, don Melchor, descuidad, que yo os la aliñaré de manera que se volverá un puerco-espin para todos, menos para vos.

—Os lo agradeceré mucho, porque aunque no soy celoso, no me gusta gran cosa que doña Cinta enseñe los dientes á nadie. Pero vengamos ahora á eso que os ha dicho la Petra Juana.

—Esperad, que viene aquí el mozo cargado como una acémila, y no es cosa de que hablemos de esto delante de nadie.

II.

Entró el mozo trayendo sobre su cabeza una tabla que sujetaba con la una mano, y en la tabla alguna vianda, y en el otro brazo una gran cesta.

Puso ambas cosas sobre una mesa, tomó de la cesta un mantel no muy blanco con el que cubrió la mesa, despues un gran pan, luego un carro de platos no muy finos, dos trinchantes de acero renegridos, dos cucharas de peltre viejas y un cuchillo empavonado por el uso, dos cubiletes de peltre, un gran jarro de la misma materia lleno de vino, y una campanilla con mango de madera.

—¿Y para qué traeis esta campanilla, buen mozo? dijo Zancudo; ¿creeis que somos hermanos del Pecado mortal?

—Tráigola para que llameis con ella cuando querais algo, contestó el mozo.

—¡Ah! eso es otra cosa, habeis hecho bien, pero seguid sirviendo, que se me irrita el apetito con el buen olor de esos guisos que habeis traido.

Puso el sirviente sobre la mesa, en grandes escudillas de estaño, dos lechones tostados, una enorme empanada, dos ánades y dos morcillas.

—La ensalada se queda ahí sobre la tabla, porque no cabe sobre la mesa, añadió.

—Es decir, dijo Zancudo, que habeis traido ya todo lo que os hemos pedido.

—Sí señor, porque sobraban ocho maravedises y se los he dado á la Inesuela, para meterla en ganas de que haga el ungüento, y por cierto que allá se queda el pelon que con vosotros venia ayudándola á hacerlo.

—Es decir que no tenemos ya que llamaros para nada, ni para pagaros, dijo Zancudo; me alegro, idos.

—¿Y no hay para mí nada de adeala?

—Toma dos maravedises y no importunes mas, dijo Zancudo dándole dos pequeñas monedas de plata.

—Vivais muchos años, dijo el mozo.

Y salió.

III.

Zancudo partió en tres pedazos, dos mayores que el otro, la enorme empanada, puso el uno de los grandes pedazos en su plato al Zurdo, se sirvió él otro pedazo, y el pequeño lo apartó para Jusepillo.

—Rico olor, dijo el Zurdo; la masa está muy bien aderezada, y el gigote muy bien salpimentado, y participa de las tres cosas, de la liebre, de la perdiz y del conejo; el sabor debe ser mejor que el olor, pero yo nunca cómo sin hacer boca; yo no sé á qué han traido estos cubiletes; se bebe mejor en el jarro: ha-

cedme la razon, don Melchor, que á vos os toca por mayor en grado y en preeminencia.

Asió con ambas manos el pesado jarro, que bien pesaba media arroba, Zancudo, hizo una luenga libacion, y pasó el jarro al Zurdo, que bebió no menos largamente.

Dejó el jarro en su lugar, y embistió con la empanada.

—Pues señor, dijo con la boca llena, esto es esquisito, no me esperaba yo que fuese tan bueno. Muchas gracias por la gran cena con que me regalais, don Melchor.

—Pero vamos al negocio, dijo Zancudo deglutiendo una enorme cantidad de empanada; decidme lo que os ha dicho la Petra Juana.

—Pues habeis de saber, don Melchor, que yo tengo acostumbrada á la Petra Juana á que husmee todo lo que pueda husmear casa de su señora, porque nos conviene como leales servidores que somos de la infanta doña María de Granada, que es lo mismo que decir que servimos valerosísimamente á la reina, porque no se puede servir bien á la señora infanta, sin servir bien á su señoría.

—Acortad cuanto podais el exordio de vuestra narracion, dijo Zancudo, que me teneis impaciente.

—Las cosas por sus pasos: pues habeis de saber que husmeando, husmeando la Petra Juana, atisbando por aquí, escuchando por allá, ha descubierto que la infanta doña Juana Nuñez aborrece de muerte á la infanta doña María, y la levanta calumnias, y dice que es una hipócrita que engaña á la reina, y que está enamorada del rey, y que lleva muy á mal las bodas de hoy, y en fin, que la reina se pierde confiando tanto en nuestra señora.

—¡Bah! pues que no le saque yo á relucir los trapos á la señora infanta doña Juana, dijo Zancudo, que iba ya dando fin de su pedazo de empanada, porque nos van á ver los ciegos y nos van á oir los sordos; porque si cuento yo que vi á la Palomilla, hace mucho tiempo, metida entre hampones en un burdel, por ciertas trabacuentas, y si digo á lo que la fuimos acompañando á Mayorga cuando vos vinísteis conmigo, cuando aquello de Ve-

lilla de Valderaduey, sin ser nada de ello calunmnia, ya verá la señora infanta doña Juana Nuñez con qué ojos la miran en la córte; pero seguid.

—Y habeis de saber, don Melchor, dijo el Zurdo, que no hay tanto de falsedad como se cree en lo que la Palomilla dice de su merced la señora infanta doña María, porque la Petra Juana ha oido decir al infante don Enrique, hablando con su mujer, que el rey anda por doña María que bebe los vientos, y que la escribe cartas.

—Todo eso podrá ser verdad, dijo Zancudo; pero lo que no es ni puede ser verdad, es que doña María dé oidos á las pretensiones del rey ni haga traicion á su señoría la reina, á mas de que el infante don Juan Manuel anda loco por nuestra señora, y yo no sé qué he oido hablar de bodas, aunque me parece á mí que doña María no ama á nadie, y que si á alguien ama, ese alguien no anda por la córte, y sobre todo, Zurdo, que no estamos bien seguros de si la infanta doña María es infanta ó es infante.

—Pues tambien se dice eso, y la murmuracion toma otro camino.

—Callaos, dijo Zancudo, no os quiero oir, no sigais ú os tiro este plato á la cabeza.

Y agarró el que tenia delante, que estaba ya limpio de empanada.

—¿Cómo se entiende? continuó: ¿qué decís? ¿en dónde poneis vos los ojos?

—Pero señor, si yo no miro á nadie, ni digo nada, contestó cachazudamente el Zurdo, que habia tambien ya dado fin al manjar que tenia en el plato.

—Pues si no decís nada, continuad, dijo Zancudo poniendo de nuevo el plato delante de sí, y trayendo á él uno de los lechones.

—Pues dícese, continuó el Zurdo embistiendo con el otro lechon, algo que es mucho mas grave.

—¿Y qué es mas grave que la gravísima calumnia que se os ha quedado en el tragadero, señor Diego de Moron?

—Pues dícese que el rey anda en tratos con su tio el infante don Juan, y que estos tratos vienen por el rey de Portugal, y que en ellos se mete la reina doña Constanza, que aunque es muy jóven aún, es muy despierta, y que no van á esperar á la mayor edad del rey, sino que el rey se va á ir con sus dos tios el infante don Enrique y el infante don Juan, abandonando á su madre: ¿entendeis? Y al rey le traen engañado, diciendo que su madre no le quiere, y que si defiende el reino, no es por él, sino por su hermana la infanta doña Isabel, á quien quiere casar con un hijo del rey de Aragon, para tener con este una fuerte alianza, y mandar por mas tiempo, y que la reina le roba al rey sus cuentas, para tener grandes riquezas, y hacer lo que quiera, y que á esto la ayuda el hipócrita de su canciller don Nuño Perez de Monroy, que lleva todas las cuentas de la reina y del reino, y que se está enriqueciendo, y que aunque el rey hace buena cara á su madre, es porque no ve la ocasion propicia: con que, ¿qué os parece?

—¿Quereis que os diga lo que á mí me parece? dijo Zancudo royendo con delicia un hueso del lechon; que todo esto es un embrollo de infamias, y que será bueno decírselo todo á la señora infanta doña María: es menester que me cureis bien la muñeca, señor Diego, y pronto, porque me parece á mí que pronto vamos á andar á trastazos: ¡poder de Dios! que no fuera verdaderamente hombre la infanta, quiero decir, que no fuera el caballero del Aguila Roja, porque yo tengo mis dudas; porque mirad que se sonríe como las mujeres: pero, en fin, que no fuera el caballero para que, soltando las faldas, retara de infante á infante á ese conspirador impenitente de don Enrique, que nunca está mas contento que cuando embrolla, y le rompiera el cráneo: ¡pues no digo nada del otro infante don Juan, traidor, infame! Se me pasan á mí unas ganas..... pero cómo se va un noblecillo de nuevo cuño á decirle á todo un infante de Castilla, tutor del rey, guarda del reino, ni al otro, que se llama rey de Leon, á decirles, vengan acá vuesas mercedes de solo á solo, ó los dos juntos, para que yo tenga el placer de aplastarlos como escarabajos: eso no lo puedo yo hacer; me tomarian preso y me

castigarian á sangre por desacato; pero quien podria hacerlo, y con garras de sobra para ello, seria la infanta doña María si fuese el infante don Gutierre. Pero de no, señor, ya les he dicho yo á sus doncellas que atisben, y las he regalado, y han atisbado, y aunque honesta y muy honesta la infanta doña María, han descubierto al fin, que es indudablemente mujer, porque las mujeres, por recatadas que sean, no pueden encubrirse de sus doncellas.

—¿Con que ahora salimos con esas, señor Zancudo?

—Sí señor, sí, mujer y grandemente mujer.

—¡Qué lástima! esclamó el Zurdo devorando los sesos de su cochinillo.

—Pero seguid contando, señor Diego de Moron.

—¿Qué quereis que os diga mas? El infante don Enrique no descansa, no reposa, todo se le vuelve intrigar y mas intrigar: aborrece á la reina, la tira á degüello, y la hace pasar la rueda de las navajas; tiene miedo á don Alfonso Perez de Guzman, que está ahora en la córte, y ya anda ideando el que le envien allá, al reino de Leon, á combatir al infante don Juan, contando que por allá armen una celada y maten á traicion al noble don Alfonso Perez.

—¿Pero estos son hombres, señor, dijo Zancudo, ó bestias feroces que no miran mas que asociar su hambre de riquezas y los malos deseos de su soberbia?

—Yo creo que están condenados, don Melchor, ó mas bien, que son diablos humanos que Dios permite para probar la firmeza y la constancia de la noble reina doña María: yo sé decir que me alegro de haberme enamorado de la Petra Juana, y de haberla hechizado y enamorado de mí, porque de esta manera puede oliscar, porque yo se lo mando, casa de su señora, y contarme cosas muy provechosas para la reina.

—Y decidme, señor mio, preguntó severamente Zancudo: ¿y por qué habeis tardado tanto en decirme todo eso?

—Porque no lo he sabido hasta esta tarde que me lo ha contado todo la Petra Juana, metida conmigo debajo del andamio de las damas de la córte, en donde estábamos agazapados vien-

do la justa por entre la abertura de los tapices: así que yo supe esto, sentí que reventaba por hablaros; pero era necesario que aquello se acabase, y cuando se acabó y vos os desarmásteis en la tienda de los caballeros y tirásteis hácia acá, me vine detrás de vos.

—¡Ah! eso es otra cosa, dijo Zancudo desarmándose, y os perdono, porque mal podíais haberme dicho lo que no sabíais.

IV.

—Maestro, dijo á aquella sazon entrando Jusepillo con una cazuela puesta en una tabla, un pañuelo en la cabeza y un cordon de lana en la boca: aquí está el unto fuerte hecho como por mis manos y las de cierta moza, que si viérais qué hermosa es.

—Chiquillo, chiquillo, que me parece que te vas saliendo del cascaron: hijo, déjate de mocerías; pero en fin, ya eres un buen mancebo, y si te gusta mucho la muchacha, yo te la adobaré y te la aliñaré y te la pondré blanda como un guante, que bien dicen que el hombre no es hombre hasta que le gustan las mujeres. ¿Viene el unto bien caliente, muchacho?

—¡Que si viene! dijo Jusepillo, que no quitaba ojo de los manjares; rabiando de caliente.

—Pues haceos fuera de la mesa, don Melchor, que os voy á curar la muñeca, dijo el Zurdo levantándose.

—Paréceme que de nuevo me vais á tratar como asno, señor Diego, dijo Zancudo.

—Ó hacer las curas, ó no hacerlas: vamos, venga acá.

Y agarró la membruda mano derecha de Zancudo.

—A ver si tirais con todas vuestras fuerzas, como si quisiérais arrastrarme con vos, dijo el Zurdo.

Pasó una especie de escalofrio á Zancudo, porque sabia bien lo que eran las curas del Zurdo; pero por la negra honrilla,

tomó posicion, hizo hincapié, y tiró con tal fuerza, que si Diego de Moron no es lo que era, consigo se le lleva; pero el albéitar permaneció inmóvil, asido con las dos manos á la mano de Zancudo, tan firme, como si hubiera sido una estátua de bronce, y la muñeca de Zancudo dió un crujido.

—¡Uf! esclamó tragándose el dolor Zancudo: me parece que os habeis llevado mi mano, maestro.

—¡Bah! la teneis ya curada: esto era una dislocacion: vamos, trae acá, Jusepillo; hijo, acércate.

El aprendiz de herrador, albéitar y curandero, y aun si se quiere de astrólogo, porque todo lo que sabia se lo enseñaba Diego de Moron, lo que hacia creer á muchos que aquel rapaz era un su hijo oculto, se acercó, llevando en la tabla la tartera con el hirbiente emplasto, manteniendo en la boca el cordon de lana, y en la cabeza el pañuelo.

Diego de Moron metió la mano en la ardiente mistura con el mismo descuido que si su mano hubiera sido de hierro, y no se quemó, porque aquella mano encallecida se habia hecho insensible.

Pero no aconteció lo mismo á Zancudo, que dió un salto cuando el Zurdo le puso sobre la muñeca el endiablado emplasto y empezó á frotarle, sino que hizo cuatro gestos de mono, ahogó un bramido, y si no le tiene tan bien sujeto Diego de Moron, se le escapa.

—Aquí no hay mas que morir por Dios, don Melchor, decia Diego de Moron frota que frota: ó se hacen las cosas, ó no se hacen; y ya es esto mas blando que el labramiento aquel á fuego del carbunclo.

—Lléveos el diablo con vuestras blanduras, maestro, dijo Zancudo, que me haceis ver estrellas.

—Aguántese, que tal le estoy poniendo, que dentro de cinco minutos podrá tirar de su espadon y manejarle y hender á un gigante de arriba abajo sin que se le resienta la mano, que esto que le unto aprieta y conforta y robustece, por mas que pique y rabie.

—Me estais dando la sobrecena, maestro.

—En cambio tendreis muy buen sueño, que de otra manera, el dolor de la dislocacion no os dejaria dormir en siete semanas.

—Con lo del sueño me consuelo; pero acabad presto ¡vive Dios! que estas cosas no son buenas para sufrirlas múy largas.

—Pues no retireis la mano ni os afufeis, que no lo echemos todo á perder, dijo Diego de Moron quitando de la cabeza el pañuelo á Jusepillo, doblándolo convenientemente, cubriéndolo con aquella especie de ungüento infernal, rodeándolo luego á la muñeca de Zancudo, tomando luego el cordon y atándolo, y apretándolo de tal modo, que á Zancudo se le durmió el brazo y se le abotagó la mano de la cargazon de la sangre.

—¿Está ya? dijo Zancudo.

—Ya está, contestó Diego de Moron: llévate ese cuenco á la cocina, y vente á cenar, hijo.

El muchacho escapó, y don Melchor se puso á andar de una parte á otra del aposento á trancadas, y levantando mucho los piés, como quien baila, soplándose la mano, y con un lagrimon en cada ojo.

Diego de Moron se sentó y se sirvió una ánade.

—¿Y teneis valor para poneros á comer mientras yo bufo? esclamó Zancudo.

—Rezad tres credos, dijo Diego de Moron, que yo os afirmo que antes de que llegueis al amen del último, ya se os habrá pasado, y estareis como si tal cosa.

—Creo en Dios Padre, dijo Zancudo en una salida de tono, y en Dios Hijo, y en Dios Espíritu Santo, y en todo cuanto hay que creer sobre los cielos y sobre la tierra, y hasta en que Dios me ha hecho á mí para que mate á un albéitar.

—Pero ese no es el credo, don Melchor.

—Ea, dejadme en paz; bueno estoy yo para acordarme de nada; ni aun de mi nombre me acuerdo, ni de la madre que me parió, y esto aprieta, y me parece á mí, maestro, que os voy á dar por bárbaro un gaznaton con la propia mano mala, que os voy á dejar sin resuello.

—Aprieta mucho, ¿eh? Pues bueno, cuando las cosas han

apretado todo lo que tienen que apretar, luego empiezan á apretar menos.

—Pues creo que teneis razon, señor Diego, porque me parece que ya no me pica ni me rabia tanto.

—Si os hubiérais puesto á rezar, iríais ya por el segundo credo, porque aquí entre mí, los estoy yo rezando por vos.

—¿Y habeis empezado ya el tercero, maestro?

—Ahora empiezo.

—Pues mirad, se va calmando esto; pero no creais, que todavía duele, y bastante.

—Ahora voy por el *ideo precor.*

—Pues rogad, rogad, señor Diego, que me parece que esto se va calmando. Vamos, vamos, sois un gran médico.

Pasaron algunos segundos.

—¡Es que ya no me duele!

—Amen, dijo Diego de Moron.

Y se tragó media pechuga de ánade.

—Y oid: ¿cuándo me podré yo quitar este mejunje y lavarme la muñeca?

—Cuando pase el tiempo que se necesita para rezar otros tres credos muy bien rezados; y como creo que eso será el tiempo que tardareis en comeros esa ánade que os está esperando, cuando hayais roido el último hueso, os encontrareis de tal manera, como si no os hubiérais violentado la mano: fué mucha lanzada la que dísteis, don Melchor, mucha lanzada, y nada tiene de estraña la dislocacion, porque el otro era fuerte como un roble.

—¡Malhaya sea él, y cuando erró su golpe, que me dejó en vago! En fin, voy á comerme con mucho gusto esta ánade, por la seguridad que me habeis dado de que en comiéndomela me podré quitar este estorbo y estas porquerías.

Y embistió con la ánade como si tal cosa.

V.

Ya á este tiempo habia vuelto Jusepillo, y habia dicho á su maestro en voz baja:

—Mirad, señor Diego, que ahí, en esa otra puerta del lado, están unos hombres hablando de matar y de morir, y tan irritados, que mete miedo.

—Pues déjalos que se descuernen, muchacho, que Dios no me salve si me importa á mí algo, no digo yo el que se maten esos hombres, sino el que se coman crudos: toma, toma esa empanada, y véte allí, á aquel rincon, y cómetela, hijo, y llévate ese cubilete de vino y bébetelo tambien, muchacho, que estás así un poco flacucho; bien es verdad que das el estiron, y mientras se alarga no se engorda: vas á ser un buen mozo, Jusepillo: anda y come, y despelótate, y así que acabes, ven por este pedazo de gorrinillo y por esta ánade: regálate, que el dia es para todos.

VI.

En aquel momento interrumpió á Diego de Moron una voz, que dijo al otro lado del tapiz que servia de tabique:

—¿Pues hay mas ¡vive Dios! que esperarlos en el terrero de doña Estrella de Velasco, que allí van los dos hermanos Carvajales á dar música, y acabar con ellos?

—¡Ah, infames! esclamó el Zurdo en voz baja: y qué ¿no saben esos viles que hay aquí gente que les escucha, y tal, que no consentirán la alevosía que piensan?

—Pues qué, dijo otra voz irritada detrás del tapiz, ¿no hay mas que avergonzar y vencer con malas artes al señor Juan Alfonso de Benavides, nuestro amo? Que yo vi que un paje de los

Carvajales echaba algo al suelo, y luego he reconocido el caballo de nuestro señor, y le he encontrado en la ranilla de la mano derecha clavado un abrojo de cuatro puntas.

—Eso es mentira, dijo una voz calmosa; tú, Renjifo, no sabes lo que hacer ni lo que decir para hacer méritos, y si no, ¿dónde está ese abrojo?

—Lo tiré de rabia.

—Cállate, hombre, cállate, dijo el mismo que habia reconvenido, que lo que es, es que tú tienes ojeriza á Pedro de Carvajal, porque un dia le miraste malamente y te dió un sopapo que te tuvo con las muelas bailando yo no sé cuántos dias.

—Vamos, dijo en voz baja Zancudo; ese otro es un hombre de bien.

—Di tú, continuó el hombre honrado, que aunque ha vencido en buena lid á nuestro señor, porque la verdad es que nuestro señor justa muy mal, eso no quita para que porque le han vencido le busquemos á él y á su hermano y los matemos, que aunque ellos son valientes, dos contra cuatro, no hay pelea; conque á ponernos las coracinas, y andando, porque como doña Estrella de Velasco se ha puesto mala y no ha salido de su casa, no ha podido ir al sarao del Alcázar, y de seguro que los Carvajales se han ido á hablar con ella.

—Ya estais alzando, señor Diego de Moron, dijo en voz muy baja Zancudo: dejémonos aquí á Jusepillo que se regale cuanto quiera, y nosotros vamos á ponernos como quien no hace la cosa, en la puerta de la hostería, y cuando salgan esos cuatro malsines, nos vamos detrás de ellos á la larga, y ellos nos llevarán al sitio de la alevosía, sin saber que han guiado á su castigo.

—Pues me place, don Melchor, dijo el Zurdo, que á mí estas villanías me ponen azul.

—Ea, vamos andando, y sin miedo, que por lo que se oye al otro lado, esa gente se está armando á toda prisa.

Levantáronse Zancudo y el Zurdo, salieron silenciosamente, se deslizaron no menos silenciosamente por una mal alumbrada galería, dieron con unas escaleras, las bajaron, y deteniéndose á

la puerta de la hostería, se pusieron á hablar tranquilamente haciendo la deshecha.

A poco se oyó tropel de pasos, y salieron rápidamente, haciendo crujir sus armas, cuatro jayanes el uno detrás del otro.

—Esos deben de ser, dijo Zancudo. Pues tras ellos, y á la larga, maestro.

Y echaron detrás de aquellos cuatro hombres que iban muy de prisa.

CAPITULO XVI.

DOÑA ESTRELLA DE VELASCO.

I.

Era doña Estrella de Velasco una preciosa rubia de diez y ocho años, menina de la reina é hija del rico hombre Pedro Gutierrez de Velasco, que tenia en la córte el cargo de repostero de la reina, y la servia con algunos rocines; viudo, habia adoptado, para tener en seguridad la honra de su hija, ponerla bajo el amparo de la reina en su servidumbre.

Díjolo así francamente á la buena doña María, y esta, atendiendo á la rancia nobleza y á los buenos servicios del rico hombre y al buen carácter, al candor y á las virtudes de doña Estrella, dió á su padre el cargo de repostero, y admitió á la hija en su servidumbre como su menina.

Por esta razon, padre é hija no se separaban jamás de la reina.

II.

Era doña Estrella, como hemos dicho ya, rubia, de un rubio delicado, blanca, con los tonos de la blancura del nácar, y con los ojos densamente negros: uníase á esto el brillo de una gran juventud, una graciosísima regularidad de formas, una suave morbidez y una esbeltez elegantísima, á lo que contribuia lo alto de su estatura; mas que otra cosa, parecia una ninfa del paganismo, cuyo tipo nos han dejado los mosáicos y los frescos romanos.

Doña Estrella era deslumbrante, por decirlo así: atraia sin pretenderlo, y con mucha mas fuerza, á causa de su modestia.

La reina la amaba, la amaba la infanta doña Isabel, sus compañeras la trataban como hermana, su padre deliraba por ella.

Alguna vez, el rey la habia mirado profundamente, obligándola á bajar los ojos y á encenderse por algo que podia llamarse pudor alarmado.

Un dia, el infante don Enrique dijo á Juan Alfonso de Benavides:

—¿Por qué no os casais con doña Estrella de Velasco? El rey os lo agradeceria mucho.

—¡Bah! don Pedro Gutierrez de Velasco, contestó Benavides, cree que tiene en su hija un rey moro atado por la cola, y sabe Dios si le pareceria yo un mezquino partido para su hija.

—Pues mirad, Benavides, que no podemos descuidarnos: la reina se va sobreponiendo á todo, va criando sangre, y estoy viendo próximo un dia en que, empezando por mí y concluyendo con el mas débil de los que en la córte viven, acaba por dominarlo todo á costa nuestra; es necesario distraer al rey, irritarle: la mujer que mas agrada á su señoría, es la infanta de Granada; pero ya sabeis que no hay que contar con esta; es una recoleta, y paréceme que no me engaño si digo que alguna pasion oculta es la que hace que doña María de Granada no atien-

da á las solicitudes de nadie, ni aun á las del infante don Juan Manuel, que está loco por ella.

—Pero acabemos de una vez, señor infante, dijo bajando la voz Benavides, como cuando un hombre va á hablar de una cosa reservada, por mas que sepa que no le escucha mas que aquel con quien habla: esa que se llama infanta de Granada, ¿es realmente una mujer, ó un mancebo imberbe disfrazado de mujer y metido en la servidumbre? ¿es doña María, ó el terrible don Gutierre de Silva, caballero del Aguila Roja?

—Benavides, dijo don Enrique, ese es un misterio de que habla sin cesar por lo bajo la córte; pero yo puedo aseguraros, que aunque doña María de Granada es el caballero del Aguila Roja, el caballero del Aguila Roja era doña María de Granada, que sin duda por un milagro de Dios ha adquirido como hombre y como capitan un alto renombre de bravo; pero no lo digais á nadie, dejad correr la idea de que es un hombre disfrazado de mujer: esto perjudica á la reina, porque da lugar á murmuraciones poco honrosas, atendida la intimidad que tiene la reina con la infanta doña María.

—El rey no sabe tal cosa, dijo Benavides como quien conocia bien el espíritu del rey, y cree á doña María dama y muy dama.

—¡Bah! eso no importa, el rey vacilará y creerá lo que nosotros queramos que crea cuando nos hayamos apoderado completamente de él: las circunstancias apremian, la infanta doña Constanza, que casará dentro de algunos dias con el rey, es una garrida moza, pero aún muy niña; y como la ha tenido hace tanto tiempo en su poder la reina, el rey se ha acostumbrado á ella, y la mira mas como hermana que como amante. Sin embargo, no sabemos qué influencia puede ejercer doña Constanza sobre el rey despues de que sea su esposa, y es urgente que nos prevengamos.

—Vuestra esposa, dijo con un audaz cinismo Juan Alfonso de Benavides, tiene una gran influencia sobre su señoría.

Revolvióse algo frio, algo amargo, algo letal en el fondo del alma del infante don Enrique; pero disimuló, y dijo:

—Doña Juana es demasiado altiva para que se preste á amaños, ni yo lo consentiria.

—¿Y me proponeis, dijo con audacia Benavides, que me case con doña Estrella de Velasco, para que doña Estrella nos sirva de fascinacion para con el rey? No me tiene cuenta, señor infante.

—¿Y qué esperais ser vos si las cosas siguen como van? dijo con candor don Enrique; ¿ser lanzado de la córte y veros reducido a vivir en un poblachon de Castilla, como un pelaire hidalgo de gotera? No seais necio, y aprovechad todos los medios de engrandecimiento que podais, que despues, cuando ya no nos haga falta doña Estrella, ocasion tendreis para veros libre.

—¿Y por qué no hacer las cosas por derecho? ¿por qué no hablar á doña Estrella en nombre del rey?

—Porque seria echarlo á perder: doña Estrella es altiva, soberbia como Satanás, y ese delicioso ángel se tornaria á nosotros con uñas y con dientes si le hiciéramos tal proposicion: los medios ocultos son los mas seguros, Benavides; id, id allá, y decid á don Pedro Gutierre de Velasco que quereis casaros con su hija, que yo estoy seguro que en tanto os tiene por lo que sabe que el rey os estima, que no os la negará.

—¿Pero y ella? Paréceme á mí que no es para doña Estrella una novedad el amor.

—¿Pues á quién ama?

—Barrunto que al camarero de la reina Pedro de Carvajal.

—¡Eh! hidalguillos andaluces de los que no tienen mas que cuatro aranzadas, un rocin y una lanza: Velasco no dará su hija á un tal pelon.

—Pero le protege la reina.

—Protégeos el rey, y como el rey va á llegar pronto á su mayor edad, Pedro Gutierre estimará en mucho mas el favor del rey que el de la reina; id, id, pero no vayais hasta mañana, que hoy os compondré yo al viejo Velasco y os le pondré tan blando como una gamuza.

III.

En efecto, el astuto é insinuante don Enrique, redujo de tal manera al lealote Pedro Gutierre de Velasco, que cuando al otro dia Juan Alfonso de Benavides le pidió su hija por mujer, se la concedió decididamente, empeñando su palabra de hidalgo rancio, de que mandaria á su hija quisiese á Benavides, y si ella no lo otorgaba, la encerraria en un convento.

IV.

La pobre doña Estrella escuchó estremeciéndose á su padre: aborrecia instintivamente á Benavides, como toda alma recta y pura aborrece á las almas torcidas y llenas de podredumbre, y amaba con toda su alma á Pedro de Carvajal, que era un buen caballero.

Pero la educacion de las mujeres de aquellos tiempos era tal, que no las dejaba voluntad propia.

Aún duraba en las costumbres la influencia de la legislacion romana, madre de nuestra legislacion: el precepto del padre era un decreto inapelable que no podia ser desobedecido sin ofensa á Dios.

Doña Estrella contestó muriéndose á su padre, que ella era contenta de hacer lo que él la mandase, y cuando se quedó á solas, lloró con toda su alma por Pedro de Carvajal, como si él, el hombre á quien adoraba, hubiera muerto para ella ó ella para él.

Juan Alfonso de Benavides empezó á tratar ya como á su prometida esposa á doña Estrella de Velasco, y nació una enemistad á muerte entre los dos hermanos Carvajales y Juan Alfonso de Benavides.

El odio aconseja mal.

Empezó á torcerse el alma de Benavides, y empezaron los siniestros proyectos.

V.

En tal estado estaban las cosas cuando sobrevinieron las bodas del rey y de la infanta doña Beatriz, y tuvieron lugar las justas y demás fiestas, en celebracion de aquel fausto suceso.

Pedro de Carvajal se alegró mucho de que le tocase en suerte justar contra Juan Alfonso de Benavides, y aunque las armas de la justa, como de costumbre, eran corteses, ó lo qne es lo mismo, tenian los hierros embotados, Pedro de Carvajal tiró á muerte á Benavides, y con tal furia, que á ser agudo el hierro de la lanza le atravesara de parte á parte, no importando lo cortés de la lanza para que Benavides quedase muy mal parado del golpe y de la caida.

Asustóse doña Estrella, no por la desgracia de Benavides, sino por el peligro en que vió puesto á su amante Pedro de Carvajal, y de tal manera fué el susto, que no pudo asistir al sarao del Alcázar.

Equivocáronse todos, porque todos sabian que Juan Alfonso de Benavides y doña Estrella de Velasco estaban tratados de casar, atribuyendo la indisposicion de doña Estrella á su amor por Benavides, y aun se equivocó el mismo Pedro de Carvajal, suponiendo que doña Estrella no podia asustarse por su peligro, creyendo por vanidad que doña Estrella no podia creer que él corriese el menor riesgo en un lance de solo á solo con Juan Alfonso de Benavides.

VI.

Y aconteció que teniendo por casualidad un hermano canónigo en la colegiata de Alcañices Pedro Gutierre de Velasco, el canónigo, que no conocia á su sobrina porque no habia visto á su hermano desde que se casó, quiso tenerla en su casa durante todo el tiempo que la córte permaneciese en la villa, y habida licencia de la reina, doña Estrella se fué á vivir casa del señor Nuño Gutierre de Velasco, que así se llamaba el canónigo, y bajo la guarda de una tia solterona y ya entrada en años, que estaba loca de contento con su sobrina, y sintiendo de antemano el instante, que no podia estar muy remoto, que doña Estrella se fuese con la córte.

Doña Estrella ganó algo: la anciana tia, aunque muy buena cristiana y muy mirada en puntos de honra y muy á propósito por su moral para guardar doncellas, padecia de modorra y se dormia con el rosario en la mano á los dos minutos de haberse sentado; y como padecia por su edad de flojedad de piernas, si se levantaba un poco para ahuyentar el sueño, cuando despertaba, cansándose pronto, volvia á sentarse, de lo que resultaba que se pasaba el dia durmiendo, y que en siendo el oscurecer se acostaba formalmente, y en haciendo esto, no habia ruido que la despertase, ni otro medio que moverla bruscamente, á no ser cuando rayaba el dia, que despertaba por costumbre para seguir durmiendo, con la sola diferencia de que su sueño diurno era mas ligero, y de que en vez de ser en la cama lo dormia en un sillon.

En cuanto al canónigo, se acostaba á la misma hora que su hermana, y no habia que contar con él hasta una hora antes del amanecer, en que le llamaba su paje, le vestia y le acompañaba á la cercana colegiata, donde tenia obligacion de decir la misa de alba.

Doña Estrella, pues, conoció que podia disponer de las no-

ches mientras estuviera en Alcañiz, bien á diferencia de cuando vivia en la córte, que no se separaban de ella ni de las otras doncellas, meninas y damas, las dueñas de la reina, cada una de las cuales era un Argos.

Recogíase doña Estrella en el mismo aposento que su tia: en otro aposento mas allá se recogia el canónigo, y un paje de este en un aposentillo inmediato; el resto de la servidumbre, que se componia de dos criadas y de un viejo criado, estaban relegados allá á unos malos aposentos que tenian los desvanes del segundo piso: quedaba gran parte del piso principal y todo el piso bajo, que tenia rejas á la plaza, á la libre disposicion de doña Estrella.

Esta esperaba á que se marcase lo profundo del sueño de su tia por una especie de ronquido sordo y gutural que indicaba que la buena señora estaba en el otro mundo, y entonces volvia á vestirse, se salia quedito de la habitacion, bajaba á una de las rejas, y por ella se estaba hablando casi toda la noche con Pedro de Carvajal, á quien habia avisado de que sus amores podian tener aquel desahogo.

Juan acompañaba á su hermano Pedro y se sentaba pacientemente en un guardacanton de la esquina, por si acaso apercibido Benavides de aquella infidelidad de su prometida esposa, pensaba en alguna fechoría.

CAPITULO XVII.

DEL BUEN SERVICIO QUE POR CASUALIDAD PUDIERON HACER Á LOS DOS HERMANOS CARVAJALES, ZANCUDO Y EL ZURDO, Y DE LO QUE ZANCUDO SUPO Á CAUSA DE ESTE SERVICIO.

I.

Habia fatalmente entre las dos familias de Carvajal y de Benavides un odio heredado.

El padre de los Carvajales, por una querella, habia retado al padre de Benavides, le habia matado en duelo y le habia cortado la cabeza.

El odio de los Benavides y los Carvajales habia crecido á causa de doña Estrella. Así es que Pedro de Carvajal, como hemos dicho, habia tirado con muy mala intencion á muerte en la justa á Juan Alfonso de Benavides, y si bien no habia logrado matarle, habia logrado, sí, maltratarle gravísimamente.

Por esta razon, cuatro escuderos de Juan Alfonso de Benavides, gente mala y aviesa, porque Benavides buscaba siempre para que le sirviesen pícaros, se habian propuesto vengar á su señor matando aquella noche á los hermanos Carvajales, uno de los cuales sabian hablaba con doña Estrella.

II.

Pedro de Carvajal no faltó á la cita, á pesar de la indisposicion que habia acometido á doña Estrella, y esta, á pesar de su indisposicion, y como pudo, en cuanto se durmió su tia, no bien repuesta y con algo de fiebre, bajó á la reja, trabándose inmediatamente una séria disputa de celos entre los dos amantes.

Alegaba doña Estrella, que merecia bien la desconfianza y aun los improperios de Pedro de Carvajal, porque desde el momento en que habia sido prometida por su padre á otro, y ella lo habia otorgado con voluntad ó por fuerza, no debia haber hablado ni una palabra mas con Pedro de Carvajal.

Y decia Carvajal lo siguiente:

Que á nadie es lícito asesinar á ninguna persona sobre seguro, lo cual prohibian las leyes divinas y humanas, y que habiendo él de morir si viese casada con otro á su Estrella, esta, al prometerse en matrimonio, habia prometido la muerte de Carvajal, lo cual no era lícito ni valedero, puesto que no se puede prometer nada para cuyo cumplimiento sea necesario é inevitable un crímen: que siendo esto así, ella, al prometerse á Juan Alfonso de Benavides, habia dado muestras de que no le amaba á él Pedro de Carvajal, porque si le amara no quisiera su muerte, que ninguna mujer mata al hombre á quien adora, y que no amándole doña Estrella, no habia sido por él el susto que en la justa habia pasado, sino por Juan Alfonso de Benavides, y que tanto era así, como que ella no podia tener recelo de que poniéndose frente á Benavides, corria él el menor peligro, y que si ella hablaba con él y le aseguraba aún de que le amaba, y que solo por la obediencia que debia á su padre se casaba con Benavides, teniendo la seguridad de que esto le costaria la muerte, no era porque así lo sintiese doña Estrella, sino por entretener á Pedro de Carvajal para que no matase á Benavides como único medio de impedir el matrimonio.

Replicó ella anegada en lágrimas, que todo lo que Pedro decia no era otra cosa que suposiciones gratuitas, y esforzábase por probarle lo contrario.

Y en este dulce pleito de amor se encontraban, cuando se oyó de repente la enérgica voz de Juan de Carvajal, que dijo:

—Prepárate, hermano, que se nos echan encima cuatro asesinos.

É instantáneamente se oyó áspero crujir de espadas, y una voz fenomenal, monstruosa, que salia del esófago de Zancudo, y que gritaba:

—Teneos firmes, señores Pedro y Juan de Carvajal, que si ellos son cuatro, aquí viene entera, con su alférez Zancudo, la compañía franca de los Hermanos de la Selva, que vale por cuatro mil.

Y de improviso cayó al suelo, sonando de una manera hueca, medio cráneo de uno de los acometedores de los Carvajales, de un furioso altibajo que con la mano diestra, aún no bien curada, habia sacudido con la fuerza de un rayo Zancudo.

Oyóse instantáneamente el sordo golpe de un cuerpo que caia al suelo.

El Zurdo, que no era ni cojo ni manco, habia tirado una estocada á bulto, y habia encontrado á otro de los escuderos de Benavides por debajo de la barba, descabellándole por la parte interior, porque la punta de la terrible espada se habia metido entre dos vértebras cervicales.

En cuanto á Juan de Carvajal, habia metido una estocada por el estómago á otro de los asesinos, y su hermano Pedro, de un fendiente, habia degollado al cuarto.

Solo quedaba con alguna vida el herido en el estómago.

Todo aquello habia pasado en cuatro minutos.

El herido daba voces pidiendo dolorosísimamente confesion.

En cuanto á los otros, no decian ni una sola palabra, porque no podian decirla. Habian terminado sus asuntos sobre la tierra.

—Pues lo que hay que hacer aquí, dijo Zancudo, puesto que este da todavía voces, es cortarle la cabeza, á ver si el cuerpo habla sin la cabeza, ó la cabeza habla sin el cuerpo.

—Dejadle, dijo Pedro de Carvajal interponiéndose, que harto trabajo tiene con lo que le sucede; pero puesto que así alborota, vámonos para evitar que nos prendan.

—Muy cristiano lo primero y muy prudente lo segundo, dijo Zancudo; pero á algo mas prudente me atengo yo, esto es, á que perro muerto no ladra.

Y como tenia la espada desnuda y estaba cerca del de los gritos, antes de que pudiesen apercibirse de ello Pedro de Carvajal ni su hermano Juan, dió un paso, tiró un golpe de punta al suelo, alcanzó en un ojo al que gritaba, metiéndole hasta cuatro dedos de espada en el cráneo, y sacando tan rápidamente la espada, que Pedro y Juan de Carvajal no se apercibieron del golpe.

Como es de suponer, el doliente dejó de gritar.

—¡Bah! dijo Pedro: me parece que se le ha ido la vida con los esfuerzos que ha hecho.

—Por supuesto, dijo Zancudo, como que no le dejásteis para levantarse, señor Pedro de Carvajal: ¡y yo que queria cortarle la cabeza! ¡pobrecito! ¿y sabeis que tienen muy buen parecer así tendidos esos cuatro jayanes? Le he cobrado tal aficion á los muertos en la guerra, que no hay cosa que á mí mas me recree que un monton de cadáveres, sobre todo si son portugueses, aragoneses ó franceses, los quiero á estos mucho peor que á los moros, que los moros al fin tienen razon para pelearse con nosotros, porque son moros; pero que peleen cristianos contra cristianos, cuando todos juntos y muy amigos debian ir contra los alárabes, lo que es eso no lo puedo sufrir, ni aun pasar, que es una lástima que reinos que tanto valen como Portugal, Aragon y Castilla, anden así á trastazos por ambiciosos.

—Decís bien, contestó Juan de Carvajal, que era el que escuchaba la charla de Zancudo, mientras su hermano Pedro habia ido á la reja á despedirse de doña Estrella, que estaba temblando toda.

Era necesario separarse de allí.

La estancia de la córte en Alcañiz habia llevado á la villa mucha gente, y los merinos estremaban su vigilancia, y rondaban por todas partes.

Era preciso evitar que un merino viese junto á los cuatro difuntos á los cuatro matadores, porque aunque podia probarse que aquellas muertes se habian hecho en lícita defensa, mucho mejor era no tener que probar nada.

Marcharon, pues, los cuatro á buen paso, y cuando estuvieron harto lejos de allí, en un solitario cubo de la muralla, Pedro de Carvajal dijo:

—No puedo menos de agradeceros, caballeros, lo que por nosotros habeis hecho.

—¡Alto allá! dijo Diego de Moron, que yo no quiero pasar por lo que no soy: llame en buen hora caballero á don Melchor Zancudo, porque lo es; pero no á mí, que no soy mas que herrador y albéitar de la señora infanta doña María de Granada.

—De sus caballerías querreis decir, señor Diego, esclamó Zancudo no pudiendo contenerse; que eso de herrar y de curar como me curais á mí á la señora infanta nuestra ama, no puede decirlo nadie mas que vos, y esto porque os habeis bebido gran parte de aquel enorme jarro de vino que nos pusieron en la hostería de la Cruz de Fuego.

Riéronse los Carvajales de la biliosa salida de Zancudo, y á seguida dijo Pedro:

—Haya paz y no disputen por tan poco dos tan buenas personas, que bien se entiende que este buen hombre no ha querido decir que hierre y cure á la señora infanta doña María, sino que como herrador y albéitar está á su servicio.

—Pues eso es, y vos estais en lo justo, señor caballero, dijo el Zurdo, sino que este don Melchor me está siempre quemando la sangre, y habremos de salir mal, aunque yo tenga que respetarle como á mi superior.

—¡Cómo! ¿estais vos al servicio de la infanta doña María? dijo Pedro de Carvajal dirigiéndose á Zancudo.

—Sí señor, dijo este; soy capitan de cincuenta buenas lanzas, que son la guarda de armas de la señora infanta doña María, y antes esas cincuenta lanzas que, aparte lo digo, valen por cincuenta mil, y yo, hemos sido de la compañía franca de los Hermanos de la Selva.

—Pues me place, dijo Pedro de Carvajal, el que por el lance pasado nos hayamos conocido, porque no sabia yo cómo dar un aviso á vuestra señora.

—¿Aviso de qué?

—Anda disfrazado de acemilero en la córte un hombre terrible, un hombre que ha servido antes y está sirviendo ahora al infante don Juan, y que es alcaide de los escuderos de este.

—¡Ah! ¡cuerpo del diablo! ahí le tenemos, amigo Zurdo, esclamó Zancudo; ved ahí por dónde se nos ha descolgado ese morazo de Ben-Tayde, el que nos burló cuando me hizo ir aquella noche á la ermita de Nuestra Señora del Cármen: con que acemilero, ¿eh?

—Sí por cierto; y que no viene solo, porque entre los acemileros de don Diego Lopez de Haro, entre los cuales está ese Ben-Tayde, hay ocho ó diez que tienen cara de africanos.

—¡Válgame Dios, dijo Zancudo, y cuánto os agradezco, señor Pedro de Carvajal, lo que me habeis dicho! porque ahora mismo me echo yo á buscar los tales acemileros, y como con el señor Ben-Tayde tropiece, júroos que por lo menos le hago dos, como no sea que le haga cuatro, y porque me urge de vos me aparto, y tanto mas, como que ahora mismo estoy oyendo la queda, y á esta hora me aguarda mi ama la infanta doña María.

—Pues no quiero deteneros, dijo Pedro de Carvajal; pero os encargo que aviseis de lo que sucede á vuestra señora, que ya lo hubiéramos nosotros hecho si doña Estrella no se hubiera indispuesto, y hubiéramos asistido al sarao del alcázar; por lo demás, señor caballero, tenednos por muy vuestros, y vos tambien, señor albéitar y herrador de la señora infanta doña María, que si no sois caballero, segun que sois de bravo, mereceis serlo.

Despidiéronse dándose las manos los cuatro, y partieron por la callejuela de la ronda interior del muro, los Carvajales para abajo, y Zancudo y el Zurdo para arriba, á tomar la altura de la plaza del alcázar.

CAPITULO XVIII.

RESEÑA HISTÓRICA.

I.

El rey don Dionís de Portugal habia obrado con harta doblez al conceder el casamiento de su hija la infanta doña Constanza con el rey don Fernando IV, y el de su hijo primogénito, heredero de Portugal, con la infanta doña Beatriz, que era aún todavía muy niña.

En cuanto á la infanta doña Constanza, ya reina, habia entrado ya en la pubertad, y habia dado muestras de un despierto y precoz ingenio y de una ambicion y de una soberbia sin límites, lo que no habia pasado desapercibido para la noble reina doña María, porque para ella no pasaba desapercibido nada.

¿Por qué, pues, se habia prestado á esta union que podia ser funesta?

Consistia todo en que doña María nunca habia tenido libertad de accion, viéndose siempre obligada á ceder á las circuns-

tancias y á elegir, cuando elegir podia, entre dos males el menor.

La importaba demasiado ahorrar enemigos á su hijo y aumentar sus aliados, y no era de los menos terribles para enemigo, ni de los menos preciosos para amigo el rey de Portugal.

Además, este habia sabido ser doble y falso para la reina doña María, que podia creer en la enemistad y en la ambicion de un rey, pero no en un rey traidor y fementido.

II.

Veamos ahora cuál era la torcidísima intencion del rey de Portugal.

Intencion largo tiempo habia premeditada y consultada con el infante don Enrique, con el infante don Juan y con don Juan Nuñez de Lara.

Separar al rey de la reina su madre, y mas aún, enemistarle con ella, valiéndose de la calumnia, de la intriga, de la influencia de doña Constanza, y de cuantas otras influencias, por bastardas que fuesen, pudiese echarse mano.

Hacer que el rey se separase de su madre, y que llegada su mayor edad, la relegase de todo punto, quitándola toda intervencion en los negocios públicos.

El rey era violento, inesperto, iracundo; podia contarse con que, separado de su madre, influido por malos consejeros, se entregase á violencias y escesos, perdiese el amor de sus vasallos, y fuese fácil, ayudando al infante don Alfonso de la Cerda, destronarle y aun matarle.

En cuanto al infante don Alfonso, y este era el pensamiento último del rey de Portugal, ni tenia una madre como doña María de Molina, ni era á propósito para regir cuerdamente una monarquía trabajada por las guerras civiles y corrompida por la traicion.

La conquista de este reino podia ser fácil para el rey de Portugal, y cuando para él solo no lo fuese, una alianza con Aragon podia hacer que Castilla fuese dividida y repartida entre el rey de Aragon, el infante don Juan y el rey de Portugal.

III.

El infante don Juan pensaba, por su parte, doblegarse, mientras no pudiera hacer otra cosa, á los proyectos de particion de Castilla del rey de Portugal y del de Aragon, ganarlos, por la mano cuando fuese oportuno, y á título de rey legítimo como hermano del rey don Sancho IV, apoderarse completamente de Castilla.

IV.

Tal era el denso tejido de miserables traiciones en que reyes y magnates, ambiciosos todos y todos miserables, querian envolver á aquella mujer fuerte, digna esposa por su valor del tremendo rey don Sancho el Bravo.

Conocíalo todo esto doña María, y se doblegaba, contemporizaba aún, fiaba en su corazon, en su estrella, y sobre todo en Dios.

Para la reina doña María no habia mas que una cuestion: ganar tiempo, esperar, y contemporizando y esperando, habia sufrido ya cuanto pueden sufrir una madre, una reina, una mujer.

Fernando IV no la amaba: la reina no habia podido rodearle de hombres leales, porque no los habia: no se compra la lealtad, lo que se compra se llama servicio, y la reina no era bastante rica para pagar el exorbitante precio que cada hombre de los que necesitaba ponia á su lealtad mercenaria.

El rey habia sido siempre apartado de su madre por bajos

consejos, por infames insinuaciones: se le habia adulado por todos, se le habian consentido por sus ayos, por sus maestros, por sus camareros, todos cuantos caprichos le habia sugerido su voluntariedad, á despecho de la buena reina, que mandaba á los encargados de la educacion de su hijo fuesen para con él severos.

Esperaban todos sacar de su servil aquiescencia á los caprichos del rey una buena granjería en el porvenir: desgracia fué para Fernando el IV que su madre no hubiese podido encargarse exclusivamente de su educacion, como se habia encargado de las infantas sus hermanas.

La reina doña María no podia adiestrar á su hijo en el manejo de las armas, no podia enseñarle á regir un caballo, ni podia esplicarle el arte de la guerra, ni hacerle conocer las leyes de la caballería: la reina podia hacer de una hija suya una dama admirable, pero no podia hacer de sus hijos cumplidos y bravos caballeros.

Esta parte de la educacion viril, justar, cabalgar, ordenar las haces, cazar, todo lo que pertenecia á los ejercicios corporales, exigia maestros, y estos maestros, magnates todos, porque en aquellos tiempos de monarquía pura, solo un magnate podia ser encargado de la educacion de un príncipe, eran altos traidores, ambiciosos, que solo miraban á su provecho, miembros de una generacion corrompida y maldita: ¡felices los reyes que pueden encargar de la educacion de sus hijos á personas humildes, sencillas, á quienes basta con ser doctas, y que por su poca altura, ni aun se atreven á mirar á la alta cúspide donde está el blanco de la ambicion de los poderosos!

El alma de los niños es demasiado impresionable: son además pequeños tiranos: resisten mal la oposicion á sus deseos.

La educacion, importantísima para todos los hombres, es de todo punto importante cuando se trata de una criatura que ha de ceñir un dia una corona, que ha de regir con justicia y con sabiduría un gran reino.

La adulacion, las bajezas, la aquiescencia á todo de los miserables que toman con una infame audacia, por escala de am-

bicion, á un príncipe, son otras tantas ponzoñas que se van infiltrando lentamente en el ánimo del jóven príncipe, á quien tales miserables educan.

La reina doña María, pues, como madre, sufria el mayor de los martirios: ¿qué podia ella hacer para aislar á su hijo de la corrupcion de su tiempo, para libertarle de ella? Nada: era necesario hacer al rey, al rey instruido, al rey diestro, al rey bravo.

Si doña María no hubiese separado nunca de sí ni la mas pequeña parte de la educacion de Fernando el IV, hubiera sido este una noble alma, pero incapaz por su nulidad para muchas cosas importantes de ceñir la corona.

Cierto es que para hacer de Fernando el IV un gran caballero, ningun ayo mas á propósito, ningun maestro mejor que don Alfonso Perez de Guzman.

Pero la reina necesitaba á este héroe en la frontera alárabe: la reina doña María no habia olvidado, como no lo ha olvidado ninguno de los buenos reyes que ha tenido España desde antes de la reconquista, que para España, el gran peligro estaba en Africa, que en un dia dado podia enviar centenares de miles de bravías kabilas, inundar la península, arrasarlo todo, destruirlo todo, y hacer que España volviese á empezar la afanosa tarea emprendida en un peñon de Astúrias por don Pelayo.

¿Y quién, quién mejor que Guzman el Bueno, el héroe que habia sellado con sangre de sus entrañas, con sangre de su hijo primogénito, su lealtad y su patriotismo, podia ser el fuerte centinela avanzado, guardador de España y tal vez de Europa, de la cristiandad entera?

Doña María de Molina, que nada olvidaba, que todo lo sentia con su gran corazon, tenia una hija á quien amaba sobre todo; una hija á quien no habia dado el ser, pero cuya existencia guardaba; una hija á la que amaba mas que á sí misma, que á su llorado esposo, que á los hijos de sus entrañas, la patria; por eso sus reinos, agradecidos, la justicia de la historia, la llamaron y la llaman madre de la patria.

Nosotros la llamamos la buena madre.

¡Oh, y cuántos sacrificios, cuántos dolores, cuántas penas, cuán largos insomnios, cuántas amargas lágrimas costaban á la noble reina doña María estos dos amores!

¡Cuán heróico era su esfuerzo, su fé nunca entiviada, su constancia nunca vencida! ¡Cuán admirable su firmeza en aquel largo combate contra todo! ¡Cuán admirable su rica esperanza, su espléndida esperanza, que nunca empalidecia!

Dios habia rodeado su cabeza con la sangrienta aureola de los mártires: Dios habia permitido que fuese herida, despedazada, hasta en lo mas caro que posee una mujer pura, su honra.

Dios habia querido alcanzase el inmarcesible laurel de una gran victoria reñida año por año, dia por dia, hora por hora, minuto por minuto. Dios la habia elegido para guardar la patria, para conservar la dinastía de los progenitores de Fernando IV, y salvó la patria, salvó la dinastía.

V.

¿Y con qué elementos, con qué fuerza? Cediendo, contrapesando, sirviéndose de los unos contra los otros, perdiendo una parte por acá, otra parte por allá, para no perderlo todo, para conservar á lo menos la autoridad real, entregando muchas veces villas y castillos á los de mala manera acrecentadores de su fortuna, para que tuviesen un interés propio en defender el territorio de la patria, entregando en las grandes situaciones en que todo amenazaba sombrío, sus hijos á las villas y á las ciudades para estimular el entusiasmo del siempre noble y generoso pueblo castellano, viejo en su amor á la patria y en su lealtad á sus reyes.

Habia aceptado, por último, una alianza de sangre con un enemigo innoble, con el rey de Portugal.

No podia hacer mas la reina doña María.

VI.

Por el momento, la alianza con el portugués inclinó decididamente la balanza de la guerra y de la política en favor de doña María.

Cierto es que andaban en traidores tratos los reyes de Aragon y Portugal, los infantes don Juan de Castilla y don Alfonso de la Cerda y el infante don Enrique el Senador y don Juan Nuñez de Lara.

Pero no se fiaban los unos de los otros, porque un traidor jamás cree en la lealtad ajena, por aquello de que nadie supone en otro lo que en sí no tiene, de donde nacen tantas y tantas injusticias de la multitud.

La verdad es que al ver á la reina robustecida con la alianza del que poco antes era su enemigo, todos los otros enemigos de la reina entraron en temor, y sin deshacer sus recíprocos tratos con el rey de Portugal, cada cual hizo por su parte un cambio de frente muy semejante á los que vemos en nuestros dias.

La verdad es que cuando á un poder se le cree débil, todos, hasta los mas débiles, le acometen, y que cuando este poder se robustece por una victoria decisiva, debida, ya á la Providencia, ya muchas veces á la propia torpeza de los enemigos, lo que tambien es providencial, todos hacen el cuarto de conversion, todos procuran ponerse bien con el poder triunfante, pero sin dejar de conspirar en secreto contra él.

Todo se reduce á que se les ha impuesto miedo; pero ni se arrepienten ni se enmiendan: se encubren, y esperan encogidos como el tigre la primera ocasion; por eso cuando median grandes intereses, lo mejor que puede hacerse es acabar con un enemigo que, cuando se creia fuerte, no ha dado ni el menor indicio de grandeza, ni de desinterés, ni de generosidad.

El perdon tras la victoria podrá ser muy cristiano, pero es

de todo punto impolítico, y produce generalmente funestísimos resultados.

VII.

El rey de Aragon se retiró del reino de Murcia.

El infante don Alfonso de la Cerda se metió mas adentro en el reino de Aragon.

Don Enrique el Senador no volvió á hablar mas de la venta de Tarifa al rey de Granada.

Este pactó una tregua con los cristianos, y don Alfonso Perez de Guzman pudo venir al corazon de Castilla, á la córte, y recibir de la reina doña María el encargo de ir á sitiar en su propia córte de Leon al rebelde infante don Juan.

Todo esto aconteció poco tiempo despues del casamiento de don Fernando el IV con doña Constanza de Portugal y de doña Beatriz de Castilla con don Alfonso, hijo primogénito y heredero del rey don Dionís.

VIII.

Recibió el alcaide de Tarifa con una alegría inmensa el encargo de ir á combatirse con su aborrecido enemigo el infante don Juan.

Enviar la reina á don Alfonso Perez de Guzman á Leon, era lo mismo que decirle:

—Id, clavad el estandarte real de mi hijo don Fernando en la torre mas alta del alcázar de nuestra córte de Leon.

La reina sabia bien cuánto pavor iba á pasar el infante don Juan con Guzman el Bueno.

La generosa cuestion de salvar la sangre del hermano de Sancho IV, aquella sangre que ella habia salvado tantas veces, quedaba para despues.

—Gracias, señora, la habia dicho Guzman el Bueno al reci-

bir la órden de apoderarse del reino de Leon: este es el dia mas grande de mi vida.

Y un relámpago de odio y muerte habia pasado sombrío por los poderosos ojos de Guzman.

IX.

Partió Guzman el Bueno con sus viejas lanzas de la frontera de Granada, acompañado del conde don Juan Alfonso de Alburquerque, á quien el rey de Portugal habia enviado con trescientas lanzas y mil peones, para servir á su yerno el rey de Castilla, en señal de alianza, y del rico hombre Juan Fernandez de Lima, que acaudillaba doscientos rocines y quinientos ballesteros.

Eran en todo setecientas lanzas y cuatro mil peones, con gran apresto de máquinas de guerra.

Penetró bruscamente por Leon toda esta gente talando la tierra, enviando delante de sí el pavor y dejando tras su paso el estrago, aportillando villas y castillos, desmantelándolos, y llegando con un terrible ímpetu á la ciudad de Leon, que cercaron, estando dentro el infante don Juan con su familia, combatiendo reciamente los muros, y causando gran mortandad en los defensores.

La reina doña María, con el rey y con la córte, se entró por el reino de Leon, detrás de la hueste de Guzman el Bueno.

En vano este habia retado de solo á solo al infante don Juan, que nunca osó salir de los muros afuera, ni aun dejarse ver sobre ellos.

Entre tanto, como el objeto de la reina no era tanto apoderarse de la ciudad de Leon, como imponer miedo al infante su cuñado, y traerle á buen término cuando la ciudad hubiera ya sufrido un gran castigo, sabiendo que la de Toro estaba mal guardada, mandó á Guzman el Bueno fuese sobre ella, y Guzman fué y la tomó, y tomó asímismo muchas villas y castillos,

y puso en alarma y en espanto toda la tierra, y luego el rey y la reina, y la córte, y la hueste, vinieron sobre la villa de Medina de Rioseco, que estaba rebelada por el infante don Alfonso, y la entraron, despues de lo cual, y de ocho dias de permanencia en Medina de Rioseco, la reina y el rey y la córte se fueron para Valladolid, y don Alfonso Perez de Guzman fué á dar de recio contra Dueñas, donde estaba don Juan Nuñez de Lara, que no le osó esperar, sino que antes de que llegase huyó despavorido, yéndose á Aragon con el infante don Alfonso de la Cerda, y cuando este, el infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara, vieron que las cosas se presentaban tan bien á la reina doña María, y que acometia bravamente á sus enemigos y que los vencia, idearon un arbitrio que por lo miserable y por lo funesto de las consecuencias para la generalidad, solo podia caber en la satánica imaginacion del infante don Juan.

Este arbitrio fué acuñar moneda en gran cantidad en Leon, en Castrotorafe, en Dueñas, en Osma y en Deza, con el busto del rey don Fernando, y tan baja de ley, que solo valia la mitad que la moneda legítima, y la esparcieron con profusion por todos los reinos del rey don Fernando, causando en ellos una honda perturbacion, porque confundida aquella moneda con la buena del rey, nadie queria tomar ni la una ni la otra, y las cosas subieron á tan gran precio, hasta las mas necesarias, que se vendian por un doble de lo que costaban antes, lo cual estuvo á punto de causar una insurreccion general en Castilla.

X.

Solo la Providencia salvó de esta vez la causa de la reina, porque todo se combate, todo, menos la miseria de los pueblos, desesperados por la depreciacion de la moneda; pero el buen pueblo castellano sufrió su miseria, su hambre, y no se rebeló contra su rey.

Un milagro mas en favor de la reina.

XI.

Fallido este golpe traidor, no se desalentaron los rebeldes, antes bien, don Juan Nuñez de Lara se fué para Valencia, donde estaba el rey de Aragon, y le pidió la villa de Albarracin, porque alegaba tener derecho á ella, porque la villa habia sido de su padre, y el rey de Aragon se la dió por diez años, pero con el pleito homenaje de que durante aquellos diez años, don Juan Nuñez de Lara haria la guerra por don Alfonso de la Cerda contra el rey don Fernando.

XII.

Marchó don Juan Nuñez á Almazan, donde le esperaba el infante don Alfonso, y con él se fué para Deza, que le fué entregada por su alcaide traidor, y de allí se fueron para Dueñas.

Visto lo cual por la reina doña María, y que el infante don Alfonso con don Juan Nuñez entraba la tierra, apellidó á todos los concejos del reino para que enviasen sus personeros á córtes en Valladolid.

Reuniéronse en Valladolid las córtes, y concedieron al rey dos servicios en dinero para pagar la gente de guerra, y amenguar en alguna manera el daño causado por la mala moneda esparcida en Castilla.

Y el infante don Enrique, mal curado de su dolencia, aprovechando estas córtes, y volviendo á lo de Tarifa, intrigó cuanto pudo para que se hiciese esta venta al rey de Granada, lo cual no pudo conseguir, porque volvió á impedirlo la reina doña María.

Otrosí: viendo la reina que todos sus caballeros, escepto los de don Alfonso Perez de Guzman, cobraban de muy buen ta-

lante sus sueldos, pero no hacian de tan buen talante la guerra, rogó á los personeros enviasen á decir al rey de Portugal viniese con su cuerpo y con hueste bastante á defender al rey su hijo, y las córtes enviaron al rey don Dionís, á don Juan Hernandez de Lima, acompañado de dos hombres buenos.

Encontraron estos embajadores en Lisboa al rey de Portugal, que les respondió muy bien, y que dijo que iria con su cuerpo y con su alma y con todo su poder á ayudar al rey don Fernando, poniendo por único plazo para venir el dia de San Juan, con cuya fausta nueva volvieron muy contentos los embajadores.

En consecuencia de esto, la reina partió para Salamanca, y desde allí para Ciudad-Rodrigo, donde encontró esperándola ya, porque el San Juan habia llegado, y con una poderosa hueste, al rey de Portugal.

Y como el rey de Portugal dijese que necesitaba estar ocho dias en Ciudad-Rodrigo para esperar mas gente, la reina, para afirmar mas su alianza con aquel rey, se fué á tener vistas con la reina de Portugal á Fuent-Guinaldo, donde ambas reinas estuvieron cariñosamente juntas dos dias.

Despues de lo cual, volvióse la reina con el rey don Fernando á Ciudad-Rodrigo, y rogó al rey de Portugal emprendiese al momento la guerra.

Pero como el rey de Portugal tenia la intencion dañada, y no hacia otra cosa que cubrir las apariencias, se disculpó con vanos pretestos, no embargante los cuales, de tal manera se vió comprometido por el buen ingenio de la reina doña María y por la maravillosa influencia que ejercia sobre todos, que, mal su grado, marchó con su ejército Castilla adentro, pero con tan malas ganas, que tardó ocho dias en llegar á Salamanca, y allí se detuvo, y dijo que de allí no se movia hasta mejor tiempo, y sobre todo, hasta que el infante don Enrique, tutor del rey y guarda del reino, llegase.

Doña María se encontraba en la misma situacion de quien tira de un muerto.

Llegó por aquellos dias don Diego Lopez de Haro con su

mesnada, y entonces la reina dijo al rey de Portugal, que para hacer daño á los enemigos del rey don Fernando, dado caso que el infante don Enrique se disculpase con sus achaques, con don Diego Lopez de Haro podia ir, que él bastaba para llevar como castellano la voz del rey.

A lo cual contestó el rey de Portugal, que no daria un paso adelante si no le acompañaba don Enrique.

La inercia del muerto continuaba.

Doña María hizo un nuevo esfuerzo, y tiró aún; rogó al rey de Portugal que llegase hasta Toro, que allí iria el infante don Enrique.

Tardó seis dias el rey de Portugal desde Salamanca á Toro, á cuya ciudad llegó ocho dias despues, arrastrado tambien y comprometido, y no menos reacio que el rey de Portugal, el infante don Enrique.

Hablaron en secreto rey é infante, encubriéndose de la reina, y don Dionís dijo á don Enrique que su intento no era otro que avenir al infante don Juan, que se llamaba rey de Leon, con su sobrino el rey don Fernando, y consecuente á esto, enviaron un mensajero secreto al infante don Juan, reservándose siempre de la reina.

Traslucido lo cual por don Diego Lopez de Haro, y no con viniéndole esta avenencia, por la sencilla razon de que doña María de Haro, esposa del infante don Juan, su sobrina, como hija del conde don Lope Diaz de Haro, tenia derecho al señorío de Vizcaya que él poseia, se enojó y se apartó con su hueste de la del rey de Portugal, yéndose á Castilla.

Insistió todavía la reina con el rey de Portugal para que buscase á los enemigos y embistiese con ellos, y apretado ya, y sin tener escusa don Dionís, declaró que no podia ir contra el infante don Juan, porque este no le habia retado, ni contra el infante don Alfonso de la Cerda, ni contra don Juan Nuñez de Lara, que ningun mal le habian hecho, pero que él iria á cualquier otro lugar que no fuese de ellos, señalando por ejemplo la Mota, villa que tenia rebelada un rico hombre llamado Fernan Gutierrez Quexada.

Negóse á esto la reina, diciendo que ella no habia llamado á don Dionís para que le sujetase pequeños vasallos rebeldes, sino para que combatiese al infante don Juan, que tenia usurpado al rey don Fernando el reino de Leon, y al infante don Alfonso, que pretendia ser rey de Castilla, y á don Juan Nuñez de Lara, que con todo su poder ayudaba á entrambos. A lo que contestaron el rey de Portugal y el infante don Enrique, que si el rey y la reina no querian ir á la Mota, irian ellos, y que dirian á los concejos de Estremadura y de Leon que se fuesen con sus gentes de guerra, porque la reina no queria ir á la Mota con ellos.

Sucumbió tambien á esto por evitar mayores escándalos y males mayores, y fué al fin con el rey sobre la villa de la Mota á combatir á un vasalluelo rebelde con grande ejército, á cuyo frente iban tres testas coronadas, el guarda del reino de Castilla y el señor de Vizcaya.

Y para que no parase aquí el ridículo, el rey de Portugal no se movió, pretestando que no tenia máquinas de guerra, y cuando las tuvo, porque la reina envió por ellas, combatió dos dias la villa; pero cada vez que llegaban á punto de tomarla, el rey de Portugal lo impedia, retirándose de improviso con todos los suyos, como si su intencion no hubiese sido otra sino que el cerco de la pequeña villa de la Mota durase mas tiempo que el sitio de Troya ó que la guerra de Cantábria.

Y siempre que hacia esto el rey de Portugal, el infante don Enrique y el obispo de Astorga y el conde don Juan Alfonso de Alburquerque, se metian en una iglesia, donde les esperaba Rodrigo Alvarez Osorio, enviado secreto del infante don Juan y vasallo suyo, y además de esto, yerno del obispo de Astorga.

De lo que se trataba era de que se diese al infante don Juan el reino de Galicia para sí y para sus herederos, y la ciudad de Leon durante su vida.

Pero como sabian que esto no habia de consentirlo jamás la reina doña María, no se atrevieron á proponérselo, y andaban ganando tiempo por ver si se presentaba alguna ocasion favorable.

Creyeron al fin, y no atreviéndose á proponerlo á la reina, que el rey de Portugal lo propusiese á los concejos de las Estremaduras y de tierra de Leon, que estaban allí reunidos con sus gentes de guerra.

El rey de Portugal dijo á la reina que reuniese los concejos y los ricos hombres y caballeros con los infantes don Enrique y don Juan Manuel, y con don Diego Lopez de Haro, porque tenia que hablarles de cosas que interesaban mucho á los reinos.

Reunió la reina en su tienda á todos los que la habia pedido reuniese el rey de Portugal, y este les dijo que, siendo el rey don Fernando menor de edad, y estando sus reinos muy quebrantados y azotados por la guerra, y siendo los enemigos del rey, esto es, el infante don Juan, el infante don Alfonso y don Juan Nuñez de Lara, hombres en lo mejor de su edad, fuertes y ricos, si la guerra se llevaba adelante, perderia el rey don Fernando lo que le quedaba, é interesándose él por el deudo que tenia con el rey, por sus cosas, habia buscado medio para arreglarlo todo, y este era que el infante don Juan, que se llamaba rey de Leon, tuviese durante su vida la posesion y el señorío de la ciudad de Leon y de todas las villas y lugares de que se habia apoderado, y que si esto consentia el rey don Fernando, él trabajaria porque se llevase á cabo, y que si esto no se hacia, él no podria permanecer en Castilla, y se volveria para su tierra, á lo que respondió la reina, que tal parentesco y tal obligacion habia contraido el rey de Portugal con su hijo por el casamiento de este con la infanta doña Constanza, y debia el rey de Portugal interesarse por su bien y por su honra, y que á mas de esto, la concesion de lo que el rey de Portugal solicitaba, no dependia de ella sola, sino tambien del infante don Enrique el Senador, que era tio del rey, y su tutor y guarda de sus reinos, y que los hombres buenos y los de los concejos que allí estaban, responderian á la demanda del rey de Portugal, y para esto se tomaba la reina un plazo de cuatro ó cinco dias.

Conformóse con este plazo el rey de Portugal, y la reina empezó otra vez mas la afanosa tarea de destruir lo que los enemigos de su hijo edificaban, y habló con los concejos en general,

y con cada uno de sus hombres buenos en particular, y como sabia todo lo que traian entre manos el rey de Portugal y el infante don Enrique, no porque nadie hubiese ido á manifestárselo, sino por los espías que tenia la buena doña María, por medio de los cuales lo sabia todo, espías que estaban en todas partes, hasta en Leon, en la propia casa del infante don Juan, díjoles que bien sabian cómo habian tomado por rey y por señor al rey don Fernando su hijo, y cómo le habian servido bien y cumplidamente, manteniéndose en su fidelidad y otorgándole servicios de dinero para que pudiese regir el reino y hacer la guerra, y que ya era mancebo, y que antes de mucho cumpliria los quince años, y que si ellos se le mantenian fieles, habrian ganado en poder todo lo que hubiesen perdido sus enemigos, y que mirasen cómo otros antes que ellos criaron á otros reyes de donde el rey su hijo venia, que quedaron sin padres mas pequeños que él, y les guardaron fiel y bravamente su señorío, como si fueran de edad cumplida para poder mantenerlo por sí mismos, y que les hacia saber que el rey de Portugal habia venido á Castilla llamado por ella, que habia creido ayudaria á su hijo por el parentesco que con él tenia, y que en vez de hacer esto, se ponia de parte de los enemigos del rey, pretendiendo que este diese á su rebelde tio el infante don Juan el señorío del reino de Galicia, de que se llamaba rey, para que lo tuviese de allí en adelante para sí y para sus herederos, y que además de esto le diese la ciudad de Leon y todas las demás villas y lugares que habia tomado por toda su vida, y viniesen, muerto él, al rey don Fernando, y afirmó á los concejos la noble reina, que este trato era muy dañoso á todos los reinos de su hijo don Fernando, y camino por donde todo se podia perder, y como quiera que esto atañia á ella, y al rey, y á todos sus otros hijos, juraba, sin embargo, que no tanto lo sentia por sí y por ellos, como por la gran vergüenza y deshonra que seria para los reinos del rey su hijo, que el mundo supiese y la historia guardase que se habian olvidado de su nunca desmentida lealtad, amancillándola y envileciéndose; además, que por mucho que durase la guerra, el infante don Juan no ganaria ni podia ganar mas que lo que te-

nia usurpado, y que si los concejos de los reinos otorgaban lo que el rey de Portugal y el infante don Enrique pedian, ella no lo consentiria jamás, y que con el amparo de Dios y con la firmeza de su derecho esperaba sostenerse, á pesar del infante don Juan, y del infante don Enrique, y del rey de Portugal, y de don Juan Nuñez de Lara, y de todos los que le ayudasen en su mal hecho, porque aunque todos lo procurasen no se podria llevar á cabo, porque ella pelearia como pudiese, hasta morir guardando la herencia de su hijo, y la ayudaria Dios.

XIII.

A esta valiente manifestacion de la reina, á su heróica decision, embravecidos y entusiasmados los leales concejos de las Estremaduras, y de Castilla, y de Leon, respondieron que la reina decia lo mejor; que conocian que debian cumplir lo que habian prometido al rey don Fernando, y que lo habian de defender y servir, y comprendiendo que la reina estaba decidida á todo, otorgáronle de nuevo el juramento de fidelidad tantas veces otorgado, declarando que de ninguna manera se hiciese lo que querian el infante don Juan, el infante don Enrique y el rey de Portugal, y la guerra adelante y á la ventura de Dios.

XIV.

No podia pedirse mas valor, ni mas constancia, ni mas fé en Dios, ni mas confianza en la lealtad de sus reinos, á la reina doña María: acometida por graves situaciones, cien veces amenazada de verse sola, sin fuerza alguna, arrojada con sus hijos de los reinos de su marido, habia encontrado siempre en su corazon y en su grandeza nobles y magníficas palabras para entusiasmar y mantener en su lealtad á aquellos hombres buenos, á

aquellos personeros, á quienes hacia vacilar la traicion con promesas engañosas; no podia pedirse mas patriotismo ni mas amor de madre, porque no solo pugnaba la insigne doña María Alfonso de Molina por defender el patrimonio de su hijo, sino tambien porque no se desmembrase la robusta monarquía castellana, dividiéndose en partijas.

La fé del corazon, el valor sin límites, la confianza en Dios y su derecho, que atesoraba aquella noble señora, triunfaban de todo, haciendo que se repitiesen los milagros.

Ella sola era el alma, la fuerza de la monarquía castellana; ella, débil mujer, embestia sin miedo contra sus poderosos enemigos, llevando tras sí sus pueblos inflamados, embravecidos, y á costa de paciencia, de resignacion, de sacrificios y aun de humillaciones, guiada siempre por el recto sentimiento de su corazon, por los consejos de su alta inteligencia y de su incomparable prudencia, combatia sin tregua y sin retroceder un paso, y cansaba y aterraba á sus enemigos con lo tremendo de la lucha.

XV.

La desesperacion de estos se convertia en calumnia, en injuria, en infamia: no pudiendo vencer á aquella heróica matrona, pretendian herirla en la opinion de sus reinos, y hasta en los oidos del rey sonaba la mentira infame.

Por eso hemos dicho tantas veces que la reina doña María Alfonso de Molina fué una mártir; por eso, lo repetimos, la historia la ha llamado la madre de la patria, y el sentimiento la buena madre.

XVI.

Ahora bien; como la reina conocia el flaco de don Enrique, esto es, su codicia, y como la reina sabia además muy de memo-

ria aquel proverbio de *A Dios rogando y con el mazo dando*, díjole, para concluir de una vez, que tomase del rey lo que quisiese, y que se apartase á la hora de sus tratos con el rey de Portugal y con el infante don Juan, á lo cual don Enrique, aprovechando la ocasion, respondió pidiendo un centenar de villas y castillos, cuya peticion redujo la reina, dándole á Écija, que era suya, de su patrimonio particular, y las villas de Roa y de Medellin, por cuya donacion el infante don Enrique, que estaba siendo el alma de todas las rebeliones y de todas las dificultades con que se veia obligada á luchar la reina, se redujo por entonces y hasta que se le presentase la ocasion de aumentar con nuevas rebeldías, con nuevos é infames amaños sus medros, á una lealtad comprada; y habiendo demandado don Enrique, siempre mañero, á la reina le procurase una disculpa para apartarse del rey de Portugal, doña María mandó á los concejos se reuniesen y declarasen que no podian venir en lo que el infante don Juan pretendia y proponia como mediador el rey de Portugal.

Hiciéronlo así los concejos, y se fueron mas allá de lo que la reina queria, manifestando que no habia en el mundo hombre que se atreviese á pedirles faltasen á lo que habian prometido y jurado al rey don Fernando su señor, sin que le tuviesen por enemigo y le matasen por ello, porque ellos eran los que con los cuerpos y con las haciendas habian servido siempre y servirian al rey don Fernando su señor, y que mantendrian la verdad y la lealtad que debian tener.

Y cuando el rey de Portugal supo el acuerdo de los concejos, túvolo á grande enojo. Comprendió con rabia que todo era obra de la reina, y trasportado de cólera, y sin despedirse de nadie, se volvió con toda su hueste á Portugal.

XVII.

Toda la rabia del rey don Dionís se redujo á hacer ocho leguas por dia y á amagar una entrada en el reino de Leon como

en ayuda de los infantes don Juan y don Alfonso de la Cerda; pero su intencion no era esta, sino la de dejar con poca fuerza á Castilla, para que los infantes don Juan y don Alfonso y don Juan Nuñez de Lara pudiesen entrar á mansalva por Castilla y hacer en ella la guerra con ventaja.

Pero entendido esto por la reina doña María, tomó la iniciativa, y con una respetable hueste y muchos ingenios y máquinas de guerra, marchó sobre la ciudad de Toro.

A los siete dias de puesto el cerco sobre Toro, se presentó á la reina un caballero llamado Pero Fernandez de Castro, enviado por su deudo don Fernan Rodriguez de Castro, gran señor gallego influyentísimo, y pidió en su nombre le diese la reina todos los heredamientos del condado de Trastamara que el rey don Alfonso X y su hijo don Sancho IV hubiesen dado por merced á caballeros ó hubiesen quedado en la corona, y que con tal condicion, él vendria á servir con su cuerpo y con su hueste al rey don Fernando contra el infante don Juan, á quien de no concedérsele lo que demandaba, serviria con todo su poder.

Era lo de siempre: la lealtad y los servicios se sujetaban á tarifa; todos pretendian engrandecerse á costa del empequeñecimiento real.

XVIII.

Sorprendióse altamente la reina doña María, porque lo que se le demandaba era irritante, y contestó que Dios no quisiese que ella ni su hijo cometiesen la injusticia de desheredar á vasallos leales para hacer merced á otro que tal precio ponia á su lealtad, y que si por esta razon don Fernan Rodriguez habia de servir al rey, mas valia que le desirviese.

Y cuando supo esta respuesta don Fernan Rodriguez de Castro, envió al rey su despedida, y se desnaturó de su señorío, yéndose á servir con cuerpo y alma al infante don Juan.

Este habia sido el resultado de una baja intriga del irritado

rey de Portugal, porque este don Fernan Rodriguez, rico hombre y pertiguero de Galicia, tenia tal influencia en aquel reino, que podia decirse disponia de él; tantas eran las villas y castillos, y por consecuencia vasallos y mesnaderos que en Galicia tenia.

Y no paró en esto el rey de Portugal, sino que envió á don Fernan Rodriguez de Castro el conde don Juan Alfonso de Alburquerque con buen golpe de lanzas, para que con las del rico hombre gallego hiciese la guerra en Galicia por el infante don Juan.

XIX.

Viendo esto la reina doña María, y que el reino de Galicia estaba en gran peligro, envió allá al infante don Felipe su hijo, niño de poca edad, para que mantuviese por el entusiasmo de los gallegos su lealtad por el rey don Fernando.

Sabido por don Diego Lopez de Haro que el rey de Portugal se habia ido á su reino, vínose para el cerco de Toro, donde la reina y el rey se encontraban, y apenas hubo llegado, acordó con la reina y con don Enrique que el rey se fuese á Valladolid para tenerle mas seguro.

Estando en esto, llegó noticia de que don Juan Nuñez de Lara y el infante don Alfonso de la Cerda habian marchado sobre Palencia por consejo de unos caballeros de ella que se llamaban los Corrales.

Pero una casualidad afortunada hizo que no pudiese llevarse á cabo esta traicion.

Un hombre que velaba en la torre de la iglesia de San Miguel, que los vió venir mas allá del rio, á una legua de distancia, con antorchas, porque la noche era muy oscura, dió la alarma repicando las campanas de la iglesia, de tal manera, que puso de pié á todos los de la villa, que corrieron á los muros é impidieron que el mal hecho de los Corrales se consumase.

Huyeron los Corrales temerosos del daño que pudiera venirles, y otros complicados en la traicion que no huyeron, fueron mas adelante degollados en justicia por el rey don Fernando cuando llegó á su mayor edad.

Doña María creyó necesario por estos sucesos ir á Palencia con el rey, y así lo dijo á don Diego Lopez de Haro y al infante don Enrique.

Convínose en esto, y abandonando el sitio de Toro, y reuniéndose el rey con su madre, llegaron á Palencia estando en la villa de Dueñas el infante don Alfonso de la Cerda con don Juan Nuñez de Lara.

Llegados que fueron á Palencia, procuraron averiguar quiénes fueron los que habian tratado la entrega de la villa á los enemigos, y no habiéndolo podido saber fácilmente por entonces, dejaron allí, para que lo descubriese, á don Tell Gutierre, alguacil del rey, á Gutier Perez de Castrojeriz, á Pero Lopez de Fuentecha y Estéban Domingo de Avila, alcaldes del rey, mandándoles hiciesen la averiguacion necesaria, y que prendiesen á aquellos que apareciesen culpables.

Llegó por entonces á la hueste Pero Ruiz de Saldaña, y por servir al rey pidió, y siempre la tarifa, el heredamiento de la villa de Saldaña, que era del infante don Pedro, hermano del rey.

Y la reina, pensando siempre en que un dia podia invalidar el rey estas mercedes hechas por la fuerza, y porque amparaban en su pretension á Pero Ruiz, el infante don Enrique y don Diego Lopez de Haro, qubo de otorgarlo muy á su pesar, porque se veia obligada á quitar una parte de su herencia á su hijo el infante don Pedro.

No pararon aquí las contrariedades: habiendo dejado asegurada la villa de Palencia la reina, y habiendo pasado á Roa para dar la posesion de esta villa á don Enrique, llegó allí un mensaje de don Ruy Perez Ponce, hermano de leche del rey, y adelantado de todo el reino de Andalucía, diciendo que se despedia del servicio del rey, porque era ya vasallo del infante don Juan.

Alegróse mucho el infante don Enrique, y pidió para sí el

adelantamiento del reino de Andalucía, que quedaba vacante por la defeccion de don Ruy Perez Ponce, y se lo dieron porque no habia medio de negar nada al infante don Enrique, que iba creciendo mas cada dia en fortuna, y convirtiéndose rápidamente, segunque aumentaba su heredamiento con sucesivas mercedes, en el verdadero rey de Castilla.

Y cuando vió la reina que hasta un hermano de leche del rey le hacia traicion, á pesar de los grandes favores que á la reina debia, y siendo importantes sus servicios, y comprendiendo que se despedia y se desnaturaba por que le diesen; para que no se desnaturase, envióle un mensaje proponiéndole le daria las villas de Cangas y Tineo en Astúrias.

Lo cual obtuvo el resultado apetecido, porque don Ruy Perez Ponce, viendo halagada su codicia, dejó al infante don Juan y se vino otra vez al servicio de su olvidado hermano de leche.

XX.

Toro se perdia entre tanto, porque algunos de la villa querian darla al infante don Juan.

Y como esta villa era heredamiento particular de la reina doña María, esta partió de Roa para ir á guardar su hacienda, dejando al paso en Valladolid al rey, y llegando á Toro, donde tomó las medidas que creyó oportunas para la conservacion de la ciudad, y mandó reconstruir el alcázar que estaba ruinoso, y puso en él un alcaide de confianza con un respetable número de hombres de armas.

XXI.

Estos continuos apartamientos de la reina del rey, eran funestísimos.

El infante don Enrique no se separaba nunca de don Fernando; le halagaba, le adulaba, se le atraia, sembraba en él lentamente una desconfianza hácia su madre, que debia producir con el tiempo lamentables resultados, y mantenia una correspondencia secreta con el infante don Juan y con don Juan Nuñez de Lara, á pesar de tantas y tan grandes mercedes como le habia hecho la reina, conociendo su carácter codicioso y venal.

Pero la codicia no se satisface nunca, y se irrita mas cuanto mas se adquiere.

Así los pueblos ven con asombro que hombres fabulosamente enriquecidos por dilapidaciones y malos manejos en el gobierno, no se satisfacen jamás, y siguen con sus malos amaños y con sus feas y repugnantes traiciones para aumentar su fortuna.

Si los pueblos conociesen el corazon humano y la terrible influencia que tienen sobre él los siete pecados mortales, no se asombrarian de nada, y comprenderian que la soberbia y la avaricia son insaciables, comparables solo á un negro pozo sin fondo, el cual se pretenderá en vano ver lleno, por mas que en él se arroje oro.

Los pueblos no se fiarian entonces ni aun de su camisa, mirarian con sobrecejo á todos los que los engañan con bellas palabras para esquilmarlos, y se arrojarian como fieras sobre todo el que les dijese que iba á hacerlos felices, porque en cada uno de estos oficiosos salvadores no verian, insensatos, á un buen patricio, sino á un tigre insaciable irritado por la sed de la sangre, esto es, del oro, porque el oro es no solo la sangre de los pueblos, sino tambien su sudor y sus lágrimas.

XXII.

El ánimo del rey se separaba cada vez mas de su madre; los traidores halagaban sus pasiones, le ensoberbecian, le hacian

odioso todo yugo, aun el suave y apasionado del amor de su madre.

La desventurada doña María no podia acudir á todo, y todo lo presentia sin embargo, y todo lo deploraba; pero, ó tenia que abandonar el reino por cuidar al rey, ó descuidar al rey por atender al reino.

No podia darse situacion mas difícil.

No bastaba esto: la traicion llegaba hasta el caso horrible de pretender que la reina ejerciese injusticias notorias para de este modo volver contra ella la indignacion de los reinos, y fué así que el infante don Enrique se avino con unos miserables de Zamora, que querian se matase so pretesto de traicion á ciertos hombres buenos que impedian á los malos sus torpes manejos, y el infante propuso á la reina fuera á Zamora á hacer aquella que él llamaba justicia.

Pero entendida la verdad por la reina, y viendo que lo que se queria era que Zamora se perdiese, disimuló, se hizo la ignorante, y dijo que ella iria contenta á Zamora, á hacer aquella justicia que se le aconsejaba, y fué.

Don Enrique, como le habian ofrecido gran cantidad de dinero porque engañando á la reina la hiciese cometer aquel crímen, andaba empeñado en que se prendiera á los hombres buenos, de cuyas herencias querian apoderarse los malvados, y cabalmente los que don Enrique queria se prendiese y se castigase, eran los mas ricos y los mas honrados de la ciudad, y los que mejor habian servido siempre al rey con sus personas y con sus haberes.

Y la reina contestó que ella no los prenderia sin causa, y que si malos eran fuesen acusados, y que ella veria las pruebas y sentenciaria el pleito.

Resistió esta determinacion don Enrique, y él personalmente con un escribano hizo pesquisa sobre todos los hombres buenos de la ciudad, lo cual, visto por ellos, se tuvieron por muertos, y fueron á ampararse de la reina, que los sacó de Zamora y los envió en seguridad á Toro y á Valladolid, lo cual produjo en Zamora entre la gente honrada, no solo amor, sino venera-

cion y entusiasmo por la reina doña María, que tan buena y tan justiciera se mostraba.

Y porque uno de ellos era muy buen hombre, no quiso la reina que se partiese de Zamora, y le aseguró consigo en su propia casa y entre su servidumbre.

Irritado don Enrique al ver que la reina le habia arrebatado su presa, por hacer algo y no irse sin ganancia de Zamora, echó mano de un sin ventura que se llamaba Juan Gato, y que habia sido alcalde del rey, y sobre si cohechó ó no cohechó, y si se habia puesto rico con los cohechos, sin oirle le mandó matar, y le tomó cuanta hacienda tenia, vendiéndola y guardándose los dineros: de la misma manera mató á un tal Estéban Elías, y se apoderó de su hacienda, y la vendió y se guardó el dinero; todo á vista y paciencia de la reina, que no lo podia evitar, ni se atrevia á castigar á aquel poderoso vasallo que de tal modo abusaba del poder que le habian dado el rey don Sancho y las córtes de Valladolid, haciéndole tutor del rey y guarda del reino.

Y no satisfecho el infante don Enrique, no calmada aún su irritacion, habló con los hombres de Salamanca, Zamora, Benavente, Mayorga y Villalpando, que estaban en la hueste, seduciéndolos para que se rebelasen contra el rey y se pasasen al servicio del infante don Juan, lo cual deshizo la reina hablándoles, como habia deshecho tantas traiciones.

Aburrido el infante don Enrique al ver que la reina le salia á los reparos, y que solo podia conseguir pequeñas cosas por sorpresa, hizo como que se reducia á la amistad de la reina, y esta se dejó engañar, y el infante la aconsejó llamase córtes á Valladolid, lo cual otorgó la reina, y las córtes fueron llamadas.

XXIII.

En este tiempo llegó un caballero de Navarra diciendo de parte del gobernador de aquel reino, que el rey su amo le mandaba á decir al rey de Castilla, que bien sabia que la conquista

del reino de Navarra hasta Atapuerta, era del rey de Francia su señor, de quien era el reino de Navarra, y que por lo tanto se lo pedia, y que si se lo daba, el rey de Francia se aliaria con el rey de Castilla, y vendria con su persona á defenderle; pero que si no se lo daba, el rey de Castilla no podria evitar que él procurase cobrarle de cuantas maneras pudiese.

La reina, que no podia con la carga que tenia sobre sí, y que veia el nuevo medio de que se valian sus torpes enemigos volviendo contra ella con un mal pretesto al rey de Francia, se apesaró; pero disimulando su pesadumbre, contestó:

Que como quiera que este mensaje le traia de parte del gobernador de Navarra, creia ella bien que tal cosa no la sabia el rey de Francia, y que hacia muy mal el gobernador de enviar tal mensaje, porque ella sabia de seguro que tal era el rey de Francia y de tan buen entendimiento, que en los tratos que acabó con el rey don Sancho, su marido, en la ciudad de Bayona, renunciando por sí y por sus herederos á todas las villas y ciudades que habian sido del reino de Francia y habian pasado al de Castilla, lo guardaria bien y no querria ir contra ella en ninguna manera: además, que aun cuando él quisiese ir contra ella, lo haria demandando derecho, y que ella y el rey su hijo ponian á Dios por testigo de que nada habian hecho ni querido hacer contra el rey de Francia.

Viendo, pues, el mensajero que nada recababa de la reina, despidióse de ella, no con muy buen talante, y fuese para Dueñas, donde estaba con don Juan Nuñez el infante don Alfonso de la Cerda, y díjole: que puesto que él se llamaba rey de Castilla, y andaba en pleito con el rey don Fernando y con su madre por este reino, si daba en señorío el de Navarra al rey de Francia, este vendria á ayudarle con todo su poder, en su demanda sobre el reino de Castilla, y que si esto otorgaba se fuése á ver don Juan Nuñez de Lara con el rey de Francia, para firmar con él el tratado.

Aceptado lo cual por don Alfonso, don Juan Nuñez fué á verse con el rey de Francia.

XXIV.

Reuniéronse al fin las córtes en Valladolid á últimos del año de 1299, y por esta vez, escarmentado don Enrique del mal éxito que repetidas veces habian alcanzado sus pretensiones sobre la venta de Tarifa, no insistió en ella; pero como era codicioso, ayudó cuanto pudo para que los concejos diesen al rey en tres servicios gran cantidad de maravedises, para pagar los ricos hombres, los caballeros y los mesnaderos que hacian la guerra.

Los castellanos no perdonaban sacrificio alguno para defender los derechos del señor á quien reconocian por legítimo, á pesar de la falta de su legitimacion y de las pretensiones de otros que se creian con mejor derecho, y que pugnaban tenazmente, favorecidos por poderosos auxiliares, por arrancar la corona al rey don Fernando.

Esto se debia, no en gran parte como pudiera decirse, sino en todo y por todo, al valor, á la constancia, á la prudencia, al talento, al gran corazon de la reina doña María, porque el rey, violento y antojadizo, y dado á los que le adulaban, no era lo mas á propósito para mantener el entusiasmo y la lealtad de los castellanos.

Cierto es que uno de los pretendientes á la corona, el que se llamaba rey de Leon, el infante don Juan, estaba manchado y desprestigiado por grandes crímenes y por lo codicioso de su carácter, y que el otro pretendiente, el infante don Alfonso de la Cerda, no habia adquirido crédito alguno, y solo se le consideraba como un mendigo á quien no favorecian sus aliados sino tomándole como un pretesto para sus planes ambiciosos, además de que su madre era una mujer violenta, poco inteligente, caprichosa y mezquina, y estaba además manchada por sospechas de crímenes.

Sin embargo, no podian desconocerse los grandes sacrificios que los de Castilla hacian por el rey don Fernando, mantenien-

do con hombres y dinero una larga y costosísima guerra que yermaba sus campos, que no dejaba á los de la tierra seguridad alguna ni aun detrás de los fuertes muros de sus villas, siempre objeto de la rapacidad, de las ambiciones, y de que por todas estas causas reunidas les afligian el hambre y la peste; hé aquí la gran valía que no podia negarse á la reina madre.

Por ella y por solo ella, que sabia enamorarlos con sus virtudes y con su gran constancia, sostenian los castellanos aquella larga y encarnizada contienda que daba señales de no acabarse nunca.

XXV.

El infante don Enrique, ya que no pudo tratar de nuevo de lo de Tarifa, lo buscó por un medio indirecto, pidiendo con instancias se le dejase ir al adelantamiento de las Andalucías, que se le habia concedido: por supuesto que antes de todo, y como era de esperar, se apropió para sí gran parte de los dineros que las córtes de Valladolid habian concedido al rey.

XXVI.

El objeto de la tenacidad con que demandaba don Enrique se le enviase al adelantamiento de las Andalucías, era en último resultado llegar á la por él tan anhelada venta de Tarifa al rey de Granada.

Entre tanto Guzman el Bueno, á quien de derecho, por decirlo así, correspondia aquel adelantamiento, callaba, y ni aun se le ocurria desearlo, porque sabia harto bien que el verdadero adelantado de los andaluces sobre los moros de Granada habia de serlo él, padre, por decirlo así, de Tarifa, y que muy al contrario de venderla, la habia de defender hasta perder su vida

Lo que pensaba el infante don Enrique, era, primeramente, escusar los peligros de la guerra que ardia en Castilla; despues, por tener aquel adelantamiento, á despecho de los andaluces, que no le querian porque le conocian bien, y engrandecerse con los medios de medro que este alto cargo prometia, y por último, porque una vez apoderado del ánimo de los concejos de la frontera, alcanzaria de ellos la entrega de Tarifa al rey de Granada, á trueque de tener una larga tregua que les asegurase la paz por muchos años.

De la misma manera que en otro tiempo hizo que los concejos de la Estremadura diesen á Serpia, Mora y Moron al rey de Portugal, y en este empeño de vender á Tarifa consistian los traidores y ocultos servicios que tan decididamente prestaba el infante don Enrique al infante don Juan, porque el primero estaba seguro de que el segundo, llegando á ser rey de Castilla, no se opondria á la venta de Tarifa ni á otras muchas exigencias con que el infante pensaba redondear su estado y ceñirse una corona, sino en los reinos de España, en cualquiera de los estados de Italia.

No se le habian olvidado ni la excomunion ni los veintiseis años de cautiverio, y ansiaba vengarse de la Santa Sede y del rey de Nápoles.

XXVII.

Prudente siempre la reina doña María, conociendo las intenciones de don Enrique, envió mensajeros secretos á muchos hombres buenos ó ricos hombres de las fronteras andaluzas sobre Granada, en quienes ella fiaba mucho, porque sabia lo decididos y lo interesados que estaban por servir al rey y á la patria, y puso en su conocimiento que, no pudiendo negar el adelantamiento de las fronteras de Granada al infante don Enrique, le recibiesen por adelantado, pero que no fiasen de sus hechos ni de sus palabras, que irian mal encaminados, sino que hiciesen

lo que su fé, su honor y su lealtad les aconsejase en servicio de Dios, de la patria y del rey, y además envió á Tarifa á don Alfonso Perez de Guzman con el encargo de que conviniese con los concejos andaluces en que, cuando recibiesen por su adelantado al infante don Enrique, fuese con la condicion de que nunca tratase de dar Tarifa á los moros.

La reina defendia esta importante plaza de un jaque mate, protegiéndola fuertemente con caballo, torre y alfil, siendo ella la reina que acudia á todas partes.

Por último, bien ajeno de las medidas que en defensa de Tarifa habia tomado la reina, y disueltas las córtes, el infante don Enrique partió para tomar el adelantamiento de la frontera lleno de ilusiones por el logro de sus traidores y miserables intentos.

XXVIII.

Por este tiempo, algo desembarazada la reina, comprendiendo al fin que habia necesidad de escarmientos, y que lo mucho contemporizar y la mucha clemencia era dañoso, habiendo descubierto los alcaldes que habia dejado en Palencia á los traidores que intentaron entregar la villa á don Juan Nuñez de Lara por el infante don Alfonso de la Cerda, mandó su castigo.

Y fuése para Palencia, mandando antes al rey á Burgos, y pasando cerca de Dueñas, donde con nombre de rey de Castilla estaba don Alfonso de la Cerda; y cuando á Palencia llegó, encontró ya presos á los culpables, que poco despues fueron ajusticiados.

Tomó en seguida la reina algunos castillos que estaban por don Alfonso de la Cerda y por el infante don Juan, que fueron los de Monzon y Becerril y la casa de Rivas, por lo cual se detuvieron allí ocho dias.

XXIX.

Las cosas empeoraban por la parte de Navarra.

Don Juan Nuñez de Lara, que habia ido á entenderse secretamente con el rey de Francia, se vino á Navarra, y en cuanto llegó, tomó cuanta gente pudo de navarros y aragoneses, y con muy pocos castellanos se entró en son de guerra por Castilla, quemando, robando y destruyendo cuanto encontraba.

Pero salióle al encuentro á pesar de que estaba enfermo y débil don Juan Alfonso de Haro, como quien acudia á defender lo suyo, puesto que entre los lugares acometidos por don Juan Nuñez se contaba el obispado de Calahorra, que era del señorío de don Juan Alfonso.

Reunió cuanta gente pudo, y fuése detrás de don Juan Nuñez, que se iba ya retirando con grande priesa.

Esto demostraba lo acertado de la prevision de la reina doña María, que habia dado grandes mercedes á poderosos señores, solo porque al defender lo suyo defendiesen lo del rey.

Para triunfar en política es necesario crear grandes intereses, sostenidos por la causa que sea necesario defiendan los interesados.

Cuando don Juan Nuñez supo que iba en pos de él don Juan Alfonso de Haro, se detuvo, encontrándose ambas huestes y lidiando entre Alfaro y Araciel.

La batalla fué muy reñida, durando muchas horas, con grande estrago; pero al fin, aunque débil y enfermo don Juan Alfonso de Haro, venció á don Juan Nuñez de Lara, y prendióle, y llevóle en triunfo á Alfaro muy lleno de la victoria por la gran importancia que tenia, puesto que habia quitado su mejor adalid á los infantes don Alfonso y don Juan, y habia desbaratado los proyectos del rey de Francia, y luego á su castillo de Saldaña, donde le encerró cargándole de hierros.

Súpolo esto la reina en Palencia cuando se aprestaba á ir

con el rey á Carrion, y hubo por esto grande alegría en la córte y grande pesar en los traidores encubiertos que á ella asistian, y no mucho contentamiento en el rey, que como sabemos, andaba en imprudentes tratos secretos con sus enemigos, queriendo ya emanciparse de toda tutela.

Viéronse muy pronto los resultados: muchas villas y lugares que estaban por don Alfonso y don Juan se vinieron á la merced del rey, que los acogió sin castigo.

Entre tanto el rey de Aragon amenazaba á Lorca, obligando á la reina á hacer un empréstito para reunir gentes para socorrer al reino de Murcia, y ayudó al infante don Juan Manuel para que defendiese la villa de Lorca, en la cual se metió cumpliendo tan bien el encargo de la reina, que rechazó con grandes pérdidas al rey de Aragon.

XXX.

Sitió despues la reina á Palenzuela, asistiendo el rey al cerco; pero aconteció lo de siempre, esto es, que don Diego Lopez de Haro y los caballeros que por el rey tenian campo, andaban siempre muy desganados de pelear, y no se les conocia que servian al rey en otra cosa, sino en que iban bajo su estandarte.

Visto lo cual por la reina, quisiera bien soltar á don Juan Nuñez, con tal de que este entregase al rey todas las villas y lugares que le tenia usurpados.

Pero no lo consintió don Juan Alfonso de Haro, y la reina hubo de tener paciencia, durando en el cerco de Palenzuela, en que ya llevaba tres meses, á cuyo tiempo, habiendo sabido el infante don Enrique en Andalucía, que estaba preso don Juan Nuñez de Lara, se fué precipitadamente á Palenzuela, dejando su adelantamiento, en que nada adelantaba por las sábias previsiones de la reina, y manifestó á esta que entre ambos, ella y él, prescindiendo de don Juan Alfonso de Haro y de los que se

opusiesen, soltasen á don Juan Nuñez de Lara, con tal de que este jurase lealtad al rey y entregase algunas villas y castillos.

En lo cual anduvo y fué gran parte para que se consiguiera, la hermana de don Juan Nuñez, la Palomilla.

Cronistas hay que dicen que por esta libertad de don Juan Nuñez se hizo el casamiento del infante don Enrique; pero por documentos indudables consta que este casamiento fué muy anterior.

Para concluir esto fué á verse don Enrique, acompañado de la Palomilla, con don Juan Alfonso de Haro, y le pidió le diese en libertad á don Juan Nuñez de Lara, á lo que se negó rotundamente don Juan Alfonso de Haro, diciendo que á él le habia costado mucha fatiga y mucha gente prenderle, y que no le soltaria tan aínas; pero que si la reina queria la libertad del prisionero, fuése á verse con don Juan Alfonso en Santo Domingo de la Calzada, y que él haria cuanto la reina le mandase.

Sucumbió tambien la reina á esta nueva exigencia, y dejando á don Diego Lopez de Haro con el rey sobre Palenzuela, fué con el infante don Enrique á verse con don Juan Alfonso de Haro á Santo Domingo de la Calzada, adonde llegó poco despues don Juan Alfonso.

Pidióle la reina la persona de don Juan Nuñez, y don Juan Alfonso contestó que la daria á ella como á su reina y su señora, mas no á ningun otro, fuese quien fuese, y que puesto que él entregaba á don Juan Nuñez, queria le diesen á él y á su vasallo Gonzalo Alfonso de Quintana algunos lugares que dijo, y que la reina, siempre paciente, siempre sometiéndose á las circunstancias, le dió, aunque no tan violentamente como habia dado otras mercedes, porque al fin don Juan Alfonso habia hecho un buen servicio al rey abatiendo la soberbia de don Juan Nuñez y entregándosele.

Pero no paró en esto, porque la reina dió á don Juan Alfonso, hijo del dicho don Juan Alfonso, y á Felipe de Castro, su yerno, setecientos mil maravedises, ó lo que es lo mismo, cerca de un millon y trescientos mil reales de nuestra moneda, que con lo que valian las villas y lugares que se habian dado á

don Juan Alfonso y á su vasallo, montaban á un rescate tal, que hacia honor á la valía del prisionero, por quien se pagaba.

Pero esto, en fin, hasta cierto punto era un negocio, porque podia cobrarse lo que habia dado á don Juan Alfonso de Haro con el valor de las villas y castillos que quitara á don Juan Nuñez de Lara, á trueque de su definitiva libertad.

Acabado el trato, don Juan Alfonso de Haro se fué á Nalda, donde tenia estrechamente preso á don Juan Nuñez de Lara, y le llevó entre lanzas á Santo Domingo de la Calzada, donde le entregó á la reina, que mandó le pusiesen á buen recaudo.

XXXI.

Tratóse en seguida con don Juan Nuñez de Lara acerca de su libertad, poniéndole por condicion para ello entregase los lugares siguientes que habia usurpado al rey: Osma, Fonpudia, Palenzuela, Amaya, Dueñas, Tordesillas, la Mota y Lerma, y además, que hiciese juramento de servir al rey, sin poder por ninguna razon ni pretesto apartarse de su servicio durante seis años seguidos; y si de aquel tiempo en adelante hubiese de apartarse de su servicio, que fuese con completa sujecion al fuero de los hijo-dalgos, que dice cuándo, cómo y por qué los vasallos son quitos del pleito homenaje prestado á su señor natural, y no de otra manera.

Además, que si el rey muriese sin hijo de bendicion, tomase y reconociese por rey y por señor al infante don Pedro su hermano, y si muriese este sin hijos, al infante don Felipe, y así sucesivamente á la descendencia en mejor grado del rey don Sancho IV.

Firmóse este convenio por ambas partes, bien á pesar de don Juan Nuñez, que cedió á la dura ley de la necesidad, y la reina se fué á Palenzuela á poner en conocimiento del rey y de don Diego Lopez de Haro y de los otros hombres buenos de la hueste el convenio que don Juan Nuñez habia hecho, lo cual

pesó á todos, porque no querian ver libre, y al servicio del rey, á don Juan Nuñez.

Pero hubieron de tener paciencia, y procediéndose al cumplimiento del convenio, don Juan Nuñez envió un mensajero vasallo suyo á Pero Gonzalez de Aguilar, para que entregase la villa de Palenzuela, de que era alcaide; pero este dijo que no la entregaria hasta que viese puesto en libertad á su señor.

Quitáronle entonces las cadenas á don Juan Nuñez, le dieron un caballo, y montado en él, y libre, se presentó ante los muros, y mandó al alcaide entregase la villa, y del mismo modo mandó á otros sus vasallos que allí estaban y que tenian los lugares y castillos que se habia obligado á dar al rey, los entregasen, y así se hizo, viniendo á formar parte del ejército real la gente de armas que estaba en Palenzuela, así como la que habia en las otras villas y castillos de don Juan Nuñez, que habia entregado al rey.

Y cuando esto vió el infante don Enrique, pidió para sí, en heredamiento, la villa de Castrojeriz y el castillo de Dueñas, y se las dieron, y asímismo don Diego Lopez de Haro pidió la villa de Tordehumos, y se la dieron tambien.

Y cuando hubo pasado la fiesta de Navidad, el rey de Portugal envió á decir que queria tener vistas con el rey y con la reina, las cuales se concertaron en Ciudad-Rodrigo.

XXXII.

Hiciéronse estas vistas en el mes de febrero del año de 1300, y en ellas el rey de Portugal pidió le diesen lo que habian de costar las dispensas de los parentescos entre el rey de Castilla y doña Constanza y la infanta doña Beatriz con el infante don Alfonso de Portugal, en lo que convino la reina, convocando córtes en Valladolid para el mes de abril del mismo año.

XXXIII.

Reunidas estas córtes, decretaron cuatro servicios al rey, y además otro para pagar su legitimacion en la córte de Roma, que estaba ya otorgada, porque como dice la crónica, *el casamiento del rey é de la reina fuera en pecado, é todos los de la tierra lo otorgaron de buena mente, porque entendian que era muy grand servicio del rey é pró de toda la tierra.*

Pesóle mucho al infante don Enrique de esta legitimacion del rey don Fernando, porque le aseguraba en la corona de una manera indudable, quitando todo pretesto á la traicion, y á él su gran poderío, como tutor del rey y guarda de sus reinos, y procuraba por cuantos medios estaban á su alcance impedir este servicio, lo que no pudo conseguir, porque las córtes al fin lo decretaron, despues de lo cual se disolvieron.

XXXIV.

Viendo, pues, el infante don Juan que todas las cosas se aparejaban en favor de su sobrino el rey de Castilla, que no podia contar ya con don Juan Nuñez de Lara, sino mirarle como enemigo, que por otra parte el rey de Aragon andaba flojo y reacio en ayudarle, no queriendo perderlo todo, se vino otra vez como antaño, humildemente, á la merced del rey, declarando que renunciaba á cuanto habia pretendido sobre los reinos de Castilla y de Leon, suplicando solo que por el señorío de Vizcaya que su mujer doña María de Haro habia perdido, le diesen alguna cosa.

Hízose al fin el acomodo en la forma siguiente:

El infante don Juan renunciaba cuanto habia pretendido en los reinos de Castilla y de Leon en cualquier manera; reconocia

por rey y por señor natural y por legítimo heredero de los reinos de Castilla y Leon al rey don Fernando, y si este rey don Fernando muriese sin hijos de bendicion, tomaria por rey al infante don Pedro, y á falta de este, al infante don Felipe, y así sucesivamente á las infantas doña Isabel y doña Beatriz, dado caso que falleciesen sin sucesion legítima, y si no, á sus legítimos herederos en mejor grado.

De todo lo que hizo pleito homenaje el infante don Juan delante de toda la córte, en manos del infante don Enrique, jurando además lo mismo sobre los Santos Evangelios en manos de don Gonzalo, arzobispo de Toledo.

De todo lo cual se hizo escritura bastante ante cinco notarios presentes, cuya escritura confirmaron los prelados y los ricos hombres que á aquel acto asistieron.

Don Juan entregó al rey la ciudad de Leon y todas las villas, lugares y castillos que habia usurpado, y el rey le dió como compensacion del señorío de Vizcaya que correspondia á doña María de Haro como hija legítima del conde don Lope Diaz de Haro, las villas de Mansilla, Paredes, Medina de Rioseco, Castro-Nuño y Cebreros, para evitar desavenencias entre el infante don Juan y don Diego Lopez de Haro, á quien no podia quitarse el señorío, porque, aunque mal, habia servido al rey en tiempos calamitosos, si bien es cierto que si le habia servido habia sido por conservar el señorío de Vizcaya, aumentándole cuanto habia podido.

A mas de esto, el infante don Juan pidió se le diese su soldada como se daba á los otros infantes y ricos hombres, y como la reina no tenia dinero y la importaba mantener sosegado al infante don Juan, dióle lo que pedia de los dineros que estaban destinados á pagar en la córte de Roma la legitimacion del rey don Fernando, y lo que sobró se apoderó de ello don Enrique, que en esto de adquirir no se descuidaba un punto, y andaba á la que saltaba, como vulgarmente y con gran propiedad se dice.

Esperó por entonces Roma.

Mandó la reina, utilizando ya los servicios de los dos rebel-

des atraidos el infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara, y á don Diego Lopez de Haro y al infante don Enrique, fuesen á cercar la villa de Almazan, y fueron; pero á don Enrique no le venia bien esto, porque nada de lo que era pelear le agradaba, y mucho menos cuando era para que el rey recobrase los lugares que habia perdido, acrecentando de este modo su poder y dando ocasion para que un dia le quitase la guarda de los reinos.

Por lo que hacia cuanto podia para que el rey no se viese libre de enemigos.

Esta es la historia de todas las guerras civiles; se prolongan por los ambiciosos y por los traidores que con ellas medran.

Y no sabiendo cómo impedir que el cerco de Almazan se llevase á cabo, propuso que él y el infante don Juan se fuesen á ver con el rey de Aragon, como mejor medio para llevar á cabo aquel negocio.

Pero una vez propuestas las vistas, fué necesario levantar el cerco de Almazan, porque el infante don Enrique decia que teniéndole cercada una villa de que estaba apoderado el rey de Aragon, este no podia tener buen ánimo para venir á una buena avenencia con el rey de Castilla.

La reina calló y sufrió aún; levantó el cerco de Almazan, y se fué con el rey y con la hueste á Berlanga, á esperar el resultado de las vistas del rey de Aragon con el infante don Juan y don Enrique.

XXXV.

Este último era la causa de todas las dificultades que se cruzaban delante de la reina; la eterna rémora, el eterno elemento alevoso y conspirador.

En las vistas con el rey aragonés trató mas de sí que de su pupilo; propuso que el rey de Aragon se aviniese con el de Castilla, á trueque de que este le dejase en quieta y pacífica pose-

sion de las villas y lugares que le habia quitado, aprovechando la guerra civil, y que el infante don Alfonso de la Cerda renunciase á sus pretensiones del reino de Castilla, mediante la cesion que el rey de Aragon debia hacerle de parte de las villas y castillos que se le dejasen, de los que habia tomado, para que el infante don Alfonso pudiese mantener su representacion.

Don Enrique, por su parte, exigió pleito homenaje al rey de Aragon, de que si en algun tiempo el rey don Fernando quisiese quitarle la guarda de los reinos, ó le cercenase parte de las villas, castillos y lugares que le habia concedido, el rey de Aragon con su reino, y el infante don Alfonso con su persona, harian la guerra á todo su poder contra el rey de Castilla.

Por su parte, el infante don Juan pactó con el rey de Aragon y con don Alfonso de la Cerda, que si el rey de Castilla, su sobrino, se volvia contra él, ó no le entregaba, andando el tiempo, el señorío de Vizcaya, que era de todo derecho de su mujer doña María de Haro, por ser hija legítima del conde don Lope, y con mejor derecho que don Diego Lopez de Haro, hermano del difunto, el rey de Aragon, y don Alfonso de la Cerda, y el infante don Enrique, se volverian en favor del infante don Juan, y á todo su poder, contra el rey de Castilla.

Conformáronse con esto las cuatro partes contratantes, se hicieron de ello cartas muy firmes, pero se tropezó con aquello de que "quién pone el cascabel al gato" ó lo que es lo mismo, quién daba cuenta de aquella avenencia á la alentada reina doña María, que de seguro habia de oponerse á ella.

Pero no fué necesario que á la reina lo dijesen, porque como ella tenia buenos escuchas en todas partes, especialmente entre la servidumbre de sus enemigos, súpolo antes de que se lo dijesen, llamó á Berlanga á los infantes don Juan y don Enrique, y llegados que fueron, sin manifestarles que sabia todo lo que se habia tratado, les dijo que no queria avenencias con el rey de Aragon, porque no tenia fé en los tratos de aquel señor.

XXXVI.

En todas estas cosas se habia pasado gran parte del año de 1300.

Por el mes de octubre llegó noticia á la reina de que el rey de Aragon habia cercado la villa y alcázar de Lorca, que era del infantazgo de don Juan Manuel, y cuya tenencia tenia un freire de la órden de Uclés, llamado Lope Fernandez, y de que el aragonés habia puesto en tal aprieto á la villa, que su alcaide habia prestado pleito homenaje al rey de Aragon de entregársela, si en el plazo de treinta dias no era socorrido, por lo cual Lope Fernandez, segun la costumbre de aquel tiempo, y para guardar la lealtad y vasallaje, escribió á la reina manifestándola el pleito en que se habia puesto con el rey de Aragon, pidiéndola socorros, y dándose por quito y libre de toda traicion, si en el término de treinta dias no era socorrido.

Habló la reina acerca de esto con don Diego Lopez, con don Juan Nuñez, y con los infantes don Juan y don Enrique, y como cada cual de estos iba por su lado y no querian combatir juntos, hallaron un pretesto en la falta de dinero que tenia la reina, y la manifestaron que no se podia ir á ninguna parte si no se pagaba la hueste.

No se detuvo por esto la valiente reina; empeñó lo que fué menester de su patrimonio, y levantó un empréstito ó manlieva de millon y medio de maravedises; dió sus soldadas á los infantes y á los ricos hombres, pagó la hueste, y les dió las talegas, es decir, los racionó, y partió con grande ímpetu y á grandes jornadas con cuatro mil caballeros á socorrer á Lorca, porque sabia bien la reina que, cobrada aquella villa, podria recobrar todo el reino de Murcia, y obligar al rey de Aragon á un avenimiento honroso y estable.

XXXVII.

Pero como, lo repetimos, el acrecentamiento de poder del rey don Fernando no convenia á su tio el infante don Enrique, este envió secretamente aviso al rey de Aragon, para que ya que no pudiese por fuerza de armas tomar la villa á Lope Fernandez, sedujese á este para que le entregase la villa y el alcázar antes de que pudiesen llegar á su socorro los cuatro mil caballeros que con la reina iban; y aprovechando este aviso el rey de Aragon, y proponiendo su casamiento con una rica y hermosa doncella de su reino al alcaide, túvole, porque olvidándose este de la lealtad y el honor por su interés, entregó la villa y el alcázar de Lorca al rey de Aragon antes de que terminase el plazo de los treinta dias.

XXXVIII.

Esta adversa noticia alcanzó á la reina en Alcaraz por el mes de noviembre, y como ya habia hecho el sacrificio para pagar la hueste, porque no fuese inútil, propuso á los infantes y hombres buenos siguiesen hácia el reino de Murcia, para poner cerco á las villas de Alcalá y Mula, que sabia la reina se podian tomar, porque estaban mal defendidas y mal reparados los muros de los pasados combates.

Otorgáronlo todos; racionó de nuevo la hueste la reina, envió al rey con ella, y quedóse en Alcaraz para buscar mantenimientos y quitar á los caballeros pretesto para no combatir.

Llegaron, tomaron con suma facilidad los castillos de Alcalá y Mula, y se echaron sobre Murcia tan de improviso, que el rey de Aragon, que en Murcia estaba con su mujer, no lo supo hasta un dia antes, y bien huyera porque se encontraba sin fuerzas bastantes para resistir al ejército castellano, pero la reina su

mujer estaba en cinta y en dias de su alumbramiento, por cuya razon no lo pudo hacer.

XXXIX.

Bravos iban los buenos castellanos, con los ojos encarnizados y alegres, porque veian que podian tomar preso al rey de Aragon, á su mujer y á sus hijos los infantes; pero como don Juan y don Enrique estaban muy avenidos con el rey de Aragon, iban muy á su pesar contra él, pusieron estorbos é impedimentos, y como los hombres buenos dijesen que aquella ocasion no era para perdida, y que con poco trabajo se podia acabar allí la guerra prendiendo al rey de Aragon y obligándole á dar al de Castilla todo lo que le habia quitado, y afirmar con él paces valederas por siempre jamás amen, y los leales concejos que en la hueste iban, y don Diego Lopez, y don Juan Alfonso de Haro, y don Juan Nuñez de Lara, se obstinasen cada cual por su interés en acometer al rey de Aragon, los infantes don Juan y don Enrique se aferraron tanto al jóven rey de Castilla, que le sedujeron y recabaron de él no acometiese á su enemigo el rey de Aragon, y con esta autoridad y la que daba al infante don Enrique su doble cargo de tutor del rey y guarda de sus reinos, á los tres dias de estar sobre Murcia sin hacer nada, mandó levantar los campos al ejército, y se vino con él y con el rey para Alcaraz, donde la reina tenia preparados ya abastecimientos cuantos eran menester para muchos dias.

Esta nueva traicion valió á los infantes don Enrique y don Juan gran cantidad de maravedises, que les dió el aragonés.

XL.

Vióse de nuevo obligada á tener paciencia la reina, y luego á sucumbir á los consejos de los infantes don Enrique y don

Juan, los hermanos Haro y don Juan Nuñez de Lara, de que convocase de nuevo córtes en Castilla, y despues en Leon, y esto lo hacian aquellos magnates para dar tregua á la guerra, porque estaban muy desavenidos y no querian pelear juntos por el rey.

La primera convocatoria fué para Búrgos, en el mes de abril de 1302.

XLI.

Reunidas las córtes en Búrgos, la reina doña María manifestó á los personeros que el rey habia llegado ya á su mocedad; que por su alianza con el rey de Portugal, y por la sumision del infante don Juan, habia mejorado mucho el estado de las cosas, y acrecido el poder del rey; pero que la guerra con el de Aragon, y con el de Granada, y con el infante don Alfonso de la Cerda, no habia cesado, y que necesitaba le diesen algo los reinos, no solo para continuar la guerra, sino tambien para pagar en Roma la legitimacion del rey y de los infantes sus hermanos, porque el servicio que para esto habian otorgado las pasadas córtes de Valladolid, habia sido necesario entregarlo por bien de la paz al infante don Juan cuando se sometió; y los concejos, que eran, por decirlo así, la carne nacional, que no miraban mas que el interés de los reinos, que no se doblegaban á ambiciones ni caian en la traicion como los magnates, que veian que su reina no descansaba, ni reposaba, ni vivia, luchando incansable por su hijo y por sus reinos, tuvieron á muy gran hecho concederla lo que les pedia, y se lo concedieron, dando al rey cuatro servicios para pagar los hijo-dalgos de la hueste, y uno para la legitimacion del rey y de sus hermanos.

Conmueve aquella hidalguía, aquella lealtad del municipio, comparada con la negra é infame traicion de los grandes.

El rey don Fernando el IV tuvo dos madres: la una la que le habia dado el ser y combatió por él sin miedo y sin reposo;

la otra su patria, representada por los buenos y leales concejos de las Estremaduras y de Castilla, que le dieron su dinero y su sangre: para ambas fué ingrato el rey don Fernando; pero no atropellemos los sucesos.

Este servicio para la legitimacion fué de diez mil marcos de plata (ochenta mil duros de nuestra moneda, valor exhorbitante para aquellos tiempos, en que todo valia infinitamente menos que ahora), que fueron enviados al Papa Bonifacio.

Expidió este sus cartas de legitimacion en favor del rey don Fernando y de sus hermanos, y quitóse ya con esto todo pretesto legal á los ambiciosos.

Disolviéronse, pues, las córtes.

XLII.

Pero este año fué terrible: el hambre, mas espantosa que la peste, cayó sobre Castilla.

La guerra, durante muchos años, habia yermado los campos, habia incendiado las cosechas: los habitantes de los lugares murados, amedrentados, no se atrevian á apartarse mucho de sus muros, porque, á mas de la guerra, afligia á Castilla el bandidaje, proveniente de ella, porque entonces los ejércitos se hacian con aventureros, y estos, cuando eran despedidos ó cuando desertaban, temerosos de algun castigo, se reunian en bandas y se entregaban á la rapiña.

La reina, harto afligida por la guerra civil, harto empeñada en ella, no tenia fuerzas para reprimir este género de crímenes.

El desconcierto era terrible: para gobernar bien y en justicia el reino, era primero necesario tenerle, y robustecerle despues por la paz.

Las alteraciones no producen mas que miserias y desastres de todo género.

La adulteracion de la moneda castellana, hecha de mala fé, como ya dijimos, por los infantes don Juan y don Alfonso, y por don Juan Nuñez, habia producido una gran crisis monetaria, aumentando escesivamente el valor de las cosas; la industria, el comercio, la agricultura, estaban abandonados.

Castilla no producia, y se gastaba en la guerra, para sostener los derechos de Fernando IV, mas que lo que se tenia.

La reina habia vendido su vajilla, sus alhajas, habia empeñado, primero, las rentas reales, luego su patrimonio particular, despues el de sus hijos: gran parte de estos patrimonios se habia invertido en comprar con mercedes de villas y castillos los servicios interesados de infantes y magnates.

Los concejos apretaban en los tributos para dar al rey servicios.

Gran parte del territorio donado á los grandes estaba chupado, devorado por ellos.

Los castellanos habian vertido por su rey y por su patria mucho sudor, muchas lágrimas, y se habian quedado exhaustos.

Los resultados, con todo su terrible esplendor, no podian dejar de sobrevenir, y sobrevino el hambre.

Las gentes caian exánimes en las calles, en las plazas, en los campos, y tal fué la mortandad, que se calcula sucumbió una cuarta parte de la poblacion de Castilla.

¿Pero qué importaba á los próceres que lo habian vendido todo, su honra, su lealtad, su conciencia, hasta su alma?

Los asesinos, los ladrones, los infames, eran poderosos, y desde las altas torres de sus soberbios alcázares miraban indiferentes á la pobre multitud que moria á los piés de sus muros.

XLIII.

Cuando los pueblos padecen de tal manera, cuando sucumben bajo el hambre y la desesperacion, no hay que pedirles un

juicio claro é imparcial acerca de las causas que producen sus males: no ven mas que su estenuacion, su miseria, y se vuelven desesperados al rey, como al poder que, segun ellos, creen puede salvarlos, porque las multitudes no conocen la ciencia de la política, porque no puede pedirse la razon filosófica de las cosas á quien no tiene inteligencia ni sabiduría bastantes para ello, porque las multitudes no saben que el rey y el pueblo, los dos únicos poderes legítimos, están unidos por una misma suerte, que cuando los pueblos son traicionados, robados, desangrados y escarnecidos, es tambien traicionado, robado, desangrado, escarnecido el rey.

La grandeza y el bienestar de los pueblos corren al par de la grandeza y del bienestar de los reyes.

Pero cuando un cuerpo estraño, infame y corrosivo lo corrompe todo; cuando una falange de miserables alterna en el mando, posponiéndolo todo á su soberbia y á su codicia, olvidados de cuanto constituye las creencias de un hombre de honor; cuando todo lo aprovechan; cuando compran los instrumentos venales que los mantienen en su encumbramiento dándoles una parte del botin; cuando no hay otros hombres de que disponer para el mando, el pueblo y el rey se desconocen y se enemistan; está colocada entre ellos esta negra nube de langosta; no se ven bien, no pueden verse: el rey se queja del pueblo, porque el pueblo le deja oir su sordo rumor de descontento, y el pueblo se queja del rey, porque no destruye á los vampiros que chupan la sangre de un reino entero.

¿Qué podia hacer la reina doña María? Si prescindia de los Haros, tenia que echar mano á los Laras; si el infante don Juan se le aproximaba, no podia rechazarle ni podia decir al infante don Enrique, alejaos: no habia un solo rico hombre de los de segunda esfera que tuviese renombre bastante para encargarle de la defensa de los preciosos intereses que habia que guardar: aquello era un círculo vicioso; no se podia salir de cierto género de hombres, y todos eran á cual peor.

Existia, es cierto, Guzman el Bueno; pero hacia falta en la frontera de Granada para contener la ruda y tenaz embestida

de los moros, y la reina solo le apartaba de allí para traerle á la córte y á los negocios en las grandes situaciones.

Como hemos visto, nadie servia á la reina, ó lo que es lo mismo, nadie servia á la patria si no se le pagaba á medida de su codicia, y aun así, despues de pagados, no servian ni á Dios, ni á la patria, ni al rey, sino á sí mismos, haciéndose entre sí una cruda guerra los ambiciosos, y poniendo siempre en peligro con sus encarnizadas luchas personales cuanto habia de precioso y de sagrado.

El estranjero estaba seguro de ser bien servido por ellos si les pagaba bien.

Porque estos hombres miserables, embriagados por la ambicion, no encontraban nada repugnante, ni aun la alevosía á la patria si por ella aumentaban su riqueza ó sostenian su soberbia: ellos disponian de los elementos de fuerza, ellos podian traer un tremendo dia de amargura y de desórden en que todo se perdiese, y la reina, que los conocia demasiado, la reina, que lo veia todo, que estaba atenta á todo, que no olvidaba ni un solo momento los grandes deberes, los terribles deberes que habia puesto en sus manos la Providencia como reina y como madre, los retenia á su lado, contemporizando siempre, sufriendo, callando, doblegándose, pero doblegándose de tal manera, que no comprendieran que se doblegaba porque no perdiesen el último resto del temor que la tenian, neutralizando, contrapesando, anulando el poder de los unos con el de los otros, gastándolos y debilitándolos lentamente con una paciencia infinita, dividiéndolos por la envidia, aislándolos, empequeñeciéndolos, esperando un dia en que el poder real lo dominase todo y fuese el único medio de salvacion para los castellanos.

XLIV.

Pero estos estaban ciegos, desorientados bajo el continuo embate de la lucha de los próceres, del clero y de los municipios.

A ellos venia á parar el mal, porque ellos eran el cuerpo y cuando la cabeza está débil, la miseria que devora la cabeza y la causa fiebre, hace sentir tambien la fiebre al cuerpo.

No meditaban, no juzgaban, no sentian mas que lo que les afligia.

Las multitudes juzgan con el sentido vulgar, por las apariencias, y las apariencias son siempre falaces; hay que levantar la cubierta, hay que profundizar debajo para llegar á la verdad, y esto requiere inteligencia, esperiencia y verdadero sentimiento.

No comprendian, no podian comprender la alta política de la reina; solo veian que estaba rodeada de miserables y de traidores, y que no los mataba: no veian que no podia matarlos; no veian que ellos eran la armazon del gobierno, aunque corrompida, necesaria, por lo adverso de las circunstancias; no se les alcanzaba que ellos tenian todos los elementos de fuerza y de corrupcion, que tiranos hoy en el mando, fuera del mando eran conspiradores mañana, y creian los dicterios calumniosos de su rabia contra el poder que los enfrenaba, verdades palpables; porque el vulgo cree todo lo que le dicen, y lo cree tanto mas cuanto es mas absurda la maledicencia.

Y qué, decian, ¿no hay mas que cuatro hombres para que ayuden al rey á gobernar el reino? ¿no hemos de salir de un Haro sino para dar en un Lara, ni hemos de vernos libres del infante don Juan sino para que nos oprima el infante don Enrique? ¿no son todos traidores? ¿no han crecido de traicion en traicion, de infamia en infamia? ¿qué eran antes de haber engordado con nuestra sangre? ¿por qué tienen ellos acaparado todo el pan, y á nosotros nos falta?

Y era necesario decir á aquel pueblo que se quejaba: ¿por qué no te agrupas armado y tremendo alrededor del trono, y le prestas tu fuerza para que pueda matar á los alevosos y á los ladrones? ¿Por qué eliges para tus municipios esos hijo-dalgos que se venden al oro, y envian personeros con los cuales tiene que luchar brazo á brazo la reina para que todo no se desquicie? ¿No ves que esos personeros ineptos, ignorantes y miserables,

cuando no se venden se dejan seducir por apariencias, por promesas falaces, y que solo ese admirable don que el cielo ha dado á la reina para conmover á los que la escuchan, ha impedido que vuestros personeros sean cómplices de la venta de Tarifa al moro, de la entrega de las Estremaduras al rey de Portugal, de la cesion de la Navarra al rey de Francia, de la entrega vergonzosa del reino de Murcia al de Aragon, del desmembramiento del reino de Leon al infante don Juan, de un fuerte infantazgo, cuando menos, á don Alfonso de la Cerda, y de que las Castillas y las Andalucías, hechas partijas, viniesen á ser el patrimonio de don Enrique, de los Haros y de los Laras, y que esto se debe en gran parte á vuestra ceguedad, á vuestra ignorancia, á vuestra credulidad? No acuseis á la que con vosotros es víctima: respetad lo que no podeis comprender.

Inútiles esfuerzos.

Nadie cree aquello que no comprende, ni su soberbia le permite comprender su ignorancia.

Los sucesos marchan entre tanto lógicos, necesarios, invariables, como Dios ha querido que marchen.

La materia bruta que no siente mas que las impresiones materiales, se corrompe, cria gusanos que acaban de devorarla, que perecen por último, quedando de todo aquello un polvo nauseabundo, que el viento barre, lanzándolo en el espacio, dejando pura la tierra para que produzca frutos opimos y sazonados.

Pero esta es la tarea del tiempo; lo que se ha podrido no puede volver á ser sano, necesariamente ha de disolverse, ha de reducirse á polvo.

Por eso hemos dicho que el tiempo es el único revolucionario que conocemos; el tiempo, esto es, el espacio, lo infinito, lo eterno, lo que siempre es presente y no se detiene nunca, la inmensidad, esto es, Dios.

XLV.

Doña María Alfonso de Molina, sin mas amparo que su gran corazon, su grande alma, su infinita prudencia, su inmenso genio, su valor heróico y su incansable actividad, es una figura gigantesca y resplandeciente para el que lea la historia de su tiempo, avalore con corazon é inteligencia su lucha y su martirio, y establezca el paralelo entre aquella época y otras posteriores, enteramente semejantes entre sí, salva la diferencia de carácter.

La humanidad ha sido siempre la misma en cuanto á virtudes y á crímenes; el corazon y la conciencia están siempre sujetos á unas mismas leyes, con la sola modificacion de las costumbres: puede darse hoy una doña María Alfonso de Molina, si se la coloca en circunstancias semejantes á las en que aquella se encontró.

XLVI.

Nos hemos perdido en este larguísimo capítulo histórico, y tal vez habrá contrariado, bien á nuestro pesar, á muchos de nuestros lectores, porque mas que una novela escribimos una apología de la ilustre madre del rey don Fernando IV, porque queremos que no solo llegue á nuestras masas populares la gloria de aquella nobilísima señora, sino para que vean esplicadas por la historia y por la esperiencia cosas que hoy no comprenden los unos, y que otros no quieren comprender; esto es, que la ambicion y la soberbia son generalmente la razon de la política, y que á los pueblos se les engaña, se les esplota, se les despedaza, valiéndose de palabras huecas y de promesas traidoras, que son otros tantos horribles y repugnantes sarcasmos.

La historia es la esperiencia, la esperiencia la sabiduría: los de corazon sencillo y bueno, leed y aprended; los de corazon corrompido, temblad al poder incontrastable, absoluto, terrible, que ha impuesto á cada falta, á cada crímen, á cada perversion su castigo inevitable; ese poder absoluto que no tiene compañero ni necesita estraña fuerza, porque solo él es fuerte, Dios.

Negadle y escarnecedle en buen hora, no importa, peor para vosotros; lo que es necesario que sea será inevitablemente: el dia en que os veais vencidos, por tierra, despedazados por los cascos de los caballos, no busqueis vuestro vencedor sino en ese poder eterno, inevitable, invariable: él no ha querido que sea lo que no puede ser.

LIBRO QUINTO.

LA INGRATITUD.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA SITUACION EN QUE SE ENCONTRABAN LOS PERSONAJES DE ESTA VERÍDICA HISTORIA.

I.

Durante los tres años que hemos recopilado en el último capítulo del libro anterior, la situacion de nuestros personajes habia cambiado muy poco.

El Sin nombre, esto es, el conde don Lope Diaz de Haro, encubierto siempre, siempre desconocido, habia acompañado á la reina con la compañía franca de los Hermanos de la Selva, adherido siempre á su hermano don Diego Lopez de Haro, que estaba dominado por él con un terror supersticioso, é influido de tal manera, que no podia temerse hiciese traicion á la reina, no ya cuando le importaba servirla por la posesion del señorío de Vizcaya, que tenia á causa de la rebelion del infante don Juan y de su esposa doña María de Haro, á quien como hija de don Lope correspondia de derecho el señorío, sino despues de la sumision del infante don Juan al rey, cosa que habia sabido muy

mal á don Diego, porque de esperar era que el infante don Juan no se contentase con las villas y castillos que el rey habia dado á doña María de Haro en compensacion del señorío de Vizcaya, sino que pidiese este, que era mas importante; como que era el mas fuerte señorío de la corona de Castilla, y constituia á su poseedor casi casi en una testa coronada.

II.

Don Diego Lopez de Haro no podia darse cuenta de quién era el Sin nombre: creia por una parte que era su hermano, y por otra tenia tales pruebas de la muerte del conde don Lope, que no podia creer en su existencia.

Teníale unas veces por el alma en pena de su hermano, que las supersticiones religiosas de aquel tiempo bien daban lugar á ello; otras, que era algun personaje muy enterado de la historia del conde don Lope, y que tenia con él, en el aspecto, en la altivez, en el carácter, algo de muy semejante.

La verdad era que el conde don Lope se habia constituido para su hermano en un sér fantástico, en un sér misterioso que ejercia sobre él una omnímoda influencia, hasta el punto de que á nadie ni aun á sus deudos mas cercanos habia revelado don Diego lo que sentia y lo que creia acerca del Sin nombre.

Estaba completamente sometido á él, y si algunas veces don Diego se sobreponia á aquella influencia y se bastardeaba algo en el servicio de la reina, don Lope, como con un poder mágico, le atraia otra vez y le sujetaba á su voluntad.

Muchas veces durante aquella larga campaña se veia á los dos capitanes, el uno con su hábito benedictino ó con su sobrevesta de luto, el otro con su ostentoso ropon talar de rico hombre, paseando por lugares solitarios, lejos de los campamentos, cuando permitia apartarse de ellos la posicion del enemigo, ó ya el uno en la tienda del otro, encerrados y hablando largamente.

Se les tenia, pues, por muy buenos amigos, juzgando como

siempre se juzga por las apariencias; pero la verdad era que don Lope mandaba y don Diego obedecia, que don Lope imponia y don Diego temblaba.

La reina veia con mucha frecuencia á don Lope, consultaba con él, y podia decirse que era su amigo oculto.

El rey habia acabado por eliminarse de la influencia de don Lope, porque el violento carácter de Fernando el IV no sufria bien las severas amonestaciones de don Lope; y gracias á que guardaba el secreto de su existencia por no sabemos qué temor supersticioso.

En cuanto al rey, se agradaba mucho mas del infante don Enrique y del infante don Juan y de don Juan Nuñez de Lara, que en nada le contrariaban, llevándole siempre el humor, y buscando á porfía ocasiones de complacerle.

Zayda Fatima, triste, apenada, cada dia mas infeliz por su amor imposible, tenia un confidente y un fuerte amparador en el conde don Lope.

III.

El infante don Juan no habia prescindido de su grande empeño por Zayda Fatima, empeño convertido en pasion, y que equivalia para él tanto como el logro de una corona.

Don Ayesa-ben-Tayde y don Jonás, mayordomo, como sabemos, el uno, y el otro alcaide de los escuderos de don Juan, habian tendido asechanzas por sí y por medio de sus satélites, para apoderarse de ella, á Zayda Fatima y ponerla á merced de don Juan, que les ofrecia por ella un tesoro; y de otra parte, el infante don Juan Manuel, tambien enamorado de Zayda Fatima, usaba de todos cuantos medios estaban á su alcance para comprometerla á que fuera su esposa.

Pero ya viniesen las asechanzas de parte del infante don Juan, ya de parte del infante don Juan Manuel, encontrábanse siempre los que las ponian en juego, ya con Zancudo, que se

habia hecho formidable y se habia crecido porque no habia nadie que se le pusiese delante ni por ingenio ni por puños que no fuese conocido y lastimado, ya con Diego de Moron, el Zurdo, que no era rana y obraba á lo albéitar, ya con el mismo Sin nombre ó con la gente que este tenia siempre de una manera cautelosa en resguardo de Zayda Fatima.

La Palomilla se habia resignado con su suerte, porque el ser de su amor se habia deshecho, convirtiéndose en aire; no podia dudar de que Zayda Fatima era mujer, y en cuanto á que el rey de Granada fuese el caballero del Aguila Roja, se habia tambien convencido de una manera tal, que se estremecia siempre que se acordaba de su convencimiento.

IV.

Y fué que en una ocasion, estando don Enrique con ella como adelantado de Andalucía, en Alcaudete sobre la frontera del reino de Granada, doña Juana dijo á su marido una siesta en que hacia mucho calor, indolentemente reclinada en un blando divan y hermosísima, hasta el punto de que el infante don Enrique, olvidados por un momento sus ambiciosos proyectos, no sabia separarse de ella:

—Señor mio, ¿qué sucederia si enviáseis un mandadero al rey de Granada manifestándole que yo queria ver esa famosa Alhambra, y los jardines del Djene-al-arife, de los Alijares, y de Aynadamar?

—Sucederia, contestó frunciendo el cano entrecejo el infante, que mi amigo Mohamed enviaria á la frontera un walí con un buen golpe de lanzas y esclavos negros para que trajesen unas andas de tela de oro con blandísimos cojines para que fuéseis conducida á Granada, y á mí una rica litera para que os acompañase, y con todo esto vendria un buen regalo de telas preciosas, y de perlas, y de perfumes, y no sé yo cuántas cosas, porque estos reyes moros son muy galanes, y muy espléndidos,

LA BUENA MADRE.

La Palomilla miró con gran contentamiento aquellas galas.....

y muy soberbios, y se perecen por la ostentacion, mayormente cuando se trata de damas, la fama de cuya hermosura, como la vuestra, ha llegado á su noticia.

—Pues enviad el mandadero, don Enrique, aunque no sea mas que por ver los presentes que me envia el rey de Granada, y ya que sois tan aficionado á que os den.

Don Enrique, que no podia adivinar la intencion de su esposa, ni temia, por otra parte, que el rey de Granada le hiciese una mala jugarreta, sabiendo que al complacer á doña Juana, que le dominaba, complacia al rey moro, que alguna vez le habia indicado el deseo de conocerla, envió á su canciller con una carta para el rey de Granada espresándole el deseo de su esposa, y el canciller fué y volvió en el mismo dia, porque la distancia de Alcaudete á Granada es corta, y no vino ciertamente solo, sino acompañado de un kaid de caballos y de las cien lanzas gruesas que este mandaba, y de trescientos peones ballesteros pertenecientes á estas lanzas.

Además, venian como una veintena de esclavos vestidos de rojo con argollas de oro, que traian un gran palanquin ó andas, relleno de almohadones, cubierto con tela de brocado, y cerrado con dobles cortinas de damasco.

Asímismo venian, una magnífica hacanea con un sillon de dama, por si la infanta queria usar de ella, y una acémila cargada con dos cofres de rica labor y de madera de alerce, que contenian dentro un sinnúmero de preciosidades.

El walí traia una carta del rey en que este se mostraba muy complacido por el deseo que habia espresado doña Juana de ver á Granada; se lo agradecia mucho, y en muestra de agradecimiento le enviaba, segun decia la carta, un mezquino presente.

Pero aquel presente calificado de mezquino valia muchos miles de doblas, porque contenia algunos trajes completos de sultana, muchas ricas joyas, y cuantos perfumes y afeites de gran coste usaban las damas granadinas.

La Palomilla miró con gran contentamiento aquellas galas, pero con el recelo de que no la viniesen bien.

Quiso probarlo, se encerró en su camarin con sus doncellas,

se vistió completamente á la usanza mora, se puso los collares, los brazaletes y las ajorcas que habian formado parte del regalo, y se presentó á su marido de tal manera deslumbrante, que este no pudo reprimir un movimiento de indignacion.

—¿Y pensais ir así á Granada, señora? dijo.

—¿Y por qué no? contestó doña Juana: así mostraré á ese buen señor que agradezco su presente; y no sé en qué podrá consistir, pero la verdad es que las ropas y hasta los riquísimos borceguíes que me ha enviado, parece que para mí se han hecho, segun que me están bien.

—Nada tiene de estraño eso, dijo el infante, porque preguntándome el rey de Granada cómo érais vos, y como esta pregunta me la hiciera durante un sarao en Djene-al-arife, al que asistian gran número de hermosas damas y las infantas hermanas del rey, señalándole yo una de ellas, le dije: ¿ves la sultana Adija, señor?

—Sí que la veo, me contestó el rey, y por cierto que es una de mis hermanas mas queridas, porque se parece mucho á mi hermana Zayda Fatima, la que está en Castilla con la reina tu señora.

—¿De veras, dijo la Palomilla, se parece mucho esa sultana á la otra?

—Como que son hijas de un mismo padre y de una misma madre, contestó el infante, que no podia dar en el quid de la pregunta de su esposa, y que continuó: pues bien, dije al rey de Granada, mi esposa es tan alta y tan gruesa como la sultana Adija, y tan cierto es esto, que vestidas de un mismo modo y vistas de espalda, no sabria yo decir en el primer momento cuál de ellas era mi mujer.

—Y decidme, preguntó la Palomilla: ¿el rey de Granada se parece á la sultana Zayda Fatima?

—Sí, se conoce á legua que son hermanos.

La Palomilla no se atrevió á preguntar mas, pero se apresuró á ponerse en marcha, y don Enrique, poniéndose tan galano como le fué posible, al meterse su mujer en el palanquin, se metió en la litera, y llevando solo consigo algunas doncellas de

doña Juana y algunos criados suyos, tomó el camino de Granada.

Pero el rey Mohamed, que no estaba muy contento con el infante don Enrique porque este no habia sabido hacer que la venta de Tarifa le fuese otorgada, se habia propuesto dar una mala broma al infante.

A este efecto, un walí, aleccionado, vestido de monfí, esto es, de salteador, con otros treinta ó cuarenta soldados, tambien disfrazados de monfíes, saliendo al camino, dieron de través con la escolta que el rey de Granada habia enviado al infante don Enrique y á su mujer, y como esta escolta y el walí que la mandaba estaban tambien en el negocio, se pronunciaron en fuga, llevándose los unos para atrás al infante don Enrique, y los otros para adelante á la Palomilla con sus doncellas, que estaban gravemente asustadas, porque no podian comprender que el rey de Granada se permitiese tales bromas.

Ello fué que los que habian tirado hácia Granada con doña Juana y sus doncellas, apresuraron el paso llegando prontamente á la ciudad, se metieron por la puerta Elvira, y recorriendo el barrio de la Antequeruela y la cuesta de los Gomeles, dieron en la puerta de Leuxar, que era la primera del alcázar de la Alhambra, y luego en la de la Justicia, que podia llamarse la puerta del palacio real.

Doña Juana se admiró de tanta magnificencia cuando se encontró dentro del alcázar, y comprendió que aquello se habia hecho para el amor y para la armonía.

Llegaron con ella y con sus doncellas al patio de la grande alberca, y el walí llamó entonces á la puerta dorada del harem, que abrió inmediatamente el alcaide de los eunucos, no pasando de allí mas que doña Juana y sus doncellas.

Pasado un vestíbulo precioso y un riquísimo arco festonado, entraron en el admirable patio de los Leones, que entonces, con su sala de las Dos Hermanas, y los baños y los jardines, que ya no existen, constituian el lugar del harem de los reyes moros de Granada.

Siendo de observar, que inmediatamente al harem estaba el panteon donde los enterraban.

Se comprendia que los moros no podian estar lejos del amor ni aun muertos.

Al entrar en el patio, vió la Palomilla gran número de mujeres jóvenes y hermosas y todas ricamente vestidas, negras las unas, blancas las otras, morenas las mas, sentadas las unas en las galerías á la sombra de grandes velos de tela de oro y seda que cubrian los arcos, jugando las otras, otras entreteniéndose en las clarísimas aguas de la fuente que saltaban en caprichosos juegos y se desprendian de las bocas de los leones.

El alcaide de los eunucos habia destacado delante de sí á uno de sus subordinados, que se dirigió á la magnífica puerta de alerce ricamente labrada en caprichosa lacería, con escudetes, estrellas y rombos matizados y dorados, y tocó á su postigo.

Abrióse inmediatamente de par en par la puerta, y apareció una preciosa jóven como de quince años, magníficamente vestida á la manera que lo iba la Palomilla, y seguida de un cortejo de jóvenes doncellas negras, vestidas de tela de oro y plata sobre rojo y azul.

Todas las mujeres que estaban en el patio, se levantaron ó abandonaron sus juegos, y se inclinaron profundamente al paso de aquella jóven que habia salido de la sala de las Dos Hermanas, y que llevaba en la cabeza una magnífica diadema de sultana, y en los brillantes ojos y en la pequeña boca la espresion de una pureza inmaculada.

Era la sultana Adija.

V.

Al verla doña Juana, ahogó un grito de sorpresa y adelantó vivamente hácia ella, mirándola de una manera singular.

—Tú me conoces, señora infanta, dijo la sultana Adija en correcto castellano, dando la mano á doña Juana, poniéndose luego su mano sobre el corazon, y besándosela en la parte en que habia tocado la mano de la Palomilla: sí, sí, tú me conoces, porque

conoces á mi hermana la sultana Zayda Fatima; me lo ha dicho mi hermano el rey; yo me parezco mucho á mi hermana, á mi pobre hermana, á quien no conozco y á quien amo: cuando vuelvas á Castilla, señora, llévala el corazon de su hermana Adija: ven, ven conmigo.

Y asiendo de la mano á doña Juana, la llevó á la sala de las Dos Hermanas, cuya puerta se cerró inmediatamente, quedándose dentro doña Juana con sus doncellas, que se habian cosido, como suele decirse, á su señora, temerosas al verse entre tantas mujeres, y adivinando lo que aquello podia ser.

—Festejad á esas jóvenes, dijo la sultana Adija á sus doncellas señalándoles las de doña Juana.

Y luego se llevó á esta al magnífico alhamí ó alcoba de la derecha, cubierto de riquísimas alcatifas con mullidos almohadones de damasco y oro, y fragantes perfumeros que arrojaban de sí un humo blanco y ténue.

Aquel lujo, aquel refinamiento de todo cuanto puede convidar á la molicie y al amor, aquellas paredes afiligrinadas, doradas, pintadas, labradas con una variedad y belleza infinitas, aquella cúpula, semejante á una gruta estalactítica, de cristales de colores incrustados de oro, aquella luz blanda, aquel silencio profundo, solo turbado por el monótono y blando murmurio de la fuente que brotaba en el centro de la maravillosa estancia, el suave perfume de las flores y de las esencias quemadas en los peveteros, el fresco delicioso que allí se sentia, y aquella niña tan pura, tan hermosa, tan parecida al sueño de amores de la Palomilla, todo esto junto, mágico, nuevo, no adivinado, la maravillaba, la fascinaba, la embriagaba, la dominaba.

VI.

La sultana Adija hablaba con la volubilidad, la alegría, la ligereza de los pocos años; abrumaba á preguntas sobre su hermana, sobre la reina de Castilla, sobre las cosas de por allá á

doña Juana, que no tenia tiempo para responder á tanta y tanta pregunta echada una sobre otra.

Al fin, cuando la sultana hubo satisfecho su curiosidad, se levantó, asió de la mano á doña Juana, y dijo:

—Ven, ven: mi hermano el rey, que me ama mucho, y que ha querido que mientras estés con nosotros vivas á mi lado, desea conocerte; ven, y te llevaré hasta él.

Y salió de la sala por una bella galería oblonga, bajó por unas bellas escaleras de mármol blanco, atravesó un jardin, y por otras escaleras no menos ricas, llegó á una puerta, á la que llamó.

Abrióse al momento aquella puerta como si hubiera obedecido al contacto de la pequeña mano de la sultana, y se encontraron en una antecámara prolongada, magnífica, y por ella entraron en un salon imponderable, en el salon de Comares, en lo que podia llamarse la gran cámara real de los reyes de Granada, y que hoy es por su suntuosidad y su belleza un monumento incomparable.

En un divan, vestido con una larga sotana negra de seda sin adorno alguno, con una toca verde en la cabeza, emblemas ambos de su altísima dignidad, la toca verde como descendiente del Profeta, la túnica negra como rey proveniente de los almoravides, habia un jóven pálido, de fisonomía lánguida, de larga barba redonda, lácia y negrísima, y de grandes y rasgados ojos negros, la nariz, la boca, el corte oval del semblante, la palidez mate, todo era puramente árabe.

Pero no habia belleza á escepcion de los ojos; suplia por la belleza la majestad.

Sobre un almohadon, junto á sí, tenia una magnífica espada con empuñadura de oro; delante de él, sentados sobre una alcatifa ó alfombra, cuatro venerables ancianos de larga barba blanca.

A los dos estremos dos katibs ó secretarios: los secretarios escribian lo que hablaban tanto el rey como los cuatro ancianos.

Abu-Abdalla-ben-Mohamed-ben-Nazar estaba en consejo con sus kadíes, y trataba cabalmente en aquel momento de cómo se haria para obtener del rey de Castilla la venta de Tarifa.

VII.

La sultana Adija dió dos ligeras palmadas al ponerse bajo el gran arco de entrada de la cámara.

El rey miró, vió á su hermana y á la Palomilla, despidió su consejo, que salió, inclinándose profundamente sus individuos al pasar junto á las dos infantas, y el rey se levantó y las salió al encuentro.

—¡Ah, no es él, no es él! dijo con desaliento la Palomilla.

—¿Y quién no es él? dijo la ingénua sultana Adija.

—Tu hermano no es como yo creia.

—¿Pues cómo creias tú que yo era? dijo el rey de Granada, que habia oido estas últimas palabras.

—Yo creí que eras como tu hermana doña María de Granada y de Molina.

Nublóse el semblante de Abu-Abdalla.

—Yo, dijo con acento sentido, no la llamo como tú; yo la llamo Zayda Fatima; Dios la perdone porque no ama á su hermano; no ha querido venir á verme, á vivir algunos dias conmigo en nuestra Alhambra, con sus hermanas que la aman.

—Ella ama á otro sobre todas las cosas, dijo despechada la Palomilla.

—¿Y á quién ama? preguntó el rey de Granada.

—Al que guarda á Tarifa para que tú no la tomes, contestó doña Juana.

—¡Ah! ¿Sidy-Alfonso, el que apellidan el Bueno los tuyos, el leon bravo é invencible? digno es de ella y ella digna de él.

—Pero es casado, dijo doña Juana, y entre nosotros, un hombre casado no puede tener mas que una esposa.

—Pero á lo que me parece, dijo Abu-Abdalla, irritado por la malevolencia de la Palomilla, hay mujeres casadas que quieren tener muchos maridos: ¡hola, alcaide de mi cámara! dijo el rey: llámame á ese infante don Enrique que anda por ahí desespera-

do preguntando á todo el mundo qué ha sido de su esposa, y venga á mí; y suavizando despues su acento el rey, añadió dirigiéndose á doña Juana: estancia tienes preparada en mi alcázar, donde vivirás al lado de tu esposo. Zambra tendremos esta noche para que de ella goces: conocerás nuestros alcázares, nuestros jardines, nuestra ciudad, nuestros amenos huertos, y partirás cuando te pareciere: ahora, adios, que el Altísimo y Único te prospere y te dé paz y bienandanza.

Y asiendo el rey de la mano á su hermana la sultana Adija, que estaba asombrada, salió con ella y dió algunas órdenes á los de la guarda de su cámara, y se alejó, dejando sola á doña Juana, humillada y contrariada.

VIII.

Poco despues entró el infante don Enrique hosco y pálido, pero se tranquilizó al ver el lugar en donde estaba su esposa.

—¿Qué es esto? dijo: juraria á que me habeis indispuesto con el rey de Granada, señora.

—El rey de Granada tendrá siempre de vos lo que de vos necesita, dijo doña Juana; y no hay entre vosotros indisposicion posible: vámonos de aquí, don Enrique; me ahogan estos muros; no estoy acostumbrada á esto; me dan dolor de cabeza estos perfumes, y ese rey de Granada es un grosero.

Afortunadamente, el kaid que acompañaba á don Enrique no entendia ni una palabra de castellano.

—Llevadme, dijo en árabe al kaid don Enrique, á la estancia que, segun me han dicho, nos tiene preparada el rey tu amo.

—Sígueme, respondió el kaid.

El infante don Enrique y la Palomilla, fueron conducidos á una de las torres de la Alhambra Alta, que hoy se llama de las Infantas.

Allí encontró doña Juana á sus doncellas.

Y tan mal la habia sentado su desengaño, que obligó á su

marido á pedir licencia en el momento al rey para volverse á Alcaudete, y sin querer ver mas que lo que ya habia visto, aquella misma tarde partió con su marido, y bien resguardada, á la frontera.

El rey no la dejó partir sin otro magnífico regalo, que provenia de la sultana Adija.

IX.

Aburrida doña Juana, obligada á prescindir de aquel caballero del Aguila Roja, que se habia perdido, echó humor acre, no se ocupó en adelante mas que en la intriga, é intentó recobrar el prestigio que algunos años antes habia tenido sobre el rey.

Pero esto no era ya fácil.

El rey tenia á su lado á la reina doña Constanza, su esposa, que aunque muy jóven, era de buen ingenio y estaba aleccionada por el conde don Juan Alfonso de Alburquerque, que el rey su padre mantenia á su lado.

Doña Constanza, aunque solo tenia quince años, era muy precoz y sobremanera ambiciosa.

A pesar de que habia estado tanto tiempo junto á doña María de Molina, no la amaba; era la esposa del rey y queria ser reina: por consecuencia, todo dominio la irritaba, y no podia ver pacientemente que todo lo hiciese la reina doña María.

El rey amaba á doña Constanza, que era hermosísima, y que aleccionada por hombres que tanto conocian al rey, como el infante don Enrique y el infante don Juan, envolvia á don Fernando el IV, que ya contaba diez y ocho años, en la mágia de su hermosura, de su amor, de sus halagos.

La influencia del infante don Juan y del infante don Enrique llegaba á doña Constanza por medio del conde don Juan Alfonso de Alburquerque, á quien el rey de Portugal tenia solo con aquel objeto al lado del rey; la altiva doña Constanza no ubiera sufrido la influencia de otro alguno.

X.

Esta conspiracion contra doña María de Molina, la mas terrible de cuantas contra ella se habian urdido, era sorda, oculta, impenetrable.

Y no era esto solo; no bastaba á los ambiciosos, á los que pretendian acrecentar su poder con la mengua del poder real, la influencia, hasta cierto punto legítima, de la esposa sobre el esposo.

Se necesitaba tambien la influencia de la amante, de la pasion criminal y secreta.

Las gentes que tenia en su servidumbre el rey, eran capaces de todo.

Ya hemos dicho que la reina doña María no habia podido impedir esto, porque, hubieran sido estas ó las otras las personas que hubieran rodeado al rey, hubiera acontecido lo mismo: á todos los hubiera arrastrado á los malos hechos su ambicion; cuando una generacion está corrompida, la corrupcion se encuentra en todas partes, constituye la atmósfera social, vicia la manera de ser y de sentir de todo el mundo, están envueltos, intoxicados por la corrupcion, y la corrupcion no les estraña, no la notan; es su aliento, en una palabra; es su manera de ser y de sentir, como ya hemos dicho.

El que proviniendo de una esfera pura entra de repente en otras esferas infectas, siente su nauseabundo olor, como el que de un espacio libre y puro pasa de improviso al interior de un hospital ó de un cementerio.

Los que de allí no salen, los que están acostumbrados á aquellas atmósferas viciadas, oyen con estrañeza y con disgusto á los que se quejan del mal olor, que ellos no notan ni pueden notar porque están acostumbrados á él.

XI.

Conocíalo esto demasiado la reina doña María, y se habia resignado.

Temblaba por el espíritu de su hijo; pero ¿dónde encontrar bastantes hombres de honor y de virtud para constituir la servidumbre obligada del rey, que pudiesen, ayudando á la reina, encaminar la jóven alma de Fernando IV al bien?

Solo cuatro personas conocia la reina en quien poder fiar ciegamente.

Guzman el Bueno, el abad de Santander don Nuño Perez de Monroy, Zayda Fatima y el conde don Lope Diaz de Haro.

El primero hacia imprescindiblemente falta en la frontera de Granada ó en Tarifa.

El segundo, esto es, el abad de Santander, canciller de la reina, era un hombre de salud delicada y que tenia sobre sí bastantes cargos con atender al servicio de la reina, siendo su factotum, su administrador, su tesorero, su consejero.

Zayda Fatima, por su sexo y por sus circunstancias especiales, no era otra cosa ni podia serlo que una dama de la córte, una amiga de la reina.

El conde don Lope Diaz de Haro no podia estar tampoco al lado del rey; él por sí solo hubiera bastado para deshacer todas las traiciones que contra la reina y por medio del rey se urdian.

El conde don Lope no podia ser ni era mas que el capitan de la compañía franca de los Hermanos de la Selva, á la que podia llamarse la guardia real simulada de la reina doña María, el último recurso en una situacion apurada, y que nada costaba á la reina, porque aunque su número habia crecido hasta hacerse respetable, aunque estaba provista de todos los pertrechos, ingenios y máquinas de guerra que se usaban entonces, el conde don Lope la mantenia á sus espensas, gracias al tesoro que

habia desenterrado de una cueva cerca de Haro, como ya sabemos, y que conservaba en un arca de hierro cerca de su lecho, ya fuese en una tienda, ya en la posada.

Nadie conocia la existencia de este tesoro mas que Zayda Fatima.

La reina no se esplicaba cómo el Sin nombre mantenia quinientos bravos hombres de armas, perfectamente montados y armados, y dos mil ballesteros, toda gente vieja y probada en lides, y un gran material de guerra.

Pero como la reina no preguntaba nunca sino de una manera indirecta y con un grande ingenio, y estas preguntas indirectas habian sido eludidas con no menos ingenio, ya por Zayda Fatima, ya por el conde, la reina doña María no sabia á qué atenerse, y si algo sospechaba era que todo esto se mantenia con los pechos, diezmos, primicias, alcabalas y foros que cobraba Zayda Fatima de las seis villas de su infantazgo.

Pero antes de que poseyese este infantazgo Zayda Fatima, ¿de qué se habia mantenido la siempre numerosa compañía franca de los Hermanos de la Selva? Acaso del valor de las riquísimas alhajas que habia traido sobre sí Zayda Fatima de Granada; acaso del dinero que, aun siendo infante, la hubiese enviado su hermano el rey de Granada.

En todo pensaba la reina cuando pensaba en esto, menos en que todo aquello se mantenia con el tesoro de los Haros, desenterrado por el conde don Lope.

La verdad era, que nunca se habia pedido á la reina para la compañía franca ni una talega, ni un sueldo, y que la gente que mejor siempre habia combatido por ella habian sido los Hermanos de la Selva, diezmados cien veces, y cien veces repuestos, y siempre aumentado el número.

Habia entonces por Castilla gran cosecha de aventureros, toda gente brava y ansiosa de sueldo y de bandera.

XII.

Muchas veces, al ver en grandes apuros á la reina, el conde don Lope habia mirado su arca, y aun la habia abierto para sacar del apuro á la reina doña María; pero tanto él como Zayda Fatima se habian dicho: no, es necesario que no nos quedemos pobres; puede llegar un dia en que la reina no tenga mas fuerza que la nuestra, en que todos sus vasallos se rebelen y la arrebaten sus reinos: entonces desplegaremos nuestras alas, aumentaremos nuestras fuerzas, seremos verdaderos capitanes francos en medio del desórden general y de las luchas entre los traidores, haremos la guerra por nuestra cuenta, lo llevaremos todo á sangre y fuego, sin que la voluntad de la reina nos lo impida, le conquistaremos un pequeño reino, y lo iremos ensanchando poniendo por mojones de él cabezas de grandes traidores, entre las que puede ser haya alguna de rey; que nuestra señora salga del apuro en que se encuentra como pueda: nosotros, para servirla bien, necesitamos dinero.

Y el conde don Lope volvia á cerrar su arca, y Zayda Fatima aumentaba el oro que contenia, con lo que despues de mantener su rango de infanta la sobraba de sus rentas.

La reina conocia la lealtad de sus dos grandes amigos, y los dejaba hacer.

XIII.

El conde don Lope no podia, pues, estar al lado del rey, porque se necesitaba entero para el lugar que ocupaba, y porque además, para que la reina le pusiese al lado del rey con un cargo importante, era necesario que el conde don Lope dejase su incógnito, y esto era imposible.

Todo lo que don Lope hubiera podido influir con el rey, habria sido por medio de su hermano don Diego Lopez de Haro, y este, desde la venida del infante don Juan á la córte, por lo del señorío de Vizcaya, estaba separado del rey y de todos los que le rodeaban, esperando receloso el momento de que el rey, influido por los infantes don Juan y don Enrique y por la reina doña Constanza, le quitase aquel señorío para dárselo á doña María de Haro, esposa del infante don Juan.

A duras penas si don Lope retenia á su hermano al lado de la reina para que no se fuese á Vizcaya y se encastillase en las Encartaciones, Durango y Balmaseda, atento ya á la defensa de su señorío.

XIV.

Entre tanto, hé aquí los enemigos de la reina que influian sobre el rey.

Primeramente, el astuto y malvado infante don Enrique, que estaba en inteligencia con el rey de Portugal, con el de Aragon, con el de Granada, en daño de doña María, y que no pretendia otra cosa que prolongar hasta el fin de sus dias su cargo de tutor del rey y guarda ó gobernador del reino, que tanto le habia producido y que podia producirle aún mucho mas. El infante don Juan, que tiraba á enmarañarlo todo para ver si en medio del enmarañamiento sacaba la corona de Castilla, ó por lo menos la de Leon y Galicia. Don Juan Nuñez de Lara, que tenia el cargo de mayordomo mayor, y que pretendia dominarlo todo sin límites, sin obstáculos, esto es, ser rey de hecho. La reina doña Constanza, que pretendia tambien el dominio supremo y se aliaba con los otros traidores, esperando dominarlos el dia que entre todos hubiesen excluido á la reina doña María. El hebreo don Simuel, almojarife ó tesorero del rey, que medraba haciendo al rey víctima de sus usuras, y que tenia un gran interés en que se encubriesen de una manera de-

finitiva los latrocinios que habia hecho á la reina doña María, no desconocidos por ella, pero tolerados á causa de las circunstancias; y como personajes de segundo órden, dependientes de los anteriores, el maestre de Calatrava don Pero Ponce, su hermano de leche, que habia dejado el adelantamiento de Andalucía por sacar villas y lugares, y obtenidos estos, pretendia recobrar el adelantamiento, para lo cual servia cuanto bien podia al infante don Enrique, que estaba en posesion de aquel pingüe cargo; Juan Alfonso de Benavides, vendido en cuerpo y alma á los traidores; Sancho Ruy de Escalante, camarero del rey y su gran confidente, con otros camareros tambien, grandes privados suyos; Sancho Sanchez de Velasco, merino mayor de Castilla, Fernan Gomez y Diego García de Toledo; y por último, el mas venal, el mas ambicioso de todos estos de segundo órden, el mas terrible por su decision para cualquier fechoría por grave que fuese, Gonzalo Gomez de Caldelas, montero del rey.

Esta era la terrible falange que rodeaba al rey en daño de la reina; falange solapada, miserable, que obraba bajo tierra como los reptiles, que no perdonaba adulacion ni condescendencia ni humillacion para apoderarse del ánimo del rey.

XV.

La reina doña María habia logrado hacerse temer, habia dominado la guerra civil, pero no habia podido dominar la otra guerra intestina, cuyo campo de batalla era la misma córte.

CAPITULO II.

UN BUEN SERVIDOR.

I.

Por el otoño de 1302 estaba la córte en Burgos, donde la reina recibió una embajada del rey de Francia, quejándose de que á los navarros se les hacian grandes daños talándoles la tierra y matándoles hombres y ganados, y que si la reina doña María no impedia esto, él lo tomaria á su cargo y haria cuanto estuviese en su mano para impedirlo.

Conoció la reina de dónde venia el tiro, y que aquello no era mas que un pretesto del rey de Francia para tener ocasion de hacer la guerra al rey de Castilla en inteligencia con los que tenian un gran interés en que la guerra continuase.

Reunió en consejo la reina al infante don Enrique, á don Juan Nuñez de Lara y á don Diego Lopez de Haro, les consultó sobre lo que debia hacerse, y ellos la dijeron que para escusar toda enemistad con el rey de Francia, seria bien que la reina y el rey se trasladasen á Vitoria, y que se dijese á don Alfonso Robray, que era gobernador de Navarra por el rey de Francia,

fuese á Vitoria á ver al rey, á la reina y á don Enrique, para tratar acerca del asunto que habian traido los embajadores del rey de Francia, y que se manifestase á este gobernador, que si los castellanos habian hecho daño en Navarra, no menores daños habian hecho los navarros en Castilla, y que si á lo uno era necesario poner enmienda, enmienda era tambien necesaria para lo otro.

Dióse esta respuesta á los embajadores del rey de Francia, que se volvieron satisfechos con ella al rey su señor.

II.

Aprovecharon esta ocasion don Enrique, el infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara para apartar al rey de la reina, dejando á esta comprometida con el rey de Francia, y acordaron que el infante don Juan debia irse á Leon, donde tenia muchos amigos para esperar allí al rey.

El infante don Juan, con un fútil pretesto, se fué á Leon con su familia, y se dió el encargo de impulsar al rey á que se separase de la reina, á Gonzalo Gomez de Caldelas, á quien el rey estimaba mas que á ningun otro, como ya hemos dicho.

Este Gonzalo Gomez de Caldelas habia sido criado por la reina, que le habia puesto en la servidumbre del rey con el oficio de *tajar* en la mesa, ó de trinchar, como mejor queramos.

Gonzalo Gomez de Caldelas era astuto, insinuante, simpático, y bajo esta buena apariencia guardaba un corazon perfectamente malvado, y una ambicion sin límites.

III.

Paseaba el rey en una hermosa tarde de otoño, en la tarde del mismo dia en que habian partido despachados los emba-

jadores del rey de Francia, por la huerta del alcázar de Burgos.

Los árboles conservaban aún sus frondas, aunque su verdor iba tomando ese lánguido tono amarillento que anuncia la aproximacion del invierno.

Estaba el ambiente fresco y diáfano, impregnado de la fragancia de las flores y de las plantas.

Una acequia ruidosa corria á lo largo del sendero entapizado de musgo por donde adelantaba el rey, cabizbajo y pensativo, seguido de Gonzalo Gomez, que guardaba silencio.

Algunas veces el sendero se perdia bajo una bóveda de verdura, y se oia entre la enramada el canto de algun ruiseñor.

—¿Qué se ha hecho, dijo el rey, de aquella doña Estrella de Velasco? Hace mucho tiempo que no la veo: no me he atrevido á preguntar á mi madre, y no sé si está todavía entre sus doncellas; pero vos debeis saberlo, porque vos lo sabeis todo.

—Esa es una historia larga, señor, dijo Gonzalo Gomez: doña Estrella está en el convento de las Huelgas de Valladolid; pero no estará mucho tiempo, porque hay quien la saque.

—¿Y quién ha de sacarla?

—De una parte, vuestro camarero Juan Alfonso de Benavides, que tenia tratado su casamiento con doña Estrella con su difunto padre.

—¡Cómo! ¿ha muerto el buen don Pedro Gutierrez de Velasco?

—Sí señor; por un grave disgusto que tuvo á causa de su hija.

—Vamos, dijo el rey, deteniéndose junto á un grueso árbol que estaba caido por tierra; está visto que yo no sé nada de lo que sucede en mi córte: ¿qué disgusto fué ese que dió doña Estrella á su padre?

—Fué la misma noche de las bodas de vuestra señoría con la señora reina doña Constanza, y mientras tenia lugar el sarao en el alcázar.

—Verdad es, dijo el rey; recuerdo que no vi aquella noche en el sarao á doña Estrella, y que hasta mucho tiempo despues no la he vuelto á ver, y aun así de luto: luego la he perdido de vista; pero sentémonos, Gonzalo Gomez; he corrido mucho, y me canso.

Y el rey se sentó en el tronco del árbol.

Gonzalo Gomez se guardó muy bien de igualarse con el rey, y como obedeciendo, se sentó, pero sobre la yerba.

—Contadme, contadme, dijo el rey; era muy hermosa aquella doña Estrella, y por cierto que siempre me estaba hablando de su hermosura y de su ingenio Benavides.

—Y no en balde, señor, porque doña Estrella, despues de los dos astros de la córte, que son vuestra madre y vuestra esposa, es la de mayor hermosura que se ve en ella.

—¿Y dónde os dejais á la infanta doña María de Granada y á la Palomilla?

—Son ya viejas, contestó con un desden solo contenido por un afectado respeto el insinuante trinchador del rey.

—¡Bah! veinticuatro ó veinticinco años, dijo don Fernando; ved qué vejez.

—Han amado mucho.

—No digais eso, Gonzalo Gomez, especialmente de la infanta doña María: la infanta doña Juana, os lo consiento, ha amado cuanto ha querido, pero á la infanta doña María no se la conocen amores.

—Porque los tiene ocultos, observó con intencion Gonzalo Gomez; y ya sabeis, señor, que la infanta doña María es un sér misterioso.

—Para mí no hay misterio, dijo el rey con una viva impaciencia: la infanta doña María no es mas que la infanta doña María, hermana del rey de Granada y ahijada de mi madre.

—Sin embargo, se dice.....

—Que es infante y no infanta, ¿no es verdad? os digo que es infanta y muy infanta, y no lo digo yo esto porque haya tenido amores con doña María, que aunque quisiera, no lo alcanzara, sino porque tengo otras pruebas.

Gonzalo Gomez abandonó aquel siniestro empeño, porque vió que no daba luz, y dijo:

—En buen hora; pero la infanta doña María ama en secreto, y con tal desgracia, que la desventura ha empalidecido su belleza.

—Sí, dijo el rey; ama la triste á quien por ahora no puede ser suyo.

—Sea como quiera, señor, la una porque ha amado mucho, y la otra porque ama un imposible, están pálidas, tristes, y su hermosura no puede compararse á la fragante y jóven hermosura de doña Estrella de Velasco.

—¿Y por qué se metió en el convento esa señora?

—No se metió ella, sino que la metió la señora reina vuestra madre, por evitar los escándalos que por ella habia á cada momento en la córte; como que Juan Alfonso de Benavides y Pedro y Juan de Carvajal estaban siempre riñendo á propósito de doña Estrella.

—¡Ah! ¡los Carvajales! ¿y cuál de ellos es el que ama á doña Estrella?

—Pedro; ya recordareis, señor, que al dia siguiente de vuestras bodas se encontraron muertos junto á una reja de la casa en que habitaba un tio de doña Estrella, canónigo de la colegiata de Alcañiz, á cuatro criados de Juan Alfonso de Benavides: no se supo quiénes fueran los homicidas, porque los muertos no pueden declarar nada, pero las sospechas recayeron en los hermanos Carvajales; se les hizo proceso, pero probaron que habian estado en otra parte, y del proceso se desistió, aunque no de la sospecha.

—¿Y á quién de sus pretendientes ama doña Estrella? preguntó con interés el rey.

—A Pedro de Carvajal, por el cual desdeña cruelmente á Juan Alfonso de Benavides, á pesar de que Pedro Gutierrez de Velasco habia tratado el casamiento de Benavides con su hija, y tanto empeño tenia en él, que al ver los escándalos que por su hija sucedian, le entró tristeza, y viejo ya y enfermo, se murió, y su señoría la reina, por no violentar de una parte á doña Estrella casándola con quien no amaba, y por no faltar á la voluntad del difunto, que habia maldecido á su hija para en el caso de que con Carvajal se casase, por no privarse de los buenos servicios de los Carvajales, y por no contrariaros quitándoos de vuestro lado á Juan Alfonso de Benavides, cortó por lo sano,

y metió á doña Estrella en el monasterio de las Huelgas, lo cual no ha evitado el que Benavides y los Carvajales se aborrezcan de muerte, y estén siempre buscando ocasion de hacerse daño ó de matarse, aunque encubriéndose con la mayor cautela, porque tienen miedo de que la reina sepa que son enemigos, puesto que los juntó y los juramentó para que de allí en adelante tuviesen amistad, y no tirasen el uno contra los otros ni los otros contra el uno. ¡Ah! no sabeis cuánto os ama, y cuánto por vos se sacrifica Juan Alfonso de Benavides, porque la verdad es que no ama á doña Estrella, porque tiene amores, aunque secretos, con una hermosa dueña, que no puede casarse por no perder el gran usufructo de la hacienda de su difunto marido dejando de ser viuda.

—Pues si no ama á doña Estrella, ¿por qué ha pugnado por ser su marido? dijo el rey mirando con fijeza á Gonzalo Gomez de Caldelas.

—Porque vos amais á doña Estrella, señor, respondió audazmente Caldelas, haciendo bajar los ojos al rey.

—Es verdad, dijo este, que á doña Estrella amo: tengo en vos una gran confianza, Gonzalo Gomez, y no quiero ocultároslo: cuando me unieron con mi esposa, tan hermosa es la reina y tanto me ama, que me olvidé de todo punto de doña Estrella; pero, andando el tiempo, de doña Estrella volví á acordarme, y hoy la amo mas que antes.

—¡Ah! ¡si vos fuérais verdaderamente rey!... dijo el astuto Gonzalo Gomez.

—Pues qué, ¿no soy yo rey? respondió don Fernando.

—Indudablemente, señor, rey sois, pero quien manda es la señora reina vuestra madre: ella es la que tiene los dineros, ella los gasta, ella la que da y quita mercedes, ella la que hace la guerra ó ajusta la paz; su señoría, en fin, lo es todo, y vos no sois mas que el rey: y si vos quisiérais, vos seríais el único señor y rey absoluto, que ya estais en edad de mandar, y sois casado, y vuestros reinos os aman, y teneis leales servidores que os ayuden con sus consejos, y lo que la señora reina quiere es que esto dure siempre; pero mas largamente os hablarán si quereis don Juan Nuñez de Lara y don Ruy Perez Ponce, vuestro

deudo, y todo será que vos os atrevais á apartaros de la señora reina vuestra madre: el infante don Juan no se ha ido á otra cosa á Leon que para tenéroslo preparado todo, á fin de que allí se os proclame por único rey y señor absoluto de vuestros reinos, con solo que hayais de oir hasta vuestra mayor edad, á vuestro tutor el infante don Enrique.

—¿Y con qué pretesto puedo yo separarme de mi madre? dijo el rey, á quien se iba haciendo dura la rigidez de la reina doña María.

—Mirad el pretesto, señor, dijo Gonzalo Gomez, señalando á una liebre que á poca distancia se habia puesto de *bolo*, como dicen los cazadores desde tiempo inmemorial, ó lo que es lo mismo, sentada sobre las patas, y lavándose tranquilamente la cara.

—Esperad, dijo el rey, que era muy cazador; no os movais, voy á ver si la mato.

Y desnudó su puñal, y cogiéndole por la punta, le tiró con tal rapidez, tal fuerza y tal acierto á la pobre liebre, que esta, aunque vió el movimiento y saltó, fué atravesada, tal vez por casualidad, y cayó.

Gonzalo Gomez se levantó, y trajo á la liebre moribunda con el puñal en el costado.

Lo sacó Gonzalo Gomez, lo limpió con un puñado de yerba seca, y lo dió al rey.

La liebre espiró al sacarla el puñal de la herida.

—Nunca he hecho tan buen tiro, dijo el rey; voy á comer con mucho placer esta liebre.

—Pues ella ha venido á avisaros, señor, del pretesto que podeis tomar para apartaros de la reina vuestra madre; salid de caza.

—Lo hablaremos, lo hablaremos eso, dijo el rey levantándose, con don Juan Nuñez, con don Enrique y con el maestre don Ruy Perez; decidles que me esperen esta noche á la queda en este mismo sitio.

—Este sitio, señor, es frio y húmedo, dijo Caldelas, y puede acometeros otra vez la cuartana.

—No, no, estoy ya perfectamente bueno; hace quince dias que no me da la calentura y antes no me dejaba; que vengan aquí: no quiero paredes desde detrás de las cuales puede escucharse: este otero es muy grande, y puestos en medio de él, aunque haya quien nos aceche desde detrás de los árboles, no podrán oir nada.

—Muy bien, señor; avisaré al infante don Enrique, á don Juan Nuñez y á don Ruy Perez, para que estén aquí á la queda esta misma noche, dijo Gonzalo Gomez, atando con un junco las patas de la liebre, que era colosal, y cargando con ella.

IV.

El rey emprendió la marcha hácia el alcázar, pensativo y cabizbajo.

Zumbaban en su oido los pérfidos consejos de Caldelas, y hacia ya mucho tiempo que oia estas mismas insinuaciones á la reina doña Constanza, á sus tios los infantes don Enrique y don Juan, á don Juan Nuñez de Lara, á todos, en fin, los que le rodeaban y gozaban de su favor, y querian verle con poder para esplotarle.

El rey ansiaba salir de todo género de sujeciones.

Se creia fuerte y capaz para gobernar su herencia sin intervencion alguna, y no meditaba que si habia llegado á aquella edad con corona, lo debia al continuo sacrificio, á la continua lucha, al continuo martirio de su madre.

La ingratitud no tiene memoria.

Dios queria que la prueba de la buena, de la noble, de la grande doña María Alfonso de Molina, fuese completa.

Mientras vivió Sancho IV habia luchado por atemperar su terrible carácter: viuda, madre de un rey niño y de unos infantes, el menor de los cuales solo tenia un año, habia llevado hasta la maravilla su paciencia, su firmeza, su actividad, su prudencia, su sabiduría: contrapesando mal los elementos, ma-

nejando traidores, habia logrado al fin hacer un reino á su hijo.

No bastaba esto: era necesario que su hijo tambien se la rebelase, yéndose con sus enemigos.

Dios amaba á doña María, Dios la purificaba por un largo y creciente martirio, Dios la glorificaba; en la cabeza del rey ardian la ambicion, la soberbia, las tendencias de su violento carácter, su propension á los placeres.

Ser rey, rey de veras, llevar sus ejércitos de una á otra parte, convocar las córtes, hablarlas, arrancarlas servicios, tratar de poder á poder con los otros reyes, vengarse de rebeldes, arrebatar á los antiguos traidores lo que estos habian arrancado á la corona, dominarlo todo, poner en respeto á Portugal, á Aragon, á Francia, arrojarse como un tigre sobre el reino de Granada, y echar de él á los moros.

Hé aquí los sueños que se revolvian en aquella juvenil cabeza.

Y luego, la voluntad libre, la mesa sin cortapisa de médicos autorizados y protegidos por su madre, la caza cuando quisiese, sin tener que pedir licencia á nadie, los placeres sin verlos amargados por severos consejos, todo esto le seducia; él era ya hombre, robusto, fuerte, bravo; su madre habia ya gobernado bastante: ¿por qué insistia su madre en el gobierno?

Don Fernando estaba ya predispuesto á todas las soeces, á todas las miserables calumnias de que se habian provisto los enemigos de la reina. Se metió en el alcázar, mandó á Gonzalo Gomez enviase la liebre á la cocina, se encerró en su cámara, y permaneció en ella impaciente y meditabundo hasta que al toque de queda se le presentó Gonzalo Gomez, y salió con él encubierto del alcázar, para ir á encontrar á los tres grandes señores con quienes debia tratar su primera y gran rebeldía.

CAPITULO III.

DE LA INFAME TRAMA QUE URDIAN VALIÉNDOSE DEL REY LOS ENEMIGOS DE LA REINA.

I.

Por distintos lados, como quien se encubre para hacer una mala cosa, llegaron al otero donde habia estado aquella tarde el rey con Caldelas, don Juan Nuñez de Lara, el infante don Enrique y el maestre de Calatrava don Pero Ponce ó don Ruy Perez, que tanto da.

—La ocasion se nos viene á las manos, dijo el infante don Enrique; y si no la aprovechamos, tarde ó nunca nos veremos libres del dominio de mi sobrino; parece que ha hecho pacto con algun poder sobrenatural que le ayuda: y ello es el caso, amigos mios, que á todos nos ha hecho bajar la cabeza, que ha acabado con la guerra, y que despues acabará con nosotros, quitándonos lo que nos ha dado para que le sirvamos.

—Pues si el rey consiente en seguirnos, dijo el traidor nauseabundo don Pero Ponce, que todo lo debia á la reina, no sa-

bemos cómo doña María se compondrá con el rey de Francia cuando todos andemos por otro lado con el rey nuestro señor, el único á quien debemos lealtad y obediencia.

—Tales pueden llegar á ser las cosas, dijo don Juan Nuñez, que el rey se tenga por muy dichoso con lo que le demos y con que le quede una sombra de corona: porque, ¿qué fuerzas tiene fuera de nosotros? Don Diego Lopez de Haro, á quien nos atraeremos solo con que el infante don Juan le haga pleito homenaje, si es necesario, de dejarle en quieta y pacífica posesion del señorío de Vizcaya: ¿acaso podrá hacer respetable á la reina ese caballero Sin nombre, ese aventurero que nadie sabe quién es ni de dónde saca los dineros con que paga sus caballeros y sus peones?

—¡Ah, qué buen hombre sois, don Juan Nuñez! ¿pues no veis que ese caballero Sin nombre, es sin duda un confidente de la reina que recibe secretamente de ella cuanto necesita para mantener esas quinientas lanzas y esos dos mil ballesteros?

—La reina está pobre, dijo el maestre de Calatrava.

—Decid que parece pobre, pero no digais que lo es; preguntadlo á ese zorro de canciller don Nuño Perez de Monroy, y él os dirá, si quiere, cuánto acapara para la reina y cómo andan las cuentas que doña María ha de dar al rey su hijo: ¿no salta á los ojos, don Juan Nuñez, que si la reina no ha dado ya su reino á su hijo, es porque quiere dilatar el tiempo de rendir esas cuentas? Y entre tanto vengan córtes y vayan córtes, y concedan servicios, y sáquense *manlievas*, y páguese mal y de mala manera á los caballeros: ¿dónde está todo ese oro sacado á estos reinos, hasta el punto de hacerles desfallecer de hambre, y del cual ni la décima parte se ha gastado en la guerra?

—La reina ha vendido todas sus alhajas, toda su vajilla, hasta su sortija de desposada.

—¡Ah! esclamó al oir esto el infante don Enrique.

—¿Qué decís, primo? preguntó don Juan Nuñez.

—Nada digo, contestó el infante, sino que teneis razon, primo don Juan. ¿Y sabeis que hace aquí mucho frio, que ya ha sonado la queda y que el rey tarda?

—Sabe Dios, dijo el maestre de Calatrava, cuántas precauciones tendrá que tomar para que no le sienta su madre; ella lo sabe todo, nos tiene rodeados de espías.

—Pues os aseguro que lo de esta noche no lo sabrá, dijo don Juan Nuñez, porque nadie creerá que para entrar aquí hemos escalado los muros.

—Esa mujer, dijo el infante don Enrique, tiene sin duda un espíritu familiar que la avisa; pero ¡silencio! me parece percibir ruido de pasos.

—Sí, sí, ciertamente, dijo el maestre de Calatrava; pasos de dos hombres, uno de ellos debe ser el rey, y el otro nuestro buen amigo Gonzalo Gomez.

II.

Acercábanse en efecto dos bultos que aparecieron entre una enramada.

Eran el rey y su trinchador.

Se acercaron.

—Buenas noches, primos, dijo el rey; buenas noches, hermano; he tardado un poco, ¿no es verdad? fué necesario que Gonzalo Gomez viese si estaba franco el camino, y ha encontrado bultos; ha sido necesario esperar á que esos bultos desaparecieran.

—¿Qué bultos eran esos, Gonzalo Gomez? preguntó el infante don Enrique.

—Eran dos hombres que siempre van juntos y que solo el verlos me irrita: el capitan de la gente de guerra de la infanta doña María de Granada, y su albéitar, un pícaro que dicen que es astrólogo y envenenador y brujo.

—A vos os ha pasado algo con ellos, Gonzalo Gomez, dijo el rey; porque don Melchor Zancudo es muy buen sugeto, y no lo es menos el otro; como que me ha curado mis cuartanas con no sé qué polvos amargos como la tuera: no los querais mal, que

al fin se quitaron de nuestro camino, y hemos podido salir sin ser vistos; pero hemos salido por la leñera, mis buenos amigos.

—Pues guardad, dijo Caldelas, que á estas horas no sepa la infanta doña María que habeis salido, porque saberlo la infanta es lo mismo que si lo supiera la reina.

—Cuando lleguen, llegarán tarde, dijo don Juan Nuñez; tratemos de lo que tenemos que tratar, y vos, Gonzalo Gomez, poneos de guarda á fin de avisarnos si viene alguien.

Caldelas se retiró contrariado.

—Y bien, mi buen tio, mi buen hermano, mi buen primo, dijo el rey; ya estoy aquí, ya estamos solos; nadie escucha, como no sea la yerba que pisamos: ¿qué teneis que decirme?

—Que ya es hora, señor, contestó don Juan Nuñez de Lara.

—¡Que ya es hora, que ya es hora!... siempre me estais diciendo lo mismo; pero para mí nunca llega la hora, mientras que para vosotros siempre es hora de crecer.

—Necesitamos fuerzas para serviros, señor, dijo el infante don Enrique; y si por nuestra lealtad no se nos hubiera dado algo qué, ¿cómo podríamos ayudar ahora á vuestra señoría?

—¡Vuestra lealtad, vuestra lealtad, dijo el rey, que era violento y se contenia á duras penas, y habeis querido vender vos, mi buen tio, mi villa de Tarifa en cuya toma tanto ahinco puso el rey mi padre que segun dicen de ello murió!... ¡vuestra lealtad, vuestra lealtad, y vos, don Juan Nuñez, estaríais aún en guerra contra mí, si no os hubiera tomado preso don Juan Alfonso de Haro!... ¡vuestra lealtad, hermano Ruy Perez, y si no os damos no sé qué villas y castillos os hubiérais ido de nuestro servicio al de mi buen tio el infante don Juan y de mi buen primo don Alfonso de la Cerda!... Mirad: no me gustan palabras huecas, que á nada conducen; vengamos al propósito.

—Yo, señor, dijo el maestre de Calatrava, tuve razones bastantes para dejar el adelantamiento de Andalucía, y desnaturarme con sujecion al fuero de los hijo-dalgos.

—Basta, basta, dijo el rey; no niego yo que tuviérais razon para desnaturaros de estos reinos, y para pedir villas, lugares y castillos por volver á tomar vuestra natura de ellos.

—La reina vuestra madre, dijo don Juan Nuñez de Lara, lo quiere todo para sí; quiere someter á todos los hombres buenos, ricos hombres é infantes á su voluntad, y no mas que á su voluntad; ha querido, quiere y querrá reinar siempre, sin mirar que estos reinos tienen un rey legítimo, mozo ya, en disposicion de gobernar: la reina no oye á nadie mas que á ese don Nuño Perez de Monroy, á don Diego Lopez de Haro y á don Juan Alfonso, que la sirven el uno porque es señor de Vizcaya, el otro porque es señor de los Cameros, y estos señoríos los perderán el dia en que se haga justicia por el rey, porque el señorío de Vizcaya es de la mujer del infante don Juan, hija legítima del conde difunto don Lope; el señorío de los Cameros es mio, por heredamiento de mi padre; y la reina, que lo sabe demasiado, mantiene esa usurpacion, como otras tantas que tienen disgustados á los mas leales vasallos de vuestra señoría.

—La reina, dijo el infante don Enrique dejando caer sutilmente sus palabras, no tiene en gran parte la culpa de lo que sucede; oye dócilmente á su grande amigo don Alfonso Perez de Guzman, que es los ojos por donde ve la reina.

—¡Pero si don Alfonso Perez, esclamó el rey vivamente inquieto, está allá en Tarifa, y de siglo á siglo viene á la córte, y esto cuando el peligro arrecia!....

—No tan de tarde en tarde, dijo el infante, entra en Valladolid un caballero encubierto, que tanto viste un hábito benedictino como una sobrevesta de luto, y que conserva tenazmente sobre el semblante una máscara de hierro.

—Ese es el Sin nombre, el bravo capitan de la compañía franca de los Hermanos de la Selva, dijo el rey.

—A veces, el hábito benedictino ó la sobrevesta de luto no encubren al caballero Sin nombre, sino á un caballero que le tiene muy conocido.

—Nunca se ve en el alcázar al capitan de la compañía franca: por lo mismo, tampoco se ve al que puede encubrirse bajo el traje y el incógnito del caballero Sin nombre.

—Pero el alcázar de Valladolid, así como el alcazarejo, tienen minas secretas, dijo el infante don Enrique.

—¿Y conoceis vos esas minas, mi buen tio? dijo con cuidado el rey.

—No, por mas que he hecho, dijo don Enrique; pero sé que esas minas existen por el relato que me hizo de una conversacion que tuvo con vuestro padre, vuestro tio el infante don Juan.

—¿Y qué conversacion fué esa, tio don Enrique? preguntó el rey, que estaba cuidadoso.

—Decia un dia al rey don Sancho el infante don Juan: "Causa pavor el pensar que la traicion se meta en nuestro alcázar y nos encontremos al pecho el puñal de nuestros mas íntimos servidores.—A lo que el rey don Sancho contestó sonriendo:—Hermano, nuestro padre fué muy sabio; conocia demasiado que no puede fiarse ni aun en la lealtad de los hijos, y en los principales alcázares de sus reinos, tales como el de Sevilla, el de Córdoba, el de Valladolid, y el de Burgos, puso salidas secretas que dan á la cámara del rey y que nadie mas que el rey conoce.—¿Y dónde están esas minas? preguntó don Juan como llevado por la curiosidad.—A lo que el rey contestó.—No pudiéndose fiar en la lealtad de los hijos, como yo lo he probado, ni en la lealtad de los hermanos, como me lo habeis probado vos, el rey debe guardar un profundo secreto acerca de lo que en un caso de traicion puede salvarle."

—¡Buen aviso! esclamó el rey don Fernando: y si yo supiera, que no lo sé, dónde y cómo están las minas de esos alcázares, no lo diria á nadie, por aquello de que no puede fiarse en la lealtad de ninguno.

—La nuestra está bien probada, señor, dijo el infante don Enrique: sin nosotros, ¿qué hubiera sido de vuestra corona?

—Bien, bien, dijo el rey, disimulando y procurando aparecer el inocente; indudablemente, aunque habeis tenido algunos altibajos á causa de los agravios que segun decís os ha hecho la reina, me habeis servido bien; cuando hablo de traicion no me refiero á vosotros, pero en vosotros no se encierra el mundo: si vosotros no lo sois, lo son la gran parte de los que nos rodean, y hay que vivir con cautela: puede ser, si yo supiera dónde están

esas minas, que os lo revelara á vosotros; pero no, no lo sé, no por Dios.

—Eso demuestra, dijo Ruy Perez Ponce, que la reina os oculta muchas y grandes cosas, y hace buena nuestra razon el que, siendo vos el rey, no tenga para con vos la buena fé que debiera, y el que, siendo ya mozo, no quiera partir con vos el gobierno de estos reinos en union con el infante don Enrique, y el que esté entorpeciendo siempre las buenas cosas que el infante don Enrique, don Juan Nuñez, todos los que os aman y yo haríamos, si se nos dejase hacer.

—Ahí teneis lo de Tarifa, dijo el infante don Enrique; la reina no quiere venderla, porque se opone á ello su grande amigo don Alfonso Perez de Guzman.

—No puedo creer, dijo el rey, que la reina mi madre mantenga una amistad tal como la que decís con Guzman el Bueno.

—¡Ay si un dia muriese doña María Alfonso Coronel! dijo don Juan Nuñez: y dicen que doña María Alfonso tiene la salud muy quebrantada, y que de un momento á otro puede llegar la noticia de su muerte.

—¿Y qué? dijo el rey con acento verdaderamente terrible.

Pero sin encogerse ni acobardarse, el infante don Enrique contestó:

—¡Qué! que tendríamos á vuestra madre, que no quiso casar con aquel malaventurado infante de Aragon, don Pedro, casada con ese héroe, que no se sabe si es cristiano, ó moro, ó judío, porque ha servido á todo el mundo, y que sirviendo á todos ha ganado tanto, que se habla de sus inmensos tesoros.

—Me estais revelando cosas verdaderamente terribles, mis buenos amigos, dijo el rey, que vacilaba y pronunciaba mal sus palabras.

III.

La calumnia empezaba á producir sus ponzoñosos resultados en el corazon del jóven príncipe; su sed por reinar, por hacer la

guerra, por dominarlo todo; su ambicion, su irascibilidad, su mala disposicion á todo yugo; las insinuaciones del rey de Portugal, que llegaban á él por medio del conde don Juan Alfonso de Alburquerque y de la reina doña Constanza; su afan por vengar todas las humillaciones que habia sufrido el trono, le hacian encontrar con placer motivos para apartarse de su madre; pero al mismo tiempo, la vergüenza que iba envuelta en aquella audaz calumnia le quemaba el rostro, le desesperaba, le amargaba el contento del pretesto para emanciparse.

—Y no es esto solo, dijo don Juan Nuñez, que ansiaba vengarse de la humillacion á que se le habia sujetado á cambio de su libertad; al casamiento de don Alfonso Perez de Guzman con la reina, se uniria otro casamiento, el de la infanta doña Isabel con el infante don Alfonso, heredero del reino de Aragon.

—¡Ah! esclamó el rey, á cuyas entrañas llegó la ponzoña de las palabras de don Juan Nuñez.

—Sí, dijo el maestre de Calatrava; la reina ama sobre todos sus hijos á la infanta doña Isabel; uniéndola con el heredero de Aragon, cubre con un falso pretesto su alevosía contra vos, porque dirá al mundo y á la historia: "Hice esto, porque los reinos de Aragon y Castilla se uniesen y fuesen fuertes y respetados."

—¡Ah! repitió el rey, ya con acento rugiente: eso no será, ¡vive Dios! corona me dió mi padre, y yo sabré defenderla de todas las traiciones, hasta de las que de mi madre vengan; pero ¿por qué, por qué ha de hacer esto mi madre conmigo?

—¿No veis, señor, dijo don Enrique, que pronto llegareis á vuestra mayor edad, y tendrá que daros cuenta de vuestra hacienda, y no podrá dárosla de lo que os ha quitado y ha ido á aumentar el tesoro de ese tan ponderado caballero que guarda á Tarifa como cosa suya?

—¡Ah! yo arrancaré á mi madre el velo hipócrita con que se cubre, esclamó el rey.

—¡Qué imprudencia! dijo el infante don Enrique: ¿de qué la acusaríais? ¿con qué pruebas? ella ha sabido, comprando á los unos, halagando á los otros, hacerse amar de estos reinos; estais en tutela; una sola palabra que se dijese seria avisar á la reina,

y de la misma manera que ha peleado, no por vos, sino por la infanta doña Isabel para sujetar á su dominio toda Castilla y acabar la guerra, volveria á encender la guerra civil, se aliaria francamente con el rey de Aragon, y se daria lugar á que sobreviniera mas pronto vuestra exclusion de la corona, para que la ciñera la infanta doña Isabel.

—Para combatir las grandes traiciones, dijo don Juan Nuñez, son necesarias gran prudencia, gran paciencia, mucha intencion y mucha voluntad; hay que coger los traidores desprevenidos, y herirlos en el momento en que ellos se apresten á dar el golpe.

—Pues bien, dijo el rey; callaré, sufriré, y daré el golpe sobre seguro, yo os lo prometo.

—Seguid nuestros consejos, dijo el infante don Enrique, y os salvais y salvais á vuestros reinos, que sin vos pasarán á ser la herencia de Aragon, y nos salvareis á todos.

—Y luego, dijo don Juan Nuñez, aunque la reina no anduviese en tales tratos, ¿qué necesidad teneis vos, que sois rey de Castilla y de Leon, y ya grande y en buena edad, de andar siempre en pos de vuestra madre, sin saber nada y sin que se os estime ni se os tema, porque todos saben que no sois vos el rey sino vuestra madre, y creerán que no sois bueno para el lugar de rey en que Dios os ha puesto, y de andar siempre como hasta aquí, pobre y menguado, cuando con quererlo vos, con apartaros de vuestra madre, y con seguirnos á tierra de Leon, y aveniros con vuestro tio el infante don Juan, y á este con todos nosotros, principalmente con vuestro tio el infante don Enrique, tomareis el gobierno de todos vuestros reinos, y sereis rey y señor cual debeis, rico y próspero, y mandareis y prohibireis, y hareis cuanto querais?

IV.

Era cuanto podia decirse á la inquieta ambicion de un jóven inesperto, de carácter poco sufrido, soberbio, ansioso de libertad.

—Por las razones que me habeis dicho, contestó el rey, conozco que verdaderamente sois buenos y leales para mí, y consiento en apartarme de mi madre y confiarme á vosotros; ya veré yo la manera de que esto se haga cuanto antes: y ahora, y porque temo que mi madre, que nunca duerme, recele y de algo se aperciba, bueno será que dejemos esto por ahora y que nos separemos, que ya os avisaré yo con lo que fuere por Gonzalo Gomez de Caldelas.

—Que Dios os guarde, señor, dijo el infante don Enrique, y que no vacileis en vuestro buen propósito.

Y tras esto, el rey y los conjurados contra la reina se separaron; ellos se perdieron entre las cercanas espesuras, y el rey se fué á buscar á Caldelas al lugar en que este se habia puesto en guarda.

V.

—¿Ha sobrevenido algo? dijo el rey.

—No señor, contestó Caldelas; todo está tranquilo.

—¿Cómo haria yo, Gonzalo Gomez, dijo el rey, para apartarme de la reina mi madre?

—Decidla, dijo Caldelas, que mientras se va ó no á Vitoria perdeis el tiempo aquí en Burgos; y bien seria, si por bien lo tuviese, os dejase ir á caza algunos dias, que os divertiríais y cobraríais mucha salud, y cazaríais cuanto quisiéreis, que bien sabe la reina la grande aficion que teneis á la caza, y que seria bien fuese con vos á caza don Juan Nuñez; todo lo cual os concederá vuestra madre, porque no está prevenida, y si no lo otorga, señal será de que algo barrunta, y se podrá tomar otro camino para nuestro propósito.

—¡Pardiez! que me parece bien lo que me habeis aconsejado, Gonzalo Gomez, dijo el rey; y así lo haré como vos decís, y demos punto á esto y callemos, que vamos por entre árboles y la reina tiene puestos en todas partes espías y no sabemos si podemos ser escuchados.

Y guardando silencio, siguieron adelante, y por un lugar á trasmano penetraron en el alcázar y llegaron á la cámara del rey sin ser sentidos.

VI.

—Decid á Juan Alfonso de Benavides que venga, dijo el rey á Caldelas; quiero hablar con él.

—¡Ah señor! dijo Caldelas: habreis de esperar algunos dias para poder hablar con Benavides; pero cuando con él hableis, hablareis tambien con otra persona que amais mucho.

—¿Quién es? dijo el rey sobreescitado.

—¿Os habeis olvidado ya, señor, de doña Estrella de Velasco, y de que doña Estrella de Velasco fué metida por vuestra madre en el monasterio de las Huelgas de Valladolid?

—No por Dios, dijo el rey; ¿y por doña Estrella ha ido Juan de Benavides?

—Apercibido va para que se la entreguen, que es de muy buen ingenio Benavides y muy arrojado para cualquier empresa; y si no se la entregan, él la sacará del convento y la llevará á Castrojeriz, donde para entonces ya estareis vos: tal vez, tal vez á estas horas Juan Alfonso de Benavides tiene ya en su poder á doña Estrella.

—Pues bien, á Castrojeriz iremos: id con Dios, Gonzalo Gomez; buenas noches.

El trinchador salió.

El rey fué á una puertecilla de su cámara, la abrió, atravesó un pasadizo bastante largo y que al parecer estaba abierto en el muro, abrió otra puerta, y entró en otra cámara.

En ella, hablando alegremente con dos de sus camareras, estaba la jóven reina doña Constanza.

Al ver al rey, dió un grito de alegría, se levantó, despidió á sus camareras, y luego se arrojó en los brazos del rey y le besó en la boca.

Doña Constanza le amaba con el delirio del primer amor.

El rey pagó con otro beso el beso de su esposa, la asió por la mano, la llevó al sillon que habia abandonado, tomó otro, se sentó junto á ella, y la dijo:

—Tenemos que hablar mucho, señora.

—¡Oh! yo tambien tengo que deciros mucho, esposo y señor.

—Pues oid, dijo el rey.

—Escucho, contestó la reina inclinándose hácia él y asiendo con sus dos pequeñas manos la mano del rey.

CAPITULO IV.

EN QUE SE VE QUE EL REY Y LA REINA DOÑA CONSTANZA TRABAJABAN POR SU CUENTA Y CONSPIRABAN CONTRA LOS CONSPIRADORES.

I.

—Pero ¿qué teneis, señor? dijo asustada la reina al ver á la luz de la lámpara que ardia sobre la mesa, de lleno y por completo el semblante pálido, bilioso y descompuesto del rey.

—Hay cosas, señora, que cuando se oyen nos abrasan los oidos, el corazon, el alma; hay cosas que nos parecen imposibles, hijas ponzoñosas de la calumnia y de la infamia; hay cosas que no queremos creer y de las cuales no podemos dudar, porque parece increible que tales cosas se digan siendo falsas.

—¿Qué es eso? ¿qué decís de calumnias, señor? esclamó doña Constanza: ¿se ha atrevido alguno á poner en vuestra esposa la lengua infame?

—¡Ah! no, no se trata de vos, se trata de mi madre.

—¡Ah! esclamó doña Constanza tranquilizándose y dejando ver en sus hermosos ojos azules una chispa de alegría, porque odiaba á la reina madre: ¿y qué dicen?

—Dicen que mi madre es mi enemiga.

—¡Pues mirad qué cosa! dijo doña Constanza: lo mismo me decia esta tarde el conde don Juan Alfonso de Alburquerque.

—¿Y qué os decia?

—Me decia: "El rey es inocente, confia en su madre, y cree que por él ha peleado y sufrido la reina; ¡ah! van á suceder grandes cosas, y Dios quiera que podamos salvar al rey."

—¿Eso ha dicho?

—Y otras muchas cosas: que la reina es avara, que ha robado las rentas reales, que para aliviar de tributos á nuestros reinos y hacerse con su afecto, ha dispuesto de lo que no era suyo; que á los mejores hombres del reino, á los que mejor os hubieran ayudado á reinar, los ha perseguido, los ha desterrado y los ha obligado á rebelarse.

—¿Y quiénes son esos hombres, señora, tan leales á mí que yo no los conozco?

—Desengañaos: aquí no hay mas lealtad que el interés, y al que mas paga á aquel se le sirve mejor, y aquel es el mejor que mas da: dicen que si el infante don Juan ha andado desavenido con vos, y que si se ha rebelado don Juan Nuñez, y que si el infante don Enrique anda disgustado y reácio, y que si otros muchos hombres buenos y caballeros andan fuera de estos reinos, y que si nuestros vasallos se mueren de hambre, de todo es la causa la reina, que no quiere tener junto á sí á quien pueda refrenarla, y que, insaciable de dinero, ha reducido sus reinos á la miseria en fuerza de sacarles tributos.

—¿Eso dice Alburquerque?

—Y eso dice tambien mi noble padre, que afirma que si no se acude pronto al remedio, os quedareis sin corona.

—¿Tambien eso? dijo el rey: ¿tambien dice eso el señor rey de Portugal?

—Lo dice todo el mundo, contestó la reina doña Constanza, que era, como ven nuestros lectores, un eco de lo que acababa de oir el rey en la huerta del alcázar.

—Pues bien, dijo el rey despues de haber oido todas las infamaciones que habian salido de la pequeña y linda boca de la

reina doña Constanza contra la reina doña María; todo eso acabará muy pronto; estoy decidido á hacer conocer á todo el mundo, que no es tan fácil arrancar la corona al hijo primógenito del rey don Sancho el Bravo: me separo de mi madre, y me voy á Leon con don Juan Nuñez de Lara.

—¡Ah! ¿y os vais solo? esclamó con cuidado doña Constanza.

—¡Solo! ¡sin vos! ¡imposible! no podria vivir sin vos; os amo mucho, señora mia.

—¡Ah! no hareis mas que pagarme, señor, porque yo os adoro, y me causaria gran pesar el apartarme de vos.

—¡Ah, no! vendreis conmigo.

—¿Y vendrá tambien vuestra madre?

—¿Cómo ha de venir mi madre, si de ella me separo?

—¿Y no vais á ir á Vitoria para el pleito que nos ha puesto el rey de Francia?

—Irá mi madre sola: ¿para qué me necesita? ¿no es ella la reina? ¿no es ella la que en mis reinos lo hace y lo deshace todo? ¿qué necesidad tiene de mí?

—La reina no permitirá que os separeis de ella.

—¡Ah, sí! porque nada sospecha, y yo la pediré licencia para ir de caza algunos dias, acompañado de don Juan Nuñez, y llevándoos á vos, por supuesto, porque á vos os agrada tambien mucho la montería.

—¡Ah! tengo un traje nuevo de bellorí verde con oro, que no me lo he puesto aún, y el rey mi padre me ha enviado una hacanea ruana que aún no he montado: ved qué buena ocasion: ¡ah! voy á mandar que me busquen algunas buenas javalinas, y que me preparen aquella buena ballesta de marfil y acebo que vos mandásteis hacer para mí en la Judería de Toledo.

—Fué mi madre, dijo el rey con voz sorda: y por cierto que la costó buena cantidad de maravedises, por lo labrada que está á maravilla, y por que todos los juegos son de oro.

—Sí, dijo con impaciencia doña Constanza; pero vos me la dísteis: ¿y qué quereis que haga la reina mas que halagarnos para confiarnos? tambien me ha dado un alhaite de perlas, que no tiene otro igual ninguna reina, y que lo trajeron á Vallado-

lid unos ricos mercaderes de joyas: ¡ya lo creo! para dominar á las gentes hay que halagarlas; pero guarda la ponzoña que ocultan esos dones.

La jóven reina era infinitamente mas ambiciosa que el rey, y aborrecia de muerte á la noble, á la desventurada reina doña María, porque mantenia al rey en una sábia y prudente tutela.

II.

—¿Y qué dice don Juan Alfonso de Alburquerque? preguntó el rey.

—Dice que si vos tuviérais valor, os libertaríais y me libertarías á mí de la dura sujecion en que nos vemos, pobres, desestimados de todo el mundo porque no tenemos poder para nada ni por nadie podemos hacer nada: ¡qué reyes! ¡llevados con andadores por vuestra madre, y pensar que vuestra madre no os ama y que piensa desheredaros!

La jóven reina charlaba de memoria todo lo que la decia Alburquerque, obedeciendo las instrucciones de su señor el rey de Portugal.

—Y bien, dijo el rey; ¿no os ha dicho el conde don Juan Alfonso con qué podemos contar si me separo de mi madre?

—¡Ah, señor! dijo animándose la reina: podemos contar con Portugal de una parte, y con la guerra que hará á la reina Francia.

—Pero la reina tendrá en su ayuda, si son ciertas sus intenciones, á Aragon, con el heredero de cuyo reino pretende casar á mi hermana doña Isabel.

—Aragon se vendrá con nosotros cuando vea que contra nosotros no puede hacer nada porque somos demasiado fuertes; el rey de Granada se pondrá tambien de nuestra parte si le prometemos darle la villa de Tarifa cuando nos haya servido bien; tenemos además á nuestro tio el infante don Juan, que no ha renunciado á la corona de Leon, á don Juan Nuñez, al maestre

de Calatrava, al de Santiago, á gran número de ricos hombres y caballeros, y sobre todo al infante don Enrique.

—¿Y qué habremos adelantado? dijo el rey: los moros nos habrán quitado á Tarifa y algunas villas y castillos mas en la frontera; vuestro padre el rey de Portugal nos habrá quitado la mitad de Estremadura; el rey de Aragon, el reino de Murcia, mas aquello de que se apodere en las fronteras de Castilla; el rey de Francia, la parte que de Navarra nos pertenece; el infante don Juan, los reinos de Leon y de Galicia, sin contar con que puede ser que tengamos que dar un infantazgo ó una corona á don Alfonso de la Cerda; don Juan Nuñez se tomará en pago la mitad por lo menos de lo que nos quede, y el infante don Enrique nos exigirá pleito homenaje para que le conservemos la guarda de los cuatro pasos de terreno que nos hayan quedado por reino, para toda su vida.

—¿Sabeis lo que dice Alburquerque, que es un hombre de mucha esperiencia? Los traidores son muy buenos para usar de ellos mientras se les paga; la cuestion es quitarles luego todo lo que se les ha dado para que nos sirviesen, cuando no nos hagan falta: ¿qué ha hecho la reina doña María? dar, dar, ceder á todo, valerse de los unos contra los otros, dividirlos, debilitarlos, vencerlos, dominarlos; triunfemos de la ambicion de vuestra madre, y despues podeis contar con el bravo reino de Portugal, y con los que hayan tomado de vos para llegar al punto en que vuestra madre se ha puesto, y entonces, ni se le dará al moro Tarifa, ni se consentirá en que los reyes de Aragon y de Francia se apoderen del reino de Murcia y de la Navarra castellana, y con cortar las cabezas al infante don Juan, á los Haros, á los Laras, á los grandes traidores, y con que se muera el infante don Enrique, que como dice muy bien Alburquerque, es ya viejo, y debe morir de un momento á otro, sereis sin oposicion y sin estorbo alguno rey de todos vuestros reinos.

—¿Sabeis que no piensa mal el conde don Juan Alfonso? Pero ni él, ni vos, ni nadie, han contado con lo que aman mis reinos á mi madre, y con que los concejos son capaces de perecer por ella.

—Porque los engaña, porque la creen buena madre vuestra y gran madre de la patria; pero cuando sepan que os ha robado á vos y á ellos, cuando sepan cuáles han sido las intenciones que ha tenido ocultas, cuando llegue un dia en que resplandezca la verdad, la arrojarán de sí con tanta ira como amor la han mostrado defendiéndola por creerla buena.

—¡Ah! esclamó el rey: ¡casar á mi hermana doña Isabel con el infante don Alfonso de Aragon! ¡tener mi madre tratos secretos con Guzman el Bueno!

—¡Ah! ¿y no sabeis que la pobre doña María Alfonso Coronel está muy enferma? la ha ido matando lentamente la memoria de su hijo, degollado delante de los muros de Tarifa.

—¡Pobre madre! esclamó conmovido el rey: ¡gran caballero!

—Sí, pobre madre, sí, dijo la tenaz doña Constanza; y gran caballero, sí, gran caballero, si no guardara bajo esa apariencia de grandeza una miserable traicion.

—Sí, sí, ya sé lo que dicen, contestó el rey, que queria evitar que los rosados labios de su jóven esposa le repitiesen lo que le habian dicho los lívidos y convulsos de don Juan Nuñez de Lara; sí, sí, ya sé, pero me parece imposible.

—Nada hay imposible, señor, respondió la jóven reina, que era un eco de lo que oia al conde don Juan Alfonso de Alburquerque, al infante don Enrique, á don Juan Nuñez de Lara y á algunos otros del partido del rey contra la reina, de los cuales doña Constanza estaba siempre rodeada: vos no sabeis hasta qué punto la hipocresía puede tomar la apariencia de la virtud; vos no sabeis cuánto una cosa puede ser lo contrario de lo que parece, y sin mas andar, ahí teneis á la infanta doña María de Granada, que parece lo que no es.

—¡Bah! dijo el rey: acerca de eso no puedo dudar, porque sé bien lo que es la infanta doña María.

—¿Y qué es esa señora? dijo con la espresion de quien propone un acertijo la jóven reina.

—Pues, dijo el rey; es lo que acabais de decir, una señora, y una señora admirable.

—Mas acertado andaríais si dijérais que es un caballero, y

un admirable caballero, porque, á la verdad, lo que se cuenta del caballero del Aguila Roja es admirable.

—Os afirmo, dijo el rey, que si todo lo que se dice de mi madre y de Guzman el Bueno es tan cierto como lo que se dice de doña María de Granada, haria muy bien mi madre, descubriéndolo, en ahorcar á los que de tales infamias se ocupan.

—Señor, dijo doña Constanza, asustada por el aspecto airado que habia tomado el rey al decir estas palabras; no parece sino que á mí me creeis calumniadora, y que deseais que me ahorquen por lo que digo.

—Líbreme Dios de tal pensamiento; vos no haceis mas que repetir lo que oís.

—Lo que se dice por todo el mundo, lo que se sabe de pública voz y fama.

—De pública voz y fama se dicen muchas infamias, dijo el rey; infamias que todo el mundo cree, que todo el mundo repite, porque la multitud es ignorante, crédula y mal criada, y gusta de ocuparse de indignidades; pero yo os puedo probar que doña María de Granada y de Molina es una mujer, una dama que posee el corazon y la bravura de un hombre, la lealtad y la nobleza de un caballero, la virtud de una santa, y la dulzura y la resignacion de un ángel.

—¡Oh, señor, y qué elogios! dijo con acento celoso la reina.

—Elogios merecidos, y que no deben inquietaros, porque conozco yo desde muy niño, como la conoceis vos, á doña María de Granada, y no una pasion bastarda es lo que me inspiraba, sino admiracion y respeto, ya como cuando ahijada de mi madre la ha servido, la ha amado, la ha ayudado en nuestra educacion, ya cuando como capitan franco, al frente de una brava compañía, armada y terrible, la ha defendido heróicamente de sus enemigos, hasta el punto de ser herida gravemente en Mayorga: ¡ah! no, no; conozco bien á doña María, conozco harto á Guzman el Bueno, sé que si á alguien ama don Alfonso Perez de Guzman, no es ciertamente á la viuda de su señor el rey don Sancho; sé que si á alguien ama la infanta doña María, no es como caballero encubierto bajo un traje de mujer lo cual

desmiente el solo aspecto de la infanta, á mi madre, no; esas son calumnias é iniquidades; yo sé á qué atenerme; no soy ya un niño; he visto mucho, he sufrido mucho, y mis diez y ocho años valen por cincuenta; yo no creo que mi madre se haya olvidado de su dignidad; no, no lo puedo creer, la conozco bien: el dia en que por fin sea yo rey, anegaré en sangre todas esas calumnias; lo que no quita que crea lo que veo, lo que basta para que me separe de mi madre, y para que, si no como hijo, como rey, la haga, si es necesario, la guerra; sí, sí, creo en sus proyectos de casar á mi hermana doña Isabel con el infante don Alfonso de Aragon; mi hermana es muy niña, y mi madre puede conservar por largo tiempo su tutela; mi madre se ha acostumbrado á mandar y á gobernar, y procurará alargar cuanto pueda su mando y su gobierno. ¡Ah! eso no será, no; estoy decidido; mañana mismo pido á la reina licencia para irme á cazar unos dias con don Juan Nuñez, y como os amo mucho, os llevo conmigo; despues, Dios dirá.

—En efecto, dijo la reina, al ver que si el rey defendia por una parte á su madre la acometia por otra, y que la situacion iba bien; es muy posible que esta gente que nos rodea calumnie á vuestra madre, porque esa gente es capaz de todo.

—¡Ah! dejadlos hacer, dejadlos hacer: hagámonos los ignorantes, los crédulos, mientras no tengamos fuerzas; pero el dia en que las tengamos, que vean con una sorpresa de miedo que se han engañado todos, y el primero vuestro padre.

—¡Mi padre! dijo la reina.

—Sí, vuestro padre; tanto conspira contra nosotros el rey de Portugal, como mi madre y como todos los otros ambiciosos que nos rodean y que nos están mintiendo siempre lealtad y cariño: desengañaos, doña Constanza: todos van por su granjería, y es necesario que nosotros vayamos tambien por la nuestra; pero prudencia, por Dios, señora mia, prudencia; aún no habeis cumplido diez y seis años, y aunque sois de muy buen ingenio y habeis aprendido mucho, porque en la córte se aprende mas de lo que se quiere, especialmente cuando la córte va de acá para allá, perdida en la guerra civil, rodeada siempre de egoistas y de trai-

dores, pueden engañaros, engañaros hasta tal punto, que un dia os vuelvan contra mí como os han vuelto contra mi madre.

—¡Oh! eso no, señor, dijo la reina, rodeando sus hermosos brazos al cuello del rey: yo os amo, yo os adoro, sois mi vida, mi alma, y nadie puede volverme contra vos porque yo soy una parte de vuestro sér, y no podria separarme de vos sin morir.

—Lo sé, doña Constanza, lo sé, dijo el rey, estrechando la esbelta cintura de su esposa: yo os amo tambien hasta el punto de perecerme por vos; yo no tengo de vos desconfianza alguna; pero no desconfieis de mí por mas que os digan, por mas que me calumnien, porque podrá suceder que os acometan valiéndose de los celos.

Y el rey se acordaba entonces de doña Estrella de Velasco, en busca de la cual habia ido al monasterio de las Huelgas de Valladolid don Alfonso de Benavides.

—¡Ah! ¡no! ¡nunca! ¡jamás podrán apartarme de vos, señor! dijo la reina, conmovida, mirando con un amor infinito al rey.

—Eso creo, eso deseo, y eso espero, dijo Fernando IV: ayudadme, esposa mia, ayudadme, y los que hoy se rebelan contra mi madre, los que nos ayudan hoy, se rebelarán mañana contra nosotros, y ayudarán al primero en quien vean esperanzas de acrecentamiento: prudencia, mucha prudencia, y puesto que ellos quieren engañarnos, engañémoslos nosotros; ahora, recojámonos, doña Constanza; me parece que por haber estado algun tiempo al sereno, y en lugar húmedo, me ha acometido de nuevo la cuartana, y no quiero separarme de vos.

—¡Oh! no, no, señor; yo velaré por vos toda la noche.

—Creo que esto pasará en cuanto me recoja.

Y levantándose y llevando siempre rodeada la cintura de su jóven esposa, desapareció con ella detrás de los tapices de una de las puertas de la cámara.

CAPITULO V.

EN QUE SE VE QUE ERAN UN PAR DE BRIBONES EL SEÑOR JUAN ALFONSO DE BENAVIDES Y DON AYESA-BEN-TAYDE.

I.

Juan Alfonso de Benavides, que habia salido el dia anterior de Burgos y á la ligera, acompañado de cuatro escuderos, en fuertes caballos, y con la bolsa bien provista, que habia partido el camino en cuatro jornadas de cinco y seis leguas, descansando solamente dos horas de una á otra, habia llegado á Valladolid á las cuatro de la tarde del mismo dia en cuya noche acontecieron los sucesos que hemos relatado en los dos anteriores capítulos.

Juan Alfonso se metió en una vieja posada que habia en los Arcos de Benavente, y una vez aposentado, preguntó si no habia llegado nadie demandando por un caballero de Burgos; respondiéronle que al medio dia habia llegado, con otros cuatro escuderos, un caballero que habia hecho la tal pregunta.

Pidió Juan Alfonso de Benavides las señas de aquel caballero, y le contestaron que era muy alto, muy fuerte y muy robus-

to, muy moreno, con los ojos grandes y negros, la nariz roma, los labios gruesos y altos, con poca barba y mucha cabellera, y sobre todo esto muy pálido, y además hosco, duro y mal sufrido, que mandaba como un rey, que amenazaba como un perro de presa, y que imponia miedo.

Por la descripcion conoció Juan Alfonso de Benavides, como lo habrán conocido nuestros lectores, que aquel caballero era don Ayesa-ben-Tayde, alcaide de los escuderos del infante don Juan, y á mas su gran confidente, su factotum, el ejecutor, por decirlo así, de todas las picardías para las cuales necesitaba el infante de una tercera persona.

Juan Alfonso de Benavides hizo que avisasen á Ben-Tayde de que allí estaba el caballero de Burgos, y poco despues el bere-bere estaba delante de Juan Alfonso de Benavides y encerrado con él.

—Dios os guarde, señor Juan Alfonso, dijo Ben-Tayde, asiendo de un taburete de pino y sentándose sin ceremonia y sin tomarse el trabajo de quitarse su bonete azul y rojo, que ya sabemos que á Ben-Tayde le gustaban mucho los colores muy vivos, que llevaba á lo morisco rodeado por una toca blanca que le caia sobre el pecho y la espalda, lo que no se estrañaba en Castilla porque muchas de las modas castellanas iban de Granada, de la misma manera que ahora nos vienen las modas de París.

El resto del traje de Ben-Tayde era un ancho ropon leonado, con adornos y franjas negras de velludo, y unas botas de marroquí datilado, ó de color de dátil, con espuelas; llevaba su eterna cadena de caballero, de gruesos eslabones de oro, que para todo daba lo que robaba á su amo el infante don Juan, y de su anchísimo talabarte de cuero crudo chapeado de acero, con dobles y anchos tirantes tambien chapeados, pendia una fuerte y ancha espada, y de unos cordones dorados un puñal buido.

Juan Alfonso tenia capacete, camisote de mallas sobre un sayo de ante, y altas botas de camino con grandes espuelas al modo de las que hoy se llaman vaqueras, espuelas enormes que pesaban media arroba.

II.

—Dios os guarde, don Ayesa, dijo Juan Alfonso: ¿estais ya apercibido?

—Estoylo de tal manera, dijo Ben-Tayde, que no hay que temer que esta empresa nos salga vana como tantas otras; cuando pienso en que no he podido apoderarme de la infanta doña María, me entra un humor tal, que á poco mas cojo un cordel y me cuelgo de un roble: ¿quereis creer que no ha mucho me la encontré sola en Palencia, en el huerto del alcázar cuyos muros habia saltado yo, y que á pesar de que la infanta estaba desprevenida tomando la luna, y de que yo dije mia es, se apercibió de mí, aunque yo me acercaba cautelosamente y adelantó y me miró de una manera que yo me hice atrás como un zorro delante de una loba, y así me fué haciendo recejar hasta que me dió miedo y dí á correr, y salí yo no sé por dónde? son muchos ojos los de la infanta, y cuenta que á mí nadie me baja la mirada, ni mi señor el infante don Juan, y eso que cuando se demuda echa ojos de fiera carnívora y hambrienta; pero cuando me mira la infanta doña María, se me turba la vista y me entra miedo.

—Eso es porque os acordais del tremendo caballero del Aguila Roja.

—Eso es que la infanta es hada, dijo Ben-Tayde, viniendo á su supersticion oriental, y tiene virtud en los ojos y hechiza con ellos, y cuando mira dulce enamora y cuando airada espanta.

—Eso es que tiene el alma fuerte, dijo Benavides.

—¡Qué! vos no sabeis lo que es una hechicera, porque aquí no las hay, pero entre nosotros los moros, los magos y las magas, los hechiceros y las hechiceras, andan por todas partes y no hay poder para ellos, ni contra ellos; aquel que quieren que los ame, los ama hasta perder el juicio, y aquel que quieren que les tema les teme hasta morirse de miedo solo con acordarse de

ellos, y contra ellos no hay fuerzas, ni lanzas, ni espadas, que todo es aire, porque está con ellos Dios; y no creais que si la reina doña María ha llegado al punto en que se encuentra, sometiendo á sus enemigos y encontrándose reina cuando debia estar muerta, sino por la ayuda de los hechizos de la sultana Zayda Fatima, y yo he dicho á mi señor, y por ello he tenido grandes disgustos con él.—Yo os serviré en todo lo que me mandeis, pero todo lo que me mandeis contra esa hada milagrosa será inútil, y mientras ella ampare á la reina doña María, todo lo que se haga contra la reina será en vano, porque la sultana es maga.

El infante don Juan se irrita, me llama tonto y cobarde y me envia enhoramala.

—Yo no os llamaré ni tonto, ni cobarde, ni enhoramala os enviaré, porque os estimo; pero en lo que toca á la infanta doña María, permitidme que os llame pobre hombre: ¡buenos hechizos nos dé Dios! corazon con sangre negra, mirada que domina y puños de hierro, aunque parece mentira; con un valor de toro, aunque parece increible, eso es lo que tiene la infanta doña María de Granada, ó mas bien el caballero del Aguila Roja, que tiene la cualidad de estar escondido bajo la forma delicada de una mujer.

—¿Creeis vos tambien que la sultana Zayda Fatima es hombre? aunque parece, son trampantojos: ¿como que andaria mi señor el infante don Juan enamorado y bebiendo los vientos tras un varonazo, aunque pareciese una dama?

—Pues eso es, dijo Juan Alfonso de Benavides, que la naturaleza ha hecho en el caballero del Aguila Roja un milagro, dándole con las formas de una mujer delicada y con una grande hermosura femenil, una fuerza y un corazon de héroe; pues qué, don Ayesa: ¿no la hemos visto embestir como un rayo contra los aragoneses y los navarros, y este y el otro? ¿no os acordais de que su corcel blanco, y su sobrevesta negra, y su airon rojo habia llegado á causar tal espanto, que para alcanzar con su lanza á los enemigos que huian necesitaba ensangrentar los ijares de su blanco corcel?

—Porque es hechicera, señor Juan Alfonso, porque es hechicera; porque lleva siempre sobre sí el sello del sabio rey Salomon, Dios sea con él, y sabe la cábala y la quiromancia y la nigromancia y la geomancia, y es astróloga y va murmurando conjuros y consigo lleva los espíritus infernales.

—¡Jesucristo! esclamó con acento irónico Juan Alfonso de Benavides.

—Pues no lo creais, señor mio, dijo un tanto irritado Ben-Tayde, y meteos con ella y pretended hacerla la barba, aunque no la tiene, y ya me contareis lo que os sucede: ¿si me querreis decir á mí quién es y cómo, cuando yo la conocí en Granada y fuí el todo para que el infante don Juan la robase?

—Pues vos os contradecís, don Ayesa, dijo con una lógica contundente Juan Alfonso de Benavides: ¿dónde estaba el poder mágico de esa señora ó de ese señor, cuando no se defendió con sus artes infernales del infante don Juan?

Pero no hay lógica posible contra las aberraciones, aunque sean erróneas.

Ayesa-ben-Tayde respondió:

—¡Toma! es que todavía no habia hecho pacto con Satanás, que ha sido su maestro; y por lo mismo que se vió constreñida á seguir al infante don Juan, y no queria, durante el camino desde Granada á Toledo hizo su pacto, y por cierto que debió ser ya muy cerca de Toledo, porque se nos escapó poco tiempo despues de que la hubimos encerrado en una cámara de la casa fuerte de los Cigarrales, y se nos escapó con mas arrojo que un hombre, descolgándose por la mitad de su haique retorcido.

—Pues ahí vereis que no ha habido brujería, insistió tenaz Juan Alfonso, porque las brujas vuelan, no necesitan para nada de haiques retorcidos, ni de cuerdas, ni de nada de lo que necesitan los pobres mortales que no tienen mas poder que el humano.

—Pero señor Juan Alfonso, dijo Ayesa-ben-Tayde: ¿qué nos importa ahora la infanta doña María?

—Pues eso digo yo; pero como vos habeis sacado la conversacion y os habeis obstinado.....

—Ya se ve, vos decís unas cosas, creeis unas cosas.....

—Dejemos la disputa, don Ayesa, porque no nos entenderemos, y veamos lo que teneis preparado para apoderaros de doña Estrella de Velasco.

—¡Ah! eso es ya distinto: traigo una carta de la reina doña María para la abadesa de las Huelgas.

—Pero esa carta, don Ayesa, debe ser falsa, porque yo supongo que la reina doña María no habrá dado carta alguna para que se saque del convento donde la ha metido á una dama.

—Por supuesto que no, señor Juan Alfonso, pero como mi amo el infante don Juan tiene muchas cartas de la reina doña María, y el infante don Juan tiene un mayordomo amigo mio, que es un pícaro de siete suelas, y que sabe todas las cosas malas que hay que saber en este mundo, don Jonás, á quien ya conoceis, y á quien todavía no se ha llevado el diablo, aunque de seguro Satanás tiene grandes deseos de verle en sus dominios, ha contrahecho de tal manera una carta de la reina á la abadesa doña Mari-Paz del Arrepentimiento, que la abadesa no hará otra cosa sino entregarnos á doña Estrella, para cuyo efecto y para inspirar á la abadesa mas confianza, desde que llegué hasta ahora, y á pesar de que ha sido poco el tiempo, ya tengo yo preparadas seis bribonas de muy buen ver, que vestidas de dueñas irán conmigo y con los escuderos que yo traigo, y con unas razonables literas, todo tan bien acomodado, que no parece sino que es cosa de la casa de la reina.

—Pues de fingimientos de escrituras andamos, porque traigo yo conmigo otra carta contrahecha de Pedro de Carvajal, que es á quien ama que se muere por él, doña Estrella.

—¿Y para qué esa carta? dijo Ayesa-ben-Tayde.

—¿Para qué? para que doña Estrella vaya contenta con vos creyendo que en Leon se va á encontrar con Pedro de Carvajal, que siempre es bueno evitar contratiempos, y las mujeres son el diablo é imaginan lo que el diablo no imaginaria, y si como robada nos la llevásemos, podria suceder que en el camino tuviera lugar de dar algun escándalo, por el cual se echase á perder el negocio y se nos descubriese el juego.

—Dígoos yo, dijo Ayesa-ben-Tayde, que en teniéndola yo dentro de la litera y por estos caminos, y con la gente que me acompaña, seguro estoy de que por mas que imaginara doña Estrella no lograria escapárseme, ni sabria nadie que se la llevaba robada; pero en fin, si esa carta existe, bien viene, aunque no sea mas que porque no pase un mal rato esa señora, porque cuando las mujeres van á encontrar al hombre á quien aman, están contentas y alegres y son mas manejables que de otra manera.

—¿Cuándo pensais poner por obra este negocio? dijo Juan Alfonso.

—Cuanto antes, contestó Ayesa-ben-Tayde; sin esperar á que se ponga el sol para que no cierren el convento, y á fin de partir esta noche.

—Me parece bien, dijo Juan Alfonso de Benavides, y me alegraré mucho de que mañana por la mañana, ó por lo menos á estas horas, estemos con doña Estrella en Burgos y en la posada que ya tengo prevenida.

—Pues ya que teneis esa carta, dijo Ayesa-ben-Tayde levantándose, dádmela, y mientras vos comeis y comen vuestros escuderos y descansan vuestros caballos, iréme yo con mi gente reunida al convento de las Huelgas y sacaré de él á doña Estrella, y echaré por el camino real de Burgos, no muy de prisa para que podais alcanzarme.

—Tomad, dijo Juan Alfonso sacando un pergamino enrollado de su escarcela, y dándole á Ben-Tayde: ¿y cuándo estareis ya con doña Estrella sobre el camino?

—Al oscurecer; y adios, señor Juan Alfonso, hasta luego que nos alcanceis.

—Hasta luego, dijo Benavides.

CAPITULO VI.

DE CÓMO NADA HABIA SAGRADO PARA LOS CONSPIRADORES DE ENTONCES.

I.

Ayesa-ben-Tayde salió, mandó á sus escuderos enjaezasen los caballos, y cuando esto estuvo hecho, pagó la cuenta de la posada, salió de ella, y por la ronda interior se fué á un gran casaron de vecindad, y no de vecindad muy honrada, situado cerca de la puerta de Teresa Gil.

II.

No pretendemos entretenernos en describir aquella casa, ni mucho menos en hacernos cargo de sus habitantes; baste decir que era un casaron destartalado, sucio, negro, viejo, feo, lleno de celdillas como una colmena, y visitado frecuentemente por

los merinos y por los alcaldes, que sacaban de él largas cuerdas de estudiantes hampones, de vagos de mala vida, de rufianes, de mohatreros y de gente anegada en todas las perdiciones, lo que no quitaba que hubiese allí hombres muy galanes y mujeres muy hermosas.

III.

Ayesa-ben-Tayde se metió por el portalon en el enorme y sucio patio de la casa de vecindad con sus cuatro escuderos, y apenas hubo entrado, le rodearon una multitud de muchachos cobrizos y de muchachas desgreñadas, pidiéndole todos un *Agnus Dei,* ó siquiera una *meaja* por su salud.

Ayesa-ben-Tayde les arrojó un puñado de cobre, sobre el cual se echaron todos aquellos retoños podridos, y descabalgando y entregando su caballo á uno de sus escuderos, tan moros como él, y como él tan característicos, y atravesando el patio, subió por unas desvencijadas y estrechísimas escaleras, horrendamente negras y nauseabundamente sucias, tomó á la izquierda por el primer tramo, llegó á una fementida puerta, la abrió de un puñetazo y entró.

No pasemos de esa puerta, lectores mios, detengámonos y esperemos, que ya saldrá Ayesa-ben-Tayde, y por cierto bien acompañado.

No tardó mucho, porque apenas habian pasado diez minutos desde que entró, cuando volvió á aparecer tomando hácia las escaleras, y tras él, resueltas, descaradas, formando un tremendo contraste con sus blancas tocas de dueñas y sus mantellinas y sus hábitos de anascote, y sus camándulas, como un alubion, seis buenas mozas, la mayor de las cuales no pasaba de los veinticuatro años.

Bajaron ruidosas, riéndose las unas de las otras al verse con aquel forro, por las escaleras, y cuando estuvieron en el patio, Ben-Tayde las dijo:

—A ver, princesas, cómo nos componemos y nos ponemos como debe ser, segun el traje que vestimos; vosotras sois dueñas hidalgas de la muy noble señora reina doña María Alfonso de Molina, y nadie estrañará el que siendo tan jóvenes seais dueñas, porque con la guerra han podido muy bien morir vuestros maridos, y no hay que tentarme el bulto ni echarme á perder el negocio, porque si llego á tirar de la que reluce y os la echo encima, no os queda hueso sano; con que vamos á ver lo que hacemos.

Encogiéronse todas, bajaron la cabeza y los ojos, y cruzaron las manos.

—A ver, á ver si andamos con honestidad, dijo Ben-Tayde.

Las seis, de dos en dos, echaron á andar en paso mesurado, sin contoneo de ninguna especie, y de tal manera que edificaban.

—Ya veo, ya veo, dijo complacido Ayesa, que el bachiller Raposo es un gran maestro; os ha enseñado lo que yo no creia que aprendiérais, en poco menos de dos horas: ¿pero dónde, añadió con voz estentórea, dónde están las razonables literas que yo mandé estuviesen listas para cuando llegase?

—Aquí estamos todos, dijo apareciendo á la puerta de la casa de vecindad un hombre con el traje de los muleteros de la casa real, tras el cual apareció una litera de baqueta muy decente, sostenida por dos mulas rucias, llevadas del diestro por dos de aquellos muleteros.

—¿Y las otras que han de llevar á estas señoras? dijo Ayesa-ben-Tayde.

—Esas, contestó el que parecia jefe de los fingidos muleteros, son sillas de manos, están en el campo, á dos pasos de la puerta de Teresa Gil.

—Pues andando, dijo Ben-Tayde.

—Allá va la procesion del silencio, dijo desde los corredores una mozuela, aludiendo á la compostura con que iban las otras seis mozas falsificadas de dueñas.

—Eso es envidia, Lopuela, dijo una de las disfrazadas, dejando de pronto su compostura y volviéndose airada á los corredores.

Partió de todos los puntos del patio y de las galerías una rechifla espantosa, un estruendo infernal de golpes, de zumbas y hasta de cuernos.

Revolviéronse las fingidas dueñas, y Ayesa-ben-Tayde tuvo que encarrilarlas poco menos que espada en mano, para que la historia no tuviese que ocuparse de las guerras civiles de la casa tal y tal, bajo el reinado de don Fernando el IV.

En fin, irritadas, coléricas, biliosas las seis doncellas, ó mejor dicho, las seis viudas, salieron por la inmediata puerta, entraron en las sillas de manos, y por la ronda esterior fueron conducidas y escoltadas hasta el real monasterio de las Huelgas.

IV.

La abadesa doña Mari-Paz del Arrepentimiento, que estaba en un mirador del monasterio entreteniéndose en contemplar esa monótona campiña castellana que parece un mar de tierra, en la cual los grupos de pinos parecen acá y allá negras escuadras, al ver aquellas seis sillas de manos noblemente servidas, y aquella litera con dos mulas, y aquellas cinco lanzas gruesas, con sus pendoncillos rojos, dióla un vuelco el corazon, y dijo para sí la muy inocente:

—Doncellas son, y tal vez alguna infanta que la reina mi señora me envia para aumentar la comunidad, en servicio y honra y gloria de Dios.

Y bajó cuanto rápidamente se lo permitian sus años, que eran ya pesados, y llamó á las madres graves para que acudiesen á abrir la puerta de la clausura.

Y esto sucedió á tiempo que ya las sillas de manos iban penetrando en la gran portería fortificada del monasterio.

Echó pié á tierra Ben-Tayde, despues de haberse entendido con el alcaide de las defensas esteriores del monasterio que, como todos los que habia en el campo, estaba fortificado, y entró, llevando ya en la mano un pergamino enrollado.

Las seis bribonas habian salido de las sillas de manos y estaban en dos filas cariacontecidas, modestas, con las manos cruzadas y los ojos en tierra.

En una palabra, edificantes.

Y hasta tal punto era esto, que cuando se abrieron las triples puertas de la clausura, y la abadesa asomó al frente de sus monjas graves, y vió á las fingidas dueñas, contentóse y dijo á Ayesa-ben-Tayde:

—¿Os envia la señora reina, caballero?

—He tenido la grande honra, contestó Ayesa-ben-Tayde, de que su señoría me entregue para vos, señora, esta carta que con el mayor respeto y veneracion pongo en vuestras manos.

Y entregó á la abadesa el pergamino que en la mano tenia.

Desenrollóle ávidamente la prelada, y apenas hubo leido, lanzó un grito, no solo de estrañeza sino de espanto, y miró severamente á Ayesa-ben-Tayde.

—¡Qué es esto! dijo: á ver, señor Pero Jimenez, si cerrais la puerta y prendeis á este hombre y á esas mujeres.

El señor Pero Jimenez estaba oficiosa y servilmente al lado de Ayesa-ben-Tayde, y este, que comprendió lo que aquello era, se volvió como un tigre al alcaide, que no era hombre de muchos alientos, y le dijo:

—Si os moveis, os rajo.

El alcaide permaneció inmóvil.

—A ver, doncellas, dijo Ben-Tayde, ganando la primera puerta de la clausura, para que no pudiesen cerrar las monjas: decid á todos esos buenos mozos que entren.

Las mozas se dispersaron y á poco entraron trayendo consigo á los mozos de las sillas de manos, á los de la litera, y á los hombres de armas que con los caballos y la litera se metieron en la inmensa portería.

Las buenas monjas temblaban.

Ayesa-ben-Tayde tomó de las manos de la abadesa la carta que la habia dado, y dijo:

—Equivocacion ha sido esta que me obliga á hacer lo que no quisiera, porque no me gusta aterrar á mujeres; pero si suena

una sola de las campanas del monasterio tocando á rebato, si se me hace la mas leve resistencia, pongo fuego al convento, y de todos modos me llevo á doña Estrella de Velasco, por quien vengo.

—Dios, Dios castigará esto, dijo la anciana abadesa.

Y aterrada por la situacion se desmayó.

Fuera de combate, por decirlo así, el general, á los subordinados no se les ocurrió otra cosa que entregarse á discrecion.

—Tráiganme aquí al momento á doña Estrella de Velasco, dijo Ben-Tayde.

Algunas monjas fueron en busca de la jóven, y una de ellas decia:

—No se ha de perder toda una comunidad por una mala mujer, que segun la obra de los que vienen á buscarla, debe estar condenada: ¿no os lo decia yo, madre Porciúncula? no estaba con devocion en el coro, ni dejaba de mirarnos de reojo, ni nos contestaba nunca mas que con muy mal talante; nada, nada, que se la lleven: ¿para qué hemos de conservar entre nosotras la ponzoña? ¡pero qué impiedad, Dios mio, qué impiedad! no puede ser menos sino que esto lo castigue terrible y airadamente Dios.

V.

A tales desacatos, á tales enormidades se veian espuestos los monasterios que en aquellos tiempos de revueltas y de bandidaje existian en los campos.

Si el recinto de Valladolid hubiera alcanzado ya abrazando dentro de sí á las Huelgas, el mal hecho temerario de Ayesa-ben-Tayde no hubiera podido tener lugar.

Las pobres madres, ruborizadas, desoladas, apenadas, buscaron por todas partes á doña Estrella pero no la encontraron.

Al fin se les ocurrió que podia estar en la huerta, y fueron á buscarla en ella.

La huerta era estensa, de tal manera, que pasaba por en medio de ella el brazo del Esgueva que ahora pasa junto al prado de la Magdalena, y el puente de la Vírgen ó de Revilla estaba comprendido en la huerta, uniendo sus dos mitades que el Esgueva separaba.

Las riberas del Esgueva dentro de la huerta eran deleitosas á causa de los muchos árboles frutales, lozanos por la frescura del terreno.

Cuando examinada la primera mitad de la huerta, no habiendo encontrado en ella á la jóven, se encaminaban las monjas al puente para examinar la otra mitad, se detuvo la madre Porciúncula, y esclamó espantada y con los brazos estendidos:

—¡En el nombre de Dios, jóven insensata! ¡deteneos! ¡mirad que el que se quita la vida que Dios le ha dado, se condena!

Esto era porque la madre Porciúncula habia visto en el pretil del puente en ademan de arrojarse al Esgueva á doña Estrella de Velasco.

Esta se detuvo, miró con espanto á las monjas que se acercaban, saltó del pretil al pavimento del puente, y permaneció inmóvil.

Las monjas, entre tanto, adelantaban desoladas á cuanto correr podian.

La madre Porciúncula esclamaba jadeando:

—Esto ha sido una providencia, una misericordia de Dios: hay que adorar la sabiduría de sus inescrutables designios: si esos desalmados no hubieran venido, nosotras no hubiéramos podido llegar á tiempo de evitar la condenacion de esta alma: que se la lleven pues; mientras esté viva tiene lugar de convertirse, y se convertirá, porque si Dios no quisiera que se convirtiese, no hubiera permitido que llegásemos á tiempo de impedir que se condenase.

Ya á esto las monjas habian rodeado á doña Estrella y se la llevaban: doña Estrella iba aturdida.

Atravesaron la huerta y el convento, llegaron á la portería y la entregaron á Ben-Tayde.

Pero doña Estrella resistió: no conocia al africano.

—Mirad, señora, dijo Ben-Tayde á la madre Porciúncula dándola el pergamino supuestamente escrito por la reina: yo soy caballero de la casa de la señora reina doña María, y por su mandado vengo por esta dama.

La madre Porciúncula leyó lo siguiente:

"A mi muy amada abadesa de Santa María la Real de las Huelgas de Valladolid, doña Mari-Paz del Arrepentimiento. Sabed, señora, que por graves razones he determinado volver á traer junto á mí á doña Estrella de Velasco, que confié á vuestro cuidado; entregadla á mi camarero Pero Perez de la Zarcilla, que se os presentará con esta carta mia. Recomiendo á vuestras oraciones á mi hijo el rey y á mí misma, porque Dios nos proteja: y otra vez os manifiesto el gran cariño y la gran veneracion en que os tengo por vuestras virtudes.—La Reina."

—¡Pero señor, señor! dijo la madre Porciúncula mirando aturdida á todas partes: ¿por qué esclamó de aquella manera la abadesa? ¿por qué ha sucedido todo esto? sí señor sí, la providencia, la misericordia de Dios; si esto no hubiera sucedido, hubiéramos tardado mucho mas tiempo en buscar á doña Estrella, y esta se hubiera condenado: id, id con Dios caballero, y vos no os negueis á seguirle, doña Estrella: la reina lo manda.

Ben-Tayde se apresuró á hacer entrar en la litera á doña Estrella.

—Ya veis, señor, dijo la madre Porciúncula, que á nuestra abadesa se la han llevado desmayada y no puede daros la contestacion á esta carta de su señoría; pero cuando se reponga enviará un mandadero á la reina.

—Y su señoría, contestó don Ayesa, se alegrará mucho de tener buenas nuevas de la noble abadesa de las Huelgas: pero ¿y vos, señora, qué haceis que no entrais en esa litera? Para que os tranquiliceis, ved esa carta que os escribe su señoría.

Y la dió la carta falsificada de Pedro de Carvajal.

"Señora de mi alma, decia aquella carta: tan desesperado estoy por no veros, que me valgo de uno de mis grandes amigos, el señor Pero Perez de la Zarcilla, que ha tenido compasion de

mí al verme en la desesperacion en que me encuentro; él hallará medio de sacaros del poder de las monjas; seguidle sin vacilar: mi amor os espera y el altar donde hemos de unirnos para siempre.—Vuestro y siempre vuestro, *Pedro de Carvajal.*»

Doña Estrella, una vez leida esta carta, pálida y convulsa de alegría y de amor, se apresuró á entrar en la litera, cuyas llaves echó inmediatamente Ayesa-ben-Tayde, despidiéndose ceremoniosa y gravemente de la madre Porciúncula, que contestó no menos ceremoniosamente, porque era una gran señora que estaba muy al corriente de los tratamientos cortesanos, y se metió cuanto antes en la clausura, ansiosa de tranquilizar á la madre doña Mari-Paz del Arrepentimiento.

Ayesa-ben-Tayde metió en sus sillas de manos á las fingidas dueñas, y á buen paso llegó á la puerta de Teresa Gil, entrándose en Valladolid.

Las sillas de manos torcieron á la izquierda y se metieron como ratas en sus agujeros, en la casa de vecindad que ya conocemos.

La litera, con dos mozos que llevaban las mulas, escoltada por Ben-Tayde y sus cuatro lanzas, atravesó la distancia que separaba la puerta de Teresa Gil de la del Campo, y salió por ella, entrando á poca distancia en el camino real de Burgos.

Habia oscurecido ya.

VI.

Hé aquí lo que habia acontecido en el convento de las Huelgas.

La madre Porciúncula habia encontrado ya vuelta de su desmayo á la abadesa doña Mari-Paz del Arrepentimiento, pero desolada y fuera de sí por lo que acontecia.

—¿Cómo, cómo, decia la buena abadesa, voy yo á dar cuenta á la reina de esa jóven que se me entregó con tantas recomendaciones? ¿qué es lo que me sucede, santo Dios? ¡qué tiempos

corremos! ya no hay temor á nada, ¡hasta con la casa del Señor se atreven!

—Pero, madre abadesa, dijo la madre Porciúncula, yo no entiendo esto; ¡si doña Estrella sale del monasterio por órden espresa de la reina doña María! y para probarlo, ved aquí la carta que la reina os ha escrito.

—Buena carta estaba, dijo doña Mari-Paz, una carta que empezaba de este modo horrible: "Señora de mi alma, estoy desesperado por no veros:" una carta de amores; sí, señora mia, carta de amores.

—Un milagro, un milagro, dijo la madre Porciúncula: Dios permitió que viéseis lo que no habia escrito para que las cosas fueran de manera que se buscara cuanto antes á doña Estrella, á la que encontramos en la huerta sobre la barbacana del puente, á punto de tirarse al Esgueva y perder su alma.

—Aquella era una carta de amores, dijo la abadesa.

—No, no señora, dijo la madre Porciúncula; porque la carta está aquí, y vedla: es de su señoría la reina.

—Dadme, dadme acá, que no puedo creerlo si no lo veo, dijo la abadesa.

Dióla la madre Porciúncula la carta, la abadesa la leyó detenidamente, y despues dijo mirando de hito en hito á la madre Porciúncula:

—¿Y decís que encontrásteis á doña Estrella á punto de tirarse al agua para matarse?

—Sí señora, sí.

—¿Y creeis que lo que ha acontecido ha sido permision de Dios para que se llegue á tiempo de salvar á esa descreida?

—Sí señora, sí; y yo lo tengo todo esto á milagro.

—Consultaremos, consultaremos á nuestro prelado, dijo la madre abadesa.

Avisado en efecto el obispo de Valladolid, acudió, é informado de todo, declaró que bien podia ser un milagro de Dios como podia ser un artificio de los hombres, y que era necesario escribir á la reina para salir de dudas.

En efecto, el obispo y la abadesa mitrada de las Huelgas

escribieron de mancomun á la reina doña María una larga carta, y tan larga, que no estuvo concluida hasta despues del toque de queda.

A aquella misma hora salió de Valladolid un mandadero del obispo á caballo, con órden de no parar hasta dar en propia mano á la reina doña María la carta.

Entre tanto, entregado ya Juan Alfonso de Benavides de doña Estrella, y escoltada esta por Ben-Tayde, por sus lanzas y por las que acompañaban á Benavides, adelantaba por caminos de atraviesa fuera del camino real cortando terreno.

A la noche del siguiente dia llegaba á la casa fuerte de Arlanza, situada junto al rio de este nombre, á poca distancia de Burgos, perteneciente á don Juan Nuñez de Lara, que tomaba parte en este poco decoroso negocio.

VII.

Casi á la misma hora, y porque el mandadero del obispo de Valladolid habia apretado bien en la marcha, llegaba al alcázar y pedia ver á la reina para entregarla una carta de su señor.

Le recibió al momento, porque tenia en gran respeto y en gran estima por lo que podia y por lo que valia al clero.

—Retiraos, dijo tranquilamente al mandadero cuando hubo leido aquella larga carta: aposentaos en el alcázar, que ya se os dará la respuesta.

El mandadero se retiró, y como en la carta que la reina habia leido se contaba el suceso por estenso y habia aquello de "señora de mi alma, estoy desesperado por vos", y la descripcion minuciosa de la fisonomía, facha y fecha de Ayesa-ben-Tayde, á quien conocia mucho la reina como servidor del infante don Juan, y como nadie podia haber escrito una carta de amores á doña Estrella mas que Juan Alfonso de Benavides ó Pedro de Carvajal, hizo que se llamase á los dos.

Pero no pudo darse con Juan Alfonso de Benavides, que estaba todavía en la casa fuerte de Arlanza.

En cambio Pedro de Carvajal, que asistia al alcázar como camarero de la reina, acudió al momento.

—¿Sabeis, le preguntó doña María, dónde está doña Estrella de Velasco?

—Señora, contestó poniéndose pálido Pedro de Carvajal, pero con la mayor naturalidad: doña Estrella está, segun entiendo, en el monasterio de Santa María de las Huelgas de Valladolid.

La reina, que tenia el precioso don de leer la verdad ó la mentira en el semblante de aquellos con quienes hablaba, conoció que los Carvajales estaban inocentes de lo que habia acontecido en el convento de las Huelgas.

Faltaba examinar á Juan Alfonso de Benavides; pero este al entrar en el alcázar fué avisado de que la reina le habia enviado á buscar, como asímismo á Pedro de Carvajal; comprendió para qué le llamaba la reina, se volvió atrás, huyó el bulto y fué á esconderse en la cámara del rey, al que participó que doña Estrella estaba ya en la casa de Arlanza, y que aquella misma noche partiria para Leon acompañándola él; pero al rey no le pareció esto prudente y mandó á Juan Alfonso permaneciese en el alcázar, porque decia:

—Vuestra desaparicion de mi servidumbre, sin causa fundada, hará comprender á mi madre que vos habeis sido el autor del robo de doña Estrella, que será lo mismo que decirla que la habeis robado para mí: quedaos en Burgos, y cuando la reina os pregunte, disimulad y mentid, que bien sabeis hacerlo, Juan Alfonso: ya tengo licencia de mi madre para ir á caza con don Juan Nuñez y con el maestre de Calatrava, acompañado de mi esposa, y mañana, al alba, partiremos é iremos á Palencia.

—Pues entonces, señor, dijo Juan Alfonso, no hay para qué me vea la reina mi señora, puesto que yo, como camarero vuestro, he de acompañaros.

—¡Ay, Juan Alfonso! que mi madre no me dejará ir sin des-

pedirme y sin besarnos á mi esposa y á mí en la frente: la reina os hablará.

VIII.

Y en efecto, así fué: la reina estaba levantada antes del alba y despidió á sus hijos, vió á Juan Alfonso de Benavides y apartándole, le dijo:

—¿Me querreis decir lo que habeis hecho de una dama que yo habia confiado á la abadesa de Santa María de las Huelgas de Valladolid?

Juan Alfonso de Benavides, que estaba prevenido, aparentó la mayor estrañeza por la pregunta de la reina.

Pero esta no se engañó.

—Él es, dijo para sí.

Pero no teniendo aún pruebas, le dijo:

—Está bien: id con Dios.

Juan Alfonso de Benavides siguió al rey su señor.

La reina quedó muy inquieta acerca de aquella partida de caza.

CAPITULO VII.

DE CÓMO JUAN ALFONSO DE BENAVIDES PUDO CONOCER QUE DIOS NO DUERME, Y QUE CADA CULPA LLEVA EN SÍ SU CASTIGO.

I.

Apenas habia salido el rey con su acompañamiento del alcázar de Burgos, la reina se fué á oir misa á la capilla, y á rogar á Dios porque el presentimiento misterioso que la aquejaba y que no comprendia, no se viese confirmado por una desgracia.

No habia acabado de salir la reina de la capilla, cuando se la presentaron los dos hermanos Carvajales.

—Reina y señora nuestra, dijo Pedro, venimos á pedir una gracia á vuestra señoría.

—Cuanto querais, dijo la reina, que estimaba mucho á los hermanos Carvajales por su lealtad y por su decidida adhesion.

—Señora, dijo Pedro, una dama á quien yo amo con la intencion de hacerla mi esposa, que vuestra señoría encerró en el convento de Santa María de las Huelgas, ha sido robada de él, sin saberse por quién; así nos lo ha dicho el mandadero que ha

enviado á vuestra señoría con una carta el buen obispo de Valladolid, y por lo que ha oido ese mandadero en el mismo convento, y por las señas que le han dado, nosotros no tenemos duda de que el que ha hecho ese robo de una manera sacrílega, ha sido don Ayesa-ben-Tayde, ese perro infiel, alcaide de los escuderos del infante don Juan.

—Y bien, dijo la reina.

—Venimos á pedir licencia á vuestra señoría para buscar á doña Estrella.

—Id y contad con que si la encontrais, y á mas de esto digna de ser esposa de un caballero, os la doy por esposa, Pedro.

—¡Oh magnánima señora! esclamaron los dos hermanos, sois nuestro ángel, nuestra madre.

—Partid, dijo la reina.

II.

Era harto clara la intencion de doña María.

Habia visto una asechanza al inesperto y voluntarioso corazon de su hijo en el robo de doña Estrella, y aprovechaba la ocasion para anular aquella asechanza.

Nadie mas á propósito que los Carvajales, que podia decirse eran una sola persona segun se amaban, y uno de los cuales estaba ciegamente enamorado de doña Estrella, para buscarla y apoderarse de ella.

Eran valientes y ricos.

III.

Los Carvajales no perdieron el tiempo, se armaron, hicieron que se armasen sus escuderos en número de diez, montaron y salieron detrás del rey por el camino de Palencia.

IV.

Doña Estrella, escoltada por Ben-Tayde y por ocho escuderos, habia salido antes del dia de la casa fuerte de Arlanza; se la habia dicho que Pedro de Carvajal estaba en Leon, é iba contenta y tranquila.

Precedia como dos horas al rey.

Con el rey iban, como sabemos, su esposa con las damas de su servidumbre, el maestre de Calatrava Ruy Perez Ponce, con sus criados, la servidumbre del rey, y á su frente bajo sus órdenes, como mayordomo mayor, don Juan Nuñez de Lara con sus hijos-dalgos y mesnaderos.

Entre esta servidumbre iba Gonzalo Gomez de Caldelas, con otros camareros tan favoritos como él del rey, los monteros y alconeros del rey y de la reina, una escolta de doscientas lanzas, y trescientos ballesteros de don Juan Nuñez de Lara; un pequeño ejército, en fin.

A retaguardia y con cerca de dos horas de retraso, iban los hermanos Carvajales con sus diez escuderos.

V.

Picaban estos tanto, que al fin, á las ocho de la mañana vieron la nube de polvo que producia sobre el camino la numerosa comitiva real.

—¿Sabes lo que pienso, Pedro? dijo Juan á su hermano.

—Piensas sin duda lo mismo que pienso yo, contestó Pedro, que no debemos hacer que se repare en nosotros, porque entonces nada conseguiríamos, y el infame Juan Alfonso de Benavides, que priva demasiado con el rey, seria capaz de hacer que el rey cometiese con nosotros una tiranía y nos prendiese.

—Eso es, respondió Juan, y creo que pensarás como yo que nos importa encubrirnos mucho y tomar lenguas, que pagando bien, bien se averigua, y no aventurar el golpe sino cuando le podamos dar sobre seguro.

—¿Y si encontramos tarde á doña Estrella? esclamó con ansiedad Pedro.

—¡Ah! doña Estrella te ama mucho y es muy honrada, replicó Juan, y sabrá morir antes que mancillar por cobardía su honra y matar tu amor.

—Tal creo, dijo Pedro, y me da el corazon que ayudándonos nosotros, y con el amparo de la reina, Estrella será mi esposa.

Refrenaron, pues, sus caballos los Carvajales, siguiendo muy de lejos, con mas de una hora de retraso, á la comitiva real.

Por la tarde llegaron á la villa de Dueñas, primero doña Estrella, con la cual no entró Ben-Tayde, sino que tomando por fuera de ella, se fué á parar á un caserío inmediato, donde dando á doña Estrella la escusa de que debia evitar ser vista, por si los perseguian, la ocultó.

Una hora despues llegaron el rey y la reina á Dueñas, y apercibida la villa por corredores que habian ido delante, echó fuera su concejo y alcaide, que era al par su rico hombre, con gran pompa, á recibir á sus señorías, que se aposentaron en el alcázar, acomodándose lo demás de la servidumbre y las lanzas y los peones en las casas de la villa.

A puestas del sol dieron vista á Dueñas los Carvajales.

Pero se echaron tambien por un lado de la villa, por no entrar en ella, y fueron á acomodarse á un caserío inmediato á aquel en que Ben-Tayde habia ocultado á doña Estrella.

VI.

Los campesinos son locuaces, especialmente cuando han visto algo estraño.

Los Carvajales supieron que dos horas antes habia pasado

por allí una litera cerrada, escoltada por un caballero muy grande y muy recio, muy moreno, chato y hocicon, y por ocho lanzas.

Los Carvajales reconocieron en aquel hombre grande, recio, moreno, chato y hocicon, á don Ayesa-ben-Tayde.

No dieron indicio alguno que alarmase al campesino, y cuando se recogieron y se quedaron solos, dijo Pedro á Juan:

—¿Qué te parece que hagamos?

—Me parece lo que sin duda te parece á tí, porque pensamos siempre del mismo modo.

—Yo creo, dijo Pedro, que seria imprudente seguir el consejo de nuestra impaciencia y acometer á don Ayesa con la poca gente que llevamos; porque si las ocho lanzas que don Ayesa lleva son de los escuderos africanos del infante don Juan, aunque nosotros pudiéramos quedarnos con don Ayesa y con alguno de los otros, la gente que traemos es mucho mas floja que esos malditos moros; si no hubiera otro remedio, embestíriamos, pero no perderemos ya su pista, y en Palencia, donde llegaremos mañana, tomaremos á sueldo cuantos hombres podamos, y daremos el golpe sobreseguro.

—Me parece bien, respondió Juan.

Y saliendo, mandó á dos de sus escuderos, al uno que observase cautelosamente el caserío donde estaba con doña Estrella Ben-Tayde, y al otro, que ya cerca del amanecer se pusiese al otro lado de Dueñas, sobre el camino de Palencia, y oculto en los linderos, estuviese atento para cuando saliese de Dueñas la comitiva real.

Despues de tomadas estas precauciones, los dos hermanos se entregaron al descanso.

Una hora antes del amanecer vino á despertarlos el escudero que habian puesto en observacion de Ayesa-ben-Tayde.

Este habia salido con la litera y habia tomado el camino real.

—Pues bien, le dijo Pedro, vas á disfrazarte ahora mismo con ropas de labriego, que nos venderá el dueño del caserío, eres buen andador, Gonzalvo, alcanza y sigue esa litera procurando

no ser visto, averigua dónde para al fin de la jornada, y como lleva delantera, espérame á la entrada de Palencia para darme noticias.

Se hizo como lo habia pensado Pedro de Carvajal, y el campesino les vendió el traje y Gonzalvo partió.

VII.

Una hora despues de amanecer, el otro escudero vino y dijo:

—Ya están sus señorías con sus gentes en marcha para Palencia.

—¿Sabes, hermano, dijo Juan, que me causa gran recelo esta salida del rey á caza? parece que mas que á ella van de huida, y mucho será que don Juan Nuñez y el maestre de Calatrava, no hayan envuelto en una traicion contra su madre al rey nuestro señor, poniéndole por cebo la hermosura de doña Estrella.

—Pues ve ahí, hermano, que sirviéndonos á nosotros, podemos hacer un gran servicio á la reina nuestra señora.

A todo esto se armaban y montaban apresuradamente á caballo.

Siguieron como el dia anterior muy á lo lejos á la comitiva real que iba despacio, y por la tarde, habiendo sesteado algun tiempo en el camino, llegaron á Palencia cuando ya los reyes habian sido recibidos por la villa y habian sido aposentados en su alcázar.

Gonzalvo salió al encuentro de sus amos, y les dijo:

—La litera ha parado en una ribera del rio Carrion, como á seis tiros de ballesta de la villa, en un molino escondido entre los árboles; y apenas se ha encerrado allí la litera, cuando el caballero atezado, romo, del ropon rojo, ha pasado á caballo en direccion á la villa.

—Bien, monta á la grupa de Márcos Loco, dijo Pedro de Carvajal, pongámonos los antifaces, hermano, y á Palencia.

Entraron en la villa al oscurecer, buscaron una posada cerca del alcázar y se aposentaron en ella.

Nadie estrañó lo encubierto de aquellos caballeros, porque como hemos dicho ya, habia por aquellos tiempos muchos caballeros que por voto ó por conveniencia se encubrian, y estaba esto tan en las costumbres, que nadie lo estrañaba.

—Vamos á la catedral, hermano, dijo Pedro de Carvajal, á rogar á Dios nos favorezca en nuestra empresa.

—Pero la catedral estará cerrada, Pedro, observó Juan; cuando entrábamos en la villa, las campanas de la catedral tocaban al Ave María de la noche.

—Si no podemos orar dentro oraremos en el átrio delante de la santísima vírgen de las Angustias, que como sabes está en su capilla en el frontispicio.

—Vamos allá, pues, respondió Juan.

Y sin arneses, porque los habian dejado, envueltos en mantos oscuros, se encaminaron á la catedral que estaba próxima.

VIII.

En efecto, la habian cerrado ya.

La triple arcada gótico-bizantina de su frontispicio, envolvia en una penumbra sus caprichosas labores, sus severas estátuas, sus esbeltas ojivas.

La luna aún no habia salido lo bastante para iluminar el frontispicio, pero teñía de un claror pálido la parte superior de las torres.

Al pié de la de la derecha habia una pequeña capilla cerrada con una verja, en la que se veneraba grandemente una imágen de la santísima vírgen de las Angustias, con su divino hijo en los brazos.

Los Carvajales se arrodillaron y oraron, pero aún no habian

acabado su oracion, cuando oyeron unos fuertes pasos que hacian resonar unas sonoras espuelas.

Nada tenia esto de estraño en una villa ocupada por gente de armas.

Pero los dos hermanos volvieron instintivamente la cabeza, y vieron un hombre atlético, fuerte, con un ropon rojo y un bonete de acero, que tomaba la vuelta de la catedral en direccion sin duda al alcázar.

—¡Don Ayesa! esclamaron los dos hermanos.

Y saltaron de sobre sus rodillas, y se pusieron en seguimiento del africano, requiriendo ya sus espadas y resueltos á tomarle preso en la soledad de la callejuela por donde se habia aventurado.

Pero iba tan de prisa Ben-Tayde, que apenas pudieron mantenerse sobre su pista los dos hermanos, gracias al ruido de sus espuelas que resonaban á lo lejos.

Los Carvajales no podian correr para alcanzarle, porque esto hubiera sido ponerle sobre aviso y obligarle á escapar, si escapar le convenia; porque pensar en que Ben-Tayde huyese de miedo, no podia ocurrirle á nadie que le conociese, y los Carvajales le conocian demasiado.

Se redujeron, pues, á seguirle prudentemente hasta encontrar una ocasion de alcanzarle sobre seguro y en buen sitio.

Pero antes de que pudiese ser esto, Ben-Tayde se metió en el alcázar.

Este no tenia plaza delante, sino una mediana calle que, ahora que nos parecen todas las calles estrechas, se tendria por una callejuela.

Era además tortuosa, con entrantes y salientes, y muchas de sus casas tenian soportales.

En uno de estos, y casi frente por frente de la puerta del alcázar, se ocultaron los Carvajales á esperar á que saliese Ayesa-ben-Tayde.

Pero no tardó este menos de una hora en salir, y aun así salió acompañado de otro hombre, y en disputa con él.

Pasaron muy cerca del soportal tras cuyas pilastras estaban

escondidos los Carvajales, y estos reconocieron por la voz, en el que disputaba, y por cierto ágriamente, con Ben-Tayde, á Juan Alfonso de Benavides.

Siguieron adelante, y los Carvajales prevaliéndose de la sombra en que estaba envuelta la calle á pesar de la luna, que solo alumbraba sus aleros, se fueron recatadamente detrás.

A poca distancia de la puerta del alcázar se detuvieron Ayesa-ben-Tayde y Juan Alfonso de Benavides.

IX.

Retumbó entonces el toque de cubrefuego, y las puertas de hierro del alcázar se cerraron con estruendo.

Por la calle no pasaba nadie.

Juan Alfonso de Benavides decia á Ben-Tayde:

—Pues mal que os pese, habeis de entregarme esa dama.

—Sin pesarme, contestó ferozmente Ayesa-ben-Tayde, no la entregaré sino á mi señor el infante don Juan.

—El infante don Juan es tan miserable y tan pícaro como vos, respondió Juan Alfonso de Benavides.

Se conocia que la disputa crecia ya entablada desde adentro y gravemente agriada.

—Solo un mal nacido como vos, dijo Ayesa irritado, se atreveria á denostar de ese modo á mi señor.

—Me habeis llamado mal nacido, respondió con acento letal Juan Alfonso de Benavides.

—Sí: mal nacido; hijo de mala madre y de judío, contestó Ben-Tayde.

Sonó una bofetada é inmediatamente un rugido, un rápido crujir de espadas, y por último un grito de muerte y de agonía.

Los Carvajales se lanzaron espada en mano tras Ben-Tayde, que huia.

El que habia caido era Juan Alfonso de Benavides.

Ben-Tayde le habia atravesado de parte á parte.

—Socorredme por compasion, esclamó con voz terrible por su terror, por su agonía, Benavides.

Los Carvajales eran buenos cristianos y buenos caballeros, y se detuvieron.

Acudieron á Juan Alfonso.

—Dios no querrá que murais, dijo Pedro.

—¡Ah! vos sois Pedro de Carvajal, esclamó Juan Alfonso de Benavides.

—Sí, yo soy, dijo noblemente Pedro.

—Sí, nosotros somos, afirmó Juan.

Pasó una infame idea por Juan Alfonso de Benavides, una idea espantosa en un hombre próximo á la muerte.

—¡Ah! sois vosotros, dijo; sí, sí, vosotros sois; ¡ah! Dios os envia, Dios ó el infierno; id, id, llamad á la puerta del alcázar, decid que el camarero del rey, Juan Alfonso de Benavides, está espirando, asesinado por sus enemigos.

—¡Oh! Pedro, esclamó Juan comprendiendo la intencion de Benavides, este hombre nos aborrece y quiere perdernos: huyamos.

—No, no, no huyais, esclamó Benavides; yo no quiero perderos, no huyais, socorredme.

Pero los Carvajales ya no le oian, se habian alejado.

—Buenos vecinos, gritó con toda la fuerza que podia Juan Alfonso de Benavides, hombres buenos de Palencia, ¡socorro! ¡á los asesinos!

Como era temprano aún, se abrieron algunas ventanas.

Al oir el ruido de estas, Juan Alfonso hizo todavía un esfuerzo, y gritó:

—Son ellos, los hermanos Carvajales que me han asesinado.

X.

Se comprende el odio á muerte que el infame Benavides sentia hácia los Carvajales: uno de ellos era amado por la mujer á

quien él amaba con toda su alma, por la cual habia tenido aquella agria disputa de tan funestos resultados con Ben-Tayde, pretendiendo que se la entregase, porque Juan Alfonso de Benavides no queria que doña Estrella pasase de ser un cebo para el rey; y si doña Estrella era entregada al infante don Juan, la cuestion variaba completamente: Juan Alfonso podia renunciar á doña Estrella, ó cuando mas ser un marido complaciente; por esto, por el odio que á los Carvajales tenia, á trueque de perder su alma, los acusaba de un delito que no habian cometido.

XI.

Los vecinos, viendo que la calle estaba tranquila, que no parecia por ella nadie que pudiese representar un peligro, salieron y llamaron á la puerta del alcázar, cuidándose muy bien de no acercarse á donde estaba el herido, no fuese que sobreviniese un merino, muriese entre tanto el asesinado, y se viesen en un grande apuro.

A las voces de los vecinos acudió el alcaide del alcázar, abrió y salió con algunos hombres de armas y provisto de un farol.

XII.

Llegó á donde estaba Juan Alfonso de Benavides, y le reconoció; como que tantas veces habia estado la córte en Palencia.

—¿Qué es esto? le dijo: ¿quién os ha malparado así, señor Juan Alfonso?

—¿Quién ha de haber sido, señor Sancho Darias, dijo Benavides, cuya voz se iba apagando, sino los hermanos Pedro y Juan de Carvajal que son mis enemigos y me han asesinado? Quiero ver al rey mi señor, quiero verle.

—Hijos, esclamó Sancho Darias, levantad al señor Juan Alfonso, llevémosle al rey.

—No, no me toqueis, no me movais, porque moriré antes; id, id y decid al rey mi señor cómo estoy, que el rey mi señor vendrá.

Sancho Darias envió uno de los hombres de armas al alcázar.

—Oid, oid vos, señor Sancho Darias, dijo con la voz mas débil Juan Alfonso, que se oprimia el pecho para contener la sangre que le brotaba de la herida; oid, soldados, oid, buenos vecinos: los hermanos Carvajales me han acometido á traicion, y me han asesinado; decidlo así al rey mi señor: si cuando llegue yo he muerto, que me vengue, que haga en ellos terrible y pronta justicia.

—Sí, sí, dijo uno de los vecinos, en verdad que yo que oí disputar en la calle, y miré por la ventana, vi que dos hombres mataban á otro, y oí que el matado decia que los que le mataban eran los Carvajales.

—Yo tambien he oido eso, dijo otro vecino.

—Y yo tambien, y yo, dijeron algunos otros.

En tanto, el rey, que amaba mucho á Juan Alfonso de Benavides, por lo mucho que este le complacia, en cuanto tuvo noticia del suceso acudió acompañado de don Juan Nuñez y de algunos pajes con antorchas.

—¡Ah, señor! esclamó Juan Alfonso de Benavides, perdeis á vuestro vasallo mas leal; yo muero: los hermanos Carvajales me han asesinado; todas estas honradas gentes que aquí están lo han visto y lo saben; vengadme, señor, yo muero.

Un vómito de sangre que ya no cabia en el pecho de Benavides, le cortó la palabra.

Otro segundo vómito mas terrible le acabó.

—Yo juro á Dios, á su Santa Madre y á los santos, esclamó el rey trémulo de cólera, yo juro por los cielos y por la tierra, por mi vida y por mi corona, vengarte, Juan Alfonso de Benavides, haciendo terrible justicia en tus asesinos.

—Sí tendrás venganza, lo juro tambien por mi honra, escla-

LA BUENA MADRE.

.... se le puso en un gran lecho de honor, entre blandones y rodeado de frailes.....

mó don Juan Nuñez, que habia perdido un fuerte apoyo para con el rey en Juan Alfonso; pero lo primero es perseguir á los asesinos, que no pueden estar lejos: ¡hola, alcaide del alcázar! añadió con la autoridad de mayordomo mayor; enviad uno con órdenes bastantes á la puerta del Campo, que es la única que continúa abierta despues de la queda, para que la cierren; despues buscaremos hasta en los sótanos á los asesinos.

Uno de los oficiales de armas del alcaide del alcázar partió con esta órden.

Pero á poco volvió diciendo:

—Es posible que los Carvajales hayan escapado: por la puerta del Campo ha salido á toda rienda no há mucho un ginete armado; á poco han salido, tambien á rienda suelta, dos caballeros seguidos de ocho lanzas.

Cuando el rey supo esto, mandó que toda la gente de guerra que le acompañaba saliese de Palencia en busca de los Carvajales.

Pero mientras se avisó á toda la gente de guerra, mientras esta se armó, mientras se ensillaron los caballos y se encubertaron, pasaron bien dos horas.

XIII.

A Juan Alfonso de Benavides, ensangrentado, pálido, horrible, fija en el semblante la espresion del odio, de la rabia y de la venganza, se le puso en un lecho de honor, entre blandones y rodeado de frailes que rezaban en una de las cámaras del alcázar, por la que tenian que pasar para ir de adentro afuera y de fuera adentro, tanto el rey como los cortesanos.

Don Fernando el IV estaba terrible y sombrío.

Se conocia harto clara en él la resolucion irrevocable de hacer en los Carvajales un terrible castigo.

CAPITULO VIII.

DE CÓMO LA REINA NO NECESITABA DE GRANDES PRUEBAS PARA SENTENCIAR EN JUSTICIA.

I.

Ben-Tayde conoció despues de hecha la enormidad hasta qué punto esta le comprometia, y se decidió á huir sin entretenerse en nada, á ponerse bajo el amparo del infante don Juan su señor.

Sabia que el rey habia de hacer pedazos al matador de Benavides, si no paraba el golpe alguna poderosa defensa.

Su amo el infante don Juan, dadas las circunstancias, era bastante para protegerle: se desentendió, pues, de doña Estrella, y sin acercarse siquiera al molino, sobre el Carrion, donde la habia dejado, siguió á rienda suelta por el camino de Leon: lo que importaba era ganar una gran delantera á las gentes del rey. Despues se podia ir mas despacio.

Si el infame Ben-Tayde hubiera podido adivinar la infamia

de aquel hombre, que viendo ya frente á frente la eternidad y en ella el juicio tremendo, habia llevado su odio hasta el punto de perder su alma, acusando de su muerte á los inocentes Carvajales, no se hubiera tomado el trabajo de huir, antes bien hubiera acudido para confirmar como testigo la infame calumnia del muerto.

Pero no lo sabia, y huia.

II.

Los Carvajales huian con bastante razon.

Se habian visto acusados por Juan Alfonso de Benavides, y comprendieron hasta qué horrores llegaria contra ellos el rey si los cogia.

Sin embargo, mas serenos y mas bravos que Ben-Tayde, no se olvidaron de doña Estrella.

Habian salido de Burgos con la resolucion de rescatarla, y era necesario á pesar de todo probar su rescate.

—¡Hola! dijo Pedro de Carvajal al hombre de armas que habia espiado á Ben-Tayde y á su gente: llévanos por el camino mas corto al molino adonde está esa señora, y vosotros todos aprestaos para un recio combate.

—¡A muerte, señor! dijo uno de los escuderos.

—¡A muerte! dijeron todos.

Púsose Gonzalvo á la cabeza del escuadroncillo como adalid del momento, y rompió al galope por una trocha seguido de los demás, torció á la izquierda, siguió galopando, aproximándose á una larga línea de árboles que se veian informes entre la sombra y que orlaban las márgenes del Carrion.

Antes de meterse por una senda que se perdia en la espesura, se detuvo.

—¿Por qué no sigues? le dijo Pedro de Carvajal.

—Porque con una sola espolonada y por esta senda, dijo Gonzalvo, ya estamos encima del molino.

—Pues á la ventura de Dios, dijo Pedro de Carvajal terciando la lanza y adargándose.

Su hermano y los otros escuderos terciaron las lanzas y se adargaron tambien.

A seguida, de dos en dos, porque no cabian mas por la senda, rompieron adelante, y á poco salieron á un ensanchamiento, en un estremo del cual se oia el ruido monótono de la caida del agua por las canales del molino.

III.

Pero no encontraron á nadie á quien embestir fuera de él.

El molino estaba cerrado á piedra y lodo y oscuro.

—¿Tienes seguridad de que es aquí, Gonzalvo? dijo Pedro de Carvajal.

—Tan seguro estoy de ello, como de que yo soy yo.

—Pié á tierra, dijo Carvajal; encadenad los caballos, dejad las lanzas y tomad las hachas de armas.

Todo esto fué hecho en un momento.

Los ocho hombres de armas enfilaron sus caballos con los de los dos capitanes, y al echar pié á tierra los unieron por los arzones con cadenas.

Luego clavaron en el suelo las lanzas, habiéndolas pasado por una anilla que cada una de aquellas cadenas tenia en el centro.

Estas cadenas eran cortas, estaban adheridas al borren delantero por la parte de la izquierda; en el borren derecho solo habia una anilla, en donde se enganchaba el estremo de la cadena.

Los dos caballeros y su gente avanzaron hácia el molino y le reconocieron.

No tenia escape mas que por la puerta, que era grande, á propósito para que entrase un carro.

Un perro ladraba tenazmente en el interior,

Los dos hermanos y sus hombres de armas se lanzaron sobre la puerta y la forzaron á golpe de hacha y en muy poco tiempo.

Algunos hombres sin armas, solo con la adarga y la espada que habian cogido al despertar, aparecieron detrás de la puerta.

—Entregaos, gritó con acento terrible Pedro de Carvajal.

No estaba allí Ben-Tayde.

Los hombres del molino, desarmados, comprendieron la superioridad de los que se les echaban encima, cubiertos de fuertes lorigas y de fajas de acero.

—Nosotros, dijo uno de los de adentro, que parecia hombre alentado, no podemos entregarnos sin que nos espongamos á un castigo de nuestro capitan, que está ausente, ni podemos defendernos porque nos habeis sorprendido.

—¿A quién servís? dijo Pedro de Carvajal.

—Al señor infante don Juan.

—¡Ah! pues tanto os da servir á la reina, dijo Pedro: entregadnos la dama que guardais, y yo os doy seguro, en nombre de la reina nuestra señora, de que nada os acontecerá, porque venimos de órden de la reina á rescatar esa dama que ha sido robada del monasterio de las Huelgas de Valladolid: á mas, tomad.

Y Pedro, metiéndose la mano en su escarcela, dió á cada uno de aquellos hombres un puñado de oro.

—Pues si la reina nos asegura, dijo el que habia hablado, no hay para qué nos neguemos: ¿y esa dama no pondrá dificultades?

—Haced que yo la vea, dijo Pedro, y vereis que no ofrece dificultad alguna; sacadla aquí: armaos entre tanto, y á caballo, que no tenemos tiempo que perder, y tal vez tengamos que combatir.

Todos aquellos hombres, vendidos ya á Pedro de Carvajal, á quien conocian como camarero de la reina, porque habian estado mucho tiempo en la córte con el infante don Juan, se diseminaron y empezaron á armarse, dóciles como corderos, aunque tenian trazas de ser bravos como leones.

Entre tanto, el que habia llevado por todos la palabra, trajo

á doña Estrella, que conservaba los hábitos de novicia con que habia salido de las Huelgas.

IV.

Al ver á Pedro, retrocedió y se puso pálida.

—¡Ah! ¿sois vos, Pedro? esclamó.

—Sí, yo soy, contestó Pedro, que temblaba de emocion: la reina, que ha sabido de qué infame manera os han robado del monasterio de las Huelgas, me envia para salvaros.

—¿Para llevarme otra vez al monasterio?

—No: la reina os da el marido que vos quereis.

—¡Oh, gracias, Dios mio! esclamó doña Estrella.

—Pero no nos detengamos, dijo Pedro; estamos aún en peligro, y es necesario ponernos en salvo.

—¡Ya! dijo el de los de Ben-Tayde que hasta entonces habia hablado: está muy cerca el rey nuestro señor; pero descuidad, capitan, que ya mis compañeros sacan los caballos, y en poniéndonos en marcha, tomaremos por donde no podrán alcanzarnos aunque vengan diez mil tras de nosotros, y no digo por dónde, porque aquí hay quien escucha.

En efecto, los molineros oian.

Aparecieron por un portalon interior los hombres de armas del molino, llevando sus caballos encubertados, del diestro.

—Callad, dijo Pedro de Carvajal al molinero y á los mozos del molino dándoles algun oro, y tomad para componer la puerta.

—Dios os lo pague, señor, dijo el molinero, que era un anciano; nosotros no hablaremos: aquí se nos metió esta gente á la fuerza, y si vienen otros y toman por prueba de que os habeis llevado esa dama el que habeis hecho la puerta pedazos, contestaremos que eso lo han hecho bandoleros, que no faltan, gracias á Dios; y creedme, yo os daré á uno de mis mozos, que os llevará por lugares en que no podrán dar con vosotros.

—Venga ese mozo, dijo Pedro de Carvajal, que yo le recompensaré bien si bien nos sirve, y tómale tú á las ancas, Gonzalvo.

V.

Poco despues, desencadenados los caballos de los escuderos de los Carvajales, montados todos, constituyendo en su totalidad un número de veinte buenas lanzas, y guiados por el mozo del molino, que llevaba á grupas Gonzalvo, partieron, tomando á lo largo de los árboles por la márgen del rio.

Pedro de Carvajal llevaba sobre su caballo, y en sus brazos, á doña Estrella.

En fin, cuando salieron de palacio las gentes del rey en busca de los Carvajales, estos estaban ya tan seguros, como que gracias á las trochas por donde los habia guiado el mozo del molino, llevaban tres leguas de ventaja hácia Burgos á las gentes del rey.

Desde allí fué despedido y bien recompensado el guia, y de tal manera siguieron caminando, sin tener consideracion alguna á los caballos, que á la noche siguiente llegaron á Burgos antes del toque de queda.

VI.

La reina recibió cariñosamente á doña Estrella, pero no tan cariñosamente á los Carvajales; por el contrario, les mandó entrasen con ella en su recámara, y les dijo:

—Esta tarde ha llegado un mandadero del rey con esta carta para mí, en que se os acusa de un mal hecho que no creo en vosotros.

—Sí, noble señora, dijo tranquilo y sereno Pedro de Carva-

jal; es que hay hombres tales, que aun en la hora de su muerte son infames: ¡Dios los perdone! y uno de estos hombres fué Juan Alfonso de Benavides, camarero y privado del rey mi señor, muerto en una disputa delante de nosotros por don Ayesa-ben-Tayde, servidor y privado del infante don Juan, á quien perseguíamos; como que él era quien se habia llevado del monasterio de las Huelgas de Valladolid á doña Estrella de Velasco. Don Ayesa fué quien hirió de muerte á Juan Alfonso de Benavides, y huyó, y cuando nosotros acudimos á socorrerle como cristianos y caballeros, á pesar de que era nuestro enemigo, empezó á acusarnos á grandes voces de haberle asesinado y á llamar á los vecinos, lo que nos hizo huir, temerosos de la cólera del rey nuestro señor, sin embargo de lo cual y del peligro en que estábamos, salvamos á doña Estrella; y los hombres que la guardaban, encontrándose sin don Ayesa-ben-Tayde, que habia huido, nos entregaron á doña Estrella y se vinieron con nosotros: y de la verdad de lo que digo, señora, pongo por buen testigo á Dios, que nos castigue si mentimos.

—Basta, dijo la reina, que habia visto la sinceridad, la verdad, en las palabras, en el acento, en el semblante de Pedro de Carvajal: yo os doy mi seguro real de que nadie, mientras yo gobierne estos reinos, se atreverá á tocar un solo cabello vuestro, y de que haré que el rey mi hijo entienda lo que entiendo yo: idos á vuestras posadas, y vos, Pedro, preparaos para casaros dentro de ocho dias con doña Estrella.

Los Carvajales se arrojaron á los piés de la reina, y al besarla las manos, se las bañaron de lágrimas.

VII.

Apenas hubieron salido los dos hermanos, la reina tomó un pergamino y escribió lo siguiente:

"Al señor rey don Fernando el IV de Castilla y de Leon,

mi muy amado hijo: Habeis de saber que he recibido una vuestra carta en que acusais á mis buenos criados, Pedro y Juan de Carvajal, de la muerte alevosa del otro vuestro criado, que en paz descanse, Juan Alfonso de Benavides: siento mucho su desgracia y el dolor que habreis sentido por ella, porque sé que era muy vuestro privado; pero llamados por mí los hermanos Carvajales en cuanto hubieron llegado de una empresa á que yo los envié, á saber, á rescatar á doña Estrella de Velasco que don Ayesa-ben-Tayde, criado de mi muy amado hermano el infante don Juan vuestro tio, robó dias pasados de vuestro real monasterio de Santa María de las Huelgas de Valladolid, valiéndose de falsas cartas atribuidas á mí, y con la ayuda de ese Juan Alfonso de Benavides difunto, preguntados por mí y juramentados, me he convencido de que no son culpables, porque quien hizo el delito fué don Ayesa-ben-Tayde, que huyó, abandonando á doña Estrella de Velasco, que se llevaba á Leon para entregarla á su señor el infante don Juan. Los reyes hemos recibido de Dios el derecho de juzgar y de hacer justicia, y habiendo yo oido á los hermanos Carvajales y juzgádolos, encontrándolos libres de toda culpa, los he dado por libres de toda acusacion, y les he otorgado mi seguro y palabra real de que no serán demandados por culpa que no cometieron; y esto os hago saber, enviándoos ese mi seguro real para que vos lo firmeis en union de vuestro buen tio el infante don Enrique, vuestro tutor y á la par conmigo guarda de vuestros reinos. Guárdeos Dios y os vuelva pronto á los brazos de vuestra madre.—La Reina.»

VIII.

Don Nuño Perez de Monroy, como canciller de la noble reina doña María, refrendó esta carta y estendió el seguro real que, firmado por la reina y confirmado por los ricos hombres y prelados que á la córte asistian, fué enviado al rey no menos

que con don Lope Diaz de Haro, á quien la reina creyó y con razon el mas á propósito para dirimir esta cuestion, cuyo fondo conocia perfectamente la reina, y que no era desconocida para don Lope.

Montó á caballo el Sin nombre, y con cien lanzas y doscientos ballesteros, mas por decoro y costumbre que por necesidad, partió, y en dos jornadas llegó á Palencia, donde encontró al rey entretenido en los funerales de Juan Alfonso de Benavides.

CAPITULO IX.

DE CÓMO EL CONDE DON LOPE DIAZ DE HARO ERA UN VASALLO COMO NO HAY DOS.

I.

El conde don Lope habia adquirido una grande autoridad en la córte, y de tal modo, que como todos los que acompañaban al rey en Palencia conspiraban contra la reina, al ver llegar al Sin nombre no menos que con cien lanzas y con doscientos ballesteros, tuvieron por seguro que la reina enviaba á aquel misterioso personaje, á aquel personaje terrible, no á otra cosa que á prender al rey y á los que con él iban, descubierta la conspiracion; lo cual causó tal pavor y tal consternacion, que se aguaron los funerales, que entró miedo á mas de uno, y que mas de uno, entre ellos el infante don Enrique y don Juan Nuñez de Lara, tuvieron calzadas las espuelas y prevenidos los caballos para escapar; pero apercibido de esto don Lope, anunció que no iba á otra cosa que á llevar una carta de la reina al rey, y que para esto necesitaba una audiencia en que el rey le oyese á solas y sin intervencion de nadie.

Esta audiencia fué concedida al momento, aunque con algun recelo del rey, que tenia miedo á la severidad del conde don Lope, á quien conocia demasiado.

II.

Apenas estuvieron solos, el conde don Lope se quitó su antifaz de hierro, dejando ver su demacrado y grave semblante, y doblando una rodilla besó la mano al rey; despues de lo cual se levantó y volvió á ponerse su antifaz.

—Estamos solos, observó el rey.

—Sí, sí señor, contestó don Lope; pero por las rendijas de las puertas de los palacios y por algun agujero de los tapices de sus cámaras, hay siempre algun ojo traidor que mira, que observa, que pretende apoderarse de algun secreto para aprovecharse de él.

—Bien conoceis esas cosas, dijo con su acostumbrada ironía don Fernando el IV.

—Porque las conozco, contestó tranquilamente el conde, las temo; y por la parte que me toca, me precavo de ellas. Vos me conoceis bien, señor, y no hay necesidad de que algun viejo cortesano que atisbe, me conozca, porque si se divulgase quien yo soy, me veria obligado á hacer lo que hacer no quiero; porque yo no pertenezco á este mundo, señor, y si en la córte ando, es porque la señora reina vuestra madre y vos, están muy necesitados de lealtad.

—¿Y para ejercitar vuestra lealtad venís junto á mí, caballero Sin nombre? Ya veis que cuido de vuestro incógnito, porque de la misma manera que puede haber ojos que atisben, puede haber oidos que escuchen.

—Sí en verdad, señor; la reina me envia con un encargo difícil.

—Sí, ya sé que la señora reina mi madre, contestó el rey,

protege á los hermanos Carvajales; y si sobre ellos es el encargo que traeis, teneis razon en haber dicho que es difícil, porque os juro por mi corona, que los Carvajales han asesinado y que por ello morirán.

—Si asesinado hubieran, dijo el conde, la reina mi señora no se opondria á que fuesen castigados, antes bien los castigaria ella para ahorraros el trabajo de la sentencia; y yo no conozco este asunto, pero cuando la reina mi señora dice que son inocentes los Carvajales, inocentes son.

—Tengo las pruebas de su crímen.

—Mas debe tener de su inocencia la señora reina vuestra madre.

—¡Conde! esclamó irritado el rey, olvidándose de todo.

—Señor, esclamó el conde con la voz tranquila pero severa, recto, inmóvil, impasible.

—¿Sabeis, dijo el rey, que teneis algo del otro mundo, que á pesar de que yo no me aterro por nada, me imponeis algo que se parece á un pavor leve?

—¡Ah! esclamó el conde: junto á mí está la sombra de vuestro padre, junto á mí el pavoroso prestigio de un pecado de ferocidad cometido sobre un inocente hidalgo muerto por la mano del rey en un momento de cólera y de error, por el solo delito de estar cerca de vuestro padre furioso; sí, el pavoroso prestigio del pecado de vuestro padre, matando á Diego Lopez por su propia mano.

—Le habia corrido la tierra de Castel Rodrigo.

—Pero despues de esto el rey le recibió á su merced y confiado estaba allí de no ser el blanco de la ira real cuando no habia cometido delito; los reyes deben irse muy á la mano en hacer castigos cuando la prueba del crímen no es notoria.

—Téngola.

—Tened en contra esta carta de la señora reina vuestra madre.

El rey leyó la carta que le entregó don Lope.

—¡Ah! dijo: los Carvajales son unos hipócritas; han engañado á mi madre, y han encontrado á mano al alcaide de los escu-

deros de mi tio el infante don Juan. ¡Ah! ¡un hombre que nadie ha visto, que está en Leon con mi tio!

—Señor, dijo el conde: don Ayesa-ben-Tayde, ayudado por el difunto Juan Alfonso de Benavides, robó del monasterio de Santa María de las Huelgas de Valladolid una doncella puesta allí por la noble reina doña María, valiéndose de cartas falsas de la dicha señora reina para sorprender á las buenas madres de las Huelgas; ese don Ayesa salió de un molino cercano á esta villa á la hora en que se cometió la muerte de Juan Alfonso de Benavides, y no volvió á parecer por el molino, dejando allí en poder de ocho hombres de armas á doña Estrella de Velasco; cuatro de esos hombres de armas eran escuderos del difunto Juan Alfonso de Benavides; los otros cuatro, lanzas de la guarda del señor infante don Juan: ¿por qué don Ayesa-ben-Tayde no volvió adonde estaba su gente y doña Estrella? ¿no se ve claro que huyendo del castigo lo abandonaba todo para ir á ponerse bajo el amparo de su señor el infante don Juan?

—Juan Alfonso de Benavides, dijo el rey, vivia aún cuando yo acudí á él por la noticia de su desgracia, y me pidió venganza y justicia contra los hermanos Carvajales.

—El infame Juan Alfonso de Benavides, dijo el conde don Lope, aborrecia á Pedro y á Juan de Carvajal, los encontró á su lado cuando huyó don Ayesa, á quien estos habian seguido hasta el alcázar, á cuya puerta le habian esperado, y á quien vieron aparecer despues acompañado de Juan Alfonso de Benavides y en agria disputa con él á causa de doña Estrella de Velasco, presenciaron el crímen sin poder impedirlo, y aunque eran enemigos de Benavides, como buenos caballeros se acercaron para socorrerle.

—¿No decíais, conde, que no conocíais esta historia?

—No queria ocuparme de ella porque no me gusta ocuparme de infamias, y porque creí, señor, que os bastaria con el juicio de vuestra prudente madre; sin embargo, antes de venir he hecho una ámplia informacion, y para mí resulta claramente como la luz del sol la inocencia de los hermanos Carvajales, calumniados de una manera infame é incomprensible por un ene-

migo rencoroso, á pesar de que se encontraba tocando á la muerte.

—Conde: dijo el rey, tres veces habeis llamado infame á un hombre á quien yo amaba.

—Seducido y engañado por él, príncipe inesperto, esclamó el conde don Lope con aquel acento solemne, grave, sobrenatural, que daba tanta autoridad y tanto prestigio á sus palabras; halagado por los bajos servicios de un traidor que ayudado de otros no menos traidores que él, han acabado por lanzaros á la rebeldía contra vuestra madre.

—¿Quién, hablándome así, se atreve á llamar á nadie traidor? ¿quién sino.....

El rey se detuvo, habia visto fijos en él, lucientes, poderosos, á través de las aberturas de su antifaz de hierro, los negros ojos del conde.

III.

—Voy á decir, contestó el conde, lo que vos, señor, no os habeis atrevido á decir: ¿quién sino el traidor de Alfaro? aquel traidor murió: de sobre su tumba se ha levantado un espectro, un alma en pena que expía con un arrepentimiento sincero las gravísimas culpas de su anterior vida, que nada teme, que dice la verdad desnuda y severa, como la verdad debe decirse, mejor que á nadie, á los príncipes; que es la lealtad viviente, la decision inmutable y fuerte de defender la virtud, la grandeza y la justicia, y las defiende en vuestra madre; que cree de su deber aconsejaros como cristiano, como caballero, como pariente, como infante de vuestra real casa; que por vos ha lidiado, lidia y lidiará, y que os arrancará de las manos de los traidores el dia en que sea necesario arrancaros de ellas, aunque sea asiéndoos por la cintura y robándoos como á una doncella: os espanta oir todo esto, porque estais acostumbrado á la adulacion baja sin

conocerla, porque teneis el alma altiva y rechazaríais la adulacion si la conociérais; pero os cercan hombres amaestrados en la traicion, á quienes dais fácil oido, creyendo todo cuanto os dicen; y siguiendo los consejos de esos miserables, haceis, sin creer que las haceis, cosas muy malas: acordaos, señor rey don Fernando el IV, de que pesa una maldicion sobre vuestra familia, de que sois la segunda generacion maldita, de que Dios ha dicho: *Yo visito la iniquidad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generacion:* mirad, señor, no os ponga Dios por delante estos caballeros Carvajales para probar vuestra justicia; cuidad, señor, de que los reyes han de dar estrecha cuenta á Dios de la sangre inocente que viertan.

—¿Sois un ser viviente, ó un alma del otro mundo? esclamó con acento opaco el rey: ¿quién habia que pudiese perder la vida, que se atreviese locamente á lo que vos os atreveis?

—La reina mi señora me ha dicho, contestó el conde don Lope, siempre impasible y firme, que os presente esta su real carta de seguro de los hermanos Pedro y Juan de Carvajal, para que la firmeis y la hagais confirmar por los infantes y próceres que os acompañan; me ha dicho otrosí, que la firme el infante don Enrique, como guarda de estos reinos; y que si vos y el señor infante os negárais á firmarla, me vuelva con ella, que harto seguro tienen los hermanos Carvajales con el seguro real de su señoría la reina vuestra madre.

—Dadme, dijo el rey.

El conde don Lope dió la carta de seguro al rey, que la desenrolló, fué á su mesa y tomó una pluma.

Luego firmó, murmurando:

—Protesto que firmo por obediencia á mi madre, pero me liberto para contigo, Señor, de esta firma; yo he jurado venganza á Juan Alfonso de Benavides, y se la cumpliré un dia, mas adelante, cuando yo sea rey.

Y devolvió la carta al conde don Lope.

—Llevadla al infante don Enrique, dijo, y que confirmen los que hayan de confirmar: que pongan luego mi sello de puridad; podeis volveros á Burgos cuando querais, conde.

—Acordaos, señor, de lo que os ha dicho esta vieja alma en pena, esclamó el conde; acordaos de que los reyes deben aquilatar la justicia y buscarla en las profundidades de la verdad; acordaos de que quien os habla tan severo, os ha servido sin mancha en su lealtad, sin escasear la fatiga y la sangre, sin temer á la muerte; meditad que quien así os habla conoce harto la manera de apoderarse del ánimo de un príncipe, como quien ha sido el traidor de los traidores, el amañador de los amañadores, el cegador de un rey bravo é indomable; guardad que un dia no tengais que hacer con todos esos á quienes creeis vuestros amigos, vuestros leales servidores, lo que tuvo que hacer conmigo el rey vuestro padre; cuidad que un dia no os veais obligado á correr, cuchillo en mano, como vuestro padre, tras ese infante don Juan, vuestro tio, que os espera en Leon.

—¿Os ha dicho eso mi madre? esclamó el rey.

—Vuestra madre no recela en vos una ingratitud, rey don Fernando, ni yo avisaria de esa ingratitud á vuestra madre; que tarde, que tarde cuanto sea posible en lacerar el corazon de la noble reina doña María esa herida horrible; no, nada sabe, nada sabrá por mí, pero lo sabrá antes de mucho por vos.

—Conde, dijo con impaciencia el rey: yo voy á caza con mi tio el infante don Enrique y con mi primo don Juan Nuñez y con mis caballeros, y antes de mucho volveré para ir con la señora reina mi madre á Vitoria, á vistas con el rey de Francia; id, id, conde, y no creais en vuestras recelosas sospechas.

—Adios, señor, dijo el conde.

Y salió.

IV.

El infante don Enrique no opuso resistencia á firmar la carta de seguro; tuvo tentaciones de pedir algo por la firma, pero por no parecerse á un escribano, se contuvo.

Si el documento hubiera sido de otra especie, tal como un tratado de paz ó de alianza que hubiese importado mucho á la reina, hubiera pedido por firmar, siendo su firma imprescindible, media docena de villas y castillos.

Los que debian confirmar confirmaron sin dificultad: querian quitarse de encima cuanto antes las cien lanzas y los doscientos ballesteros del Sin nombre, y no respiraron libremente hasta que vieron que el caballero misterioso tomaba el camino de Burgos con su mesnada.

V.

Cuando hubo llegado, dió á la reina el seguro autorizado ya en forma, sin faltarle el gran sello de la puridad.

—Y bien, dijo la reina; ¿no os han puesto resistencia para esto?

—Ninguna, señora, dijo don Lope, que no queria afligir á la reina; por la misma razon añadió: en cuanto al rey, me ha asegurado que volverá junto á vuestra señoría en el momento en que sea necesario emprender la marcha á Vitoria.

La reina descansó: habia recelado todo lo que sucedia, y la habian tranquilizado las palabras de don Lope.

Este sabia que lo que habia de suceder no podia evitarse, ó mejor dicho, que habia empezado á suceder ya.

El rey se habia puesto en abierta rebelion contra su madre, y como la reina no podia usar de la fuerza contra su hijo, el conde don Lope prefirió que la reina estuviese tranquila por algun tiempo, á llenarla de una manera inútil de un mortal cuidado.

VI.

Los Carvajales se creyeron seguros, y agradecieron al rey lo justiciero que se habia mostrado.

Ocho dias despues se celebró el casamiento de Pedro de Carvajal con doña Estrella de Velasco, siendo madrina la reina.

Apenas acabadas las bodas, la reina envió un mandadero al rey con una carta en que le avisaba habia resuelto ir á Vitoria y le esperaba para hacer juntos el viaje.

CAPITULO X.

DE LO QUE HICIERON EL INFANTE DON JUAN Y DON JUAN NUÑEZ PARA EMANCIPAR DE TUTELA AL REY Y ALZARSE CON EL SANTO Y LA LIMOSNA.

I.

Seguian las traiciones y las calumnias alrededor del rey don Fernando.

Decíanle sus interesados cortesanos que si la reina queria ir á Vitoria, no era por llevar á buen término la cuestion con el rey de Francia, sino por tratar el casamiento de su hija la infanta doña Isabel, á quien amaba mucho mas que á todos sus hijos incluyendo al rey, con el infante don Alonso de la Cerda, á quien daria los reinos de Castilla y de Leon, despojando al rey de ellos.

De tal manera se calumniaba de una parte á la reina y se halagaba de otra al rey don Fernando, que este acabó por hacerse enemigo de su madre, y por creer todas las falsedades que de ella le decian, especialmente las que inventaba un caballero llamado Lorenzo Yañes de Liria, que no habia debilidad, falta

ni vicio que no atribuyese á la reina, lo cual oia con placer el rey, porque le habian hecho creer que su madre le aborrecia y le traicionaba.

Y dice la Crónica, que Dios permitió un milagro respecto á este Lorenzo Yañes de Liria, *que estando el rey en Leon dióle un dolor á este caballero, é luego perdió la fabla é el entendimiento é que non pudo confesar nin comulgar, é así murió.*

Todos los que acompañaban al rey tuvieron por milagro este hecho, menos los que peor querian á la reina.

Pero ni los unos ni los otros dejaron de hacerla todo el mal que pudieron, alejando mas y mas al rey de ella, y mas y mas contra ella airándole y enojándole, lo que no era difícil, porque Fernando IV habia heredado el violentísimo carácter de su padre.

II.

Entre tanto, la reina habia ido á Vitoria con el infante don Enrique y con don Diego Lopez de Haro y el conde don Lope Diaz y las demás personas que constituian su córte, creyendo de buena fé que el rey, en cuanto recibiese la carta que le habia enviado, iria á encontrarla.

Por aquellos dias llegó el gobernador de Navarra y mostró á la reina todo aquello en que decian habian sido perjudicados los navarros, á lo que la reina contestó oponiendo los daños que habian recibido de los navarros los castellanos, que eran tales, que se compensaban los unos con los otros.

Pero viendo la reina que no habia avenencia posible, pidió un plazo para que se averiguase bien de parte de quién estaban la razon y el derecho.

Aceptado lo cual, se señaló por plazo el dia de San Juan Bautista.

Arregladas de esta manera las diferencias con el rey de Francia, llegó á Vitoria un freire de la órden del Hospital, con un

mensaje del rey de Aragon, que proponia que él devolveria todo lo que habia tomado al rey don Fernando en el reino de Murcia, si don Fernando le daba la ciudad de Alicante.

A lo cual se negó enérgicamente la reina, diciendo que no quisiera Dios que ella se aviniese á tal precio con el rey de Aragon, y que si este devolvia á su hijo el rey don Fernando todo lo que le habia quitado en el reino de Murcia, ella le perdonaria la sinrazon y la violencia con que lo habia hecho, y buscaria medio de satisfacerle.

A lo que contestó el enviado, que aunque no tenia autorizacion para ello, le parecia tan aceptable la respuesta de la reina, que iria á llevarla al rey de Aragon.

Ido con esta respuesta el freire del Hospital, y conocida por muchos ricos hombres aragoneses que estaban desavenidos con su rey, se alegraron mucho y enviaron á la reina doña María á dos ricos hombres llamados don Juan Gimenez de Urrea y don Lope Ferrandez de Luna, que llegados á la reina se obligaron con ella de esta manera: que ellos y los otros ricos hombres, que eran en número de once, con seiscientas lanzas y con treinta villas y castillos que tenian en tierras de Aragon, servirian al rey don Fernando contra el rey don Jaime, y que quemarian y talarian y tomarian campos y heredades y villas y castillos en Aragon, y que el rey de Castilla, en persona, con su pendon y con su hueste, fuese contra el rey de Aragon, y que nunca se aviniese con él hasta que el rey de Aragon entregase al rey de Castilla todo el reino de Murcia; y para que el rey no desconfiase de estos ricos hombres aragoneses, ellos le daban en rehenes sus hijos para que los tuviese en el castillo de Segovia, y además le daban tambien en rehenes castillos.

Todo lo cual hacian estos ricos hombres, porque su rey les pedia contra fuero un tributo que se llamaba la *Selga* [1].

Aceptólo la reina y plúgole de ello, atenta siempre al interés de su hijo, que tan mal la pagaba, y que por aquel tiempo an-

[1] Este tributo era sobre la sal, de esta manera: que todos los aragoneses que tomasen sal, diesen dos sueldos jaqueses, sin escepcion de persona, por fuero ó privilegio que tuviese.

daba en tierras de Leon muy entretenido con el infante don Juan su tio, en daño de su madre, y holgando y cazando á su placer y divirtiéndose en todo, porque los que le rodeaban procuraban hacerle grata la vida por apoderarse mas y mas de su alma.

La reina envió al rey á su notario Fernan Gomez de Toledo con el aviso de que fuese á reunirse con ella en Burgos.

Pero el rey, por quitarse el trabajo de contestar con una negativa á su madre, mandó á Fernan Gomez de Toledo que se quedase con él, porque le queria para su consejo, á lo cual, como le halagaba, se prestó el notario, olvidándose de que su notaría y cuanto tenia se lo habia dado la reina.

III.

Ya no habia disimulo posible: la separacion del rey de la reina su madre era un hecho patente; la reina comprendió que todo ello nacia del infante don Enrique, que habia convenido en ayudar en sus pretensiones al infante don Juan y á don Juan Nuñez de Lara, con tal de que estos hiciesen como él fuese guarda ó gobernador de los reinos de don Fernando, cosa que nunca le hubiera otorgado la reina doña María, y tomaba este camino para poner espanto á la reina y apremiarla á que le concediese la guarda perpétua.

Y sabiendo la reina, como lo sabia todo, lo que con su hijo trataban los rebeldes, y asímismo la reina doña Constanza, determinó ir á buscar al rey y hablarle en secreto, esperando desengañarle y traerle á buena razon y á buen camino.

IV.

Partió la reina de Vitoria á Burgos y de Burgos á Valladolid, y el infante don Enrique se fué á encontrar al rey en Toro,

donde estaba con el infante don Juan y con don Juan Nuñez de Lara: habló con estos, díjoles que hiciesen de manera que el rey le concediese la guarda de los reinos, como se lo habia prometido.

Pero como el infante don Juan y don Juan Nuñez estaban ya apoderados del rey y no necesitaban otro que entrase á la parte, oyeron muy bien al infante don Enrique, le halagaron y le prometieron que harian por que el rey hiciese lo que él queria, de lo cual se pagó mucho el infante don Enrique, creyendo en la buena fé de quien nunca la habia tenido.

Prometiéronle que ellos irian con el rey á Valladolid, y que allí harian que el rey concediese á don Enrique lo que don Enrique pretendia.

Pero como entonces andaba en pretensiones del mayordomazgo del rey para don Juan Nuñez, al ver este que al rey le pedia Lara, y no á él ni de él lo esperaba como gobernador del reino, comprendió que lo que habian hecho don Juan Nuñez y el infante don Juan habia sido dar largas á su pretension, engañándole con buenas palabras para que se estuviese quedo.

Por consecuencia de esto, el infante don Enrique llamó á don Diego Lopez de Haro y al maestre de Uclés, á quien se le habia quitado el mayordomazgo del rey para dárselo á don Juan Nuñez, se encontró con ellos en Roa, y les dijo:

—Ya veis, amigos mios, lo que podemos esperar de mi sobrino el rey don Fernando: apartado se ha de su madre y de mí, y dádose á gobernar solo, sin mas consejeros que el infante don Juan y don Juan Nuñez, que van á lo que les conviene, y en tal manera es esto, que á vos, sin quitároslo yo, que era el único que podia quitároslo, os han despojado del mayordomazgo del rey, y el rey se lo ha dado, sin poder dárselo, porque aún está en tutela, á don Juan Nuñez, que con el rey anda y con el rey priva; y mañana acontecerá que, como al maestre le han quitado el mayordomazgo para dársele á don Juan Nuñez, el rey, don Diego, os quitará á vos el señorío de Vizcaya para dárselo á vuestra sobrina doña María de Haro, esposa del infante don Juan, que es hoy mas que el rey, porque el rey no hace

otra cosa que lo que don Juan le dice; por lo que veis, mis amigos, hay que libertar al rey de la tiranía en que le tienen puesto su tio el infante don Juan y don Juan Nuñez, y si vosotros me prometeis ayudarme en esta empresa, yo os prometo ayudaros con todo mi poder y volveros á vos, maestre, el mayordomazgo del rey, y hacer que nadie os toque á vuestro señorío de Vizcaya, don Diego.

Conviniéronse, pues, estos tres honrados vasallos que tan desinteresadamente servian al rey y á la reina, y conocida que fué la liga de estos tres señores por el infante don Juan y por don Juan Nuñez, se llevaron al rey á Avila y le hicieron andar de acá para allá, divirtiéndole siempre de Avila á Segovia, de Segovia á Arévalo, y luego por toda Estremadura, tierra abundante en pastos, y por consecuencia en caza; y el rey cazaba cuanto queria, y cuanto queria comia y bebia, y mas de lo que queria se divertia, y le iba muy bien sin acordarse de otra cosa, y creyendo al infante don Juan y á don Juan Nuñez los vasallos mas leales que nunca habia tenido rey.

Pero á mas de la caza y de las diversiones, el rey llevaba otro objeto: á cada villa ó ciudad donde llegaba, hablaba con el concejo, y le decia que él queria tomar sobre sí el poder y el mando sobre todos sus reinos, porque ya estaba en edad de diez y ocho años, y otros reyes, con menos tiempo, habian gobernado lo suyo.

Estrañaban los de los concejos esto que oian decir al rey, huido como quien dice de su madre y de la tutela del infante don Enrique, y estrañaban mucho mas el verle acompañado del infante don Juan y de don Juan Nuñez, sus naturales enemigos, que tan crudamente le habian deservido, segun que ya lo ha contado la historia, y lo tomaban muy á mal y daban largas al rey y se escandalizaban, y en cuanto salia de la ciudad ó de la villa, enviaban mandaderos á la reina á decirla lo que pasaba.

V.

Cuando el infante don Enrique se hubo convenido con don Diego Lopez de Haro, se fué á Valladolid á encontrar á la reina, que allí estaba, harto triste y acongojada por lo que acontecia, y buscando medios para reducir al rey su hijo á lo que era justo se redujese, esto es, á mantenerse en tutela hasta que llegase su mayor edad y tuviese ya tan asegurados sus reinos que pudiese gobernarlos desembarazadamente.

Don Enrique dijo á la reina, que puesto que podia contar con don Diego Lopez de Haro, le ayudase ella y le diese la guarda de los reinos para toda su vida, y que si esto no quisiera hacer, por la menor cosa que le quitase ó le fuese en contra el rey don Fernando, le haria la guerra.

Don Enrique continuaba siendo, mas que una ayuda para la buena reina doña María, un gravísimo inconveniente.

A lo que la reina le contestó, que esperaba que él no hiciese lo que decia, porque lo que queria que se le diese, la guarda de los reinos del rey don Fernando durante su vida, no podia ser, por dos razones, á saber: la una, porque el rey estaba ya en buena edad y casado, y además, porque los concejos de los reinos no se avendrian á lo que solicitaba don Enrique.

Pero conociendo la reina que lo que don Enrique queria era aumentar inmoderadamente su hacienda, añadió que ella buscaria medio para que el rey le diese durante su vida algo en cambio de su cargo de guarda de los reinos, lo cual seria mejor que no llevar las cosas al estremo que don Enrique amenazaba.

No placia esto mucho á don Enrique; pero tan firme se tuvo la reina, que al fin don Enrique cedió, pero pidiendo las villas de Atienza y de Berlanga con sus alcázares, su señorío y todas sus rentas.

A lo que la reina contestó, que bien sabia que no se le en-

tregarian los alcázares de estas dos villas, porque el rey no consentiria que se le diesen.

Contentóse, pues, don Enrique con el señorío y con las rentas de Atienza y de Berlanga, y rogó á la reina se fuese á buscar al rey su hijo para que este negocio quedase terminado.

La buena, la noble doña María, por evitar al reino trastornos y al rey peligros, cediendo siempre y siempre esperando mejores tiempos, convino en lo que don Enrique queria, y se fué á encontrar con el rey en Medina del Campo; dijo al rey lo que solicitaba su tio el infante don Enrique, y el rey contestó que sobre ello tomaria su acuerdo y responderia.

Consultados por el rey el infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara, no quisieron estos que aquel negocio se concluyese por la reina, y don Juan Nuñez fué á verse con el infante don Enrique, que estaba en Alcázar, lugar de la jurisdiccion de Olmedo, y convino con lo que don Enrique habia pedido á la reina, pero otorgándolo el rey, sin que la reina tuviera intervencion alguna, y otorgándole además lo que la reina no le habia otorgado, como quien tanto cuidaba de la seguridad de su hijo, esto es, los alcázares ó castillos de Atienza y de Berlanga.

Salióle muy bien la cuenta con esto al infante don Enrique, y tuvo por mejor para él ponerse de parte del infante don Juan que de parte de la reina.

Convínose en que el infante don Enrique dejaria la tutela del rey y la guarda del reino en el momento en que le fuesen entregados Atienza y Berlanga con sus castillos y jurisdicciones, rentas, pechos y derechos, mero mixto imperio y alta y baja justicia civil y criminal, segun la fórmula de los privilegios de esta especie en aquellos tiempos.

Fué el mismo rey con don Enrique y con el infante don Juan y don Juan Nuñez á entregar al primero estas villas, y le entregó la de Atienza; pero los de Berlanga no quisieron ser del infante don Enrique, y el rey le dió en cambio el señorío de San Estéban de Gormaz.

Quien habia causado la oposicion de los de Berlanga habia sido un caballero llamado García Tellez, que lealmente queria

que la villa quedase en poder del rey; pero como esta lealtad se habia puesto en oposicion del predominio que sobre el rey ejercian el infante don Juan y don Juan Nuñez, estos aconsejaron al rey matase á García Tellez y diese este encargo á uno de los caballeros del infante don Juan, tan traidor al rey como él, y el rey lo mandó, y Martin Gil de Aguilera fué á Berlanga, y de órden del rey hizo justicia en García Tellez, con gran escándalo de la villa y hondo descontento.

Esta era la primer tiranía con que Fernando IV manchaba la aurora de su poderío real, absoluto é independiente.

VI.

Volvióse triste, apenada, la noble reina á Valladolid, y entregado lo que queria al infante don Enrique, se acordó entre este, el infante don Juan y don Juan Nuñez, que el rey llamase córtes á Medina del Campo.

Convocadas estas córtes para el mes de abril, la mayor parte de los concejos escribieron á la reina manifestando que si ella no se lo mandaba, ellos no enviarian sus personeros á las córtes de Medina del Campo.

Pudo la noble reina encender la guerra civil de nuevo, apoyada por la voluntad de los reinos; pero siempre buena madre, siempre paciente, siempre resignada, evitando trastornos y males públicos que podian poner en peligro la corona de su hijo, mandó á los concejos enviasen sus personeros á las córtes de Medina del Campo.

Ademas, los de Medina habian enviado un mensaje á la reina manifestándola que si ella no queria no acogerian en la villa ni al rey, ni á los suyos, ni á los personeros de los concejos.

La reina mandó á Medina del Campo obedeciese al rey.

Así los acostumbraba al dominio de su hijo; así aseguraba mas y mas su corona, prescindiendo de sí misma, y mirando, antes que á todo, al bien del rey y al bien público.

VII.

Tales cosas no podian menos de influir en el ánimo de Fernando IV, que como era enérgico y dominador cuando alguna vez rompia la red en que le tenian envuelto, á pesar de los infantes don Enrique y don Juan y de don Juan Nuñez, fué á buscar á su madre á Valladolid, y la rogó encarecidamente le acompañase á las córtes de Medina del Campo.

Escusóse la reina diciéndole que no era decente fuese ella á estas córtes que no habia llamado.

A lo que el rey contestó que no tenia por qué escusarse, que á gran honra tenia el hacerlo todo por su consejo y por su mandato.

Escusábase todavía la reina; pero tanto rogó el rey, que ella, por evitar, como siempre los habia evitado, inconvenientes, tuvo paciencia una vez mas, una vez mas cedió.

VIII.

Fuése, pues, á Medina con su hijo: cuando las córtes estuvieron reunidas y vieron como estaban las cosas, se disgustaron, teniendo por muy estraño que el rey anduviese separado de su madre, que tanto por él habia hecho, y en poder del infante don Juan y de don Juan Nuñez, que tan traidores le habian sido y eran tan sus enemigos.

Entendido lo cual por los dos ambiciosos, dijeron al rey que la reina su madre conspiraba y le alborotaba á todos los personeros de los concejos reunidos en las córtes, que no podia ser otra cosa peor contra él ni que mas en peligro le pusiese de perder la corona, y que lo que la reina solicitaba era darla al in-

fante don Alonso de la Cerda, casándole con la infanta doña Isabel.

El rey volvió, á causa de estas calumnias, de esta baja y miserable intriga, á enemistarse con su madre.

Calumniaban á todos los que con la reina hablaban, sembrábanse las mas groseras calumnias, y de tal manera llevaban esto á mal los personeros, que conocian la bondad y la grandeza de la reina, que hablaron en secreto con el obispo de Avila que en Medina del Campo estaba, y le dijeron que fuese á la reina y que la dijese que si lo tenia por bien, ellos se irian de las córtes á sus tierras, y que volverian armados donde la reina les mandase.

Y la reina, no mirando á lo malo que contra ella el rey hacia, sino á que era madre, y recordando á su marido el rey don Sancho IV, las penas y los trabajos que por él y por su hijo habia pasado, y no queriendo por nada del mundo dejar de ser buena, fuese cualquiera el martirio que Dios la tuviese guardado, dijo al obispo de Avila dijese á los personeros, que si ella aceptara lo que los concejos la ofrecian y apelara á su ayuda y á sus armas para sostener sus derechos de reina y de madre, destruiria todo lo bueno que hasta entonces habia hecho, y que ella no iria de ninguna manera contra el rey su hijo, ni pretenderia reducirle por la fuerza, si no podia reducirle por la razon; que no habia que estrañar lo que el rey hacia, porque era aún muy mozo, y que mas queria ella sufrirlo guardando su honra, que hacer contra su hijo nada que fuese en daño suyo.

IX.

Viendo el infante don Juan y don Juan Nuñez que no podian irritar á la reina contra el rey, aconsejaron á este que no se fiase de aquello que hacia su madre, y que para asegurarse

del daño que ella podia hacerle, la pidiese su hermana la infanta doña Isabel y la diese á guardar á su mujer la reina doña Constanza.

Esto era buscar una nueva causa de desesperacion á la reina doña María.

Y no bastando esto, tocando ya á la honra de doña María, hicieron por que el rey hiciese cuanto enorme puede hacer un hijo; pero esto requiere otro capítulo.

CAPITULO XI.

DE CÓMO SE PUSIERON EN UNA IMPORTANTÍSIMA ESCUCHA ZANCUDO Y EL ZURDO, AYUDADOS POR JUSEPILLO.

I.

Dominaban la noche y el silencio á la estensísima villa de Medina del Campo.

Esta villa, situada sobre el rio Zapardiel, en una llanura cuyos límites se pierden en los horizontes, era en la antigüedad muy populosa, y fué creciendo de tal modo, que en el siglo XVI era el emporio del comercio de España, y durante su famosa feria acudian á ella gentes de todas las partes de Europa.

Su situacion, en el cruce de las carreteras mas importantes, traia á ella los productos de todas las partes de España: las sedas, los paños, las hilazas, las pieles, las armas, las ricas telas, telas de oro y plata, la perfumería, las joyas, y además de esto, los ganados, las maderas, los cereales; la guerra de las Comunidades, incendiando esta villa, acabó con toda su importancia.

El incendio destruyó inmensas fortunas que no pudieron re-

ponerse, y quedó en ruinas, poco mas ó menos que como hoy se encuentra aquella potente villa, que se habia desarrollado y llegado á un grado de esplendor maravilloso durante centenares de años.

II.

Por los tiempos de nuestro relato, Medina del Campo era, en cuanto á estension, edificios y defensas, rival de su vecina Valladolid, é infinitamente superior á ella en riquezas.

Un inmenso caserío se apiñaba en estrechas y sombrías callejuelas, que formaban laberintos, en los cuales, como las roturas de una malla, se veian plazas y plazuelas; un gran número de parroquias, de ermitas, de conventos de frailes y de monjas, acreditaban la piedad de los vecinos de esta villa.

En ella se celebraron muchas veces córtes, y la frecuentaron muchos reyes.

Sus posadas eran consideradas para entonces, cómodas y espaciosas, y se servia bien á los viajeros.

III.

En una de estas posadas, en la de San Ginés, situada junto á la Plaza Mayor, estaban alojados el infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara, en tan buena union, que aunque casados ambos y con hijos, habitaban en un mismo aposento; comian juntos y juntos salian de la posada para ir á dar largos paseos á orillas del Zapardiel, encontrando siempre en el término de estos paseos con alguna gente oculta entre los árboles, que habia ido allí por distinto camino.

Se temia el conspirar dentro de la villa, porque se sabia que la reina tenia espías en todas partes.

No se les ocurria que el sistema de los conspiradores de segundo órden, con los cuales habia que contar sin embargo, era ir á denunciar secretamente la conspiracion á la reina, para asegurar de este modo una recompensa.

Así es que se maravillaban de que la reina supiese cosas que solo se habian tratado en lugares solitarios y seguros, y entre gente interesada en guardar el secreto.

IV.

Con el infante don Juan habia ido á Medina del Campo don Ayesa-ben-Tayde, tras el cual andaba que bebia los vientos, ansioso por lo menos de darle una paliza, don Melchor Zancudo, rico hombre ya y poseedor de una villa despoblada en uno de los vericuetos del Guadarrama, lo cual hacia decir á Zancudo que para cobrar él los pechos y derechos que por su señorío le correspondian, tendria que compeler á los lagartos, lagartijas, culebras y demás reptiles, que eran los únicos moradores de la villa de su señorío.

En cuanto al castillo, decia Melchor que se habia reducido á una especie de raigon de piedra que se levantaba escueto sobre una altura; ni aun de los escombros quedaba memoria, porque con el transcurso del tiempo los habia cubierto el césped, y era muy difícil conocer dónde habia estado el recinto de aquella fortaleza, de la cual solo habia quedado de pié, y esto milagrosamente, un ángulo de torre.

Sin embargo, don Melchor Zancudo, caballero y amigo, que no ya servidor, de la infanta doña María de Granada, se llamaba con énfasis el rico hombre de Carcavilla, que era el nombre de la villa quemada, arruinada y deshabitada.

Cuando le hablaban con mofa de su señorío, contestaba:

—Mi primera villa está despoblada; pero no importa: yo ten-

dré otras bien pobladas y ahitas, y con lo que les sobre á las unas rellenaré la otra.

Y para hacer méritos á fin de que la reina le diese las villas que esperaba, andaba siempre á caza de don Ayesa-ben-Tayde, porque decia:

—El enemigo irreconciliable de la reina, el que todo lo trae barajado, el que mantiene casi en prision al rey mi señor, es el infante don Juan; si yo pudiese descubrir alguna grande trapacería de este señor, y por medio de mi señora la infanta doña María la pusiese en conocimiento de la reina, y por este medio se evitasen grandes males y trastornos, claro está que la señora reina me habia de recompensar largamente, no ya como hasta ahora con unos escombros en que solo habitan lagartos, y donde no hay una mala bóveda donde guarecerse del mas pequeño aguacero, sino con alguna fuerte villa torreada y populosa como Rioseco ó Arévalo; ¿y quién dice que no como Medina del Campo, si el servicio era tan grande que mereciese la merced? Ahora bien: para saber cómo se mueve y lo que hace y lo que piensa el señor infante don Juan, no hay cosa como arreglarse con ese bribon morazo de Ayesa-ben-Tayde, porque él sabe todos los secretos de su amo; y creo, Dios me perdone, que él es su demonio familiar.

V.

Así las cosas, volvamos al principio de este capítulo: decíamos que la sombra y el silencio imperaban sobre Medina del Campo.

Un hombre que habia salido antes de la queda del castillo, y habia atravesado la mitad de la villa, llegó á la posada de San Ginés, donde moraban el infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara, y se metió en su soportal.

Llevaba este hombre un ropon verde como símbolo del co-

LA BUENA MADRE.

El señor de Carcavilla.

lor del musgo que cubria las ruinas de su señorío, porque este hombre era Zancudo.

Botas de gamuza con espuelas, y capacete de hierro en la cabeza.

Se conocia á legua que era un personaje, por la prosopopeya con que movia su gigantesca persona.

Echó mano á la oreja de un mozo que pasaba, y que al ver que se trataba de un fijo-dalgo que trascendia á caballero y aun á rico hombre no se impacientó, y teniéndole así sujeto como por una galante broma, Zancudo le dijo:

—Escúrrete, muchacho: métete en el aposento de don Ayesa-ben-Tayde, y dile que está aquí un primo de doña Teresa Zarzales, la de Leon.

—Muy bien, dijo el mozo, pero suélteme, señor caballero, á fin de que pueda llevar el mensaje.

—No lleves el mensaje solo, dijo Zancudo.

Y dió al mozo un maravedí de plata viejo.

Esto estimuló al sirviente.

Zancudo sabia lo que se hacia, en vista de que don Ayesa-ben-Tayde le escurria el bulto hasta el punto de irse por las tapias del corral de la posada, que daba á una callejuela, si le esperaban por la parte principal de la posada, habia tomado lenguas, y habia sabido que don Ayesa habia dejado en Leon, donde habia residido mucho tiempo, una querendona á quien estimaba en gran manera, y que esta tal dama tenia un primo.

Por eso Zancudo, por no ser notado, habia esperado á la noche, y para hacer que Ben-Tayde saliese y atraparle, se habia fingido primo de la Teresa Zarzales, á quien tanto estimaba el moro.

Pero era el caso que Ben-Tayde estaba encerrado con su señor el infante don Juan, y aunque recibió el recado, dijo que no podia salir tan ainas, y que le esperase el primo de doña Teresa.

Zancudo se vió obligado á esperar, y durante su espera oyó que le siseaban desde la puerta.

Acudió allá, y se encontró con Diego de Moron, el Zurdo, detrás del que aparecia Jusepillo.

VI.

—Cosa fuerte es, dijo de muy mal humor Zancudo, que no pueda yo moverme sin que vengais detrás de mí como si fuérais mi cola; y siempre con vuestro aprendiz, por añadidura, que es ya un mozangon á quien debiérais dejar en libertad de ir adonde quisiera: bien es verdad que á mí tambien debíais dejarme libre de vos, y se me os pegais como mi sombra.

—¡Válgame Dios, y qué poco que estimais el cariño y el cuidado que se tiene por vos!

—Cariño y cuidado que me van pesando ya mas de lo justo.

—¿Qué sabeis lo que os decís, don Melchor? dijo el Zurdo: pues si no fuera por mí y por Jusepillo, ¿sabeis vos lo que hubiera podido aconteceros esta noche?

—¡Eh! ¿sí?

—Sí señor: ¿no habeis oido ruido de espadas hace poco?

—¡No, pardiez!

—Detrás de vos venian cuatro.

—Nada tiene de particular que fueran detrás de mí, si yo iba delante de ellos.

—¡Ah, no! que aquellos hombres os seguian.

—Y si me seguian y vos íbais detrás de ellos, como ellos iban detrás de mí, ¿por qué no me avisásteis para que yo hiciera lo que era incumbencia mia?

—Porque yo queria serviros, don Melchor; porque me teneis el alma frita con decirme que yo no sirvo para nada mas que para herrar y curar animales, y era necesario que supiéseis, que aunque ya voy siendo viejo, sirvo para mucho.

—¿Y habeis despachado vos á esos cuatro?

—Justo es darle á cada uno lo que es suyo: Jusepillo me ha ayudado bravamente.

—¡Pardiez, maestro! dijo Jusepillo, no digais eso, que cuan-

do yo quise meter mano, ya habíais vos estropeado á uno, malherido á otro, y hecho correr á los otros dos.

—¿Y con qué licencia, dijo el Zurdo, hablas tú, cuando no te se pregunta?

—Con la misma, dijo Zancudo, que vos teneis para seguirme y meteros en mis cosas; pero ¿quiénes eran esos hombres?

—Escuderos del infante don Juan.

—Haceos afuera ó adentro, maestro, dijo Jusepillo, que aquí viene un tropel de gente por lo hondo de la calle, y á lo que parece de mano armada.

—Echémonos al otro lado de la calle nosotros, dijo Zancudo, y apercibámonos, por ver lo que eso sea.

Y saliendo del zaguan de la posada, tomaron distancia al otro estremo de la calle, y se detuvieron espada en mano.

VII.

Pero la gente que venia, en vez de seguir hácia donde estaban Zancudo, el Zurdo y Jusepillo, sin reparar en ellos á causa de la oscuridad de la noche, se metieron en la posada.

Eran como unos treinta hombres, á juzgar por los bultos que en la posada se vieron colar, merced al turbio reflejo del farol que ardia en su zaguan.

—Pues dígoos, observó el Zurdo, que me alegro de que en la posada se hayan metido, porque son demasiados treinta contra tres, ó mas bien contra dos y medio, que aunque yo he enseñado muy bien á Jusepillo á herir con el hierro y á repararse con el broquel, todavía es media espada.

—Falto de fé y de corazon que sois, dijo Zancudo; y ya me espantaba yo de que vos pudiéseis hacer algo de provecho.

—Pues, descreido, ¿os habeis olvidado ya de las gloriosas campañas de la compañía franca de los Hermanos de la Selva, cuando la acaudillaba el famoso y nunca tanto como se debiera celebrado caballero del Águila Roja? ¿pues no me habeis visto

á mí en mas de cuatro ocasiones metido entre cien caballeros enemigos, todos contra mí y yo contra todos, á este derribo, á aquel atravieso, á esotro rajo y á todos estropeo, aterro y contundo, hasta que por último, no pudiendo resistir el invencible poder de mi brazo, buscan los pocos que quedan vivos su vida en la fuga, y escapan, quién por acá, quién por allá, como puñado de moscas, y me quedo yo limpiándome el grueso sudor y sosegando á mi caballo, en medio de los sangrientos despojos de mi victoria? pues si esto vísteis, corazon torpe y flojo, ¿por qué os alegrais de que esos treinta se hayan metido en la posada y no hayan venido á morir á los filos de mi tajante acero? pero á fé á fé que ellos saldrán, y aunque salieren doblados, habrán de medirse conmigo en la estrecha oscuridad de esta callejuela.

—Líbreme Dios de poner en duda la fuerza gigantea y el giganteo esfuerzo de vuestro corazon y de vuestro brazo, don Melchor, dijo el Zurdo; que bien cumple en la guerra, cuando un caballero se ve cercado de enemigos, se los quite de encima como pueda, y á brava hazaña se tenga el que de ellos se liberte matándolos, maltratándolos y ahuyentándolos; pero una cosa es la necesidad y otra la voluntad; y como los milagros no suceden á cada paso, de prudentes es evitar las temeridades y tener presente aquello que dijo el sábio de que "*quien ama el peligro, en él perece.*"

—¿Pretendeis acaso tener mas razon que yo? dijo Zancudo: ¿ó vendreis al fin á acabarme la paciencia y á dar lugar á que yo os pruebe que en no tocando á lo de herrar ni á la curandería ni á otras artes que vos sabeis, y algunas de ellas no muy lícitas, como la de hacer olorosas á las mujeres, sé yo en todo y por todo mas que vos?

VIII.

No sabemos lo que hubiera contestado el Zurdo, aunque creemos que hubiera respondido humildemente á Zancudo, á

quien amaba, respetaba y aun temia, porque sobrevino Jusepillo, que se habia alejado un tanto á oler hácia la posada, y dijo:

—¡Don Melchor! ¡don Melchor!

—¿Qué hay que así te apresuras, muchacho?

—Hay, dijo Jusepillo, que por ese mirador grande de piedra que tiene la posada en la esquina, sale ruido y estruendo de voces de muchos hombres que hablan como disputando.

—¿Y se oye lo que disputan, muchacho?

—No señor, no se oye mas que el rumor de las voces; pero yo, que para trepar por la pared soy un ximio, encaramaréme al mirador, y atenderé, y luego os diré lo que hablaban los que están dentro, porque pegando la oreja á las puertas del mirador, ya se oirá bien.

—No ha de ser así, dijo Zancudo, que lo que ha de ser es que te metas en la posada sin que te sientan ni te vean, á ver si tú sabes hacer esto, y te vayas á las caballerizas y les quites los ronzales á tres ó cuatro caballerías y te los traigas, que luego los anudaremos y haremos con ellos cuerdas para subir al mirador, y no se tarde mas, y manos á la obra, y si te ves en un apuro, clama, que ya iremos nosotros.

Jusepillo se escurrió, se metió en la posada, entrándose por ella como por su casa, y una vez en el patio, echó en torno una rápida mirada, y solo vió un hombre que dormia tranquilamente sobre una grande arca.

Escurrióse dentro de una caballeriza, y en un santiamen dejó á tres asnos y dos mulas sin ronzales, los ocultó bajo su tabardo, y se salió gentilmente, como quien no ha hecho la cosa, sin ser notado por el mozo que sobre el arca continuaba durmiendo.

Llegó á Zancudo, que con el Zurdo estaba cabalmente debajo del mirador oyendo el murmullo de las voces, y le dijo:

—Aquí teneis, no tres, sino cinco ronzales largos, gruesos y fuertes, de los cuales voy á hacer en seguida una sola cuerda, y luego treparé al mirador y ataré á su balaustre la cuerda, y por sus nudos podreis subir gentilmente vos y mi maestro.

—Pues lo que se ha de hacer ahora, no se deje para luego, dijo Zancudo; pero afirma bien los nudos, muchacho, no sea que cuando estemos suspendidos nos falte la cuerda y nos rompamos cabeza ó miembro, y muramos sin lucimiento, cicateramente, y con mala gracia.

—Descuidad, don Melchor, dijo el Zurdo, que el muchacho sabe bien lo que hace: ya, ya vereis como llevando la punta de la cuerda entre los dientes, trepa por la pared como una araña, llega al mirador y salta dentro y ata la cuerda, y por ella nos subimos como si fuera por las escaleras del alcázar mayor de Valladolid.

—Pues es que ya está, dijo Jusepillo.

Y sin esperar á mas, cogió la una punta de la cuerda entre los dientes, y por las hendiduras de las piedras de la pared, trepó con una facilidad estraordinaria, llegó á las zapatas de piedra que sostenian el mirador, y agarrándose á una de ellas se engargoló, se asió á la labor calada del balaustre, y un minuto despues estaba dentro.

A poco, un estremo de la cuerda cayó á la calle.

—¡Eh! ¿qué tal? dijo el Zurdo: ¿sirve ó no sirve el muchacho? Ya se conoce que ha tenido un maestro tal como yo.

—Pues de miserias le saco, dijo Zancudo, y os le quito y le tomo por mi escudero, y le doy racion doble y acabo de criarle y enseñarle, y Dios sabe, Dios sabe si con el tiempo será lo que yo, y como yo soy rico hombre de Carcavilla, será mañana rico hombre de Carcabueso ó de otro lugar semejante, que de alentados es crecer y llegar á mucho, y si no, aquí estoy yo, que he crecido como la espuma; y la cuerda está firme, ¡vive Dios! añadió Zancudo, que la habia estado probando mientras hablaba; allá vamos: luego veremos si subís, maestro, con la misma presteza y la misma fuerza que yo.

Y se asió al primer nudo y se izó, y luego al segundo y al tercero, siempre con las fuerzas de unas tenazas, y en poco mas de un minuto se puso dentro del mirador.

—Pues allá voy yo, dijo el Zurdo.

Y se restregó las manos con tierra que cogió del suelo, y en

un espacio de tiempo igual al que habia invertido Zancudo en subir, estuvo á su lado dentro del mirador.

—Somos tres mozos de provecho, dijo Zancudo, y me parece á mí que si nos lo propusieran, en poco mas de cinco semanas conquistaríamos un reino: recoged la cuerda y echadla para adentro, maestro, y agazapémonos de manera que nos tape el balaustre, á fin de que si pasa gente con antorchas, que bien puede, porque hay muchos y muy nobles y muy ricos forasteros en la villa, no nos vean, y despues, á callar mucho y á poner toda nuestra alma en nuestros oidos, que me parece que de aquí vamos á sacar algo de gran provecho.

Recogió la cuerda el Zurdo, se encogieron los tres y pegaron el oido á las cerradas maderas del mirador, que aunque viejas, estaban muy labradas, y por su antigüedad tenian grandes grietas, por las cuales, no solo se oia, sino que se veia.

CAPITULO XII.

CÓMO EN AQUELLOS TIEMPOS SE CONSPIRABA CONTRA EL QUE NO SE PODIA VENCER, COMO SE HA CONSPIRADO SIEMPRE EN IGUALES CIRCUNSTANCIAS.

I.

La posada de San Ginés, toda de piedra, con gran puerta de arco, con gran mirador sobre la puerta, y sobre su coronamiento piedra de armas, con ventanas labradas en los muros y miradores salientes en los ángulos, daba muestras, así por su esterior como por su gran patio interior y sus departamentos, de haber sido allá, en lo antiguo, el solar de algun poderoso rico hombre, que no se sabia quién fuese, porque la gran piedra de armas tenia los cuarteles y emblemas de nobleza, picados sin duda por órden del concejo de hijo-dalgos de Medina del Campo, cuidadosos de que algun ilustre apellido castellano no se envileciese coronando á un meson.

II.

Zancudo, así como el Zurdo y Jusepillo, veian desde su acechadero una gran cámara, revestidas las paredes de tapices viejos, con una mesa en el centro cubierta de manjares fiambres, al parecer, y de redomas de vino, de lo cual gustaban un gran número de hijo-dalgos, personeros los mas de ellos de los que habian ido á las córtes.

Veíanse allí además el infante don Juan, don Juan Nuñez de Lara y el infante don Enrique; y á mas de estos, á cual mas hermosa y mas engalanada, la esposa del infante don Juan doña María de Haro, su madre doña Juana Alfonso de Molina, cuya hermosura, aunque levemente, empezaba ya á marchitarse, doña Juana Nuñez de Lara, la Palomilla, y su hermana doña Teresa Nuñez, mucho mas jóven que ella, soltera, y guardada por don Juan Nuñez para una alianza que le fuese provechosa.

III.

—Muchos traidores hay aquí, dijo mentalmente Zancudo, para que no se tema algo malo: á ver si acaban de comer y de beber y de hablar todos juntos, y sacamos algo en limpio.

En efecto, toda aquella gente de pié, comiendo del jabalí, del venado y de las aves fiambres, de las conservas y confituras de monjas, y bebiendo de los diferentes vinos y licores, hablaban en grupos los unos con los otros y todos á la vez, por lo que no podian entender los que escuchaban ni una sola palabra.

Aquello duró como una media hora.

Cuando todos hubieron comido y bebido cuanto quisieron, algunos criados se llevaron la mesa, y los concurrentes se sentaron en sillas, sillones y escabeles, cada cual de su forma y fa-

cha, como era de suponer en un meson, alrededor de la estancia.

Al frente estaban el infante don Juan, teniendo á la derecha á su suegra la infanta doña Juana Alfonso de Molina, hermana de la reina, viuda del conde don Lope Diaz de Haro; á la izquierda á su mujer doña María de Haro; á la derecha de doña Juana de Molina estaba el infante don Enrique, y á su izquierda la infanta doña Juana Nuñez; á la izquierda de doña María de Haro estaba don Juan Nuñez de Lara, y á la izquierda de este su hermana doña Teresa Nuñez.

Estas personas, que ocupaban por decirlo así la presidencia, llenaban casi todo un testero de la cámara.

A los dos lados, agrupados y casi en desórden, se veia á muchos camareros del rey, sobresaliendo entre todos por su arrogancia y por el lugar que ocupaba cerca de doña Teresa Nuñez, á la que miraba con mas irreverencia que debiera, Gonzalo Gomez de Caldelas, trinchador del rey.

Allí tambien estaba tras él don Ruy Perez Ponce, maestre de Calatrava, hermano de leche del rey.

Allí hasta seis ricos hombres de segundo órden, dependientes del infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara.

Y allí una docena de personeros de los concejos de Estremadura, Andalucía, Galicia, Asturias y Leon, y ninguno de Castilla, porque los concejos castellanos no habian sido llamados para las córtes de Medina del Campo, porque se agradaban mucho los castellanos de hacer córtes solos, sin mezclarse con los concejos de los otros reinos.

IV.

Habia en el fondo, detrás de lo que podia llamarse la presidencia, una gran puerta de arco cubierta por un tapiz partido en dos.

Zancudo creia que la línea negra que producia el fondo de una habitacion oscura, la abertura de los dos tapices era unas

veces mas ancha que otras; y que á veces, cerrándose y cruzándose completamente los tapices, la línea negra desaparecia.

Además, aquellos tapices, para la vista escesivamente sensible de Zancudo, parecian atirantados á lo largo de los bordes de su abertura, lo que queria decir que á aquellos tapices se asían dos manos nerviosas y tal vez crispadas.

Indudablemente detrás de aquellos tapices veia y oia alguien.

Zancudo pensó si aquel alguien seria el rey.

V.

—Ya sabeis lo que acontece, señores personeros de los concejos de Estremadura y de Galicia aquí presentes, dijo el infante don Juan, y vosotros tambien, caballeros, ricos hombres y mesnaderos, nuestros amigos: la reina doña María, por mas que pretende encubrirlo, da señales claras de tener tratos secretos con el rey de Aragon, en daño de estos reinos y del señor rey su hijo, nuestro señor natural: se ve claro que lo que quiere es casar á su hija la infanta doña Isabel, á quien mas que á ninguno de sus otros hijos ama, con el infante don Alfonso de la Cerda, ya que no ha podido casarla, porque no lo hubieran llevado á bien estos reinos ni el de Aragon, con el infante don Alfonso, hijo primogénito del rey de Aragon y de las dos Sicilias, en todo lo cual, señores, se ve que lo que la reina doña María pretende es conservar toda su vida el dominio directo y el imperio absoluto de estos reinos, que por estar ya el rey nuestro señor próximo á su mayor edad, debe cobrar para sí solo muy en breve, segun lo mandan nuestras leyes. Y no es esto solo, sino que hay una causa ilícita en estos deseos de la reina doña María, y esta causa ilícita son sus amores secretos, aunque no tan secretos que no hayan llegado á vislumbrarse, con don Alfonso Perez de Guzman, á quien apellidan, con injuria de los otros hombres buenos de estos reinos, el Bueno, como si ninguno de ellos valiese ni pudiese valer tanto como don Alfonso Perez.

VI.

El infante don Juan habia tocado á los que le escuchaban en la víscera mas vulnerable del corazon humano: en la envidia.

Produjeron, pues, las palabras del infante un sordo murmullo de descontento.

—¿Y qué no sabemos todos, continuó don Juan, por las noticias que de allá de Tarifa nos vienen, comunicadas por nuestros amigos, que está enferma y gravemente y cada dia mas postrada, la buena doña María Alfonso Coronel, esposa de don Alfonso Perez?

—Dicen, saltó el judío don Simuel, almojarife ó recaudador de los tributos por el rey, que era malévolo, que doña María Alfonso Coronel muere del dolor que la causó, y que cada dia es en ella mas vivo, la muerte de su hijo don Pedro.

—En los años que han pasado, saltó con la energía de una ira mal contenida el infante don Juan, bien ha podido consolarse doña María Coronel de aquello; y tan consolada está, que no muriera en edad todavía temprana si no la devorara las entrañas una ponzoña.

A esta acusacion infame, á esta calumnia horrenda, sucedió otro ronco murmullo.

A Zancudo un sudor se le iba, otro se le venia, tenia la boca amarga y pegajosa, y sentia rabiosos impulsos de levantarse, romper de un puñetazo las débiles maderas del mirador, tirar del montante y acabar allí con todos sin perdonarlas á ellas, y aun dando su parte al que estaba detras de los tapices.

Pero esto no hubiera sido prudente: era necesario escucharlo todo.

Nunca fué Zancudo tan bravo como entonces, porque la suprema valentía es dominarse á sí mismo.

VII.

—Dejad pasar el tiempo en una inaccion que seria criminal, dijo el infante don Juan, y la muerte de doña María Alfonso Coronel y el casamiento de la reina con don Alfonso Perez, y el de la infanta doña Isabel con el infante don Alfonso de la Cerda, os probarian harto claro la verdad de lo que os estoy anunciando; y luego, si fuera posible que las córtes pidieran á la reina doña María la sortija de desposada que la dió su marido el rey don Sancho IV, mi noble hermano, se veria que no podria mostrarla sin enviar por ella á Tarifa, porque esa sortija la tiene don Alfonso Perez de Guzman, el Bueno.

Por esta vez Zancudo se puso en pié y levantó el puño, pero le volvió á bajar, rugió sordamente y se encorvó de nuevo.

—Y luego, dijo el infante, ¿creeis á la reina tan pobre como se dice? ¿creeis que ha gastado en la guerra y en la legitimacion de sus hijos todo lo que los reinos la han dado? Que se pidan cuentas á la reina de lo que ha hecho en diez años del dinero que ha recibido, y se verá que lo que importa lo que ha pagado á los caballeros y gente de guerra, no suma ni la mitad de lo que se le ha dado. Así, pues, señores personeros, vosotros no debeis atender á las sugestiones y á las añagazas de la reina doña María, que lo que quiere es conservar mientras viviere el gobierno de estos reinos, manteniendo en una vergonzosa tutela á su hijo: no sigais llamándola, como hasta ahora, ni doña María la Grande, ni la madre de la patria, como la habeis llamado; no busqueis, dejandoos engañar dócilmente, la continuacion de la guerra civil, las desdichas de estos infelices reinos, y la inseguridad en que están las vidas y las haciendas de todos; doña María es una hipócrita que encubre con palabras engañosas sus maldades; ¿por quién ha pasado por estos reinos la horrorosa hambre que los ha despoblado? por las exacciones cada dia mas crecientes de la reina doña María; ella lo ha devorado todo: la

paz, el dinero, la sangre de estos reinos, y ahora quiere devorar á su hijo primogénito, cuando ve cercano el dia en que sea verdaderamente rey.

VIII.

Era esto de todo punto odioso.

Aquel miserable que en union con don Juan Nuñez de Lara y con los infantes de la Cerda, habia adulterado la moneda del rey don Fernando el IV, confundiéndola con la de buena ley, depreciándola, causando una profunda perturbacion monetaria; aquel infame, perdido de asesinato en asesinato, de traicion en traicion; aquel rebelde que se habia unido á todos los enemigos de su patria contra su patria, si es que se puede decir que tienen patria los hijos espúreos que la despedazan, atentos solo á sus mezquinos intereses personales; aquel bandido sin corazon y sin entrañas, *scelerato* y maldito del cielo y de la tierra, acusaba á la viuda de su hermano, á la buena, á la noble, á la heróica y si se quiere á la santa doña María Alfonso de Molina, de todos los males que él, infame y dejado de la mano de Dios, aliado á otros infames como él, habia traido sobre la patria.

El infante don Juan pretendia arrojar en el torrente de sangre y lágrimas que habia pasado y pasaba sobre Castilla, aquella mártir que habia enfrenado cuanto habia podido aquel terrible torrente, que no se habia cansado nunca, que habia encontrado fuerzas y sufrimiento de gigante en la fé de su corazon, y en su confianza en Dios y en su derecho.

IX.

Así son los ambiciosos de todas las épocas y de todos los colores: lo que no pueden vencer, lo enlodan; incapaces de luchar

como leones, porque la traicion es cobarde, hieren como víboras, calumnian, mienten, se agitan, buscan apoyo en los enemigos de su patria contra su patria, y se atreven, insensatos, á llamarse los buenos y los leales, y á amenazar, á zaherir, á insultar á los bravos que los vencen y los aterran y los desprecian.

Zancudo estaba mortal de cólera.

No le bastaba ya solo hundir el cráneo del infante don Juan: la indignacion le habia convertido en tigre, y sentia una sed rabiosa de morder su garganta y chupar su sangre hasta embriagarse.

Zancudo estaba transfigurado, letal, terrible, temblaba todo, apretaba los puños y los dientes, tenia inyectados los ojos de sangre, se le saltaban de las órbitas; era, en fin, veneno, y se atrevia entonces, no decimos con cien lanzas aragonesas, sino con todo el tremendo ejército de Carlo-Magno, contándose en él á los doce invencibles Pares.

Zancudo era en aquellos momentos una tremenda tempestad de los trópicos, concentrada y encadenada; y sin embargo, no rompia el frágil obstáculo que le impedia llegar hasta aquellos malvados y esterminarlos.

Se contenia, necesitaba escuchar, saber.

Era realmente muy bravo, muy leal y muy honrado el buen bachiller, que habia llegado por sus méritos militares á ser rico hombre de Carcavilla.

X.

El infante don Juan continuó:

—¿Y consentireis, señores personeros, ricos hombres, caballeros y mesnaderos aquí presentes, y los que fuera de aquí son como vosotros buenos y leales, que una mujer tal, olvidada de

todo, convertida en enemiga de sus propios hijos, continúe causando los males de esta desgraciada patria? No, no puedo creerlo: mañana vosotros hareis entender á vuestros compañeros de las córtes, la necesidad que hay de que esa malhadada reina sea arrojada del gobierno de estos reinos, y que le tenga entero el señor rey don Fernando el IV, nuestro legítimo señor. Basta ya de opresion, basta de humillaciones; tiempo es ya de que estos reinos sean lo que deben ser. ¿Qué decís á esto, amigos?

—Sí, sí, sí, sí, dijeron todos.

—Que se haga lo que el señor infante dice, sonó acá y allá.

—La miseria nos devora.

—Nada se vende.

—No tenemos pan que dar á nuestros trabajadores, dijo un estúpido tejedor de paños de la ciudad de Trujillo, personero por ella, que creia que todos los males que se sentian se debian á la reina, porque así lo aseguraban descaradamente los ambiciosos que contra la reina conspiraban.

El vulgo es así: no piensa á lo menos como las personas; necesita que le den el pensamiento, y cuando se lo dan, lo acepta tal como viene, por absurdo que sea.

Así es que los pueblos que carecen de instruccion son de buena fé víctimas de su ignorancia, porque creen todo lo que les dice la audacia, la soberbia y la traicion de los ambiciosos.

XI.

Habló despues don Enrique el senador y afirmó conmoviéndose á veces, lagrimeando no pocas, que todos sus esfuerzos por el bien comun habian sido inútiles, estrellándose en la ambicion y en las malas artes y aun en los vicios de la reina doña María; ponderó hasta qué punto hubiera podido ser grande y próspera la monarquía castellana sin aquella funesta mujer, y

aun tuvo la audacia de decir que si no se habia vendido Tarifa como convenia á aquellos reinos, habia sido porque don Alfonso Perez de Guzman estaba apoderado de Tarifa y la tenia como suya.

Así se ha visto alguna vez que el odio de los partidos ha lamentado ágriamente nuestros triunfos sobre cobardes é infames enemigos, y ha sentido, con las lágrimas en los ojos, el que no hayamos sido destruidos por ellos.

Hay momentos en que la ira de Dios pesa justiciera y terrible sobre las naciones: momentos de prueba que pasan, pero que dejan una negra mancha, un escándalo repugnante en la historia.

Cuando los hombres no piensan mas que en sí mismos, cuando se materializan, cuando se embrutecen, todas las ideas nobles son enlodadas y escarnecidas por ellos; por ellos, ineptos, que no pudiendo ser legítimamente mas que séres perdidos entre la multitud, apelan á la traicion y á la infamia para sobreponerse á los demás.

XII.

Determinóse, por último, en aquel conciliábulo que tenia lugar sin que la reina hubiese tenido noticias de él, que al dia siguiente las córtes decretasen la mayoría del rey; que lo que habia que hacer despues, añadian los jefes de la conspiracion, el rey lo haria.

Despues de esto, todas aquellas gentes salieron, y quedóse al fin solo el infante don Juan.

—Al fin me llegó á mí la vez, dijo Zancudo, y no eres tú el que ves mañana lo que esos traidores pretenden hacer.

É iba á romper las puertas del mirador, cuando vió que se abrian los tapices de la puerta del fondo y aparecia pálido y demudado el rey.

Esto era ya demasiado.

Su lealtad contuvo á Zancudo.

Podia muy bien dar fin del infante don Juan, pero el rey era otra cosa.

Contúvose, y siguió escuchando.

—¡Ah! ¿qué es esto? esclamó el infante don Juan afectándose sorprendido: ¿vos aquí, señor? ¿vos en mi dormitorio?

—¡Qué! ¿no lo sabíais, mi buen tio? dijo el rey.

—No, ciertamente: ¿y desde cuándo estais ahí, señor?

—Desde mucho antes que empezárais á hablar: ¿no veis que vengo encubierto?

—Pues á haberlo sabido, señor, no hubiera yo pronunciado ciertas cosas que habeis oido contra mi voluntad.

—Sí, sí, ya sé cuánto me amais, mi buen tio, dijo el rey, y cuánto escusais darme disgustos: trájome mi otro buen tio el infante don Enrique, é introdújome en vuestro dormitorio por una puerta falsa, vuestra mujer, la hermosa doña María de Haro.

—Pues muy á mal se lo tomo, señor, tanto á mi esposa como á mi tio el infante don Enrique, y habréselo de mostrar ágriamente, porque la obligacion de los vasallos leales es servir á su rey, ayudándole en todo y ahorrándole pesares.

—¡Ah, no, no! dejaos de eso, tio, dejaos de eso: yo me alegro de haberlo oido todo, de saberlo todo, porque así os escusaré el trabajo de hacer lo que sea necesario hacer.

Y el rey salió lívido, sombrío, dejando perplejo y dudoso al infante don Juan.

—¡Ah! esclamó Zancudo, es necesario ganar la delantera á su señoría; tiempo me queda para aplastar á ese mal bicho, á esa sierpe ponzoñosa.

Y arrojando el estremo de la cuerda á la calle, se descolgó por ella, y partió á la carrera.

El Zurdo se descolgó tras él, pero antes dijo á Jusepillo:

—Desata la cuerda, que no quede como testimonio de que ha habido quien escuche; baja como has subido, y tráete la cuerda contigo, que la quiero guardar como memoria.

Apenas estuvo en el suelo el Zurdo, dió á correr hácia el castillo adonde estaba seguro se habia encaminado Zancudo, porque en el castillo moraba la reina.

Jusepillo siguió á su maestro, con el que llegó poco despues al castillo.

El rey salió despues, pero en vez de ir al castillo, se fué casa del rico hombre Pedro García de Loaisa, en cuya casa, que era magnífica, tenia su posada.

CAPITULO XIII.

DE CÓMO ACRECIÓ SU ESTADO MELCHOR ZANCUDO, MERCED Á SUS BUENOS SERVICIOS.

I.

Encontraron á Zancudo dando voces en la poterna de las barreras del castillo, pero cubriéndose con uno de los postes, por temor de que un ballestero záfio le enviase impunemente desde las almenas algo que le enmudeciese.

—¿No oyes, bárbaro? decia Zancudo á grandes voces: tú, el el que estás en la barbacana del puente, ¿no oyes que yo soy don Melchor Zancudo, rico hombre de Carcavilla, de la casa de la señora infanta doña María de Granada, y criado de la reina nuestra señora? pues si esto oyes, renegado, ¿por qué no te apresuras á llamar al alcaide para que venga á hablar conmigo?

El ballestero callaba, y arrimado á una saetera todo se hacia ojos por ver si descubria bulto; pero como la noche era oscurísima, nada sacaba en claro.

Zancudo continuaba en sus improperios.

El ballestero disparó á bulto hácia donde sonaba la voz.

Partió zumbando un venablo, y se oyó una imprecacion en el campo.

Era que por acaso el venablo habia arrancado al Zurdo, que llegaba, una caperuza alta de velludo rojo con que el albéitar habia ennoblecido su persona.

—Échate á tierra, Jusepillo, hijo, dijo despues de su imprecacion el Zurdo; cubrámonos con la estacada, que esos ballesteros son mas brutos que una mula falsa.

—¡Ah, que estais ahí, señor Diego de Moron! dijo Zancudo.

—Sí que estoy, siguiéndoos y persiguiéndoos por si acaso nos habeis menester para algo. Antójaseme que no os han herido, porque si así fuera se os conoceria en la voz.

—No han disparado hasta ahora, dijo Zancudo; y aun así, estoy cubierto con un poste: pero á vos, ¿os han herido? porque la primera palabra que hablásteis fué un juramento redondo.

—Hanme herido en el bolsillo, porque me han llevado la caperuza que me costó bien ocho maravedises, y este ventarron que corre se la habrá llevado.

—Dejad, hermano Zurdo, dejad, que por lo bien que me habeis servido esta noche ya os compraré yo una caperuza de tela de oro y aun con joyel de piedras.

—Os cojo la palabra, dijo el Zurdo.

—Y yo os cojo á vos para que me ayudeis á que nos abran; quiero decir, á que alcen el rastrillo y bajen el puente, que lo que es eso de que nos abrieran, no me haria gracia: vamos á dar música todos á una á la guarda, á fin de que por escandalosos salgan á prendernos; que lo que yo quiero es entrar, aunque sea preso. Mirad, hermano Zurdo: yo rebuzno medianamente.

—Y yo mujo como un buey, dijo el Zurdo, y Jusepillo ladra como treinta perros juntos.

—Pues á la obra, dijo Zancudo.

Y empezó una serenata que no habia oidos humanos que la aguantasen.

A poco zumbaron dos ó tres venablos.

Algunos de ellos dieron en los postes de la barrera, con los cuales se cubrian nuestros personajes.

A cada venablo que sonaba, la serenata subia de punto.

Al fin se oyó una voz en las almenas, que gritaba:

—¡Vive Dios, que si se me obliga á ir á pedir á estas horas las llaves á la reina mi señora, que os echo atados de piés y manos al foso, pícaros!

—¿Sois el alcaide? gritó Zancudo.

—Sí, yo soy, contestó irritado el que habia hablado antes desde las almenas.

—Pues si lo sois, señor Pero Fernandez, dijo Zancudo, ¿cómo es que no habeis reconocido á vuestro amigo, á vuestro grande amigo el rico hombre de Carcavilla?

—¡Ah! que sois vos, don Melchor! dijo el alcaide; pero ¿cómo queríais que os reconociera, si rebuznábais?

—Un rebuzno, señor Pero Fernandez, es un llamamiento tan bueno como cualquier otro; pero, en fin, pídoos por favor y porque importa mucho, me dejeis entrar con otros dos amigos en el castillo.

—No puedo aunque quisiera, don Melchor, dijo el alcaide, porque la reina mi señora tiene por costumbre se le entreguen despues de la queda las llaves de las fortalezas donde posa.

—Pues id al aposento de mi señora la infanta doña María de Granada, y decidla que digo yo que importa mucho que yo hable con ella, al rey, á la reina y á estos reinos; que bien sé yo que si vos decís esto á la señora infanta doña María, ella irá á pedir las llaves de la fortaleza á la reina mi señora; y haced lo que os ruego, porque mirad que importa mucho.

—Voy, voy, don Melchor; pero os ruego que no volvais á rebuznar ni á mugir ni á ladrar, porque están cerca las habitaciones de la señora reina, y podria mañana reprenderme por haber consentido este escándalo.

—Id, id, señor Pero Fernandez, que yo me estaré callado como una piedra; pero os advierto que importa mucho que yo hable cuanto antes con la señora infanta doña María.

—Descuidad, dijo Pero Fernandez, que bien comprendo yo

que cuando venís á tal hora y con tal prisa, debe importar mucho.

El alcaide se retiró de las almenas, bajó á la plaza de armas, subió á las galerías del alcázar, y llegó á una puerta.

Aquella puerta era la del aposento de Zayda Fatima, camarera mayor ya por entonces de la reina doña María.

No dormia aún Zayda Fatima; por lo que el alcaide Pero Fernandez, que era rico hombre de Ávalos, fué recibido por ella.

—Señora, dijo: siento mucho molestaros, pero á la puerta del castillo está un grande amigo mio, que es de vuestra casa, el rico hombre de Carcavilla, y quiere entrar.

—¡Ah! dijo Zayda Fatima con la misma severidad que si hubiera estado mandando entonces la compañía de los Hermanos de la Selva: Zancudo se ha quedado fuera y quiere entrar á todo trance, ¿no es esto? pues que venga mañana al alba cuando estén abiertas las puertas del castillo.

—Es, señora, que dice que importa mucho á la reina, al rey y á estos reinos, que él hable sin pérdida de momento con vuestra merced.

—Pues si eso ha dicho Zancudo, será verdad, porque no miente nunca; pero ¿qué se ha de hacer para que entre?

—Es necesario pedir las llaves á la reina nuestra señora.

—¡Ah! pues esperad, que voy por ellas.

II.

Zayda Fatima encontró á la reina despachando con su canciller, con su *factotum* don Nuño Perez de Monroy.

—Perdonadme, señora, que os moleste, dijo Zayda Fatima; pero ha sobrevenido un suceso que me ha obligado á venir.

—Siempre sois bien venida á mi lado, doña María, contestó la reina mirando con alguna ansiedad á Zayda Fatima, porque todo alarmaba á la buena doña María Alfonso de Molina.

—Es que, señora, acaba de llegar al castillo aquel Melchor

Zancudo que fué mi alférez, y luego capitan de mis escuderos, y que ahora es rico hombre por merced de vuestra señoría.

—¡Ah, sí! rico hombre de merced: ese pobre se contenta con cualquier cosa, y nos sirve bien, muy bien; que entre, pues.

—Yo, señora, dijo Zayda Fatima, no os molestaria sino porque Zancudo ha dicho que importa mucho á vuestra señoría y al señor rey y al reino que hable conmigo al momento.

—Alguna nueva traicion, dijo la reina, y ese leal Zancudo..... vamos, será necesario darle al fin algo de sustancia; ya sabeis dónde están las llaves: tomadlas, hablad con él, y venid á decirme lo que os haya dicho.

Zayda Fatima tomó de un precioso armario de roble tres enormes y pesadas llaves, saludó á la reina, y salió.

III.

Cinco minutos despues entraban en el castillo Zancudo, el Zurdo y Jusepillo.

Estos esperaron cómodamente donde mejor les pareció, en la plaza de armas, y Zancudo, acompañado de su amigo el señor Pero Fernandez, subió á las galerías y entró solo en el aposento de Zayda Fatima, en donde esta le esperaba ya.

—Y bien, ¿qué sucede, Zancudo? dijo severamente Zayda Fatima, convertida por el momento en el tremendo capitan de los Hermanos de la Selva: alguna cosa como vuestra, porque sois el hombre mas raro del mundo. Grande debe de ser vuestro descargo, para que se os perdone el escándalo que habeis dado á las puertas del castillo y el haberme obligado á mí, á quien tan bien conoceis, á que vaya á incomodar á su señoría.

—Pues ya me está haciendo temblar vuestra merced, dijo Zancudo; porque yo, ni me atrevo á llamaros señora, ni puedo dejar de ver en vuestra merced á mi bravo capitan; y luego, que no sabe uno cuándo acierta ó cuándo no acierta con vuestra

merced, que es tal, que si se da un resbalon no se sabe adónde va uno á parar.

—Bien, Zancudo, bien: todo eso que me decís lo sé demasiado, dijo dulcificándose Zayda Fatima; pero vengamos al asunto: ¿qué es lo que teneis que decirme que interesa en gran manera al rey, á la reina y á sus reinos?

—Pues lo que tengo que decir á vuestra merced, es que tan cargado estoy con ese don Ayesa-ben-Tayde, que viniéndome esta noche para el alcázar y viéndole cruzar por delante de mí, me dije: Melchor, véte tras ese pícaro, y en cuanto le cojas donde no le pueda valer ni la bula de Meco, mátale, hombre, que te ha jugado muy malas pasadas, en daño de la noble infanta doña María tu señora.

—¿Y es eso todo? dijo Zayda Fatima: ya temia yo que saliéseis con una de las vuestras.

—Por algo se empieza, señora; porque ha de saber vuestra merced, que no hay consecuente sin antecedente; así lo prueba la lógica que estudié yo tres años en la universidad de Valladolid, cuando no me habia pasado por las mientes el ser soldado ni siquiera rico hombre.

—Vengamos á las consecuencias, Zancudo, y abreviad, que me está esperado la reina para saber de lo que se trata; porque para que entreis he tenido que decir á su señoría lo que vos habeis dicho al alcaide del alcázar.

—Pues las consecuencias de seguir yo á ese diablo de Ben-Tayde han sido las siguientes: que no encontrando yo oportunidad para meterle mano á mi hombre, porque como la noche era oscura se me perdió, me fuí adonde estaba, seguro de encontrarle; esto es, á la posada de San Ginés, donde se aposenta el infante don Juan; pregunté por él, y dije que le dijeran que allí estaba el primo de una cóima suya que se dejó en Leon; pero aconteció que mientras yo esperaba, sobrevinieron Diego de Moron, nuestro albéitar, digo, el albéitar de los caballos de vuestra merced y de los mios, con su aprendiz, que le acompaña eternamente, porque yo creo que es hijo suyo.

—¡Vive Dios, Zancudo, que andais pesado! abreviad.

—Pues abrevio dando un salto y montándome en un mirador de la dicha posada: no importa cómo y por qué me monté; por eso digo que doy un salto, y ahora voy á recopilar y á epilogar como se hace en los postreros términos de la oracion latina, lo que vi y oí á través de las rendijas de las fementidas puertas del mirador: vi al infante don Juan y á su mujer y á la mujer del infante don Enrique y á su marido y á don Juan Nuñez con su hermana doña Teresa y á Gonzalo Gomez de Caldelas, trinchador del rey, y á don Ruy Perez Ponce, maestre de Calatrava, y á Sancho Ruy de Escalante, camarero del rey, y á otra porcion de camareros y privados suyos y á no sé cuántos sandios personeros, de esos que han enviado los concejos á estas córtes de Medina del Campo, y despues de que comieron y bebieron, y los camareros del infante don Juan se llevaron las mesas, oí que el infante don Juan decia yo no sé cuántas infamias contra la reina mi señora.

—Hablad, hablad Zancudo, dijo con un vivo interés Zayda Fatima.

—Pues oí que el infante decia que la reina era una mala mujer, que amaba á Guzman el Bueno y que habia mandado dar ponzoña á la mujer de Guzman el Bueno para casarse con él, y que la reina no queria á su hijo el señor rey don Fernando el IV, y que á quien queria la reina era á su hija la infanta doña Isabel, y que queria casarla con el infante don Alfonso de la Cerda, y hacerle rey para gobernar mas tiempo el reino, quitándoselo al rey don Fernando; y añadia el infante don Juan, que si el rey pidiese á su madre su sortija de desposada, que le dió al casarse con ella el señor rey don Sancho IV, no se la podria dar porque se la habia dado á don Alfonso Perez.

—¡Infamia! esclamó Zayda Fatima: ¡infamia horrible, inventada por un demonio, Zancudo! contad con una villa que os produzca mas que la de Carcavilla: sois un leal, un valiente servidor.

—Gracias, señora, gracias por lo de la villa que dé pechos y derechos, que ya es tiempo que yo me porte como me llamo, que si vos no me diérais á la mano, seria yo el rico hombre mas

pelaire de cuantos hay, ha habido y habrá, porque mi villa de Carcavilla no tiene mas habitantes que alacranes, escarabajos y lagartijas, y que vaya cualquiera á cobrarles el pecho.

—Seguid, Zancudo, que con cualquier cosa os distraeis.

—Es verdad, soy hablador y amplifico el discurso; este es uno de los defectos que tengo, lo conozco: lo corregiré como he corregido otros tantos: ya no me embriago, ni voto, ni juro, porque todo esto parece mal en un rico hombre; me pulo y me acepillo y me barnizo, y estoy siempre atisbando lo que hacen los de la córte para imitarlos en lo cortesano, aunque nunca en lo traidor, que para eso no ha nacido Melchor Zancudo, ni nacerá, aunque naciese cien veces.

—Todos los defectos que decís, Zancudo, los habeis corregido, pero el de lo hablador, lo dejais para largo; y es el caso que á mí me estais tambien haciendo hablar demasiado, porque á pesar de todo, me haceis gracia; pero esta no es ocasion de gracejos: al asunto, Zancudo, al asunto, y dejaos de amplificaciones.

—Pues el asunto es, dijo Zancudo, que su merced el infante don Juan añadió que, no solo no podia la reina presentar la sortija del rey don Sancho IV, por habérsela dado á don Alfonso Perez, sino que añadió que tampoco la reina podia dar cuentas al rey del dinero que habia recibido de servicios concedidos por las córtes, porque si habia dado diez á los caballeros para la guerra, se habia quedado con ciento; que era una hipócrita, una mala reina, una mala madre, una mala mujer; y que los personeros de estas córtes de Medina del Campo debian dar al señor rey don Fernando el poderío real absoluto, sin intervencion de nadie, como si hubiera llegado á su mayor edad, y que se echase á la reina, porque así convenia al bien comun de estos reinos, á causa de que todas las desgracias que á estos reinos afligian eran por culpa de la reina; yo, señora, tuve tentaciones cien veces de romper de un puñetazo las puertas del mirador y á meterme allí y empezar á soltar mandobles á dos manos, hasta hacer con todos ellos un picadillo como para gigote, y con ellas tambien.

—Sí, sí, ya sé lo que vos hubiérais hecho, Zancudo, sí.

—Pero no lo hice, porque convenia oir todo lo que dijesen.

—Hicísteis bien, muy bien: seguid.

—El cuento se va acabando, porque lo que sucedió fué que el infante don Enrique empezó á hablar cuando acabó el infante don Juan, y si herejías habia dicho el uno contra la reina, mas contra su señoría dijo el otro; y por fin, remate y contera de tanta infamia, de tanta bajeza, de tanta ruindad, todos los personeros que estaban allí, que eran unos pícaros, que no iban mas que á ver lo que sacaban traicionando al rey y á la reina y á sus reinos, dijeron que sí harian todo lo que se les habia pedido que hiciesen, y lo aconsejarian á sus compañeros y se daria al rey el poderío real absoluto y se echaria á la reina; y luego se fueron todos, ellos y ellas, y se quedó solo el infante don Juan, y cuando yo iba á entrar para cortarle de un revés la cabeza, como se la corté á aquel aragonés de marras en el cerco de Mayorga, ví que de una puerta grande, cubierta con tapices, que habia en la estancia, salia el rey mi señor todo descompuesto, echando fuego por los ojos, y el perro del infante don Juan se sorprendia como si no hubiera sabido que el rey estuviese allí oyéndolo todo; y el rey le dijo que en aquella estancia le habia metido por una puerta falsa doña María de Haro, y sin hablar mas que algunas palabras con el infante don Juan, se salió airado como un leon; y yo, como sé que su señoría tiene el genio violento y negro, y es como un rayo, salté á la calle y dí á correr hácia el alcázar para llegar antes de que su señoría llegase, y avisar á la reina por medio de vuestra merced de lo que sucedia; ¿cómo queria vuestra merced que yo no rebuznara y ladrara y rugiera y chirriara como una legion de diablos, y diera todo escándalo posible á fin de que saliesen á prenderme, que todo era entrar en el alcázar?

—Habeis hecho bien, muy bien Zancudo, dijo Zayda Fatima; contaos por rico hombre de veras, y con que yo os daré para que armeis hombres de guerra y pagueis alcaide que os guarde la villa que se os dé. ¡Ah! y dentro de ocho dias os caso con María de la Cinta.

—¡Señora, señora! yo voy á volverme loco, esclamó Zancudo alzando sus dos membrudas manos con los dedos muy abiertos.

—Pues id á volveros loco á vuestro aposento, para que yo pueda ir á la cámara de la reina mi señora.

Zancudo besó las manos á Zayda Fatima, se salió de su aposento á las galerías, y gritó desde ellas:

—Señor Diego de Moron, subid ¡vive Dios! subid, que me estais haciendo falta.

Poco despues, Diego de Moron, con su inseparable Jusepillo, estaban en las galerías junto á Zancudo.

—Tirad detrás de mí: yo me ahogo, dijo este.

Y echó á andar rápidamente.

Metióse por un ángulo de las galerías, y empezó á trepar por una escalera.

—Yo no subo, que me voy á romper la crisma, esclamó el Zurdo; esto está oscuro como boca de lobo.

—Necio albéitar, esclamó Zancudo, ¿qué luz se necesita para subir por un caracol de piedra?

—Tambien es verdad, dijo el Zurdo; pero ¿quién sabia si esto era caracol ó escalera fementida de mal tiro, de esas por donde se despeña una cabra? allá voy, allá voy, don Melchor.

Y embistió por el caracol, y tras él embistió Jusepillo, que era como si dijéramos la cola de su maestro.

Si el Zurdo se hubiera echado á volar, pegado á él hubiera volado Jusepillo; se habia establecido entre ellos una relacion magnética, como la que existe entre el imán y el acero.

IV.

Cuando hubieron subido unos sesenta peldaños oyeron el acre ruido de una llave en una cerradura, pero todavía tuvieron que subir unos treinta peldaños para llegar á la puerta.

Cuando entraron, el Zurdo estornudó; le habia dado en la

nariz el olor agudo de una pajuela de azufre que acababa de encender Zancudo.

—¡Ave María Purísima! dijo Zancudo en el momento que ardió el mechero de una lámpara de hierro puesta sobre una mesa.

—Sin pecado concebida, dijo el Zurdo echándose la mano á la caperuza, olvidado de que un descortés venablo se la habia arrebatado de la cabeza. Don Melchor, dijo, es necesario que me cumplais el ofrecimiento de la caperuza de tela de oro con joyel de piedras finas.

—Os voy á dar mas que eso, dijo Zancudo, pero sangradme, señor Diego de Moron, sangradme, que yo estoy que reviento.

—¡Mal pecado para mi ánima, dijo Diego de Moron, si yo os sangrara! ¿pues no estoy yo conociendo en la cara que os hace tanta falta una sangría como á mí una vuelta de azotes?

—Pues yo estoy muy malo, dijo Zancudo.

—¿Qué habeis de estar malo, cuerpo de tal, dijo el Zurdo, si teneis una cara de pascua que se ve claro que la alegría no os cabe en el cuerpo y se os sale por los ojos? Sin embargo, crece ya el pulso. ¡Cáscaras! ¿si lo que necesitais es comer y beber porque teneis el pulso muy bajo?

—¿Y es ese el remedio? dijo Zancudo: pues por eso no quede, que aquí tengo yo una liebre y un ganso que me ha enviado de su mesa mi señora, asados por Pero Pico el cocinero de su señoría, que es cuanto hay que decir; y pan, por ahí hay que sobra; y aquí debajo de la cama tengo una bota de blanquillo de Rueda, que ya: Jusepillo, abre aquella alacena y saca lo que encontrares y ponlo sobre la mesa; manteles no hay, pero no importa. Señor Diego de Moron, os hago alcaide de mi villa.

—¿De vuestra villa de Carçavilla? renuncio: no tengo yo bastantes pecados encima de mi alma para irme á hacer penitencia al desierto.

—Yo digo de mi otra villa, contestó Zancudo.

—¿Y cuál es esa otra villa? dijo con acento de incredulidad el Zurdo.

—No sé cuál, pero á mí me darán una villa murada y tor-

reada y con alcázar, y cobraré pechos y derechos y martiniega, y tendré *mero mixto* imperio, y pondré en la picota á todo el que no me ande derecho. Perfectamente, Jusepillo, has puesto muy bien la mesa; escúrrete debajo de la cama, hijo, y saca á luz la bota; te se permite comer con nosotros como si fueras nuestro igual, porque si tú no andas en el negocio de los ronzales, no podemos subir al mirador ni hacer yo á la reina el gran servicio que la he hecho, por el que me dan la villa cuyo nombre ignoro, pero que será fuerte y de buena poblacion; y otrosí, puesto que segun dice tu maestro ó lo que sea, eres valiente y sabes herir bien á espada y repararte bien con broquel y cabalgar como si hubieras nacido á caballo, te hago mi alférez.

—¿Qué decís, don Melchor? esclamó Jusepillo: ¡yo alférez!

—¡Pues ya lo creo! los grandes servicios hay que recompensarlos grandemente: ¿traes contigo la cuerda?

—Sí señor, aquí la traigo rodeada á la cintura.

—Pues guárdala, hijo, porque cuando la reina te haga hijodalgo, que yo haré que se lo pida mi señora y te dé armas, tus armas serán cuerda anudada de oro en campo de azur, que representa lealtad. ¿Y qué armas os daremos á vos, señor Diego de Moron? ya sé, ya sé: un pujavante de plata en campo de gules, por la sangre que con el pujavante habeis sacado á los bichos.

—Salgáseme del cuerpo toda la que tengo, dijo irritado el Zurdo, si yo me he ido nunca inmoderadamente á los blandos.

—Perdonad: ha sido una broma, dijo Zancudo; ya sé yo que sois un herrador bajado del cielo; por lo mismo, no embargante que seais alcaide de mi villa, que no sé si estará en Estremadura ó en Astúrias, habeis de herrar los caballos de mi gente de armas y el vuestro y el mio, ó de no, no.

—Que me place, dijo el Zurdo; pero hagamos la razon á estos manjares, que con la alegría os olvidais del estómago.

Dejemos á estos tres séres felices cenando alegremente; bajémonos de la torre donde tenia su aposento el rico hombre de Carcavilla y de otra villa aún no conocida, y trasladémonos á la cámara de la reina donde acababa de entrar Zayda Fatima.

CAPITULO XIV.

DE CÓMO ZANCUDO SE ENCONTRÓ INFANZON Y SEÑOR DE LAS BATUECAS.

I.

Zayda Fatima tenia valor y lealtad bastantes, y amaba harto á la reina para no embestir de frente la situacion.

Revelóla todo lo que Zancudo la habia relatado.

Pasó un vértigo por la desgraciada reina doña María, y luego dominándose, dijo:

—Necesito hablar con ese hombre: me parece increible lo que me habeis dicho; no conozco bien á Zancudo, y quiero conocerle; quiero saber si miente ó no: la traicion me rodea por todas partes; ¡pero mi hijo! ¡oh! ¡mi hijo creer esas infames calumnias! ¡oh, Dios mio, Dios mio! esto es ya demasiado; este es un martirio inaudito: que venga, que venga ese hombre.

II.

Zayda Fatima salió y envió á uno de sus criados á que buscase á Zancudo y le mandase bajar.

Afortunadamente Zancudo era muy buen bebedor; es decir, que bebia mucho sin embriagarse, y por consecuencia, pudo presentarse decente á Zayda Fatima, y aparecer de todo punto sereno, aunque habia tragado mas de la tercera parte del contenido de la enorme bota que Jusepillo habia sacado á luz de debajo de la cama.

Zayda Fatima le observó profundamente.

—¿Por qué me mirais tanto, señora? dijo Zancudo: ¿me estais buscando los indicios de traidor en la mirada?

—No por cierto, Zancudo, que ya sé que sois leal y muy leal; lo que estoy viendo es si teneis fisonomía para la gran fortuna que se os prepara.

—¿Gran fortuna, señora? esclamó Zancudo: ¿me dá acaso la reina el señorío de esa tierra donde no ha entrado nadie, y de la que se cuentan tantas maravillas? pues descuidad: que si me la dá echaré cara y palabra de rey, y si es necesario de emperador.

—¿Y qué tierra es esa desconocida donde nadie entra, y que está, sin duda, en los reinos del rey de Castilla, cuando decís que la reina os la puede dar?

—¡Ya lo creo! como que esa tierra está en el reino de Estremadura y se llama las Batuecas, y la habita una gente tan brava, y aun hay quien añade que tan sábia, que nunca ha reconocido señor; pero démela á mí la reina, que por muy bravos que los batuecos sean, yo me las compondré con ellos; y no han de ser tan sabios que sepan mas latin y mas griego que yo, y mas derecho civil y canónico y mas de letras humanas y de otras muchas zarandajas que me sé yo de clavo pasado.

—Pues mirad, dijo Zayda Fatima: si viene á cuento, hablad de las Batuecas á su señoría, que si es cierto que esa tierra está

en los reinos de la corona de Castilla y de Leon, por lo mismo que esa brava y sábia gente nunca ha reconocido señorío, la reina os le dará sobre ella tanto mas fácilmente, cuanto que, dándoosle, lo cobra el rey de balde por el esfuerzo de vuestro brazo, porque magüer seais vos señor de las Batuecas, el rey de Castilla será siempre vuestro señor, salvo caso de rebeldía.

—Yo no he nacido para rebelde; pero decid, señora: ¿cuándo voy yo á hablar á su señoría? que ya me tarda.

—Ahora mismo: la reina os está esperando.

—¿Esperándome la reina?

—¿Y por qué nó? he dicho á su señoría todo lo que me habeis dicho, y su señoría quiere hablar con vos; con que venid, venid.

Y por una comunicacion interior llevó á Zancudo, que iba cubierto con un gran ropon verde y llevaba en la mano un buen birrete de tela de oro, á la cámara de la reina.

III.

Estaba esta sentada y abatida, pero al momento en que sintió los pasos de Zayda Fatima y de Zancudo en la antecámara, se irguió, se serenó, dominó su semblante de manera que parecia que por su alma no habia pasado sensacion alguna, y se puso de pié.

Zancudo era buen mozo, demasiado buen mozo si se atendia á su robustez y su estatura.

Era, además, de buen rostro y de formas no vulgares, y hubiera podido parecer un aristócrata sin su espresion picaresca de estudiante y de soldado, y sin ciertos resabios, como gestos de mal género y guiños y contracciones de resuello que le pegaban las ventanillas de la nariz, ya de un lado, ya de otro, lo que era guiñar con las narices; cosas todas que habia adquirido con el

trato de gente menuda, aviesa, libre y maleante; esto es, con la picaresca de todo género.

Cierto es que hacia ya mucho tiempo que Zancudo, subido á mayor estado, no se trataba con tales gentecillas, pero se le habian quedado pegados y como estereotipados sus resabios.

Era, sin embargo, muy simpático: la franqueza y la lealtad rebosaban, aparecian en su semblante en grandes rasgos.

Era un tanto desaliñado, pero no sucio, y se pagaba de los trajes ostentosos y de los colores vivos, de todo lo cual tenia gran provision, gracias á la largueza de Zayda Fatima, que le queria mucho y le daba continuamente dinero; de modo que Zancudo, para su clase y para el orígen de donde venia, era un rico hombre de último órden, medianamente rico, y asistia á las córtes desde hacia algun tiempo, y charlaba en ellas hasta por los codos, y tenia cierta influencia. ¿Y cómo no, si la mayor parte de los personeros se aterraban cuando veian su agigantada robustez, y le oian contar con el mayor aplomo del mundo, que él cortaba las cabezas á los enemigos del rey, para jugar con ellas á la pelota?

Algunos se preguntaban, pero muy por lo bajo, si Zancudo habia nacido en Andalucía; pero cuando les contestaban que era vallisoletano, como estos buenos de Castilla la Vieja tienen fama de no exagerar nunca, y la tenian mucho mas entonces, creian de buena fé lo de jugar á la pelota con cabezas de enemigos, y les entraba pavor por el rico hombre de Carcavilla, no se le antojase que eran traidores al rey, les cortase la cabeza y jugase con ellas en trinquete.

Zancudo llevaba con suma gracia su larga melena siempre intonsa, á lo Carlovingio, que no se peinaba nunca, pero que caia en grandes rizos, porque era recia y ensortijada; y su barba negra y sedosa, partida en dos puntas, fuerte y tambien rizada, parecia la barba de una estátua de Júpiter.

Sobre todo esto, Zancudo contaba treinta y cuatro años, y aparecia en la fuerza de su vigor.

IV.

Entró mesuradamente y con gran talante, haciendo resonar de una manera vibrante sus grandes espuelas de caballero, con su ámplio ropon talar de anchas mangas perdidas de color verde cebolla fuerte, la una mano en la grande empuñadura de acero de su espada, y en la otra el birrete de brocado, que no tenia diadema porque aún no habia llegado á la categoría de infanzon, pero él esperaba llegar á todo como sabemos, hasta á ser emperador de Mesopotamia, y se permitia una grande prosopopeya, que sin embargo, y por un fenómeno poco comun, no escluia la franqueza.

Hincó una rodilla, y besó la mano á la reina.

Estaba un tanto turbado, pero la reina le sacó de su turbacion preguntándole con su encantadora llaneza, con su noble facilidad:

—¿Cómo os va, señor de Carcavilla?

—¡Ah, mi noble señora! contestó Zancudo: me va muy bien, cada vez mas robusto y siempre ansiando tener ocasion de cabalgar, de terciar la lanza y de arremeter por vuestra señoría, siquiera sea con el infierno.

—Gracias, señor de Carcavilla, dijo la reina: siempre os he tenido por bueno y por leal, y no me equivoco: os conozco bien, voy á sentarme; sois casi de la casa: puedo tener confianza, y estoy cansada.

—¡Ah, qué honra me hace vuestra señoría, llamándome casi de su casa!

—Señor de Carcavilla, dijo la reina como si no la apenase ninguna desgracia, y sonriendo de la manera mas franca del mundo: ¿por qué venís tan verde? ese verdor ¿qué significa?

—¡Ah, señora! contestó Zancudo: esta túnica representa mi señorío de Carcavilla.

—¿Cómo así?

—¡Ah, señora! mi señorío de Carcavilla se reduce á un altozano ahogado entre montes en la sierra de Guadarrama, cubierto por un manto de césped del mismo color de esta túnica. Dicen que allí en la antigüedad, no menos que en los tiempos anteriores á los Césares de Roma, hubo una fuerte ciudad con muros torreados y gran poblacion y gran anfiteatro, y que habla de ella Estrabon; y hay que creerlo, porque al fin el tiempo se lo come todo, todo, hasta las montañas; pero á juzgar por lo que hoy se ve, parece que allí nunca ha habido mas que escarabajos, escorpiones y lagartijas, y grillos por su tiempo. Cuando yo fuí á tomar posesion me encontré con que aquello no tenia mas señales de edificio que una muela de torre, al parecer de argamasa fenicia, que se ha quedado en lo mas alto para señal de que allí hubo algo. En fin, rico hombre soy, pero rico hombre menos que *in partibus*, porque la villa de Carcavilla no está en ninguna parte, como no sea en las historias.

—¿Y quién os dió ese señorío? dijo riendo la reina, á pesar de que tenia el corazon enlutado.

—Cosa fué, dijo Zancudo, del señor infante don Enrique cuando su merced era tutor del rey mi señor y guarda de estos reinos, que me lo dió porque mi señora le dijo que era justo recompensar mis buenos servicios. ¡Ah, excelsa reina! cuando yo fuí á tomar posesion de mi señorío y los pastores me dijeron desde un monte señalándome otro: aquello es lo que se llama Carcavilla, y solo vi un altozano verde, sin un árbol ni una piedra, y con solo una muela de torre, y llegué, y solo encontré por vasallos lagartijas y cigarrones, llaméme á engaño; porque, ¿de quién habia yo de cobrar los pechos y los juros, y sobre quién habia yo de ejercer *mero mixto* imperio, alta y baja justicia, civil y criminal, con todo lo demás que decia la real carta de privilegio? Volvime descorazonado, y desde entonces, señora, llevo encima este sayo verde, por dos motivos: por representar lo que únicamente es mi señorío, y como muestra de la esperanza que tengo de ganar un dia, por mis buenos hechos, alguna buena ciudad, ó por lo menos, alguna honesta villa.

—Y yo seré muy contenta en daros lo que me pidais, dijo la

reina, porque me pareceis bueno y honrado vasallo y bravo y leal, y mas merecedor que muchos de una infanzonía.

Púsose pálido Zancudo, se le nublaron los ojos, se le enfrió el estómago, se le amargó la boca, y bamboleó durante dos segundos su pesada humanidad: su ambicion estaba casi satisfecha, y le habia acometido una especie de vértigo.

V.

—Este hombre no miente, dijo la reina rápidamente á Zayda Fatima, aprovechando aquel momento en que Zancudo ni oia ni veia.

—Es leal entre los leales y bravo entre los bravos, dijo Zayda Fatima: déle vuestra señoría las Batuecas, que él las ganará.

Cesó este breve diálogo entre la reina y su camarera mayor, porque Zancudo daba muestras de recobrarse.

Se limpió con la manga derecha de su sayo verde el sudor frio que corria por su frente, y dijo:

—Perdonad, señora, si he tardado en dar gracias á vuestra señoría por la merced que me hace, porque me he puesto malo. ¡Yo infanzon!..... ¡yo infanzon de solar!..... ¡de manera que mis hijos serán infanzones de natura!

—Sí, sí, señor de las Batuecas; yo os hago infanzon de solar, y mañana podreis recoger de mi canciller los privilegios.

—¿Vuestra señoría me hace señor de las Batuecas? esclamó Zancudo.

Y no dijo mas, porque la conmocion le robó las palabras.

—Sí, pero habeis de domeñar á aquella gente brava á quien nadie conoce.

—¡Ah! por eso no ha de quedar, señora, dijo con grande aliento Zancudo, que aunque ellos sean fieros como demonios y gigantes de siete codos, yo los pondré mansos como corderos y tamañitos como hormigas.

—Pues bien, idos, señor de las Batuecas, y preparaos para ir á conquistar vuestro señorío.

—Eso será cuando mi espada no haga falta ni á la reina mi señora ni al rey mi señor. Eso será cuando no haya ni un solo alevoso, ni un solo infame en sus reinos.

Y Zancudo se arrodilló, besó la mano á la noble doña María, y salió con Zayda Fatima.

VI.

Apenas entró en el aposento de esta, se dejó caer sobre un sitial.

—¡Ah, señora! dijo: perdonadme si me tomo esta licencia delante de vuestra merced, pero no puedo mas, estoy gravemente malo.

Y Zancudo daba vueltas y miraba de una manera estraña su dorado bonete de rico hombre.

—¡Ah! dijo: mañana me voy á casa de Cleofas, el platero de la Carrera de Santa Justa, y le mando labrar una diadema de infanzon, de plata sobredorada, si es que no la tiene hecha, que sí la tiene y á mi medida; con ella me voy á las córtes y con la espada ancha y larga de cabalgar, como el campesino que se provee de la hoz para la siega; y como yo vea que esos perros de personeros que esta noche se vendieron al infante don Juan, hablan con los otros pretendiendo inficionarlos con su traicion, verde habré entrado, pero saldré rojo, porque cercenaré tanta cabeza, que la sangre me llegará al cuello. ¡Ah! veremos si sirve para algo en favor de sus reyes el señor de las Batuecas.

—Serenaos y dominaos, Zancudo, dijo Zayda Fatima: ahora mismo, y puesto que aún tiene el alcaide las llaves del alcázar, vais á salir y á iros á la posada del caballero Sin nombre, al que pedireis hablar de mi parte, y le direis todo lo que me habeis dicho, y añadireis que será bueno que sin esperar al dia vaya á verse con el infante don Juan y con don Juan Nuñez y con el

infante don Enrique, y les hable y les intime lo que es del caso acerca de su traicion, y que me eche para acá á don Diego Lopez de Haro y al maestre don Ruy Perez Ponce; y vos entendeos como podais y querais con los personeros que asistieron anoche á la conjuracion contra la reina, y estad apercibido por si fuere necesario cabalgar, que todo podrá ser, y aún que yo deje mis ropas femeniles, vuelva á ser el caballero del Aguila Roja y cabalgue al frente de mis leones de la Selva.

—¡Ah, qué gran dia si eso fuera! esclamó Zancudo: y que si vos cabalgárais, nadie mas que yo habia de meterse tras vos en lo mas recio del combate con el estandarte de la compañía.

—Id, id, Zancudo, y decid de mi parte al señor Pero Fernandez que os eche fuera del castillo.

—Señora, adios, y que él quiera que mañana arremetamos, aunque seamos uno contra ciento ó contra mil.

Y Zancudo salió crecido, embravecido, dilatando las narices para aspirar todo el aire que necesitaba la dilatacion de su robusto pecho.

—¡Ah! ¡ah! decia bajando la escalera con una fuerza que á no ser de piedra la hundiera: eso es lo que hay que hacer; estarse matando tres dias sin descansar y sin comer, que no hay necesidad, porque el vapor de la sangre alimenta y engorda: ¡por el Dios Crucificado, que cuando la traicion y la alevosía y la infamia llegan á tales términos, no hay mas que cortar cabezas, una de cada golpe, y no reposar, no cesar! ¡y qué bien que estaríamos el dia en que no quedase en estos reinos ni un solo pícaro, y una vez arreglados acá adentro, volverse por Dios y por Castilla con las lanzas bajas contra los moros y arrojarlos de una sola espolonada al otro lado del mar! ¡Oh, si la reina hiciera lo que yo haria!..... nada, si no hay mas: ó se corta el miembro podrido, ó todo el cuerpo se pudre: ¡yo, yo les contaria un cuento á todos esos grandes señores que han devorado para engordar! ¡pasto de infamia! ¡y á toda la canalla menuda que los sirve por la cuenta que les tiene! ¡Truenos, rayos y fuego! me alegraria de que mañana se armara á medida de mi deseo.

Y como hubiese llegado á la larga arcada de la poterna, gritó:

—¡Ah, señor Pero Fernandez, mi amigo!

—¡Ah, que estais ahí, don Melchor! dijo desde el otro lado el alcaide.

—Sí ¡pardiez! contestó Zancudo: de órden de la reina, echadme fuera.

Diez minutos despues, Zancudo daba grandes golpes con el llamador sobre la puerta de una enorme y sombría casa situada en lo mas ancho de la Carrera de Santa Justa.

Allí moraba con algunos de sus escuderos el conde don Lope Diaz de Haro.

El resto de sus ginetes y ballesteros estaban en los mesones inmediatos.

Las máquinas de guerra dejaban ver su formidable aspecto, estendidas en medio de la Carrera, delante de la casa en que don Lope habitaba.

CAPITULO XV.

DE CÓMO ANTES DE QUE SE HICIESE UNA REVOLUCION, HIZO LA CONTRA-REVOLUCION EL CONDE DON LOPE DIAZ DE HARO.

I.

La reina pasó una noche horrible llorando, rezando, dolorida en el corazon y las entrañas, y no desesperada porque aun en medio de aquella terrible prueba, encontró en su corazon resignacion, paciencia, fé en Dios, y caridad y amor de madre para aquel hijo ingrato que la envolvia en un tal y tan insoportable torrente de amargura.

Era cuanto podia haber inventado la traicion de las traiciones: volver al hijo contra la madre para que la pidiese cuentas de su honra y de su hacienda.

Lloraba, pues, lágrimas de fuego, lágrimas corrosivas, la desdichada reina doña María, y sin embargo no se alzó en su dolor y en su indignacion contra don Fernando el IV para maldecirle, como contra Sancho IV se habia levantado supremo y terrible, ardiendo en ira de justicia, el noble rey don Alfonso X.

II.

Doña María Alfonso de Molina, mas prudente, mas fuerte, mas madre que fué padre Alfonso X, no se volvió contra su hijo, no le desamó ni un solo momento: por el contrario, le amó màs con sus entrañas porque le vió en el mayor peligro en que nunca se habia encontrado, poseido, seducido por la traidora ambicion de sus poderosos parientes, á punto de ser envuelto en un caos del cual no pudiese salir con la corona, ni tal vez con la vida.

La reina, pues, estaba en uno de sus mas crudos momentos de prueba: si las córtes decretaban la mayoría del rey, si enemistaban á este con ella, todo estaba perdido; el rey, halagado por bajos servidores, escitado por ellos su carácter iracundo, caeria en un abismo del que solo podria sacarle la voluntad de Dios.

Habia que combatir con mas fuerza que nunca.

—¡Combatamos! dijo la reina.

Y desde que tomó esta resolucion se secaron sus lágrimas, se sobrepuso á lo que á ella concernia, y esperó impaciente á que el sol estendiese sus rayos sobre la tierra para empezar su combate.

Agobiada por el dolor en el primer momento, no se habia acordado de tomar medidas preventivas, de desplegar las guerrillas, como diríamos hoy; pero Zayda Fatima habia cuidado de ello, enviando á Zancudo con el mensaje que ya conocemos al conde don Lope Diaz de Haro.

III.

Trasladémonos á su casa.

Los ballesteros que daban en ella la guarda abrieron la puer-

ta en el momento en que llamó Zancudo, y avisado don Lope de que el señor de Carcavilla le buscaba de parte de doña María de Granada, dejó el lecho, se vistió apresuradamente, se puso su máscara de hierro, y le recibió.

Contóle Zancudo por estenso todo lo que aquella noche habia visto, oido y dicho, sin pasar en claro que la reina le habia hecho infanzon y señor de las Batuecas.

El conde don Lope se armó, se puso su sobrevesta de luto, y se fué decididamente á la posada del infante don Juan.

—Su merced duerme, le contestaron sus camareros, y no nos atrevemos á despertarle.

—Pues ¡vive Dios! que le despierte yo pasando por encima de vosotros, contestó don Lope.

Tal fama de feroz y de bravo tenia el Sin nombre, que los camareros del infante no se atrevieron á insistir en su negativa, y aunque temerosos del mal genio del infante don Juan, fueron á despertarle y á decirle que allí estaba buscándole el caballero Sin nombre, capitan de la compañía franca de los Hermanos de la Selva.

Causó una gran inquietud esta noticia al infante, porque sabia cuánto era leal á la reina el capitan de los Hermanos de la Selva, y temeroso del objeto que podia llevar, dió largas á la entrevista, mandando se dijese al Sin nombre que aquella no era hora de buscarle, que estaba enfermo, y que volviese á buena hora del dia.

—Decid á su merced, dijo el Sin nombre cuando esto le dijeron, que si está enfermo no hay necesidad de que deje el lecho, que tal es el asunto que me trae, que no permite espera; y que estoy resuelto á todo, á trueque de hablar con él.

A esta seca y decidida intimacion el infante don Juan, no atreviéndose á dar un escándalo de dudoso éxito, recibió al fin, pero guardando el lecho, al conde don Lope.

El conde fué breve, enérgico y esplícito.

Sin saludar al infante, le dijo:

—Si no buscais en el momento á vuestro sobrino el señor rey don Fernando y le manifestais que todo lo que le habeis dicho

acerca de la señora reina doña María su madre es una infame calumnia, contra vos soy con todas mis fuerzas, os acometo, os rindo y os mato, que tiempo es ya de hacer justicia en vos, puesto que no la han hecho ni el rey don Sancho vuestro hermano ni la reina doña María vuestra cuñada, por mas que han tenido causa bastante y justa para ello.

—¿Y quién os ha dicho, esclamó procurando sostenerse el infante, que yo he dicho al rey calumnia alguna contra la reina su madre?

—Los muertos lo saben todo, esclamó el conde don Lope con una voz tan terrible, tan hueca, tan fantástica, que el infante se estremeció de los piés á la cabeza.

—Os engañais, dijo: yo no he dicho á mi sobrino nada de que pueda culpárseme.

—Deshaced el daño que habeis hecho, dijo el conde don Lope, ó de no, no os quejeis mañana de lo que yo haga.

Y volvió la espalda.

—Esperad: ¿quién sois? dijo el infante don Juan.

—Soy quien os conoce como os conoce vuestra conciencia; soy quien os castigará si persistís en vuestras maldades: no os atrevais á desobedecerme, porque os juro por la Sagrada Eucaristía, que deseo no me falte á la hora de mi muerte, que no tendré compasion para vos.

Y salió, dejando aterrado al infante.

IV.

No acertaba este cómo habia podido saberse lo que se habia tratado en su posada aquella noche, sino por la traicion de alguno de los que habian concurrido.

Porque acontecia entonces, como acontece siempre, que el que es traidor lo es para todos: para aquellos contra quienes conspira, y para los mismos con quienes conspira.

El infante don Juan, que era maestro en la traicion, no se

fiaba de nadie; pero en vano buscaba al que pudiera haber vendido el secreto.

Todos los que aquella noche habian estado en su casa, eran enemigos de la reina.

Solo entre los personeros que habian asistido al conciliábulo, podia haber habido alguno que fuera á poner en conocimiento de la reina lo que se habia tratado.

V.

El infante don Juan tenia miedo, y un miedo cerval.

El conde don Lope le imponia un terror supersticioso.

Se acordaba de la noche aquella en que hacia algunos años, mas allá del arrabal de los Molinos, junto al ábside de la capilla de Nuestra Señora del Cármen, habia tenido una aparicion.

Aquella aparicion se relacionaba en el pensamiento del infante con el caballero Sin nombre, con el misterioso personaje capitan de los Hermanos de la Selva.

Don Juan sabia que el Sin nombre era capaz de llevar á cabo todas las amenazas que le habia dejado oir.

El Sin nombre era un enemigo terrible, porque disponia de trescientas lanzas bravas y de quinientos feroces ballesteros.

Aquello podia llamarse entonces un ejército.

Mas de un señor rebelde se habia mantenido con menos gente contra el rey, y le habia dado guerra por largo tiempo.

Se habia mandado por el incógnito al infante don Juan deshiciese todo lo que aquella noche se habia hecho, revelando al rey que todo habia sido una calumnia.

¿Y cómo desobedecer al Sin nombre, que podia meter el negocio á lanzadas, lo cual no convenia? ¿cómo decir al violento Fernando IV que se habia calumniado á su madre con la sola intencion de apartarla del gobierno? ¿cómo confesarse de tal modo traidor y miserable, sin provocar el odio y la venganza del rey?

El infante don Juan se encontraba en un verdadero aprieto, y era necesario decidirse.

Desobedecer al caballero Sin nombre no podia ser.

Tampoco podia ser obedecerle.

Pero don Juan no era tardo en sus resoluciones, y se decidió por el único partido que podia tomar; esto es: ponerse en salvo yéndose á Leon, donde habia dejado muchos amigos, hacerse allí fuerte, renovar su alianza con el rey de Aragon y con el infante don Alfonso de la Cerda, y esperar los sucesos.

VI.

El infante llamó á su mujer y á la madre de esta.

Las informó rápidamente de lo que sucedia, y ellas, que conocieron demasiado la situacion, fueron del mismo parecer que el infante don Juan; esto es, que se debia ganar tiempo y quitar los bultos de en medio.

En consecuencia se dispuso todo para una marcha inmediata, y al amanecer, y sin despedirse de nadie, el infante don Juan y su familia salieron de Medina del Campo, y tomaron á buen paso el camino de Valladolid.

La traicion huia.

VII.

Entre tanto, el Sin nombre se habia ido á las Carnicerías, frente á las cuales vivia el infante don Enrique con su cara esposa la Palomilla y sus servidores.

El conde don Lope se anunció de una manera enérgica como capitan de la compañía franca de los Hermanos de la Selva, y de una manera tan imperativa y tan amenazadora, que aunque dormia el infante, sus camareros hubieron de avisarle.

—¿Qué querrá ese hombre? dijo don Enrique, que no podia sospechar se hubiese descubierto la conspiracion. ¿Se habrá cansado de servir á la reina y se vendrá al cabo con nosotros, conociendo que así sacará mas provecho? Veremos. ¿Y á qué habia de venir á estas horas, cuando todavía impera la oscuridad de la noche?

El infante don Enrique se vistió y recibió á don Lope.

—¿A qué debo el contento de veros á estas horas en mi casa, señor caballero incógnito? dijo con la benevolencia y suave sonrisa de viejo cortesano de que tan bien sabia usar.

—Os engañais, señor infante, como os habeis engañado tantas veces, dijo severamente el conde. Vos habeis sido funesto para todos aquellos á quienes os habeis acercado; vos causásteis la desgracia y la muerte del desdichado Conradino de Nápoles, y vuestra prision de veinte y seis años de nada sirvió para que os convirtiérais; salísteis de ella voraz, insaciable: ¡mal pecado para los que os dieron la libertad, sin considerar que con vos soltaban una desgracia que habia de hacer numerosas víctimas!

—No comprendo, dijo el infante, que se habia puesto pálido porque tenia tambien miedo al conde don Lope.

—Pues voy á esplicarme en muy pocas palabras y muy claras para que me comprendais bien: idos hoy á la iglesia de Santa María donde se juntan las córtes, y antes de que los personeros se junten para decretar, decid á todos los que sea necesario que se les diga, que no hay nada en lo de declarar la mayor edad del rey y quitar el gobierno de estos reinos á su buena madre.

—Yo no puedo influir, dijo el infante, en los actos de las córtes: me guardaré muy bien de ello.

—Habeis influido tantas veces, que nada importa influyais una vez mas; y atended, infante don Enrique: yo estaré allí, pero no estaré solo, porque tendré conmigo en la plaza de Santa María trescientas lanzas, quinientos ballesteros y una *cabrita*, á la que haré topar contra la puerta de la iglesia, la abriré de par en par y me entraré dentro, no dejando un solo personero infame con cabeza, si comprados por vos y por vuestros ami-

gos, quieren llevar á cabo la traicion infame que habeis urdido esta noche vos y el infante don Juan y don Juan Nuñez y el maestre de Calatrava y los camareros favoritos del rey y unos cuantos personeros; y no digo mas porque basta con lo que he dicho, y si no me obedeceis, la culpa de lo que suceda, por terrible que sea, será vuestra, y tened en cuenta que hoy se acabarán las córtes, porque habrán hecho todo lo que tienen que hacer; esto es, dar al rey cinco servicios, uno para sí, y otros cuatro para pagar los caballeros y la gente de guerra. Que os guarde Dios, infante don Enrique, y hasta la hora en que empiezan á juntarse los personeros de los concejos en el claustro de Santa María.

Y sin esperar la respuesta de don Enrique, bien que este estaba mudo de asombro y de miedo, se fué á los Corrales de San Antonio, donde en una gran plaza tenia su posada don Juan Nuñez de Lara.

Este recibió á don Lope como le habian recibido los dos infantes don Juan y don Enrique.

—Vengo á una de dos cosas, dijo don Lope apenas se encontró delante de don Juan Nuñez: á daros órdenes, ó á desafiaros si no quereis recibirlas.

—¿Que venís á darme órdenes? esclamó conteniendo mal su irritacion don Juan Nuñez, que era muy soberbio. ¿Y con qué derecho?

—Con el derecho de mis lanzas, dijo con una seca altivez el conde don Lope; contra vos soy con ellas desde ahora: teneos por retado, y preveníos, porque no tardaré en estar sobre vos.

Y el conde se volvió y se dirigió á la salida.

—Esperad, dijo don Juan Nuñez que encontraba demasiado sério tener que medirse con su mesnada contra la compañía franca de los Hermanos de la Selva, mas brava y mas numerosa. Esplicadme por qué me retais.

—Nada tengo que esplicar, dijo el conde: buscad la razon de lo que os he dicho en la conjuracion contra la señora reina doña María, á que habeis asistido esta noche.

—La reina tiene la culpa de que conspiremos, dijo don Juan

Nuñez; la reina se muestra cada dia mas irreducible; el rey está ya crecido, y es fuerte y alentado: basta ya de tutelas: estos reinos necesitan que los gobierne el rey.

—Ó lo que es lo mismo, que los goberneis vosotros que sois el alma de su señoría, que le engañais abusando de su inesperiencia, y aprovechándoos de su carácter violento é imperativo, que sufre mal todo freno, por justo, por conveniente que sea; pero oidlo de una vez, don Juan Nuñez: mientras yo aliente, mientras mi brazo tenga fuerzas para servir lealmente al rey, todos vuestros ambiciosos planes serán inútiles; ni una palabra mas: ó me obedeceis, ó sois conmigo y con los mios en batalla.

VIII.

Comprendió don Juan Nuñez que no le convenia por entonces echarse encima un enemigo tan terrible, y dijo:

—Recibiré consejos, no órdenes, tanto mas cuanto que os estimo mucho por buen capitan, como quien os ha visto lidiar tantas veces, y siento mucho no conocer vuestro nombre y vuestro semblante.

—Harto los conoció el uno y el otro don Juan Nuñez de Lara el viejo, vuestro padre, y conociólos tambien mucho vuestro tio don Nuño Gonzalez; si ellos se nos apareciesen ahora, os dirian con cuánta razon, por mayor en edad, en grandeza y en merecimientos, puedo y debo daros órdenes cuando os veo descaminado, fuera de la razon y de la justicia, y enemigo irreconciliable de la reina, porque no se os olvida que os prendió y os quitó las villas y castillos que habíais usurpado al rey don Fernando, y os juramentó para que durante seis años sirviérais lealmente al dicho señor rey, y no pudiérais apartaros de su servicio sino con sujecion al fuero de los hijo-dalgos de estos reinos. Ahora bien, don Juan Nuñez: servid fielmente al rey como lo habeis jurado, y para ello defended á su madre la reina, que es quien verdaderamente le ama, quien por él ha luchado y com-

batido ganándole la corona, que no ceñiria si su madre fuera como la de los desatentados infantes de la Cerda. Y oid lo que vais á hacer: en cuanto saliere el sol, ordenareis á vuestros capitanes manden tocar las trompas para que cabalguen vuestros caballeros y se junten vuestros peones, y con todos ellos os ireis á la plaza de Santa María, donde ya estará mi mesnada, y luego, cuando se fueren juntando los personeros de los concejos en el claustro de la iglesia de Santa María, donde se celebran las córtes, direis á todos los que creyéreis necesario decírselo, que allí estais vos con vuestra persona y vuestro poder para impedir se quite el gobierno de estos reinos por ahora á la noble reina doña María Alfonso de Molina. Y básteos esto, y quedad con Dios.

—Oid, esclamó don Juan Nuñez.

—Quedaos con Dios, dijo el conde don Lope.

Y salió, yéndose en derechura á las Tenerías, donde habitaba don Diego Lopez de Haro.

IX.

Era ya de dia, y el señor de Vizcaya se encontraba fuera del lecho tomando una gran taza de vino con pan, que era su primer desayuno, cuando le anunciaron la llegada del capitan de los Hermanos de la Selva.

—¡Hermano! esclamó al verle don Diego Lopez.

—Hermano, hermano, dijo don Lope; veamos si mereceis el que yo os permita llamarme de tal modo.

—¿Qué quereis de mí? dijo el señor de Vizcaya, que miraba con un temor mal encubierto al conde don Lope.

—Estoy airado contra vos.

—¿Y cuándo no lo habeis estado? contestó don Diego.

—Vuestra es la culpa y de vuestra dudosa lealtad.

—¿Pues quién mejor que yo ha servido á la reina doña María?

—Porque solo con ella podeis contar para manteneros en el

señorío de Vizcaya; pero ahora que traidora y cautelosamente os han prometido que si ayudais al rey don Fernando para que antes del tiempo que señalan las leyes de estos reinos tenga el poderío real, absoluto, sobre ellos, os dejarán sin contradiccion el señorío de Vizcaya, vuestra conjurada lealtad ha vacilado, y yo vengo á sosteneros en ella. Nadie mejor que yo puede dejaros ó quitaros ese señorío, porque me basta arrancarme esta máscara de hierro.

Se estremeció don Diego.

—No tembleis, dijo el conde don Lope; esta máscara volverá conmigo á la sepultura de donde he salido, y doña María de Haro no tendrá nunca el señorío de Vizcaya mientras su marido el infante don Juan sea traidor al rey, ó no se separe de su marido y rinda pleito homenaje al rey don Fernando el IV de servirle buena y lealmente.

—Y si eso sucede, ¿qué tendré yo?

—Si eso sucede, tendreis otro tanto que valga lo que vale el señorío de Vizcaya: yo os hago pleito homenaje y juramento de lo que os prometo.

—Mandad, hermano, dijo don Diego.

—Armaos y cabalgad; juntad vuestra gente, y asegurad con ella las puertas y los muros de la villa.

—¿Y por quién?

—Por la reina doña María: que no salga ni éntre nadie, ni el rey mismo, y si oyéreis fragor de combate, acudid á ayudarme.

—Os juro, hermano, dijo don Diego, que por esta vez no os pondreis en ira contra mí. ¡Hola, Fortun Galinde!

Apareció uno de los altos escuderos del señor de Vizcaya.

—Id á las posadas donde está la gente; que se armen y cabalguen: decid á mi alférez mayor que tome las puertas y los muros de la villa por la reina nuestra señora, y que no se deje entrar ni salir á nadie, ni al mismo rey en persona: que enjaecen mi caballo y que entren mis pajes á armarme. Id.

Fortun Galinde se fué.

—¡Qué hermoso es ser leal, dijo el conde don Lope, y lidiar

por la razon y por la justicia! ¡con qué descanso se vive, y con qué fuerza se pelea!

—¿Estais contento de mí? preguntó don Diego.

—Sí, por ahora.

—Pues bien; una vez al fin vuestra mano, dijo el señor de Vizcaya tendiendo la suya á don Lope.

Este sacó de debajo de su sobrevesta su brazo mutilado.

—¡Ah, sí, sí! tú eres mi hermano mayor, esclamó don Diego.

—Sí, contestó don Lope: yo soy; sábelo al fin indudablemente; yo te contaré cómo existo; pero ¡calla! siento á tus pajes que se acercan; dame un abrazo, Diego: te veo en buen camino.

Don Diego se arrojó conmovido en los brazos de su hermano.

—No temas, le dijo este al oido: yo no resucitaré nunca; yo no reclamaré nunca mi señorío de Vizcaya; yo no hago falta en mi familia: no tengo ni esposa ni hijos; se han olvidado de mí; que tenga al menos un hermano; pero sirve, sirve lealmente á la viuda de Sancho IV; sírvela, porque es grande, noble, magnánima, santa. Dios te recompensará y te ayudará. Adios. Hoy es un gran dia: ó se rinden sin combatir los traidores y se encubren, ó perecen á manos de los Haros.

Y el conde don Lope, separándose de su hermano, salió á punto que entraban los pajes de don Diego.

Volvióse don Lope á su casa, y poco despues retronaron en la Carrera de Santa Justa las formidables trompas de guerra de los Hermanos de la Selva.

Muy pronto estuvieron formados en dos masas cerradas en la Carrera las trescientas lanzas y los quinientos ballesteros de la compañía franca.

En medio de los ginetes descollaba el estandarte negro, cruzado por su banda roja.

Seis bueyes fueron uncidos á una *cabrita*.

Era este aparato de guerra una gran cabria puesta sobre una plataforma con ruedas; de la vértice de esta cabria pendia por una fuertísima cadena un cilindro de hierro de dos piés de diámetro por quince de longitud.

En la parte delantera tenia este cilindro, bastante bien labrada, una cabeza de cabra.

En la parte posterior una anilla que se unia á un cable que iba á pasar por una polea y que servia para poner en movimiento aquella pesada masa con que se batian las murallas.

Estas llamadas *cabritas* eran una degeneracion del antiguo ariete romano.

Las *gatas*, de que tambien hemos hablado, venian á ser la antigua catapulta con la que se arrojaban enormes piedras por encima de los muros.

Don Lope dejó cincuenta lanzas y cincuenta ballesteros con uno de sus cabos para que guardasen las máquinas de guerra de la compañía que quedaban en la Carrera de Santa Justa, y con el grueso de su gente de guerra se fué á la plaza de Santa María, en la que formó en órden cerrado, teniendo entre los ginetes y los peones la *cabrita*.

X.

Entre tanto, con asombro y con miedo de los de la villa, que temian un dia de sangre por lo que veian, los caballeros y los ballesteros del señor de Vizcaya iban tomando las puertas y los muros y cerrando la circulacion.

A la salida del sol se oyó alarido de trompas que se acercaba á la plaza de Santa María, y poco despues entró en ella la mesnada de don Juan Nuñez, compuesta de ciento cincuenta caballeros y trescientos peones.

No traia ninguna máquina de guerra.

Don Juan Nuñez, armado hasta los dientes, cetrino y mal encarado, venia al frente.

Al entrar en la plaza arrojó una mirada torva á la tremenda compañía franca.

—Hoy nos ganas por la mano, caballero Sin nombre, dijo (y

pensaba en la reina al pronunciar estas palabras); pero mañana será otro dia.

Don Lope avanzó á media rienda al encuentro de don Juan Nuñez; cuando estuvo junto á él, le dijo como si le hubiera oido:

—Hoy estais bajo mi mandato, don Juan Nuñez de Lara; mañana será otro dia.

Miró con pavor don Juan Nuñez al conde don Lope, porque le pareció que tenia algo del otro mundo.

La gente del señor de Lara formó en escuadron cerrado junto á la compañía franca.

Solo quedaba por medio una calle, por la cual tenian que pasar para ir á la iglesia de Santa María los personeros de los concejos.

A las ocho empezaron á aparecer algunos de estos, que miraron con recelo aquel pequeño ejército formado delante de la iglesia donde se celebraban córtes.

Pasaron sin embargo uno y otro personero, uno y otro prelado, uno y otro rico hombre; algun personero, eclesiástico ó prócer, preguntaba á algun cabo de la compañía franca.

—¿Por quién estais aquí?

—Por la reina, contestaba el cabo.

Se hacia el pregunton á la derecha, y hacia la misma pregunta á los de don Juan Nuñez.

—Por la reina, contestaba este.

Los personeros se entraban en la iglesia como conejos asustados, y agachadas las orejas.

CAPITULO XVI.

DE CÓMO NO SUCEDIÓ NADA DE LO QUE HUBIERA PODIDO SUCEDER, GRACIAS Á LAS VISITAS MATUTINAS Y Á LAS PREVENCIONES DE DON LOPE DIAZ DE HARO.

I.

Estaban ya en el claustro de Santa María todos los prelados, personeros y ricos hombres que á las córtes asistian, en grandes corros, hablando acaloradamente de los sucesos imprevistos, es decir, de aquella ocupacion guerrera de la villa de Medina del Campo por la reina, y aturdíanse los conspiradores y empezaban á creer que la reina tenia don de adivinacion, cuando por un estremo de la plaza entró el autor de todos aquellos sucesos, contoneándose, pavoneando su grande humanidad, arrastrando casi majestuosamente su ropon talar verde, y llevando en su birrete de tela de oro una diadema de plata sobredorada de infanzon, de que le habia provisto por acaso el platero Cleofas.

Era Zancudo.

Miró con delicia á su brava compañía franca, y con una especie de desden despreciativo, conmiserativo, irritantísimo, á la gente de guerra de don Juan Nuñez.

—El gato y el raton, dijo.

Y avanzando hácia el centro de la compañía franca, cuyos soldados le miraban como quienes tanto le conocian, dijo de manera que todos le oyesen:

—Si yo no hubiera llegado á infanzon por mis merecimientos, no me consolaria nunca de haber dejado de ser vuestro alférez: bien, amigos, bien; cada hombre parece una estátua, y no hay lanza que discrepe la una de la otra; parece que las han puesto con la mano: bien, mis bravos, bien: ¿qué tal aquellos pobres pelones? (y señalaba á los de don Juan Nuñez). Si os veis en el caso de darles una paliza, hijos, que sea buena, como vuestra: si yo fuera rico, porque aunque soy infanzon no tengo dinero, racion de vino habria para todos, y cumplida, en cuanto se acabase esto; pero esperad, hijos, esperad, que si las cosas se arreglan bien, yo os pediré prestados á vuestro capitan para ir con vosotros á conquistar las Batuecas, de las cuales soy señor por merced de la reina nuestra señora; pero ya que no puedo daros nada, os saludo y os amo.

Y emprendió su grave marcha hácia la puerta del claustro de la iglesia, sin que uno solo de los soldados contestase una palabra por temor á la rigidez del caballero Sin nombre, pero todos le sonrieron y le saludaron.

II.

Al entrar en el claustro y al ver en corrillos á los personeros, próceres y eclesiásticos de las córtes, Zancudo los abarcó en una sola mirada desdeñosa, y dijo de manera que lo oyó alguno cercano:

—A ver á quién le corto yo hoy por la mañana la cabeza.

Y se metió en el primer corro que tuvo á mano.

—¿De qué se trata aquí? dijo: ¡eh! de echar á la señora reina doña María, ¿no es eso?

Y miró en torno suyo como quien busca una provocacion, la mas mínima, para hacer una barrabasada.

Los personeros que estaban ya hablados por el infante don Enrique y por don Juan Nuñez de Lara, y que no veian entre sí al infante don Juan, que como hemos dicho, temeroso de lo que pudiera sobrevenir se habia escapado, contestaron con las mayores protestas acerca de su adhesion, de su amor á la noble reina doña María.

—¡Picardería como esta! dijo Zancudo tosiendo hueco: ¡hum! (y puso un dedo cerca de la nariz de uno de los personeros). ¿Pues no estábais vos anoche en cierta parte hablando muy al contrario de lo que ahora hablais? os la habeis olido y habeis hecho bien, sí ¡vive Dios! no es cosa de esponerse un hombre por servir á este ó al otro pícaro á andar con la cabeza debajo del brazo, si es que Dios le concede la merced de andar sin cabeza; pues lo siento, porque venia yo con muy buen apetito, y ¡vive Dios! que si yo veo la señal mas mínima..... (y empuñó violentamente su espada); y no digo mas, y acábese esto: que Dios os guarde.

Y así se fué de corrillo en corrillo, asustando á todo el mundo.

El bachiller Zancudo, mejor dicho, el infanzon señor de las Batuecas y de Carcavilla, valia un tesoro.

No sabia la reina el buen servidor que tenia en él.

Y es el caso, que Zancudo hubiera servido á la reina con la misma lealtad y la misma bravura, aunque la reina nada le hubiera dado.

Bastaba á Zancudo con que su señora la infanta doña María de Granada estuviese completamente de parte de la reina, para servir á la reina de cabeza.

III.

Entrecogió Zancudo al infante don Enrique.

—Señor infante, le dijo: ¿qué vais á dar de dote á mi esposa?

—¡Vive Dios, esclamó el infante, que estoy deseando no volveros á ver mas, Melchor Zancudo ó Melchor diablo! y si quereis darme un placer, llevaos á Cinta cuanto antes, que ya va bien dotada por mi mujer.

—Dentro de ocho dias, dijo Zancudo, doña Cinta será infanzona y señora de las Batuecas porque se casa conmigo, que soy, por merced de la reina, señor de las Batuecas é infanzon.

—¿Y qué habeis hecho vos, don Estudiante, salido de madre, dijo don Enrique mirando profundamente á Zancudo, para que la reina doña María os haga infanzon y señor?

—Eso seria lo que querria saber vuestra merced, contestó Zancudo.

—Me basta con saber que sois irrespetuoso, puesto que así os atreveis á un infante de Castilla.

—De infante á infanzon, tal como yo lo soy, va poca diferencia y está en favor del infanzon, porque el infante nace infante y yo nací pelaire, é infanzon me he hecho, y segun que voy, llegaré á ser lo que muchos infantes, aunque quieren serlo, no llegan; llegaré á rey ó á emperador, porque sí; porque tal puede soplar la fortuna y tal corazon tengo yo para aprovechar los soplos prósperos de la suerte, que sabe Dios dónde iré á parar.

—Vos ireis á parar á una casa de orates, dijo el infante volviendo bruscamente la espalda á Zancudo.

—Bien, no me ofendo, dijo este; porque cuando á los hombres les sucede lo que ha sucedido á vuestra merced, están tales, que hay que perdonarles todo lo que dicen.

A esto pasó altivo, grave, severo, don Diego Lopez de Haro, armado de todas armas y seguido de pajes y escuderos, en direccion á la puerta que del claustro conducia á la iglesia, en la cual empezaban á entrar ya las córtes.

Poco despues entró la reina doña María, pálida, mortal: parecia que apenas podia tenerse de pié, y se apoyaba en el brazo de Zayda Fatima.

Llevaba á la derecha á su canciller don Nuño Perez de Monroy, muy cerca de ella á su anciana aya Mari-Fernandez, que

estaba tambien pálida y como dominada por una reciente conmocion.

Seguíanla algunas camareras y algunos pajes.

Llevaba sobre las tocas una diadema de plata sobredorada muy usada: vestia sencillísimamente.

Una escolta de ballesteros hidalgos de maza con sobrevestas rojas en que se veian las armas de Castilla y de Leon, con las mazas de hierro al hombro, cerraban la comitiva de la reina.

Entró esta en la iglesia y ocupó el dosel.

Poco despues, el rey y la reina doña Constanza, ostentosamente vestidos, con diademas de oro en la cabeza, ocuparon los otros dos sillones que habia en el dosel á la izquierda de la reina doña María, quedando el rey en el centro.

Se notaba en el semblante del rey una contraccion muscular violenta, y como vergüenza de mirar á su madre.

El infante don Enrique estaba sentado en su sillon fuera de dosel y de grada, pero sobre el estrado del trono.

Don Nuño Perez de Monroy se veia de pié junto al ángulo derecho del trono, cerca de la reina, con un rollo de pergamino en la mano.

IV.

Sentados en sus escaños los prelados, los ricos hombres y los personeros, la reina dijo:

—Señores prelados, ricos hombres y personeros de los concejos de Leon, de Astúrias, de Galicia, de las Andalucías, de Estremadura, oid lo que va á deciros en nombre mio y por la minoría de mi hijo el señor rey don Fernando el IV, mi canciller don Nuño Perez de Monroy.

Despues de esto, la reina, que habia hablado con gran fatiga y como haciendo un penoso esfuerzo, calló.

Don Nuño Perez de Monroy desenrolló el pergamino, y leyó

una larga peticion á las córtes de cinco servicios: uno para el rey, y cuatro para pagar las gentes de guerra.

Lo largo de este documento lo constituia su preámbulo: en él la reina manifestaba cuanto habia hecho, el estado en que se encontraban los reinos, en paz con Francia, con Aragon y con Portugal, y solo en guerra con el rey de Granada; guerra, decia el documento, santa y necesaria, y que no puede cesar mientras los católicos reyes de Castilla no alcancen la completa victoria contra los moros, arrojándolos completamente de tierras de cristianos, en otro tiempo perdidas, y con tanta sangre y tantos esfuerzos rescatadas.

Continuaba el preámbulo manifestando que las calamidades públicas se habian atemperado en gran parte, y que la reina confiaba en Dios que, con una paz duradera, cesarian de todo punto.

Despues de leido este documento, habló apoyándole el obispo de Valladolid: hablaron en pró además muchos prelados, próceres y personeros; y por último, se concedieron por unanimidad al rey los cinco servicios que habia pedido en su nombre la reina doña María.

—Están despedidas las córtes, dijo la reina, llevando consigo el alto aprecio del rey don Fernando mi muy amado hijo y el mio.

Y la reina, no pudiendo contenerse, se echó á llorar.

—Castellanos, gritó desde su asiento don Diego Lopez de Haro y tirando de la espada: la última gota de nuestra sangre por la noble reina doña María, por la madre de la patria.

Una aclamacion inmensa salió de todas las bocas, mientras que algunos de los contrariados murmuraban:

—¿Cuánto le habrán dado al señor de Vizcaya por eso que ha dicho y por ese tiramiento de espada y por esa gota de sangre? paciencia y barajar: á otra.

A la reina la habian retirado en sus brazos, casi desmayada, sus damas.

El rey habia acudido tembloroso á su madre, y habia dicho á don Nuño Perez de Monroy:

—Pronto, pronto, don Nuño, que vayan y prendan en su posada al infante don Juan; y si no le hallan, que le persigan.

Y volviéndose airado al infante don Enrique y señalándole su madre, le dijo:

—Idos, y no volvais á poneros en mi presencia; idos tambien vos, don Juan Nuñez, y no hagais de manera que yo os cobre las cabezas.

Y despues de esto se fué cuidadoso tras de su madre.

La reina doña Constanza siguió al rey, pálida y sombría.

V.

—Pero ¿qué es lo que ha sucedido? decia la mayoría de los de las córtes que no estaban en antecedentes: hemos votado con un ejército encima, aseguradas las puertas y las murallas de la villa, la reina parecia enferma y se ha desmayado, y el rey estaba triste y pesaroso.

Los que oian esta ú otras preguntas semejantes se encogian de hombros: no se atinaba con la causa de todo aquello.

Una vez disueltas las córtes, se retiró la compañía franca; y en cuanto dejó de sentir su presion, la mesnada de don Juan Nuñez.

Don Diego Lopez de Haro retiró su gente de las puertas y de los muros, y todo volvió al estado normal.

Pero los de Medina del Campo andaban asustados, no por lo que habia sucedido, sino por lo que habia podido suceder, si se atendia á las prevenciones guerreras que se habian tomado.

CAPITULO XVII.

EN QUE SE RELATA LA MAYOR DE LAS PRUEBAS Á QUE SE VIÓ SUJETA LA BUENA REINA DOÑA MARIA.

I.

La causa del estado en que se presentó á las córtes la reina doña María, habia sido terrible.

Ya sabemos en qué disposicion de ánimo se habia separado Fernando IV de su tio el infante don Juan.

Volvióse el rey á su posada, iracundo, dolorido, terrible.

Su inesperiencia le habia hecho creer la calumnia.

Así sucede generalmente: repugna creer que se cometan tales infamias.

El rey habia sentido tal repugnancia á la sola suposicion de que podria ser mentira todo aquello de que se habia acusado con un descaro infinito, incalificable, delante de él á la reina, que huyendo de una enormidad dió en otra: en la de creer todo aquello.

No se fué inmediatamente al castillo por no armar escándalo.

Pero en cuanto apuntó el sol en el horizonte, allá se fué, y se entró decididamente en la cámara de su madre.

—¿Qué es esto, hijo mio? preguntó la reina, alterándose al ver la ira que rebosaba del semblante del rey: ¿qué os han hecho? ¿quién se ha atrevido á vos?

—Contra mí se atreve todo el mundo, contestó durísimamente el rey.

—¡Qué palabras! ¡qué violencia! contestó severamente la reina.

—Ni vos me amais, dijo el rey, ni amásteis á mi padre, ni amais su memoria.

—¡Oh, Dios mio! esclamó la reina llevándose las manos á la cabeza como si hubiera querido contener la sangre que se habia agolpado á ella: ¿qué habeis dicho, don Fernando? ¡ah, sí, sí, es verdad! ¡los traidores que os cercan! ¡los traidores por los cuales me habeis abandonado! ¡los traidores que quieren mataros á vos y matarme á mí!

—Sí, dijo el rey: la traicion impera por todas partes; la traicion se toca adonde quiera se estiende la mano; en una palabra, señora: ¿quereis mostrarme la sortija de mi padre el rey don Sancho?

La reina se alzó inmensa, brilló un relámpago de indignacion en sus hermosos ojos, no para su hijo, sino para aquellos de donde venia el tiro, y con voz concentrada, ronca, terrible, dijo:

—¡Hola! ¡aquí!

Apareció un camarero.

—Al momento, al momento mi aya Mari-Fernandez, dijo la reina.

El rey se aterró.

La respuesta de su madre habia sido la respuesta de la virtud ofendida.

Vacilaba, dudaba, sufria un tormento infinito.

Pasaron algunos momentos de silencio: la reina, rígida, inmóvil; el rey, con la cabeza inclinada sobre el pecho, dudando, temiendo.

Al fin apareció la anciana Mari-Fernandez: la reina hizo un esfuerzo, pero por aquella vez no pudo contener su emocion.

—Mi buena aya, la dijo la reina: traedme al momento aquel cofrecillo de hierro que vos guardais, en que está la sortija que me dió cuando me desposó el rey don Sancho mi señor.

Mari-Fernandez se puso pálida y tembló: en la conmocion de la reina y la actitud del rey habia comprendido lo horrible de la situacion.

Salió.

—¡Ah, señora! esclamó el rey.

—¡Silencio! dijo la reina: esperad.

El rey deshizo el paso que habia dado hácia su madre.

Poco despues entró Mari-Fernandez, trayendo un cofrecillo de hierro cincelado en las manos.

Le dió á la reina, que le abrió y le presentó al rey.

—Aquí habia otras muchas joyas, dijo la reina con la voz opaca: no están; ha sido necesario vender las unas, empeñar las otras, pero aquí están y estarán siempre la sortija y las arras de vuestro padre: tomadlas, llevadlas, mostradlas á vuestro tio el infante don Juan, que bien las conoce; mostradlas á mi canciller don Nuño Perez de Monroy, y preguntadle cuál es esta sortija, él la conoce tambien: llevadla, llevadla á mi hermana doña Juana, que tambien la conoce; llevadla á quien os ha dicho que me la pidais.

El rey fué retrocediendo espantado.

Luego huyó, y fué á encerrarse en su posada, airado, terrible, vuelto contra el infante don Juan, contra el infante don Enrique, contra don Juan Nuñez de Lara, contra todos los que habian pronunciado aquella horrible calumnia contra la reina.

II.

Doña María rompió á llorar, desconsolada, herida en el corazon, apenas salió su hijo.

Pero era necesario asistir á las córtes; era necesario velar por él; era necesario que, á pesar de todo, la madre no se volviese contra el hijo.

Se hizo vestir, y como la hemos visto, asistió á las córtes.

El rey se habia rehecho y habia dejado sentir su indignacion á don Juan Nuñez y al infante don Enrique, y habia mandado prender á su tio el infante don Juan.

Pero este no fué habido, y aunque salió en su busca á revienta-caballo don Diego Lopez de Haro, no pudo alcanzarle.

No se rindió sin embargo el infante don Enrique, y aun tuvo la audacia de ir á visitar á su posada al rey.

Este era demasiado débil, defecto inherente de todos los que en una situacion dada se dejan arrastrar irreflexivamente por su cólera.

La audacia de su tio el infante don Enrique le dominó: harto lo sabia aquel viejo conspirador.

—Y bien, dijo al rey; esto debíamos esperar de vos: un destierro afrentoso para nosotros, y sobre todo peligroso para vos, porque ¿quién ha de velar por vuestra corona si nosotros faltamos?

—Mi madre, mi buena y noble madre, á quien habeis calumniado.

—¿Calumniar? ¿calumniar? ¿y nos creeis capaces de calumnias semejantes? y luego, calumnia es aquella que envuelve una grave injuria porque atribuye á una persona inocente un delito reprobado; ¿y qué, qué hemos dicho que pueda injuriar á la noble reina doña María?

—Me habeis aconsejado que la pida su sortija de desposada, que suponíais habia dado á don Alfonso Perez de Guzman.

—Decir que su señoría habia dado su sortija de desposada á don Alfonso Perez, no era decir que materialmente se la hubiese dado: se usaba de una figura, señor rey; los retóricos las usan con mas frecuencia; vos habeis estudiado latin y gramática y retórica, y lo sabeis demasiado: lo que se ha querido decir es que estando muy doliente la esposa de Guzman el Bueno, si esta muriese no seria difícil que vuestra madre contrajese matrimo-

nio con él; es jóven la reina, hermosa, aún no cuenta treinta y seis años; Guzman el Bueno es un héroe, uno de esos hombres que están á nivel de todas las alturas, con el cual puede casarse sin desdoro una reina, porque Guzman el Bueno es un rey sin corona: se ha dicho tambien que vuestra madre ama sobre todos sus hijos á la infanta doña Isabel, y esto tampoco puede ni debe llamarse una injuria; no es otra cosa que un juicio que se apoya en la conducta de la reina, á la que observamos en servicio vuestro todos los que os somos leales: vos, señor, perdonadme, habeis entendido las cosas demasiado al pié de la letra, y habeis hecho muy mal en haberos ido airado á vuestra madre á pedirla su sortija de desposada; la habeis avisado, y vuestra madre es demasiado inteligente, demasiado esperimentada, sabe aparecer como la conviene, y os habrá hecho creer lo que haya querido.

—Mi madre no ha hecho mas que pedir á su aya Mari-Fernandez la sortija de mi padre; yo he huido cubierto de vergüenza, lleno de horror de mí mismo.

—¡Ah, sí! dijo el infante don Enrique: vuestra madre se habrá puesto muy pálida, se habrá estremecido, habrá estado á punto de desmayarse, os habrá hablado con la voz temblorosa, dejándoos conocer una grande indignacion, no contra vos, sino contra nosotros; eso es aparentar lo que no se siente, y aparentarlo de tal modo, que os ha engañado, que os ha hecho huir, que os ha hecho temblar; sois jóven é inesperto, perdonadme que os lo diga, y se os engaña con suma facilidad: ¿por qué en vez de huir, por qué en vez de aterraros, no habeis pedido á la reina las cuentas de las rentas reales de diez años, de lo que en diez años han dado vuestros reinos para vuestra casa y para la guerra, y os hubiérais convencido de que la reina ha gastado diez y ha guardado ciento? una sortija puede presentarse, pero no se pueden presentar del mismo modo algunos cuentos de maravedises: ¿y qué direis si, pedidas por vos cuentas á vuestra madre, no os las da cabales?

—¡Imposible! ¡robarme mi madre!

—Advertid, señor, que yo no digo ni me atrevo á decir ni diré nunca que la reina os haya robado, sin lo cual sin embargo

puede ser muy bien que no pueda rendiros cuentas de lo que ha recibido para vos.

—¿Y si rindiera esas cuentas, infante don Enrique?

—¡Ah! no las rendirá, dijo este sonriendo sutilmente: en fin, señor, yo solo he venido á rogaros que suspendais vuestras iras contra vuestro tio el infante don Juan, contra mí y contra don Juan Nuñez, que somos los mas leales vasallos de entre todos los que os han servido; y que Dios os guarde, señor, que yo me retiro para que mediteis lo que debeis hacer.

III.

El infante don Enrique salió.

Habia dejado emponzoñada el alma del jóven príncipe.

La duda habia vuelto á apoderarse de ella.

Las palabras de don Enrique el Senador habian sido insidiosas, terribles.

El rey pensó mucho, y cuanto mas pensó mas se embrolló; vaciló, y dominando al fin lo violento de su carácter, se decidió y mandó que llamasen á don Nuño Perez de Monroy, canciller de la reina.

El abad de Santander, canciller de la reina, se presentó al rey, y este le mandó le llevase los libros de las cuentas de los años pasados y que le diese razon de los gastos en que se habia invertido el dinero, y que estas cuentas las rindiese al infante don Enrique y á don Juan Nuñez de Lara.

Maravillóse el abad de que el rey pidiese cuentas á su madre, pero disimulando su admiracion acató el mandato y se fué con los libros á casa del infante don Enrique, y llamando á don Juan Nuñez, los dos tomaron la cuenta á don Nuño Perez de Monroy, y resultó una gran suma, pero en globo, sin detalles y de tal manera, que don Enrique y don Juan Nuñez fueron á de-

cir al rey que ellos aseguraban que la reina le habia quitado mas de cuatro cuentos de maravedises viejos en cada un año de los que habian trascurrido desde la muerte de su padre el rey don Sancho.

El rey les mandó que volviesen á examinar escrupulosamente la cuenta para que resultase lo cierto, y ellos lo hicieron así, enviando al abad de Santander la cuenta con la órden de que la viese por menudo; y habiendo obedecido el abad de Santander, resultó justificada la cuenta de tal manera, que nada pudieron decir ni el infante ni don Juan Nuñez, quedando patente que la reina habia gastado, además de lo que habia recibido de los reinos, mas de dos cuentos de maravedises, que los habia tomado prestados de ciertos hombres que se nombraban, para el servicio del rey, el cual préstamo tenia que pagar la reina de lo suyo; manifestando además que todas cuantas alhajas tenia la reina las habia vendido para pagar la guerra, quedándose solo con un vaso de plata que habia sido del rey don Sancho, en que bebia, comiendo en escudillas de tierra, por haberse desprendido de su vajilla, que era de mucha valía y de gran mérito artístico.

IV.

Los miserables se abstuvieron de decir al rey cuán bien se habia descargado la reina de la acusacion que se la habia hecho de haber malversado el dinero del rey, diciendo, por el contrario, que las cuentas no se entendian, que no habia nadie que las entendiese, y que ellos aseguraban que la reina se habia aprovechado de la mayor parte de las rentas reales.

Añadian, para acabar de indisponer al rey con su madre, que si habia pasado alguna cuita y trabajo, mas habia sido por ella, por no perder el gobierno del reino, que por el rey.

V.

En este estado las cosas, dudoso el rey de su madre, enemistado con ella, vuelto á poder del infante don Juan, del infante don Enrique y de don Juan Nuñez, pasó á Burgos, adonde llamó á todos los concejos de Castilla.

Por este tiempo llegó á Burgos un mensajero de Andalucía con la noticia de que el rey de Granada habia tomado la villa de Bedmar y muchos castillos cercanos, y que habian cautivado á doña María Ximenez, viuda de Sancho Ximenez de Bedmar, y á dos hijos suyos.

Sin embargo, el rey no tomó medida alguna para que se recobrasen estas pérdidas, lo cual causó un inmenso sentimiento á la reina, porque veia que si ello seguia así, los moros cobrarian tal pujanza, que pondrian en peligro á toda la cristiandad.

Entre tanto, el infante don Juan y el infante don Enrique y don Juan Nuñez pedian con insistencia al rey grandes cantidades de dinero del que le habia quedado despues de pagar á la gente de guerra, de los servicios que le habian otorgado las córtes de Medina del Campo y Burgos.

Comprendió el rey entonces de qué género era la lealtal de aquellos villanos, y pretendió librarse de ellos y ponerse de nuevo bajo el dominio de la reina su madre.

Pero estorbábalo esto el almojarife don Simuel, que privaba mucho con el rey y era enemigo de la reina, por cuanto volviendo el rey al lado de su madre no podia seguir esplotando como esplotaba al jóven monarca, y le aconsejaba que jamás volviese al lado de la reina doña María.

Sin embargo, tanto pudieron los desengaños en el rey, que rompiendo por todo se fué á buscar á su madre y la encontró en Medina del Campo, y la rogó fuese con él á Burgos á las córtes, prometiéndola que no llevaria consigo ni al infante don Juan ni á don Juan Nuñez, sino solo al infante don Enrique y á don

Diego Lopez de Haro y á todos los otros hombres buenos de Castilla.

La reina fué magnánima: no habló al rey de las pasadas ofensas; le acogió como á su hijo querido, y partió con él hácia Valladolid, donde permaneció ocho dias, y de donde se partieron muy disgustados el infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara.

Pasaron el rey y la reina á Roa, donde les estaban esperando, muy arrepentidos ya, el infante don Enrique y con grandes impulsos de leal don Diego Lopez de Haro; y sin embargo, habló de tal manera al rey acerca de lo que habia hecho contra la reina su madre, que el rey se airó contra el señor de Vizcaya, y aconsejándose de su almojarife don Simuel, de quien no se habia apartado porque le complacia en todo, este volvió á insistir en que el rey se separase de la reina doña María, añadiendo que enviase á decir á don Juan Nuñez de Lara que le queria para su servicio, y que fiaba mas de él que de otro hombre ninguno de sus reinos.

A consecuencia de esto, don Simuel escribió á don Juan Nuñez una carta sellada con su sello, manifestándole lo que habia hablado con el rey, la cual carta el rey firmó.

Además, el rey habló con un vasallo suyo llamado Lope García de Torquemada, que era muy amigo de don Juan Nuñez, y le envió á él con un mensaje que afirmaba lo que en su carta decia el judío don Simuel.

Y como ya el rey habia enviado sus cartas á los concejos de Castilla para que se reuniesen en Burgos, no pudiendo escusarse de ir, partió de Roa para aquella ciudad con su madre, que ignoraba esta nueva intriga.

Las córtes de Burgos dieron al rey cinco servicios como se los habian dado las de Medina del Campo, del cual dinero pagó el rey sus soldadas á don Diego Lopez de Haro y á los otros vasallos suyos que estaban allí.

VI.

Por este tiempo, como la privanza que aquel Gonzalo Gomez de Caldelas, de quien ya hemos hablado, tenia con el rey diese celos á don Simuel y á otros dos camareros del rey muy privados suyos, llamados Fernan Gomez y Diego García de Toledo, acusaron á Caldelas de que engañaba al rey y de que él habia sido quien habia puesto en conocimiento de la reina la conspiracion de Medina del Campo en la casa del infante don Juan, lo que impidió que al dia siguiente las córtes hubiesen declarado la mayoría del rey.

De tal manera se irritó con esto don Fernando contra Gonzalo Gomez de Caldelas, que al verle se arrancó de la cintura el puñal para matarle; y le matara, á no huir Gonzalo y meterse en el aposento de la reina.

Y la reina, siempre generosa y grande, no queriendo recordar las traiciones que contra ella habia fraguado Gonzalo Gomez de Caldelas, ni el mal que la habia hecho, le amparó de tal manera, que el rey no le mató por entonces ni halló medio de matarle despues.

VII.

Terminadas las córtes de Burgos, el rey se trasladó á Palencia, adonde llamó al infante don Juan y á don Juan Nuñez.

Llegados que fueron estos, el rey concertó las bodas de don Alfonso, hijo del infante don Juan, con doña Teresa Nuñez, hermana de don Juan Nuñez; y mientras estas bodas se hacian, la reina, triste y acuitada por verse separada de su hijo y á este en poder de sus enemigos, pasó á Valladolid.

VIII.

Pesaroso el infante don Enrique de que estuviesen esclusivamente apoderados del rey el infante don Juan y don Juan Nuñez, le entró la comezon de volverse contra el rey, que de tal manera le despreciaba, y dijo á la reina: que puesto que el rey se apartaba de ella y contra ella iba, ella fuese contra el rey con todo su poder, y le redujese á términos de que se separase para siempre del infante don Juan y de don Juan Nuñez.

Y la prudente reina, conociendo el encono del alma del infante don Enrique, y considerando que si ella no hacia buena acogida á su propuesta podia tomar otro camino y volverse solo contra el rey, y que era tan poderoso por las muchas villas y castillos que poseia que podia ser le hiciese perder el reino, le contestó que le parecia bien lo que pensaba, pero que antes podia probarse si el rey queria darle el mayordomazgo de su casa; que si el rey se lo daba, esto bastaria para que se separasen de él el infante don Juan y don Juan Nuñez.

Convino en ello el infante, porque tenia gran ánsia del mayordomazgo del rey, y escribió á este la reina proponiéndoselo.

Consultó esta proposicion el rey con el infante don Juan y con don Juan Nuñez, y estos le dijeron que podia dar el mayordomazgo al infante don Enrique con tal de que este se separase de don Diego Lopez de Haro y de los demás hombres buenos que á la reina asistian, porque la ayuda de don Enrique, por lo poderosa que era, podia ser al rey de mucho provecho.

Hízose saber esto secretamente al infante, que una vez mas miserable y traidor convino en ello, yéndose á buscar al rey, que le dió el mayordomazgo, quitándoselo á don Juan Nuñez é indemnizando á este con la merced de las villas de Moya y Cañete.

Pero con tan poco respeto trataban al infante en la casa del rey, que irritado, se volvió á Valladolid en completo rompi-

miento con el rey, con el infante don Juan y con don Juan Nuñez.

Pusieron tanto temor estos al rey con el enojo del infante don Enrique, le aseguraron que podia causarle tanto daño si contra él se volvia, y que jamás por mercedes que le hiciese volveria á su servicio, que preocupado gravemente el rey, les preguntó qué podia hacerse para afrontar aquella desgracia.

Ellos respondieron que le servirian y le defenderian; pero que querian que el rey les hiciese pleito homenaje de que se mantendria con ellos contra la reina su madre y contra don Enrique y don Diego Lopez de Haro y contra todos los que á la reina servian.

Todo lo cual lo concedió el rey, y de ello se hicieron escrituras firmes y valederas, en tal modo, que parecia que el rey estaba resuelto á hacer la guerra á su madre y á no entenderse jamás con ella.

Pero por secretamente que hicieron esto, el mismo dia que lo hicieron lo supo la reina, no dice cómo la crónica, pero es de suponer que la cuidadosa reina doña María mantenia al lado de su hijo y encubiertos, escuchas que la eran leales.

Encubrió sin embargo su dolor, y no lo dijo á nadie porque no lo supieran ni don Enrique ni don Diego Lopez de Haro ni los otros hombres buenos que la servian, porque temia que si lo supiesen, podrian intentar algo que costara al rey la corona.

Pero aunque mucho lo ocultase la reina, el infante don Enrique alborozóse mucho porque conoció la difícil situacion en que se habia colocado el rey.

Avistóse, pues, con la reina, y la dijo:

—Puesto que el rey, señora, ha hecho pleito homenaje contra vos con el infante don Juan y con don Juan Nuñez, tan feo y tan fuerte, y señaladamente con aquellos mismos que quisieron desheredarle, creo que vos debeis ir contra el rey y desheredarle, para lo cual juntaré yo cuantos amigos y parientes tengo, y me mantendré contra el rey y contra sus parciales á muerte; y si vos no quereis poneros contra vuestro hijo, lo mismo me

pondré yo contra vos que contra el rey, para que se acaben de una vez los escándalos y los desastres en Castilla.

Prudente siempre la reina, conociendo cuánto era el poder que don Enrique se habia hecho, respondió:

—Me parece muy bien lo que decís, tio don Enrique, que tanta ingratitud es ya insoportable; pero dejadme algun tiempo para que piense cómo se ha de hacer esto.

—¿Y cuánto tiempo, señora, os tomais? dijo don Enrique, que estaba impaciente.

—Os contestaré hoy mismo, respondió la reina.

IX.

Meditó la reina que puesto que el rey habia hecho una tal liga con el infante don Juan y con don Juan Nuñez, y que por ellos se habia vuelto contra el infante don Enrique y contra don Diego Lopez de Haro y todos los otros ricos hombres, siendo ellos tan poderosos y teniendo el rey tantos enemigos y estando disgustados contra él sus reinos porque le veian seguir débilmente el consejo de los dos que mayor guerra le habian hecho jamás, halló que si ella no le defendia no habia quien le defendiese.

Y despues de haber meditado profundamente, respondió á don Enrique que ella se obligaba con él á que si el rey le quisiese desheredar y quitarle las tierras, villas y castillos que le habia dado, y representase de ello al rey y el rey persistiese en quitárselo, pudiese deservirlo como á su rey y señor natural, y le hiciese la guerra y se mantuviese contra él.

La reina se tomaba de esta manera tiempo, porque conocedora de los hombres y de las cosas, habia comprendido que si don Enrique queria tornarse contra el rey, era porque temia que el rey le quitase lo que le habia dado, influido por el infante don Juan y por don Juan Nuñez.

Satisfízose con el espediente de la reina el infante don En-

rique, como que la reina habia adivinado sus pensamientos, y sobre esto se hicieron autos bastantes con lo cual la reina tuvo respiro para buscar una resolucion decisiva á aquella nueva y gravísima dificultad que se le ponia delante.

Don Enrique, por su parte, no obraba de buena fé completamente, porque creia que de este convenio que habia hecho con la reina podria llevarla á otro mas grave y decisivo.

Tambien habia visto la reina con su maravillosa inteligencia esta recóndita intencion de don Enrique, y habia tratado con los de su consejo muy secretamente, que aunque habia hecho un tal convenio con don Enrique, si este intentaba de alguna manera deservir al rey, ella no se mantendria con él, que guardaria y defenderia al rey, que tal era su intencion porque creia defender al rey de esta manera entreteniendo á don Enrique, y que al mismo tiempo defendia á su patria de grandes daños.

De esta manera protestaba legalmente la reina para en el dia de mañana del convenio que, obligada por las circunstancias, habia hecho con el infante don Enrique, tan en daño de su hijo aparentemente, cuanto era salvador en la realidad. De esta manera luchaban la traicion, la bajeza y la astucia de don Enrique, con la virtud, con el valor, con la grandeza, con la inteligencia de la reina.

X.

Llegaron por entonces á Valladolid don Diego Lopez de Haro acompañado de algunos hombres buenos que traian poderes de don Juan Alfonso de Haro, señor de los Cameros, que no pudo venir, para que estuviesen á lo que se tratase sobre lo que habia de hacerse, visto el estado de las cosas, entre el señor de Vizcaya y otros ricos hombres y caballeros que con él en Valladolid estaban citados.

Eran estos don Fernan Rodriguez de Castro, señor de Lemos; don Ruy Perez Ponce, maestre de Calatrava; Diego Rami-

rez; don Juan Fernandez, nieto del rey de Leon; Diego Gomez; Alfonso García de Castañeda, y otros muchos cuyos nombres seria prolijo enumerar.

Reuníanse secretamente todos de noche, en una casa junto á San Miguel, y trataban lo que habia de hacerse, visto el apartamiento del rey de su madre y el camino que queria tomar el infante don Enrique.

Por supuesto que á ninguno de estos hombres buenos le importaba ni poco ni mucho lo que pudiese padecer la patria por la reaparicion de la guerra civil.

Lo que sí les importaba en gran manera era ver á qué lado habian de inclinarse, no ya solo para conservar sus señoríos, sino para aumentarlos.

Particularmente don Diego Lopez de Haro, no sabia qué hacer: si se ponia de la parte del rey, como el infante don Juan era el rey de hecho y estaba casado con doña María de Haro, heredera legítima del señorío de Vizcaya, podia tener por casi seguro que el infante don Juan le armase una zancadilla y le quitase el señorío; y si se ponia de parte de la reina y del infante don Enrique, como el éxito de la lucha era harto dudoso, se esponia á que, declarándole el rey rebelde, y ansiando el señorío el infante don Juan, se lo ocupasen, declarándole traidor.

Los amañadores políticos, los que solo ayudan á aquel con quien medran, se ven con mucha frecuencia, á causa de las circunstancias, en grandes perplejidades, sin saber á qué atenerse ni qué partido tomar.

En esta situacion se encontraban don Diego Lopez de Haro y los demás que con él se juntaban de noche para buscar de mancomun una salida á tan grande aprieto.

Don Enrique, avisado de esto por algunos de sus amigos, pugnó por traer á su bando todos aquellos ricos hombres y caballeros; pero á unos les parecia esto bien, á otros no, y se andaba en este pleito cuando la reina, á quien pocas cosas se ocultaban, tuvo noticias de estas reuniones secretas y de su objeto, y llamando tambien secretamente á don Diego Lopez de Haro, al señor de Lemos, á don Ruy Perez Ponce y á otros so-

bre quienes sabia tenia una grande influencia, díjoles que se mantuviesen leales al rey y que confiasen en que ella buscaria medios para que todo viniese á buena resolucion, y ellos juraron á la reina hacer cuanto les mandase.

XI.

Estando ya segura la reina de que podia contar con la mayor parte de los ricos hombres, caballeros, hijo-dalgos de Castilla y de Leon, buscó manera para que dijesen á don Enrique que de allí en adelante seria bien tuviesen sus reuniones ante la reina, en lo cual convinieron todos.

XII.

Así las cosas, sabiendo el rey que todos estos ricos hombres y caballeros estaban en Valladolid y que se entendian con la reina, pesóle mucho de ello, y se arrepintió de lo que habia hecho; pero no podia librarse del compromiso en que se habia puesto con el infante don Juan y con don Juan Nuñez; pero habló con ellos, y díjoles que tal era la liga que se habia formado en favor de la reina en Valladolid, que él queria ir allá á desbaratar aquella liga de la manera que pudiese.

Pretendieron impedir esto el infante don Juan y don Juan Nuñez, pero no pudieron, porque el rey, obstinándose, mandó prepararlo todo para la partida, y se puso en marcha, llegando á poco á Valladolid.

Habló con los unos y con los otros, procurando atraérselos; pero de tal manera los habia asegurado la reina, que nada pudo conseguir, ni les sacaba otra respuesta que la siguiente: que ellos no se irian con el rey, por mas que le guardasen lealtad, mientras estuviese en poder del infante don Juan y de don

Juan Nuñez de Lara, que tanto le habian deservido y habian sido tan sus enemigos.

Preguntóles el rey con qué objeto habian formado aquella liga.

Ellos se negaron á responderle, pero le suplicaron que en vez de volver á reunirse con el infante don Juan y con don Juan Nuñez, se fuese á Toledo en tanto que ellos determinaban lo que harian, y cuando lo hubiesen determinado, se lo manifestarian.

Prometióles el rey lo que pedian, viendo que no podia conseguir otra cosa, y se dispuso á partir.

Llamóle la reina, y hablando con él en secreto le preguntó qué era lo que ella habia hecho contra él para que de tal manera se ligara contra ella con el infante don Juan y con don Juan Nuñez, sabiendo como sabia que la aborrecian los tales, y no por otra causa sino porque ella no habia podido sufrir su rebeldía, ni que don Juan llevase nombre de rey de Leon, ni que le ayudase don Juan Nuñez, y porque habia preso y juramentado al uno y obligado á reducirse al otro.

Negó el rey que él hubiera convenido cosa alguna contra ella con el infante don Juan, ni con don Juan Nuñez, ni con otro alguno.

Viendo, pues, la reina la negativa del rey, dijo:

—Pues que así me lo negais, yo os voy á relatar ahora de memoria todo el convenio como fué dictado.

Y se lo dijo sin faltar palabra, como quien tanto y tan con su corazon lo habia leido, de lo cual, espantado el rey, la rogó le dijese quién la habia dado aquella carta de pacto, porque él creia que no habia hombre en el mundo que lo supiera mas que el infante don Juan y don Juan Nuñez.

A lo cual contestó la reina, sonriendo tristemente y de una manera amarga:

—Sois muy mozo y no sabeis de traiciones; si vos meditárais bien acerca de lo que os demandaban, no viniérais en ello, porque haciendo lo que habeis hecho, habeis dado á todos los de vuestra tierra razon para que vayan contra vos, porque no

habeis guardado los respetos que debeis á una madre como yo, que tanto por vos y por vuestros reinos se ha sacrificado y se ha desvelado y ha combatido y combate y combatirá. Mirar debísteis que no miré yo para desamaros tanto como contra mí habeis hecho, sino que por el contrario, viéndoos descaminado y en peligro, mas y mas os he amado con mis entrañas, mirando á que sois mi hijo y al juramento que hice al rey vuestro padre, que bien me conocia, de guardaros vuestra honra y vuestra herencia; y si esto lo he hecho, lo hago y lo haré, no es ciertamente porque vos lo merezcais, porque me teneis muy enojada contra vos, sino porque así cumple á mi deber, á mi amor y á la buena y amada memoria que tengo del rey vuestro padre; y no desharé esta liga que conmigo han formado estos caballeros que están aquí en Valladolid, porque esta liga es en pro vuestro y en vuestra defensa: y si por desventura hubiera yo de venir á las armas, no pelearia contra vos, sino como en otro tiempo contra el infante don Juan y don Juan Nuñez, que estos caballeros y yo consideramos que os tienen embargado y preso, y por libertaros.

El rey respondió que agradecia á la reina y que la tenia en merced cuanto por él habia hecho, acabando por confesar que era cierto el pacto que él habia concluido con el infante don Juan y don Juan Nuñez, y que le rogaba le dijese quién la habia dado copia de él, puesto que le sabia de memoria.

La reina se negó rotundamente á revelárselo.

Nada sobre esto alcanzó el rey por mas que rogó y se obstinó, ni nunca en adelante lo supo, ni lo sabe tampoco la historia.

Tan reservada era y tan prudente la noble reina doña María; y con esto aseguraba el que se la sirviese, porque nunca el que la servia en tales secretos se veia comprometido, y de esta manera todo lo sabia y estaba al reparo de todo.

La reina doña María Alfonso de Molina, como doña Isabel la Católica y otras, son claras pruebas patentizadas por la historia que desmienten á los que afirman que las mujeres ni saben ni pueden gobernar.

XIII.

Tal espanto causó al rey no solo la energía de su madre sino lo formidable de la liga que la amparaba, que sin parar mientes en si les placia ó no al infante don Juan y á don Juan Nuñez, conviniendo con lo que le habian aconsejado los de la liga, se fué á Toledo, donde estuvo diez dias enfermo, á consecuencia sin duda de los malos ratos que en Valladolid habia pasado.

Restablecido el rey, pasó á Segovia.

Entre tanto, como no se aparejaban las cosas muy á gusto del infante don Enrique, que veia que la reina habia tomado una gran preponderancia sobre los de la liga, quiso meter zizaña, mirando solo á su provecho.

Pero la reina, siempre atenta á todo, se lo impidió é hizo que los de la liga viniesen en el convenio siguiente:

"Que si el rey quisiese tomar la persona ó las tierras del infante don Enrique ó fuese contra él en cualquier manera, los de la liga representasen al rey sobre ello, y si el rey los desoyese, lo desirviesen como rey y como señor natural en el plazo de treinta dias, y de nueve dias, y de tres dias, con sujecion al fuero de los hijo-dalgos de Castilla."

Hízose carta de esto, que sellaron los de la liga con su sello, y la reina la guardó, porque no la tuviese don Enrique ni ninguno de los otros ricos hombres, y para que no pudiesen, á causa de esta carta, moverse en otra razon de allí en adelante.

Así defendió la escelente doña María al rey de un gran peligro, á sus reinos de una gran guerra, y contuvo en su deber á todos los hombres buenos que la dicha carta de convenio habian firmado y sellado.

Habia además dominado de todo punto al infante don Enrique.

XIV.

Hecho esto, la reina avisó al rey que viniese á Valladolid, y vino, y la reina le habló en secreto, y díjole que no se enojase contra aquella liga de hombres buenos, que no se habian ayuntado sino en su servicio y por defenderle.

Y entonces le mostró la carta de convenio.

Cuando el rey vió que nada habia en ella contra él, se alegró mucho y habló con los de la liga amistosamente, como la reina se lo aconsejara, de que todos se dieron por muy pagados, menos don Enrique, á quien pesaba mucho que todo lo que habia trabajado por sí se hubiese vuelto en pro del rey y de la reina.

Enojóse, pues, tanto, viendo que no podia hacer la guerra al rey y medrar con ella, que no quiso tener por mas tiempo el mayordomazgo, y lo dejó para que el rey lo diese á uno de los de la liga que mas le placiese.

Esto lo habia dicho don Enrique á la reina, y conociendo ella la intencion siempre torcida que don Enrique abrigaba de que el rey se airase de tal modo con él é hiciese tal cosa que él se viese libre del convenio hecho por la liga, y en actitud de obrar de una manera independiente, no se lo quiso decir al rey, y procuró que don Enrique no comprendiese que habia conocido su intencion, para evitar que aquel conspirador consumado tomase otra resolucion que fuese de arreglo mas difícil.

La reina, pues, como de su motu propio, habló con el rey y le rogó diese el mayordomazgo al maestre don Ruy Perez Ponce, que era, como sabemos, hermano de leche del rey, lo que el rey hizo cediendo á los ruegos de su madre.

XV.

Llegó en esto el invierno, y como el rey era muy aficionado á la caza, y todo parecia concluido por entonces y en buenos términos, se fué á cazar al reino de Leon.

Tomáronlo esto por otro lado el infante don Enrique y don Diego Lopez de Haro, y suponiendo que, como en tiempos anteriores, la caza era un pretesto que el rey tomaba para ir á reunirse con el infante don Juan y don Juan Nuñez, en cuya suposicion no iban descaminados, dijéronle que si con el infante don Juan y con don Juan Nuñez volvia á unirse, tuviese por nulo todo lo que se habia convenido en la liga de Valladolid.

Hubo sobre esto grandes contestaciones, y al fin se convino en que el rey fuese á su caza, en el reino de Leon, y que por la Navidad volviese y fuese á verse con don Enrique y con don Diego á tierra de Estremadura.

XVI.

Quedóse la reina en Valladolid, y el rey fuése para Leon, donde le buscaron el infante don Juan y don Juan Nuñez; y en cuanto le tuvieron en su poder, escribieron al rey de Portugal pidiéndole escribiese al rey de Castilla que queria avistarse con él, y que estas vistas fuesen en Estremadura, en la ciudad de Badajoz, muy cercana á Portugal y harto distante de Castilla, por lo cual no podrian ir allá los del bando de la reina tan pronto como hubieran menester; y que una vez el rey en Badajoz, se lo llevarian á Andalucía, lo que impediria le viesen el infante don Enrique y don Diego Lopez de Haro, que podia ser muy bien

que irritados por esto hiciesen alguna cosa que tornase al rey contra ellos.

Envió á consecuencia de esta carta el rey de Portugal al de Castilla, que andaba cazando en Leon, al conde don Juan Alfonso de Alburquerque, que dijo al rey que su señor el de Portugal tenia gran deseo de verle y de hablarle, y que le rogaba que para esto fuera á la ciudad de Badajoz.

Respondió el rey al conde que lo pensaria y que contestaria; y aconsejándose con el infante don Juan y con don Juan Nuñez, porque ignoraba que de ellos hubiese nacido la demanda del rey de Portugal, ellos le dijeron que debia ir á las vistas; y que tanto mas debia ir, cuanto ellos sabian que el rey de Portugal le daria cuatro cuentos de maravedises.

Con esta codicia, el rey contestó al conde don Juan Alfonso de Alburquerque que era muy contento de ir á vistas con el rey su suegro; y dada esta respuesta á don Juan Alfonso de Alburquerque, el rey dijo al infante don Juan y á don Juan Nuñez que cómo haria para no faltar á lo que habia convenido con el infante don Enrique y con don Diego Lopez de Haro, de volver á Valladolid por Navidad.

Dijéronle el infante don Juan y don Juan Nuñez enviase á decirles que el rey de Portugal habia solicitado vistas con él, y que no podia escusarlo por el gran deudo que tenia con el rey don Dionís, por cuya razon no podia volver á Valladolid en el plazo en que habia convenido.

Respondió el rey que antes habia de verse con don Enrique y don Diego, y que no iria de otro modo á ver al rey de Portugal, porque no queria darles ocasion para que, con derecho en vista de lo pactado, se volviesen contra él.

Y tan firme se tuvo el jóven rey, que por mas que insistieron don Juan Nuñez y el infante don Juan, no lo pudieron disuadir.

No rindiéndose aún el infante y don Juan Nuñez, propusieron al rey enviase con don Juan, á Badajoz, á su mujer la reina doña Constanza para que dijese á su padre, que no pudiendo el rey don Fernando ir á verle tan pronto como quisiera, iria á Ba-

dajoz por Pascua de Resurreccion; y en tanto, que fuese el rey á ver á don Enrique y á don Diego por Navidad, como habia convenido.

XVII.

Así, pues, el infante don Juan fué con la reina doña Constanza á Badajoz, y el rey partió para Valladolid á ver á la reina su madre; y cuando la hubo visto, le dijo que queria ir á Badajoz á verse con el rey de Portugal, porque sabia de cierto que le habia de dar una gran cantidad.

A lo que le respondió la reina, que si el rey de Portugal le daba algo, seria ciertamente mucho menos de lo que él creia; y además que no era para él honroso tomar nada del rey de Portugal, y que si lo tomase, le costaria muy caro; pero que si el rey de Portugal le amaba tanto como él decia, podia bien mostrárselo devolviéndole muchas villas y muchos castillos y mucha tierra que le habia tomado con gran sinrazon, como lo sabian todos los del reino; y además, ayudándole á recobrar las villas y castillos que en otro tiempo ayudó el rey de Portugal para que los perdiera, favoreciendo al rey de Aragon y al de Francia y al de Granada sus enemigos; que no haria mucho en esto el rey de Portugal favoreciendo al de Castilla, puesto que estaba casado con su hija, y así daria una muestra palpable al mundo del amor que le tenia; pero que bien veia ella ¡mal pecado! que no era tal la intencion del rey de Portugal; y que aunque estaba segura de que el rey no la creeria, no podia dejar de decir toda la verdad, que aunque él no la conociese entonces, tiempo llegaria en que la conoceria.

A todo esto nada respondió el rey sino que se queria ver con don Enrique y con don Diego; envióles órden de que se fuesen á ver con él en la villa de Cuéllar, adonde rogó á la reina su madre le acompañase, en lo que esta consintió.

XVIII.

Viéronse en Cuéllar el rey y don Enrique y don Diego, y el rey les dijo el compromiso que tenia con el rey de Portugal, y que les rogaba fuesen con él á aquellas vistas.

Y como ellos sabian que la causa de estas vistas eran el infante don Juan y don Juan Nuñez, que aborrecian al rey y que todo lo hacian en su deshonra y en su daño, viendo que no les convenia el asistir á aquellas vistas y que no era para ellos honroso ni seguro ir, se negaron á ir á las vistas, y pidieron al rey hiciese venir al infante don Juan y á don Juan Nuñez de Lara á un lugar seguro que no fuese del señorío de ninguno de los dos, y que se verian con ellos, y que todos juntos aconsejarian al rey lo que fuera mas conveniente para él y para el gobierno de sus reinos, y que tomase el consejo que le pareciese mejor.

Contestóles el rey que no podia hacer lo que le pedian hasta que pasasen las vistas con el rey de Portugal; en lo que se obstinaba el rey, porque creia que el de Portugal le daria los cuatro cuentos de maravedises que habia dicho el infante don Juan.

XIX.

Viendo el rey que no podia reducir á su voluntad al infante don Enrique y á don Diego, fuése á la reina su madre y la dijo, que pues don Enrique y don Diego no querian ir con él, la pedia por merced hiciese dos cosas: la primera, que ella le acompañase á las vistas con el rey de Portugal; y la otra, que le acon-

sejase cómo haria para castigar al infante don Enrique y á don Diego Lopez de Haro, que le tenian muy enojado.

La reina contestó que en cuanto á lo de las vistas, no la cumplia ir allá, porque si ella fuese allá, le haria gran falta en Castilla; mas, estando como estaban las cosas, que podian venir á malos términos, y que mejor se estaba en Valladolid que en Badajoz.

Convino en esto el rey; y en cuanto á lo que habia de hacer con el infante don Enrique y con don Diego Lopez, le aconsejó que puesto que querian partirse enojados de él, les hablase y les dijese que dado que como parientes naturales no querian acompañarle á las vistas que habia de tener con el rey de Portugal, les rogaba que mientras él estuviese en estas vistas le guardasen la tierra contra el rey de Aragon y contra el infante don Alfonso de la Cerda, que eran sus enemigos, y que estos no le hiciesen mal en la tierra; que luego se volveria á ellos cuando las vistas fuesen pasadas.

Comprendió el rey lo sabio del consejo de la reina, y asintió á él; como que decir al infante don Enrique y á don Diego Lopez de Haro, tal como estaban, le guardasen durante su ausencia sus reinos, era lo mismo que decir á un ladron: lo que me quieres hurtar, guárdamelo.

Así comprometia la reina la honra aparente y la vanidad de aquellos dos grandes señores.

XX.

Habló el rey con los dos segun se lo habia aconsejado su madre, y ellos le respondieron que harian lo que les mandaba con tal de que les prometiera que, pasadas las vistas, se volveria á ellos y les guardaria sus tierras y sus heredades.

La reina ganaba tiempo.

Despues de esto, el infante don Enrique y don Diego Lopez se partieron de Cuéllar; la reina se fué á Olmedo, llevando consigo los infantes don Pedro y don Felipe y la infanta doña Isabel, y el rey se fué á Toledo, donde permaneció quince dias, esperando á su almojarife don Simuel, que habia ido á Burgos á arreglar las cosas que eran necesarias para las vistas; y cuando don Simuel volvió, salió el rey de Toledo y fué á Badajoz.

CAPITULO XVIII.

EN QUE EL AUTOR CONTINÚA MERODEANDO POR EL CAMPO DE LA HISTORIA.

I.

El rey de Portugal estaba en Yelves, y cuando supo que habian llegado á Badajoz el rey y la reina doña Constanza su hija, se trasladó á Badajoz, donde despues que estuvieron reunidos algunos dias, entregados á alegrías y fiestas, el rey don Fernando dijo al infante don Juan y á don Juan Nuñez que ya estaba en las vistas, y que sin embargo el rey don Dionís nada le habia dicho que importase ni que oliese á maravedises.

Fuéronse con este mensaje los dos pícaros, que tal debe llamárseles, mal que le pese á la severidad histórica, y le dijeron lo que el rey don Fernando decia, lo cual estrañó pesadamente al rey don Dionís, porque todo aquello de los cuatro cuentos de maravedises no habia sido mas que pura invencion y fábula del infante don Juan y de don Juan Nuñez para meter en codicia al rey don Fernando de ir á Badajoz; y á tal llegó el resultado del

embuste, que los dos reyes, antes tan amigos y tan cariñosos, se desavinieron de tal manera, que se pusieron las cosas á punto de mal rompimiento.

Pero la reina doña Isabel de Portugal, temerosa de la enemistad de su marido con el rey de Castilla por el interés de su hija la reina doña Constanza, trabajó tanto con el rey de Portugal su marido, que consiguió que el rey don Dionís, aunque de muy mala gana, prometiese al rey de Castilla un cuento de maravedises, y que le diese la mitad de presente allí mismo en Badajoz; y luego la reina doña Isabel trabajó con el rey don Fernando para que consintiese en tomar este cuento segun que se lo daban, y el rey no queria hacerlo: pero por consejo del rabino don Simuel y de otros de sus privados, que mas querian tomar algo que nada, consintió, aunque de muy mala gana; porque no es lo mismo medio cuento que cuatro, atendiendo á que el otro medio que se le prometia, lo veria tarde, mal y nunca.

Andaba el rey don Dionís irritado, hablando solo, diciendo que aquello era una traicion, y sin comprender que con aquel medio cuento pagaba como un hombre de bien la intriga del infante don Juan y de don Juan Nuñez.

Avenidos al fin los dos reyes, el infante don Juan y don Juan Nuñez aconsejaron al de Castilla dijese al rey de Portugal que el infante don Enrique y don Diego Lopez le desobedecian y le amenazaban, y que esperaba que de ello le pesase mucho; á lo cual el rey contestó airado que él añudaria, contra aquellos dos rebeldes, á su yerno, con su cuerpo y con todo su poder.

Aconsejaron despues al rey los dos traidores, siguiendo su propósito de aislarle, se fuese á Sevilla; pero el rey se negó, alegando que habia prometido á su madre y á don Enrique y á don Diego Lopez, que despues de sus vistas con el rey de Portugal iria á Valladolid.

El judío don Simuel, que era natural de Sevilla y tenia gran deseo de ir á ella, aconsejó al rey que fuese; y tanto caso hacia el rey de este judío, que lo que no otorgó á don Juan y á don Juan Nuñez, se lo otorgó á él.

Convenido esto, aconsejaron el infante y don Juan Nuñez al rey enviase mandaderos al rey de Aragon para ponerle algun pleito, y que estos mandaderos fuesen don Juan Nuñez y el judío don Simuel.

Partióse el rey para Sevilla, y don Simuel y don Juan Nuñez se quedaron en Badajoz preparando la partida para Aragon.

II.

Era don Simuel muy aborrecido de todos los de la tierra, y especialmente de los de la casa del rey, porque le metia en muy malas cosas, y era muy soberbio y muy atrevido.

Estando en su posada don Simuel fué á hablarle un hombre, y á las pocas palabras le dió en el pecho con un cuchillo; creyendo que le habia herido en el corazon y matádole, huyó.

Dió grandes voces don Simuel al sentirse herido: á ellas acudió el mayordomo del rey don Ruy Perez Ponce, que estaba en la misma posada, y otros muchos con él, y saliendo tras el asesino, le prendieron y socorrieron á don Simuel.

Pesó mucho de esto al rey cuando lo supo por un mandadero que al momento le enviaron; pero consolóse, porque al darle la noticia le dijeron que no moriria don Simuel, porque la herida no era grave, y siguió hácia Sevilla.

III.

Volvamos al infante don Enrique y á don Diego Lopez, que reclaman nuestra atencion.

En tanto que el rey iba á sus vistas con el de Portugal, como conocian que el rey iba en poder de enemigos de ellos, y que todo lo que en las vistas se haria seria en daño suyo, enviaron luego á decir al infante don Juan Manuel fuese á verlos á Roa,

y allí se vieron los tres y acordaron ir á entenderse con el rey de Aragon: á lo que fué el infante don Juan Manuel, que estaba tratado de casar con una hija de aquel rey.

Alegróse de esto mucho el rey de Aragon cuando llegó el infante don Juan Manuel, y señaló el dia de San Juan Bautista para verse con el infante don Enrique y con don Diego Lopez en Ariza.

Volvióse don Juan Manuel á don Enrique y á don Diego con la buena respuesta del rey de Aragon.

Alegráronse mucho, y determinaron ir á ver á la reina doña María para proponerla los acompañase á Ariza á las vistas con el rey de Aragon.

La reina estaba en Toro, y la escribieron fuese á Valladolid, porque querian hablar con ella; y á Valladolid fué la reina, y fueron el infante don Enrique y don Diego Lopez.

Dijéronla lo que habian pensado, y además la dijeron que si ella quisiera casaria su hijo el infante don Pedro con una hija del rey de Aragon, y que todos tomarian al infante don Pedro por rey de Castilla; y además, que podria casar la infanta doña Isabel con el infante don Alfonso de la Cerda, que se llamaba rey de Castilla, y que se le haria rey y reina á su hija del reino de Leon, que para esto tendria el apoyo del rey de Francia y del Papa.

Escuchó sosegadamente la reina estas razones, aunque le ardia la indignacion en las entrañas, y cuando hubieron concluido les respondió que del casamiento de sus hijos don Pedro y doña Isabel no la hablasen, que eran aún muy jóvenes, y no perdian tiempo por no casar tan pronto.

Viendo que no podian meter en codicia á la reina por los casamientos, insistieron en que fuese con ellos á verse con el rey de Aragon, y que ellos harian que este fuera á Maderuelo, que era una villa de la reina, á verla.

Contestó la reina que no le cumplia ver al rey de Aragon, porque tantos malos hechos le debia, que no podia haber avenencia entre los dos.

Visto que tampoco conseguian esto, pidieron á la reina les

diese sus cartas de poder en que otorgase todo cuanto ellos tratasen con el rey de Aragon y con el infante don Alfonso de la Cerda.

Negóse á esto tambien la reina, alegando que estaban equivocados en tanto como se quejaban del rey su hijo, y en ir á buscar avenencias con el rey de Aragon, porque ella estaba segura de que el rey don Fernando, en cuanto acabase sus vistas con el rey de Portugal se vendria á Valladolid, como lo habia prometido, y que en volviendo el rey los satisfaria en cuantas quejas tuviesen.

A lo que respondieron ellos que aunque volviese de las vistas, tenian por seguro que mas vendria en contra de ellos que dispuesto á satisfacerlos y mantenerlos á su servicio.

Convenciéronse al fin de que la reina no queria entenderse con ellos contra el rey su hijo, y despidiéndose de la reina, se volvió esta á Toro y ellos á Roa: la reina muy cuidadosa, y ellos muy despagados.

IV.

Estando la reina en Toro llegó á esta villa Estéban Perez Florian con un mensaje del rey en que la avisaba iba á Sevilla, y que la rogaba y pedia por merced que procurase mantener á don Enrique y á don Diego Lopez, lo mejor que pudiese á su servicio.

Además, traia el mensajero un encargo del rey para don Enrique y don Diego Lopez, en que les rogaba oyesen bien y como leales vasallos á la reina en lo que de su parte les diria.

La reina dijo al mensajero cómo habian pasado las cosas y en qué situacion estaban, y que no esperaba hiciesen nada bueno por el rey ni el infante don Enrique ni don Diego Lopez de Haro, y le mandó que fuese á verlos y les hiciese conocer el encargo que le habia confiado el rey.

Respondió Estéban Perez que pues las cosas estaban en tal

estado, no se atrevia á ir, receloso de que le matasen el infante don Enrique y don Diego Lopez.

En esto llegó á Toro un caballero llamado Gomez Fernandez de Humaquia con recado de los infantes don Enrique y don Juan Manuel, manifestando á la reina que ellos y don Diego Lopez iban á verse con el rey de Aragon, y que deseaban verla antes que al rey de Aragon.

Y recelando la reina de ellos, por escusarse, contestó que enviaria á maese Nicolao, su físico, para que fuese con ellos á las vistas del rey de Aragon y procurase hacer de modo que no tomasen por rey á don Alfonso de la Cerda, que ella temia lo quisieren hacer así, y además que fuese allá Estéban Perez Florian, mandadero del rey; pero todos se escusaron de ir, y los dos y Gomez Fernandez aconsejaron á la reina fuese á verse con don Enrique y don Diego; y otros, por el contrario, creyendo que nada habia de adelantar la reina con ellos, la aconsejaban que no fuese.

Pero ella buscó lo mejor, y fué de este modo:

Díjoles que ella iria á Cuéllar, y que si ellos querian verse con ella, procuraria apartarlos de su propósito, y si no lo consiguiera, se volveria y se iria con el rey su hijo á vida ó á muerte, ó á lo que Dios quisiese.

Y llevando consigo dos dueñas, y no mas, se fué para Cuéllar.

V.

Apenas llegó, buscóla un mensajero de don Enrique que le enviaba para avisarla que él y el infante don Juan Manuel y don Diego Lopez se partian para ir á ver al rey de Aragon, y no podian esperarla.

Envió inmediatamente la reina, recelándolo todo, á Gomez Fernandez de Humaquia y á Martin Remon de Chaves, de Portugal, á que fuesen á ver á don Enrique y á don Diego Lopez y

á todos los caballeros que con ellos estaban, enviándoles á decir que se acordasen que eran naturales del rey su hijo y de sus reinos, y que mirasen que nunca el rey matara, ni desheredara, ni desamparara á ningun hijo-dalgo de su tierra, y que á ellos y á otros muchos les habia dado heredamientos y les acrecentó las soldadas; y que mirasen la edad que tenia el rey, por lo cual no podian tomar enojo de lo que hiciera, porque tenia su disculpa en su mocedad; además, que nada habia hecho por lo cual no debieran guardarle su honra y su señorío; y que les rogaba, por tanto, que en nada fuesen contra el rey su hijo, ni diesen en deslealtades indignas de todo pecho hidalgo, por las cuales los hubiesen de despreciar los honrados y apartarse de ellos.

VI.

Partieron los mensajeros de la reina, y cuando llegaron se encontraron con que el infante don Enrique, don Juan Manuel y don Diego Lopez habian dispuesto se alzase al otro dia por rey de Castilla al infante don Alfonso de la Cerda, que acompañaba al rey de Aragon.

Pero los enviados de la reina hablaron de tal manera á los hombres buenos, caballeros é hijo-dalgos de Castilla, que estaban á lo que se vió engañados, y que entendiendo que no placia á la reina lo que se hacia, se propusieron impedirlo á despecho del infante don Enrique.

Pero cuando este vió que don Diego Lopez de Haro, llegadas al estremo las cosas, se volvia á la parte de la reina, consintió tambien en ello; pero buscó otro medio, y fué decir que queria avenirse con el rey de Aragon por el rey don Fernando; pero el rey de Aragon contestó que no podia convenir en esto, porque tenia hecho pleito con el infante don Alfonso de ayudarle para que ganase el reino de Castilla.

Acordaron entonces don Enrique, don Diego y don Juan Manuel y los otros caballeros castellanos, que pues estaban en po-

der del rey de Aragon no podian partirse sin su seguro, porque don Juan Nuñez estaba en Teruel y venia al rey de Aragon; y tan gran recelo tenian de que vendria á avenirse por el rey con el rey de Aragon contra ellos, que hubieron de someterse á lo que el rey de Aragon quiso; y fué que le sirviesen contra el rey don Fernando y le hiciesen guerra en Castilla, y que nunca se aviniesen con el rey don Fernando hasta que le obligasen á otorgar dejase al rey de Aragon el reino de Murcia, y que le diesen la villa de Requena; y que se diese al infante don Alfonso la ciudad de Jaca, con todo lo demás que se habia conquistado á los moros de Andalucía.

De todo lo cual se hicieron cumplidas cartas y homenajes.

Hecho lo cual, el rey de Aragon envió á decir á don Juan Nuñez que no le queria ver.

El rey de Aragon dijo á los caballeros castellanos que le habian hecho homenaje, que él enviaria un mandadero suyo á la reina doña María á decirla si queria estar con él y con ellos en lo que se habia convenido, y ellos lo aprobaron.

VII.

Fueron, pues, con el mensajero del rey de Aragon á Atienza donde la reina estaba, y en cuanto la reina supo de lo que se trataba, la contestacion que dió fué apercibir á los concejos de la frontera de Aragon para que se pusiesen en armas y velasen de dia y de noche en defensa del rey don Fernando.

Y porque receló que los de Castilla que venian de Aragon querian hablar con los concejos de Estremadura, y pretendiendo persuadirlos á que aceptasen el convenio que ellos habian hecho con el rey de Aragon, envió á decir á cada uno de los concejos de Avila y de Segovia le enviasen dos caballeros á Medina del Campo para que hablase con ellos; y esto se hizo, y la reina habló con aquellos caballeros, y puso en su conocimiento todo lo que acontecia, y que les rogaba defendiesen el señorío

del rey su hijo, así como lo habian hecho siempre, y que de cada villa enviasen un mandadero al rey rogándole volviese á Valladolid. Además que ella enviaria súbitamente un mensajero al rey notificándole cuanto pasaba, y que si él no venia á defenderse en persona de aquella liga que contra él habian hecho, pondria en peligro su corona.

Otorgaron los enviados de los concejos de Avila y Segovia lo que la reina les pedia y se volvieron á sus villas, que conociendo lo que pasaba, se pusieron decididamente en armas por el rey don Fernando.

La guerra civil asomaba de nuevo su pavorosa cabeza, y todo por la ambicion de cuatro magnates.

VIII.

Estaba aún la reina en Medina cuando la llegó mensaje de que habiéndose partido de Atienza don Diego Lopez y el infante don Enrique, este último, al llegar á Roa habia adolecido gravemente, en términos que se temia por su vida.

Envió á decir la reina á Juan Alfonso de Arenillas y á Juan Sanchez de Velasco, que eran de la servidumbre del infante, viniesen á verla.

Vinieron ellos; preguntóles la reina acerca de la dolencia de don Enrique, y ellos la respondieron que era muy grave.

—Y bien, dijo la reina; ¿qué piensa hacer don Enrique de las villas y de los castillos que se le dieron de por vida, para el caso que Dios le llamara á su juicio?

—Lo que sabemos, señora, respondió Juan Alfonso de Arenillas, por lo que al infante hemos oido, es que dejaria parte de sus villas y castillos á su sobrino el infante don Juan Manuel, y lo demás á don Lope su sobrino, hijo de Diego Lopez, y á otros caballeros á quienes mucho estimaba; y que pensaba repartirlos de tal manera, que al rey no quedase nada.

—Maravíllome mucho, dijo la reina, de que piense de tal

modo el infante don Enrique, pretendiendo quitar al rey lo suyo; al rey, que se lo ha dado todo, en vez de darlo á quienes lo quiere dar; en lo cual causa un gran daño y comete un gran pecado: encomiéndoos pues, caballeros, que si viéseis á don Enrique llegar á punto de muerte, le aconsejeis, haciéndole fuerza con las mejores razones que pudiéreis, entregue al rey las villas y castillos que le ha dado, y además hablad de mi parte á fray Pero Ruiz, de la órden de San Francisco, confesor de don Enrique, que se lo aconseje y se lo mande en penitencia, por sus muchas y graves culpas: y mandoos os vayais al momento con don Enrique, y procureis de cuantas maneras podais que mande entregar las villas y los castillos al rey; y yo esperaré lo que me mandáreis á decir acerca de lo que os encargo, aquí en Medina; y si ayuda fuere menester para alguna cosa, yo apellidaré toda la tierra é iré con mi persona á defender lo que es del rey mi hijo.

—Así lo haremos, señora, como vuestra señoría lo manda, contestaron los dos caballeros.

Y llevando cartas de la reina para el confesor de don Enrique y para otras personas, partieron para Roa.

CAPITULO XIX.

DE CÓMO REVENTÓ EL INFANTE DON ENRIQUE, Y DEL DUELO QUE HIZO POR ÉL LA REINA, Y DE LAS FIESTAS QUE POR SU MUERTE HIZO EL REY.

I.

Era á mediados del mes de Julio.

En el castillo de la villa de Roa, en la parte que tenia destinada para habitacion del señor, como todos los castillos de aquel tiempo, que no era ni muy ancha ni muy cómoda, yacia en un enorme lecho el infante don Enrique, que se moria, no se sabia de qué, porque sus físicos, maestre Fabricio de Ampuero y maestre Miguel Lucas, no daban con la enfermedad.

El infante se consumia, sudaba mucho, le daban frecuentes vértigos que á veces parecian mortales, y no se podia tener de pié.

No le dolia nada sino el alma, y no sabemos con cuánta rabia veia asomar de dos en dos horas, con una precision tremenda, la rubia cabeza de la Palomilla, que le decia con acento agonizante:

—¿Cómo estais, señor? no os murais, por Dios, porque si os morís, no podré nunca consolarme.

—Procuraré no morirme, decia con voz ronca el infante, mirando con los ojos inyectados á su esposa, pero no inyectados de sangre, sino de bilis, aunque no sea mas que porque vos no os desconsoleis.

La Palomilla se iba á la cámara donde habitaba, y añadia algo á una carta que escribia.

Todos los dias salia una carta que no era otra cosa que el diario, ó mejor dicho, el horario de la enfermedad de don Enrique.

El correo partia bien montado y bien apercibido de dineros para proveerse de caballos si se le inutilizaba el que montaba, y con órden de no detenerse ni un punto en el camino hasta llegar á Medina del Campo y entregar aquella carta á doña María de la Cinta, esposa del muy noble infanzon señor de las Batuecas, que á pesar de la altura á que habia llegado, continuaba al servicio de la muy alta señora infanta doña María de Granada y de Molina, pero con el honroso pretesto de canciller suyo ó guarda de sus sellos y alcaide de los alcaides de las villas y castillos de la señora infanta.

En cuanto doña María de la Cinta, que se habia salido mucho de cuello desde que se habia visto infanzona, y ya no se trataba con pajes ni con otras personas mucho mas altas, recibia la carta y el mensaje de palabra del correo, se iba á buscar á Zancudo y le decia sonriendo:

—Marido mio, aquí teneis esta carta que mi señora la infanta doña Juana Nuñez me ha enviado para que os la dé sin abrirla, á fin de que sin abrirla vos la entregueis á vuestra señora la infanta doña María.

Zancudo miraba la carta, la daba dos ó tres vueltas, la olia, y deteniéndose aquí su curiosidad, se acariciaba la barba, se echaba encima un gran ropon talar verde unas veces en representacion de su señorío de Carcavilla, rojo otras como símbolo de la guerra que tenia que hacer para poseer de hecho el señorío de las Batuecas, montaba en su antiguo corcel que hacia ya algunos años habia cerrado, y precedido de dos pajes á caballo y

seguido de cuatro escuderos montados como correspondia á su rango, todo lo cual y mas que pertenecia á la servidumbre de Zancudo y á sus gastos pagaba Zayda Fatima, porque el ilustre infanzon, señor de las Batuecas y de Carcavilla, no tenia de qué ni por dónde le viniese, y se iba á la posada de la reina, esto es, al alcázar, buscaba á Zayda Fatima y la entregaba la carta.

Zayda Fatima la abria y leia lo siguiente:

(Nos referimos á una tercera carta de la Palomilla, por no trascribirlas todas.)

II.

«La infanta doña Juana Nuñez de Lara, á su muy querida hermana del corazon la señora infanta doña María de Granada y de Molina:

Despues de las dos que os he enviado, porque creia que encontrándose como se encuentra mi marido debia avisar por vuestro medio á la noble reina doña María de la cuita en que don Enrique se halla, me ha traido secretamente un correo de la dicha reina mi señora una recomendacion suya para que yo aconseje á mi marido, por el peligro en que se halla, deje al rey don Fernando todas las villas y castillos, tierras y heredades que le dió de por vida.

Bien quisiera yo hacerlo, que por Dios y por mi alma no soy ambiciosa, ni para ser rica y potente he menester mas que los heredamientos que me dejó mi padre, y porque además estoy segura de que en su testamento no se acordará para nada de mí mi muy amado esposo y señor, por cuya mejoría y convalecimiento ruego á Dios fervorosamente; pero nada puedo hacer por mas que lo sienta, porque nunca le encuentro sino muy acompañado de sus médicos, de su confesor y de su canciller y de don Diego Lopez, que no le dejan un punto; y en segundo lugar, aunque solo le encontrara, no me oiria, porque me mira con

una ojeriza de muerte, creyendo (Dios le perdone) que yo le he dado algo para que se muera; y sabeis que mi marido no anda muy firme de la cabeza desde aquel accidente que le dió cuando se levantó el cerco de Paredes, que todos creimos que se habia vuelto loco de remate; y sabeis tambien que desde que convaleció de aquel accidente, no me mira á derechas, y que ha dicho que aquel accidente le sobrevino de una taza de vino caliente especiado que yo le dí: hay que tener mucha paciencia con don Enrique, porque como él es capaz de cualquier cosa, cuando le sobreviene algo que le hace daño, recela de todos los que tiene alrededor, aunque sean unos santos, y mártires además, por sufrirle; por lo que os he dicho vereis que, aunque con grande sentimiento, no puedo hacer nada en el encargo con que me ha honrado la reina, pero puedo sí avisaros de todo.

El infante ha pasado muy mala noche, suda y mas suda, está frio, le repugnan las medicinas de manera que no las toma, y tras una basca le entra otra, y no sale de una congoja sino para caer en otra mas grande.

Yo creo que está obrando en él aquella excomunion que le fulminó el Papa; la absolucion de la cual no le ha aprovechado porque se la dieron *sub conditione* de enmienda, y ni se ha arrepentido ni se ha enmendado.

Su confesor, que es un santo varon, como le oye prorumpir en blasfemias y en desesperaciones, dice que tiene algo del diablo en el cuerpo, y que es necesario exhorcizarle para sacarle los malos: al infante don Juan Manuel se le ha enviado un mandadero con órden de que venga al instante porque su tio se muere; y el que mas emperrado está en que no se aconseje á don Enrique entregue al rey por su testamento lo que del rey tiene, es su canciller que está vendido al infante don Juan Manuel, que se ha quitado ya la máscara y empieza á mostrar que es tan traidor al rey como todos los otros. Yo creo que lo mejor será que se venga para acá la reina y meta el resuello para adentro al canciller del infante y al infante don Juan Manuel, que no tardará en llegar; en cuanto á don Diego Lopez de Haro, anda como asustado y desvaido y apareciendo tan pobre hombre, que

si la reina le promete dejarle su señorío de Vizcaya, hará de él lo que quisiere; é importa tanto don Diego Lopez, como que toda la gente de armas que hay en la villa es suya, y los ricos hombres, caballeros, hijo-dalgos de Castilla que aquí con don Enrique están, harán lo que don Diego quisiere.

Esto es cuanto ocurre: esperad otra carta mia mañana con lo que hubiere, y sabed que os ama mucho vuestra hermana del corazon.—*Doña Juana.*»

III.

Zayda Fatima llevaba estas cartas á la reina, y con lo que esta le mandaba, contestaba á la Palomilla con el mismo correo que habia traido la carta á que se contestaba.

Entre tanto, los caballeros que á Roa habia enviado la reina y maestre Nicolao su físico, para que hablasen con los otros caballeros que asistian al infante y con don Diego Lopez de Haro y con el canciller del infante y con su confesor, hablaron con los caballeros de Castilla que con don Enrique estaban y con los de la villa, y les dijeron que la reina los enviaba para que el rey don Fernando cobrase las villas y castillos que habia dado al infante don Enrique, caso de que este muriese; y á los de Roa, que les mandaban de parte de la reina, y les aconsejaban de la suya, que guardasen la villa; y que si el infante don Juan Manuel ú otro hombre poderoso viniese á ella, no le dejasen entrar, y que para esto les ayudarian ellos, y que si fuera necesario iria la reina.

Plúgoles esto mucho á los de la villa, y contestaron que querian que los de la reina que allí estaban les hiciesen homenaje de que los ayudarian en todo; y los enviados de la reina así lo otorgaron y así se hizo, asegurando á los de Roa con todo el poder de las ciudades de Avila y Segovia, de que eran personeros los enviados.

En cuanto á maestre Nicolao, escribió á la reina doña María

acerca de la enfermedad de don Enrique una carta reservada que á nadie mostró la reina, pero que al leerla la puso pálida, la entristeció y la conmovió.

Entre tanto, los otros físicos decian con toda su buena fé, que no entendian la enfermedad del infante.

La reina mandó á don Nicolao reservadamente hiciese cuanto pudiese por salvar á don Enrique.

—¡Bah! dijo maestre Nicolao cuando leyó la carta de la reina: ¡si ello no puede ser, y la reina no tiene la culpa! me alegro mucho de lo que sucede, y de que sea imposible salvar á don Enrique.

La Palomilla seguia asomando su rubia cabeza de dos en dos horas y preguntando al infante cómo se sentia.

El infante cada vez la respondia peor y con los ojos mas inyectados de bilis.

III.

Por este tiempo, que era á fines de julio, apretó de tal manera la dolencia á don Enrique, que en una de aquellas bascas que le daban quedó de tal manera, que los físicos, incluso maestre Nicolao que era muy sabio, creyeron que habia muerto; y aún no acabado de creer esto, cuando la Palomilla se encerró con sus doncellas á plañir, y don Diego Lopez de Haro iba de acá para allá, sin saber qué hacerse, puesto que con don Enrique se le habia muerto el pensamiento que le guiaba; y el confesor del creido difunto don fray Pero Ruiz, de la órden del seráfico San Francisco, rezaba por su alma, y su canciller andaba arreglando papeles y sellando cofres.

Sobrevino á la puerta de afuera de la villa el infante don Juan Manuel, que como sabemos habia sido llamado, con mucha y buena gente de guerra.

Los de la villa, en cuanto lo vieron venir cerraron la puerta, y llegado, no quisieron acogerle dentro; pero tanto insistió el in-

fante, que al fin los de la villa le dijeron que le dejarian entrar con solo dos de á caballo, pero haciéndoles pleito homenaje de que le podrian echar fuera ó matarle si pretendia hacerles daño.

Hizo el infante el pleito homenaje que se le habia pedido, y entonces con solos dos de sus caballeros entró en la villa, y se fué en derechura al alcázar y á la cámara en que estaba el infante don Enrique; y en viéndole, creyóle muerto; y sin mas, y como quien sabia que por el testamento del infante habia quedado heredado en gran manera, pidió al canciller del infante las llaves de los cofres, y cogió todo el dinero, todas las alhajas y todas las cosas de valor que en ellos halló; muchas cartas en blanco del rey que tenia el infante don Enrique, y todos sus caballos y mulas; y llevándoselo todo, se salió de la villa y emprendió la via para su villa de Peñafiel.

IV.

Los caballeros de Avila y Segovia que estaban en Roa por la reina, avisaron á esta de cómo el infante don Juan Manuel estaba en la villa, y que recelaban se queria apoderar de ella; y la pedian por merced se fuese para allá, y que llevase cuanta gente pudiese.

Llegó la noticia de la estancia de don Juan Manuel en la villa de Roa al amanecer del viernes 1.º de agosto, á tiempo que estaban con la reina caballeros de Avila y de Segovia y de Arévalo, lo que demostraba que la reina madrugaba mucho y se dedicaba desde muy temprano á los negocios; y consultándoles sobre lo que sucedia, la dijeron que estaban á su mandado; y entonces les mandó que se preparasen para ir luego con ella á la villa de Roa, pasando antes por Valladolid, para recoger la mas gente que se pudiese.

V.

Pusiéronse en el momento en camino, y al dia siguiente de haber llegado á Valladolid la reina, habló con los de la villa sobre que la siguiesen á Roa, lo cual otorgaron de muy buen grado, y se prepararon para marchar al dia siguiente.

Cuando estaban á punto de marchar llegó noticia de los caballeros que por la reina estaban en Roa de cómo el infante don Juan Manuel era ido, llevándose todo lo que el difunto infante don Enrique tenia en la villa de Roa; que la villa estaba al servicio del rey, como la reina lo habia mandado, y además que don Enrique no habia muerto, sino que habia estado algunas horas tal como cadáver, y que al cabo de ellas habia vuelto en sí y tan mejorado, que los físicos creian que curaria.

Quedóse la reina en Valladolid cuando esto supo, y como habia anunciado la muerte de don Enrique al rey don Fernando, le avisó tambien de que no habia muerto.

En cuanto el rey recibió la primera noticia, esto es, que Dios le habia matado su mayor enemigo, se alegró y quiso que todos se alegrasen; y aunque esto no era prudente ni caritativo, mandó hacer grandes fiestas, y en ellas estaba aún cuando llegó la noticia de que no habia muerto don Enrique, lo cual causó tan gran sentimiento y tan gran tristeza, que las fiestas se cortaron bruscamente, acabando en duelo.

VI.

La reina entre tanto mandó preguntar á los físicos de don Enrique si era cierto que este podia curar, á lo que ellos contes-

taron que no podian afirmarlo, pero que la enfermedad habia vuelto á hacerse muy peligrosa, y que dudaban de su vida.

Entonces la reina envió cartas-órdenes á todos los alcaides que tenian por don Enrique villas y castillos en los reinos de don Fernando, diciéndoles que bien sabian que el infante don Enrique tenia todas sus villas y castillos durante su vida, y nada mas; y que estando enfermo y en peligro de muerte don Enrique, les mandaba que si de la dolencia muriese, guardasen por el rey las villas y los castillos, y que si para ello necesitasen ayuda se lo dijesen, y que ella los ayudaria.

VII.

Y los alcaides y los concejos de los castillos y lugares que don Enrique tenia, acogieron gratamente las cartas de la reina, porque querian ser mas del rey que de don Enrique, que los estrujaba, y contestaron que habian recibido merced con sus cartas; y que si el infante don Enrique muriese, guardarian las villas y los castillos por el rey.

VIII.

Entre tanto, apretó de tal modo el mal á don Enrique, que murió definitivamente, y sin que pudiese quedar duda de ello, el viernes 8 de agosto.

Noticiólo al momento que lo supo la reina al rey don Fernando su hijo, que estaba en Córdoba, y el rey volvió á reanudar aquellas fiestas tan bruscamente cortadas, haciéndolas muy mas grandes, alegres y fastuosas.

IX.

Don Enrique habia mandado en su testamento le enterrasen en Valladolid, en el monasterio de los frailes Menores, y algunos de sus vasallos, no todos, le llevaron desde Roa á Valladolid.

Y como don Enrique habia hecho muy poco bien á nadie, muy pocos de sus vasallos le acompañaron, y aun así, no cortaron las colas á los caballos, como era costumbre en los de Castilla cada y cuando que perdian señor, y le traian sin candelas y sin paños de oro, como convenia á un hombre de tanta representacion como don Enrique, tio mayor del rey, hermano de su abuelo, su tutor y guarda de sus reinos tantos años, y llegado por mercedes del rey á tanto poder y grandeza.

Pero como todo esto lo habia alcanzado por sus malas artes, y á nadie habia favorecido ni estimado, su muerte fué la del puerco, con perdon sea dicho, de la cual se alegra todo el mundo.

¡Gran enseñanza para los miserables y egoistas, que solo piensan en sí mismos!

La reina fué la única que despues de muerto se mostró con don Enrique tan generosa como se habia mostrado en vida; y antes de que el cadáver entrase en Valladolid, sabiendo lo indecorosamente que venia, les envió acompañamiento de religiosos y candelas y un riquísimo paño de tartarí para el féretro, y ricos hombres de su casa para que le condujesen, y otros para que le honrasen y acompañasen; juntó además en San Francisco, donde debia ser enterrado el infante, todos los clérigos y hombres y mujeres de órden de Valladolid, esto es, frailes y monjas; y ella con sus hijos la infanta doña Isabel y el infante don Pedro hizo el duelo muy cumplido; y á los cuarenta dias de haber sido enterrado el infante, mandó la reina se le hiciesen en San Francisco unas solemnes exequias.

X.

Pero al mismo tiempo, y como nada tiene que ver lo cortés con lo valiente, la reina recobró para el rey su hijo todos los castillos, villas, lugares y tierras que tenia don Enrique, y los guarneció y los aseguró de manera, que ni el infante don Juan Manuel, ni los otros á quienes habia heredado indebidamente en su testamento el infante don Enrique, pudiesen hacer nada.

La muerte de este infante fué un verdadero acontecimiento: habia acabado con él uno de los conspiradores mas terribles y que mas habian influido en los grandes trastornos y en las graves eventualidades del reinado de don Fernando el IV.

Los que quedaban no eran ni con mucho tan terribles, y á mas de esto, la corona habia recobrado un incalculable número de castillos, villas y lugares, y los inmensos territorios de que se habia apoderado, prevaliéndose de las circunstancias, el infante don Enrique.

La reina reposó al fin un tanto: lo que la quedaba que vencer no era tal cosa que con ella no se atreviese con la seguridad del triunfo su gran corazon.

FIN DEL LIBRO QUINTO.

LIBRO SESTO.

LA MANO DE DIOS.

CAPITULO PRIMERO.

EN QUE SE VE CÓMO ANDABAN LAS COSAS EN CASTILLA.

I.

Han pasado algunos años.

El señor rey don Fernando está próximo á su mayor edad.

Durante los años que han trascurrido desde los acontecimientos anteriores, la reina doña María habia acabado de dominarlo todo.

Todo, menos al rey, que era del último que llegaba, y que de dia en dia se hacia mas violento y antojadizo.

Con la muerte del infante don Enrique habia terminado, por decirlo así, la guerra civil.

Aquel poderoso infante, aquel terrible conspirador, aquel ambicioso insaciable, aquel malvado, habia sido el grande inconveniente de la reina doña María.

Dios la habia librado de él.

El infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara que queda-

ban frente á la reina, eran enemigos de segundo órden comparados con el infante don Enrique, y la reina no los temia.

II.

Todo lo que la reina se habia visto obligada á dominar desde la muerte del infante don Enrique, habian sido intrigas interesadas.

Habia habido un largo pleito entre el infante don Juan, en nombre de su mujer doña María Diaz de Haro, con su tio don Diego Lopez, sobre el señorío de Vizcaya.

Al fin este pleito se arregló, no solo por la prudencia de la reina, sino tambien por la energía del conde don Lope Diaz de Haro, que influyó sobre su hermano.

Convínose en que durante su vida don Diego Lopez conservase el señorío de Vizcaya, y en que despues de su muerte el señorío pasara á doña María Diaz ó á sus hijos ó herederos si hubiese muerto.

Don Diego, que siempre habia servido al rey porque le convenia servirle, continuó sirviéndole porque continuaba para él la conveniencia de ser leal al rey.

III.

Quedaba por dominar el terrible y díscolo don Juan Nuñez de Lara; pero sitiado y apretado en su villa de Tordehumos por el rey, hubo de venir á buenos términos, y despues de algunas alternativas, y mediando siempre la buena reina doña María, don Juan Nuñez de Lara, viejo ya y cansado, dejó de ser un inconveniente, puesto que se le habia dado todo lo que queria, comprendido su apartamiento de los infantes de la Cerda, de quien siempre habia sido ardiente partidario.

Habia muerto el judío don Simuel, almojarife del rey y su gran privado, y esto habia sido tambien beneficioso para el rey, porque este traidor codicioso y astuto judío estraviaba al rey y le metia en gravísimos compromisos, complaciéndole en todo, adulándole y engañándole.

Sancho Ruiz de Escalante, otro gran privado del rey, y que influia sobre él grandemente, habia muerto tambien.

La muerte es un grande y fatal elemento político que cambia las situaciones, arrebatando de la escena á personajes importantes y creando nuevos y diferentes intereses.

Los viejos partidos, las preocupaciones, las tenacidades, los inconvenientes, van muriendo con sus viejos sostenedores.

Por eso hemos dicho, y lo repetimos, que no conocemos mas revolucionario que el tiempo.

El tiempo es la muerte.

Matad á los que mantienen, porque les interesa, una situacion contraria á las necesidades de la época en que viven, y con ellos habreis matado lo que os estorbaba para venir á una situacion lógica.

La reina doña María no habia matado á ninguno de sus enemigos; habia sido para con todos magnánima, generosa, paciente.

Pero la muerte, esto es, el tiempo, la habia librado de ellos.

IV.

Quedaba el infante don Juan, siempre rebelde, siempre desavenido, haciendo por la intriga lo que no podia hacer por la fuerza, buscando de una manera indirecta y rastrera coaliciones contra el rey, y obligando á la reina doña María á estremar su buen ingenio, su prudencia y sus virtudes, para evitar se crease contra el rey un bando poderoso que resucitase la guerra civil.

De la rebeldía armada se habia pasado á las bajas intrigas, á las suposiciones, á las noticias falsas, á todo cuanto recurre la impotencia desesperada.

Se abusaba de una parte de la buena fé del rey, y de la otra de la credulidad de los ricos hombres y caballeros, que como ninguno tenia la conciencia limpia, creian con facilidad que el rey, acordándose de antiguas injurias y de graves desmanes, y sintiéndose ya fuerte, queria tomarles las cabezas.

La reina andaba de acá para allá, dando solucion á pleitos, atemperando ánimos, deshaciendo suposiciones, trabajando mas que nunca, pero con menos afan, porque la situacion era ya de todo punto despejada.

Quedaban los resabios del desórden, pero este habia perdido su fuerza.

Se sentian las consecuencias de la guerra civil, pero estas eran fácilmente reparables.

El gran cuidado de la reina doña María, no era ya el reino, sino el rey.

Empezaban á hacerse mas patentes en él, mas determinantes, los impulsos de la violencia, de la ira y de la impaciencia del rey don Sancho IV su padre.

De todo punto desprovisto de la prudencia y de la fuerza de voluntad de su madre, el rey se iba derecho al negocio sin mirar nunca lo que habia detrás de él, y se habia puesto en enemistad abierta con su tio el infante don Juan á quien tanto, en mal hora, habia escuchado en otro tiempo, y de quien tanto habia sido dominado, traido y llevado, en daño de sus propios intereses.

Verdad es que el infante don Juan seguia de tal manera practicando sus diabólicas y audaces intrigas, que era necesaria la paciencia de un santo, esto es, la paciencia de la reina, para no embestir de frente con él y quitarle de en medio de un solo golpe.

Pero la reina templaba y contenia al rey, porque comprendia que aunque hubiera sido justísimo castigar á sangre al infante don Juan, cuyos malos hechos eran cada dia peores, no tenia el rey poder para tanto.

Estaban mal cicatrizadas las heridas de las pasadas rebeldías, y una sola imprudencia hubiera bastado para abrirlas de nuevo.

No se podia tocar á una cabeza tan alta como la del infante don Juan sin que los otros magnates, traidores mal reconciliados, no se coaligasen y se rebelasen para defenderse, temiendo se hiciese con ellos lo mismo que se hubiera hecho con el infante don Juan.

Este no cedia, no cesaba, no habia perdido la esperanza de apoderarse del rey, comprometerle, sobreponerse á todo y repartirse un dia los reinos de Castilla y Leon con su sobrino el infante don Alfonso de la Cerda.

No le bastaba ver que á fuerza de una sabia política de concesiones, de transacciones, la reina habia basado sólidamente la amistad del rey su hijo con su suegro el rey de Portugal, con el rey de Aragon; que el rey de Francia pedia la mano de la infanta doña Isabel para su pariente Juan, duque de Bretaña; y que estas bodas, concluidos los conciertos, estaban para efectuarse; ni que el rey de Granada, apretado y combatido por el infatigable Guzman el Bueno, habia pactado con honrosas condiciones con el rey de Castilla paz y alianza, dejándole aquel rey moro la quieta y pacífica posesion de la villa de Tarifa á cambio de las de Alcaudete y Bedmar, declarándose su tributario y dándole párias.

Don Juan no se rendia ni se enmendaba ni escarmentaba, tendiendo contínuamente lazos al rey y buscándole inconvenientes: lazos é inconvenientes deshechos una vez y otra por la reina doña María.

V.

Cansábase cada dia mas el rey del infante don Juan, y jóven é imprudente, dejaba conocer cada vez mas la ojeriza que le tenia.

Pero lo que colmó ya el sufrimiento del rey, fué lo siguiente:

Desembarazado ya el rey de enemigos interiores y esteriores, volviéndose contra el enemigo comun armó una gran flota

contra Algeciras, desavenida accidentalmente con el rey de Granada, y envió por tierra desde Sevilla con buena hueste á su hermano el infante don Pedro.

Tan bien lo hizo este jóven caudillo, que acometiendo un castillo de los moros que llamaban Tempul, y cuya adquisicion era importante, lo ganó en pocos dias con gran sentimiento de los moros; y dejando allí la hueste mientras que la flota combatia por mar á Algeciras, se fué á Sevilla á dar cuenta al rey su hermano del desempeño de su cometido.

Por este tiempo tuvo que trasladarse rápidamente el rey á Córdoba, porque en ella habia estallado una grave insurreccion popular contra algunos de los caballeros mas poderosos de la ciudad.

Aquietó el rey la insurreccion, informóse de su causa, castigó severamente á sangre á los principales promovedores, porque desde que se conquistó Córdoba nunca habia habido en ella un tan gran levantamiento; y estando el rey en esto le llegó un mensaje de la reina su madre, con que le avisaba que habia desposado á su hija la infanta doña Isabel con Juan, duque de Bretaña, como lo habia convenido con el rey antes de que este marchase á Andalucía.

Rogaba, pues, doña María al rey fuese á Valladolid, donde debian celebrarse las bodas.

El rey, á pesar de que pretendieron estorbárselo su mujer doña Constanza y don Juan Nuñez de Lara que estaban con él, comprendiendo que por honra suya y de su hermana debia ir á aquellas bodas que tanto le avenian y afirmaban su alianza con el rey de Francia, desoyendo insinuaciones y consejos emprendió la marcha para Valladolid.

VI.

Durante el camino, y como don Juan, mas amigo siempre de los moros que de los cristianos, hubiese abandonado la flota que

bloqueaba á Algeciras y de la que era caudillo, dijo un dia que iba caminando desde Toledo á Valladolid entre su hermano el infante y don Juan Nuñez de Lara, á este último:

—¿Qué decís, primo, de lo que acaba de hacer conmigo mi tio el infante don Juan que deja las náos que yo le entregué para que tomara á Algeciras, y se va para sus tierras sin pedirme licencia ni consejo ni aun avisarme?

—Ciertamente, dijo poniéndose en guardia don Juan Nuñez, porque no le placia mucho ver que el rey pretendiese mandar; que graves razones debe haber tenido el infante don Juan para hacer lo que ha hecho.

—Pues yo creo, contestó el rey, que mayores las tengo yo para hacer lo que me cumpliere con el infante don Juan; y dígoos, que si vos me ayudarais le prenderia ó le mataria, porque estoy cierto de que mientras don Juan viva, yo no podré acabar nada, señaladamente en la guerra de los moros que he comenzado, y en tan buen punto que yo sacaria gran provecho sin el infante don Juan que me lo estorba y me lo estorbará todo.

Espantóse de este deseo don Juan Nuñez, aunque por malas pasadas que le habia hecho queria muy mal al infante don Juan, porque le saltó á los ojos, que aconsejar al rey conviniendo con su deseo de matar al infante don Juan, era enseñarle y abrirle camino para que otro dia le matase á él, que no estaba muy seguro de la buena voluntad del rey.

Sin embargo, cediendo á la diabólica presion de las circunstancias, y temiendo que si pretendia quitar al rey aquel pensamiento, creyese este estaba en connivencia con el infante don Juan, y fuese peor, respondió:

—Tanto me parece bien lo que pensais, señor, que os digo que nunca sereis rey mientras el infante don Juan viva.

—Pues lo veis como yo lo veo, dijo el rey, de vos espero hagais cuanto podais para ayudarme en este propósito.

VII.

Llegó el rey á Valladolid y apenas llegado, su primo el infante don Juan Manuel le pidió el mayordomazgo de su casa que tenia el infante don Pedro.

Y el rey, por atraerse á don Juan Manuel cuya lealtad era muy dudosa, y por quitar esta ayuda al infante don Juan, quitó el mayordomazgo al infante don Pedro y se le dió á don Juan Manuel, resarciendo á su hermano con el señorío de las villas de Almenara y Berlanga.

Despues de lo cual, partió á Burgos acompañado del infante don Juan Manuel.

Reunióse el infante don Juan, que llevaba consigo á sus hijos don Alfonso y don Juan, con el rey en Arcos, antes de llegar á Burgos; y el rey le recibió con mucho agasajo y como quien le hubiera querido mucho y no hubiera pensado ni remotamente en matarle, y le preguntó si venia á Burgos á las bodas de su hermana la infanta doña Isabel; á lo que contestó afirmativamente el infante, pidiéndole despues le diese para morar en Burgos las casas de don Juan donde solian residir los señores de Vizcaya.

Otorgóselo el rey, pero como en el proyecto de matar al infante don Juan entraba don Lope Diaz de Haro, hijo de don Diego Lopez, recelando que el infante don Juan solicitase aquella posada para estar mas seguro, adelantóse y la tomó él.

Al otro dia llegó el rey á Burgos; pero el infante don Juan, receloso ya, no pasó de las puertas de la ciudad, sino que se fué á una aldea inmediata llamada Quintana Dueñas.

Procuraba el rey cuanto podia, por tener ocasion de matar al infante don Juan, que este entrase en Burgos; pero el infante, receloso de ser muerto, por nada del mundo entraba, manteniéndose en Quintana Dueñas, muy apercibido y rodeado de su gente de armas.

Andaban como mediadores entre el rey y el infante don Juan el infante don Juan Manuel y don Gonzalo Rodriguez Ossorio, obispo de Zamora.

Aseguraban ellos al infante, que nada tenia que recelar del rey, y que entrase decididamente á habitar en Burgos, que el rey queria tenerle allí en una ocasion tal como las bodas de su hermana.

Asustado el infante recurrió á la reina doña María, y declaró que si ella no le aseguraba, él no entraria en Burgos.

Viendo la reina lo que acontecia, adivinando la intencion del rey, llamóle y le dijo:

—Hijo, bien sabeis cómo el infante don Juan os dejó en lo de Algeciras; y yo, recelando que os podia haber ofendido el gran deservicio que os hizo en esa guerra porque os obligó á dejar el cerco de Algeciras, hablé con él y procuré reducirle lo mejor que pude; y yo le aseguré y le afirmé que procuraria asegurarle con vos: y ya que estais aquí, decidme en verdad si os quereis avenir con él ó no; decidme de qué modo quereis que esta avenencia sea, y yo la procuraré.

Contestóla el rey que la tenia á merced su intervencion en este asunto, y que acerca de él pensaria lo que debia hacerse y la contestaria.

VIII.

Insistió el rey en que el infante entrase en Burgos, porque ya se acercaba la celebracion de las bodas de la infanta doña Isabel, y el infante insistió en que no entraria si no le aseguraba la reina.

IX.

Hiciéronse, pues, las bodas sin la asistencia del infante don Juan, porque el rey, decidido á matarle, no queria que se le diese seguro; y don Juan, resuelto á que no le matasen, no queria entrar sin seguro en Burgos.

Despues de terminadas las bodas, volvió á hablar el rey sobre el asunto de don Juan á su madre, y díjola que él no pretendia otra cosa que traer al infante don Juan á su servicio; pero que queria tener seguridad de que le serviria, y que pretendia que le diese sus castillos en rehenes para tener la seguridad de su servicio.

Esto no era otra cosa que encubrir la intencion, pretendiendo engañar á un tiempo á la reina y á don Juan.

Inocente la reina de las lúgubres intenciones del rey contra su tio, le dijo que si no pretendia otra cosa del infante don Juan: aseguró el rey que no, y que estaba dispuesto á tratar con él, pero que para esto era necesario que el infante viniese á Burgos.

Respondió la reina que el infante no entraria si ella no le aseguraba la vida, porque como muy pecador estaba muy receloso; pero que ella no le aseguraria si el rey no se lo mandaba.

Respondió el rey que él aseguraba al infante don Juan y que ella le asegurase por él.

Envió, pues, la reina su seguro real á don Juan, y bajo la fé de este seguro el infante don Juan y sus hijos y sus caballeros, entraron en Burgos y se fueron á morar al barrio de San Estéban.

Creyóse completamente seguro el infante don Juan, é iba todos los dias al alcázar á tratar con la reina sobre su avenimiento con el rey.

Sin embargo, don Juan se engañaba, porque por mucho que respetase el rey á su madre y aun la temiese, tenia á su servicio grandes enemigos del infante don Juan y estos le aconsejaban

que le matase; y como el rey se dejaba llevar de los malos consejos de los que creia sus leales servidores, volvió de nuevo y con mas saña que antes á su propósito de matar á don Juan, y resolvióse á ello sin mirar el seguro que en su nombre habia dado al infante don Juan la reina.

X.

Estando un dia hablando el infante don Juan con la reina, el rey llamó á don Juan Nuñez de Lara, y le dijo que fuese al alcázar como que iba á ver á la reina, y que él iria, y ayudado por don Juan Nuñez, le prenderia ó le mataria.

Don Juan Nuñez contestó, que no quisiese Dios que él pusiese al rey en lugar donde le sobreviniera una mala ventura; porque con el infante don Juan estaban sus dos hijos y don Hernan Ruiz y otros doscientos caballeros, toda gente brava que en el alcázar valia tanto como mil, lo cual hacia muy peligroso el acometer á don Juan en aquel lugar y en aquella ocasion.

Dilatólo, pues, el rey, dejando de hacer lo que intentaba aquel dia, que era martes 20 de enero de 1311.

Por lo mismo el rey buscó medios para dilatar tambien su avenencia con el infante don Juan por mas que la reina, que estaba ya muy recelosa, procuraba con todas sus fuerzas que esta avenencia se llevase á cabo.

El miércoles siguiente hizo el rey meter en la cámara de la reina doña Constanza, que moraba en el alcázar junto á la reina doña María, muchas lanzas, espadas y mazas, y se convino con muchos para que le ayudasen á matar al infante.

Y tan aborrecido era este, que, á pesar de que eran muchos los que en esta conspiracion contra él andaban, nada supo ni nada supieron ninguno de sus servidores.

Ni lo sabia la reina, á pesar de que procuraba saberlo todo.

CAPITULO II.

DE CÓMO EL REY QUISO MATAR AL INFANTE DON JUAN Y NO LE MATÓ, CON OTROS SUCESOS.

I.

—¿Qué me quereis? decia el miércoles por la tarde en la cámara de una gran casa situada cerca del alcázar, el señor de las Batuecas, al jefe de sus escuderos Diego de Moron el Zurdo: ¿no es un trabajo que en tanto tiempo como nos conocemos, no hayais perdido la costumbre de no dejarme ni á sol ni á sombra? ¿Sabeis acaso que tengo enfermo de alfombrilla á mi hijo primogénito don Fernando, y venís á curármelo como albéitar? Pues os declaro, señor Diego de Moron, que si bien yo he permitido hagais conmigo herejías, no permitiré que las hagais ni con mi mujer ni con mis hijos; por lo tanto, volveos, que aquí no se os necesita para nada.

—¿Habeis acabado ya, señor don Melchor? dijo Diego de Moron que habia escuchado con gran calma á Zancudo.

—Sí, respondió este: y me parece que lo dicho basta para no tener que decir mas.

—Paréceme á mí, dijo el Zurdo, que os ha puesto de muy mal humor la alfombrilla de don Fernando, á juzgar por lo que se ve, y os habeis alegrado de mi venida, porque sabeis que albéitar y todo, sé yo de curar á los hombres mucho mejor que los físicos.

—Teneis tanta vanidad, dijo Zancudo, que da lástima el lastimárosla; y bien: supongamos que yo me haya alegrado, ¿qué decís de la alfombrilla de mi hijo?

—Digo, que si es alfombrilla, se le sangre y se le dé un purgante y se le arrope bien y que sude y se dejen pasar nueve dias, sin asustarse, que estando yo á la mira, y como no me haya echado á perder algun físico el muchacho, no sucederá nada; despues sabremos si lo que vuestro hijo tiene es alfombrilla ó no, porque por ahora importa mucho mas una alfombrilla que le ha salido al infante don Juan, que como no se acuda pronto le mata.

—¿Y qué me importa á mí del infante don Juan, de ese mal pícaro, ni de que se le lleve el demonio? dijo Zancudo.

—Habeis de saber que el rey se la tiene armada para matarle en el alcázar.

—¿Y bien, y qué? El rey no hará nada de mas en matar al infante.

—¡Qué es lo que estais diciendo, cristiano! dijo Diego de Moron; ¿pues no sabeis que la reina tiene asegurado al infante don Juan?

—¿Y bien, y qué?

—Que si el rey le mata, y ademas de matarle, esto sucede en el alcázar, la reina doña María va á tener un grande pesar y un grande enojo, lo cual sentirá mucho nuestra señora que tanto ama á la reina; y como nosotros somos tan favorecidos de nuestra señora, puesto que vos, aunque no habeis conquistado las Batuecas, no porque os falte valor, sino porque aunque la habeis buscado por toda Estremadura no habeis podido dar con esa tierra fabulosa, de lo cual debeis dar gracias á Dios, porque

si esa tierra es tal como dicen y la encontrais, lo menos que os sucede es que os machacan el cráneo, aunque yo hubiera untado y adobado y embrujado á vuestro caballo; digo que vos estais obligado á nuestra señora, porque sin encontrar esa tierra os ha dado dineros para que mureis y torreeis y pobleis vuestra villa de Carcavilla, y os ha sacado privilegio para que la podais llamar Carcavilla de las Batuecas, y teneis escuderos y pajes y grande haber; y yo, pues, yo, aunque no estoy en Carcavilla de las Batuecas porque vos me quereis á vuestro lado, soy su alcaide por vos, y estoy declarado hijo-dalgo, y gobierno á vuestros escuderos y tengo mas haber que antes; por todo lo cual, vos por lo vuestro y yo por lo mio y de agradecimiento, debemos evitar todo disgusto á nuestra señora; y no seria pequeño el que la señora infanta recibiria si viese enojada y despagada del rey, por haber matado airadamente á su tio, á la noble reina nuestra señora.

—Todo eso al cabo, dijo Zancudo, es verdad; pero ¿cómo habeis sabido vos eso si la reina no lo sabe?

—Por Jusepillo.

—¡Ah, es verdad! ya estrañaba yo que no estuviese aquí tambien Jusepillo, porque como vos os pegais á mí, Jusepillo se pega á vos; de lo que resulta que los tres estamos siempre juntos.

—Jusepillo se ha quedado allá con los otros para ver si huele algo mas.

—Pero ¿qué es lo que tiene que oler?

—Poca cosa, oid: Jusepillo, por lo buen hombre de armas que es y lo buen cabalgador, y lo buen justador y lo robusto, por lo que puede llevar sobre sí mas hierro que ninguno, y porque es noblejon y dadivoso, tiene muchos amigos, y especialmente uno que es cabo de la mesnada del señor infante don Juan Manuel; y este tal, no digo yo el infante, sino el cabo, estando hoy en un bodegon comiendo unas truchas con Gil del Saltillo, que así se llama su amigote, este le dijo que si él quisiera podria entrar en un negocio de que podria sacar muy bien algo; y como á Jusepillo, porque es gastoso, le hace siempre falta di-

nero, dijo que si el caso era de honra y en ello no se deservia ni á Dios ni al rey, no tenia por qué no entrar á la parte; y entonces el Gil del Saltillo le dijo que el negocio era ir y venir y llevar hoy espadas y lanzas y mazas al alcázar, á los aposentos de la reina doña Constanza; y preguntándole Jusepillo que á qué fin habia que llevar aquellas armas al cuarto de la reina doña Constanza, Gil del Saltillo le dijo que su capitan le habia dicho que el infante don Juan Manuel le dijera secretamente que aquellas armas eran porque el rey queria matar mañana á su tio el infante don Juan, y que era menester buscar algunos hombres de mucho valor que se metiesen en el alcázar y se armasen é impidiesen que los hombres que llevaria el infante don Juan estorbasen la justicia que el rey queria hacer en él; y díjole que el rey favoreceria mucho y honraria á los que en esta muerte se encontrasen, pues que le ayudaron á acabar con un tan traidor y tan malo como el infante don Juan; díjole Jusepillo que si el rey lo mandaba no tenia por qué no hacerlo, y Gil del Saltillo se lo llevó, y desde entonces hasta hace poco ha estado con él y con otros acarreando armas al alcázar. Pero Jusepillo, como yo le tengo tan bien criado y nada hace sin mi consejo, aunque es ya hombre y muy hombre, se vino á buscarme y me contó todo el caso, y que mañana jueves era el dia en que el infante habia de morir por mandado del rey: yo lo escuché todo y no dije nada á Jusepillo, sino que se fuese otra vez con su amigote, y así como quien no hace la cosa, procurase sacarle del hecho todo lo que él supiese, si habia algo que saber; con que yo me he venido á avisaros, y os aconsejo que vayais al momento á la estancia de la infanta nuestra señora y se lo digais todo para que lo diga todo á la reina; que yo entre tanto iré á ver á vuestro hijo y á cerciorarme de si es alfombrilla ó garrotillo ó alfeliche lo que el angelito tiene, y á curarle segun le vea, aunque tenga para ello que arrojar á un físico por la ventana.

—Pues meteos allá, señor Diego de Moron, que allá está doña Cinta, que no se separa un punto de nuestro hijo, que yo me voy á la habitacion de la señora infanta.

II.

Zayda Fatima vivia en aquella casa, mejor dicho, Zancudo vivia en la casa de Zayda Fatima.

Encontró á esta cuando se disponia á ir al alcázar para acompañar á la capilla á la reina doña María, y díjola todo el suceso.

Encargóle Zayda Fatima guardase un gran secreto y encargase eso mismo al Zurdo, y que buscase al momento al abad de Santander, diciéndole que para un asunto que mucho importaba á la reina y al rey queria verle al momento.

III.

Cumplió su encargo Zancudo, acudió don Nuño Perez de Monroy á la cita de Zayda Fatima, y esta en cuanto le vió le dijo:

—Os llamo porque hay que hacer una gran revelacion á la reina, y yo no tengo valor para curarla por mí misma la herida que esta revelacion la va á causar.

Y lo puso todo en conocimiento del canciller.

A todo esto habia cerrado la noche, y cuando el canciller llegó encontró á la reina en la capilla rezando, y no quiso turbar sus oraciones, y esperó á que estas concluyesen, lo que no sucedió sino poco antes de la queda.

Cuando la reina volvió á su cámara, el canciller puso en su conocimiento toda la trama urdida por el rey contra su tio el infante don Juan, de que se maravilló la reina y se espantó y se lastimó en gran manera al ver que su hijo tenia tan en poco el seguro real que ella habia dado al infante don Juan; y por avisarle, al dia siguiente en amaneciendo, llamó la reina por su

canciller al canciller del infante don Juan, Fernan Remon, y le dijo: que pues ella habia asegurado al infante don Juan, ella le mandaba se saliese de Burgos cuanto antes pudiese y á gran priesa, y que por nada del mundo viniese aquel dia al alcázar á verla á ella ni al rey, ni mirase otra cosa que poner su cuerpo á salvo, porque el rey le queria matar.

IV.

Fuése todo asustado Fernan Remon á su amo, y le dijo todo lo que la reina le dijera; de lo cual se espantó tanto el infante que en aquel punto se marchara; pero díjole Fernan Remon que era necesario buscar medio de irse sin ruido y bien asegurado, para poder defenderse si le perseguian.

Don Juan envió al momento á decir á Quintana Dueñas á su hijo don Alfonso que moraba allí, que estuviese preparado, y mandó disponer la comida muy de mañana.

Este dia acometió la cuartana al rey y no pudo ir al alcázar como queria; y el infante don Juan, poniéndose á comer mas temprano que otras veces, hizo que dos halconeros suyos, por engañar á las personas que con él comian y no estaban en el secreto, le dijesen que estaban dos garzas en el arroyo de Quintana Dueñas y que las podia matar.

En cuanto esto dijeron al infante don Juan, este se levantó como arrebatado del deseo de cazar las garzas, montó á caballo, y con muchos de los suyos salió de Burgos; y cuando estuvo fuera, por asegurar mas el hecho y que el rey no creyese que huia y le persiguiese, envióle á decir que habia salido á buscar dos garzas al arroyo de Quintana Dueñas, y que en cuanto las matase se tornaria á Burgos.

V.

Comprendió el rey que no iba el infante á matar dos garzas sino que huia para no ser muerto, é irritóse, y aunque tenia fuerte la cuartana, mandó repicar las campanas y que saliesen todos los de Burgos detrás del infante, y se preparó él mismo para perseguirle, y mandó á su hermano don Pedro fuese delante de él y siguiese al infante don Juan y le alcanzase y lidiase con él y le prendiese ó le matase.

Armáronse don Juan Nuñez y don Lope Diaz y el infante don Pedro, y con mucha gente salieron de Burgos; pero el que tomó la delantera fué el infante don Pedro con un buen golpe de lanzas, y tanto picó, que avistó al infante; y con él lidiara, si la noche que se entraba á mas andar no se lo impidiera.

El rey, que salió detrás, llegó aquella noche á Quintana Dueñas, donde le apretó de tal manera la cuartana, que, mal su grado, tuvo que quedarse en la villa, y la gente que le acompañaba se albergó en las aldeas de alrededor.

Y tanto corrieron el infante don Juan, sus dos hijos y don Fernan Ruiz, señor de Saldaña, que los acompañaba, que aquella noche á Saldaña llegaron y allí se ampararon y se pusieron en defensa, preparados á todo lo que pudiera sobrevenir.

VI.

Esta misma noche el infante don Juan envió mensajeros á todas sus villas y castillos para que se pusiesen en defensa, y él mismo las recorrió despues una tras otra, y las proveyó y las abasteció muy bien.

Pero por bien que abasteció su villa de Oropesa, fueron los

del concejo de Avila sobre ella y la tomaron y la incendiaron, é hicieron tanto que la dejaron por el suelo.

El rey, pasada la fuerza de su cuartana volvióse á Burgos, irritado porque no habia podido dar fin de su tio el infante don Juan.

Una vez mas le habia salvado la vida la generosa reina doña María.

VII.

Don Juan Manuel, cuando vió aquello, túvose por engañado y que el rey le habia dado el mayordomazgo de su casa para apartarle del infante don Juan y meterle á que le ayudase á matarle; y agravióse de ello, y acordándose de las obligaciones que con el infante don Juan tenia, pensó manera de ayudarle, y dijo al rey:

—Pues señor, si el infante don Juan no tiene vuestro amor y aquí teneis al infante don Pedro y á don Juan Nuñez que os sirven y yo soy vuestro mayordomo, quiero saber si ellos me estiman á mí.

—Paréceme bien lo que decís, primo don Juan, dijo el rey; y tanto, que yo hablaré de esto con ellos y lo compondré.

Dijo á su hermano don Pedro y á don Juan Nuñez la demanda del infante don Juan Manuel el rey, y ellos respondieron favorablemente.

Reuniólos el rey á los tres; y tanto bien se dijeron los unos á los otros, que al parecer quedaron los mejores amigos del mundo.

VIII.

Esto lo habia hecho el infante don Juan Manuel, que ya conocia harto bien la traicion, para confiar al rey y poder obrar en

favor de su grande amigo el infante don Juan, sin peligro por el momento; y tres dias despues se salió una noche secretamente del barrio de San Felices, en donde habitaba en Burgos, y se fué á buscar al infante don Juan, á quien encontró en la villa de Dueñas.

Además don Juan Alfonso de Haro, que era grande amigo del infante don Juan, cuando supo la saña que contra este el rey habia mostrado, se puso abiertamente de su parte y con mucha y buena gente, y se fué á Nájera, donde se aposentó y permaneció quince dias, hasta que el infante don Juan le avisó de que ya estaba en salvo y que habia bastecido sus villas y castillos, de que estuviese pronto para ayudarle si era menester.

Además don Sancho, hijo del infante don Pedro, tio del rey don Fernando, se puso tambien de parte de su tio el infante don Juan, y otros muchos ricos hombres y caballeros tomaron el mismo partido.

IX.

Amenazaba una gran tormenta: como que la crudeza mostrada por el rey contra el infante don Juan alarmó á todos los que sabian en su conciencia que el rey tenia contra ellos razon y justicia bastante para matarlos.

Espantóse el rey al ver que contra él se levantaban tantos enemigos, y que no podia fiar en la dudosa lealtad de los que se mantenian á su servicio, y la reina doña María, que no podia dejar pasar así estas cosas, escuchó al rey, que la pedia por merced fuese á hablar con el infante don Juan y se aviniese con él.

Pero la reina, que veia la violencia y la irascibilidad del carácter del rey, que era tal que no habia bastado su seguro para proteger al infante don Juan, no fió de lo que el rey la decia, creyendo que queria valerse de ella para sosegar á don Juan y atraérsele, y en teniéndole matarle, y se escusó cuanto pudo, di-

ciendo que no la cumplia á ella ir á deshacer un malhecho en que el rey no debia haber incurrido, y mostróse severísima con él y le reprendió y le mostró las consecuencias de obrar de una manera airada é imprudente, sin medir los obstáculos ni prevenir los peligros.

Pero tanto insistió el rey diciéndola que si no se venia á una avenencia con el infante don Juan, sobrevendria una terrible guerra que nadie podria impedir si no lo impedia ella, que siempre habia procurado impedir el mal y traer el bien.

Consintió al fin en ir á verse con el infante don Juan, pero exigió del rey fuese con ella el arzobispo de Santiago y los obispos de Lugo, Mondoñedo y Palencia.

X.

La reina y estos prelados fueron á Santa María de Villamoriel, adonde acudieron tambien los infantes don Juan y don Juan Manuel y don Alfonso y don Juan, hijos del primero.

Quince dias pasaron antes de que la avenencia entre el rey y don Juan se hiciese.

Envió la reina los obispos de Mondoñedo y Palencia al rey, para que le dijesen lo que se habia convenido, y otorgólo el rey; y cuando don Juan Nuñez vió que el rey y el infante don Juan se avenian, tomó grande enojo y procuró separarse del rey.

De la misma manera la reina doña Constanza se oponia á esta avenencia, y hacia cuanto podia para impedirla.

A pesar de esto el rey fué á buscar á su madre á Palencia, y allí se confirmó lo convenido entre la reina y el infante don Juan.

La historia no dice, cansada ya sin duda de tanta trabacuenta, en qué términos fué esta avenencia, y nosotros no podemos inventarlos; pasamos, pues, adelante y decimos, ateniéndonos á

lo escrito, porque nuestros lectores comprenden bien que nosotros no pudimos ver aquello, que la reina, cuando vió que estaban concluidas las transacciones, creyó que tio y sobrino debian verse y arregló que se viesen en Grijota, pequeña villa cercana á Palencia.

Pero sucedió que habiendo cenado el rey con su tio don Alfonso de Molina, hermano de la reina, que residia en Grijota, cenó tanto que le entró una fuertísima calentura, en tal manera que perdió el conocimiento hasta tal punto que creyeron que habia muerto.

Acudió su madre á San Francisco adonde residia el rey, y cuando le vió tan malparado, mandó llamar á todos los físicos que allí habia y les pidió parecer; el cual parecer fué alarmante.

Pero volviendo en sí, á los tres dias se le formó una gran postema en el costado, le sangraron, y á pesar de esto y no siendo poderoso para contenerse, pedia á cada momento le diesen de comer carne; y algunos físicos por complacerle se la mandaban dar, pero la reina, que estaba en todo, severamente lo impedia, hasta que catorce dias despues se mejoró y la reina permitió que se le diese carne.

Pero como no se le quitase la fiebre y como no podia hacer lo que queria, hízose llevar á casa de Ruy Perez de Sasamon.

Y en casa de este Sasamon le dieron tantos accidentes y congojas, que llegó muchas veces á punto de muerte; y temiendo todos que muriese, la reina doña Constanza se lo queria llevar á Carrion, pretendiendo que la muerte le cogiese en poder de ella y de don Juan Nuñez que allí estaba; lo cual por medio de mandaderos don Juan Nuñez la aconsejaba, con el intento de apoderarse del reino en muriendo el rey.

Comprendiólo esto el rey, y amparándose de la reina su madre la dijo que le llevase á Valladolid y á su alcázar y que mirase por él, y la reina así lo hizo; y apenas llegado, creciéronle al rey los accidentes y las congojas, hasta tal punto que se desconfió de salvarle.

Viendo pues el rey que no mejoraba, receloso de todos y recelosa su madre por buscar lealtad y seguridad, le trasladó á la

casa que en Valladolid tenia el buen don Nuño Perez de Monroy, abad de Santander, canciller de la reina; y á poco de haber llegado salióle un tumor al rey en la pierna derecha, y salió por el tumor tanta y tanta malignidad, que el rey convaleció de tal manera que no volvió á acometerle nunca hasta que murió aquella tenaz cuartana que durante tantos años le habia afligido.

XI.

Curado el rey, como los infantes don Pedro, don Juan y don Juan Nuñez, quedaban desavenidos por lo que habian ayudado al rey en la asechanza contra el infante don Juan, la reina comprendió que el rey nunca estaria bien servido mientras estos poderosos señores no se aviniesen; aconsejó al rey los pusiese en amistad, y para mejor mantenerla los llevara á todos al Andalucía, á la frontera de Granada, en guerra contra el moro.

Sin la muerte de Guzman el Bueno, acontecida en 1309 en Andalucía en una refriega contra los moros, de cuya muerte no nos ha permitido dar cuenta el órden de los sucesos, tal vez mediando la autoridad de aquel respetable caudillo, se hubiera llevado á cabo esta avenencia que no pudo tener lugar, porque recelaban aquellos ricos hombres del rey, y el rey recelaba de ellos.

El infante don Pedro, por otra parte, habia adolecido tambien de ambicion y andaba haciéndose, aunque secretamente, partido para disputar á su hermano la corona.

Toda la prudencia, todo el ingenio de la reina no bastó para obviar estas dificultades; y todo quedó así, no sabiéndose si avenidos ó desavenidos aquellos magnates con el rey ó el rey con ellos.

XII.

La reina doña Constanza dió á luz por entonces (13 de agosto de 1311) un infante, á quien se puso por nombre don Alfonso, y que luego fué rey bajo el nombre de Alfonso el Onceno.

Tres años antes habia dado á luz á la infanta doña Leonor, que casó despues con el infante don Jaime, hijo primogénito del rey de Aragon.

En el resto de todo este año nada aconteció digno de una particular mencion.

La reina lo habia dominado todo.

Las pequeñas rebeldías de infantes y ricos hombres se reprimian con facilidad.

A principios de 1312, habiendo apellidado la tierra para ir contra los moros, el rey don Fernando partió para Andalucía con una numerosa hueste á reforzar la de su hermano don Pedro, que sitiaba la villa de Alcaudete, y llegó á Jaen, donde se le reunió su hermano con otros muchos ricos hombres y caballeros de Andalucía.

El rey iba bravo y la guerra amenazaba ser encarnizada.

La reina doña María se habia quedado en Valladolid, y no debia volver á ver á su hijo.

CAPITULO III.

DE CÓMO DESAPARECIÓ DE LA ESCENA EL CONDE DON LOPE DIAZ DE HARO.

I.

Desde el momento en que habia cesado la guerra civil, esto es, el peligro para el rey, desde el punto en que la reina lo habia dominado todo, habia desaparecido el conde don Lope Diaz de Haro, como capitan á lo menos de la compañía franca de los Hermanos de la Selva; esta habia sido licenciada por inútil en 1308, cuando aún vivia don Alfonso Perez de Guzman, y oponiéndose Zayda Fatima á que la compañía se licenciase, la habia dicho don Lope:

—¿A qué gastar en sueldos innecesarios, cuando tal vez mañana tengamos que acorrer con todas nuestras fuerzas á la reina doña María, en otra nueva crianza de rey y en otra guerra civil?

—¿Pues qué, habia dicho Zayda Fatima, tan poca vida dais al señor rey don Fernando que cuando muera, la reina esté en buena edad para criarle un hijo? Y sobre todo, ¿dónde está ese

hijo? El rey no tiene mas que á la infanta doña Loenor, y segun dicen los médicos, no hay esperanzas de mas, porque el rey está muy enfermo y muy trabajado.

—Por la gula y por la cólera, dijo el conde don Lope, y no vivirá mucho; además, que yo he soñado, y tengo fé en los sueños, que el rey morirá presto sobre la frontera de los moros en un caso muy notable, y que dejará un hijo varon de muy corta edad, al que criará y hará rey, á despecho de todo el mundo, la reina doña María.

—¿Eso habeis soñado? dijo Zayda Fatima: pues ved ahí; cuando yo estaba en Andalucía hace años para convertirme de caballero del Aguila Roja en la infanta doña María de Granada, tuve un sueño confuso, un presentimiento mas bien, de que andando el tiempo le habia de acontecer al rey en aquella villa una gran desgracia, y este presentimiento hace que cuando yo pienso en Andalucía, sufra.

—Allí está don Alfonso Perez de Guzman, dijo el conde.

—No me hableis de él, dijo Zayda Fatima; os lo ruego.

—¿Y por qué no? ¿no es viudo desde hace algunos años don Alfonso Perez?

—Si no nos hubiéramos amado cuando no era libre, si nos hubiéramos conocido despues de su viudez y nos hubiéramos amado como nos amamos, hubiéramos sido muy felices, yo os lo aseguro; vos me aconsejais que me case con don Alfonso Perez, y la reina, que sabe cuánto sufro, no porque yo se lo diga, sino porque lo adivina, no me ha aconsejado tal cosa: vos no sois mujer, conde don Lope: los hombres sois mucho mas indulgentes en ciertos casos que nosotras las pobres mujeres, que pensamos en Dios y en nuestra conciencia. ¡Ah! no, no, don Lope; amores que empezaron siendo imposibles, deben seguir siendo imposibles; pareceria como que aprovechábamos la desgracia de la desdichada doña María Alfonso Coronel, que ha muerto lentamente devorada por el dolor de la muerte de su hijo don Pedro, inmolado ante los muros de Tarifa. ¡Ah! no, no: solo una mujer liviana podia aceptar su casamiento con un hombre que, olvidado de la buena esposa que por tantos años habia sido su compañera,

que le siguió al Africa, que partió con él su heroismo en Tarifa, que lloró con él, llevase una segunda esposa al tálamo vacío por la muerte; ni don Alfonso Perez es capaz de injuriar de tal modo la memoria de su esposa, ni de lastimar á sus hijos poniendo á otra en el lugar de su buena madre, ni yo podria continuar amando á don Alfonso Perez, si fuera capaz de hacer esto. ¡Ah! nuestro amor se ha purificado; para mí, don Alfonso Perez es un héroe que admiro, un buen caballero á quien respeto, un corazon que estimo en lo que vale; con el tranquilo afecto que por él siento me basta, no necesito mas; creedme, don Lope: yo continuaré al lado de la reina mi señora mientras la sea necesaria; despues iré á encerrarme en un convento: mi padre ofreció mi castidad á Dios, y Dios aceptó este voto, ya lo veis, aunque hecho por un infiel: ¿no os parece, añadió sonriendo y con acento ligero Zayda Fatima, que yo haré una buena abadesa de las Huelgas de Burgos ó de las de Valladolid? porque os advierto que yo no soy ambiciosa; la reina quiere que yo sea prelada de uno de estos dos reales monasterios, y dice con mucho gracejo que me estará muy bien la mitra; y que quien fué bastante para gobernar á aquellos malditos de la compañía franca, gobernará mucho mejor una comunidad de monjas.

—Conforme y segun, dijo bromeando el conde; me parece mucho mas difícil tener en paz una comunidad de mujeres aunque sean unas santas, que una compañía de soldados aunque sean diablos.

—¡Ah! dijo Zayda Fatima: pues os aseguro que no habrá irregularidades en un monasterio de que yo sea prelada.

—¿Y qué vais á hacer del ilustre rico hombre de Carcavilla de las Batuecas? Si él huele que vais á ser monja y prelada, se os mete de sacristan en el monasterio: no puede vivir sin vos; me decia hace pocos dias: señor Sin nombre, ¿de qué me sirve á mí que el capitan, porque os llama con mucha frecuencia el capitan, me haya hecho crecer como la espuma y por él me vea no menos que infanzon con tierras y señorío, y me haya dado dineros para comprar estas tierras y para murar y torrear aquel lugar adonde estuvo Carcavilla, poblacion cuya historia no se co-

noce, porque si se conociera la hubiera descubierto yo que he revuelto no sé cuántos centenares de pergaminos y de geografías sin encontrar nada, como cuando fuí sobre las Batuecas con la mitad de la compañía franca que vos me prestásteis por los buenos oficios de mi señora? ¿dónde están las Batuecas? creed que el no haber podido averiguarlo me quita muchas noches el sueño y me tiene incómodo y desasosegado; y que mas de un cogotazo han sufrido mis hijos por acercárseme con una impertinencia cuando estaba pensando en las Batuecas; ¡y mirad que hemos trillado los muchachos que me prestásteis y yo las dos Estremaduras sin tropezar con las tales Batuecas! y preguntábamos en Badajoz á los del concejo, ¿teneis noticias de las Batuecas? y nos decian: conocemos el nombre, pero el lugar no; id á los de Ciudad-Rodrigo, que tal vez os lo dirán; y los de Ciudad-Rodrigo nos enviaban á los de Mérida, y los de Mérida á los de Cáceres, y los de Cáceres á los de Alburquerque y los de Alburquerque á los de Coria y nada, las Batuecas no parecian; y sabeis que estaban de tal manera irritados los buenos mozos de la compañía de ver que andaban aperreados sin encontrar á las Batuecas, que si por ventura las llegamos á encontrar, aunque sus moradores hubieran sido gigantones, se los llevan por delante á la primera arremetida; pues mirad, á pesar del empeño que yo tenia por encontrar mi infanzonazgo, no me hallaba separado de mi señora, y me volví antes y con antes, y envié al diablo las Batuecas; y lo que es á Carcavilla he ido dos veces: una cuando la estaban edificando, y otra despues para poblarla y darla regimiento y clérigos y lo que es menester en una villa, ademas que se hicieron dos buenos conventos uno de frailes y otro de monjas que los fundó mi señora; y ella fué á la recepcion de religiosos y religiosas: entonces, menos mal, porque la señora estaba allí conmigo y nos estuvimos dos meses.

—Es verdad, dijo Zayda Fatima; yo procuraba que Zancudo tomase cariño á su señorío y que se estuviese allí, y por el buen gobierno de la villa, porque es hombre recto y de claro entendimiento; pero acontecíame á mí por la reina lo que á Zancudo le acontece por mí; no vivo bien separada de su señoría, y empren-

dí mi marcha creyendo que Zancudo, á quien habia mandado terminantemente se quedase, se quedaria; pero antes de acabar la primera jornada me alcanzó, y antes de la segunda nos alcanzó á los dos ese Diego de Moron, á pesar de que Zancudo le habia hecho alcaide de su villa, dejando allí un sota alcaide, porque Diego de Moron tampoco puede vivir sino pegado á Zancudo.

—Por lo mismo, cuando os metais monja, Zancudo se hace sacristan y Diego de Moron acólito.

—En buen hora: así estará bien guardado el monasterio. Y vos ¿qué pensais hacer, don Lope?

—Volver á mi tumba, hasta que de nuevo me saquen de ella las necesidades de la reina.

—¿Y por qué abandonarnos? dijo conmovida Zayda Fatima: ¿creeis que no os amamos?

—Estoy cansado de este largo incógnito, de estar siendo el espectro de la córte, de oir decir á todo el mundo cuando paso: ¿quién será ese hombre? grandes pecados debe tener sobre sí, cuando de tal modo se oculta; además, he hecho cuanto tenia que hacer: he servido y aconsejado á la reina y la he ayudado poderosamente con mi persona, y conteniendo, mandando á mi hermano don Diego; la reina no me necesita ya: en cuanto á mis propias cosas, he hecho que como es justo, mi señorío de Vizcaya vaya á mi hija doña María, á quien legítimamente pertenece, por mas que esta, creyéndome muerto, haya puesto en un completo olvido mi memoria; he sufrido un largo purgatorio, y he lavado las culpas de mis antiguas rebeldías contra el rey don Sancho IV, sirviendo lealmente á su viuda y contribuyendo en gran parte á asegurar la corona de su hijo; temo, además, que el rey, que me conoce, falte un dia al secreto y me obligue á soportar un escándalo; no, no, desaparezco: me pierdo; tal vez no me vaya muy lejos de la reina ni de vos.

—¿Pero no sabremos dónde estais?

—He hecho un voto, doña María: respetadle; pero tened por seguro que en el momento en que sea necesario me tendreis á vuestro lado la reina y vos. A mas de eso, voy á pediros alguna merced.

—¿Y qué podreis pedirme, don Lope, que yo no me apresure á daros?

—En primer lugar, señora, guardad en vuestra caballeriza mi caballo: es un hermoso animal, no muy viejo aún, que me ha servido bravamente, y que ya que no ha muerto sirviéndome, no quiero que muera abandonado en malas manos; guardad tambien mis armas y mi máscara de hierro y mi sobrevesta de luto, para el dia en que yo venga á deciros, y quiera Dios que tarde mucho: dad al caballero Sin nombre su corcel y sus arreos de batalla.

—Aun cuando yo sea monja, don Lope, conservaré vuestro corcel y el mio, vuestras armas y las mias, y en eso no os hago merced.

—Otra quiero suplicaros, que me parece mas difícil me concedais, porque os conozco bien: en el arca de hierro que me acompaña siempre, quedan las tres cuartas partes del tesoro que fuimos á buscar cerca de Haro: guardádmelo.

—¿Y por qué no, don Lope? dijo Zayda Fatima: ese será para mí un cuidado mas, y yo no escuso cuidados por mis amigos.

—Pues bien, señora, hé aquí las llaves del arca: hoy, con mi corcel, mis armas, mi máscara y mi sobrevesta, os la traerán mis escuderos; si alguno de los de la compañía franca viene á buscaros y á deciros que yo he desaparecido y que está sin pagas, no le creais: tan pagados están todos, que para que puedan buscarse mejor la vida y ganar mas sueldo, les he dejado las armas y el caballo y les he regalado un mes de soldada que no han servido. Ahora, doña María, comamos juntos y á solas como otras veces, por la última vez, y despues iremos á despedirnos de la reina doña María.

II.

La reina no pudo contener á don Lope ni saber adónde pensaba retirarse.

Por fin, el caballero Sin nombre desapareció, pero antes tuvo una larga entrevista con su hermano.

Las últimas palabras que en esta entrevista pronunció el conde don Lope, fueron las siguientes:

— Has sido leal á duras penas y por el terror que te he impuesto: conserva ese saludable terror, hermano, porque aunque desaparezco, estaré siempre muy cerca del rey don Fernando el IV, que bien ha menester que alguien desde la sombra vele por él y ayude á su buena madre, merecedora por cierto de un mejor hijo. Toma mi bocina: esta preciosa bocina de marfil que con tanta codicia miraste la primera vez que la viste, y que te hizo prorumpir en calumnias contra la reina y contra mí; en esta bocina solo han puesto sus labios el rey don Sancho y yo; su voz es poderosa, se oye á una larga distancia, especialmente por la noche; si acompañando al rey, como debes acompañarle, se encuentra su señoría en un grave peligro ó te encuentras tú, ponte en el lugar mas alto inmediato al en que se encuentre el rey, y haz sonar por tres veces esta bocina, como si mandaras la arremetida á tu gente de guerra; espera una hora, que yo acudiré.

Dejó maravillado el conde á su hermano don Diego, y en vano este quiso saber lo que su hermano haria cuando desapareciese.

El conde don Lope guardó el mas profundo silencio.

Aquella misma noche, antes del toque de queda, hubiera podido verse cabalgando en una mula, y calada completamente la capucha, un monge benedictino, á quien, montado en una mula, acompañaba un lego.

Iba hácia Madrid; por lo que podia decirse que iba á Andalucía.

CAPITULO IV.

DE CÓMO ZANCUDO TUVO MOTIVOS BASTANTES PARA NECESITAR MATAR Á ALGUIEN.

I.

Cuando el rey salió de Valladolid para Andulucía pasó antes por Salamanca, donde estaba la reina doña Constanza, y luego se fué con ella para Avila, y pasando por Bejar tomó para sí esta villa.

En Avila dejó á la reina doña Constanza con su hijo el infante recien nacido don Alfonso.

De allí pasó á Toledo, donde estuvo algunos dias, y luego tomó el camino de Jaen.

Al llegar á Sierra-Morena se le unió con una fuerte mesnada de caballeros y peones don Diego Lopez de Haro, á quien la reina habia enviado un mandadero con una carta en que le encargaba se uniese al rey y mirase por él, teniendo en cuenta que no habia que fiar mucho en el infante don Pedro, que con la

hueste estaba ya hacia dos meses sobre la frontera del reino de Granada, cercando la villa mora de Alcaudete.

Acompañaban al rey el maestre de Calatrava y otros ricos hombres, y los concejos de Avila y Segovia con sus gentes.

El infante don Juan estaba en Andalucía en la villa de Calatrava, prevenido y sin saberse de parte de quién.

Algunos le habian oido decir que no se atrevia á reunirse con el rey porque el rey le mataria.

Don Juan Nuñez se habia quedado en Avila con la reina doña Constanza.

La reina doña María se habia quedado quebrantada y enferma en Valladolid, acompañada de su leal canciller don Nuño Perez de Monroy, de su inseparable Zayda Fatima, y de algunos de sus mas leales servidores.

Otra parte de la servidumbre de la reina, y de la mas leal y probada por ella, iba con el rey.

La previsora doña María habia querido que rodeasen á su hijo personas leales y prácticas en las intrigas de córte para que le avisasen y le defendiesen de una traicion, porque ya sabemos que el infante don Pedro habia pretendido la corona, y lo que habia costado á aquella infeliz madre que uno de sus hijos no se rebelase contra el otro.

Eligió pues la reina para que velasen por el rey á los hermanos Pedro y Juan de Carvajal, cuya lealtad tenia bien probada, á su maestresala Diego Perez de Orduña y á Sancho Gomez de Prado y Gomez Ruiz de Atienza, de su cámara, viejos caballeros que habian servido siempre á la reina, y en los que fiaba de todo punto.

La reina creia de hacia ya mucho tiempo convencido á Fernando IV de que ninguna parte habian tenido los Carvajales en la muerte de Juan Alfonso de Benavides.

El rey, despues de la saña que contra estos hubo, los habia tratado buenamente, hasta con confianza; lo que á ellos mismos les habia hecho creer que el rey estaba seguro de su inocencia.

Pero esto no era exacto.

El rey habia disimulado, pero no habia prescindido de la

venganza que habia prometido á su gran privado, al servidor á quien habia amado mas porque mas que nadie habia sabido complacerle; á Juan Alfonso de Benavides.

El rey se acordaba de aquella noche en que, llamado por el alcaide del alcázar de Palencia, habia encontrado espirante y pidiendo venganza contra Pedro y Juan de Carvajal, á Benavides.

Recordaba que los vecinos que allí estaban aseguraban que el herido habia acusado á dos hombres que junto á él estaban, y que llamaban los Carvajales, de su muerte.

El rey no tenia duda alguna, ó mejor dicho, creia ciegamente que Pedro y Juan de Carvajal, á causa de doña Estrella de Velasco, habian sido los asesinos de Juan Alfonso de Benavides, y ansiaba tener ocasion de matarlos; lo que no habia hecho hasta entonces por respeto á su madre la reina doña María, que conociendo su inocencia habia amparado á los hermanos Carvajales.

La reina, pues, se habia engañado creyendo á estos seguros del rey y enviándolos junto á él para que por él velasen.

Por su parte, los Carvajales estaban tan confiados como la reina, y amaban al rey, de una parte por su lealtad de buenos vasallos, y de otra por el amor que al rey tenia la reina.

Pedro habia dejado á su esposa doña Estrella con dos hijos, al lado de la reina doña María.

Juan no se habia casado, porque decia:

—Aunque somos ricos hombres de solar, nuestra hacienda no es mucha; Pedro tiene dos hijos y es necesario que queden bien heredados, juntando á la herencia de su padre la que les dejaré yo.

Lo que prueba que Juan, que era el mayor, amaba tiernamente á su hermano Pedro.

Zayda Fatima habia procurado tambien por su parte servir al rey, y habia enviado adherido á la servidumbre real, valiéndose para ello de la reina, al ilustre infanzon señor de Carcavilla de las Batuecas, don Melchor Zancudo, con el encargo de que oliese, atisbase, se metiese por todas partes y no dejase conspiracion oculta.

Zancudo, desde que sorprendió en Medina del Campo aquella conspiracion contra la reina que ya conocen nuestros lectores, habia adquirido cierta loa para Zayda Fatima y para la reina de buen escucha, como si dijéramos, de escelente polizonte; decir que iba en la servidumbre del rey, Zancudo, es lo mismo que decir que iban tambien Diego de Moron y Jusepillo.

De suerte que la villa de Carcavilla de las Batuecas estaba completamente abandonada á manos secundarias, porque su señor, su alcaide y su alférez, esto es, Jusepillo, andaban de ceca en meca en tierras de moros con el rey, al olor de una nueva ganancia, aunque con el propósito de adquirirla lealmente; lo que no era poco para aquellos tiempos.

La ilustre señora doña María de la Cinta, subida desde doncella de infanta á infanzona, se habia quedado, así como Petra Juana, aunque esta en situacion mucho mas humilde, al lado de Zayda Fatima.

II.

El rey pasó de Jaen á la villa de Martos, cercana á Alcaudete, cercada á la sazon por el infante don Pedro, y tan estrechada que estaba á punto de rendirse.

Recordemos que esta villa era del infantazgo moro de Zayda Fatima, y que el rey, queriendo hacer una galantería á su madre, de quien sabia amaba tanto á Zayda Fatima, la habia dicho cuando partió su hermano don Pedro para la frontera de Granada:

—Id estendiendo los privilegios de real donacion mia á vuestra muy amada infanta doña María de Granada, de las villas moras de Alcaudete, Illora y Moclin; ¿por qué ha de tener doña María en heredad villas de las cuales no tiene mas que los pechos, sin otro imperio alguno sobre ellas, ni por qué la mitad de su señorío ha de ser cristiano y la otra mitad moro? La primera villa que embestirá mi hermano don Pedro será la de Alcaude-

te, que es la mas avanzada y la mas importante, y con el favor de Dios ya nos meteremos mas adentro y la tomaremos las de Illora y Moclin.

—¡Ay de Granada, esclamó la reina, cuando os hayais acercado tanto á ella que hayais ganado esas villas!

En efecto, una y otra están á dos leguas de Granada, en la vega, sobre las faldas de los montes.

III.

El rey seguia tratando á los Carvajales cuando los veia, si no con grande afecto, á lo menos benévolamente, y aun podria decirse que dudaba sobre si los mataria ó no por entonces.

Todo dependia de un acontecimiento fatal ó de una de aquellas terribles fiebres que, por sus escesos en el comer, aunque no con carácter de cuartanas, seguian afligiendo al rey.

Muchos de los actos rudamente determinantes y violentos de Fernando IV habian provenido de una de estas fiebres.

IV.

Una noche, cuando el rey estaba ya en Martos (era á principios de agosto de 1312), entró en la posada que en Martos tenia Zancudo, tirando los treinta dineros y de tal manera inaguantable é insufrible, que por poco acaba con la paciencia del Zurdo y hay una colision funesta entre aquellos dos antiguos amigos.

—Pero vamos á ver, dijo Diego de Moron: ¿á qué viene toda esta sarta de improperios que me habeis lanzado y el puntapié que le habeis dado en el vientre al triste Jusepillo, lo que va á obligarme á ponerle una cataplasma de leche y malvas? ¿ni qué

motivo os ha dado la mesa para que la rompais de un puñetazo?

—Necesito matar á alguien, esclamó Zancudo: ¿no lo habia dicho hasta ahora? pues ahora lo digo; estoy exaltado, *exaltatus sum;* pero no, no es lo mismo: hasta el latin se me olvida; el *exaltatus* latino no cuadra aquí bien, se toma en otro sentido; vos no entendeis de esto ni una palabra porque sois una calabaza, y creo ¡Dios me perdone! que hasta herrar se os ha olvidado por pecaminosas indulgencias mias, que hace un siglo os dejo os esteis sin tomar el martillo ni el pujavante; en fin, la verdad es que estoy irritado, lúgubre, espantoso ¿lo oís? espantoso.

—Pero ¿qué mala yerba habeis pisado, hombre de Satanás, ó qué perro rabioso os ha mordido, que nunca os he visto tan impertinente, y para sufriros se necesita toda la paciencia de Job?

—¿Qué hablais vos de Job, mal albéitar? esclamó Zancudo: ¿qué sabeis vos quién era Job, ni cuándo le habeis conocido mas que de oirme decir que en las Sagradas Escrituras hay un varon caido de su grande alteza en una suprema miseria, etc.? que no estoy ahora para mas historias que para la que me acaba de suceder.

—Ya decia yo que os habia sucedido algo, dijo Diego de Moron, porque os conozco como si os hubiera echado al mundo: ¿quién se ha metido con vos que se os ha escapado? porque apuesto cualquier cosa que se os escapó; que si no se os escapara, le matarais, sin duda con grande razon y derecho.

—¡Pues ahí es nada! sabed que el que se me ha escapado es no menos que don Ayesa-ben-Tayde, con quien el diablo me ha puesto manos á boca esta noche al oscurecer.

—¿Y cómo se os ha escapado? esclamó Diego de Moron: ¡pues á fé á fé que no le tengo yo muchas ganas que digamos á ese prójimo!

—Ese perro moro no es prójimo de nadie mas que del infante don Juan y del demonio; calculad que no se me ha ido ni por astucia ni por fuerza, sino por una truhanería innoble, indecente; calculad que en cuanto nos vimos al revolver de una esquina, antes de que yo tuviera tiempo para nada, me dió en los ojos

con la punta de su manto, que fué todo lo que pudo hacer por el momento; y mientras yo vi ó no vi, porque el golpe me cegó, ¡aire, humo, polvo, nada! se habia ido; eché á correr, pregunté acá y allá si habian visto un hombre chato con una jeta muy grande, pero ¡quiá! nadie me dió mas razon que la que nos daban cuando íbamos por Estremadura buscando las Batuecas; estoy que no me veo, que no me siento, que salto, que necesito, sí señor, que necesito desfogar mi cólera: ¡darme á mí en los ojos ese perro, ese judío, ese condenado!..... perdonad, señor Diego de Moron, perdonad: conozco que os he dicho lo que no debia, y que he dado á Jusepillo un puntapié injusto; ponedle, ponedle la cataplasma; haced con él lo que sea necesario porque le necesito; es preciso, de todo punto indispensable, que busque á don Ayesa; en fin, vamos á cenar, que á mí con la cólera se me abre el apetito.

—¿Y á qué vendrá aquí, don Ayesa? dijo Diego de Moron.

—¿Y preguntais eso? ¿pues no sabeis que el infante don Juan está en Calatrava? ¿á qué ha de venir sino á alguna traicion? ¿pues no sabeis que el infante don Juan es mas amigo de moros que de cristianos? ¿no es muy posible que convenidos el infante y el rey de Granada, venga aquí don Ayesa con dineros y ofrecimientos, á ver si tuerce la lealtad, por cierto bien poco segura, de los ricos hombres y caballeros que vienen en la hueste del rey?

V.

Zancudo no sabia las pretensiones del infante don Pedro á la corona, porque la reina habia cuidado de mantenerlas secretas.

De la misma manera lo ignoraba el rey, que confiaba ciegamente en su hermano.

Ayesa-ben-Tayde habia ido en verdad á observar como un espía la hueste del rey, y á ver en qué estado de contentamiento

estaban los ricos hombres é hijo-dalgos, y á hacer lo que pudiese sirviendo al infante don Juan, no por el rey de Granada, sino por el infante don Pedro.

VI.

Cenaron y hablaron largamente Zancudo, el Zurdo y Jusepillo; y este, que tenia buena carne, por lo que no le habia hecho gran mella el puntapié, aunque dado por Zancudo, apenas cenaron cuando se salió por la villa, como un podenco en busca del rastro de una liebre que se ha perdido.

CAPITULO V.

DE LA BUENA GENTE ENTRE QUIEN SE ENCONTRÓ JUSEPILLO BUSCANDO NOTICIAS DE BEN-TAIDE.

I.

Jusepillo era de despierto ingenio: á mas de esto, Zancudo le habia dado dinero bastante para lo que pudiese acontecer, porque sabia bien Zancudo que cuando se trata de averiguar una cosa, tanto mas se averigua cuantos mas elementos se tienen; y el dinero es un elemento de primer órden. No conocia á nadie en Martos: era ya despues de la queda, y no pasaba ni un alma por la calle.

Las posadas públicas, con arreglo á las ordenanzas, estaban cerradas á piedra y lodo.

No habia pues mas medio que andar por las calles solitarias; y como la villa no era grande, en muy poco tiempo Jusepillo recorrió todas las calles de la villa y no vió mas que casas cerradas y oscuras, porque el toque de queda era al mismo tiempo de cubre-fuego.

No quedaban mas luces que las de las imágenes que estaban puestas en nichos en las esquinas de las calles ó en algun pasadizo lóbrego, y las de las ermitas y la de la iglesia.

—Pues señor, dijo Jusepillo, si todo está cerrado, hay una casa que no se cierra nunca para nadie, la casa de Dios: perdóneme Su Divina Majestad si de su casa me valgo, pero bien á bien, que no voy á molestar á nadie mas que al sacristan, y ya se sabe que un sacristan no es persona eclesiástica.

Esto lo dijo Jusepillo parado delante de la iglesia parroquial.

Al fin llamó á una puertecilla que en una tapia junto á la iglesia habia, pero nadie le contestó.

Llamó con mas fuerza, y desde dentro contestó una voz grosera:

—No es hora: que se espere el difunto hasta mañana.

—¡Ah! ¡pues esto es mejor! dijo Jusepillo: este no es el sacristan, sino el sepulturero: abra, hermano, abra, que vengo á cumplir un voto y se lo agradeceré bien y en buen oro, si me deja entrar.

Se abrió una rejilla de la puerta del cementerio y se oyó una voz muy inmediata.

—¿Y qué voto teneis que cumplir? dijo el sepulturero.

—Habeis de saber, hermano, dijo Jusepillo, que en este cementerio vive una mi abuela, quiero decir, que esta es su casa porque en ella está, y necesito verla.

—¡Tá! ¡tá! ¡tá! ¡una vuestra abuela! ¿y cómo se llamaba esa abuela vuestra?

—Se llamaba Isabel la Picaña.

—¡La Picaña! dijo el sepulturero: pues en la villa no hay Picaños, con que os habeis equivocado, hidalgo; esta villa es Martos, y en Martos no ha habido tal Isabel Picaña; ¡si lo sabré yo, que conozco á todos los vivos de la villa y tengo bajo mi mano á todos los muertos de ella!

—¿Con que vos conoceis á todo el mundo en Martos?

—¡Que si conozco! vaya, vaya: preguntad quién es Guzmanillo el Zampo, que ese soy yo, y ya vereis lo que os dicen.

—Vaya, pues tomad este maravedí de oro, Guzmanillo, para que veais si soy amigo vuestro y si mi abuela fué ó no fué de la villa.

—Callad: me parece que he oido hablar de unos Picaños, contestó el sepulturero guardando el maravedí; tal vez esa vuestra abuela fuese la última Picaña que quedara en la villa, aunque viviendo vos, y siendo su nieto, no fué la última de la familia.

—¡Ved ahí qué lástima! dijo Jusepillo; bebiendo se despierta la memoria, pero como ya es la queda no tenemos donde ir á beber.

—¡Bah! dijo el sepulturero; para Guzmanillo el Zampo y sus amigos no se cierra nunca la taberna; dejad, dejad que voy á salir y ya vereis si podemos beber ó no.

Metióse para adentro el sepulturero, y poco despues se oyó descorrer un cerrojo y desecharse una llave.

Se abrió un postigo, salió un hombre cubierto por un tabardo, volvió á cerrar, y dijo á Jusepillo:

—Seguidme, que á parte os llevaré donde nos darán de beber un vinillo seco de la tierra que os sabrá á gloria, y donde tambien nos darán de comer uña de vaca con tocino y berzas, que os chupareis los dedos.

—Pues andad de prisa, que tengo ya gana de verme en esa ocasion, dijo Jusepillo.

II.

El sepulturero se metió por un laberinto de callejuelas, se revolvió entre ellas y salió al fin á una plazuela irregular, en uno de cuyos rincones llamó á una puertecilla.

Pero llamó de una manera particular con los nudillos por cuatro veces, dejando pasar de la una á la otra un largo intervalo.

Al fin se abrió la puerta, y apareció un fondo densamente oscuro.

Otro hubiera recelado, porque no era muy de fiar un sepulturero á quien Jusepillo le habia dado el olor del oro.

Pero el jóven era muy alentado y entró decididamente.

El sepulturero entró detrás de él.

Entonces quedó completamente á oscuras.

—Creo, dijo Jusepillo, que no habremos de permanecer aquí á oscuras.

—¡Bah! no señor, dijo una voz jóven, fresca y pura por su timbre, pero desvergonzada, depravada, á juzgar por su entonacion particular: á oscuras no está mi casa sino para el señor alcalde despues de la queda; para los amigos siempre hay luz y aun sol.

—¿Sereis vos ese sol? dijo Jusepillo.

—Yo no lo digo por mí, buen mozo, contestó ella.

—Pues buena vista teneis si habeis visto cómo yo soy, contestó Jusepillo.

—Por la voz y por el aliento conozco yo á las personas, dijo la mujer, y hasta por el olor; vaya, venga la mano, amigo, que si fuérais como esotro no la necesitárais, porque ese sabe andar por mi casa á oscuras.

Jusepillo se encontró en las tinieblas con una mano no muy áspera, gruesecita, pequeña y de buena forma.

Aquella mano le condujo, y á los pocos pasos que anduvieron, Jusepillo vió á la derecha el reflejo de una luz á través de una puerta, y el bulto de una buena moza en la mujer que le conducia.

III.

Aquella mujer le metió por aquella puerta, y luego por otra en una habitacion alumbrada por una lámpara de hierro clavada á la pared.

En aquella habitacion habia una larga mesa denegrida, vieja, flanqueada por dos largos bancos.

Las paredes estaban renegridas, el techo abovedado, resquebrajado y mas renegrido que las paredes.

Aquella era una tasca de la que saltaba, de la que se despegaba, la mujer que tenia aun asido de la mano á Jusepillo.

Era una niña como de catorce á quince años, pero alta y recia, sin dejar de ser esbelta.

Tenia peinados en dos largas trenzas que la caian por delante, representando que era soltera, unos abundantes cabellos rubios.

Su semblante blanco y pálido tenia una gran regularidad, una gran pureza, un esquisito gracejo de formas; dos grandes ojos azules, espresivos como los de la gacela, y la boca pequeña y de labios fuertemente rojos.

Pero lastimosamente, la espresion de este semblante revelaba una degradacion consumada.

Vestia una especie de muceta de paño rojo, ribeteada de negro que la llegaba á la cintura, mangas de tela de hilo blancas, y un zagalejo ó saya á listas perpendiculares verdes y negras, largo hasta media pierna.

Tenia los piés desnudos, y su calzado era muy semejante á unas alpargatillas valencianas.

El sepulturero era un sér greñudo, hosco, de pasiones brutales, de mirada inquieta y recelosa, que veia de muy mal talante el buen acogimiento que la muchacha habia hecho á Jusepillo.

Su traje consistia en una tabardina con mangas anchas y capucha, unas calzas de lana azul descoloridas, y una especie de abarquillas.

En el cinturon del tabardo llevaba un largo cuchillo cachicuerno, como los que usaban generalmente los villanos de la última ralea.

El sepulturero tenia un completo aspecto de bandido de mal género.

IV.

—Pues me parece que estoy donde debo estar, dijo Jusepillo, porque si vosotros no conoceis á la persona que yo busco, deben conocerla gentes muy conocidas vuestras; se trata de un pícaro que viene á un mal hecho y que ha de tratarse por fuerza con mala gente.

—Ved ahí que acabais de hacernos merced, dijo la muchacha; ¿con que nosotros somos mala gente?

—Por lo menos hija, contestó Jusepillo, vuestro padre es ladron y vuestra madre bruja: ¡qué, si tengo yo un olfato que no me engaño! vamos, no hay que disputar, que no viene á cuento; traedle á este que tiene hambre y sed que coma y que beba, y nosotros vámonos á otra parte, que tenemos que hablar cosas que os pueden valer, ó á vuestro padre ó á vuestra madre, mas dinero que el que vos creeis.

—Pues que se aguante el Zampo, que despues comerá y beberá, dijo la muchacha; que yo no me espero para oir lo que vos teneis que decirme.

Y quitando la lamparilla del clavo de donde estaba colgada, dejó á oscuras al sepulturero.

Al volver Jusepillo la espalda, el Zampo puso mano á su cuchillo, pero se contuvo; le causaba espanto aquel soldado que llevaba una espada tan larga, y que tal vez ocultaba la loriga bajo el sayo.

La jóven cerró la puerta del aposento en saliendo de él, y corrió el cerrojo.

—¿Por qué cerrais? dijo Jusepillo.

—Es un mastin, contestó la muchacha.

—Pues yo le creo mas bien un lobo, dijo Jusepillo; pero eso no importa: á buen lobo buen hierro.

—De veras que sí, dijo la muchacha entrándose en otro aposento en que habia algunos mejores muebles, pero pobres y viejos.

Puso la lámpara sobre la mesa, y sentándose junto á ella en un escabel y mirando fija y descaramente á Jusepillo, le dijo:

—Vamos: ¿qué teneis que decirme?

—En primer lugar que sois muy hermosa.

—Eso me lo dicen á mí todos los dias y á todas horas, contestó con impaciencia la muchacha.

—¿Sí? pero no os ha dicho nadie: yo, si vos quereis, os sacaré de esta vida, que no es buena, y os pondré mas alta y os respetarán.

—Ya, señor: ¿que vos habíais de llevaros á la hija de Juan el Garfio?

—¿Y qué mas me da á mí que vuestro padre se llame Garfio ó Garabato?

—Mi padre va vestido de rojo.

—¡Calla! ¡diablo! esclamó palideciendo levemente Jusepillo.

—Como que mi padre es por el rey maestro de altas obras de la villa realenga de Martos.

Creció la palidez de Jusepillo.

Al fin se rehizo y dijo:

—¿Y eso qué mas da?

—Que vengo yo de mala sangre, señor, y no solo os deshonraríais casándoos conmigo, sino que deshonraríais á vuestros hijos, y por fuerza os sucederia alguna gran desgracia; y como yo no he de salir de esta casa sino con mi marido, ved ahí.

—¿Y ese? dijo Jusepillo, á quien gustaba la muchacha, señalando al lugar adonde se habia quedado el sepulturero.

—Ese es mi novio.

—¡Vuestro novio!

—¿Con quién quereis que se case la hija del verdugo sino con el sepulturero ó el cortador ó el pregonero? nosotros no podemos casarnos sino con los que están deshonrados como nosotros; con que como yo no puedo ser ni vuestra mujer ni vuestra amante, porque ya que no por la honra por el temor de Dios, yo no puedo ser una mujer mala, decid lo que quereis.

Asombróse Jusepillo.

No podia comprender que la virtud y la pureza apareciesen

degradados; y es que Jusepillo no sabia que hay un infinito número de degradaciones en que puede caer el sér humano.

—Pues esto se reduce á dinero; dijo Jusepillo, aquí hay oro.

Puso un puñado sobre la mesa.

La jóven lo apartó con desden.

Algunas monedas cayeron al suelo, causando un ruido metálico.

Oyóse otro ruido particular como el que produce el sacudimiento de una puerta, como alguien que pretende abrirla sin mas ayuda que las manos.

Al mismo tiempo se oyeron fuertes pasos.

Se acercaron, llegaron, y apareció en la puerta del aposento un hombre atlético, de fisonomía salvaje y lúgubre, vestido completamente de rojo, y como de treinta y cinco á cuarenta años.

—¿Qué es eso? dijo Juan el Garfio, que él era.

—Este hombre me ha ofrecido dinero, dijo la jóven, que se habia puesto en pié.

—¿Y por qué habeis ofrecido dinero á María? dijo con acento terrible el verdugo.

Jusepillo, que era todo un hombre de armas, se irguió mucho mas que lo que se habia erguido al ver al jayan rojo, y contestó:

—Porque se me dé una noticia que necesito.

Habia sinceridad y á la par desprecio en el acento de Jusepillo.

—¡Bah! las buenas mozas se equivocan fácilmente, dijo cambiando de acento Juan el Garfio; creen que todo se hace por ellas: anda, anda, presumida, véte á echar á ese lobezno que está cencerreando la puerta; que se vaya, cierra, y tú véte con tu madre.

María salió.

Jusepillo y el verdugo quedaron solos.

Juan el Garfio se acercó.

—Teneos allá, dijo con una viva repugnancia Jusepillo; no os acerqueis: no quiero tener muy cerca de mí al verdugo; me causa horror, y si dais un paso mas os tiendo.

Y Jusepillo dobló la mano á su espada, y la empuñó bravamente.

El verdugo dió un paso hácia atrás, miró con mucho mas respeto y aun con miedo á Jusepillo, y sin duda por intimidarle le dijo:

—No echeis tantas bravatas, caballero, que si yo doy una media voz, están aquí hombres que, si me matarais, os harian pedazos.

—Me alegro de que haya aquí gente de esa, porque creo que todos ellos serán hampones, mendigos y ladrones.

—¿Y quién ha de venir á aposentarse en la hospedería de Juan el Garfio, sino los que tienen esperanza de morir alguna vez á sus manos y á la luz del sol?

—Pues basta de contestaciones, y allá va la pregunta que necesito haceros: ¿conoceis á don Ayesa-ben-Tayde, alcaide de los escuderos del señor infante de Castilla don Juan?

—Yo no me trato con caballeros.

—Es que este caballero es mas infame que vos.

—No he oido nunca ese nombre; pero ¿cómo es su persona?

—Así sobre poco mas ó menos, alto y recio como vos, la frente estrecha, los ojos pequeños, la nariz roma, los labios muy gruesos, la color cetrina; hombre bravo y de puños, que viste muy á lo caballero y que lleva espuelas doradas.

—¿Y está en Martos?

—Sí.

—¿Y os interesa encontrarle?

—Sí.

—¿Pronto?

—Muy pronto.

—Venid.

Y tomando de nuevo la lámpara, salió.

Le siguió Jusepillo, y atravesando un pasadizo le metió en un gran espacio, donde en malos gergones tirados por el suelo, habia durmiendo una multitud de hombres, vestidos todos.

Hacia allí un calor sofocante, y la atmósfera, que podia cortarse, estaba impregnada de un olor insoportable.

—Alzaos, dijo Juan el Garfio dando una patada en el suelo que hizo temblar el aposento.

Todos se incorporaron y se pusieron de pié, espaventados.

Jusepillo vió en torno suyo como unos veinticinco ó treinta hombres jóvenes y viejos, harapientos, hampones, escolares de la legua, mendigos, seres abyectos y degradados, de esos que forman el sedimento de toda sociedad, y que nunca salen á su superficie sino cuando la sociedad se revuelve poderosamente, asombrando á los que nunca los han visto ni aun imaginado, tales gnomos humanos.

—Atencion, hijos, á lo que este caballero diga, dijo Juan el Garfio; hay que buscar á un caballero que se llama don Ayesa-ben-Tayde; decidles ahora cómo es don Ayesa.

Jusepillo dió minuciosamente, como quien tan bien le conocia, las señas de Ben-Tayde á aquellos pícaros.

—Yo le he visto esta noche: yo, y yo, dijeron algunos.

—Yo le vi meterse casa del platero judío maese Josías, cuando estaba viendo si aquel perro se dejaba alguna ventana abierta.

—Que me acompañe uno á casa de ese platero, dijo Jusepillo.

—¡Eh, no! saltó Juan el Garfio: las cosas no se hacen así; en primer lugar, dinero para repartirle entre estos buenos mozos, á fin de que trabajen con gusto.

Jusepillo sacó dos doblas jaquesas y las dió á Juan el Garfio.

—Allá en el otro cuarto han quedado muchos maravedises de oro, dijo al dárselas.

—¡Bah! bastante hay, dijo el verdugo; y os digo que se necesita que trabajen bien para buscar á ese caballero, porque habiéndose metido casa de maese Josías, es lo mismo que si se hubiera metido en un pozo; peor, porque dicen que en la casa de ese hebreo hay minas que salen adonde nadie sabe; pero, en fin, nada tenemos que hacer aquí porque ya sabeis que estos conocen á quien buscais. Salgamos.

Jusepillo salió.

Los hampones, los mendigos, toda aquella canalla, se quedó manteniendo una conversacion múltiple que producia un ruido semejante al de un enjambre monstruoso.

V.

El Garfio llevó á Jusepillo á la habitacion de donde antes habian salido, recogió los maravedises de oro, los guardó en la bolsa de cuero que pendia de su cintura, y dijo:

—¿Para qué quereis á ese caballero? Importa saberlo para saber lo que hemos de pedir por entregárosle.

—Le quiere un infanzon muy noble y muy bravo, para reñir con él de poder á poder y matarle.

—¿Y por qué no le ha matado ya? ¿pues qué, ese don Ayesa huye de él?

—Le teme.

—¡Ah! pues aborrezco á los cobardes, señor mio, y os lo entregaré por poco mas dinero que el que ya me habeis dado. ¿Es aficionado á las mujeres ese caballero?

—Como que es moro, contestó Jusepillo.

—Tampoco nos descuidamos los cristianos, dijo el Garfio.

—Pero ellos, los perros descreidos, las tienen á docenas, y nosotros nos contentamos con una.

—Tambien es verdad, que para eso somos cristianos y tenemos temor de Dios; no se hable mas: ¿dónde quereis que os lleve mañana al oscurecer á ese don Ben-Tayde?

—Fuera de los muros de la villa á cualquier lugar solitario.

—Pues al pié de la Peña.

—¿De qué peña?

—¿De qué peña ha de ser sino de la Peña de Martos? ¿pues qué, no la habeis visto al venir á la villa.

—¡Ah, sí! contestó Jusepillo.

—Pues que vaya allí mañana á la noche ese caballero, que todo será que no hayamos podido engañar al otro; pero si no le engañamos mañana, le engañaremos otro dia.

—Cuenta con que me hagais traicion, dijo Jusepillo, porque si me engañais, de un altibajo os hago dos. Ea, echadme fuera.

El Garfio tomó de nuevo la lamparilla y llevó hasta la puerta de la calle á Jusepillo.

Al salir de la plazuela se le ocurrió que no sabia andar por la villa, y se volvió para llamar á la puerta del verdugo y pedir quien le guiase al meson del Santo Cristo, donde posaba Zancudo.

Pero al volverse sintió que un bulto se le echaba encima, y no tuvo tiempo mas que para dar un salto de costado y tirar de la espada, cayendo rápidamente sobre aquel bulto, que dió otro salto atrás.

—No huyas, dijo Jusepillo, porque yo corro como un caballo, te alcanzo y te mato.

—Perdonad, pero tengo celos, dijo el sepulturero, que él era.

—¿Y quién eres tú para tenerlos? echa delante y guíame á la hospedería del Cristo.

—¿No me herireis por la espalda? dijo temblando el Zampo.

—¿Y para qué he de herirte yo, sabandija, para que se me manchase la espada con tu mala sangre? anda, anda, y guia.

El Zampo echó á andar de prisa, y en pocos minutos, porque la villa era pequeña, llevó á Jusepillo al meson del Cristo, que cuando le vió le reconoció; y antes de entrar, porque no se fuese impúne del atrevimiento de haberle acometido el Zampo, le dió dos cintarazos.

El sepulturero escapó á la carrera, dando alaridos, y Jusepillo llamó al meson.

Le abrieron y entró.

CAPITULO VI.

LO QUE ERA MAESE JOSÍAS.

I.

Habia en la calle Real de Martos, cerca de la plaza, una tienda de platero.

En esta tienda vivia maese Josías, una especie de lechuza humana, vieja y ruin, embutida en un balandran viejo y grasiento, y cubierta por un gorro amarillo cónico de lana ordinaria, distintivo de su raza.

Cuando se entraba en la tienda no se veia otra cosa que una mesa vieja, junto á la cual estaba siempre sentado maese Josías.

El mostrador de esta tienda daba á la misma calle, como se ve aún en Toledo, en Segovia y en el Albaicin de Granada.

Por un lado del mostrador estaba la estrecha puerta.

Al fondo de la tienda habia otra pequeña puerta, pero forrada de hierro y asegurada por dos gruesos candados.

Las paredes estaban desnudas, blanqueadas por todo lujo con cal de Moron.

El techo era de bovedilla, y el suelo estaba cubierto con una estera de palma.

La puerta de la tienda no se abria nunca sino para las personas de alto coturno y de gran confianza.

Las demás no pasaban del mostrador, esto es, se quedaban en la calle.

II.

A pesar de que nadie sino personas de confianza entraban en la tienda de maese Josías, quien entrando hubiera reparado bien, hubiera visto que el viejo sillon y la vieja mesa de roble estaban sujetos cada cual al suelo por una cadena.

Las tablas asimismo con que se cerraba la tienda estaban en un rincon, contenidas por otra cadena.

Las llaves de los dos candados de la puerta que comunicaba con lo interior, y algunas otras mas pequeñas, pendian de la cintura de maese Josías.

No queria este que le robasen.

Si un ladron ó dos ladrones ó aunque hubieran sido tres hubieran saltado el mostrador, hubieran sorprendido á maese Josías y le hubieran quitado las llaves, el robo se hubiera reducido á muy poca cosa, es decir, á alguna plata menuda labrada en objetos, tales como patenas, cadenas, *Agnus dei,* rosarios y otras baratijas que estaban en los cajones del mostrador para el despacho de la gente comun, porque aunque hubieran abierto los candados de la segunda puerta, como esta estaba fuertemente afianzada por la parte interior, y á no llamar el judío no la hubiera abierto la esclava que la guardaba, nada hubieran conseguido los ladrones.

III.

Cuando llegaba alguna persona de algun respeto, por ejemplo, un hijo-dalgo de gotera, maese Josías levantaba la trampilla de su mostrador, le invitaba á que pasase, le ofrecia su sillon y se quedaba de pié.

Si eran dos ó mas, como no habia mas asiento que uno no se sentaban, á no ser personas de cofianza, que tomaban por asiento la mesa y el mostrador, cosa que quemaba grandemente la sangre á maese Josías.

Pero en las casas de venta y despacho hay que sufrir á los impertinentes.

Maestre Josías en estos casos, sin incomodarse y sin dar á entender que se impacientaba, abreviaba de palabras, les daba lo que querian, que generalmente eran patenas para sus novias con imágenes de San Miguel ó de San Jorge, para que cualquiera de estos dos caballeros, celeste el uno, santo el otro, las defendiese del demonio.

Les cobraba los maravedises, y siempre tenia algun recurso ingenioso para libertarse de ellos sin irritarlos.

Cuando la persona que llegaba á su tienda era dama noble y rica ó caballero de gran respeto, entonces maese Josías abria, no sabemos con cuánta prontitud, la trampilla, se quedaba á su lado, hacia una multitud de genuflexiones, se iba á la puerta forrada de hierro, abria los candados, daba tres fuertes golpes con un llamador adherido á la puerta, se oia por dentro el crujir de barras, cadenas y cerrojos, la puerta se abria, y salia una especie de mico jorobado, estrecho, pálido, vestido exactamente como los judíos, y que se quedaba regentando la tienda, mientras maese Josías penetraba en el interior con el parroquiano ó parroquiana de alto coturno.

En cuanto pasaban estos y el judío, una jóven hermosísima, como de diez y ocho años, humildemente vestida á la usanza

hebrea, pero con limpieza y elegancia, cerraba la puerta y desaparecia, perdiéndose en el interior.

Muchos de los caballeros que iban de tiempo en tiempo á ver al judío y á comprarle alguna alhaja, ya habitantes de la villa de Martos, donde habia mucha nobleza, ya de otras villas y castillos circunvecinos, no iban por otra cosa que por ver momentáneamente la grande hermosura de Nata, que era famosa en la comarca.

A maese Josías le importaba muy poco esto, porque realmente no tenia para otra cosa en su casa á esta pobre huérfana, hija de unos miserables que murieron ajusticiados por sus malos hechos, por sus prácticas supersticiosas y por sus ultrajes al Santísimo Sacramento y á las imágenes de los santos.

Lo que podia llamarse la trastienda, era ya elegante.

La rodeaba una anaquelería de roble tallado de muy buena labor gótico-bizantina con rejillas de alambres dorados formando caprichosas labores en sus puertas, á través de las cuales rejillas se veian alhajas de inestimable valor fabricadas en Córdoba, en Granada y aun en Damasco, donde residian los mejores joyeros del mundo.

Cubria una alfombra el suelo; una bella mesa incrustada de nácar, marfil, cobre y plata aparecia en el centro, y á su alrededor habia sillones rehenchidos y cubiertos de terciopelo ó bellorí, como se decia entonces, para que descansasen cómodamente los altos parroquianos, los cuales no salian de allí sin que maese Josías les diese un buen picotazo en la bolsa, tentándoles el capricho con alguna preciosidad de valor.

IV.

Y no eran joyas solamente lo que vendia el viejo hebreo.

Tenia tambien amuletos y talismanes mágicos, á ignorancia por supuesto del señor obispo de Jaen, que no hubiera consentido tales ventas en su diócesis, así como tampoco la de ciertos

untos, pomadas y bebedizos de efecto mágico, cosas que constituian el contrabando, por decirlo así, de la tienda de maese Josías.

Entonces habia, si no visitadores como ahora que visitasen, decomisasen y multasen, veedores que revolvian una casa de venta de alto á bajo, y se llevaban preso por lo mas mínimo al industrial jefe de la casa donde encontraban un fraude.

Pero estos veedores se volvian ciegos en cuanto se les metia una moneda de oro en la mano.

Creemos que ahora no sucederá lo mismo.

V.

En fin, maese Josías se buscaba la vida, que para él era el oro, por cuantos medios son imaginables, y no solamente como joyero y droguero, sino tambien como médico, hechicero y astrólogo; curaba el mal de amor, unia voluntades, levantaba figuras, esplicaba el horóscopo: era, en fin, un ómnibus; lo que quiere decir que se dedicaba á ganar dinero de todos los modos imaginables.

VI.

Al oscurecer del dia anterior á la noche en que marcha nuestro relato, cuando estaba metiendo en sus correderas las gruesas tablas que cerraban su tienda, maese Josías, se le presentó un hombre gigantesco con birrete rojo con toca, muceta azul, sayo rojo, calzas de grana, borceguíes de gamuza con espuela dorada, ancho montante, y cuchillo y limosnera al cinto.

Para ahorrarnos de descripcion, diremos que este hombre agigantado era don Ayesa-ben-Tayde.

—¿Cómo vos por aquí, amigo mio? dijo maese Josías disi-

mulando su disgusto, porque previó que tenia encima huésped: ¿de dónde venís?

—Lo que importa es que yo éntre y que cerreis, dijo Ben-Tayde; porque vengo de oculto.

Alzó la trampilla maese Josías, y dejó á medio cerrar la tienda.

Desde afuera nada podia verse en lo interior, porque como oscurecia, el fondo de la tienda estaba tenebroso.

—Vengo de Kalab-Raab [1], donde está con sus servidores y con su hueste mi señor el infante don Juan, y me envia á vos vuestro hermano don Jonás; pero lo que tengo que deciros no es para dicho en la tienda, sino mas adentro; con que acabad de cerrar, y entremos.

—¡Oh, y cuánto me alegro de teneros en casa! dijo maese Josías, que sentia todo al contrario de lo que decia.

Y acabó de cerrar la tienda, con lo cual judío y moro se quedaron completamente á oscuras.

[1] Por corrupcion y hasta nuestros dias Calatrava.

CAPITULO VII.

UN PACTO DE SANGRE Y LODO.

I.

Adelantó á tientas hácia la puerta interior, el judío abrió los candados, llamó, y poco despues se oyeron las barras, las cadenas y los cerrojos, se abrió la puerta, y con una lámpara de hierro encendida en la mano apareció la hermosísima Nata, acompañada como por un gato garduño de Jael, que era el jorobadillo enteco y maligno que regentaba la tienda mientras que maese Josías por cualquiera causa penetraba en el interior.

—¡Por el Profeta y por su hermosa madre Fatima la Santa! dijo Ben-Tayde mirando intensamente á Nata: ¿qué has hecho tú con esta doncella que la has puesto tan hermosa que parece una hurí del paraíso?

Nata bajó los ojos, y su bellísimo semblante se tiñó de un vivo color.

—Lo que ves, dijo maese Josías, lo ha hecho la próvida

madre naturaleza, no muy justa en verdad porque ha dado á la hermana lo que ha quitado al hermano; y si no, compara tú á Jael con Nata: él es ruin, y ella magnífica.

—Cuando estuvimos aquí hace cinco años con el infante nuestro señor, dijo Ben-Tayde, Nata estaba la mitad de alta y era flaca y débil.

—Tenia diez años y se habia criado mal; las mujeres son así: en soltando la ruinera empiezan á crecer, á engordar y á ponerse hermosas, y á los dos ó tres años no hay quien las conozca.

—¿Y Haydah? preguntó Ben-Tayde: ¿está enferma, ó la guardas para que no la vea nadie?

Púsose densamente pálido maese Josías, tembló de los piés á la cabeza, apareció una espresion de desesperacion en sus ojos mates de un verde ceniciento, y dijo con voz ronca y gutural:

—El negro arcángel Azrael desplegó hace dos años sobre mi casa sus mortíferas alas, y envuelto en una tormenta se llevó el espíritu de mi Haydah: la tumba guarda su hermosura: he creido morir: lo he deseado; pero no se muere de pena, cuando no he muerto yo.

—Ignoraba esta desgracia tu hermano.

—¿Y para qué hacerle llorar lágrimas de fuego, si con ellas no podia resucitarla? Además, no queria que la llorase nadie mas que yo.

—Vamos adonde podamos hablar en secreto, dijo Ben-Tayde.

Maese Josías tomó la lámpara de manos de Nata, á quien no habia dejado de mirar de una manera intencionada Ben-Tayde, y seguido de este se trasladó á una habitacion interior, antes de llegar á la cual cerró por dentro dos puertas.

II.

La estancia en que habian penetrado era pobre: mas que pobre, ruin.

No se veia en ella mueble alguno ni mas que unos almohadones viejos en un ángulo en el suelo, y un lecho limpio y cómodo, pero en el que se habia ahorrado todo lo que oliese á lujo.

—Siéntate y habla, dijo maese Josías á Ben-Tayde.

Este se sentó en uno de los almohadones, y cruzó las piernas á la usanza mora.

Maese Josías se sentó en un ángulo del lecho.

—Pues yo venia, dijo Ben-Tayde, por tu hija; pero habiendo muerto, y siendo mas hermosa y mas jóven Nata, tanto da; vengo por ella.

—¡Ah! esclamó maese Josías: ni yo te hubiera dado por esposa á mi hija, porque no se la hubiera dado á nadie, ni te daré á Nata, porque la guardo para mí.

—No se trata de eso, dijo Ben-Tayde, sino de una persona mas alta.

—¿De quién?

—Del rey.

—Esplícate.

—Mi amo el infante don Juan no puede pasar ya mas adelante: el rey le aborrece, y por mas que la reina doña María ha procurado avenir al rey con él, sabe el señor infante que no puede fiar en el rey su sobrino, que cuando tenga ocasion le matará. Por eso no viene al real.

—Si así está el infante don Juan, dijo el hebreo, van á arder estos reinos en la guerra civil, y la guerra civil no conviene á nadie que tenga dos cornados, porque no hay dia ni hora segura y siempre se está espuesto á que le quiten á uno lo que es suyo, y no bastándoles con la hacienda, la vida; porque siempre hay envidiosos que no pueden perdonar al que tiene mas que ellos.

—Pues para impedir todo eso he venido yo aquí; es necesario que el rey muera y que sea proclamado rey el infante don Pedro.

—Pero ¿cómo puede ser eso, si el rey tiene un heredero legítimo varon?

—Los niños mueren fácilmente, dijo Ben-Tayde con acento sombrío.

—Malo, malo, malo, esclamó maese Josías; parece que sobre estos reinos hay una maldicion.

—Pues ya lo creo que la hay, dijo Ben-Tayde: la maldicion de Alfonso X á don Sancho IV, que alcanza á su hijo don Fernando y á su nieto don Alfonso y á todos los otros infantes hijos del rey don Sancho; el infante don Juan no fué maldito por su padre: el infante don Juan ha debido y debe ser rey de Castilla por derecho legítimo; la legitimacion por Roma de los hijos bastardos del rey don Sancho IV y de su manceba la infanta doña María Alfonso de Molina, ha sido violenta, impuesta al Papa por el rey de Francia, á quien se han hecho grandes concesiones, acabando por casar á la infanta doña Isabel con Juan de Bretaña, pariente del rey de Francia. El derecho está y estará siempre, mientras viva, en mi señor el infante don Juan, y despues de él en sus hijos. Los reinos no han querido reconocer este derecho, y no ha sido posible sostenerle por la fuerza: la reina doña María lo ha comprado todo con el dinero de estos reinos, y todo el mundo, reyes, príncipes, infanzones y ricos hombres, han traicionado al infante don Juan; pero cuando por nadie se reconoce el derecho y no se tienen fuerzas para sostenerle, queda la astucia; es necesario que el rey muera, es necesario engañar al infante don Pedro para darle despues el golpe de gracia, y yo vengo á eso; el infante don Pedro ansía la corona, está en correspondencia secreta con el infante don Juan, que le promete ayudarle á subir al trono. Muerto el rey, queda por la reina doña María y por el infante don Alfonso, don Diego Lopez; pero lo mas bravo de la hueste del rey lo tiene sobre Alcaudete el infante don Pedro; en el momento que el rey muera, en una noche, se le reune con su brava hueste el infante don Juan, y todo es cuestion de una batalla; vencido don Diego Lopez, don Juan Alfonso de Haro y don Juan Nuñez, se volverán al sol que mas caliente; y con un ayuntamiento de ricos hombres que se haga con cualquier motivo, se le quita la corona al infante don Pedro con la misma facilidad con que se le ha dado, y el infante

don Juan se encuentra rey, y rey poderoso, porque le ayuda su derecho.

—Todo eso está muy bien, si todo sale como se piensa, dijo maese Josías.

—Muera el rey don Fernando, dijo Ben-Tayde, y todo sucederá como se ha ordenado.

—¿Y crees que es tan fácil matar al rey don Fernando?

—¡Bah! ¿y Nata?

—No, esclamó palideciendo el judío: ¿quieres que Nata sirva de tentacion para matar al rey? yo la amo.

—Pero amas mas, mucho mas al oro, y poco es lo que tienes para lo que te dará mi señor el infante don Juan si le sirves.

—¡Cómo! Nata es pura, altiva.

—La deslumbrará el amor de un rey.

—Pero el rey.....

—El rey es antojadizo, y Nata un milagro de hermosura.

—Nata no sale jamás de casa.

—Sácala tú de ella: llévala al rey.

—¿Y con qué pretesto?

—Dile que es una pobre huérfana á quien quieres poner bajo el amparo de la reina; lo demás ello vendrá, Josías: atavía á Nata, ayuda con las galas su hermosura; llévala á la córte.

—¿Y luego?

—Luego..... vea el rey á Nata, y veremos lo que se ha de hacer.

III.

El judío permaneció algunos momentos pensativo.

—Y bien, dijo, ¿qué es la mujer hermosa? una flor que se marchita, que de un dia para otro pierde su fragancia, su frescura y sus colores, que se seca y muere; el oro no se marchita

nunca, siempre es el mismo; con el oro se tiene todo: el oro es la juventud, la belleza, el poder: ¡oh, sí, sí! el oro antes que el amor.

No podia darse una teoría mas repugnante del materialismo.

Aquellos dos miserables se entendieron perfectamente, y Ben-Tayde se quedó en la casa de Josías.

CAPITULO VIII.

DE CÓMO UN HOMBRE PUEDE SER COGIDO DE LA MISMA MANERA QUE ÉL PRETENDIA COGER.

I.

Desde el momento en que Jusepillo salió de la hospedería del Verdugo, estuvo espiada por los hampones la casa de Josías.

Este espionaje no cesó durante todo el dia siguiente.

Sentado en la calle Real estaba un mendigo.

De tiempo en tiempo, otro mendigo ó un hampon ó un truhan, pasaba y cruzaba una rápida palabra con el mendigo que cantaba con voz plañidera suplicaciones, á poca distancia de la casa de Josías.

Este nada estrañó, porque el mendigo acostumbraba á ponerse allí con suma frecuencia.

Hácia el oscurecer, una mujer envuelta en una mantellina blanca, vestida de blanco, como de luto, se ocultó á la salida de la calle Real, bajo el soportal de una de las casas de la plaza.

Otro mendigo se habia unido al que todo el dia habia estado observando la casa de Josías.

Al fin, cuando ya era oscuro se abrió la puerta de la casa del platero y salió Ben-Tayde, que tomó por la calle Real hácia la puerta de Granada.

Inmediatamente, el que se habia unido al mendigo partió á la carrera, llegó al soportal donde estaba la mujer enlutada, y la dijo:

—Ven María, ven, nuestro hombre va por allá abajo.

María, que era ella, la hija de Juan el Garfio, levantándose un tanto la falda para poder correr, siguió por la calle Real abajo y al fin divisó á Ben-Tayde, que haciendo resonar sus espuelas y con aire y compas de hombre de poder, adelantó hácia la puerta de Granada, ó del Moro, llamada tambien así porque miraba á la inmediata frontera.

La Peña de Martos se levantaba como un espectro entre la sombra, á alguna distancia.

En el momento de salir Ben-Tayde al campo, le alcanzó María.

—Caballero, le dijo, caballero, oid por piedad.

Fuera de la puerta habia en un nicho un *Ecce-homo* alumbrado con una candela.

María se llevó á Ben-Tayde hácia el *Ecce-homo*, á fin de que pudiese verla.

Ben-Tayde, que era muy impresionable por la hermosura, se asombró de la de María, que como ya hemos dicho, era estremada.

—¿Qué me quereis? la dijo.

—¡Amparadme! contestó María poniendo la cara mas afligida del mundo.

—¿Pues qué os sucede, dijo Ben-Tayde, que necesitais que se os ampare?

—¿No veis que llevo luto? contestó María.

—Sí, sí que lo veo, dijo Ben-Tayde: ¿qué desgracia os ha sucedido?

—Mi padre ha muerto sirviendo al rey en el cerco de Alcau-

dete, mi madre ha muerto tambien de sentimiento, me he quedado sola y huérfana; he ido á pedir amparo al rey y no me han dejado verle; he estado todo el dia esperando por ver si el rey salia, para hablarle en la calle, pero el rey no ha salido, y como es de noche me vuelvo á mi casa antes de que cierren las puertas.

—¿Pues qué no vivís en la villa?

—No señor, vivo en una alquería poco distante.

—¿Y os vais sola?

—A mí me conoce por aquí todo el mundo y no tengo miedo.

—Entonces ¿por qué me habeis pedido que os ampare?

—¡Ah! porque me habeis parecido un noble caballero que debeis privar mucho con el rey, y podeis hacer por mí lo que no han querido hacer otros á quienes he suplicado.

—¡Oh, sí! yo soy mucha cosa del rey, dijo de mala fé Ben-Tayde, porque le habia irritado la escesiva hermosura de María; el rey hará por vos lo que yo le pida, y os podeis contar por doncella de la reina, si eso quereis.

—¡Oh, Dios mio, qué felicidad si eso fuera!

—¡Bah! tenedlo por hecho; pero continuad: voy á acompañaros.

—Bien, os lo agradezco, dijo ella; pero antes de llegar á la alquería habreis de dejarme; porque ¿qué dirian los vecinos que me vieran llegar con un hombre á quien no conocen?

—Bien, os acompañaré hasta cerca del caserío; cabalmente mas allá de la Peña me están esperando con mi caballo mis escuderos, porque esta noche voy á Alcaudete á llevar un mensaje del rey á su hermano el infante don Pedro.

Y emprendieron la marcha.

II.

—¿Y os habeis quedado completamente sola en el mundo? dijo Ben-Tayde.

—Sí señor, contestó María; sin un pariente siquiera, pero con alguna hacienda.

—¿Y no teneis novio?

—¡Ay, no señor! soy muy jóven, apenas cuento quince años, y no pienso todavía en esas cosas.

—¡Ah! ¿con que estais sola en el mundo y teneis hacienda y no teneis novio? pues si me quisiérais, me casaba con vos.

—¡Ah! no lo digais así de ese modo, como quien hace un favor, dijo María; que yo soy de tan buena alcurnia que mas alto que mi padre no se ha puesto nadie, ni que mas respeto haya causado.

—¿Y qué era vuestro padre?

—Mi padre se mantenia de un juro de heredad, y era mucha cosa del rey; como que el rey no podia vivir sin él; ¡ya lo creo! el rey, para ser rey, le necesitaba á cada paso.

—¿Y cómo se llamaba vuestro padre?

—Juan Grafiel.

María alteraba el apellido Garfio.

—¡Grafiel! ¡Grafiel! no conozco ese apellido.

—Pues mirad, es muy conocido en esta tierra; bien se conoce que no habeis venido á ella hasta ahora.

III.

A todo esto iban ya cerca de la planicie que se estendia al pié de la terrible tajadura de la Peña.

—¿Sabeis que me habeis enamorado? dijo Ben-Tayde.

—Yo me alegro mucho de ello, contestó María, porque así me servireis mejor para lo que necesito; y digo, que me parece que me habeis servido ya, añadió cambiando de tono y dejando oir su acento natural, desvergonzado, impudente.

Y de improviso, dió una rápida huida.

Tres hombres, espada en mano, formaban un triángulo, en cuyo centro se encontraba Ben-Tayde.

—¡Ah! esclamó este echando mano á su espada y desenvainándola; hé aquí una infame traicion: ¡y que esto me pase á mí!

—¿Y qué teneis que estrañar de esto, don Ayesa, dijo Zancudo, si vos sois el traidor de los traidores, el infame de los infames?

—¡Teneos! dijo el Zurdo, viendo que Ben-Tayde se hacia atrás para arremeter; si dais un paso, os doy por el costado.

—Y yo por este otro, dijo Jusepillo.

—¿Qué se quiere de mí? esclamó dominado Ben-Tayde.

—Lo que se quiere de vos, contestó Zancudo, es que me pagueis á mí, á don Melchor Zancudo, infanzon, señor de Carcavilla de las Batuecas, las felonías que me habeis hecho, mal alcaide de los escuderos del mal infante don Juan, que está sentenciado á morir de mala muerte como vais á morir vos esta noche. ¡Ah! ¡ah! ¿con que vos fuísteis el que mataistes á Juan Alfonso de Benavides, á traicion y de mala manera, y no habeis sido capaz de decir á vuestro amo que diga al señor rey que los Carvajales eran inocentes?

—¡Ah! os envian los cobardes Carvajales, esclamó Ben-Tayde, y creeis que vais á asesinarme impunemente; lo veremos.

—Aquí no se trata de asesinaros, señor mio, dijo Zancudo, sino de mataros frente á frente y de solo á solo; pues qué, ¿creeis que á mas de lo que habeis hecho con los Carvajales, se me ha olvidado á mí aquella tarde en que hablasteis conmigo y con otro aquí presente, en el arrabal de los Molinos de Valladolid, en el burdel de Marilinda, y el chasco que nos dísteis no asistiendo á vuestra cita en la capilla de Nuestra Señora del Cármen, y que habeis estado constantemente tendiendo asechanzas á mi señora la infanta doña María de Granada? Y aunque nada de esto hubiera, pícaro audaz, ¿creeis vos que yo puedo perdonaros el mantazo que me dísteis anoche en los ojos, que los tengo todavía irritados y doloridos?

—Pues es que esta noche os mato, dijo Ben-Tayde.

Y apenas pronunció estas palabras, se llevó á los labios una bocina y tocó poderosamente.

—¡Ah! dijo el Zurdo, tiene cerca quien le ayude.

Y tiró una estocada á Ben-Tayde, que atento á todo, dió un salto, pero como estaba cercado, le alcanzó de una parte una estocada de Jusepillo y de otra un furioso tajo de Zancudo.

—Echémonos fuera, echémonos fuera, y á la villa, dijo el Zurdo: ¿no veis que suenan algunas otras bocinas contestando á la de este pícaro?

No era prudente esperar.

Los que venian podian ser muchos en número.

Zancudo lo comprendió, y dió á correr detrás del Zurdo y de Jusepillo, que iban que volaban.

Ben-Tayde habia caido.

Muy pronto algunos hombres llegaron al sito donde Ben-Tayde estaba.

—¡Aquí! ¡aquí! dijo este con voz ronca y terrible, pero fatigosa; venid, venid acá, que me queda muy poca vida: me han asesinado: ¡ah! me han asesinado de órden de los hermanos Carvajales; ¡ah! oye tú, Pero Sanchez, Pero Sanchez, oye: los hermanos Carvajales me han asesinado, porque yo fuí testigo de la muerte alevosa que dieron al señor Juan Alfonso de Benavides: han enviado á tres hombres para que me asesinen: me han echado una mala mujer para que me engañe y me traiga á este sitio: esos hombres..... ¡ah! no puedo.....

La voz de Ben-Tayde se habia ido apagando rápidamente.

Sus palabras cada momento habian sido mas entrecortadas.

Al fin, solo se oyó un ronquido horroroso.

Luego, un vómito de sangre lo terminó todo.

—¡Muerto! esclamó con ira el escudero de Ben-Tayde con quien este habia hablado, es decir, Pero Sanchez; ¡sin saber quién le ha muerto! ¿y qué hacemos, amigos?

—¿Qué hemos de hacer? don Ayesa estaba de oculto en Martos, contestó otro; no me parece prudente ir á avisar al concejo de la villa: no se sabe quiénes son los que le han matado, y podrán prendernos á nosotros: lo mejor es montar á caballo y cor

rer hasta Kalat-Raab, y decir á nuestro señor todo lo que nos ha dicho don Ayesa.

—Sí, sí, eso es lo mejor, dijo Pero Sanchez.

Y aquellos seis hombres se pusieron en marcha.

Doblaron la Peña, y al pié de ella de entre unos árboles tomaron sus caballos, mas otro que era el de Ben-Tayde, montaron, partieron al galope, y se perdieron entre las sombras de la noche.

CAPITULO IX.

EL EMPLAZAMIENTO.

I.

Al dia siguiente al amanecer, unos campesinos encontraron el cadáver de Ben-Tayde y le robaron, quitándole cuanto tenia encima, es decir, dejándole desnudo, y escaparon.

Esto habia sucedido al alba, entre dos luces, en medio de una soledad absoluta.

Amaneció mas claro, y un águila madrugadora que se cernia á una altura inmensa, plegó de improviso las alas, y cayó sobre Ben-Tayde.

Los dos ojos del africano fueron devorados.

Pero el águila no sobrevivió.

Algunos ballesteros que con un alférez venian del cerco de Alcaudete á pedir refuerzos, vieron al águila, dispararon sobre ella, y alcanzándola un venablo por debajo de lala derecha atravesándola de parte á parte, acudieron alegremente los ballesteros á hacer la pieza, y cuando vieron á un hombre ensangrentado, desnudo, comidos los ojos, se les apagó la alegría.

Pero como eran gente de guerra, acostumbrada á la sangre y á la vista de los cadáveres, no se impresionaron mucho.

—¡Pardiez! dijo el alférez, pues no ha andado Dios blando con este; le han asesinado, le han robado y un águila le ha comido los ojos, y si no llegamos á tiempo le come las entrañas.

—¡Y es un águila real! dijo un ballestero acercándose al ave.

—Cuidado, cuidado, Ginés Pinto, dijo otro, que esas pícaras se hacen las mortecinas, y en cogiendo á uno cerca se agarran á él con las garras y con el pico.

—¡Ah, no! dijo Ginés Pinto; esta está muerta y bien muerta, como el otro.

Y sacó el venablo, que cabalmente era suyo, le puso en su venablera, cogió por las patas al águila y se la echó al hombro.

Arrastraban las alas del gigantesco animal.

—Quedaos aquí dos, dijo el alférez hasta que venga la justicia, á la que vamos á avisar; no debemos dejar que á un cristiano le devoren las aves de rapiña.

Quedáronse dos de los ballesteros, los que estaban mas cerca del cadáver, y el alférez con los restantes se dirigió á la villa.

No tardó en sobrevenir la justicia.

Se recogió el cadáver, se le envolvió en una manta que se encontró por los alrededores, y en unas angarillas se le llevó á Martos y se le puso á la puerta de la iglesia, en un medio ataud, para la identificacion de la persona.

Muy pronto, á pesar de la falta de los ojos fué reconocido, porque habia en Martos mucha gente del rey que conocia personalmente á Ben-Tayde.

II.

—¿Sabeis, señor, lo que sucede? decia poco despues al rey Gonzalo Gomez de Caldelas, mientras trinchaba un gran pedazo de carne que componia parte de la comida del rey.

—¿Y qué sucede, Gonzalo? preguntó don Fernando IV.

—Sucede, dijo Caldelas, que al pié de la Peña de Martos se ha encontrado asesinado á un hombre.

—¿Se ha preso á los asesinos? dijo el rey.

—No señor; nada se sabe de ellos.

—Que se les persiga y que se les castigue á sangre si se les prende, dijo el rey, por el homicidio, y por haberle hecho dentro de nuestra jurisdiccion real.

—Pero hay algo mas estraño y mas terrible, señor, dijo Caldelas.

—¿Y qué es ello? dijo el rey, comiendo con delicia el solomillo de ciervo asado que le habia servido Caldelas.

—Hay, que ese hombre es don Ayesa-ben-Tayde, capitan de los escuderos de vuestro tio el señor infante don Juan.

—¡Ah! esclamó el rey dejando de comer y mostrando en sus ojos una espresion sombría; ¿y qué venia á hacer aquí ese hombre cuando mi tio está en Kalat-Raab, no se sabe si por nosotros ó contra nosotros?

—Es verdaderamente estraño, contestó Caldelas; ese hombre era el servidor de mas confianza del señor infante don Juan.

—Que se averigüe, que se averigüe cuanto pueda averiguarse sobre esto, dijo el rey; pero servidme mas venado: está muy bueno y tengo un gran apetito.

—Mirad, señor, que anoche tuvísteis fiebre, dijo Caldelas que cuidaba del rey como á quien tanto importaba su vida: como que era uno de sus grandes favoritos, que todo lo que valia lo tenia en el rey.

—Dejad, dejad; por comer bien no se ha muerto nadie, dijo don Fernando; ¡hola, Pero Lasso! decid á mi merino mayor que haga averiguaciones acerca de la muerte de ese servidor de mi buen tio.

Y el rey siguió comiendo.

Comió con grande esceso.

Se sintió pesado y se acostó á dormir la siesta.

Cuando despertó á las cinco de la tarde se encontró con que le esperaba el canciller del infante don Juan, que habia venido

desde Kalat-Raab á matacaballo, acompañado de algunos escuderos del infante.

Los de Ayesa-ben-Tayde, que habian corrido toda la noche, habian llegado al amanecer á Kalat-Raab y habian dado parte al infante de lo que les habia dicho en su agonía Ayesa-ben-Tayde.

Un pensamiento infernal cruzó por la malvada imaginacion de don Juan.

Reverdecer el encono del rey contra los Carvajales.

Dar ocasion á que cometiese una tiranía, á causa de su carácter violento, que le hiciese aparecer como cruel y matador ante sus reinos, y que espantase á los que le servian, predisponiéndolos á la traicion.

Escribió, pues, una carta que entregó á su canciller, y le encargó invirtiese el menos tiempo posible en llegar desde Kalat-Raab á Martos, dándole dinero para que, si fuera necesario, remudase los caballos.

III.

El canciller dió al rey la carta de su tio, que contenia lo siguiente:

«Señor: os escribo pidiéndoos justicia; uno de mis mas leales servidores, don Ayesa-ben-Tayde, alcaide de mis escuderos, ha sido cobardemente asesinado al pié de la Peña de Martos, cuando llegaba á esa villa conduciendo una carta mia para vos en que yo os pedia vuestro seguro real para poder ir á veros, y acabar de una vez esta duda que tengo acerca de si me manteneis en vuestra merced ó me guardais enemistad; don Ayesa, impaciente por llegar pronto, y con mejor caballo que los escuderos que le acompañaban, iba muy delante cuando llegó al pié de la Peña de Martos: allí fué acometido y herido de muerte; cuando llegaron los escuderos que le acompañaban, apenas tuvo vida para decirles que los que le habian asesinado habian sido

gentes enviadas por los hermanos Carvajales; en esta desgracia hay que meditar mucho, señor: los hermanos Carvajales están á vuestro lado por insinuacion de vuestra madre, que quiere sin duda teneros siempre acechado y en tutela; la reina sabe que soy vuestro mas leal vasallo, como tambien vuestro amante tio, y pugna por separarme de vos y ponerme en vuestro odio; no hay duda de que entre mis gentes, entre mi servidumbre mas próxima, hay escuchas de la reina que todo lo oyen, que todo lo saben, y que hubieron de avisar á los Carvajales de que don Ayesa iba á vos con una carta mia en que yo demandaba vuestro seguro para veros; esto os probará cuánta razon he tenido, cuando estábais conmigo, para aconsejaros os separaseis de vuestra madre, que no os ama: en fin, señor, los Carvajales que mataron á Juan Alfonso de Benavides solamente porque os servia como bueno y leal, han matado tambien á mi escudero don Ayesa, por arrancarle la carta mia que llevaba para vos: os pido, señor, justicia, y espero que me la otorgareis, castigando á los asesinos de Juan Alfonso de Benavides, á los asesinos de don Ayesa-ben-Tayde.

De este campo de Kalat-Raab á 7 dias del mes de agosto del año del Señor de 1312.—*El infante don Juan.*"

El rey cegó de cólera.

La insidiosa carta de su tio le habia llegado hasta el fondo del alma, reverdeciendo sus recelos acerca de su madre la reina doña María.

Las coincidencias daban cierto sabor de verdad á la carta del infante.

Ayesa-ben-Tayde habia sido encontrado desnudo, lo cual parecia una prueba de que se habia querido hacer aparecer aquel crímen como hecho por salteadores, en vez de quitarle únicamente la carta que el infante don Juan decia haber entregado á Ben-Tayde.

El rey estaba fuertemente contrariado porque la villa de Alcaudete resistia, y tenia además fiebre por resultado de su intemperancia.

A nadie consultó: y obrando con su propio consejo de una

manera airada, mandó á Caldelas prendiese á los hermanos Carvajales, y los encerrase en una torre del castillo.

IV.

Al dia siguiente al amanecer, los vecinos de Martos despertaron sobrecogidos por un tambor que redoblaba lúgubremente y que anunciaba un pregon de justicia.

En efecto, en la Plaza Mayor y en todas las puertas de la villa se pregonó que el rey mandaba matar á Pedro y Juan de Carvajal, hijo-dalgos, por la culpa de asesinato de Juan Alfonso de Benavides, mandando que muriesen despeñados de lo alto de la Peña de Martos.

V.

Despues del primer momento de estupor, toda la villa se preparó para asistir á la ejecucion, y desde muy temprano la Peña de Martos se encontró rodeada por toda la poblacion de la villa, y por todos los soldados de la hueste del rey.

En vano don Diego Lopez de Haro, en vano todos los hombres que guardaban algun sentimiento de justicia en el corazon, rogaron al rey no se precipitase y oyese los descargos de los acusados, y que ya que muriesen, fuese por el fallo de la justicia.

El rey se irritó contra los que esto le dijeron, y no hubo nada que salvase á los Carvajales.

La reina estaba muy lejos; ni aun se la podia avisar á tiempo: la sentencia inesperada, violenta, debia ser seguida de la ejecucion.

Protestaron en forma, con arreglo á las leyes y al fuero de los hijo-dalgos, los hermanos Carvajales, pero el rey desestimó su protesta.

Por último, al medio dia los Carvajales fueron sacados de su prision entre ballesteros, cargados de cadenas que arrastraban con fatiga, precedidos del pregonero que publicaba su sentencia, y seguidos del verdugo que debia ejecutarlos.

Una multitud silenciosa y aterrada formaba el séquito lúgubre de los sentenciados.

Salieron de la villa, siguió la marcha solemne y terrible hácia el tajado peñon de Martos.

El rey con sus caballeros, escepto los Haros, que si no se negaron á asistir no asistieron, estaba al pié del tajo esperando impaciente, irritado, colérico, creyendo que ejecutaba una grande y ejemplar justicia.

Los hombres de armas del rey rodeaban el peñon, y no dejaban pasar á nadie por su parte accesible.

Llegaron al fin á ella los hermanos Carvajales, que iban serenos, terribles, con el tremendo valor de la inocencia.

A la subida del repecho se les juntó el merino mayor de Castilla, gran privado del rey, que estaba allí con su secretario y sus oficiales.

Este magnate leyó por última vez su sentencia á los Carvajales, y ellos protestaron de nuevo, apelando á su derecho; pero tampoco fueron oidos.

La marcha siguió ascendiendo.

El lento redoble del atabal que precedia á los sentenciados, infundia el terror entre la multitud que rodeaba el peñon.

Al fin aparecieron en el borde de la cortadura los sentenciados, dos religiosos franciscos que los exhortaban, el pregonero, su atabalero, el verdugo, el merino mayor, su secretario y sus oficiales.

Allí en lo alto del peñon resonó la estensa voz del pregonero, que gritaba con toda la fuerza de sus pulmones:

—Esta es la justicia que el rey nuestro señor manda hacer en estos caballeros: que mueran despeñados desde lo alto de esta Peña, por la muerte alevosa que dieron á otro caballero en la villa de Palencia los años pasados. ¡Quien tal hace que tal pague!

Juan el Garfio ataba entre tanto fuertemente espalda con espalda á Juan y Pedro de Carvajal.

—Señor merino mayor, dijo este, Dios perdone al rey; cuando veais á la reina mi señora decidla que hemos muerto amándola, y que yo encomiendo á su caridad mi esposa y mis hijos.

—Así lo haré, dijo á su despecho, dominado por la situacion, aquel miserable investido con una alta magistratura.

Despues de algunos segundos de silencio, y mientras los religiosos, conmovidos, infundian valor á los sentenciados, el merino mayor dijo al verdugo:

—Ejecutad la justicia del rey.

Un fuerte empellon de Juan el Garfio precipitó á los dos hermanos.

Oyóse un alarido de horror.

Los cuerpos rebotaron en el tajo y cayeron á los piés del rey.

Entonces se vió una cosa horrible: Pedro, vivo aún, hizo un esfuerzo en medio de su agonía, pareció como que Dios le prestaba aliento, y dijo con una voz terrible, sobrenatural, como emanada de la tumba:

—Señor rey don Fernando el IV de Castilla y de Leon, yo os emplazo por nuestra sangre, ante el tribunal de Dios, en el término de treinta dias.

LA BUENA MADRE.

Un fuerte empellon de Juan el Garfio precipitó á los dos hermanos.

CAPITULO X.

LA BOCINA DE SANCHO IV.

I.

El rey partió al dia siguiente para el cerco de Alcaudete como si le hubiera rechazado de sí Martos, á pesar de que creia haber hecho justicia, y escribió al infante don Juan enviándole su seguro y diciéndole le esperaba en su real sobre Alcaudete.

Pero en vez de ir á buscar al rey, levantó su campo de Kalat-Raab y se volvió para Castilla, diciendo á todo el que queria oirle: que se iba temeroso de que si se hubiera acercado al rey, hubiera hecho con él lo que tan airadamente y tan sin razon habia hecho con los Carvajales.

El infante don Juan empezaba á esplotar la situacion en que habia colocado tan pérfidamente al rey.

No pudo el rey permanecer mucho tiempo en el cerco de Alcaudete.

A los quince dias de la muerte de los Carvajales, como no

se hubiese contenido en sus escesos de comer y de beber, acometióle una fiebre tan fuerte que se vió obligado á trasladarse á Jaen, adonde le acompañó don Diego Lopez.

El infante don Pedro se habia quedado sobre Alcaudete: y tanto apretó á los cercados, y con tal pericia militar, que al fin se rindió la villa, entregándose el lunes 5 de setiembre.

El martes, el infante don Pedro salió de Alcaudete y llegó á Jaen, donde el rey estaba, al otro dia.

El rey, al otro dia jueves, le propuso fuese con los maestres, ricos hombres y caballeros que allí habia á entrar y correr la tierra del Arrayaz de Málaga, con los moros del rey de Granada, con quien se habia avenido ya don Fernando por resultado de la toma de Alcaudete.

El rey comió aquel dia muy de mañana, á pesar de la fiebre que le aquejaba, y comió con esceso.

Despues, sobre comida, acordó con su hermano el infante don Pedro y con los prelados, ricos hombres y caballeros, marchasen al dia siguiente sobre Málaga; y despues, y como se sintiese pesado y con sueño, se acostó.

II.

Como una hora despues se sintió un ruido estraño en la cámara del rey.

Acudieron los servidores inmediatos y le encontraron muerto.

¿Qué habia acontecido allí? Dios lo sabe.

El rey estaba solo: ¿se le presentaron acaso las ensangrentadas sombras de los Carvajales para llevarle ante el tribunal de Dios, cumplido el término del emplazamiento?

Dios lo sabe.

Pero todos los de la servidumbre inmediata, los primeros que habian podido recibir la triste noticia y que habian estado junto al rey el dia de la ejecucion de los Carvajales, y habian oido el terrible emplazamiento de Pedro, pudieron notar que

cuando se oyó el ruido estraño que les obligó á entrar en la cámara del rey, era justamente la misma hora en que treinta dias antes Pedro de Carvajal le habia emplazado.

Cundió el terror y la alarma por Jaen: los parciales del infante don Pedro y del infante don Juan que estaban en la córte, se pusieron en espectativa de lo que podia sobrevenir.

La muerte del rey se ocultaba.

El infante don Pedro estaba indeciso, y don Diego Lopez de Haro buscaba ansioso en sus cofres la bocina de marfil del rey don Sancho IV, que le habia entregado su hermano el conde don Lope Diaz.

III.

Era ya por la noche: Jaen dormia envuelto en un silencio lúgubre, en medio del cual se agitaban las gentes de la córte que sabian que el rey habia muerto.

Eran pocos los que esto sabian: no pasaba la noticia de los privados del rey; la demás gente sabia solo que el rey estaba muy de peligro.

Esta noticia habia circulado por Jaen, y habia una gran ansiedad.

Delante del alcázar habia numerosos grupos de gentes de todas condiciones, que preguntaban incesantemente á los soldados de la guarda:

—¿Cómo está su señoría?

Los soldados se encogian de hombros, y contestaban:

—No sabemos nada, pero dicen que su señoría está muy malo.

Poco antes de la queda salieron del alcázar algunos hombres á caballo.

Eran correos que llevaban á Valladolid y á Martos, á la reina doña María y á la reina doña Constanza la noticia, no de la muerte del rey, sino la de su gran peligro.

Poco despues salió un caballero armado de todas armas, sobre un fuerte corcel; en el costado izquierdo de este caballero se veia una magnífica bocina de marfil, á la luz de las hachas de algunos pajes que le acompañaban alumbrándole, á causa de la oscuridad de las estrechas calles.

Le seguian algunos hombres de armas.

—¿Adónde irá el señor de Vizcaya? decian algunos de los que estaban en grupos en la plaza del alcázar y que conocian á don Diego Lopez de Haro.

—Irá á buscar un rey que le convenga, creyendo ya muerto al rey don Fernando, respondian unos.

Tal loa tenia la lealtad de los grandes señores entre la gente comun.

IV.

Los pajes acompañaron á don Diego Lopez hasta las puertas de la ciudad.

Don Diego mandó á los guardas, de órden del rey, que estuviesen atentos para franquearle la puerta en cuanto tornase, y se lanzó en el campo con sus hombres de armas.

Rodeó los muros de la ciudad y trepó por el repecho de una eminencia inmediata á ella.

Al pié de aquella eminencia mandó detenerse á los hombres de armas, y trepó solo.

Cuando estuvo en lo alto se llevó la bocina á la boca, é hizo sonar por tres veces el toque de arremetida, dejando un largo intervalo de un toque al otro.

El sonido retronante de la bocina se estendió en el silencio de la noche, y hubo quien le percibió en Jaen, semejante al lejano rugido de una fiera.

Don Diego esperó.

Aún no habia pasado media hora cuando por el opuesto repecho se sintió el andar rápido de dos cabalgaduras, y al fin,

don Diego vió junto á sí los bultos de dos frailes benedictinos montados en mulas.

—¿Sois vos? dijo don Diego.

—Sí, yo soy, contestó el conde don Lope, que él era; ¿qué sucede?

—Apartaos de vuestro lego, padre, dijo don Diego Lopez; que quiero deciros lo que sucede con gran secreto.

Apartáronse una gran pieza los dos hermanos del lego, que permaneció inmóvil, y en cuanto estuvieron de él á una distancia que no podian ser oidos, don Diego dijo en voz muy baja á don Lope:

—Hermano, el rey ha muerto.

—Ya lo sabia yo, dijo el conde don Lope: y por eso he estado mas cerca de lo que en otra situacion hubiera estado, y he podido acudir mas pronto.

—¿Que lo sabíais? ¿Pues y quién os lo ha dicho, si esa tristísima noticia permanece oculta entre los altos servidores de la cámara del rey?

—Me lo ha dicho mi fé.

—¡Vuestra fé!

—Sí por cierto; mi fé en Dios, á cuya justicia nunca se apela en vano: sabia que el rey habia sido emplazado ante el tribunal de Dios por los Carvajales, en el término de treinta dias, y ese término se ha cumplido hoy á la primera hora de la siesta.

—En verdad que á esa hora ha muerto el rey, dijo estremeciéndose don Diego.

—¿Quién le ha visto morir? preguntó don Lope.

—Nadie: á poco de haber entrado el rey en su cámara para descansar, se oyó un ruido estraño; acudieron sus camareros y encontraron muerto al rey.

—¡Sin Viático, sin penitencia, sin Estremauncion! dijo el conde.

—Sí, de improviso.

—¡La mano de Dios! dijo el conde: roguemos, roguemos por el desdichado rey don Fernando.

Y don Diego oyó que su hermano rezaba.

V.

Algunos minutos despues cesó el rezo de don Lope, y preguntó á don Diego:

—¿Y qué ha hecho el infante don Pedro?

—A mi modo de ver lo que ha hecho ha sido enviar un correo al infante don Juan.

—¿No se ha publicado la muerte del rey?

—No: el infante ha prohibido á todos los que la saben dar la noticia del fallecimiento de su señoría.

—¡Ah! dijo el conde don Lope: ¡ya sabia yo, cuando te dí la bocina del rey don Sancho, que alguna vez tendrias necesidad de llamarme con ella! pero no has cumplido con tu deber, hermano; tú, al ver las traidoras vacilaciones del infante don Pedro, has debido salir gritando por las calles de Jaen: ¡el rey ha muerto!

—He temido, hermano, que esto fuese dar ocasion á una abierta rebeldía; he esperado á que llegue la noche para llamarte.

—Acaso, acaso hayas hecho bien: la ambicion ciega, la ambicion embriaga; tal vez, si tú hubieras dado la noticia de la muerte del rey don Fernando, el infante don Pedro se hubiera hecho proclamar rey; ¿y quién sabe las consecuencias que esta rebeldía hubiera podido traer? Pero no nos detengamos, hermano: es necesario que yo hable al momento con el infante don Pedro.

—Vamos, pues, dijo don Diego; á mí tambien me aflige la impaciencia.

—Seguid, hermano Pedro, dijo el conde don Lope á su lego.

Y los dos hermanos, seguidos por el motilon, descendieron por el repecho.

—¡Desventurado rey don Fernando! dijo don Diego.

—¡Oh! Dios sabe lo que hace, hermano; callemos: oremos por el alma del rey.

Y llegando adonde esperaban los hombres de armas de don Diego, tomaron, seguidos de ellos, hácia Jaen.

Llegaron á la puerta por la que habia salido don Diego, y que aún no estaba cerrada; aún no habia sonado el toque de queda.

CAPITULO XI.

DE CÓMO EL CONDE DON LOPE ACABÓ DE EXPIAR POR MEDIO DEL BIEN SUS ANTIGUAS TRAICIONES.

I.

Se paseaba el infante don Pedro agitado, pálido, estremeciéndose de tiempo en tiempo, deteniéndose á veces y hablando consigo mismo de una manera incoherente, en una cámara anterior la á en que estaba el cadáver del rey sin que nadie le hubiese tocado aún.

El infante don Pedro, cuando se volvia hácia la puerta de la cámara, miraba á ella con espanto.

Su cabeza ardia.

La muerte habia arrebatado la corona á su hermano.

¿Quién ceñiria aquella corona?

Habia un príncipe á quien llamaba la sucesion, pero aquel príncipe apenas tenia un año.

Los reinos de la corona de Castilla habian salido muy cansados de la larga minoría del rey don Fernando el IV.

La reina su madre estaba doliente, enferma; ¿podria sostener

los derechos de su nieto con la misma energía, con la misma prudencia, con el mismo sabio consejo con que habia defendido á su hijo don Fernando, á su nieto don Alfonso?

Esto no era claro.

Las organizaciones mas privilegiadas se gastan, y el infante creia á la reina doña María abatida y débil.

Habia además dos poderosos pretendientes á la corona: el infante don Alfonso de la Cerda, protegido por el rey de Aragon, y el infante don Juan, que tenia de su parte al poderoso señor de Lara, y muchos amigos interesados entre los infanzones y los ricos hombres.

¿Qué hacer?

Estos pensamientos, y otros muchos que no indicamos, hacian un torbellino de la cabeza del infante don Pedro.

II.

De repente se abrió la puerta de la cámara en que paseaba el infante, y uno de los camareros del rey difunto dijo en voz baja, como si hubiera temido turbar el sueño de muerte de su amo:

—Señor: un venerable monje benedictino, de larga barba blanca, solicita hablar á vuestra merced en nombre de Dios.

El infante quedó por un momento perplejo.

Luego dijo:

—Que éntre ese varon de Dios.

Poco despues entró el conde don Lope.

—¿Qué me quereis? le dijo con voz poco segura el infante, porque temió que aquel monje que en nombre de Dios le buscaba, leyese en su conciencia.

—Aquí no podemos ni debemos hablar, contestó con voz severa y enérgica el conde don Lope; seguidme.

Y se entró en la cámara donde estaba el cadáver del rey.

El infante dió algunos pasos, pero al llegar cerca de la puerta se detuvo.

—¡Pasad! ¡entrad! dijo el conde don Lope con una voz tan imperativa, tan dominadora, que el infante, aunque estremecido, entró.

Una sola lámpara de hierro puesta sobre una mesa, habia en la estensa cámara; insuficiente para alumbrarla, la dejaba envuelta en una sombría penumbra.

Aquello era lúgubre.

En un ángulo estaba el gran lecho del rey.

Por entre las colgaduras arrolladas se veia el cadáver de Fernando IV, contraido, crispadas las manos, erizados los cabellos.

En sus ojos, que nadie habia cerrado, aparecia una espresion de supremo espanto, en una mirada que aún no habia acabado de empañar la muerte, fija en un oscuro ángulo de la cámara.

El conde don Lope tomó de sobre la mesa la lámpara, se acercó al lecho é iluminó el semblante del rey, que estaba espantoso.

—Cerrad los ojos á vuestro hermano, infante, dijo el conde, puesto que vos sois su pariente mas inmediato aquí presente.

Y señalaba con el muñon de su brazo derecho mutilado el semblante del rey.

El infante don Pedro estaba cubierto de sudor frio, y miraba con un terror infinito y á un mismo tiempo el semblante del rey muerto y el brazo mutilado del monje.

—Cerrad los ojos á vuestro hermano, repitió don Lope.

El infante, dominado por un vértigo, adelantó con la mano trémula y cerró los ojos de Fernando IV; luego, pudiendo mas la sangre que la ambicion, se inclinó sobre el cadáver, le besó en la frente, y esclamó:

—¡Pobre hermano mio!

—Asid, asid la mano diestra del rey, esclamó don Lope, aprovechando aquel momento de conmocion.

El infante, dominado, asió la mano derecha del cadáver.

—¿Jurais, dijo el conde, ante Dios, á vuestro hermano muerto, guardar y defender los derechos de su hijo, vuestro sobrino el rey don Alfonso el Onceno?

—Lo juro, contestó con voz firme el infante, acabado de dominar en un momento de reaccion de su conciencia.

—¿Os emplazais á vos mismo por ante Dios, infante don Pedro, para que os mate de mala muerte, como ha matado á vuestro hermano, sin confesion y sin penitencia, por el emplazamiento de los inocentes Carvajales?

—Por ante Dios me emplazo, contestó el infante, como si me emplazara mi hermano, para que Dios me mate de mala muerte, sin confesion, si falto alguna vez á la lealtad que juro á mi sobrino el señor rey don Alfonso el Onceno.

Y cayó de rodillas, manteniendo asida en su mano calenturienta la helada mano del rey.

—Alzad, infante, alzad, dijo don Lope.

El infante se alzó.

—Mirad, continuó don Lope alumbrando de cerca el semblante del cadáver: ¿no os parece que vuestro hermano reposa mas tranquilo?

En efecto, la tirantez muscular, horrible, del semblante del cadáver, la amarguísima contraccion de su boca, se habian dulcificado.

Parecia como que dormia, impresionado por un ensueño de dolor.

—Escuchadme en confesion, padre mio, dijo el infante.

—Ya habeis hecho cuanta confesion teníais que hacer ante vuestro hermano y ante Dios: pensad, antes que en nada, en cumplir el solemne juramento que habeis prestado á vuestro hermano, y empezad á cumplirle proclamando á vuestro sobrino Que las trompas de guerra llamen á la hueste por toda la ciudad: que acuda el pueblo: no perdamos un momento; venid.

Y arrastró fuera de la cámara al infante.

Poco despues retumbaban acá, allá, por todas partes, las trompas de guerra dentro de los muros de Jaen: los hombres de armas, los ciudadanos, acudian por todas partes á la plaza del alcázar; la córte entera estaba reunida en la cámara del Homenaje, cuyo gran mirador calado daba sobre la puerta.

Iluminároнse de improviso las grandes vidrieras de colores del mirador, se abrieron, y aparecieron pajes con hachas.

Luego asomó el estandarte real, é instantáneamente el in-

fante don Pedro que le llevaba; tras el infante se veia con el capuz calado, no dejando ver mas que su larga barba blanca, un monje benedictino.

En segundo término se veian cuantos podian verse de los altos funcionarios de la córte.

A la derecha del infante estaba el señor de Vizcaya don Diego Lopez de Haro.

El infante aparecia pálido como un cadáver.

En la plaza, henchida literalmente de una multitud silenciosa, aparecian por acá y por allá antorchas y candelas.

Aquello era de todo punto solemne.

En la puerta de la catedral frontera al alcázar, se veia al obispo, á quien se habia avisado, de pontifical, teniendo tras sí su guion alzado, y rodeado del cabildo, de los capellanes, de los racioneros.

Todos menos el obispo tenian en las manos hachas encendidas.

El infante avanzó el estandarte real sobre la plaza, le tremoló por tres veces, y gritó en medio de aquel profundísimo silencio:

—¡Real! ¡real! ¡real! el señor rey de Castilla y de Leon don Fernando el IV ha muerto. ¡Castilla! ¡Castilla! ¡Castilla, por el señor rey don Alfonso el Onceno!

Se alzó una esclamacion informe, múltiple, potente, que se unió al clamor lúgubre de las campanas de la catedral, y el obispo, con su cabildo y sus clérigos y sus pajes alumbrado por hachas, y su guion alzado, rompió por entre la multitud, dirigiéndose al alcázar y entonando con la capilla el *De profundis clamavi.*

Cuando el infante don Pedro se volvió para dejar el mirador, no encontró junto á sí al conde don Lope.

Habia desaparecido.

EPÍLOGO

QUE SIRVE PARA REDONDEAR ESTA VERÍDICA HISTORIA.

Llegaron á Valladolid los correos enviados por el infante don Pedro, con la noticia del gran peligro de muerte en que el rey se encontraba.

La reina se puso pálida de una manera mortal, se le anublaron los ojos, ordenó á los mandaderos del infante don Pedro se fuesen á descansar, y no hizo preparativo alguno de marcha, ella, que tan acostumbrada estaba á ir de acá para allá, que tantas veces habia emprendido repentinamente un viaje y trasladádose á largas distancias, solo por avenir á algun señor díscolo ó por ayudar con su presencia á la toma de alguna villa importante.

Era el suceso mas grave que pasaba por la reina: mas grave aún que el fallecimiento de Sancho IV.

La reina habia leido claramente en la carta del infante, en el

rostro de los mandaderos, no que el rey estaba en grave peligro de muerte, sino que habia muerto.

A los que sienten y conocen la verdad, que es una y sola, y tiene un carácter indudable, no puede engañárseles.

La conocen bajo el disfraz que se la ha puesto; de la misma manera no pueden tomar una mentira por verdad, porque la mentira tiene tambien caractéres inequívocos; lo que quiere decir que los que juzgan por el sentimiento, como la reina doña María, se engañan rara vez y difícilmente son engañados.

La reina apuró toda la agonía de la situacion; amaba al rey don Fernando por la doble razon de que era madre y de que aquel hijo, por quien tanto habia sacrificado, le habia sido de todo punto ingrato, y no lloró.

Las lágrimas de la reina se habian agotado hacia mucho tiempo.

Las habia vertido á torrentes, pero siempre sola, entre el silencio de la noche, recogida en su lecho, sin mas testigos que el ángel del dolor que recogia en su copa aquellas lágrimas.

Sabia demasiado la reina que al que llora se le tiene por débil, y necesitaba aparecer fuerte.

La reina, pues, contenia la amargura de su corazon, y solo entre la soledad y el silencio daba salida á los raudales de su amargura.

No acontecia lo mismo á la jóven reina doña Constanza.

Despues del suplicio de los Carvajales habia ido á reunirse con el rey en Martos, y en aquella villa se habia quedado cuando el rey don Fernando se fué á llevar á su hermano la autoridad de su persona al cerco de Alcaudete; cuando la fiebre le obligó á dejar el cerco y se volvió á Martos, al pasar á Jaen, no creyendo que su dolencia era mortal, encargó á la reina permaneciese cerca de la hueste, y que si era necesario, fuese al cerco para animar con su presencia á los caballeros.

El bravo infante don Pedro tomó como sabemos á Alcaudete, y pasando rápidamente por Martos, saludó á su cuñada y se fué á llevar al rey la noticia del triunfo.

Entonces aconteció la muerte del rey, y el infante, indeciso, envió, como hemos dicho, mandaderos á las dos reinas.

Doña Constanza no era ni aun comparable con la reina doña María.

Su debilidad la hacia ser de aquel que tenia al lado y que mejor sabia manejarla.

Por esto habia sido un grave inconveniente para la reina doña María, ayudando á los ambiciosos que esplotaban al rey, especialmente al infante don Juan y á don Juan Nuñez.

Su padre el rey don Dionís usaba de ella para alterar las cosas en Castilla, como aquel á quien convenia que Castilla anduviese revuelta para que se le necesitase, y sacar de la necesidad provecho.

La reina doña Constanza no vió en la noticia del gran peligro del rey, como la reina doña María, la noticia de la muerte del rey.

Los mandaderos del infante don Pedro, aunque salieron de dia y con gran prisa de Jaen, no llegaron hasta muy avanzada la noche á Martos.

La reina, asustada porque amaba con toda su alma al rey don Fernando, mandó á su servidumbre que todo estuviese preparado para partir al amanecer; pero antes de que amaneciese llegó un rico hombre de los de la servidumbre del rey, enlutado de los piés á la cabeza, y dió á la reina la terrible noticia de que el rey don Fernando el IV era muerto, y de que el infante don Pedro su hermano habia proclamado rey de Castilla y de Leon á don Alfonso el Onceno.

Doña Constanza no pudo resistir la crudeza de la noticia, y cayó gravemente enferma; pero era fuerte y jóven, y resistió.

A los tres dias, el infante don Pedro pudo hablar con ella y ponerse con ella de acuerdo.

Se trataba de la cuestion de regencia, ó de tutela del rey menor, como se decia entonces

El infante don Pedro queria que su madre, abuela del rey, y por tanto como habia hecho por el rey difunto y por el crédito que tenia con los concejos del reino, él como tio y pariente mas inmediato del rey niño, y doña Constanza como madre, tuviesen la tutela con exclusion de toda otra persona.

El infante, que si habia vacilado alguna vez en su lealtad por una disculpable ambicion de gloria y de mando, era hombre al fin de gran corazon y se habia conmovido á la vista del cadáver de su hermano y habia tomado de buena fé en sus robustos brazos al rey niño, se habia puesto en lo justo.

Doña María, como abuela, como reina que no habia dejado ni un solo momento de gobernar los reinos desde que murió Sancho IV hasta que Fernando IV falleció, aquella gran mujer, la buena madre y la madre de la patria, como la llamaban todos, no solamente tenia un derecho indisputable á la tutela de su nieto, sino que era convenientísimo que la tuviese.

Porque ¿dónde encontrar para aquellas difíciles circunstancias una persona de mas autoridad que la reina doña María?

—Ella sola, sola ella, esclamaba con energía, insistiendo en su proposicion el infante don Pedro, debia ser la tutora del rey y la guarda de sus reinos. Pero mi buena madre está muy combatida, muy cansada, gravemente enferma; ha sufrido mucho, ha resistido mucho en los diez y siete años que han trascurrido

desde la muerte del señor rey don Sancho IV mi padre, hasta la muerte del señor rey don Fernando IV mi hermano; necesita quien la ayude, quien lleve enhiesto el estandarte real por el rey don Alfonso el Onceno, contra los traidores que se alzarán por todas partes. Yo soy fuerte y ganoso de victorias; siento en mi corazon la sangre de mi padre y el ánsia de no dejar en Castilla ni un solo traidor, ni sobre nuestra tierra un solo moro. He jurado, asida la fria mano del rey, guardar y defender la corona de su hijo; y si yo me he propuesto para la tutela, ha sido porque quiero ser su espada: mi madre es la prudencia, la sabiduría y la autoridad: yo la fuerza; vos, señora, sois la madre, y por eso quiero que con mi madre y conmigo tengais la tutela del rey, porque esto es lo razonable, lo conveniente, lo justo; y de esta manera se podrá contrarestar el gran número de infantes y ricos hombres que pretenderán sin derecho la tutela del rey, produciendo una funesta guerra civil cuyos resultados son difíciles de prever.

Pero estas nobles y sinceras razones del infante don Pedro, que si habia vacilado un momento habia escuchado al fin la voz de su corazon, de su honor y de su conciencia, no hicieron mella en la reina doña Constanza, que débil y recelosa y acostumbrada á oir hablar mal de la reina doña María á sus enemigos, la tenia por su enemiga y por enemiga de su hijo, como la habia tenido por enemiga de su esposo.

La calumnia y la infamia habian fructificado en el jóven corazon de doña Constanza, y aborrecia á la reina doña María; amaba además estremadamente á su hijo, y lloraba porque, entregado para que le criasen al buen obispo de Avila, no le tenia á su lado; queria tenerle, criarle, no separarse nunca de él,

gobernar en su nombre, y no encontraba otro mejor para ayudarla en el gobierno, como tutor del rey, que el infante don Juan.

De tal manera este traidor se habia insinuado en el jóven corazon de doña Constanza y la habia hecho suya, llevándola la corriente, halagando sus pretensiones, plegándose á sus caprichos, en el largo tiempo en que ella y el rey habian andado de acá para allá con él y con don Juan Nuñez, en abierta rebeldía contra la magnánima reina madre.

El infante don Pedro se apartó descorazonado de la reina doña Constanza, y la dejó en Martos entregada á su dolor y se volvió á Jaen, diciendo á los Haros y todos los que quisieron oirle, que preveia desastres inauditos, como nunca los habia sufrido Castilla, y que rogaba á Dios tuviese piedad del rey y del reino.

La reina doña María, en cuanto supo la muerte del rey don Fernando, envió sus cartas á los concejos, llamándolos para Palencia, y mandaderos al obispo de Avila y á doña Bataza, aya del rey, para que le guardasen y no le entregasen á nadie.

Doña María, como siempre, previsora, habia acudido al primer peligro.

En efecto: apenas ido de Martos el infante don Pedro, la

reina doña Constanza se puso en inteligencia con el infante don Juan, que estaba en Valencia; y este, declarándose tutor del rey en union con su madre, reclamó la persona del rey al obispo de Avila, que enérgico y guerreador se metió con el rey en la catedral, de tal manera fortificada, que era una ciudadela inespugnable, y declaró que nadie tendria la persona del rey sino por fuerza de armas.

Visto lo cual, y que don Juan Nuñez de Lara, venido para esto solo desde Portugal donde se encontraba por mandado del infante don Juan, no habia sacado del belicoso obispo de Avila mas que una mala razon, probando un último recurso, la reina doña Constanza se fué para Avila con el infante don Pedro, y mandó al obispo le entregase el rey; pero el obispo, encastillado en su terreno, esto es, en la catedral, que era fuertísima, se negó á la pretension de la reina y del infante, como se habia negado á la pretension de don Juan Nuñez.

Sobrevinieron transacciones, discutieron el asunto con la reina, con el infante don Pedro y con don Juan Nuñez, el obispo y el concejo de Avila, y por propuesta de don Juan Nuñez se determinó que no se entregara á ninguna de las partes, si primero las córtes no determinaban á quién se debia entregar.

De esto se hicieron cartas muy firmes con homenajes, comprometiéndose á su cumplimiento el concejo y los ciudadanos de Avila.

Reuniéronse á principios de la primavera del año siguiente de 1313 en Palencia las córtes del reino, y allá acudieron con sus caballeros y sus peones, es decir, en son de guerra, todos los pretendientes á la tutela y los parciales de cada uno.

Acudieron tambien las reinas doña María y doña Constanza.

Los personeros declararon, y con razon, que estando llena la villa de gente armada, de tal manera que rebosaba de ella hasta el campo, no tenian libertad para acordar; y que no se reunirian si antes no salian fuera de la villa las gentes de armas que en ella habia y todos los pretendientes á la tutela, inclusa la reina doña María.

Saliéronse todos, pero quedó en pié el inconveniente; porque si antes estaba llena Palencia de gente armada, se encontró despues sitiada, porque los campos de los infantes y ricos hombres estaban en torno de Palencia y muy cerca de sus muros.

La reina madre se retiró á Monzon.

El infante don Pedro con don Alfonso de Molina, hermano de la reina, con don Tello su hijo, con don Juan Alfonso de Haro, don Rodrigo Alvarez de Astúrias y don Fernan Ruiz de Saldaña, con mas tres mil lanzas y doce mil peones y muchos y buenos ingenios, se situó en Amusco y aldeas circunvecinas.

La reina doña Constanza se situó en Grijota.

El infante don Juan en Becerril.

Y don Juan Nuñez de Lara en Villaumbrales y aldeas inmediatas.

El infante don Pedro los tenia espantados á todos, porque con una bravura de fiera se volvia hácia el punto en que se le hacia una provocacion; y queria pelear siempre contra aquella gente que preferia la intriga y el soborno al estrago y á la decision de las armas.

Antes de que el infante don Pedro llegase á Palencia, le habia precedido su reputacion; su fama de esforzado le atraia el afecto de los castellanos, que amaban el valor y se iban tras él.

Desde el momento en que el obispo de Avila se negó á entregarle el rey, y habiendo visto por las gestiones que allí se hicieron que no habia otro medio que oponer la fuerza á la intriga, el noble infante eligió el camino mas corto y se preparó á pelear.

Ya tenia crédito de buen caudillo por sus victorias sobre los moros, y especialmente por la toma del fuerte castillo de Rute, que hasta entonces se habia creido inespugnable.

Despues de lo de Avila, disgustada la reina doña Constanza del infante don Pedro, se pasó decididamente al bando del infante don Juan y de don Juan Nuñez; visto lo cual por don Pedro, apoyó con todo su poder la parte de su madre.

Arreglaron las bases de su concordia madre é hijo: alianza beneficiosa, porque unia las grandes dotes militares del infante á las inestimables dotes de prudencia de la reina.

Los jefes del partido opuesto eran doña Constanza, el infante don Juan y don Juan Nuñez de Lara; además, tenian en pro suyo los concejos de Castilla y de Leon.

Para obrar enérgicamente, el infante don Pedro fué á verse con su suegro el rey de Aragon, y por su medio hizo paces con don Juan Alfonso de Haro, con el cual se alió.

Despues marchó á la Rioja y á Burueva, cuyos caballeros encontró sublevados, pero hizo de modo que sin combatir los redujo.

Al llegar á Burgos, la ciudad, prevenida por los del bando contrario, le cerró las puertas, mientras en la cercana villa de San Fagund estaba en son de guerra el infante don Juan, propalando que don Pedro era un mancebo temerario que no se

atreveria á ir á medirse con ellos; con otra cáfila de denuestos y de calumnias insoportables.

Esta, como sabemos, era la vieja táctica del infante don Juan; pero tratándose de su sobrino, no le sirvió.

Irritado este por las bravatas del infante don Juan, se fué con toda la gente que pudo reunir contra su tio, con decidido próposito de acometerle; llegado á cuyo punto, el infante don Juan, oyendo los consejos de la prudencia, no quiso esperar á aquel mancebo temerario que de tal manera se le iba encima.

Envióle una embajada para hacerle desistir de su intento, eligiendo por embajador al infante don Felipe, hermano de don Pedro, que, mal aconsejado, estaba en el bando del infante don Juan contra su madre y su hermano.

Reprendióle severísimamente el infante don Pedro por su estraña conducta; y en cuanto á lo de desistir de su intento, dijo iba á irse á San Francisco para estar mas cerca de su tio el infante don Juan, á ver si se atrevia á medirse con él, y por hablar con los de los concejos de las villas que con el infante don Juan estaban.

Hizo don Pedro lo que habia dicho: se acercó al enemigo, habló con los de los concejos, esperó tres dias á ver si le acometia el infante don Juan, y no habiéndolo hecho este ni atrevídose á salir del monasterio donde le tenian encerrado, se fué á Toro á reunirse con su madre.

Obstinados los rebeldes, y teniendo en cuenta que entonces se jugaba el todo por el todo, don Juan Nuñez se fué á Cuellar para entenderse con los concejos de las Estremaduras: pero como el infante don Pedro no los dejaba respirar, en cuanto lo supo se fué á Olmedo y de allí á Cuellar, desmintiendo una vez mas el dicho de sus contrarios, que afirmaban que el infante don Pedro no se atreveria á presentarse nunca donde ellos estuviesen.

El infante don Pedro se estuvo cuatro dias delante de Cuellar, retando á don Juan Nuñez que no se atrevió á salir, despues de lo cual, y despues de haber hablado con los concejos, marchó á Valladolid.

Las malas artes del infante don Juan y don Juan Nuñez no tenian otro resultado que desprestigiarlos ante la opinion, porque esta se pone siempre de parte del que acomete y reta y está siempre encima de sus enemigos, porque le considera mas fuerte.

Viendo inútil la apelacion á las armas, el infante don Juan recurrió á otro medio: y fué enviar á la reina doña María á su hijo el infante don Felipe, acompañándole don Gonzalo Ossorio, obispo de Orense.

La pretension era que la tutela del rey menor fuese para la reina, para el infante don Juan y para el infante don Pedro.

Don Juan abandonaba por otra alianza mas conveniente á la reina doña Constanza, excluyéndola de la tutela á pesar de ser madre del rey.

Doña María respondió que no contestaria hasta que lo acordase con su hijo don Pedro.

Encontró razonable este la demanda del infante don Juan, la aceptó, y ofreció apoyarla lealmente.

Contestóse, pues, favorablemente al infante don Juan.

Pero uno de los antiguos privados del rey que se mantenian al servicio de la reina, Sancho Sanchez de Velasco, temiendo que este arreglo del infante don Juan fuese en perjuicio suyo y de don Juan Nuñez, avisó á este.

Don Juan, que habia llegado á creer que si la division entre los dos infantes tio y sobrino continuaba, las córtes le nombrarian á él exclusivamente tutor del rey, procuró impedir por cuantos medios estaban á su alcance una avenencia entre los dos infantes.

Así estaban las cosas cuando se reunieron en Palencia las córtes, en las cuales tenia fija con ánsia la mirada el reino, porque ellas solas podian impedir el cúmulo de males que amenazaban.

Pero nada tan repugnante como estas córtes.

Se apeló á todo, á la intriga, al soborno, á las traiciones mas vergonzosas.

Los personeros se desentendian del interés comun y de la justicia en provecho propio, y ponian á su miserable voto precios exhorbitantes.

Don Juan y don Juan Nuñez ofrecian: el infante don Pedro amenazaba; la reina doña María pretendia persuadir: rogaba la reina doña Constanza, y ofrecia á su vez para en el dia en que teniendo la crianza del rey su hijo y la tutela de este, pudiera premiar á quien la sirviese.

En cuanto al rey y al reino, nadie se acordaba de ellos; el rey era el pretesto para esplotar: el reino la cosa esplotable.

La reina entre tanto, siempre prudente, aconsejaba á don Pedro se aviniese con su tio y con don Juan Nuñez, que seguia alharaqueando y diciendo que el infante don Pedro no se atreveria con ellos en campo raso.

Por esto la reina queria terminar aquellas diferencias; pero el enérgico mancebo la contestó que estaba ya cansado de las continuas bravatas de aquella gente atrevida y loca y que se iria á los lugares donde estaban, y si guerra querian, guerra les daria; pero que si le pedian humildemente tregua, se la otorgaria.

Pidiéronla como la queria el infante don Pedro; y este, triunfante tan á poca costa, se la concedió.

En tales y tan difíciles circunstancias se celebraron las córtes en Palencia, desunidas las reinas, enemistados los infantes, y contrapuestos los ricos hombres.

Don Pedro, no atendiendo mas que al valor, y siendo mas valiente él solo que todos los otros juntos, no meditaba que un

acto de fuerza ejercido contra ellos en aquellas circunstancias en que estaban reunidas las córtes, los autorizaria para protestar contra lo que en las córtes se determinase, bajo el pretesto de que lo habian hecho con *premia*, como se decia entonces, ó como se diria ahora, influidos por la fuerza.

Las córtes declararon al fin, pero no unidas como debieran, nombrando por unanimidad la regencia mas conveniente, dándola de este modo la autoridad necesaria.

Pero los personeros, que estaban hondamente divididos, tiraban cada cual por una parte, y todo era sobornos, cohechos, instancias, intrigas y malas artes.

La confusion era terrible; los personeros, esto es, los diputados, vista la grande importancia del asunto que á ellos se sometia, procuraba sacar cada cual de su voto el mejor partido posible.

Los concejos de Castilla y de Leon, los de Astúrias y Galicia, los de las Estremaduras y Andalucía, formaban tres grandes grupos que no podian ni querian entenderse.

Los que estaban por la reina y por el infante don Pedro se juntaron en San Francisco, y los que por el partido del infante don Juan, en San Pablo.

No fué posible la reunion de las córtes en un solo cuerpo, por mas que los que seguian el partido de la reina, aconsejados por ella, lo solicitasen.

Así es que resultaron dos tutelas, porque cada una de las fracciones de las córtes nombró un tutor.

En vano el infante don Pedro pretendió llegar á una avenencia, y envió al obispo de Ciudad-Rodrigo á que la propusiese al infante don Juan.

El obispo volvió, trayendo una concluyente negativa, por mas que la propuesta hubiera sido razonable, justa y conveniente.

Consistia en que ambos infantes y la reina tuviesen la tutela, es decir, la gobernacion, sobre aquellas villas que los habian elegido tutores; y que por esta razon no se hiciese guerra ni resultase cosa que parase á los reinos perjuicio.

Pero la impremeditada negativa del infante don Juan, produjo los males que eran de temer.

El guerreador infante don Pedro, apelando á las armas de la nulidad de lo determinado por aquellas córtes tumultuosas, que habian dejado de ser la representacion de los reinos desde el momento en que se habian dividido, replicó á la negativa de arreglo con que le habia provocado el infante don Juan, acometiendo y tomando la villa de Palencia, y poniéndose entre el infante don Juan y el infante don Juan Manuel, encerrándole en la casa de don Guillen de Rocafria, donde permaneció sin atreverse á salir, desentendiéndose del reto del infante don Pedro.

Don Juan, una vez llevado el negocio á las armas, esquivando tambien el reto de su sobrino, se fué á Peñafiel, con mas visos de huida que de retirada.

El crédito del infante don Pedro crecia.

Sus enemigos no se atrevian á hacerle frente.

Don Juan se consagró á aumentar cuanto pudo sus fuerzas,

pero creyéndolas sin duda insuficientes siempre para medirse con don Pedro, consideró que era mejor una mala avenencia que la disputa de una dudosa victoria; y cambiados mensajeros y prestados por una y otra parte homenajes, se vieron la reina doña María y el infante don Juan, y convinieron fuesen tutores la reina, el infante don Pedro y el infante don Juan, de las villas que para este alto cargo los habian elegido á cada uno de por sí, y se otorgó entre ellos una firme y leal amistad.

De la reina doña Constanza se habia prescindido completamente, tanto para la cuestion de tutoría como para la crianza del rey, y vivia triste, retirada y enferma, demandando siempre ver á su hijo, y ocultándolo siempre el obispo de Avila en el fondo de su catedral.

A todo esto, el infante don Pedro, que no reposaba, ya por sus cartas, ya por las de la reina doña María, ya con su presencia y el bélico aparato de que iba rodeado, se hacia reconocer tutor por muchas villas que le aclamaban de buen grado; porque el jóven infante, á causa de su valor y de sus arranques generosos, se hacia cada vez mas popular.

Entre tanto, y para aumentar su popularidad, de tiempo en tiempo se entraba el infante en son de guerra por la frontera de Granada, combatia con los moros, los vencia, les talaba los campos, y con grandes presas y muchos cautivos se volvia á la gestion de los negocios interiores, siendo aclamado ardorosamente por los lugares por donde pasaba.

La reina doña María ayudaba por su parte eficazmente al infante don Pedro.

Llamóle juntamente con el infante don Juan al monasterio de Palencia, adonde habian sido tambien llamados los próceres,

los prelados, los personeros de los concejos, esto es, las córtes, y allí se propuso, se aceptó y se firmó la concordia de la manera siguiente: primero, que fuesen tutores cada uno de ellos de aquellas villas que por tutores los habian tomado, y que fuesen amigos; segundo, que la crianza del rey la tuviese la reina doña María, su abuela, y no otro ninguno; tercero, que la cancillería del rey estuviese con el rey, que se rompiesen los sellos reales de que hasta entonces habian usado cada uno de los tutores, y que no hubiese mas sello que el de la cancillería del rey, y que los tutores tomasen cartas blancas, cuantas hubiesen menester, para sentenciar los pleitos de las villas y lugares de su tutoría.

Pero no siendo todavía este un arreglo definitivo y bastante, se acordó convocar córtes para Burgos á fin de que terminasen la cuestion.

Reunidas estas córtes, acordaron que los tutores fuesen tres: la reina doña María, el infante don Pedro y el infante don Juan, y que muerto uno de los tutores, la tutela quedase en los que sobreviviesen.

En el momento en que se hizo por las córtes de Burgos esta concordia, el obispo de Avila entregó á la reina doña María el rey su nieto, que esta señora se llevó á Valladolid, adonde llamó á su hijo y á su cuñado los infantes don Pedro y don Juan,

deseosa de avenirlos; pero esto no era fácil: causaba la enemistad de don Juan contra don Pedro la concesion que el Papa habia hecho al segundo de las tercias y diezmos eclesiásticos, con cuyas rentas don Pedro tenia dinero bastante para mantener una numerosa hueste y hacer la guerra á los moros, con cuyo objeto se le habian concedido estas rentas; y unido á estos medios su valor, se cubria de gloria, volviendo de sus empresas contra el reino de Granada para recibir el homenaje de la admiracion y del entusiasmo de los castellanos.

Esto causaba la mortal envidia del infante don Juan, al cual no habia querido ceder don Pedro ni una mínima parte de estas rentas.

En mal hora pretendió la reina avenir á los dos infantes, porque los resultados de esta avenencia fueron funestísimos.

La concordia se basó en que los dos infantes entrasen juntos á correr las tierras de Granada, sufragándose los gastos de la empresa con el dinero de las tercias y diezmos.

La reina creyó que la comunidad de la victoria podria ser el principio de una sincera alianza, basada en el interés, entre los dos infantes. ¿Ni cómo no esperar una victoria, cuando tantas veces habia vuelto vencedor el infante don Pedro?

Pero la reina habia unido la sierpe al leon, y los resultados fueron tristísimos.

Antes de pasar adelante, y porque el órden de los sucesos no nos lo ha permitido, diremos que la reina doña Constanza,

afligida por la muerte del rey su esposo, y sobre todo por verse separada de su hijo el rey don Alfonso, murió llena de dolor en el mes de noviembre de 1313, y en tal miseria, que para atender á su subsistencia y al pago de sus deudas, se vió obligada á vender sus joyas; no bastando esto aún, como lo declaró en su testamento.

La muerte de la reina doña Constanza habia influido en gran manera en los negocios públicos, dejando aislado y solo, con sus pretensiones sobre la tutela, al infante don Juan.

Partieron para Andalucía con una respetable hueste, avenidos ya y ganosos de fama los dos infantes tio y sobrino, y llegados á la frontera del reino de Granada, la acometieron bravamente.

Llevaban los dos infantes nueve mil de á caballo bien armados y gran número de lanzas; en Alcaudete se les habian unido las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara, con sus maestres al frente, y los arzobispos de Toledo y de Sevilla.

Rompieron los infantes por la frontera desde el castillo de Tiscar, que poco antes habia tomado el infante don Pedro, talando la Vega hasta Alcalá de Ben-Zaide, que tomaron con gran facilidad porque estaba desprovista la villa; dejándola guarnecida, pasaron desde allí á Illora y quemaron el arrabal.

Al otro dia fueron sobre Pinospuente, á dos leguas de Granada, y aparecieron á la vista de la ciudad en la mañana de San Juan del año de 1319.

Hay una llanura estéril, pedregosa, solitaria, entre Pinospuente y la falda de Sierra Elvira.

En aquella llanura funestamente célebre, que lleva por nombre el Campo de los Infantes, levantaron su real don Juan y don Pedro, y esperaron al enemigo, á quien casi á las puertas de su ciudad presentaban batalla, ordenadas las haces, preparados ya para ganar una victoria que creian indudable.

Muhamed II, hermano de Zayda Fatima, habia sido destronado en 1308 y habia muerto en 1314; su sucesor Ferag-ben-Nazar [1], arrojado tambien del trono en 1313.

Dejó el gobierno de Granada á Abul-Walid-Abu-Said-Ismail, que reinaba cuando aconteció la entrada en la Vega, hasta la vista de la ciudad, de los infantes don Pedro y don Juan, de cuyos sucesos nos estamos ocupando.

Las atalayas de los montes habian hecho con densas humaredas la señal de alarma.

Todos los moradores de las villas de la Vega salian armados, en una inmensa algarada.

No cesaba de retumbar la campana de la gran torre de la Alcazaba de la Alhambra, llamando á los muzlimes á la guerra santa contra los cristianos.

Aquel dia de San Juan amanecia terrible.

Los moros de la Vega corrian á los muros de Granada y se agolpaban en taifas delante de ellos, esperando un caudillo que con los de la ciudad los llevase contra el enemigo.

El rey de Granada nombró caudillo de la vanguardia al parsio Mahragian, africano terrible acreditado en duras lides.

Con él fué la gente de la Vega y la inmensa caballería de Granada.

[1] Ferag-ben-Nazar-Ismail-ben-Juzef-ben-Muhamad-ben-Abded-ben-Muhamad ben-Hasain-ben-Ocail-el-Ansarí-el-Chazregi.

El rey Ismail, mandando en persona la reserva, siguió á Mahragian con lo mas escogido de la nobleza granadina y un formidable número de lanzas y ballesteros.

Habia sido harto imprudente aquella empresa en la estacion de los calores, que eran aquel año insoportables.

Tal vez en otra época mas benigna del año, el bravo infante don Pedro, adquiriendo una nueva victoria, hubiera podido echar los cimientos de la conquista de Granada, y haberla llevado á cabo dos siglos antes.

A la salida del sol, una inmensa columna de polvo anunció la aproximacion del ejército granadino.

El infante don Pedro, ardiendo de entusiasmo, corria entre las haces, las animaba y las exhortaba á la pelea.

El infante don Juan, que mandaba la vanguardia, empezó á avanzar sobre el enemigo, y esta fué una gran desgracia.

Don Juan, ya lo hemos visto, no era el hombre de la batalla y de la gloria, sino el reptil de la intriga y de la infamia.

Al llegar al estremo de la estensa planicie que se estiende á los piés de las vertientes de Sierra Elvira, como los moros estuviesen ya muy cerca, le asombró su número, el estruendo de añafiles y atabales y la rapidez con que venian.

Don Pedro hubiera cerrado contra ellos con las lanzas bajas,

sin vacilar ni temer, sin contar su número; y tal vez, arrollando la vanguardia enemiga como otras veces, hubiera metido en sus taifas la confusion y hubiera alcanzado la victoria.

Pero el infante don Pedro estaba lejos, y al ver retroceder al infante don Juan con toda la vanguardia, se arrepintió muy tarde de haberle confiado aquel puesto de honor.

Pero ya no habia remedio: la vanguardia, acometida en su retirada por los moros, se habia acobardado, envolviendo en su huida á las lanzas de las Ordenes militares y á las de los arzobispos de Toledo y de Sevilla.

Al ver huir á estas bravas milicias de Cristo, tan terribles siempre en el combate, la hueste que comandaba el esforzado infante don Pedro empezó á ciar.

Don Pedro acudió á todas partes, les afeó su cobardía, les dijo que valia mas la muerte que la vergüenza de la fuga, rehizo un buen número de lanzas, recogió al infante don Juan, contuvo á las Ordenes militares, y acometió á su vez con tanta bravura al enemigo, que el éxito de la batalla estuvo por algunos momentos indeciso.

Pero ya no habia remedio: los moros habian crecido en audacia al ver retroceder los estandartes de las Órdenes, que tanto conocian, y los cristianos habian perdido la fé en la victoria.

El calor arreciaba, ahogaba el polvo, el claro Genil estaba muy distante: no habia agua; resistian los moros, acostumbrados al clima y provistos de odres, conducidos en acémilas por el previsor Ismail.

La sed, el calor, el cansancio, la desesperacion, la cólera, rindieron al fin de tal modo al valiente infante don Pedro, que sin que le hubiese tocado el hierro enemigo, cayó de repente muerto del caballo.

Cundió esta terrible noticia, perdió su última esperanza el ejército, y nadie pudo ya contener su fuga, que se pronunció abiertamente.

El espanto, á par que la sed y el cansancio, dieron tambien en tierra con el infante don Juan, que aunque no murió en el mo-

mento, perdió el habla, y ya prisionero de los moros, sucumbió por la noche.

Los moros siguieron el alcance de los castellanos hasta la noche, hiriendo, matando y cautivando.

Por la mañana, el real de los vencidos les ofreció inmensas riquezas, porque al apellido del infante don Pedro se le habia allegado la flor de la nobleza de Andalucía.

Tal fué la funesta, la terrible batalla de los infantes, que si bien libró á la humanidad de un mónstruo como el infante don Juan, mató á un jóven caudillo que daba esperanzas de ser una de las mas altas glorias guerreras de la patria.

La reina doña María habia perdido un grande apoyo, un apoyo tal vez decisivo, en su hijo el infante don Pedro, y un gran mantenedor el niño rey don Alfonso el Onceno.

Granada celebró con grandes fiestas la victoria.

Castilla la lloró y se vistió de luto por ella.

Era el último dolor que la causaba el funesto infante don Juan, que no parecia sino que habia nacido para hacer daño.

La muerte de los dos infantes empeoró de una manera gravísima los asuntos de Castilla.

Las córtes de Burgos habian determinado, como sabemos, que si uno de los tutores muriese, acreciese la tutela en los otros.

A consecuencia, y con arreglo á lo decretado por las córtes, la reina doña María tenia sola la tutela del rey y el gobierno del reino.

Esto no impidió que todas las ambiciones se despertasen y se pusiesen en lucha.

El infante don Juan Manuel, en cuanto supo la derrota y la muerte de los dos infantes, pretendió la tutela sin esperar la

reunion de córtes, y aun sin consultar con la reina doña María.

Asímismo la pretendió el infante don Juan el Tuerto, señor de Vizcaya, hijo del difunto infante don Juan.

Las pretensiones del primero obtuvieron un resultado satisfactorio, pues apenas celebradas las exéquias por los dos infantes, le dieron la tutela el obispado de Cuenca, los concejos de Madrid, Cuellar y Sepúlveda.

Animado con esto don Juan, pidió á la reina por merced le concediese asociarse con ella para la tutela del rey, alegando los títulos que para ello tenia sobre todos los otros que pudieran pretenderla.

La reina le contestó, que si todos los de la tierra reunidos en córtes le otorgaban la tutela, á ella le placeria.

Irritóse con esta respuesta el infante don Juan Manuel, y salió de Valladolid dispuesto á agitar y á obtener por la fuerza lo que no se le concedia de buen grado.

Confiaba completamente la reina en la lealtad hácia ella de la ciudad de Avila, á cuyo obispo habia dado la notaría mayor de Castilla y otras muchas mercedes, teniendo en cuenta que el obispo mandaba en la ciudad de Avila, porque la catedral era una fortaleza de primer órden para aquellos tiempos, por sus grandes defensas, hasta el punto de que se la tenia por inespugnable.

Bien abastecida siempre, en disposicion de sufrir un cerco de muchos meses, resistentes de todo punto al ariete sus espesas murallas, y bien guarnecida por gente brava, el obispo, dueño de la catedral, era por lo mismo dueño de Avila.

Uníase á esto, para inspirar confianza á la reina, lo antiguo y nobilísimo de la ciudad y la estension de su comarca, que la

hacia rica y próspera y la daba tal importancia, que perdida Avila, se perdia una grande estension de territorio.

De aquí que don Juan Manuel tuviese un gran empeño en apoderarse de Avila, y no menos empeño la reina en conservarla á su servicio.

El infante procuró apoderarse por sorpresa de la ciudad, prevaliéndose de la circunstancia de ser vasallo suyo el alcaide del alcázar, que lo tenia por el rey.

Escribió la reina al obispo avisándole de los intentos del infante don Juan Manuel, y el obispo contestó que defenderia á todo trance la ciudad, atendiendo al pacto que esta habia hecho con los tutores del rey, á los cuales representaba ya únicamente la reina, con arreglo á lo determinado por las córtes de Burgos; pero que para mayor seguridad le enviase un rico hombre de su confianza con la gente que creyese necesaria.

La reina envió al infante don Felipe con un respetable número de gente de á pié y de á caballo; pero de tal manera se compuso el infante don Juan Manuel, que torciendo en su lealtad al obispo, y antes de que pudiese llegar el infante don Felipe, el obispo y el alcaide del alcázar le entregaron la ciudad, y esta le nombró tutor del rey.

Al dia siguiente se presentó ante los muros de Avila el infante don Felipe con una hueste numerosa, pero no tanto que aventajase á la de don Juan Manuel.

Desafióle, sin embargo, para que bajase á combatir al llano, pero don Juan Manuel no aceptó, y el infante don Felipe se retiró, talando la tierra, incendiando los caseríos, y haciendo daño en los lugares pequeños del territorio avilés, como en venganza de la defeccion de Avila, á vista y paciencia del infante don Juan Manuel, que ni aun intentó impedirlo.

Viendo don Juan el Tuerto, hijo del infante don Juan, lo desavenido que andaba el infante don Juan Manuel con la reina doña María, y ansiando tambien el cargo de tutor del rey, hizo tales protestas y ofrecimientos á la reina, prometiéndola ayudarla con todo el poder de su señorío de Vizcaya, que hubiesen debido apreciarse á ser desinteresados; porque estos ofrecimientos iban unidos á la condicion de que se le nombrase tutor del rey, y á mas de esto se le diese el mayordomazgo y las merindades de Castilla, Leon y Galicia.

Escusóse con su acostumbrada habilidad la reina doña María del compromiso, por lo cual, irritado tambien don Juan el Tuerto, apeló al medio tan admitido entonces de tomar por fuerza lo que de grado no se obtenia.

Prolijo seria seguir paso á paso las ruindades y las malas artes de que se valió el infante don Juan Manuel, ni los latrocinios, los asesinatos y los destrozos con que manchó su nombre,

haciéndose célebre en la historia, por lo infame, el infante don Juan el Tuerto.

Todo era desórden, caos, destruccion, matanza, miseria.

Habian sucumbido los principales actores de aquella dramática regencia, y las partes secundarias que tendian á elevarse, eran infinitamente mas funestas para los reinos de Alfonso el Onceno, que lo habian sido los otros grandes señores difuntos.

La reina doña María no podia dominar aquello; por todas partes se levantaba la ambicion sórdida y malvada, y los rebeldes no eran ya políticos ambiciosos y sin corazon solamente, sino verdaderos bandidos.

Este período de nuestra historia es el mas sombrío, el mas lúgubre, el mas miserable de cuantos registran nuestros anales, y es verdaderamente maravilloso y providencial que no se hundiera bajo tanto desórden, tanto crímen, tantas miserias, la monarquía castellana, disolviéndose al influjo de la terrible enfermedad que la aquejaba.

Ya nadie se valia de pretestos, nadie procuraba cubrir con palabras vanas lo odioso de su conducta, se obraba con una franqueza espantosa; la fuerza, y no mas que la fuerza, era la razon de todo, y la rapiña y la matanza el objeto.

Se habian perdido cuantas nobles creencias puede alentar el corazon humano.

No quedaba mas que el egoismo brutal.

Las ciudades, villas y lugares, pervertidas, corrompidas por el ejemplo de los grandes señores, dejaban ver cada dia una rebelion, un trastorno en que se invertia todo, en que se escarnecian las leyes y los mas sagrados derechos.

El mónstruo de la anarquía devoraba aquellos pobres reinos, de años atrás tan trabajados.

No era esto solo: los ricos hombres y los mesnaderos, todo el que podia reunir una banda mayor ó menor, sobrepuestos á todo, no se reducian ya á acometer villas y lugares indefensos, so pretesto de la tutela, sino que como verdaderos malhechores, acometian á los viandantes por los caminos, los robaban y los mataban.

Por último, los infantes don Juan Manuel, don Felipe y don Juan el Tuerto, fueron nombrados tutores del rey por muchos concejos, comprados los unos, aterrados los otros, sucediéndose rápidamente los tutores y no habiendo nada estable, nada de que pudiera resultar un órden de cosas medianamente conveniente.

Para nadie existian garantías.

La vida, el honor y la hacienda de los ciudadanos, estaban á merced del mas fuerte.

En vano los amigos de la reina, los que siempre la habian sido leales, probaron á sostenerla.

Se encontraron sin fuerza, envueltos en el torbellino de la general anarquía.

Aquello se deshacia por todas partes, y en el movedizo terreno de las traiciones no habia medio de afirmar el pié.

La nacion, pues, se encontraba impotente.

Devoraba una anarquía terrible á Córdoba: Segovia se entregaba á insoportables excesos; no habia una sola ciudad importante á la que no dominase mas ó menos el desórden; todos querian ser, y no pudiendo ser todos á la vez, se devoraban como lobos rabiosos.

¿Qué remedio quedaba, pues, á la nacion? Solo las córtes, aquellas córtes que tantas veces habian salvado al rey y al reino.

Desesperada la reina doña María, convocó córtes del reino en Palencia, pero antes de que pudieran reunirse, aquella noble mártir, aquella heroina, aquella perínclita matrona, enferma, débil, devorada por tantos dolores como habia apurado, murió,

llevando consigo á la tumba todo lo que quedaba de digno, de noble, de grande, en Castilla.

Dios no habia querido librarla de la consumacion de su largo é insoportable martirio.

No es nuestro ánimo continuar en la historia de aquellas turbulencias; nosotros acabamos con la reina doña María.

¿Y qué hemos de decir en su elogio, que ya no hayamos dicho al reseñar fielmente la historia de sus dos regencias?

El corazon se comprime y los ojos se llenan de lágrimas cuando se recuerdan las desventuras de aquella noble señora.

Luchó con Sancho IV, su marido, enfrenando la violencia de su carácter.

Salvó la corona de Fernando el IV, apurando la ingratitud, el desamor y las rebeldías de su hijo.

Pretendió alzar en sus ya débiles brazos á su nieto Alfonso el Onceno.

Desfalleció, se sintió débil, y murió de dolor.

Dios la premió sin duda, y la historia la hizo justicia llamándola la grande y la madre de la patria.

La Iglesia.....

Nosotros veríamos con una alegría imponderable, si fuera posible, entre los santos, á la ilustre mártir, á la noble reina,

á la buena madre, á la madre de la patria, á la grande doña María Alfonso de Molina.

Dios permite en sus altos juicios que los pueblos se corrompan, se degraden, se disuelvan, y maten todo lo noble, todo lo grande, todo lo heróico; que por permision de la Providencia luchen siempre, aunque impotentes, contra las grandes corrupciones sociales; Dios castiga á los pueblos que contra él se rebelan, los hunde en la abyeccion, en el hambre, en la miseria, en la muerte, y corona á los mártires.

Dios ha hecho que la humanidad no pueda existir sin los acerbos dolores de una enfermedad horrible, sino cuando la humanidad marcha por el camino de la justicia, de la creencia y de la razon.

Renegar de lo noble, de lo sublime, de lo santo, posponerlo todo á la avaricia y á la soberbia, dar rienda suelta al ódio, anegarse en el cieno inmundo de las materialidades, es ir en busca de la disolucion, del horror, de la infamia y de la muerte.

Pero como la humanidad no puede morir hasta que Dios en su alta voluntad la llame á juicio, su poderosa mano, cuando la humanidad se corrompe, se embrutece y se pierde, la purifica por medio del hierro y del fuego.

Seguid, seguid paso á paso la historia de nuestra patria, y vereis de cuán terrible manera la purificó Dios hasta hacerla próspera, grande, respetada y gloriosa bajo el reinado de los inolvidables, de los preclaros, de los simpar Reyes Católicos.

Poco nos resta que decir, Zayda Fatima entró en el cláustro de Santa María la Real de las Huelgas de Valladolid el mismo dia en que murió la reina.

Habia acompañado durante los años mas azarosos de su vida á la ilustre doña María, y quiso acabar su vida allá donde la reina habia sido enterrada.

Inútil es decir que habiendo entrado en las Huelgas de Valladolid Zayda Fatima, no como abadesa, sino como simple religiosa, el leal Zancudo no debia estar muy lejos.

En efecto, por recomendacion de su señora y por la de su propio valor, el infanzon señor de Carcavilla de las Batuecas obtuvo el cargo de alcaide de la abadía de Santa María la Real, seguido, á mas que de su mujer, que se habia dejado de pajes, la noble señora doña María de la Cinta y de sus hijos, de Diego de Moron el Zurdo y de Jusepillo.

Entre todas estas personas habia una especie de solucion de continuidad.

Durante algun tiempo despues de la muerte de la reina doña María, se veia todas las mañanas, arrodillado junto al cenotafio de la reina, un monje benedictino.

Un dia cuando se iba á cerrar la iglesia, el sacristan se acercó al monje que aparecia apoyado en el sepulcro de la reina, pero apenas le hubo tocado, el monje cayó en tierra.

Estaba muerto.

Llamó el sacristan, acudieron los servidores de la abadía, entre ellos Zancudo y el Zurdo, y vieron que el difunto era un anciano de semblante noble, de larga barba blanca, y que tenia mutilado el brazo derecho.

—¡El caballero Sin nombre! esclamó Zancudo.

Y fué al locutorio á dar la noticia á sor doña María de Granada, esto es, Zayda Fatima.

El monje fué enterrado en la misma iglesia, al pié del sepulcro de doña María de Molina.

En la lápida que le cubria solo se puso una cruz.

Nadie supo jamás que allí estaba enterrado el poderoso señor de Vizcaya don Lope Diaz de Haro.

FIN.

ANIVERSARIO

QUE LA REINA DOÑA CONSTANZA FUNDÓ EN LA IGLESIA DE CÓRDOBA POR EL ALMA DE SU MARIDO EL REY DON FERNANDO.

Sepan quantos esta carta vieren, como yo Don Alfonso, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Jahen, de Algarbe, de Algecira, e señor de Vizcaya e de Molina.

Vi una carta de la Reyna Doña Constanza mi madre, que Dios perdone, escrita en pergamino de cuero e sellada con su sello de cera colgado fecha en esta guisa:

Sepan quantos esta carta vieren, como yo Doña Constanza, por la gracia de Dios Reyna de Castilla, de Leon, viendo que el rey Don Fernando, mio marido e mi señor, que Dios perdone, non pudo ser que non errase en algunas cosas a Dios mientras en este mundo vivie e assi amenester su alma ser socorrida porque los dichos yierros se enmienden e ella salga de pena, por esto e porque su cuerpo sea mas onrrado para siempre como es razon e guisado, fiz fazer e ordenar esto que se sigue:

Porque entre todos los vienes que en la Sancta Scriptura son escritos que aprovechan a las animas de los defuntos, fallamos que el Sancto Sacramento de la Misa es mejor e no ay nenguno egual a el, ruego al cavildo e obispo de la iglesia de Cordova do el su cuerpo esta enterrado, que rueguen a Dios cada dia por la su alma e que salgan cada dia sobre él a decir un responso e sus oraciones; e que fagan cada mes una memoria en cada año para siempre adniversario en tal dia como el fue enterrado.

E otrosi tengo por bien que canten cadal dia por la su alma en la dicha iglesia seis capellanes, que son estos: Domingo Martin, capellan que fue del Rey Don Fernando; Melen Perez, capellan que fue del Rey Don Pedro; Garcia Ruy, capellan que fue de Sancho Sanchez de Velasco; Francisco Martinez, capellan que fue de la Reyna Doña Constanza; Alfonso Martinez, clerigo que fue del Rey Don Fernando; Sancho Garcia, capellan de Joan Sanchez de Velasco.

E porque Dios sea mas servido e el dicho cuerpo mas onrrado, tengo por bien e mando que sean tenudos estos seis capellanes assi a los que agora son puestos como a los que seran de aqui adelante para siempre que sirvan en el choro de la dicha iglesia cada dia a los maitenes e a la misa e a las visperas que digan cada noche su vigilia cerca de la sepultura e a la mañana sus misas, e salgan sobre la dicha sepultura, e porque podia acaezer que si los dichos capellanes no oviessen por quien catar ni a quien temer si errasen, o lo que dicho es no cumpliesen que emenguarian en lo que dicho es, que ande cumplir porque en esto no pueda mengua ninguna venir teniendo por porveedor e mayoral de los dichos capellanes a Gil Perez, arcediano de Pedroche en la dicha iglesia mio clerigo para que se lo faga cumplir, e que ponga en falta a qualquiera de los capellanes que es e fuere quando lo mereciere en esta manera:

Que qualquiera de los capellanes que no cumpliere lo que dicho es, las horas de choro, que pierda por cada dia un maravedi de su soldada e si fallesciere que no venga cada noche a la dicha vigilia que pierda un maravedi, e por la misa que no dijere que

pierda dos maravedis, pero si alguno dellos oviere cargo de dolencia o otro qualquier porque esto no puedan cumplir, que ponga un capellan por si que diga la misa, e que este a la vigilia, e quanto a las otras horas que no caiga en falta, e este mesmo sea si oviere algun camino fasta un mes porque lo fagan antes saber al dicho arcediano porque vaia con su licencia.

E demas desto si qualquiera de los dichos capellanes no trujere vida reglada e ordenada como deve, e fuere peleador o desonesto en otras cosas de que el dicho arcediano le afrentare desto ante algunos hombres buenos de la iglesia, que se enmiende de aquello que errare, e lo non ficiere que lo denuncie el arcediano al obispo y el obispo que le pueda tirar la capellania e ponga otro capellan onesto que cante fasta que lo fagan saber a mi e tenga por bien que la aya, o que ponga io otro capellan qual por bien tuviere.

E porque digna cosa es que quien trabaja aya galardon, tengo por bien que ayan los dichos obispos y cavildo por lo que han de cumplir segun dicho es 2,000 maravedis cada año para siempre.

E el dicho arcediano 1,000 maravedis e los capellanes 1,000 maravedis cada uno, e dos porteros que guarden la dicha sepultura que aya cada uno dellos 500 maravedis, que son estos: Rodrigo Alfonso, portero que era del rey en el Andalucia, e Miguel Martinez, montero de los gallegos; e despues questos finaren, que aian esta mesma guarda los porteros que l es yo por bien tuviere de poner dende en adelante con los maravedis sobredichos, e porque para siempre aia cumplimiento de cera, assi para alumbrar el altar mientras que las misas dijeren dichos capellanes como para la sepultura, e de aceite para las lamparas mando que aia el dicho arcediano, e despues qualquier que esto oviere hacer para siempre cada año 2,000 maravedis para esto e que lo cumpla en esta manera, que aia candelas para el altar diciendo las dichas misas, e este año fasta que se cumpla desde el dia quel Rey fino que ardan quatro candelas cerca de la sepultura, que aia en cada una dos libras y media, e que ardan a los maitenes e a la misa e a las visperas mientras que duraren es-

tas oras; e el año cumplido en adelante que ardan dos candelas de dos libras e media cada una, e demas desto que pongan e un sacristan que ayude a los capellanes a decir las dichas misas.

E porque estos dineros para cumplir lo que dicho es, que son 12,000 maravedis sean mejor pagados e nunca puedan fallecer e tengo por bien de los poner en estos logares que aqui dire.

Las carnicerias de los judios de Cordova en quenta de 4,000 maravedis las quales carnicerias tenia fasta aqui Don Fernando Perez Ponce.

E en la aduana deste mesmo logar 8,000 maravedis de los quales tenia fasta aqui Don Gonzalo de Aguilar 6,000 maravedis, e de Fernando Alonso, hijo de Alonso Fernandez, 1,000 maravedis de los 4,000 maravedis que tiene, e los otros 1,000 maravedis que son de los 3,000 maravedis que Alvar Perez tiene; e otrosi en la dicha aduana.

E tengo por bien e mando que recudan con todos estos maravedis de aqui adelante al dicho arcediano e el que los parta, e les parta, e les de como de suso dicho es; e porque la iglesia de Cordova abra en estas rentas sobredichas el diezmo de estos maravedis, tengo por bien de le dar los 1,320 maravedis que mane al diezmo dellos, e pongalos al dean e al cavildo dessa mesma iglesia que los aia para siempre la dicha aduana, e que sean estos 1,320 maravedis de los 4,000 que ya agora tenia Joan Ponce, e mando a qualquier o qualesquier que recudan al dicho arcediano o a otro qualquier que lo aia de aver del con las dichas carnicerias e con los 8,000 maravedis de la aduana sobredichos en manera porque se pueda cumplir todo esto que sobredicho es, e que recudan otrosi a los dichos dean e cavildo con los 1,320 maravedis sobredichos de su diezmo e que les finque en salvo de tomar su diezmo en la dicha aduana de todos los otros maravedis que se ya llegaren como lo tomaron fasta aqui.

E si por la ventura alguna mengua ubiere en las rentas de la aduana porque no se pudiesen cumplir estos 1,320 maravedis, e los otros si compuestos fasta aqui o seran de aqui adelante a ricos homes y cavalleros, e otros qualesquier tengo por bien que en estos marevedis sobredichos de la capilla e del diezmo non

aia mengua ninguna, mas que lo aian bien e cumplidamente en guisa, que no mengue ende cosa alguna.

E sobre esto mando a los alcaldes e alguacil de Cordova e a qualquiera dellos, que e agora son e seran de aqui adelante que fagan tener e cumplir todo esto que sobredicho es, e que no consientan ninguno que pasen contra ello so pena de la merced del Rey Don Alfonso mi fijo e de la mia, que parezca dada antes deste ordenamiento, ni despues maguer se contenga que sean los primeros dados aquellos que tales cartas ganaren, e porque esto sea firme, estable, e non venga en dubda mande seellar esta carta con mi sello de cera colgado.

Dada en Cordova a 4 dias andados del mes de octubre era de 1350 años.

Maestre Gonzalo, abbad de Arbas, chanciller mayor de la Reyna lo mande facer por su mandado.

Yo. . . . . Suarez la fize escribir: maestre Gonzalo: agora los clerigos de la dicha capilla do yace enterrado el Rey Don Fernando, mio padre, que Dios perdone pidieronme merced que confirmase la dicha carta e la mandase guardar, e io el sobredicho Rey Don Alfonso porque rueguen a Dios por el alma del sobredicho Rey mio padre, e por la mi vida e por la mi salud, confirmoles la dicha carta e mando que vala e sea guardada segun que en ella se dice, e defiendo por esta mi carta que ninguno no sea osado de ir ni pasar contra ella ni contra parte della en ninguna manera so la pena que en la dicha carta se contiene aca uno.

E desto les mande dar esta mi carta sellada con mi sello de plomo colgado.

Dada en Sevilla a 13 dias de marzo era de 1369 años.

Yo Jóan Gutierrez la fize escrivir por mandado del Rey: Pero Martinez: Pablo Fernandez Sanchez.

TESTAMENTO

DEL INFANTE DON PEDRO, HIJO DEL REY DE CASTILLA DON SANCHO IV Y DE LA REINA DOÑA MARÍA, SU MUJER, TUTOR QUE ERA DEL REY DON ALFONSO EL ONCENO, SU SOBRINO.

Sepan quantos esta carta vieren como ante mi Garcia Ruiz de Sotos Cueva, canonigo de la iglesia de Sevilla e oficial en esta misma iglesia por el onrrado señor Don Juan por la gracia de Dios arzobispo de la dicha iglesia de la dicha cibdad Don fray Pero Peres, doctor, fraire de la Orden de San Francisco de la dicha cibdad, e albacea que es del Infante Don Pedro, sellada con un sello suyo de cera colgado e firmado, e signado de Juan Martines, escrivano publico de la dicha cibdad, el qual testamento esta encima del pergamino en que esta escripto cinco tajaduras que non llegan a la letra, e de la otra parte estan dos tajaduras que entran un poco en la letra, e enmedio deste testamento estan tres tajaduras, las quales tajaduras dixo el dicho Don fray Pero Peres doctor que fueron fechas quando abrieron el dicho testamento, ante la Reyna Doña Maria, que Dios perdone, que iva cerrado e sellado, e por razon de las dichas taja-

duras que no fuese por ello corruto, nin reprehendido, nin dubdoso, nin embargado, pidiome que yo por el oficio que tenia que mandase e diese abtoridad al dicho Juan Martines, escrivano publico, que ficiese un traslado firmado e signado del dicho testamento e concertado con el e con el rexistro quel dicho Juan Martines tenia palabra por palabra donde fuera sacado el dicho testamento.

E yo el dicho Garcia Ruis, oficial, a pedimento del dicho Don fray Pero Peres, doctor, mando e dó abtoridab al dicho Juan Martines que faga traslado del dicho testamento, concertado con el e con el registro onde fue sacado, porque sea autentico aberiguado, el qual testamento dice en esta manera:

En el nombre de Dios e de la Virgen Sancta Maria su madre e a su servicio: sepan quantos esta carta vieren como yo el Infante Don Pedro, fijo del muy noble Rey Don Sancho, tutor con la Reyna Doña Maria mi madre, e con el Infante Don Juan mio tio, del Rey Don Alfonso mio sobrino, e guarda de sus regnos, estando en mio sano entendimiento, e en mi sana memoria que me Dios quiso dar, a onrra de Dios e de Sancta Maria e de todos los Santos, otorgo que fago este mi testamento, e esta mi manda, en que ordeno fecha de mi cuerpo e de mi anima.

Primeramente si acaesciere de mi finamiento mando que me entierren en las Guelgas de Burgos, en par del Infante Don Fernando mio tio, e ruego a la Infanta Doña Blanca mi cormana o a qualquier que sea señora de las Guelgas, e al abbadesa e al convento deste mesmo logar que cumplan esto que yo mando en tal manera, que sea el mi enterramiento a tan bueno como el del Infante Don Fernando, e yo doles por mi alma e por mi enterramiento para el Monesterio por juro de heredad para siempre los mis logares que yo compre del Rey Don Fernando mio hermano que son estos: Gatón, e Herrin de Mohellas, e otrosi les dó el mi pozo de la sal de Trangeno quel Rey Don Fernando mio hermano a mi dió para siempre por juro de heredad, e la mi heredad que yo compre que he de Otiella, que fue de Don Tello, e todo esto les dó con todos los derechos foreros que yo y hé e devo haver; e por todo esto que les yo dó que sea tenuda

la que fuere señora de las Guelgas e abbadesa e el convento del dicho logar de poner e tres capellanias que canten misas por la mi anima para siempre, e que me fagan novenario cada año, e esto só peligro de las animas de aquellas que e son agora e seran de aqui adelante que lo cumplan assi.

Otrosi mando que todos los pleitos e las posturas que yo fiz con el Rey de Aragon mio suegro en razon del casamiento de la Infanta Doña Maria mi muger que se cumplan e se guarden todas bien e cumplidamente, segun los pleitos e las posturas que parescieren que avemos en uno.

E otrosi si la mi muerte acaesciere antes que della, e ella non casando e manteniendo viduidad, dole estos lugares: a Paredes que aqui dira.

E otrosi dogelos en enmienda por la meitad quella avia de aver en algunas compras que con ella fize, dol la villa e el castiello de Canatamiazor con sus aldeas, en tal manera queste Rey de Castiella que agora es a qualquier que herede el su lugar, dandol cien veces 1,000 maravedis que yo preste al Rey Don Fernando su padre sobre ella, quella que sea tenuda de entregar el lugar.

E otrosi por un castiello que yo fize a mi cuesta de nuevo, dar dol 20,000 maravedis que se face por toda la debda 120,000 maravedis.

E otrosi le mando dar el mi castiello e el mi lugar de Peñaranda, que yo compre de Fernand Ruiz Danaya.

E otrosi le mando dar el mi castiello e el mi lugar de Coruña.

E otrosi le mando dar la puebla que es cerca de Almanza, que yo compre de Pedro Manrrique.

E otrosi le mando dar a Azuela que a mi dió el Rey Don Fernando mio hermano.

E otrosi le mando dar a Alcozer, e las Peñas, e Viana, e Agennon, que yo compre de la Infanta Doña Blanca; e esto dogelo en tal manera que en la su vida que faga dello assi como de lo suyo mismo, e despues de la su vida que finque en tal manera que se venda en el señorio de Castiella, e non en otro señorio ninguno, e que sea para meter en pró de la su alma e la mia

E otrosi la mi casa de Miralrio si la yo pagare ante que de mi algo acaesca, que le aya ella: e si por aventura la yo non oyase pagar, que dando ella a la muger que fue de Gonzalo Alfonso de Quintana e a sus herederos 30,000 maravedis que finque en la casa.

E otrosi la casa Dalvalat que yo tengo del arcediano de Monrroy, mando que si de mi alguna cosa acaesciere que con aquella condicion que la yo tengo, que finque a la Infanta; e mando a todos los castilleros que tienen de mi estos logares susodichos que si de mi algo acaesciere, que entreguen estos logares sobredichos a la Infanta, e ellos compliendolo assi, doles por quitos del pleito e del omenaje que a mi fesieron.

E otrosi mando que de lo que yo aqui dire que paguen las debdas que yo devo e de las que me agora acuerdo, son estas: devo por alma de Don Tello por Buardo que compre.

E otrosi por la heredad de Otiella que compre que fue suya, e por otras cosas que ove de lo que fue suyo, 60,000 maravedis: e mando a los de Amusco por el daño que les fize 15,000 maravedis.

E otrosi por el daño que fize a Doña Baeza mientra le tove tomada a Huelna, mando que le den 10,000 maravedis.

E otrosi mando que den a Don Yhuda por la debda que le debo 30,000 maravedis, e ruegole que me perdone lo al: e mando que por los paños que tomó para Bonifaz por mi mandado a Diego Peres de Burgos, que le den 15,000 maravedis.

E otrosi mando que 7,000 maravedis que devia yo a Gonzalo Peres, mando que aquellos que fueren mis testamentarios que los den a Johan Alvares mi home que los de en aquellos logares, dó supiere que lo Gonzalo Peres devie, e mando a Johan de Toro que le den por lo que le devo 5,000 maravedis.

E otrosi si mas le devo que me lo perdone.

E otrosi mando que den a Garci-Laso 40,000 maravedis, e si mas le devo que por algund bien que le fize que me lo perdone: e mando que den a Gil Ruiz de Miño 10,000 maravedis que le devo.

E otrosi mando que por el pan que yo mande tomar que falle

en San Pedro de la Tarza que Don Juan avie mandado dar por su alma, mando que den 10,000 maravedis por su alma en aquellos logares do vieren que le a el mas cumpla, e esto que lo den los mis testamentarios; e mando que den a el merino Ruiz de Palencia 10,000 maravedis que me presto: mando que den a Johan Alvares, mi home, 2,000 maravedis que le devia: e mando que den a Pedro Ruis de Valdeomar 3,000 maravedis: e mando a mis testamentarios que sin esto que todas las debdas que parescieren de mi e fueren averiguadas, que las paguen só peligro de sus almas.

Otrosi mando que las debdas cumplidas que den a escuderos e a homes de criazon mios aquellos que fallaren en verdad que lagraron mucho conmigo, que les den 50,000 maravedis en aquella guisa que fallaren estos mis testamentarios que lo merescen cada uno; salbo ende que mando que destos 50,000 maravedis que yo para esto mando, que den ende a Garcia Ferrandes mi ayo 10,000 maravedis por servicio que me fizo.

E otrosi mando que den 10,000 maravedis e que los partan a clerigos ordenados de misas e a religiosos que vengan e digan misas alli dó yo yoguiere por mi fasta un año.

Otrosi mando para sacar cativos 10,000 maravedis.

Otrosi mando que partan e den a todos los Monesterios de Castiella de las Dueñas e Sancta Clara 10,000 maravedis porque rueguen a Dios por mi alma.

Otrosi mando a los Frayres Descalzos e a los Frayres Predicadores de Burgos 5,000 maravedis porque fagan novesterio por mi cada año, e esto les mando para ayuda de las iglesias que fazen: e para cumplir todo esto mando que si algun mueble yo dejare que cumplan todo esto que yo mando, e lo que menguare mando que vendan estos logares que yo aqui dire, e que lo cumplan ende: mando que vendan la mi casa de Villaba todo lo que yo e hé.

Otrosi mando que vendan el Alhoz de Bricia e de Sancta Gadéa con el castiello que yo e fize fazer.

E otrosi mando que vendan Boardo con sus aldeas.

E otrosi mando que vendan Alba, e los Cardaños, e Cam-

poredondo que a mi dió el Rey Don Fernando mio hermano.

E otrosi mando que vendan tierra de la Reyna con el castiello que yo e hé.

Otrosi porque la Orden de San Fagund me dió a mi la casa de San Fagund por veinte e cinco años, mando que si alguna cosa acaesciere que gela suelten, e mando a todos los castilleros e los otros homes questos logares sobredichos tienen de mi, que si de mi algo acaesciere, que entreguen a los dichos mis testamentarios estos logares sobredichos, porque ellos puedan cumplir esto que yo mando, e ellos cumpliendolo assi, dolos por quitos del pleito e omenaje que a mi fizieron.

E otrosi mando que vendan toda la heredad que yo hé en Campo de Suso con las Torres de Canales.

Otrosi mando la villa de Sancti Andres que a mi dió el Rey Don Fernando mio hermano con tal condicion que si yo heredero non dejase que la villa que se tornase a el: e yo agora mando que si de mi alguna cosa conteciere que yo non dejare fijo heredero que sea la villa e se torne para el Rey Don Alfonso su fijo.

Otrosi mando que si alguna cosa acaesciere de mi, non dejando yo fijo heredero, que porque yo soy tutor del Rey Don Alfonso mio sobrino, e obe a toda alguna cosa de lo suyo, e le obe a meter en mi pró en aquello que me cumplié para fazer enmienda e conoscimiento de todo, mandole la mi villa de San Vicente de la Barquera.

E otrosi la mi villa de Llanes que a mi dió el Rey Don Fernando mio hermano con tal condicion que las podiese yo vender e enajenar e facer dellas lo que me yo quisiese, mando questas villas que las den al Rey Don Alfonso mio sobrino por enmienda de lo que dicho es; e para esto todo fago mis testamentarios a la Reyna Doña Maria mi madre, e que sea con ella Don fray Pero Peres, doctor, mio confesor, e Garci-Laso de la Vega, e Fernan Garcia Duque, mis vasallos, e a la Reyna sobre todo, que lo faga facer e cumplir assi, e ellos que fagan todo lo que les ella mandare.

E otrosi si por aventura en esto que yo mando vender non oviere cumplimiento para cumplir esta debda e esta manda que

yo fago, mando que tomen tanto de los otros mis bienes que e fincan, e lo bendan fasta que aya cumplimiento para cumplir toda esta manda que yo aqui mando, e revoco todos quantos testamentos yo he fecho fasta el dia, que ninguno non vala, salvo este que mando que sea firme e valedero para siempre, e porque esto sea firme otorguelo ante los escrivanos publicos de Sevilla que lo firmaron en testimonio; e por mayor firmedumbre mandelo sellar con mio sello.

Fecha la carta en Sevilla a 9 dias del mes de mayo, era de 1355 años.—Yo Alfonso Martines el Mozo, escrivano de Sevilla, escrivi esta carta e só testigo.—*Ego etiam Petrus Petri lector subscripsi.*—Escrivano publico de la muy noble cibdad de Sevilla fiz en esta carta mio signo e só testigos.

TESTAMENTO

DE LA REINA DOÑA MARIA ALFONSO DE MOLINA, SEÑORA DE MOLINA, MUJER DEL REY DON SANCHO IV.

En el nombre de Dios e de Sancta Maria Amen.

Sepan quantos esta carta de testamento vieren, como yo Doña Maria, por la gracia de Dios, Reyna de Castilla, de Leon e Señora de Molina, seyendo en mio entendimiento qual me lo Dios quiso dar, e seyendo doliente del cuerpo e en mi buena memoria conosziendo quantos bienes e quantas mercedes me fizo Dios fasta el dia de oy, e abiendo grande esperanza en la su merced, a onrra e servicio de Dios Padre, Fijo e Espiritusanto, que son tres personas, e un Dios verdadero e en quien creo verdaderamiente, e creo que nasció de Sancta Maria su Madre, que fue Virgen antes del parto, e despues del parto, e que él tomó muerte, e pasion por mio pecado, e salvarme, e que resucitó al tercero dia, e que subió á los cielos e que embió al Espiritusancto sobre los Apostoles ansi como lo profetizaron las profecias gran tiempo antes.

E yo conosziendo que soy pecadora de que me arrepiento mucho e me siento muy culpada, ruego e pido por merced a Sancta Maria mi Señora de quien yo fio, e he esperanza que ruegue a Jesucristo su fijo glorioso que me perdone, e tenga por bien la su sancta misericordia, e la su merced que es mas que los

mis pecados que me salve el alma, e por facer enmienda de mis pecados por ende yo fago mio testamento segun que aqui dirá:

Primeramientre mando la mi alma a Jesucristo, que por su muerte por ella que me la salve por la su piedad mas que por mio merescimiento, e doy el mio cuerpo a Sancta Maria la Real del mio Monesterio de Valladolid do mando que me entierren.

E mando que antes que fine que me den avito de los Fraires Predicadores, con que muera y me entierren con él.

E otrosi mando que paguen primeramientre de los bienes que yo he mi enterramiento e la sepultura, e todo lo que menester fuere para ello, e que mantenga la compañia de el dia que me enterraren fasta los 40 dias.

Otrosi mando que paguen todas las debdas que yo devo segun estan escritas en un quaderno que yo fize sellado con mio sello.

Otrosi mando que las otras debdas que fallaren que yo devo a cristianos demas de las que son escriptas que aquellas que fallaren por recaudo, o por buena razon que yo devo pagar que las paguen, e mando que los mios testamentarios que paguen primeramientre las mis debdas que estan escriptas en el quaderno, e despues las otras debdas segun dicho es de los mis bienes muebles, e de las setecientas veces mil maravedis que yo hé de aver de las mis villas despues de mis dias que el Rey Don Fernando mio fijo que Dios perdone mandó que oviese yo, que ovo por bien de me dar para ayuda de quietar mi alma por razon de las debdas que devia que yo saqué para su servicio, segun dize en una carta que ende dió en que escribió su nombre con su mano, que es sellada con su sello de plomo, o de qualesquier que mejor, y primeramientre se pudieran pagar.

Otrosi mando que compren en Toledo, o en su término heredamiento hasta en quantia de tres capellanias, e destas tres capellanias yo di a Estevan Suarez 9,000 maravedis de que compre heredades para las dos dellas, y la que finca, mando que compre heredad para ello, e de la renta deste heredamiento que ponga en la capilla do yace enterrado el Rey Don Sancho mi señor tres capellanes perpetuos, que canten misas para siempre jamas por

el alma del Rey Don Sancho, e que aya cada uno destos tres capellanes 500 maravedis cada año.

Otrosi porque Doña Blanca mi hermana Señora que fue de Molina en la pleytesia que fizo cuando dejó a Molina al Rey Don Sancho, fue puesto que la diese el Rey trescientas vezes mil maravedis e destas le dió el Rey Don Sancho a ella en su vida, e llevóselas Garcia Gil de Padilla, que era su mayordomo della los 50,000 maravedis e despues quella finó pagué yo todo lo al en debdas quella devia, salvo ende 100,000 maravedis que fincan por pagar, que estan en el mio quaderno de las debdas.

Por ende mando que estos 100,000 maravedis que fincan por pagar deste testamento de Doña Blanca mi hermana, que se den en esta guisa:

Mando que den a los sus criados e a las sus criadas que fallaren que son vivos e do entendieren, que serán mejor empleados, e que los mas menester ovieren 10,000 maravedis.

Otrosi queden para la lavor de la iglesia del Monesterio de las Dueñas de Cistel que yo fago en Valladolid cerca de los Palacios de la Madalena 55,000 maravedis por su alma.

Otrosi para la lavor del Monesterio de las Freiras Menores de Toro 2,000 maravedis. E a las monjas del Monesterio e cubrir la casa que está comenzada de San Quiros de Valladolid 3,000 maravedis.

E para vestir pobres por el alma de Doña Blanca 2,000 maravedis.

E lo al que finca destas 100,000 maravedis mando que lo den por su alma de Doña Blanca.

Otrosi mando que estos dineros de este heredamiento de las capellanias del Rey Don Sancho e estos otros dineros de las debdas de Doña Blanca, pues son debdas, que se paguen con los otros maravedis.

Otrosi pagado esto mando que paguen luego lo que restaren dos, e 10,000 misas que yo mando cantar por mi alma que sean dichas de el dia que yo finare fasta un año cumplido, e antes si fallar pudiera, e que digan destas las 5,000 en el Monesterio do yo me mando enterrar, e las otras 5,000 misas, que las digan en

los Monesterios e en las iglesias de Valladolid e que caten los mios testamentarios fraires e clerigos de buena vida que las digan.

Otrosi mando que compren en Valladolid o cerca de Valladolid heredades fasta en quantia de 40,000 maravedis para cinco capellanes perpetuos, que canten por mi alma para siempre jamas en que aya ende cada uno cada año 500 maravedis.

Otrosi para 500 maravedis que sean para cera para alumbrar los altares de la capilla, e para aceite para las lamparas. E pagadas las debdas e las otras cosas segun dicho es, mando a las mis dueñas e a las mis doncellas e a las mis cobigeras e a las otras mis criadas e mios criados 300,000 maravedis, e que se les den, segun que yo lo ordenare por mi escripto.

Otrosi mando que el Monesterio de los Fraires Predicadores de Toro comencé yo e es mi voluntad de lo acabar a servicio de Dios e a onrra de la Orden de Santo Domingo, e porque el Infante don Enrique mio fijo e yace enterrado, e porque yo despues que le comencé siempre les di la renta del portazgo de Toro, bien e cumplidamente, mando que fasta que sea acabada la iglesia e la claustra mayor del mio Monesterio sobredicho que ayan los fraires dende las rentas de el portazgo de Toro bien e cumplidamente, e que no las metan en al, sino en la lavor de la iglesia e de la claustra, e desque fuere acabada, que finquen las rentas del portazgo al Rey Don Alfonso mio nieto o a los que reynaren despues dél en Castilla e en Leon. E por esto que fagan los fraires todos para siempre jamas cada año un aniversario por mi alma, e que digan la vigilia ante noche e otro dia la misa cantada en el altar mayor, e todos los fraires del convento que fueren de misa, que digan ese dia misas por mi alma. E mando que ayan por ende para pitanza de ese dia 200 maravedis, e mas cada año para su vestir 600 maravedis, y estos 600 maravedis del vestir y los 200 maravedis de la pitanza, del aniversario que son 800 maravedis mando que los ayan cada año para siempre jamas en las rentas del pecho de los judios de Toro e doyselos que los ayan cada año para siempre jamas, segun que el Rey Don Fernando mio fijo que Dios perdone me los

otorgó que los oviese, y segun dice en su carta que me ende dió sellada con su sello de plomo, en el que escribió su nombre con su mano.

Otrosi mando que porque el Monesterio de los Fraires Predicadores de Valladolid comencé yo, es mi voluntad de lo acabar a servicio de Dios e onrra de la Orden de Santo Domingo.

E porque el Infante Don Alfonso mio fijo e yace enterrado, e porque desde que este comencé siempre le di para la lavor la renta que yo hé en el portazgo de Valladolid bien e cumplidamente, mando que hasta que sea acabada la iglesia y claustra del Monesterio sobredicho, que ayan los frayres dende la renta que yo hé en el portazgo de Valladolid bien e cumplidamente, e que non la metan ende al, sino en la lavor de la iglesia y de la claustra sobredicha, e desque fuere acavada, que finquen la renta que yo hé en el dicho portazgo al Rey Don Alfonso mio nieto, o al que reinare despues dél en Castilla e en Leon.

E porque para la lavor de la iglesia e iglesias, e de las claustras sobredichas, doy los portazgos de Toro e de Valladolid, segun sobredicho es, con otorgamiento del Rey Don Fernando mio fijo, e que me dió ende su carta sellada con su sello de plomo en quel fizo su nombre con su mano, mando que los ayan ansi como dicho es fasta que las iglesias e las claustras sobredichas sean acavadas, e desque estas lavores fueren acavadas que los dichos portazgos finquen al Rey Don Alfonso mio nieto, o al que reinase despues dél en Castilla e en Leon.

Otrosi mando que la villa e castillo de Castronuevo que me dió el Rey Don Fernando mio fijo, que Dios perdone, empeñé por 85,000 maravedis que le ayude a dar a Don Juan Fernandez, fijo del Dean e porque yo este lugar empeñé a Garci-Laso por 40,000 maravedis que mando paguen de los demas bienes estos 40,000 maravedis á Garci-Laso.

E mando a el que entregue el castillo e la villa de Castronuevo a los mis mansesores, e que tomen la villa e el castillo de Castronuevo, e que los empeñen por los 75,000 maravedis en tal manera, que dando el Rey estos 75,000 maravedis que finque la villa e castillo de Castronuevo libre e quito para el Rey, e

mando que estos 75,000 maravedis, e mas 9,000 que tomé de los bienes de Don Juan Fernandez, que los den desta guisa:

Que paguen todas las debdas que fallaren quel devia, assi en tierra de Mayorga e de San Fagund e de Salamanca, como en qualesquier otros logares, e pagados estos, si alguna cosa faltare mando que lo den en Monesterios e en otros logares de obra de piedad por el alma de aquellos a quien fincó algunas mal feitas en Galicia, e en otros lugares que no sabemos.

E otrosi mando que todas aquellas villas, logares e heredades que yo di al mio Monesterio que yo fago en Valladolid que valan, segun que se contiene en el previllegio que les yo di.

E mando a Gutierre Gonzales Quijada que tiene el mio Alcazar de Villagarcia por mi que lo entregue al abbadesa e al convento del Monesterio de Sancta Maria la Real de Valladolid, ca en tal manera se lo di yo, e me fizo el omenaje que lo entregase e a quien yo mandare por mio testamento segun que se contiene en la carta que fue fecha entre mi e entre los de la Hermandad en Palencia.

E porque el Rey Don Fernando, mio fijo, que Dios perdone, viendo que este Monesterio que yo fago es a mucho servicio de Dios, e a pro e a salud de las animas del Rey Don Sancho su padre, e de aquellos do nos venimos, e a salvacion de las nuestras e almas de aquellos que de nos vernan, e porque él oviese parte en los bienes que se ficiesen, tuvo por bien de me dar para este Monesterio cada año 50,000 maravedis de renta, e que los oviese en esta manera:

Las salinas de Compas, que son en el Aldea Mayor, Aldea de Portillo, en quenta de 20,000 maravedis, e los 30,000 maravedis que los tomare yo de las mis rentas que yo he en las mis villas do yo mas quisiese.

Doles que ayan por heredar las dichas salinas de Compas en quenta de los 30,000 maravedis que fincan que los ayan en esta guisa:

La casa de Tovar, que es en término de Valladolid, linda con las aceñas que ha en Pisuerga, e con todas sus heredades, e con todas las viñas que al presente estan, e el Cillero de Valla-

dolid en quenta de 5,000 maravedis, e las 600 cargas de pan de la jurisdicion de Arevalo en quenta de 6,000 maravedis en el Cillero de Toro, con todas las aceñas, e con el heredamiento, e con las viñas, e con el monte, en quenta de 7,000 maravedis, e el Cillero de Villa Vieja, que es cerca del camino, con las casas de Soto, e con las viñas e con los molinos, e los otros heredamientos que le pertenecen en quenta de 7,000 maravedis e en quenta de Medina de Rio-Seco con el Cillero dende en quenta de 5,000 maravedis, e ansi cumplidos los 50,000 maravedis sobredichos, e todo esto le doy, que lo ayan por juro de heredad para siempre jamas en esta manera que dicha es.

E porque cuando esto me mandó el Rey estaba yo flaca que me habia él venido a ver, e estaba delante Fernan Gomez e el abbad de Santander, e por la mia flaqueza no tomé las cartas, e el fuese luego para la frontera, de la ida que finó, e quando yo embiaba por las cartas era el Rey finado e por esta razon no las pude aver, yo digo en cargo de mi alma que el Rey que me mandó dar estos 50,000 maravedis, e que lo juren ansi Fernan Gomez e el abbad de Santander que estaban delante, como quier que las cartas yo no uve, pues que el Rey mandó, no es razon que lo pierda el Monesterio, e yo dolo al Monesterio, fasta que el Rey sea de hedad, e fio de Dios que tal es él, e tal debda ha él conmigo e yo con él, e por la crianza que yo en él fize, e por el afan e travajo que tomé en la suya facienda, que terná el por bien, pues que está bien empleada, pues que su padre lo mandó que lo otorgara el ansi, e doylo con tal condicion que las monjas del dicho Monesterio que rueguen a Dios por las almas del Rey Don Sancho e del Rey Don Fernando, e por la mia, e por la vida e salud del Rey Don Alfonso mio nieto, e que fagan cada año sendos aniversarios por las almas del Rey Don Sancho e del Rey Don Fernando en el dia que finaron.

Eso mismo por mi despues que finare, ansi mismo por el Rey Don Alfonso mio nieto, desque finare.

Otrosi dono e mando que una mujer que viniere del linage del Rey Don Sancho e de mi de la linea derecha, que sea monja e señora del Monesterio, porque guarde, e ampare el Moneste-

rio, e todo lo suyo, e ella que aya por su racion tanto como suelen aver las Infantas, de las Guelgas de Burgos.

E todas las otras rentas, e todos los derechos que este Monesterio ha e oviese de aqui adelante en qualquier manera que los aya la abbadesa e aquella que ponga, e mande poner recaudo en todo e faga que den a las monjas de vestir, e de comer, e de todo lo que fuere menester, ansi a los capellanes como a los otros servidores del Monesterio, e que la monja que e fuere por señora, que sea en todo, e sepa como se faze, porque se faga bien, e con recaudo como deve.

E porque el Rey Don Fernando, mio fijo que Dios perdone, me dió e otorgó por su carta que oviese despues de mis dias de las rentas de las dichas mis villas, que yo hé setecientas veces mil maravedis para quietar mi alma segun dicho es.

E otrosi los 100,000 maravedis, que son a dar por la alma de Doña Blanca, que son por todos 800,000 maravedis mando que despues de los mios dias, que los mios testamentarios tomen e recauden todas las rentas de los mios logares que yo agora hé, e todos sus términos, e de Molina con todo su Condado, ansi mis rentas, e portazgos, e pan, e juderia e morerias.

Otrosi diezmos que a dar ovieren fasta que sean entregados de los 800,000 maravedis sobredichos, e mando a los mios Alcaydes que tuvieren por mi el mio Alcazar de Molina, e la torre de Aragon, e los mios castillos de Mesa, e de Zafra, e de Carranedo, e de Arroyales, e de Algar e el mio Alcazar de Villa Real, e el Alcazar de Ecija, que despues de mis dias que los den, e los entreguen luego a Juan Sanchez de Velasco mi mayordomo, e mando al dicho Juan Sanchez e a los mios alcaydes que tienen por mi el Alcazar de Toro, e el castillo de Astudillo, e el castillo de Orduño, que tengan estas dichas fortalezas y castillos fasta que sean entregados los mios testamentarios de los 700,000 maravedis de las rentas de las mis villas e lugares, segun que el Rey me fizo merced.

Otrosi de los 100,000 maravedis para dar por el alma de Doña Blanca a que eramos tenidos el Rey Don Sancho e yo, para que cumplan e den todo lo que yo dejo ordenado en este mi testamen-

to: e si ellos no lo ansi fizieren, ruego a los mios testamentarios mayores que se lo fagan cumplir, segun dicho es, e desque fueren pagados estos 800,000 maravedis, mando que estos castillos e fortalezas que los entreguen al Rey mio nieto desque él fuere de hedad.

Otrosi mando a Domingo Alfonso mio alcayde del castillo de Cavezon que lo entregue al concejo de Valladolid, e ruego al Infante Don Felipe mio fijo por la mi bendicion, e por el deudo que ha conmigo, e por el amor que yo le hé, que Dios le de cumplidamente la su bendicion, e la mia que quiera el que haya yo para otro los 800,000 maravedis sobredichos ansi como sobredicho es.

Porque se cumpla este mio testamento en todo, ansi como yo lo dejo ordenado e quel faga todo su poder para que lo faga ansi cumplir, e si lo non fiziere que se lo mande Dios al cuerpo e al alma.

Otrosi ordeno e mando que las villas e castillos e Alcazares de Guada-Fayara, e de Fita, e de Ayllon, e de Fuente-Dueña que yo tengo en Fialdad por la Infanta Doña Isabel mi fija, que fasta quella sea pagada de aquella quantia quel Rey Don Fernando mio fijo la mandó para su casamiento segun se contiene en las cartas de posturas que fueron en esta razon, ordeno e mando que estas villas e alcazares de los castillos, que despues de mi finamiento que los entreguen a la Infanta Doña Isabel mi fija, e que los alcazares destos castillos e fortalezas que los ayan de entregar a la Infanta dandolos ella a naturales del Rey mio nieto que los tengan por ella, fasta quella sea pagada de aquella cantidad que ha de aver, e que fagan omenaje que despues quella fuer entregada desta quantia, que entreguen las villas e las fortalezas al Rey Don Alfonso mio nieto, o al que reinare despues dél en Castilla e en Leon.

E para cumplir este mio testamento, e todas estas cosas, segun que yo lo ordeno en este mi testamento, fago mios testamentarios mayores al Infante Don Felipe mio fijo, e a Doña Maria mi sobrina, muger que fue del Infante Don Juan.

E ruegoles por el deudo que an conmigo, e por el amor que les hé quellos quieran que aya yo para esto los 800,000 marave-

dis segun quel Rey Don Fernando mio fijo me los dió, e Don Juan e Don Pedro me los otorgaron, segun se contiene en las sus cartas, que me dieron en esta razon porque se cumpla este mio testamento, segun en el se contiene e yo dejo ordenado.

E para cumplir con ellos todo esto segun sobredicho es, fago otros mios testamentarios, con ellos a Juan Sanchez de Velasco mio mayordomo mayor, e a Nuño Perez de Monroy, abbad de Santander mio chanciller, questos ambos con qualquier dellos, que lo mejor y mas ayna puedan facer, e cumplir, e que lo cumplan e que lo fagan.

Otrosi como quier quel abbad de Santander mio chanciller no recaudó ninguna cosa por mi de las mis rentas ni otra cosa ninguna por mi, doyle por libre, e quito para agora, e para siempre jamas de todas las cosas que por mi uvo de aver, e de librar o de recaudar en qualquier manera, e ruego al Rey mio nieto, e al Infante Don Felipe mio fijo, e a Doña Maria mi sobrina, e mando a los mios testamentarios, quellos, ni otro ninguno por ellos non fagan demanda ninguna por esta razon.

Otrosi mando que los lugares que yo tengo de las Ordenes para en mi vida, que despues de mis dias que aquellos que los tienen de mi, que los entreguen cada uno dellos a cada una de las Ordenes cuyos son, y que no se les nieguen en ninguna manera.

Otrosi por quanto a Estevan Martinez, e Juan Martinez escrivanos, e Francisco Perez mio criado e a Garcia Ortiz mio despensero, e Juan Rodriguez mio portero e al Ravi Don Mousi, otrosi mio despensero, e Alfonso Perez escrivano del Rey, e despensero de las Guelgas de Valladolid, e a Tello Gonzalez mio criado, e Ruy Lopez e Fernando Gonzalez mios porteros e a Pedro Diaz mio posadero, e a todos los otros que alguna cosa coquieron e recaudaron por mi en qualquier manera, mando que no les demanden ninguna cosa.

Por ende otrosi mando que non demanden ninguna cosa otra a Sancha Garcia mi camarera de los bienes quella de mi tiene mas de quanto se contiene en lo que Juan Martinez mio escrivano tiene escrito.

E apodero estos mios testamentarios, segun dicho es en to-

dos los bienes muebles que yo hé en todas las rentas, e pechos, e derechos, e en todas las otras cosas que hé e aver devo para mi este m̃io testamento pagar.

E mando a qualesquier que lo tuvieren, o lo ovieren de dar que los recudan con todo, porque ellos puedan pagar, e cumplir todo lo que yo ordeno, e mando en este mio testamento, e todas las cosas que en el se contienen, e esto otorgo, e doy por firme, e por valedero, e si otro testamento o codecillo pareciere que sea fecho antes deste mando que non vala, que este otorgo, porque es mi postrera voluntad, e porque sea firme, e non venga en duda, mando sellar esta carta deste mio testamento con uno de cera colgado.

E mando a Pedro Sanchez escrivano publico de Valladolid, que le escriva e que le signe con su signo.

Desto son testimonios que estaban presentes Don Juan Sanchez de Velasco, Don Nuño Perez de Monroy abbad de Santander e chanciller de la Señora Reyna e Fernan Sanchez de Valladolid, alcalde del Rey e Estevan Martinez, e Juan Martinez, e Domingo Perez, todos tres escrivanos de la Señora sobredicha Reyna, e Pedro Fernandez canonigo de Ubiedo, e Garcia Ortiz, e Francisco Perez criados de la misma Señora, e Fernando Fernandez de Piña vecinos de Valladolid.

Esto fue otorgado en Valladolid en el Monesterio de San Francisco desta misma villa, lunes 29 dias de Junio era de 1359 [1].

Yo Pedro Sanchez el dicho escrivano fuy presente con los testimonios sobredichos ante la Señora sobredicha, en el sobredicho Monesterio de San Francisco, e por su mandado de la dicha Señora escribi esta carta de testamento, e fize en esta carta este mio signo en testimonio.

[1] 1321 de la era cristiana.

INDICE

DEL TOMO SEGUNDO.

LIBRO IV.

EL INFANTE DON ENRIQUE.

Págs.

CAPITULO I.—De cómo don Alfonso Perez de Guzman dió en el mal hecho de impedir que los moros mataran al infante don Enrique..... 7
CAP. II.—Lo que habia sido el infante don Enrique..... 15
CAP. III.—De cómo Zancudo sacó malamente del grande apuro en que se encontraba á Diego de Moron el Zurdo..... 29
CAP. IV.—De lo que hizo doña Juana Nuñez de Lara con una rata y un pájaro..... 43
CAP. V.—De la mala situacion en que se encontraban los dos capitanes de los Hermanos de la Selva..... 57
CAP. VI.—De cómo, segun la opinion del ejército, la reina doña María impidió que Guzman el Bueno y el caballero del Aguila Roja se combatiesen en batalla campal..... 67
CAP. VII.—En que se dice la situacion definitiva en que quedó Zayda Fatima por órden de la reina, y por donaciones de esta y del rey de Granada..... 75
CAP. VIII.—En que Diego de Moron determina que Zayda Fatima y el caballero del Aguila Roja eran dos personas distintas aunque semejantes..... 85
CAP. IX.—Cómo se siembra la calumnia..... 91
CAP. X.—De cómo la Palomilla logró por el momento mas de lo que deseaba. 101
CAP. XI.—De cómo la Palomilla se encontró con que amaba al aire..... 109
CAP. XII.—De cómo los traidores que saben aprovechar las circunstancias caen siempre de piés..... 117
CAP. XIII.—De la tremenda aparicion que tuvo el señor de Vizcaya, y de las terribles cosas que la aparicion le dijo..... 129

Cap. XIV.—En que se habla algo de historia y se trata de unas bodas y de unas fiestas reales, y se contiene una conversacion de dos antiguos conocidos..... 139
Cap. XV.—De lo que hablaron durante una buena cena Zancudo y Diego de Moron, y de la alevosía que descubrieron..... 149
Cap. XVI.—Doña Estrella de Velasco..... 167
Cap. XVII.—Del buen servicio que por casualidad pudieron hacer á los dos hermanos Carvajales, Zancudo y el Zurdo, y de lo que Zancudo supo á causa de este servicio..... 175
Cap. XVIII.—Reseña histórica..... 181

LIBRO V.

LA INGRATITUD.

Capitulo I.—De la situacion en que se encontraban los personajes de esta verídica historia..... 235
Cap. II.—Un buen servidor..... 255
Cap. III.—De la infame trama que urdian valiéndose del rey los enemigos de la reina..... 265
Cap. IV.—En que se ve que el rey y la reina doña Constanza trabajaban por su cuenta y conspiraban contra los conspiradores..... 277
Cap. V.—En que se ve que eran un par de bribones el señor Juan Alfonso de Benavides y don Ayesa-ben-Tayde..... 287
Cap. VI.—De cómo no habia nada sagrado para los conspiradores de entonces..... 295
Cap. VII.—De cómo Juan Alfonso de Benavides pudo conocer que Dios no duerme, y que cada culpa lleva en sí su castigo..... 309
Cap. VIII.—De cómo la reina no necesitaba de grandes pruebas para sentenciar en justicia..... 323
Cap. IX.—De cómo el conde don Lope Diaz de Haro era un vasallo como no hay dos..... 333
Cap. X.—De lo que hicieron el infante don Juan y don Juan Nuñez para emancipar de tutela al rey y alzarse con el santo y la limosna..... 343
Cap. XI.—De cómo se pusieron en una importantísima escucha Zancudo y el Zurdo, ayudados por Jusepillo..... 357
Cap. XII.—Cómo en aquellos tiempos se conspiraba contra el que no se podia vencer, como se ha conspirado siempre en iguales circunstancias..... 367
Cap. XIII.—De cómo acreció su estado Melchor Zancudo, merced á sus buenos servicios..... 379
Cap. XIV.—De cómo Zancudo se encontró infanzon y señor de las Batuecas. 391
Cap. XV.—De cómo antes de que se hiciese una revolucion, hizo la contrare-

volucion el conde don Lope Diaz de Haro..... 401
Cap. XVI.—De cómo no sucedió nada de lo que hubiera podido suceder, gracias á las visitas matutinas y á las prevenciones de don Lope Diaz de Haro 415
Cap. XVII.—En que se relata la mayor de las pruebas á que se vió sujeta la buena reina doña María..... 423
Cap. XVIII.—En que el autor continúa merodeando por el campo de la historia..... 449
Cap. XIX.—De cómo reventó el infante don Enrique, y del duelo que hizo por él la reina, y de las fiestas que por su muerte hizo el rey 459

LIBRO VI.

LA MANO DE DIOS.

Capitulo I.—En que se ve cómo andaban las cosas en Castilla..... 473
Cap. II.—De cómo el rey quiso matar al infante don Juan y no le mató, con otros sucesos..... 485
Cap. III.—De cómo desapareció de la escena don Lope Diaz de Haro 499
Cap. IV.—De cómo Zancudo tuvo motivos bastantes para necesitar matar á alguien..... 507
Cap. V.—De la buena gente entre quien se encontró Jusepillo buscando noticias de Ben-Tayde..... 515
Cap. VI.—Lo que era maese Josías..... 527
Cap. VII.—Un pacto de sangre y lodo..... 533
Cap. VIII.—De cómo un hombre puede ser cogido de la misma manera que él pretendia coger..... 539
Cap. IX.—El emplazamiento..... 547
Cap. X.—La bocina de Sancho IV..... 555
Cap. XI.—De cómo el conde don Lope acabó de expiar por medio del bien sus antiguas traiciones... 563
Epílogo que sirve para redondear esta verídica historia..... 569
Aniversario que la reina doña Constanza fundó en la iglesia de Córdoba por el alma de su marido el rey don Fernando..... 601
Testamento del infante don Pedro, hijo del rey de Castilla don Sancho IV y de la reina doña María, su mujer, tutor que era del rey don Alfonso el onceno, su sobrino..... 607
Testamento de la reina doña María Alfonso de Molina, señora de Molina, mujer del rey don Sancho IV..... 615

COLOCACION DE LAS LÁMINAS.

TOMO PRIMERO

Págs.

Se detuvo en actitud altiva delante del golfin..... 13
Ved que os echo el cuchillo para que le degolleis..... 62
¿Y eres tú ese que llaman rey de Castilla?..... 96
Infante don Fernando mi hijo, yo os doy toda la bendicion que puedo daros.. 123
Descolgó de su arzon una hacha de armas..... 139
Avisad á vuestro señor, que quiere hablarle el ermitaño del Santísimo Cristo de la Selva..... 208
Y la reina continuaba mirando cada vez de una manera mas fija, mas inquiridora al conde..... 305
Madre mia, mi honra, la honra de mis hijas..... 325
Yo soy..... 388
Callad, pues, dijo el rey..... 433
Idos á jugar á la huerta..... 486
La Palomilla..... 542
Las monjas habian salido de su clausura..... 618

TOMO SEGUNDO.

Esta es una infamia y una calumnia, esclamó la Palomilla..... 118
.....partió de ella con solos diez hombres de á caballo, yéndose á su villa de Lobaton..... 141
Entró el mozo trayendo sobre su cabeza una tabla..... 153
La Palomilla miró con gran contentamiento aquellas galas..... 239
.....se le puso en un lecho de honor, entre blandones, y rodeado de frailes que rezaban..... 321
El señor de Carcavilla..... 359
Un fuerte empellon de Juan el Garfio precipitó á los dos hermanos..... 554

LS
F3674bu
299015
Author Fernández y González, Manuel
Title La buena madre. Vol.2.
NAME OF BORROWER.

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET
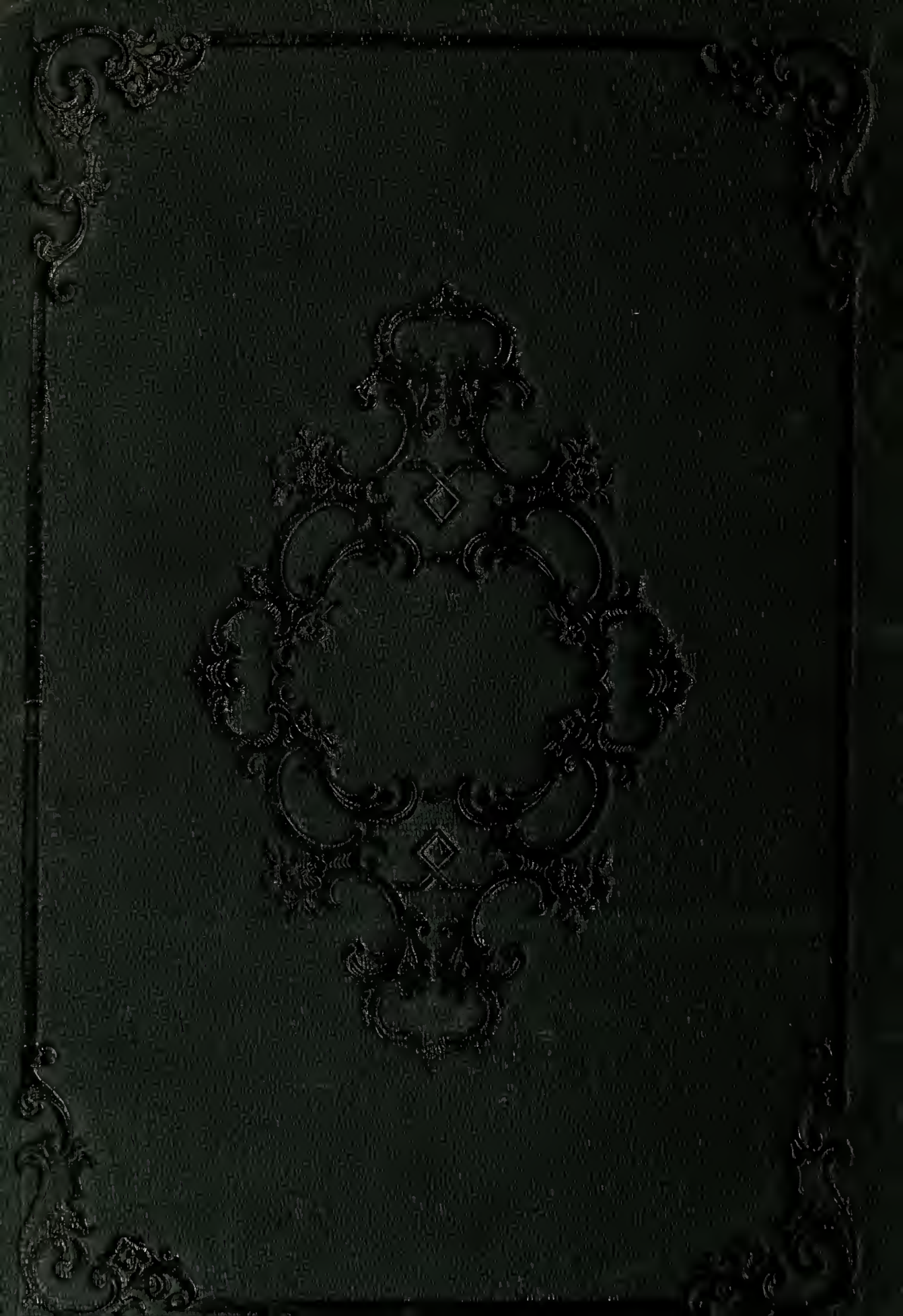
Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU